HISTORIA

GEOGRÁFICA, GEOLÓGICA Y ESTADÍSTICA

DE

FILIPINAS.

POR

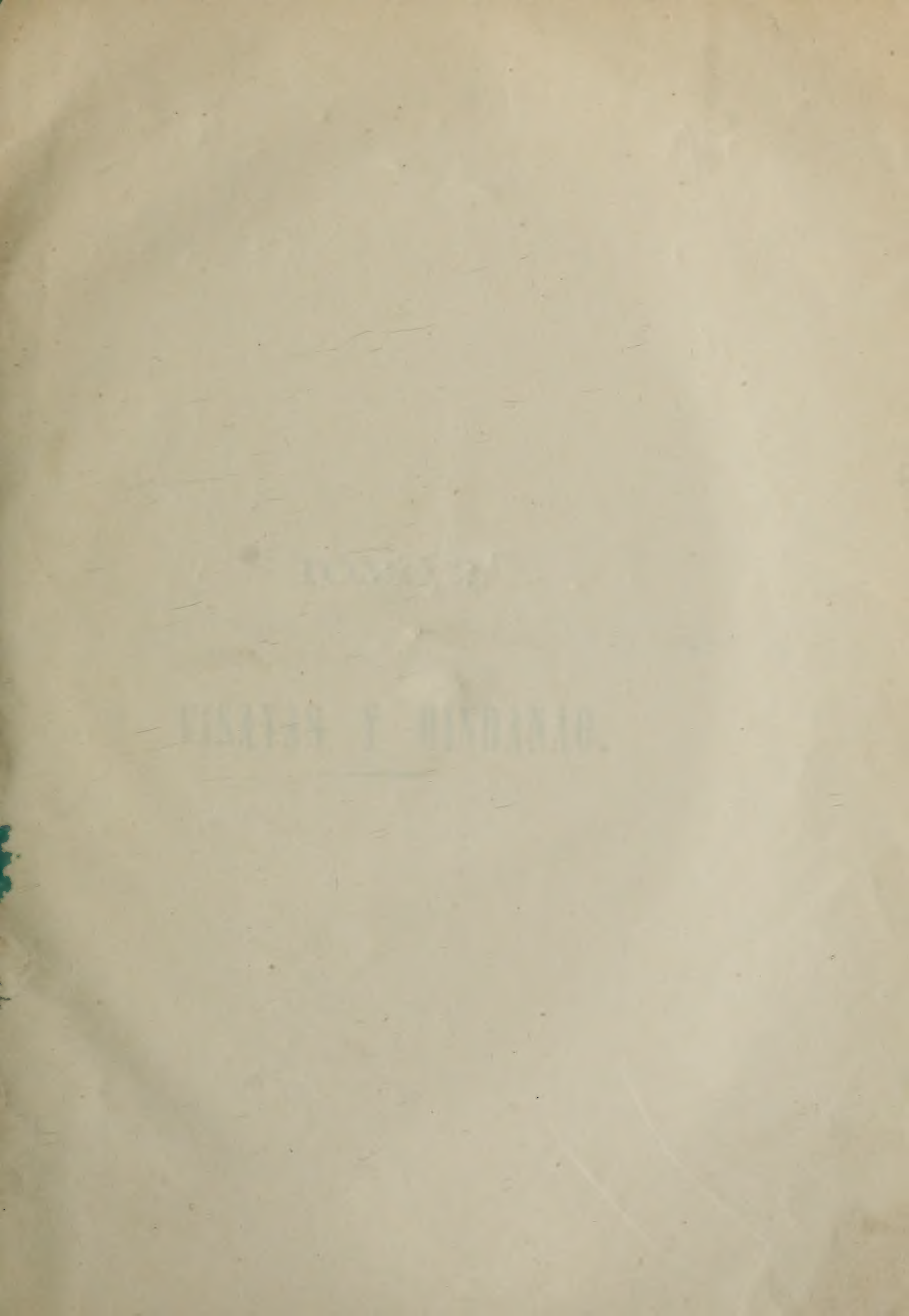
DON AGUSTIN DE LA CAVADA MENDEZ DE VIGO,

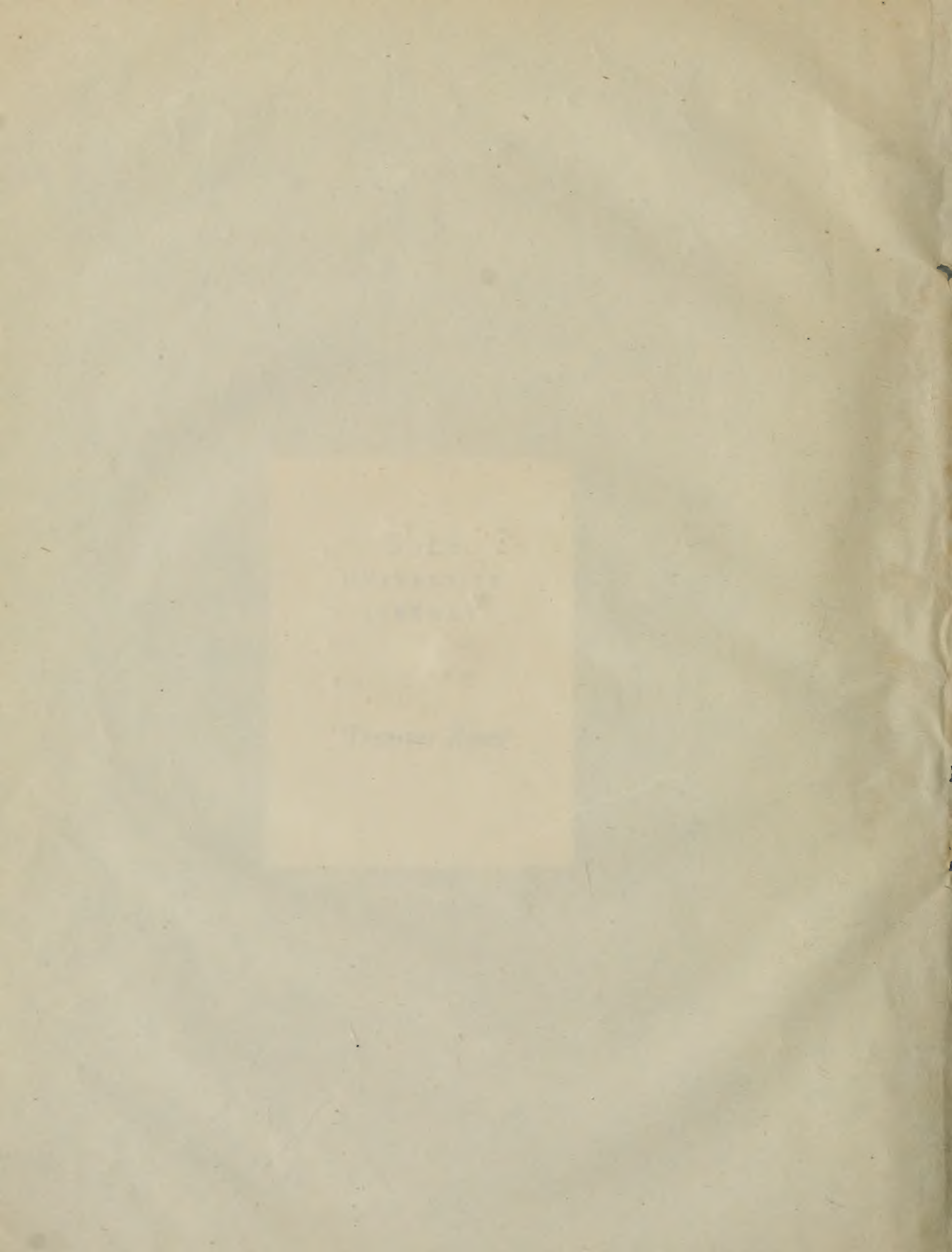
TESORERO CESANTE DE HACIENDA.

2.° TOMO.

MANILA:
Imp. de Ramirez y Giraudier.

1877.





TOMO 2.°

VISAYAS Y MINDANAO.

HISTORIA
GEOGRÁFICA, GEOLÓGICA Y ESTADÍSTICA

DE

FILIPINAS.

CON DATOS GEOGRÁFICOS, GEOLÓGICOS Y ESTADÍSTICOS DE LAS ISLAS DE LUZON, VISAYAS, MINDANAO Y JOLÓ; Y LOS QUE CORRESPONDEN Á LAS ISLAS BATANES, CALAMIANES, BALABAC, MINDORO, MASBATE, TICAO Y BURIAS, SITUADAS AL N. SO. Y S. DE LUZON.

POR

D. AGUSTIN DE LA CAVADA, MENDEZ DE VIGO,

TESORERO DE HACIENDA CESANTE

TOMO 2.º

VISAYAS Y MINDANAO.



MANILA:

Imp. de Ramirez y Giraudier.

1876.



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.—FILIPINAS.

EL EXMO. SR. GOBERNADOR GENERAL CON FECHA 31 DE JULIO PRÓXIMO PASADO, SE HA SERVIDO DECRETAR LO SIGUIENTE.

«Vista la instancia que ha elevado á mi autoridad *D. Agustin de la Cavada y Mendez de Vigo,* autor de la obra titulada *Historia geográfica, geológica y estadística de Filipinas*, acompañando dos ejemplares de la misma, conforme á lo prevenido en el artículo 13 de la ley de propiedad literaria de 10 de Junio de 1847, y reclamando los beneficios y derechos que dicha ley concede á los autores y propietarios de obras científicas y literarias, vengo en acceder á lo solicitado, de conformidad con lo propuesto por la Direccion general de Administracion civil, y á tenor de lo dispuesto en mi decreto de 11 de Junio del año próximo pasado, referente al mismo particular.»

Lo que traslado á V. para su conocimiento y satisfaccion. Dios guarde á V. muchos años. Manila 13 de Agosto de 1877.

José Cabezas de Herrera.

Sr. D. Agustin de la Cavada y Mendez de Vigo.

LISTA DE LOS SRES. SUSCRITORES.

Excmo. é Illmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, Arzobispo de Manila.
Excmo. Sr. D. Joaquin Colomo, 2.° Cabo de Filipinas.
Excmo. Sr. D. José Polo Bernabé. Comandante general de Marina.
Excmo. Sr. D. Joaquin Chinchilla. Director de Hacienda.
Excmo. Sr. D. José Gamir, Gefe del Estado mayor general.
Excmo. Sr. D. José M. Valdenebro. Presidente de la Audiencia de Puerto Rico.
Illmo. Sr. D. José Cabezas de Herrera. Director de Administracion Civil.
Sr. D. Francisco Ortega y Castro. Presidente de Sala, de la Audiencia de Manila.
Universidad de Sto. Tomás.
Real Sociedad de Amigos del País.
Real Maestranza de Artillería.
M. R. P. Fr. José Corujedo, Provincial de Agustinos Calzados.

Sr. Coronel D. Federico Verdugo.
Sr. Coronel D. José Rato.
Direccion general de Hacienda.
Administracion de Impuestos.
Sr. D. Ramon Castellote y Villafranca.
D. Luis O. de Taranco.
D. Ricardo Summers.
D. Cárlos Nalda.
D. Antonio de Carcer.
D. Luis Zaragoza.
D. José Garchitorena.
D. Hipólito Fernandez.
Mr. Tarbes.
D. Jorge Smith.
D. Ramon Gonzalez.
D. Francisco Marti.
D. Antonio Keyser.
D. Ramon Jordana.
D. Francisco Rodoreda.
D. José Gomez de la Serna.
D. José M. Riu.
D. Benigno Toda.
R. P. Fr. Pedro Mollar.
Presbítero D. Melecio Zaldivia.
D. Jacinto Urquiza.
D. Ramon Goñi.
D. Rafael del Val.
D. Francisco Ripoll.
D. Francisco Farinós.
D. Bernabé Lopez.
D. Abdon Gonzalez.
D. Ricardo Regidor.
D. José Mójica.
D. Jorge Ludowig.
D. Jorge Oppel.
D. Sandalio Perez.
D. Rafael Vera.
D. José Gabriel G. Esquivel.
D. Eduardo Guerrero.
D. Agustin Domenech.
D. Sebastian Vidal.
D. José Borja.
Presbítero D. Francisco Jaime.
D. Baldomero G. de la Llana.
D. Agustin Mirot.



ÍNDICE.

	PAG.
Capítulo 1.° Descripcion de las islas Batanes, Calamianes y Balabac.	9
Capítulo 2.° Descripcion de las islas Mindoro, Masbate y Ticao.	35
Capítulo 3.° Archipiélago de Visayas. Creacion de su Gobierno general y descripcion de las provincias de Samar y Leyte.	59
Capítulo 4.° Descripcion de las provincias de Antique, Iloilo y Capiz; y de las islas que componen el distrito de Romblon.	87
Capítulo 5.° Descripcion de las islas Bohol, Cebú y Negros.	141
Capítulo 6.° Mindanao. Descripcion de las provincias de Zamboanga, Misamis y Surigao.	185
Capítulo 7.° Descripcion de los distritos de Bislig, Davao y Cottabato.	215
Capítulo 8.° Basilan y Archipiélago de Joló.	241
Capítulo 9.° Relacion de los pueblos de las islas Batanes, Calamianes, Balabac, Mindoro, Masbate y Ticao y Burias. Provincias de Visayas y Mindanao. Años de su creacion. Número de almas y distancias.	259
Capítulo 10. Denominacion de los rios, arroyos, esteros, montes y productos forestales de las islas annexas á Luzon, y de las de Visayas y Mindanao.	273
Capítulo 11. Descripcion de las costas de las diferentes islas.	289
Capítulo 12. Cuadros Estadísticos.	325
Capítulo 13. Resúmen general de los cuadros estadísticos. .	391
Capítulo 14. Apéndice á las descripciones geográficas de las provincias de todo el archipiélago.	437
Capítulo 15. Rectificacion de los Datos Estadísticos. . . .	487
Capítulo 16. Tablas de reduccion.	507



CAPÍTULO 1.°

Descripcion de las islas **BATANES** al N. de Luzon, y de las **CALAMIANES** y **BALABAC** al S. O.



CAPÍTULO 1.°

ISLAS BATANES.

Creacion.—Situacion. Pertenecen estas islas á la Corona de España, desde 1778, siendo Gobernador general de todo el Archipiélago D. José Basco de Vargas. Están situadas entre los 128° 56' 30'' y 129° 16' 30'' longitud E. del meridiano de S. Fernando, y entre los 19° 57' 30'' y 20° 28' 30'' latitud N.. Distan 110 millas de las islas *Babuyanes*: 55 de la isla *Formosa* y 175 de la costa N. de la isla de Luzon.

Límites. Confinan al N. con el grupo de islas llamadas *Siagan, Ditoscan, Misunga y Mabadis*, y con la punta S. de Formosa: al S. con las *Babuyanes*, y al E. y O. con el *mar de China*.

Superficie. La provincia, que lleva el nombre de Batanes, se compone de las islas *Basey, Saptang, Itbayat y Calayan*, que es la que se halla mas al S. La superficie total asciende á 32.460, 60 hectáreas, correspondiendo á cada isla las que se ponen á continuacion:

Basey.	20,718' 60
Saptang.	1,552' »
Itbayat.	3,105' »
Calayan.	7,085' »
	32,460' 60

Clasificadas en esta forma:

Propiedad urbana. .	22' 34
» rústica. .	322' 86
Sin cultivo. . . .	1,687' 62
Montes.	30.427' 78
	32,460' 60

Poblacion. La de las islas Batanes asciende á 8,326 almas, distribuidas en los pueblos de Sto. Domingo, S. Cárlos de Magatao

y S. José de Ibaan en la isla de Basey: S. Vicente Ferrer en la de Saptang. Sta. María de Mayon en la de Itbayat y S. Bartolomé en la isla de Calayan. Su clasificacion es como sigue:

Peninsulares.	6 var.s	0 hembs.
Indios. . .	3,745 »	4,575 »
	3,751 var.s	4,575 hembs.
	8,326 almas.	

Clima. Se notan en estas islas dos estaciones constantes, que empiezan siempre en una misma época. La de secas ó calorosa desde Mayo á Agosto, y la de un frio muy intenso, desde Noviembre á Diciembre y Enero. Los vientos mas reinantes en S. Bartolomé, S. Cárlos, Sta. María y Sto. Domingo son, de Noviembre á Febrero Nortes fuertes y Nordestes; y de Junio á Setiembre el O. con intensidad. De todos ellos el E. es el mas constante. En el pueblo de S. José reinan los vendavales duros, desde mediados de Julio, y en el de S. Vicente de Junio á Setiembre, los SSO. y O., permanentes y fuertes.

Enfermedades. En S. Bartolomé están estacionadas las calenturas, tercianas y cuartanas, con resultados funestos para los que tratan de avecindarse en este pueblo. Las calenturas benignas dominan en Sta. María, desde Julio á Setiembre, con algunos casos de lepra y algunas enfermedades cutáneas. Estas últimas son las que padecen los naturales de S. Cárlos, S. José, S. Vicente y Sto. Domingo.

Caracter de los habitantes. Son pacíficos, obedientes, devotos y trabajadores, pero los de S. José son muy aficionados á la bebida.

Ocupaciones. Se dedican á la agricultura, y los de S. Vicente á la pesca, sin desatender las faenas del campo.

Capital. Lo es el pueblo de Sto. Domingo, situado en la isla de Basey, que dista de Manila 450 millas. Los pueblos de esta isla, como los de Saptang, Itbayat y Calayan se hallan á las distancias siguientes:

Sto. Domingo, de	S. Cárlos.	5, 57 kilóm. al S.	Isla de Basey.
»	S. José.	8, 35 »	
»	S. Vicente.	9 millas.	» Saptang.
»	Sta. María.	15 »	» Itbayat.
»	S. Bartolomé.	54 »	» Calayan.

Este último pueblo dista de Manila 396 millas.

Caminos.—Comunicaciones. La situacion que ocupan estas islas, la

mar gruesa que se levanta en aquellos mares, y sus muchas corrientes, son causa de que las travesias sean casi siempre peligrosas. Son frecuentes las perdidas de embarcaciones menores, y no pocas veces, se han recogido algunos náufragos en la isla Formosa. Las travesias se hacen en *Sayatas* y *Chineguiranes*, (faluas) embarcaciones sin cubierta con 16 remeros, que solo pueden llevar de cinco á seis pasageros, y que por lo general emplean de 10 á 20 horas, segun el tiempo, para recorrer las 15 millas que hay entre Santo Domingo y Sta. María. El pueblo de S. Bartolomé se comunica con sus visitas por mar recorriendo la costa, y desde Abril á Junio con las islas Babuyanes, Cagayan y la provincia Ilocos N.. El de San Vicente Ferrer lo hace tambien con Manila y Cagayan desde Febrero á Junio. La correspondencia oficial está sugeta á las comunicaciones que se presentan en monzon favorable, ya directamente, ó por la via de Cagayan.

Terreno. Varía algun tanto el de los pueblos ya citados. Es llano y arenoso el de S. Bartolomé. Arcilloso y montuoso el de S. Cárlos. Arcillosos, llanos y pedregosos los de S. José y Sto. Domingo. Arcilloso, llano, arenoso y pedregoso el de S. Vicente. Calcáreo y arcilloso el de Santa María.

Accidentes atmosféricos. Son muy poco frecuentes las tronadas en todas estas islas, pero en cambio los baguios se presentan con una fuerza increible desde Agosto á Octubre, en los pueblos de San Bartolomé, S. Cárlos, S. Vicente, Sta. María y Sto. Domingo: y de Agosto á Noviembre en S. José. Suelen repetirse estos fenómenos, y casi siempre destrozan las plantaciones que hacen los naturales. El pueblo de S. Vicente, sufrió en 1870, además de los baguios, los efectos de 19 temblores de tierra, de los que se notaron cuatro en 9 horas.

Montes. Aunque se hace mencion de ellos, en la seccion respectiva, se citan aquí los de mayor altura, tales como el Mataren, el Diabangan al SE. del pueblo de S. Vicente, que es el primero que se divisa al entrar en aquel archipiélago, y el Irraya de una vejetacion raquítica. Además de las montañas indicadas, se encuentra en los 20° 35′ latitud N. y en los 128° 32′ longitud una roca cónica, llamada Diamis, de 250, 77 métros de elevacion.

Grutas. Solo se conoce, la que existe en el monte Mataren del pueblo de S. Cárlos, de gran profundidad, llamada por los naturales *Jujmaren.* Se halla en la orilla del mar, y su principal abertura mira al O. Por todo su interior pasa un arroyo de muy buena agua potable.

Rios. Solo se conocen los siguientes:

El Sunung en S. Bartolomé, que nace en el monte Canirantan y desagua en el mar.

Dediptan, Jarung. Apong y Jujmaren.	S. Cárlos . . .	El último se halla cerca del mar á 1, 39 kilómetros del pueblo: y el Apong, que desagua en el mar, es de corriente mansa, y en las avenidas no perjudica los terrenos inmediatos.
S. Felix. . . . . S. Antonio.	S. José.	Desaguan todos en el mar, y el primero aumenta su caudal de agua en la estacion de lluvias.
Miaga.	Sto. Domingo.	

Costas. Las islas Batanes están rodeadas de un ancho banco de piedra, que solo permite en algunos puntos á las embarcaciones menores, el poder atracar á la costa, aunque con grande exposicion. La isla Basey tiene un fondeadero regular en Sto. Domingo. La costa de la de Itbayat es toda acantilada y de grande elevacion, y solo en un pequeño recodo, que llaman Manin, es donde pueden encontrar los buques algun resguardo. Ofrece poca seguridad por el fondo de piedra y los muchos hileros de corrientes contrarias, que levantan una marejada tan fuerte, que no hay cable que la pueda resistir seis horas seguidas. Para poder pasar de Manin al pueblo de Sta. María, hay precision de subir una escala vertical, hecha de trozos de maderas y de varias raices, con 150 peldaños. La misma dificultad ofrece la costa de las demás islas. Itbayat está separada de Basey por un canal de 15 millas, y esta isla de la de Saptang, por otro de 4 millas.

Las corrientes, como ya se ha dicho son sumamente impetuosas y distintas. Las generales se dirijen al N. en la monzon del SO. y al S. en la del NE., y se modifican extraordinariamente por los diversos canales que forman las islas. Alguno de ellos tiene tres diferentes hileros, que hacen muy dificil y peligrosa la navegacion por ellos.

Los vientos en todo este pequeño archipiélago son de una fuerza extraordinaria, en particular los N. Desde Marzo á Junio reinan vientos suaves del E. SE. y S., y esta es la única época, en que pueden arribar los buques, y estar algun tiempo fondeados en los puntos siguientes:

S. BARTOLOMÉ. La costa de Calayan es de arrecife y arenosa, acantilada al E. y combatida por las olas. Al SO. hay una pequeña rada con 8 á 12 brazas de fondo. Es arenosa y proporciona algun abrigo, porque está defendida de los vientos del N. NE. y E. Los dos pequeños puertos que se encuentran al O. y NE, son de bastante profundidad, pero no admiten mas que á dos pancos por su corta extension, pues á los lados se hallan masas de arrecifes. Están abrigados del E. SE. S. y O., pero no pueden entrar en ellos los buques de mucho calado.

S. CÁRLOS. La costa de la isla de Basey, es de arrecife, acantilada y combatida por las olas, con un pequeño fondeadero para pancos y al abrigo de los vientos del SE. y S. Es de poca profundidad, con arrecifes á sus lados y dos bajos de piedra, que impiden á los buques mayores el aproximarse á la costa.

S. JOSÉ. En la misma isla, costa de arrecife en baja marea, con un canal tan estrecho, que solo pueden pasar por él faluas ó embarcaciones menores. En el barrio de S. Vicente del mismo pueblo, se encuentra una rada con 6 brazas de fondo, defendida del E. y NE.; y en el de S. Antonio, cuya costa es de arrecife, hay una pequeña rada á 3 millas de distancia de 5 á 6 brazas, resguardada del E. NE. NO. y O. Solo pueden entrar en ella pancos ó faluas.

STO. DOMINGO. En la misma isla Basey. Su costa es de arrecife, pedregosa y acantilada al SO. En su pequeña rada se encuentran en baja marea, varias rocas salientes, que hacen muy peligrosa su entrada. Su fondo de 10 á 15 brazas, y aunque está resguardada del O. SE. y S., ofrece muy poca seguridad por la fuerza de las corrientes.

S. VICENTE. Isla de Saptang. La costa es acantilada por el O. NO. y SE. con mar muy brava. Entre el SO. y E. hay una pequeña rada de 12 á 20 brazas, en la que solo pueden fondear dos buques á un mismo tiempo. La bocana ó barra mas próxima á tierra tiene de 6 á 8 brazas y está solo azotada del O.

STA. MARIA. Isla Itbayat. Costa brava, de arrecife y piedra cortada verticalmente. No admite buques mayores, y solo pueden atracar en un pequeño recodo, los *Chinequiranes*, embarcaciones del país, y de muy poco calado.

Instruccion. Se halla sumamente atrasada, como lo comprueba la demostracion siguiente:

Saben leer.	112 var.ᵉ	103 h.ᵉ	Hablan español.	74 v.ˢ	40 h.ˢ
Leen y escriben.	646 »	39 »	No le hablan.	3,677 »	4,535 »
	758 »	142 »		3,751 v.ˢ	4575 h.ˢ
No saben.	2,993 »	4,433 »		8,326	
	3,751 var.ˢ	4,575 h.ˢ			
	8,326 almas.				

Escuelas. La educacion primaria se halla en el mismo caso. De los 1,315 niños de ambos sexos, que asistieron en 1870 ó las 10 escuelas que hay en todas las islas, solo saben leer y escribir los que siguen:

Saben leer.	211 niños.	34 niñas.	Saben coser.	4 niñas.
Leen y escriben.	150 »	79 »	No saben.	579 »
No saben.	371 »	470 »		583
	732 niños.	583 niñas.		
	1,315			

Criminalidad. No se conoce en estas Islas.

Comercio. Es muy reducido, pues está concretado al movimiento de los dos ó tres pequeños pancos, que hacen sus viajes á Manila. Cagayan é Ilocos N., desde Febrero á Mayo. La exportacion se reduce á raices alimenticias, manteca, petates de Itbayat y ganado de cerda y vacuno. La importacion es enteramente nula, pues solo extraen de Manila la pequeña cantidad de géneros que necesitan para el consumo. La exportacion de 1870, ascendió á 4,961 ps. fs. en esta forma.

Almáciga.. . .	47	quintales.	ps. fs.	47
Ube.	876	»	»	323
Camote. . . .	514	»	»	64
Jasú.	22	arrobas.	»	58
Petates. . . .	6,062	piezas.	»	129
Bejucos. . . .	51,000	»	»	51
Cueros.. . . .	22	quintales.	»	66
Manteca. . . .	170	tinajas.	»	875
Ganado. . . .	730	cabezas.	»	3,348

Matricula de buques. En Sto. Domingo se ha matriculado una goleta, con 38 toneladas y 16 indivíduos de tripulacion: y en San Vicente, dos goletas con 42 toneladas y 22 indivíduos.

Ganaderia. Esta industria constituye la verdadera riqueza de los naturales de estas islas. Se dedican á la propagacion del ganado de cerda, del que exportan una gran parte, haciendo ademas manteca de regular calidad, que venden en Manila, Ilocos N. ó Cagayan. El ganado vacuno y cabrío lo destinan para su alimentacion. En 1870, se contaban las siguientes 9,132 cabezas, que representan un valor de 25,497 ps. fs.

Ganado	Caballar. . . .	6	Cabezas.
»	Vacuno. . . .	1,661	»
»	Caraballar. . .	80	»
»	Cerda.. . . .	4,652	»
»	Cabrio. . . .	2,733	»

Agricultura. Teniendo en cuenta lo aficionados que son los naturales á las faenas del campo, la agricultura de las Islas Batanes, saldria de la postracion en que se halla, sino tubieran que luchar con los huracanes, que destrozan todos los sembrados, á términos, que en algunas ocasiones, apenas recojen lo que necesitan para su consumo. La propiedad rústica no tiene valor alguno.

Las 322, 86 hectáreas cultivadas se dedicaron á las siguientes producciones.

Palay.	19, 26	hectáreas.
Maiz.	16, 23	»
Caña-dulce.	8, 64	»
Hortalizas, tales como ube, ducay, camote, gabe, mijo, jasú.	278,	»

Los cultivadores representan una cifra de 2,024 indivíduos, correspondiendo á cada uno sobre 15 areas, que son cinco loanes y 36 brazas de tierra, medida agraria del país. Si la mayor parte de las provincias de Luzon, tuvieran el exceso de brazos, que se nota en Batanes, la agricultura adquiriria el incremento de que es susceptible.

Produccion. La que hubo en 1870 ha dado el resultado siguiente:

Hortalizas. . .	Ube. . . .	82,443 qq.	ps.	20,612
	Bucay . . .	51,928 » . . .	»	6,479
	Camote. . .	45,751 » . . .	»	5,627
	Gabe. . . .	12,410 » . . .	»	1,546
	Jasú. . . .	92 arrobas . .	»	58
	Mijo. . . .	176 cavanes . .	»	176
				34,498

Varios productos.		ps.	2,020	3,593
Palay. .	2,455 cavanes. .	»	906	
Maiz.. .	1,135.	»	641	
Azúcar. .	7, 80 picos. .	»	26	
				38,091

Riqueza. Se puede estimar, en la que arrojan las siguientes cantidades:

Propiedad urbana..	ps. 7,517.	Renta de las casas.
» rústica..	» 41,244.	Valor de los terrenos.
Ganadería.	» 25,497.	
	74,258 ps. fs.	

Gobierno. La parte P. M. la desempeña un oficial del ejército, de la clase de Capitanes, que ademas de la Subdelegacion de Hacienda y de Ramos locales, desempeña la de Juez en 1.ª instancia.

La parte espiritual está á cargo de seis religiosos Domínicos, Curas Párrocos de los seis pueblos que hay en las 4 islas, que componen el grupo de las Batanes.

CALAMIANES.

Creacion. Dáta desde 1622, y constituyen esta provincia los tres grupos de islas, llamados *Paragua, Calamianes* y *Cuyos*, que forman un triángulo equilátero de 90 millas de lado. Esta provincia es la mayor del archipiélago y la que ofrece mas dificultades en su administracion, por las distancias que median entre la capital y las islas que la están anexas.

Situacion. Las Calamianes se hallan situadas entre los 125° 49' 30'' y 126° 29' 30'' longitud E. del meridiano de S. Fernando, y y entre los 10° 25' 3'' y 12° 20' 2'' latitud N. Componen esta provincia las islas siguientes, *Busuanga, Culion. Paragua, Agutaya. Cuyos, Dumaran, Linacapan y Coron*, y las llamadas *Batas y Matiaquit*, al N. E. de la gran Paragua, y á la entrada de la bahía *Catalas*. Aunque la Paragua forma parte de la provincia, solo corresponde á nuestro gobierno la parte comprendida entre los 10° 8' 0'' y 10° 24' 15'' latitud N., y los 11° 25' 4'' pues el resto de ella, en direccion al S., esto es, hasta los 8° 20' 2'' pertenece al Sultan de Borneo. Las islas citadas se hallan en las latitudes y longitudes siguientes:

Busuanga. Desde los 125° 49' 34'' á 126° 29' 30'' longitud E. y desde los 11° 55' 4'' á 12° 20' 0'' latitud N.

Culion. Entre los 125° 49' 30'' y los 126° 14' 31'' longitud, y entre los 11° 45' 2'' á 12° 3' 0'' latitud.

Paragua. Desde los 123° 19' 33'' á 125° 49' 32'' longitud E. y entre los 8° 20' 2'' y 11° 25' 4'' latitud N.

Agutaya. Su centro se halla en los 127° 9' 30'' longitud y 11° 12' 0'' latitud. y el grupo de islas entre los 126° 59' 13'' y 127° 29' 30'' longitud y entre los 10° 40' 3'' 11° 30' 1'' lalitud.

Cuyos. Su centro en los 127° 9' 3'' longitud y 10° 50' latitud.

Linacapan. Entre los 125° 54' 30'' y 126° 4' 33'' longitud y entre los 11° 30' 3'' y 11° 40' 3'' latitud.

Coron. Desde los 126° 19' 32'' á los 126° 24' 31'' longitud y desde los 11° 45' á 12° latitud.

Las islas que llevan los nombres de *Cuyos* ó de los *Amantes*, ascienden á 27, y entre ellas se encuentran las de Quinilaban, Manamoc, Malacanao, *Agutaya*, Matalais, Agutay, Puli, Matarabis, Paguayan, Paguayan, Cocoro, Bijucan, *Cuyo*, Bijucay, Quiminatin, Imalaguan y Cucúru.

Además de las anteriores, hay varios grupos, unos entre la costa S. de Linacapan y N. E. de la Paragua: otros dos en la costa O. de esta isla; y otro al N. E. de Dumaran, Tiguran. Figuran en el primer grupo, las de Malagaban, Bangabangajan y Guinloc: en el segundo las de Altas, Breñas, Silla: en el tercero Aspera, Puntiaguda y Alta; y en el cuarto, la isla Carandaga.

Las islas Calumbayan, Carupo, Dipalian y Caborlahan se hallan al S. de la punta E. de Calamian ó Culion; y las llamadas Pagalduan, Volvia y Paloyo, sobre la costa E. de Linacapan.

Límites. Las Calamianes confinan por el N. con el mar de Mindoro: por el S. con el de Joló: por el E. con la isla de Panay; por el O. con el mar de China y por el S. O. con la parte de la Paragua, que pertenece al Sultan de Borneo.

Superficie. Las 7 islas, que componen esta provincia, dan una superficie total de 1.683,183 hectáreas, en esta forma:

La Paragua.		1.521,694.
Culion. .	Calamian.	52,795.
	Busuagan	62,109.
	Linacapan	9,316.
Dumaran.		31,054.
Agutaya.		1,481.
Cuyo..		4,734.

Deducida de esta superficie, las que constituyen la propiedad urbana y rústica, resulta la que se consigna á continuacion:

Parte urbana..	86‘ 03.	hectáreas.
» cultivada.	3829‘ 14.	
» inculta..	447‘ 20.	
Montes.	1.678,820‘ 63.	
Total.	1.683,183‘ »	

En la superficie anterior, se hace mérito de la que corresponde á la Paragua, pero hay que deducir de ella la que pertenece aun al Sultan de Borneo, que asciende á 1.298,894 hectáreas. Por esta razon no debe darse á toda esta provincia, mas superficie

que la que corresponde á las islas que constituyen este Gobierno P. M. reduciendo la de la Paragua, á la que ocupa el pueblo y visitas de Taytay.

Clasificando ahora la superficie de cada isla, se conocerá desde luego, la desidia de sus naturales, en no roturar la gran cantidad de terrenos que poseen, y que están reconocidos por ellos mismos, como los de mejor calidad para el cultivo de paláy, única produccion agrícola de la provincia.

PUEBLOS.	PROP. URBANA.	CULTIVADA.	INCULTA.	MONTES.
Paragua. . .	11‘ 27 hectáreas.	257‘ 14	»	222,531‘ 59.
Culion. . . .	11‘ 27	44‘ 72	»	62,053‘ 01.
Dumaran. . .	8‘ 09	33‘ 54	»	31,012‘ 37.
Agutaya. . .	24‘ 28	349‘ 37	447‘ 20	660‘ 15.
Cuyo. . . .	31‘ 12	3,144‘ 37	»	1,558‘ 51.
Total. . .	86‘ 03	3,829‘ 14	447‘ 20	317,815‘ 63.

Calamian.	52,795. »
Linacapan.. . . .	1,316. »
Superficie que pertenece al Gobierno . . .	379,926, 63.
» al Sultan de Borneo.	1.298,894, »
Montes, hectáreas. . .	1.678,820, 63.

Poblacion. La de esta provincia asciende á 14,135 almas, distribuidas en los pueblos de Taytay, Culion, Dumaran, Agutaya y Cuyo. Su clasificacion es como sigue:

Peninsulares	4 varones.	»
Mestizos.	21 »	9 hembras.
Indios	6915 »	7182 »
Chinos.	4 »	»
	6944 varones.	7191 hembras.

14,135 almas.

Como la poblacion anterior se halla diseminada en cinco islas, conviene fijar la que corresponde á cada uno de los puntos siguientes:

Taytay y visitas de Palaraquin, Silanga, Maytequid, Sta. Mónica, Dacuit, Pancol, Guinlo, Calanag y Danlig en la Paragua.

Peninsulares.	2	varones.	»	hembras.
Mestizos.	6	»	2	»
Indios.	984	»	923	»
	992	»	925	»

1,917 almas.

Culion y visitas de Coron, Busuanga y Linacapan, en las islas de su nombre.

Mestizos. . . .	1	varon.	1	hembra.
Indios.	998	»	800	»
Chinos.	2	»	»	»
	1,001	var.	801	hembras.

1,802 almas.

Dumaran y visitas, de Ihan, Batabaran, Tularaquin y Babusan en esta isla.

Mestizos. . . .	1	varon.	»	hembra.
Indios.	722	»	622	»
	723	var.	622	hemb.

1,345 almas.

Agutaya. La poblacion de esta isla la componen:

Indios. . . . . 1,071 varones 1,147 hembras.

2,218 almas.

Cuyo. La que pertenece á las islas, que llevan este nombre, y cuya mayor parte reside en la gran Cuyo, asciende á la siguiente:

Peninsulares.	2	varones.	»	hembras.
Mestizos.	13	»	6	»
Indios..	3,140	»	3,690	»
Chinos.	2	»	»	»
	3,157	varones.	3,696	hembras.

6,853 almas.

RESÚMEN.

Taytay. . .	1,917	almas.	14,135 almas.
Culion. . .	1,802	»	
Dumaran.. .	1,345	»	
Agutaya. . .	2,218	»	
Cuyo. . . .	6,853	»	

Además de la poblacion anterior, se calculan en 300 almas, los infieles que hay en las rancherías inmediatas á los pueblos cristianos. Su número, ó no dudar es mucho mayor que el que se fija; pero como no hay datos fijos para señalar la verdadera poblacion infiel de este distrito, se ha tomado la de las 300 almas indicadas, que aumentan la poblacion en 14,435 almas.

Los pueblos de esta provincia, á escepcion de Culion, que se creó en 1883, los demás datan desde 1622. El terreno que ocupa el pueblo de Taytay y sus visitas fué cedido á nuestro gobierno en 1751 por el Sultan de Borneo. Sus límites son los siguientes:

Taytay. Confina al N. con la isla de Culion ó Calamianes: al E. con cuyo y al S. E. con Dumaran.

Culion. Linda al N. con Mindoro, al Sur con Taytay y al E. con Cuyo y Agutaya.

Dumaran. Al N. O. con Taytay: al N. con Culion y al E. con Cuyo.

Agutaya. Al N. con Culion, al S. con Cuyo: al E. con la isla de Panay y al O. con Taytay.

Cuyo. Sus confines son los mismos que los de la isla anterior.

Edificios. Los únicos que pueden citarse son la fortaleza y presidio de Sta. Isabel en Taytay á 90 métros de la playa: la Cota en Culion, construida en 1783 y el pantalan reedificado en 1855 por un

Teniente de Navío, la Cota de Linacapan edificada por los años de 1740 á 750, y por último la fortaleza de Cuyo, artillada con 2 piezas de á 12 y otras de menor calibre.

Clima. Los pueblos y visitas de la Paragua son sumamente insanas. Abundan las calenturas intermitentes y remitentes, que en la mayor parte de los casos degeneran en malignas y tífoideas. La mortandad aumenta en los meses de Setiembre y Octubre, notándose que los transeuntes, y los radicados por poco tiempo, son los mas espuestos á estas enfermedades. Los naturales de la Paragua y Calamianes padecen constantemente de enfermedades cutáneas.

Los pueblos de *Taytay* y *Dumaran* tienen un clima húmedo y y mal sano, sintiéndose bastante el frio desde mediados de Noviembre á Enero.

Los vientos reinantes desde Agosto á Diciembre son el N. y N. E., y los variables desde Mayo á Agosto.

Culion, el clima de este pueblo es templado y caloroso desde Febrero á Abril, y frio de Diciembre á Enero, con vientos variables.

Agutaya, seco y caloroso de Marzo á Junio, reinando el NE. y SO.

Cuyo, cálido y mal sano, haciéndose sentir los mismos vientos, que en Agutaya.

Enfermedades. Los pueblos de Dumaran y Taytay son insanos y reinan en ellos las mismas enfermedades, que en las visitas de la Paragua. El de Culion no tiene enfermedades características. En Agutaya abundan las diárreas y catarros fuertes, con malos resultados, y en Cuyo se hacen sentir las calenturas intermitentes, los cólicos y erupciones cutáneas.

Carácter de los habitantes. Varía segun las localidades. Los de Taytay son holgazanes, ingratos, cabilosos, superticiosos, inmorales y religiosos por rutina. Los de Dumaran, indolentes, y holgazanes, y abandonan la poblacion, trasladándose al interior de los bosques, si se les obliga al trabajo. Los de Culion son pacíficos y de buena índole; y los de Agutaya y Cuyo, trabajadores, pacíficos y poco aficionados á las prácticas religiosas.

Ocupacion. Casi todos se dedican al beneficio de la cera, á la recoleccion del nido, balate y almáciga, y muy pocos al cultivo del paláy. Los de Cuyo se dedican á la pesca y en el tejido de géneros de abacá y algodon, y algunos á la agricultura.

Capital. Taytay es el punto donde reside el gefe de la provincia, y por lo tanto la Capital ó cabecera de Calamianes. Dista de Manila 270 millas, y de las visitas ó barrios del pueblo desde 11, 14 kilómetros á 111,40 por tierra, y de 6 á 60 millas por mar. La citada cabecera, dista de las islas anexas á ella, las millas siguientes:

De Culion 88. De Dumaran 33. De Agutaya 72 y de Cuyo 98.

Las islas ya citadas se hallan entre si, á las distancias que se anotan á continuacion.

Culion. De la visita de Coron 22, 28 kilómetros por tierra: de Agutaya 70 millas y de Cuyo 90.

Dumaran. De su visita Ilian 22, 28 kilómetros: de Barbacan 33, 42: de Tedariquin 89, 12; y de Babuyan 189, 38: de Culion 121 millas: de Cuyo 90 y de Agutaya 66.

Agutaya. Dista de la visita Diit al N. de esta isla unas 3 millas: de Cuyo 18 millas, y de la isla de Panay 60.

Cuyo, de Linacapan al NO., 69 millas y 67 de la punta Buruncan, en la isla de Mindoro.

Las comunicaciones son todas por mar. En la monzon del N. E., que es constante en esta localidad, son sumamente difíciles y peligrosas, á causa de las malas condiciones de los buques pequeños que hacen las travesías, y de la mucha mar que se levanta: pues raro es el año que no suceden dos ó mas siniestros.

Caminos. A escepcion de Cuyo, que cuenta con caminos regulares para su comunicacion interior, los demás pueblos de la provincia solo tienen sendas ó veredas para el tránsito de los peatones.

Correo. Tanto la correspondencia oficial, como la particular que se dirije de Manila á Taytay ó Cuyo, como las que se remiten de unos puntos á otros, están sujetas á las eventualidades de las embarcaciones, que hacen este viaje en tiempo bonancible; pero en la fuerza de la monzon del N. E. y del S. E. es sumamente peligrosa y tardía.

Terreno. Sumamente fertil en todas las localidades, pero se halla casi todo inculto. Los de Taytay y Dumaran son pantanosos en parte, los de Culion arcillosos y montuosos, y los de Agutaya son además pedregosos; y todos ellos producirian en abundancia el paláy, si los naturales tuvieran mas amor al trabajo.

Accidentes atmosféricos. Son muy frecuentes los baguios en los cambios de monzon, y las tronadas se dejan sentir en los meses de Junio y Julio con terribles descargas eléctricas. En Dumaran causan bastante daño los vientos duros del N. E. SE. y S. O.

Montes. Aunque es sumamente montuoso el terreno de todas las islas, solo pueden citarse algunos de los montes, que se encuentran en los puntos siguientes:

Taytay. Además de la cordillera que recorre todo el territorio, se encuentra el monte Capuas, de bastante elevacion, que se divisa desde la distancia de 60 millas.

Dumaran. El Alivancia en Ilian, elevado y volcánico: el Carmoni; y el Talaraquin en la visita de su nombre, volcánico y de bastante altura.

Culion. El Coron, elevado, Sang̃a, Chinancuan y Otadora: El Tundalara en la isla de Dumanga, y el Pico de Ili, en Linacapan.

Agutaya. El Aguado, Nibolo y Camamay de alguna elevacion. Todas estas montañas estan cubiertas de vejetacion, pero sin sendas, ni caminos practicables.

Productos forestales. Abundan el camagon, teca, molave, ipil, banabá, narra, palo maría, y algunas otras propias para la construccion de edificios. En todas se recoje la brea, cera, miel, nido y el aceite de bacao.

Cuevas. Solo se conocen las de Coron, Sanga y Pico de Ili en Culion, de cuyo interior extraen el nido los naturales.

Minas. No existen al parecer, pero llaman mucho la atencion del explorador, los filones de sulfato de hierro y de zinc, que se encuentran á cada paso, y á muy corta distancia de la playa. Esto hace creer, existan ricas minas de vitriolo blanco y de caparrosa en las montañas de la Paragua.

Volcanes. Puede darse este nombre á los montes de Alivancia y Talasiquin en la isla de Dumaran, que despiden desde sus simas columnas de humo con bastante frecuencia, con un olor muy marcado de azufre. No han hecho, hasta hoy, erupcion alguna.

Aguas minerales. En Culion se encuentra un manantial al pié del monte Tandalara, que brota de bajo de una piedra. El olor, color y gusto de sus aguas es igual al del agua de mar; pero su temperatura es bastante elevada. Los naturales las aprovechan con buen resultado en las enfermedades cutáneas. No se han analizado.

Rios. Los de Dumaran llevan el nombre de sus cuatro visitas, proceden del interior y son navegables para embarcaciones menores. El Busuanga en Culion, es tambien navegable para buques de 10 piés de calado, que pueden recorrer una extension de 2 millas, á partir desde la barra, que solo tiene 3 piés en marea baja y $1^1/_2$ brazas en pleamar. Los pancos pueden llegar hasta el interior. El Dipuyaag es tambien navegable pero solo admite barcos pequeños en una longitud de 3 millas. El arroyo Taboy es abundante y proporciona buena agua potable á los naturales.

Lagunas. Las únicas que se conocen se encuentran en Culion, en la montaña Coron. Ascienden á 3, son de mucha profundidad, y sus aguas son salobres.

Costas. Las que corresponden á los pueblos de esta provincia, merecen una descripcion particular, por que no presentan unas mismas condiciones, y por esta razon se ha creido mas conveniente describirlas separadamente.

Taytay. Costa pedregosa y muy combatida por las olas. Carece de puerto, y para llegar á su fondeadero, es preciso pasar un canal muy estrecho y peligroso, por los muchos bajos que se encuentran. De los tres puertos que hay en el territorio de Taytay, el de Bacuit está azotado por el N.. Los de Maysequid, y Malampayad en la costa O., se hallan en los 125°29' 30 longitud y en los 10°50. 3' latitud. A su entrada se encuentran dos islas, que forman entre si un canal llamado *Esfuerzo* con 6, 8, 15, y 19 brazas fondo. Este es

el mejor de todos, y su bocana se halla al N. O. de la Paragua. Admite toda clase de buques.

Dumaran. Se halla en la costa E. de la Paragua, separada de ella por un canal poco seguro, á causa de lo muy azotado que está del N. E. Para entrar en su rada ó fondeadero hay que pasar por un canal rodeado de bajos y muy estrecho. No ofrece abrigo. El puerto mas próximo es el de la Princesa, en el que pueden entrar buques de todo porte.

Culion. Sus costas son pedregosas, pero no estan combatidas por las olas. El puerto se halla al abrigo de todos los vientos, y aunque es de poca extension, admite buques de todos calados. Su fondo en pleamar es de 18 á 20 brazas, y de 14 á 16 en baja marea.

Cuyo. Las de este pueblo son de arrecife, muy combatidas por los vientos y sin abrigo. Su pequeño puerto se halla al NO. de la isla, separado de Agutaya por un canal muy estrecho y de unas seis millas de longitud. Las costas de esta isla, lo mismo que las de Cuyo, estan rodeadas de islotes, que hacen muy peligrosa la navegacion.

Instruccion. Se halla muy atrasada, por efecto de lo muy diseminada que se halla la poblacion. En la mayor parte de las visitas no se encuentra una sola persona, que entienda el castellano, y aun en los mismos pueblos son muy pocos los que pueden comprenderlo bien.

	SABEN LEER.		LEEN Y ESCRIBEN.		HABLAN ESPAÑOL.	
	varones.	hembras.	varones.	hembras.	varones.	hembras.
Taytay. . . .	4	16	22	5	11	2
Dumaran. . .	2	»	5	»	3	»
Culion.. . . .	1	6	21	5	23	7
Agutaya. . .	65	13	53	3	1	»
Cuyo.	207	178	188	34	67	28

Se vé pues, que de las 14,135 almas que tiene la provincia, solo

Saben leer.	279 var.s	213 h.s	Leen y escriben.	289 v.s	47 h.s
Carecen de instruccion.	6,665 »	6,978 »	» »	6,655 »	7,144 »
	6,944 var.s	7,191 h.s		6,944 »	7,191 »

Hablan español.	99 varones.	37 hembras.
No le hablan. .	6,845 »	7,154 »
	6,944 varones.	7,191 hembras.

La educacion primaria se halla en igual atraso. De los 482 niños de ambos sexos, que han asistido á las 8 escuelas que hay en la provincia, solo saben leer, escribir, y hablar castellano, los siguientes:

Saben leer. . .	43 niños.	18 niñas.
Leen y escriben .	29 »	3 »
Hablan castellano.	6 »	» »
	78 niños.	21 niñas.
No saben . . .	142	141 »
	482	262
	482	

Saben coser. .	72 niñas.
No saben.. . .	190 »
	262

Criminalidad. Es tan insignificante, que puede decirse no existe: pues en 1870 solo se formó una causa por muerte repentina.

Industria. Apenas se conoce.—Se reduce á 9 almacenes de géneros del país y de Europa en los pueblos de Taytay, Dumaran y Culion, que producen á sus dueños sobre 2,530 ps. fs. al año.—4 chinos, 2 mestizos y 3 indios son los dueños de los referidos almacenes, de los que hay 4 en el primer pueblo, uno en el segundo, y 4 en el último.

Ganaderia. Es muy escasa. Las 2,071 cabezas de ganado que se encuentran, tienen un valor de 9,851 ps. fs.

PUEBLOS.	CABALLAR.	VACUNO.	CARABALLAR.	DE CERDA.	CABRIO.	TOTAL.	VALOR.
Taytay. . .	»	42	7	40	12	101	$ 528
Culion. . .	3	157	275	5	20	460	1,900
Dumaran .	»	23	»	51	12	86	315
Agutaya..	»	288	414	84	14	800	3,319
Cuyo. . . .	74	376	103	21	50	624	3,789
	77	886	799	201	108	2,071	9,851

Comercio. Decrece cada año, á causa del bajo precio que tienen en el mercado de Manila, los productos de la provincia, con especialidad el nido y el balate, á lo que debe unirse la dificultad de los

acarreos, la perdida casi total de las colmenas, y las distancias cada vez mayores, que tienen que recorrer los naturales para recojer la almáciga.

IMPORTACION.				EXPORTACION.			
Aceite.	16 tinajas.	ps. fs.	162.	Almáciga.	2,000 pic.	ps. fs.	8,000.
Azúcar.	24 arrobas.	»	50.	Balate.	61 »	»	934.
Cocos.	14,000	»	140.	Cera.	50 qls.	»	1,500.
Géneros de Eur.ª y Ch.ª		»	1,800.	Nido.	220 »	»	3,520.
Paláy.	300 cavanes.	»	230.	Paláy.	1,800 cav.	»	1,190.
		ps. fs.	2,382.			ps. fs.	15,144.

Figuran en la importacion los pueblos siguientes:

Taytay, por 899 pesos en 6 tinajas aceite, 10 arrobas azúcar y 800 pesos valor de géneros.

Dumaran, por 80 pesos, valor de 8,000 cocos.

Culion, por 1,172 pesos en 10 tinajas aceite, 14 arrobas azúcar 6,000 cocos y 1,000 pesos géneros.

Agutaya, 230 pesos, por 300 cavanes de paláy.

La exportacion la hicieron los mismos pueblos en esta forma.

Taytay, ps. fs. 7,122 por 1,000 picos almáciga, 140 cates nido, 15 qls. cera: 24 picos balate.

Dumaran, ps. fs. 1,352 por 400 picos almáciga: 10 qls. cera y 7 por balate.

Culion, ps. fs. 4,880 picos 600 picos almáciga: 25 qls. con 30 picos balate y 80 cates nido.

Agutaya, ps. fs. 1,190 por 1,800 cavanes de paláy.

Matricula naval. Se matricularon en 1870 los 8 buques, que se clasifican á continuacion.

	berg. g.s	con ton.s	y h.	goleta	de ton.s	y h. trip.s
Taytay.	2	38	22	1	7	6
Dumaran.	3 »	57	33	»	»	»
Culion.	1 »	43	14	1	23	8
	6	138	69	2	30	14

Movimiento de buques. Ha sido casi nulo el que hubo en 1870.

	ENTRADOS.				SALIDOS.		
	Vapor.	Bergantines goletas.	Goletas.	Pancos.	Bergantines goletas.	Goletas.	Pancos.
Taytay . .	»	1	1	1	1	1	1
Dumaran. .	»	»	»	5	»	»	5
Culion.. .	»	1	1	6	6	1	6
Agutaya. .	1	1	»	3	»	»	9
	1	3	2	15	7	2	21

Agricultura. Está tan sumamente atrasada, que la mayor parte de los naturales, ni conocen el arado, ni se puede conseguir hacerles comprender las ventajas que su uso les reportaria, ni es fácil sacarles de su comun y natural indolencia. Como no tienen propiedad, varian sus sementeras cada año, elijiendo siempre los terrenos, que por su buena calidad, suplan la falta de inteligencia en los sembrados. Los pueblos de Cuyo y Agutaya, son los que mas se dedican á la roturacion de terrenos.

Las 3,829‘ 14 hectáreas cultivadas, se hallan distribuidas en los pueblos siguientes:

Taytay en la Paragua. . . .	257, 14
Culion.	44, 72
Dumaran.	33, 54
Agutaya.	349, 37
Cuyo.	3,144, 37

Produccion. Las principales de la provincia son el paláy, almáciga, nido, balate y cera: pues si bien se recolecta tambien el cacao, es tan exigüa su cantidad, que no merece hacerse mencion de ella. Apesar de la fertilidad del suelo, ningun año se recoje el palay, que necesitan los pueblos para su consumo. Además del poco amor al trabajo que tienen sus naturales, y del abandono en que dejan los sembrados, influye mucho en la produccion la multitud de animales dañinos que hay en los bosques, que por lo general destruyen siempre las siembras que se hacen.

En 1870 se recojieron 38,094 cavanes de arroz con un valor de ps. fs, 20,795 en las siguientes localidades.

Taytay.. .	22,924	cavanes. su valor.	11,462 ps. fs.	
Dumaran. .	3,000	» »	1,500	
Culion.. .	4,000	» »	2.000	
Agutaya .	7,000	» »	5,250	y en varios art. 180 pesos.
Cuyo.. . .	1,170	» »	583	» » » »
	38,094	cav. paláy ps. fs. .	20,795	varios productos. 180 .
			20,975 ps. fs.	

Animales dañinos. Abundan en los bosques de todos los pueblos el javalí, venado, carabaos, caballos, monos y ratas. Entre las aves se halla el pavo real, igual al de Europa, pero del tamaño de una gallina y dificil de domesticar; y es tal la plaga de ratas, que se las vé trasladarse de unas islas á otras, recorriendo muchas millas.

Riqueza. Aunque es insignificante ó casi nula la de este distrito, conviene fijar á continuacion el valor de sus propiedades rústicas y urbanas, y de la ganadería, para conocer, una vez mas, lo muy atrasadas que se hallan aun las islas Calamianes.

Propiedad urbana.	1,924	casas.	Su renta probable.	$ 11,600
» rústica.	4,274, 34	hectáreas.	Su valor.	» 3,642
Ganadería.	2,071	cabezas.	id	» 9,851
			TOTAL.	$ 25,093

Tribus alzadas é independientes. En el monte Capuas de Taytay y en los de Cavuray, Ilian y Barbacan, se encuentran varias tribus de igorrotes infieles, de caracter pacífico é inofensivos, y además muchos *remontados.* Este nombre se dá á los naturales de los pueblos cristianos, que adoptan la vida errante en los bosques, ya por no abandonar sus vicios, ya por no querer sujetarse á las personas de quienes dependen, y tambien por huir del trabajo al que les obliga la autoridad local, para sacarles de la miseria en que viven.

Gobierno. La parte gubernativa está á cargo de un Oficial del ejército de la clase de capitanes, que es además subdelegado de hacienda y de fondos locales.

La parte judicial, la ejerce un alcalde mayor letrado, juez de entrada con su promotor fiscal y el personal que le es necesario.

La cura de almas la desempeñan desde 1662 los religiosos Agustinos descalzos, conocidos por el nombre de «Recoletos», que fueron

los primeros que difundieron la luz evangélica en la isla de Cuyo. En 1658 abandonaron la provincia á causa de las persecuciones de los moros de Borneo y Joló; pero en 1718, volvieron á encargarse del pasto espiritual de los naturales, cargo que aun ejercen, sufriendo el aislamiento, penalidades y privaciones que son propias de las misiones en que radican.

BALABAC.

Creacion.—Situacion. Se halla situada esta isla al S. de la Paragua, formando con la de *Bangui*, el estrecho que lleva su nombre. Se encuentra entre los 7° 50' 1'' y 8° 5' 2'' latitud N.; y entre los 123° 4' 30'' y 123° 14' 30'' longitud E. de S. Fernando. El Excmo. Sr. Gobernador general D. Fernando Norzagaray dispuso en Diciembre de 1857, que D. Julio Gamier, teniente coronel de Infantería, tómase posesion de esta isla con el objeto de perseguir á los moros, que atacaban con frecuencia las islas Calamianes; y en enero de 1858, quedó establecido definitivamente este Gobierno P. M.

Limites. Al N. confina con el grupo de islas, que se hallan al S. de la Paragua: al E. con el mar de Mindoro, y las islas de S. Miguel: al S. con las de Bangui y Balanbancan en la costa N. de Borneo, y al O. con el mar de China.

Extension.—Superficie. Se extiende unos 31, 53 kilómetros de N. á S. y 20, 89 de E. á O. Los ingenieros de montes dán á esta isla una superficie de 32,350 hetáreas, fijando la forestal en 24,800; de modo que la cultivada, inculta y edificada, ascendia á 7,550 en esta forma.

Urbana.	18, 38
Rústica.	416, 14
Inculta.	7,115, 48

Poblacion. La de Balabac es casi toda oficial, á excepcion de algunos chinos comerciantes y tres disciplinados cumplidos, que han fijado su residencia en la isla.

La poblacion anterior la componen las clases siguientes:

Peninsulares.	27	varones.	27	hembras.	»
Filipinos. . . .	8	»	6	»	2
Indios.	545	»	520	»	25
Chinos.	20	»	20	»	»
	600 almas.		573 varones.		27 hembras.

Además de la poblacion anterior, hay diez rancherías de moros, repartidas por toda la isla, cuyo número se calcula en unas 950 almas. Se las conoce con los nombres de *Dalauan, Pasig, Catagupan, Labor, Agutayan, Tucanigalo, Panaan, Cabuligan, Carandurin y Singalo*. La mayoria de ellos es de carácter pacífico, se mantienen con lo poco que cultivan, con la pesca y la caza: y sus costumbres, raza y creencias, son las mismas, que las que tienen los demás moros del archipiélago.

Reasumiendo ambas poblaciones, que la isla de Balabac, cuenta con 1,550 almas, en esta forma.

Poblacion cristiana. . .	600 almas.
Mora, sin clasificar. . .	950 »

Clima. En general es bueno, no sintiéndose nunca los Nortes, ni los grandes calores, con la misma intensidad que en la Isla de Luzon. La temperatura fluctua entre los 18° y 30° centígrados. Los vientos reinantes son, de Octubre á Noviembre hasta Abril ó Mayo, el NE. y el SO. en lo restante del año.

Enfermedades. Dominan las calenturas paludias, que en algunos años se presentan con bastante intensidad, revestidas de un carácter grave. Balabac tiene puntos bastante sanos, y es indudable que, cuando se halle poblado y cultivado todo su territorio, disminuyan notablemente las calenturas, y sea esta isla una de las mas sanas del archipiélago.

Carácter de los habitantes. La raza mora es la que domina en la isla, y en la parte referente á la *poblacion* se indica cual es su carácter.

Capital. No hay mas que un pueblo en la isla, que es donde reside la poblacion oficial. El establecimiento militar se halla situado próximo á la bahía Calandarang.

Correos.—Comunicaciones. Balabac carece de caminos vecinales, y la correspondencia la recibe cada 28 dias, por medio de los vapores de la línea del S.

Terreno. Es casi todo accidentado. Su suelo es arcilloso y gredoso en algunos puntos, muy fertil, y produce los mismos artículos. que las demás provincias del archipiélago.

Accidentes atmosféricos. Son raras las tronadas, pero llueve muchísimo, y casí en la misma época que en Manila.

Montes. La serie de montañas que cruzan la isla, se dirijen de N. á S. con inclinacion al E. La denominada Balabac tiene 2,078 piés sobre el nivel del mar. Las restantes carecen de nombre, y se encuentran entre ellas algunas con mil piés de elevacion.

Productos forestales. Aunque hasta ahora, solo se ha esplorado la parte inmediata á los puntos de ocupacion, se encuentran excelentes maderas, tales como el ipil, banabá, asana, narra, pa-

gatpat, bolonguita, amugués y dapdap. Abundan tambien las gomas, resinas, almácigas, materias colorantes, téxtiles, y de propiedades medicinales, la miel y cera.

Minas. Segun los datos adquiridos, existen á 11, 14 kilómetros del pueblo, una cuenca carbonífera, de buena calidad y abundante, y una mina de mercurio nativo, en el territorio que ocupan los moros. No ha sido posible asegurarse de su existencia, por negarse aquellos á dar las noticias, que les pidieron algunos de los empleados de la colonia.

Rios. Se desconoce el nombre de los que hay en la isla. Son de poca extension, poco caudalosos, y tienen su nacimiento en la cordillera, que recorre todo el territorio en sentido longitudinal.

Costas.—Estrecho.—Islas. En el capítulo 11 se hace mérito de las que corresponden á Balabac.

Puertos. Solo hay dos puertos en la isla, el de Calandarang, que es muy bueno, y el de Balabac. Este último es de corta extension, pero muy bueno en la monzon del S. O.: no así en la del N. E., que ofrece poca seguridad por lo desabrigado que está. Se halla en el centro de la ensenada, y su fondo es fangoso. El resto del puerto es madrepórico y arenoso en algunos puntos. Admite buques de toda clase.

Instruccion.—Escuelas. La poblacion oficial habla el castellano y tiene la instruccion necesaria. No hay escuelas para niños.

Ganadería. Solo se encuentran en la isla sobre unas 108 cabezas de ganado vacuno, importado por la Administracion militar, destinadas al consumo de la poblacion oficial; pues aunque en las rancherías de los moros, existen algunas cabezas del caraballar y de cerda, no puede fijarse su número, y por lo tanto se desconoce el valor que representan.

Agricultura. Solo puede hacerse mérito de la que tiene á su cargo la colonia agrícola: pues si bien los moros cultivan gran parte del terreno que ocupan, no ha sido posible calcular la extension de sus tierras de labor ó sementeras. La colonia ha trabajado 416, 14 hectáreas con destino al paláy, caña-dulce y abacá; y su clasificacion es como sigue:

Paláy.	78, 26
Caña-dulce. . . .	2, 79
Abacá.	335, 9

Cada indivíduo ha cultivado próximamente una hectárea, que corresponde, en la medida agraria del país, á 3 balitas y 5 loanes.

Produccion. La de Balabac, que ha sido insignificante, se ha reducido á los artículos siguientes:

Paláy.	7,000 cavanes. . .	ps. fs.	5.250
Azúcar.	108 picos. . . .	»	270
Abacá.	75 picos.	»	300
		ps. fs.	5.820

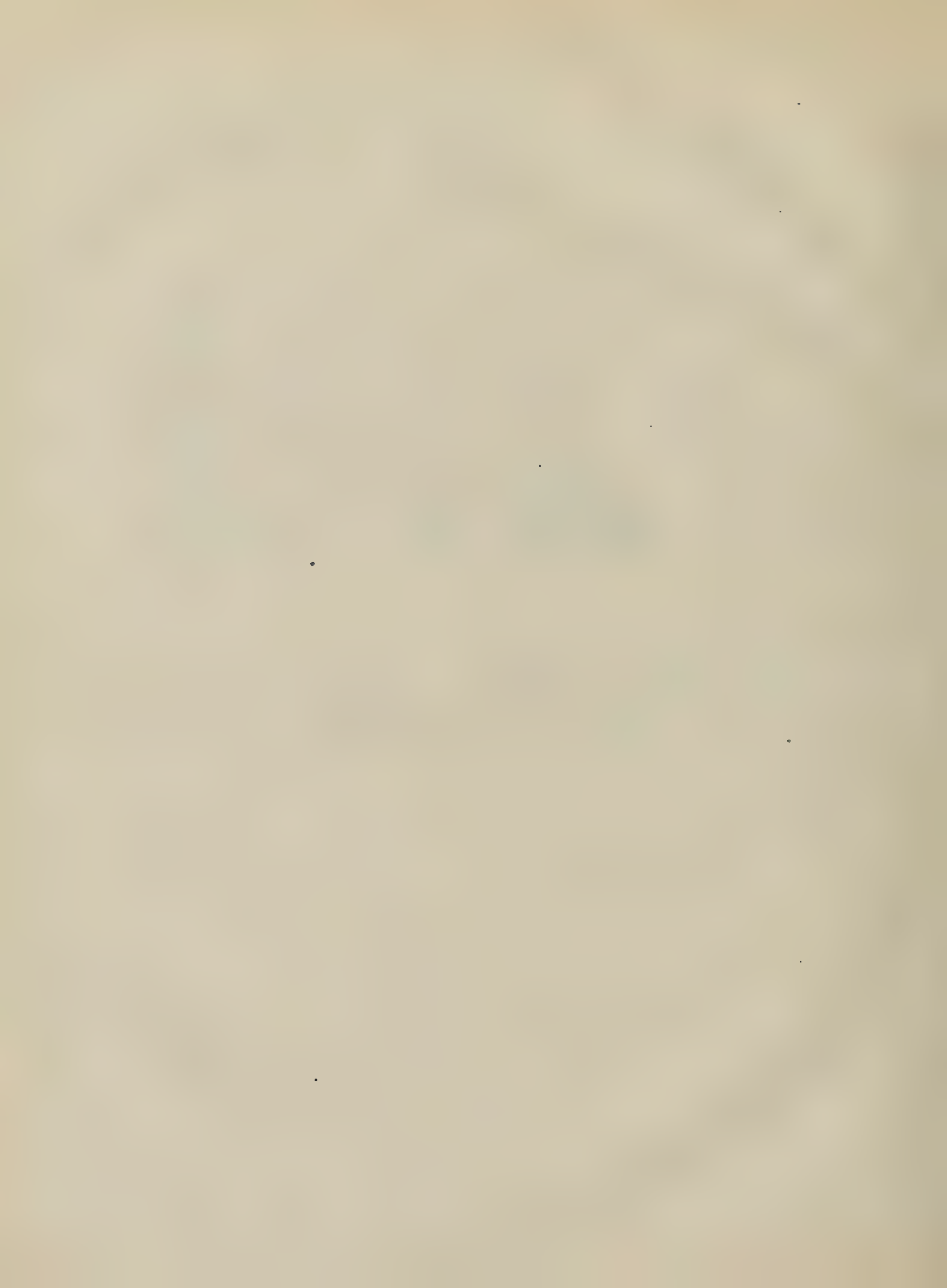
Riqueza. No es posible calcularla, pues se desconoce enteramente el valor de cada quiñon de tierra, ó sean 2, 79 hectáreas. La propiedad urbana se reduce á la casa del Gobernador P. M. de la isla, á los cuarteles de la tropa, y á unas 30 casas de tabla, ocupadas por los empleados de la colonia. Las que ocupa la poblacion mora son bien miserables, de materiales lijeros y casi sin valor.

Gobierno. Se halla á cargo de un Oficial de la armada, de la clase de teniente de navío, que es además gefe de la estacion naval. Para la defensa de la colonia cuenta con dos compañías del ejército, con la disciplinaria y con la fuerza de la Marina.

Cura párroco. El religioso Recoleto, Agustino descalzo, cuida del pasto espiritual de la colonia, y reune además el cargo de capellan castrense.

CAPÍTULO 2.º

Descripcion de las islas **MINDORO**, **MASBATE** y **TICAO** y la de **BURIAS**, *anexas* á la de Luzon.



CAPÍTULO 2.°

MINDORO.

Creacion y situacion. El adelantado Miguel Lopez de Legaspi se hizo dueño de esta isla en 1570, y sus habitantes . :n sido los primeros del archipiélago, que han pagado el impuesto de ocho reales fuertes por familia. Su costa E., desde la punta *Bumali*, hasta la de *Burruncan* al extremo S., en una extension de 54 millas, la ocuparon al principio los moros, que se extendieron despues, desde Ililin, que se halla á 24 millas de la punta *Calavite* hasta la de *Paloan*. Mientras duraban los vientos del E. y N. habitaban las costas de *Mamburao*, trasladándose á las de *Balete*, en la monzon del S. O.. Sus continuas correrías, motivaron la expedicion que dirigió contra ellos el gobernador Anda en 1772, y en 1793 se consiguió arrojarles sobre Joló, siendo Gobernador general del archipiélago D. Rafael María de Aguilar.

La isla de Mindoro está situada entre los 126° 24' 33'' y 127° 44' 36'' longitud E. del meridiano de S. formando, y entre los 12° 12' y 13° 30' 1'' latitud N.

Límites. Se halla al S. de Luzon y al NE. de las islas Calamianes: al NO., las islas de Maricaban y Verde: al NE., Marinduque, Maestre de Campo y Tablas, al S. E. la isla de Simirara, y al S. las llamadas Cuyos.

Extension. La de N. á S. asciende á 204' 82 kilómetros y su mayor anchura 71, 70 calculándose todo su perimetro en 1.392' 50 kilómetros.

Superficie. Los Sres. Ingenieros de montes calculan la de Mindoro en esta forma.

Superficie total de la provincia. .	1.038,290 hectáreas.
» forestal.	1.027,000
Diferencia.	11,290

Las 11,290 hectáreas anteriores se distribuyen en urbana, rústica é inculta, del modo siguiente:

Superficie urbana . . .	346 hectáreas.
» rústica.. . .	1.983. 16
» inculta . . .	8,960, 84

Como comprobacion del dato anterior, conviene hacer mérito de las superficies de las tres islas que componen esta provincia, segun la clasificacion hecha por los referidos Ingenieros de montes.

ISLAS.	SUP. TOTAL.	SUP. EN CULTIVO.	SUP. FORESTAL.
Mindoro. . .	936,950 hect.	2.950 hectáreas.	935,000 hect.
Marinduque. .	82,890 »	7.090 »	75.000 »
Lubang. . .	18,450 »	1.250 »	17,000 »
	1.038,290 hect.	11,290 hectáreas.	1.027,000

Islas. En la costa S. E. se encuentran las llamadas Tilad, Alibotan, Astao, Masin y Tambaron. Las de Marinduque y Lubang al N. E.; y la de Ilim al Sur.

La de *Marinduque*, se halla situada entre los 128° 0' 30" y los 128° 20' 30" longitud E., y entre los 13° 11' 10" y 13° 33' 30" latitud N. con una extension de 47, 34 kilómetros de NO. á SE. y 33, 42 de S. O. á N. E. Su perímetro, tendrá por término medio 178, 14 kilómetros. Sus pueblos llevan los nombres de *Boac, Gazan, Mogpog, y Sta. Cruz de Napo.* La costa de esta isla se extiende desde la punta *Ambance* al N. hasta la ensenada *Sayao* al N. E., en esta forma. Entre las puntas *Ambance* y *Marlunga* al SE., se encuentran la ensenada de este último nombre y la punta *Tablaso* tambien al S. E. Desde la de Marlanga á la de Gaza que está al NO., se halla la costa S., donde está el puerto de *Malanigi*. La costa corre al O. en la que están el pueblo de *Gapan*, las puntas *Obung*, *Caluit*, *Ilutay*, el pueblo de *Mogpog*, el fuerte del de *Boac* y la punta *Calinan*, y desde aquí sigue la costa al N. hasta la ensenada de *Sayao*, donde empieza la costa NE., que concluye en la citada punta de Ambance.

El terreno de esta isla es bastante elevado, montuoso y fertil y produce mucho paláy. El puerto de Malanigi, se halla en la costa S. y ofrece abrigo seguro á los buques de las islas Visayas. Las islas 3 *Reyes*, se hallan al S. O. de *Malanigi*.

Lubang. Al NE. de Mindoro, en los 126° 17' 40" longitud E. de S. Fernando, y en los 30° 50' 20" latitud N.. Su clima es cálido y el terreno montuoso. Produce paláy, cacao, café y pimienta, y en las playas de la isla se encuentran *hueros de tórtuga y tabones* en abundancia, en ciertas épocas del año.

Esta isla tiene al NO. la de *Cabra*, al E. la de *Ambil*, casi en el mismo paralelo que la punta Santiago, y la de *Gozo* al SE.

Ilim. Al S. entre los 127° 10' 30'' y 127° 16' 30'' longitud y entre los 12° 7' 30'' y 12° 17' latitud. Tiene de ancho esta isla 5, 57 kilómetros y de largo 15, 31. Forma un canal con la de Mindoro, de 6 millas de extension y 0, 75 de latitud. y otro con los de *Ambolon* que se halla al SO., de 3 millas de largo por 3 de ancho. Las dos ensenadas que hay en Ilim se encuentran al E. y al N.: la primera lleva el nombre de *Panican*, y la segunda el de *Mangarin*. Su terreno es montuoso y con poco arbolado.

Poblacion. La isla de Mindoro contaba en 1870 con 55,063 almas, distribuidas en los 11 pueblos siguientes:

Isla	Pueblo	Almas		Total
Isla de Mindoro.	Calapan.	4,668	almas	total 15,754 almas.
	Looc.	1,171	»	
	Mangarin.	1.982	»	
	Naohan.	4.708	»	
	Puerto Galera.	1,254	»	
	Sablayan.	1,971	»	
» de Marinduque.	Boac.	14,190	»	» 34,764 »
	Gazan.	3,216	»	
	Mogpog.	4,069	»	
	Sta. Cruz de Napo.	13,289	»	
» de Lumbang.	Luban.	4,545	»	4,545 »
				55,063 almas.

La poblacion anterior se descompone en las clases siguientes:

	Almas	Varones		Hembras	
Peninsulares.	16	16	varones.	0	hembras.
Filipinos . . .	3	2	»	1	»
Mestizos. . . .	1,258	739	»	519	»
Indios.	53,786	27,998	»	25,788	»
	55.063 almas.	28,755	varones.	26,308	hembras.

Además de la poblacion anterior, hay otra de 30,000 almas de Manguianes, denominacion, por la que se conocen las *tribus de infieles.* Entre ellas se hallan las razas llamadas Buquit, y Tadiaban ó Tiron, y las de Bungon y Durucmun, ó Bintolan y Beribis. Algunas de ellas son de carácter pacífico, y están en relaciones con los pueblos cristianos; pero otras ocupan el interior, y huyen de todo trato.

La poblacion total de la isla, asciende á 85,063 almas, en esta forma.

Poblacion cristiana.	55.063 almas.
» infiel.	30,000
	85,063
De ellos hay varones cristianos. .	28.755
hembras.	26,308
Sin clasificar.	30.000
	85,063

Clima. El clima general de la isla es muy variable, y está sugeto á los fuertes vientos del O., y especialmente á los del SO.; pues la cordillera de sus montes centrales, divide la isla en dos zonas, rejidas por estos vientos.

El de los pueblos es sano y templado, y solo el de Lubang es bastante cálido.

Enfermedades. Como país sano, solo se padece de las enfermedades propias de cada estacion. Sin embargo se presentan algunos casos de disentería y afecciones del estómago, á causa de la mala alimentacion del indígena.

Carácter de los habitantes. En su fisonomía, usos y costumbres se asemejan á los de Batangas y Tayabas, y se cree hayan formado parte de la antigua nacion tagala. Son obedientes, sumisos y amantes de las prácticas religiosas. Hay algunos de carácter díscolo, y otros muy aficionados al juego y las bebidas alcohólicas.

Capital. Calapan, es la cabecera ó capital de esta provincia, y dista de Manila 96 millas. Los pueblos se hallan á las distancias siguientes:

De Naohan á	Calapan.	27, 85 kilómetros.
»	Mangarin.	120 millas por mar.
»	Pola (ensenada). . .	22, 28 kilómetros.
»	Pinamalayan.	33, 42 »
»	Mansalay.	94, 69 »
»	Bololacao.	178, 24 »

Boac, en Marinduque á Calapan.	42 millas.
Boac, de Gazan.	16, 71 kilómetros.
» de Mogpog	8, 35 »
» de Sta. Cruz	8, 35 »
Mogpog de Sta. Cruz.	11, 14 »
Lubang (isla) de Calapan. . .	65, 50 »

Puerto Galera á Calapan . . . . . . 15 millas.
Calapan á Mangarin. . . . . 120, 50 »
» á Sablayan.. . . . . 151 »

Correos.—Comunicaciones. El correo para Mindoro sale de Manila todos los miércoles en direccion al S. hasta Batangas por tierra, y de aquí á Calapan por mar, tocando antes en Marinduque. El de regreso sigue la misma ruta, y unos y otros son irregulares en los dias y horas de llegada á Mindoro, por depender del estado en que se encuentra la mar. El correo por la via fluvial sale de Manila los lúnes, con paradas en la Laguna y Batangas. Además de estas dos líneas se aprovecha la salida de los buques de cabotage, que hacen el comercio entre Manila y Mindoro. Las comunicaciones, entre la cabecera, Calapan y los pueblos de Mindoro, Marinduque y Lubang, son todas marítimas, y por lo tanto muy variables é inseguras en algunas estaciones del año.

Terreno. Mucha parte de él está aun desconocido, á causa de no haber atravesado los montes, los habitantes de los pueblos playeros. Por lo general es montuoso, y muy quebrado, con algunas llanuras muy fertiles en ambas costas de la isla.

Accidentes atmósfericos. La isla de Mindoro por lo montuoso y quebrado de su terreno en el interior, y por estar abierta á los vientos del SE. S. y SO. está sugeta á las influencias atmósfericas en los cambios de monzon. Los báguios se dejan sentir con mas fuerza, que las tormentas.

Montes. Solo pueden citarse los siguientes: Los de Bacó, cuyas montañas no miden menos de 1,200 métros. Las de Taitican, Agua y Mabajo: el Manjao. Cára y Balate: el Talipan, que desciende sobre Puerto, Galera y el Calavite, cuyos estribos forman el cabo de su nombre, que es de mucha elevacion, y domina toda la costa O. de la isla. Las tres cordilleras mas principales toman direcciones distintas. La una arranca de la *punta Calavite* y se dirije al SE., y cerca de Naohan se desprende de ella un gran ramal desde el NE. al SO. La otra cordillera parte desde *Abra de Ilog* y corre de N. á S., en sentido paralelo á la costa O. hasta *Sablayan*, en donde muere, para presentarse de nuevo entre *Sablayan* é *Irurun* y terminar en la punta *Rumban*, al NO. de la de *Bagsanga*, una de las que forman la ensenada de *Mangarin*. La última arranca desde *Naohan* del NE. al SO., y despues de pasar al O. de la Laguna, que lleva su nombre, forma la serie de montañas que hay entre él y el pueblo de *Pola*, y viene á concluir en la punta S. de Mindoro, ó sea Basuman, despues de recorrer toda la costa del E.—*Marinduque.* Los montes mas principales son el Pico, Tapiain, Puguirajan y Puras al N.: S. Antonio en el centro; el Marlanga al SE.: los llamados Marbangal, Catala, Mainit, Malbog y el de Malindeg al S. que mide

1,240 métros sobre el nivel del mar, y por último el Calapnit al O. —*Lubang*. Además del Cacauan, que es el cerro mas elevado de esta isla, se encuentran Punta Tumbaga, Magasauang-parang, Banoga, Capotol, Calumpit, Hasaan, Albarasan, Cansay. Alpabican y Balacbalac y además los cerros, que se mencionan en la parte forestal de esta provincia.

Productos forestales. Se encuentran muy buenas maderas de construccion en las islas de Mindoro y Marinduque. Entre los que se citan en la seccion respectiva, figuran el molave, narra, ipil, dongon, banabá, calamansanay, amuguis, buncal, lauaan, y el calinga, especie de canela. Hay resinas, breas, cera y almácigas.

Volcanes. Entre los montes situados entre Calavite y Puerto Galera hay indicios de la existencia de un volcan en este valle. La laguna, que aun existe, aunque pequeña, es muy profunda, exhala continuamente un olor de azufre, y se halla próxima al pueblo.

Rios. Cuenta la isla de Mindoro con 50 rios y esteros, que contribuyen con sus aguas á fertilizar y dar vida las tierras de labor. Entre los rios mas principales figuran el Malaylay, el Navuluan, el Magasauangtubig, Nabotas, Naujan, Macaulit, Pula, Pola, Bansod, Masaguisi, Bongabon, Basig, Burburan, Manjao, el Pugbajan, que desemboca en la ensenada de Paluan, y el Tabinay en Puerto Galera.—*Marinduque*. Sus 15 rios llevan los nombres de Obon, Tijion, Gazan, Dauis, Tipo, Laban, Laglay, Poras, Buliasuin, Munpog, S. Antonio, Napo, Sibuyao, Tumagabuc y Punsoy. A escepcion del Laglay, los demás son de escasa importancia.—*Lubang* solo tiene los rios Bigo, que es el mas caudaloso, el Aycauayan, Gunting, y Sulaguan.

Lagunas. Además de la ya citada en Puerto Galera, hay otra en Naohan con 25, 6 kilómetros de circunferencia. El rio, que lleva su nombre recorre 22, 28 kilómetros y desagua en el mar.

Cascadas. Solo se conocen las siete cascadas, que descienden del monte Malindig, situado al S. de la isla.

Puertos.—Costas. En la seccion respectiva se hace la descripcion de las costas y puertos de la isla de Mindoro; pues de hacerse aqui se daría á este capítulo mas extension de la que le corresponde.

Bajos. Además del que se encuentra en la isla Ambolon al S. O. de Mindoro, con direccion O. que es de arena y se estiende unas 4 millas, hay otros tres de piedra sobre la costa O. frente la isla y punta de Pandan, conocidos con los nombres de *Rosamel, Herabil* y Apo. El 1.° se halla en los 126° 23' 30'' longitud E. y en los 12° 50' 12'' latitud N.: el 2° en los 126° 23' longitud E. y en los 12° 45' 23'' lat. N.; y el 3.°, esto es el Apo, tiene dos demarcaciones distintas: unos le sitúan entre los 126° 28' 30'' y 126° 38' 30'' longitud E. direccion N. E. y S. O., y entre los 12° 25' 56'' y 12° 45' 29'' latitud N., y otros ponen este bajo á unas 20 millas del Sablayan

entre los 126° 33' 30'' y los 126° 38' 40'' longitud E. y entre los 12° 35' 40'' y los 12° 45' 40'' latitud N. Los dos primeros velan, y el 2.° es de arena y visible.

Industria. Se emplearon en el tejido de sinamais, y saguranes, 4.258 mujeres, percibiendo 255,480 pesos al año de utilidad líquida. Los hombres se dedican á la labranza, pesca y cortes de madera, en los montes de *Manjao* y *Cára, Punta Balete,* llano de *Malubay*, cerros de *Casiligan, Catiguinan, Dayat, Buli, Puniquijan, Batalang-bató*, llanos de *Pulá* en Pola, *Dulungan Canubin* y *Baruyau* en Baco, *Villania, Sombrero Talupan, Bisayaa* y *Gergont* en Subuan, *Baletero, Dulangan* y *Tabuay* en Puerto Galera y en los de *Sta. Cruz* y *Canit* en Mam- burao.

Marinduque. Los naturales se dedican tambien á la misma industria, haciendo los cortes en los cerros *Binonga, Rincapog, Cangulo, Pagsangahan,* y *Culupnip* en Boac, en los de *Balunacan* y *Sayao* en Mompog: en los de *Tiguion, Cabuyao, Mabató, Dauis, Sabang, Sabling, Lipatu* y *Dupay* en Gaza, y en los de *Toac, Losoc, Casili y Tigui* en Napo.

Lubang. El corte de maderas se hace en los cerros *Julaguan, Agcanayan, Tilic, Baliquias* y *Kabinanan* en Lubang, y en los de *Naiulo, Casili, Gontin* y *Pinagluntubu* en Looc, visita del pueblo.

Además de las industrias anteriores, se recoje en estas tres islas gran número de *huevos de tórtuga*, y del ave conocido por el nombre de *tabon*. No puede fijarse la utilidad, que esta industria como la del corte de maderas, produce á los naturales de Mindoro, Marinduque y Lubang, por no haber sido posible recojer los datos que se necesitaban.

Comercio. El de exportacion en buques de cabotaje ha producido en 1870, la cantidad de 114,585, 48 ps. fs.; figuran en ella los artículos siguientes:

Abacá..	2,731	picos. .	ps. fs.	16,386,
Arorú	507	. . . . .	»	1,521,
Aceite..	41	tinajas. .	»	71, 75
Arigues.	3,440	. . . . .	»	1,376,
Bayones.	4,650	. . . . .	»	10,104, 62
Balate	16	quintales.	»	80,
Brea.	4,821	pastas. .	»	679, 04
Baratejas..	7,506	. . . . .	»	3,753,
Bejucos.	482,011	. . . . .	»	1,723, 16
Bongas.	70,000	. . . . .	»	4,
Cueros.	793	piezas. .	»	1,982, 50
Cerdos vivos. . . .	471	. . . . .	»	3,768.
Cocos.	39,480	. . . . .	»	473, 76
Cacao..	100	cavanes. .	»	3,000,

Café.	5	. . . . .	»	20,
Cera.	121	quintales.	»	8,470,
Cebollas.	70	picos. . .	»	70,
Caballos.	7	. . . . .	»	350,
Carey.	33	picos. . .	»	21,450,
Caracoles.	2,486	. . . . .	»	156,
Leña.	506,090	rajas. . .	»	632,
Manteca.	350	tinajas. .	»	1,925,
Maguey.	69,630	atados. .	»	1,740, 75
Patatas.	2,500	canastos .	»	625,
Saguranes.	2,020	piezas. .	»	757, 50
Sibucao.	566	picos. . .	»	566,
Sebo.	50	tinajas. .	»	350,
Sinamais.	2,800	piezas. .	»	175,
Sigais.	98	cavanes. .	»	291,
Tapa.	127	picos. . .	»	2,450,
Tablas.	84,205	. . . . .	»	21,050,
Trozos de maderas. .	7,905	. . . . .	»	3,794, 40
Vacas	291	. . . . .	»	4,365,
Yuro.	340	canastos. .	»	425,
			»	114,585, 48

Movimiento de buques. El que hubo en 1870, ascendió al que se clasifica á continuacion:

ENTRADOS.			SALIDOS.		
Barcas. . . .	2	115 buques.	Barcas.	3	111 buques.
Bergantin. . .	1		Berg. goletas. .	8	
Berg. goletas. .	9		Goletas. . . .	13	
Goletas. . . .	16		Pontines . . .	15	
Pontines. . . .	11		Pancos.	40	
Pancos. . . .	49		Paraos. . . .	3	
Paraos. . . .	8		Pailebots . . .	19	
Pailebots . . .	16		Lorcha. . . .	1	
Diversos. . . .	3		Diversos . . .	9	

Instruccion. El número de almas, que tiene la provincia de Mindoro, presenta la instruccion siguiente:

Saben leer. . .	1,459	varones.	537	hembras.
Leen y escriben..	2,051	»	129	»
Hablan castellano.	250	»	38	»
	3,760		704	
No saben. . . .	24,995		25,604	
	28,755	varones.	26,308	

Educacion primaria. El número de escuelas ascendió en 1870 á 22, rejidas por maestros indígenas, y á las que concurrieron 6,094 niños. Su instruccion es la que sigue:

Saben leer. . .	884	niños.	369	niñas.	
Leen y escriben..	610	»	39	»	
Hablan castellano.	18	»	3	»	
No saben nada. .	1,972	»	2,199		
	3,484	niños.	2,610.		Saben coser 1,273 niñas.

Criminalidad. En 1870 se incoaron únicamente 19 causas, por los delitos siguientes:

Contra las personas.	7	En poblado..	13	Con reos conocidos. .	11
» la propiedad..	9	Despoblado..	6	Sin esta circunstancia.	8
» órden público.	2				
En el ejerc. de cargos públicos.	1		19		19
	19	Reincidentes.	1	En rebeldía.. . . .	6
		No reincid.s.	35	Saben escribir.. . .	4
			36		

ESTADOS.			EDAD.			RAZA.	
Solteros.	12	varones.	De 17 á 25 años.	6		Indios.....	36
Casados.	19	»	25 á 50 »	29			
Viudos...	5	»	Mas de 50 »	1			
	36	»		36	»		

Ganaderia. En 1870 existian en esta provincia 33,483 cabezas de ganado, representando un valor de 267,864 pesos fuertes. Su clasificacion es como sigue:

Caballar.	7,015
Vacuno.	8,765
De cerda.	5,842
Lanar y cabrío. .	177
Caraballar.	11,684

Agricultura. Las hectáreas cultivadas en Mindoro, que ascendieron en 1983, á 1870' 16, se emplearon en el cultivo de abacá, café, cacao, legumbres y otros artículos, en esta forma:

Abacá.	1,355, 94	hectáreas.
Cacao.	376,	»
Café.	28,	»
Varios artículos. .	223, 22	»

Se nota bastante escasez de brazos en la isla, por preferir sus habitantes el corte de maderas, al del cultivo del paláy, maiz y otros artículos de conocida utilidad. Los 17,352 jornaleros ó cultivadores labraron cada uno, sobre 4 balitas de tierra, por término medio, lo que no es posible, atendido el temperamento del indígena. Desde luego puede asegurarse. no figuran en el número anterior los igorrotes, que hayan vendido su trabajo personal á los pueblos cristianos, en cambio de paláy ú otros artículos.

Produccion. La de Mindoro ascendió á 20,072 ps. fs. en esta forma:

Abacá quilot.	3,000 picos.	$	15,000
Café.	9 cavanes.	»	100
Cacao.	150 »	»	3,750
Varios artículos.		»	1,142

Se echa de menos en la produccion anterior, el paláy, maíz y algodon, que se cosecha en las tres islas que componen esta provincia; y esto hace creer, que se consuman en los mismos puntos de acopio, pues ninguno de estos artículos figuran en la exportacion de Mindoro.

Riqueza. Puede estimarse en la cantidad clasificada á continuacion:

Propiedad urbana.	$	37,560
» rústica.	»	173,500
Ganadería.	»	267,864
	$	478.924

Gobierno. La provincia de Mindoro se halla encomendada á un alcalde mayor letrado, juez de entrada, en lo gobernativo, judicial y económico: contando con el personal necesario, para el desempeño de sus respectivas funciones.

La órden de Agustinos descalzos ó Recoletos ejercen la cura de almas, en los once pueblos de la provincia, auxiliados los de Calapan, Naujan, Boac, Napo, Gazan y Mogpog por sacerdotes indígenas del clero secular, en el concepto de coadjutores ó teniente curas.

MASBATE Y TICAO.

—

Creacion y situacion. Se creó este distrito ó Comandancia P. M. en 1846, compuesto de las dos islas de *Masbate y Ticao.* La primera se halla entre los 129° 14' 31'' y 130° 14' 30'' longitud E. y entre los 11° 55' 4'' y 12° 35' 2'' latitud N.: y la segunda entre los 129° 39' 32'' y 129° 54' 31'' longitud y 12° 20' 2'' á 12° 40' 3'' latitud. La punta N. de Masbate, y la del S. de Burias, forman parte del estrecho de S. Bernardino.

Límites. Ticao tiene al N. la provincia de Camarines S.: al S. y O. á Masbate: al E. Albay y al NO. á Burias.—Masbate linda al N. con Ticao: al E. con Samar: al SO. con la isla de Panay en la provincia de Capiz: al NO. con Sibuyan y al S. con Bantayan.

Superficie. Las dos islas indicadas dán una superficie total de 664.576 hectáreas en esta forma:

Masbate.	611,783
Ticao.	52,793

Su clasificacion es como sigue:

Propiedad urbana. . .	3,345, 05
» rústica. .	2,455, 58
Inculta.	118,700, 37
Forestal.	540,075, »

Extension. Ticao tiene 50, 13 kilómetros de N. á S. y unos 11, 14 de E. á O. y Masbate 150 del SE. al NO. y 75 de S. á N.

Poblacion. La del distrito se eleva á 13,194 almas, distribuidas en los 9 pueblos siguientes:

Masbate, S. Fernando, Palanas, Uson, Mobo, Baleno, Lanang, Milagros y S. Jacinto en la isla de Ticao.

La poblacion anterior, se halla clasificada del modo siguiente:

Peninsulares. . .	8	varones.	2	hembras.
Filipinos.	11	»	6	»
Mestizos.	41	»	43	»
Indios.	6,599	»	6,460	»
Extranjeros. . . .	2	»	»	»
Chinos.	22	»	»	»
	6,683	varones.	6,511	hembras.

13,194 almas.

Clima. Es desigual, pero por lo general debe considerársele como muy húmedo y templado. Reune estas dos cualidades el de los pueblos de Lanang, Baleno, Uson y Palanas: el de Mobo y Masbate es templado: cálido el de Milagros y variable el de San Fernando y S. Jacinto en Ticao. Los vientos mas reinantes son los N. NE. y NO.

Enfermedades. Dominan las calenturas y tercianas, que son causan de la mayor mortandad que se nota en los pueblos de Lanang y Baleno. Las enfermedades cutáneas, bubas y tisis, son propias de los de Palanas, San Fernando y S. Jacinto; presentándose estas enfermedades en los cambios de monzon.

Carácter de los habitantes. Por lo general son pacíficos, devotos y trabajadores: los de Lanang, soberbios, testarudos y holgazanes; y apáticos los de Palanas, S. Fernando y S. Jacinto. Estos últimos tienen poca aficion á las prácticas religiosas.

Ocupacion. Casi todos los naturales se dedican á la agricultura y á las siembras de varios tubérculos, tales como el camote y gábe. Algunos se ocupan en el beneficio de la brea y corte de leña en rajas pequeñas. Hay tambien varios artesanos, pero en pequeño número.

Capital. Masbate que es la cabecera de la Comandancia P. M., está situada en la falda de una montaña, que la preserva del viento S.

Distancia. Dista de Manila 470 millas, y sobre 203 del Puerto de Palanas al E. de la isla. Los pueblos del distrito se hallan de la cabecera, á las distancias siguientes:

Lanang. . .	68, 84	kilómetros.	S. Fernando.	22, 28	kilómetros.
Baleno. . .	22, 28	»	Milagros. . .	33, 42	»
Mobo. . . .	11, 14	»	S. Jacinto, en la isla de Ticao.	44, 56	»
Uson. . . .	16, 71	»			
Palanas. . .	38, 94	»			

Comunicaciones. A excepcion de la cabecera, que cuenta con buenos caminos dentro de la poblacion, los demás pueblos solo tienen veredas propias para peatones durante el tiempo de secas, pero intransitables en la estacion de lluvias, á causa de la infinidad de rios, esteros y montañas, que deben atravesarse para pasar de unos pueblos á otros.

Correo. La correspondencia que sale de Manila, se recibe en el distrito por conducto de la provincia de Albay, y la interior varía segun las localidades á donde se dirija.—Lanang y Baleno se comunican con la cabecera todos los Viérnes.—Mobo, Uson y Palanas, no tienen dia fijo, y remiten la correspondencia por cordilleras.—San Fernando la dirije á Bulan en Albay, empleando en la travesía de 7 á 9 horas en buen tiempo, y S. Jacinto emplea la misma vía con 6 á 8 horas de viaje, pero necesita sobre 30 horas por mar en buen tiempo, para la que dirije á la cabecera del distrito. Este servicio se halla sujeto á las dificultades que presentan la falta de buenas vias de comunicacion en el interior, y á los peligros á que están expuestas las embarcaciones menores, cuando soplan los vientos SE. y SO. La tardanza con que se recibe la correspondencia de este distrito, no reconoce otro motivo, que la falta de comunicaciones seguras y periódicas.

Terreno. Las condiciones del suelo varía segun las localidades.

Es pantanoso y montuoso en Lanang.

Llano, arenoso y montuoso en Baleno.

Pedregoso, llano y montuoso en Mobo.

Pedregoso, arcilloso y llano en Uson, Palanas y Masbate.

Llano y montuoso en S. Fernando.

Llano, pedregoso y montuoso en Milagros.

Montuoso en S. Jacinto.

Accidentes atmosféricos. Son muy frecuentes y violentos los báguios en los cambios de monzon, haciendo sentir sus efectos en los pueblos de Masbate y Lanang. Las tronadas se presentan desde Mayo á fin de Julio y en algunos puntos en Agosto, Noviembre y Diciembre.

Montes. Tanto la isla de Masbate, como la de Ticao, son en extremo montuosas. Se cuentan en ellas 134 montañas, distribuidas en los nueve pueblos de esta Comandancia militar, de las que 49 corresponden á la isla de Ticao. Las denominadas Volit y Bagasumbahang en el pueblo de Baleno son las de mas elevacion. Tienen sendas para peatones y una vejetacion muy abundante. En la seccion respectiva se denominan las que pertenecen á cada pueblo.

Productos forestales. Abundan en estas islas el ipil, molave, mangachapuy, dungon-dungon narra, tíndalo y ébano. En los pueblos de Uson y Palanas hay dos córtes de madera, de propiedad particular; pero producen muy poco, á causa de lo muy costosos

que son los arrastres. Los naturales benefician la brea, y aunque en corta cantidad, exportan la cera, miel, y resinas.

Canteras y minas. Hay indicios de existir una mina en el término del pueblo de Lanang, pero no se indica su clase: y una hullera próxima al rio de Labangit, en el pueblo de Palanas.

Rios. Los principales son el Lanang en el pueblo de su nombre, que desagua en el mar, y que tiene 106, 15 métros de ancho y 752, 31 de longitud. El Guinobatan en la misma localidad, que arrastra arenas auriferas. El Baleno de corriente rápida, de una braza de fondo en baja mar en su bocana y de dos en el interior; se divide en dos brazos: el primero, que es el que se acaba de indicar, pasa por el pueblo de su nombre, y el segundo por el barrio de Magdalena, en cuyo sitio tiene 15 brazas de fondo en la barra y 8 rio adentro; y por último el rio Asid en Milagros, cuya profundidad es tal, que admite buques de gran calado. En la isla de Masbate hay 18 rios, igual número de arroyos y 24 esteros: y en la de Ticao tres rios con 10 arroyos. En la Seccion respectiva se señalan los que hay en cada pueblo.

Lagunas. Solo se conocen las de Domalinding y Tagan en Palanas á 44, 56 kilómetros del pueblo, y la de Palanog en Masbate, de dos millas de circunferencia, con desagüe en el mar.

Lagos. Los únicos que se conocen se hallan en el pueblo de Masbate, y los nombres de Macabobone, Basay, Malabago, Bataan, Palambato y Palanog.

Costas. La que se halla entre las puntas Hintotolo y Buqui, se dirije al O., en la que están la punta Daijarom, los islotes Gata ó Senirancabibi, y mas al O. el de Mababa, á alguna distancia de ella. Se encuentra en seguida la ensenada de Inumican, el islote Nabilog con otros varios, cerrando esta rada la isla y punta Gitambur por la parte S. Separado de la costa se halla un bajo cuya situacion no está aun bien determinada. Siguen las puntas Pobolongan y Nomugan, notable esta ultima por la elevacion que tiene, que es tal, que defiende á la ensenada de Alas y puerto de Mandao, de los vientos del NO. La isla Camasuso se halla á la entrada de Mandao, encontrándose dos bajos hacia al O. La punta que está al S. divide la ensenada. Sigue la costa hacia al S. hasta encontrar la punta Hintotolo, y al O. SO. de ella, la islita de su nombre. Doblada la citada punta, se halla una ensenada con varios bajos, á cuya boca están las islas llamadas Naro. Por toda la costa S. se encuentran tambien algunos bajos próximos á ella, y al E. de la referida ensenada, se hallan la entrada ó bocana de los rios Indan, Bituin, Talabon y Masbate, y las puntas Daraga, Oro y Bijuco y la que forma el extremo SE. de la isla. En la costa Oriental hay una ensenada de bastante abrigo, cuyas aguas se dirijen hacia el NO., defendida por la punta Cataingan de los vientos del E. y NE. La costa sigue ahora al NO. encontrán-

dose el pueblo de Palanas, la bocana del rio de su nombre, y las puntas Cañando, Cabilisan, Maguisan, Lusay y Afif. Esta última punta parece enlazada con la SE. de Ticao, por medio de varios bajos é islotes, dando la forma de un gran seno, al canal que separa esta isla de la de Masbate. En su extremo SE., se halla sobre la costa el pueblo de Palanas ó Navo, dominando una ensenada de bastante abrigo. Sigue la punta Tabunan, que separa esta ensenada de la de Vegon: las puntas Panique y Balatucan: el puerto Tangay: las puntas Licuson y Sagansagan, y el pueblo y ensenada de Mobo, en cuya bocana está la islita Bonsod. La punta Ibongay, separa el seno de Mobo del puerto de Palanog. La costa continua al N. O., encontrándose la punta Bagabant al E., del abrigado puerto de Magdalena: el arroyo Polot, que desagua en su bocana: el baluarte Pueblo viejo inmediato al pueblo de Baleno, cuya punta Quinapayan se dirije hacia el N.: las puntas de Ragapala y Capandan; y el barrio de Aroroy mirando al N., á la derecha del puerto de Barreras. Frente al pueblo de Baleno, y próximo á la costa, se halla un escollo formado por un gran pedrusco. La entrada del puerto Barreras mira al NE., está en los 129° 32' longitud, y á su lado izquierdo se encuentra la punta Lauan ó Colorada, que forma un seno al E. SE. en la misma entrada del puerto. Desde este sitio hasta la punta Bagui, corre la costa al NO., bastante despejada, en la que están las puntas Tinapian y Guinagdan. Desde la de Bugui, se distingue muy bien el islote Diablo próximo á la costa.

Los puertos de la isla de Masbate reunen las circunstancias siguientes:

Lanang. Costa llana, de arrecife y arena, combatida por las olas y abierta al NE.: proporciona buen abrigo, con una profundidad de 25 á 30 brazas.

Mobo. Carece de rada ó bahía, y su entrada no permite el paso á las embarcaciones mayores por falta de fondo.

Baleno. Con parte de arena y parte de arrecife, combatida por el N. y NE.; pero puede fondearse con seguridad en el puerto de Magdalena, sobre 10 brazas.

Uson. Costa arenosa en su mayor parte, con algunos arrecifes, combatida por las olas, y azotada por el N. Está al abrigo de los demás vientos, y su profundidad máxima es la de 20 brazas y la mínima de 7.

Palanas. La costa es arenosa, con varios arrecifes, y está azotada por las olas en los vientos fuertes. Es llana en casi su mayor parte, y elevada en algunos sitios. Su único puerto es Catungan, en la visita de su mismo nombre, al abrigo de todos los vientos, menos del E. Es puerto cerrado con tres bocanas pequeñas. Su profundidad mínima varía de 5 á 7 brazas y la máxima de 20.

S. Fernando. Sus costas son altas, pedregosas y combatidas por

las olas. Aunque hay una ensenada frente al pueblo, está abierta, y no es buen fondeadero, por lo muy azotada que está por el NE.

Masbate. La de este pueblo está orillas de la Laguna, y es de arrecife, pedregosa, elevada y combatida por las olas. Su rada ó bahía proporciona buen abrigo, está abierta y poco resguardada de los vientos del N. y NE. La bocana, tiene unas 60 brazas de ancho y su profundidad de 30 á 40. Los buques, que se dirijan á este puerto, deben hacerlo por la derecha del canal, para evitar el peñasco y bajo que se encuentran hacia la izquierda, que solo tienen una braza y media de fondo, procurando situarse frente á la Comandancia.

Milagros. Situado sobre el litoral, y su profundidad admite el paso de buques de cualquier calado, y aun los de mayor porte.

S. Jacinto. En la isla de Ticao. Las costas de este pueblo son altas, pedregosas y combatidas por las olas. Frente al pueblo hay un buen fondeadero, con mas de 15 brazas de fondo, que admite buques mayores. Está abierto, y le combate el NE. Este puerto ofrece buen abrigo contra los vendabales y las corrientes, que reinan en el estrecho de S. Bernardino, en ciertas épocas del año.

Instruccion. Las 13,194 almas que tiene esta Comandancia P. M. presentan la instruccion siguiente:

Saben leer. . . .	768	varones.	482	hembras.
Leen y escriben. .	563	»	142	»
Hablan castellano. .	205	»	59	»
	1,536	varones.	683	hembras.
	2,219 almas.			

Escuelas. Las 18 escuelas están regidas por igual número de maestros, procedentes de la escuela normal de Manila. Asistieron á ellas 3,028 niños de ambos sexos.

Saben leer. . . .	517	niños.	372	niñas.
Leen y escriben. .	131	»	24	»
Hablan castellano. .	26	»	19	»
Saben coser. . . .	»	»	143	»
	674	niños.	558	niñas.
	1,232.			

Criminalidad. En 1870 solo se incoaron 2 causas, por delitos contra la propiedad en poblado, con reos conocidos: de estado casado; indios; el uno de 25 á 50 años y el otro sin edad conocida.

Industria. La única que se conoce en el distrito es, la de tejidos de abacá, piña y algodon, en los pueblos de Palanas, Masbate y Milagros, valiéndose para ellos de telares toscos, construidos en el pais. Los naturales de Lanang se dedican á la limpieza de las arenas auríferas que arrastra el rio Guinobatan, cuyo mineral venden á 9 ps. fs. la onza, y los de Uson, Masbate y Palanas á la venta de comestibles y géneros de Europa y del país, que les producen sobre ps. 3,100 al año.

Comercio. Casi nulo. Los pueblos de Baleno y Uson, han importado y exportado en 1870 lo siguiente:

IMPORTACION.			EXPORTACION.		
700 cav. de arroz.		ps. 2,100	Bejucos partidos.	6,144	1,360. Baleno.
7,220 »	palay.	» 7,275	Leña en rajas.		
100 »	Sal.	» 150	Brea.		4,784. Uson.
		ps. 9,525		6,124	

Matrícula de buques. 1 bergantin goleta en 1870, con 53 toneladas y 11 indivíduos de tripulacion.

Movimiento de buques. El siguiente:

	ENTRARON.		SALIERON.
En Uson.	1 bergantin goleta.	17 paraos.	
» Baleno.	» » »	4 »	3 goletas.
	1 bergantin goleta.	21 Paraos.	3 goletas.

Ganaderia. Las 11,182 cabezas de ganado, que se recontaron en 1870, presentan un valor de ps. 73,408.

Caballar.	»	345.
Vacuno.	»	6,926.
Caraballar.	»	3,381.
De cerdo.	»	320.
Cabrio.	»	210.

Agricultura. Las 2,455, 58 hectáreas cultivadas, que hay en todo el distrito ó Comandancia P. M., se destinaron á los artículos siguientes:

Tabaco. . .	ps.	363' 50.	Cultivadores..	Mestizos.	16.
Abacá . . .	»	120' 45.		Indios . .	1,187.
Caña. . . .	»	0' 27.		Chinos. .	7.
Palay . . .	»	835' 50.			1,204.
Cacao . . .	»	2' 79.			
Maiz. . . .	»	71' 54.			
Hortalizas .	»	139' 75.			
Varios. . .	»	921' 78.			

Los 1,204 indivíduos anteriores cultivaron 2,455' 58 hectáreas, esto es, 7 balitas y 1 loan por indivíduo, lo que no es posible, atendida la natural indolencia del indígena: pues lo mas que puede cultivar un tributo entero, son 3 balitas de tierra. Esto hace suponer, que los cultivadores indicados hayan empleado en las labores del campo, mayor número de labradores, que los que arrojan los datos facilitados por los jueces pedáneos de cada localidad.

Produccion. La de 1870 ascendió únicamente á 25,600 ps. ftes., valor de los artículos siguientes:

Tabaco	610	quintales.	$	4,287
Abacá.	9	picos.	»	56
Palay.	9,439	cavanes.	»	13,710
Maiz.	163	id.	»	99
Cacao.	7	id.	»	204
Varios productos.			»	7,244

Riqueza. Puede calcularse la de esta Comandancia P. M. en la cifra siguiente:

Propiedad urbana. .	ps. fs.	59,840
Id. rústica. .	»	87,800
		147,640
Ganaderia. . .		73,408
	ps.	221,048

Gobierno. Se halla á cargo de un gefe del ejército, de la clase de Comandantes, que es además juez del distrito y colector de tabaco, para lo que cuenta con un Interventor. La cura de almas la desempeñan sacerdotes indíjenas, del clero secular.

BURIAS.

Creacion y situacion. Se formó este distrito Militar en 1831, despues de haberse espulsado de la isla á los Moros, que fueron sus primeros poseedores. Se halla entre los 129° 4' 20'' y 129° 34' 38'' longitud E. del meridiano de S. Fernando; y su punta superior en los 13° 7' 30'' latitud N. extendiéndose ésta á los 13° 10' 30''

Limites. Linda al N. con los costas del puerto de Pasacao, en Camarines Sur: por el E. con las de Albay: por el S. con Sibuyan, del distrito de Romblon y con parte de Masbate: y por el O. con la punta Arenas, de la provincia de Tayabas.

Extension.—Superficie. La isla de Burias tiene una extension de 72, 44 kilómetros de NE. á SE. y unos 8, 35 próximamente en su mayor anchura de E. á O. La superficie se calcula en 29,935 hectáreas en esta forma.

Urbana	3' 25
Rústica	54' 79
Inculta..	6.404' 81
Forestal.	23.472' 15

Poblacion. Asciende á 791 almas, distribuidas entre el pueblo de S. Pascual y la visita de Claveria. Su clasificacion es como sigue:

3	Peninsulares . .	3 varones.	0 hembras.
6	Filipinos. . . .	2 »	4 »
782	Indios.	392 »	390 »
791 almas.		397 varones.	394 hembras.

Clima. Templado en lo general, pero se deja sentir muchísimo el calor en los meses de Enero á Mayo. Su temperatura media no puede fijarse con exactitud. Los vientos mas frecuentes son el N. y S., casi siempre muy duros.

Enfermedades. En los cambios de estacion se padecen calenturas y cólicos biliosos, causando algunas defunciones. La mala calidad del agua, que beben los naturales, influye mucho en los cólicos.

Carácter de los habitantes. Son de buenas costumbres, trabaja-

dores y obedientes: pero participan de la indolencia que domina generalmente á todos los de su clase.

Capital. S. Pascual, es el único pueblo de la isla, y dista 55, 72 kilómetros de la visita de Claveria, Burias se halla á las distancias siguientes:

De Manila...........	198	millas.
» Pasacao...........	23	»
» Masbate..........	42	»
» Punta SE. de Burias, al puerto San de Miguel en Masbate............	9	millas.

Correo.—Comunicaciones. La correspondencia con Manila se dirije por la via de Pasacao en Camarines Sur, empleándose para ello las embarcaciones menores, conocidas en el país por el nombre de *paraos.* La travesía es pesada y espuesta en algunos meses del año. Carece de caminos vecinales, por lo escabroso del terreno interior.

Terreno. El de toda la isla es montuoso, con algunas llanuras sobre la costa E. y O.: pero la parte NO. es sumamente fragosa.

Accidentes atmosféricos. Los cambios de monzon perjudican muchísimo al país, por la fuerza huracanada de los vientos N. y S. Como territorio atravesado por una cordillera, sufre tambien las consecuencias de las tronadas, que descargan á la entrada de las lluvias.

Montes. Solo puede citarse el llamado *Engañoso,* que se halla en el centro de la cordillera, que recorre la isla del NO. al SE.

Productos forestales. Se encuentran en la isla muy buenas maderas de construccion; pero como no ha sido posible clasificarlas todas, solo se citan las mas principales, que son el molave, cansuyot y palo-maría.

Puertos. Los de Burias se describen en la seccion respectiva.

Industria.—Comercio. Las únicas industrias que se conocen, son la confeccion del dulce de burí, la de petates del mismo nombre, la preparacion de salinas y la de algun tabaco de inferior calidad. Burias importó en 1870, sobre 4000 cavanes de arroz, por valor 4,000 ps. fs., y exportó en la misma época

90,000 bayones de Burí...	ps. fs.	4,050	total 6,175 ps. fs.
250 arrobas, dulce de Burí.	»	390	
347 fardos de tabaco...	»	1,735	

Instruccion. Es casi nula la del todo el distrito. La *primaria* se halla á cargo de dos maestros supernumerarios. A las escuelas de niños concurren 33, y 52 á la de niñas. Sus adelantos son insignificantes, pues son muy pocos los que saben leer, escribir y hablar castellano.

Ganaderia. Hay una de propiedad particular, que contaba

en 1870 con unas 1,350 cabezas de ganado vacuno, valoradas en 10,800 ps. fs. El caballar y de cerda es muy reducido, y el caraballar, que tendrá un valor de 2,372, ascendía á 297 cabezas.

Agricultura. Se cultiva y recoge algun tabaco en corta cantidad, pero de clase inferior, á causa de la falta de brazos. Respecto á las demás producciones es insignificante lo que se cosecha, porque todo lo destruye la langosta, plaga constante en este distrito, á causa de los muchos y extensos cogonales, que existen en él. Las siembras del tabaco ocuparán 10, 15 hectáreas, y las destinadas al paláy 44, 64.

Produccion. Véase el párrafo anterior, referente á la agricultura.

Riqueza. La de este distrito asciende, á la que se clasifica á continuacion.

Propiedad urbana. .	ps. fs.	1,248
» rústica. .	»	1,960
Ganadería.	»	13,178
		16,386

Gobierno. Un oficial del ejército, de la clase de capitanes, se halla encargado de la parte político militar de este distrito, teniendo además á su cargo la parte judicial y económica.

El único pueblo de la isla está rejido, en la parte espiritual, por un sacerdote indígena de la clase del clero secular, quien cuida además de la visita de Clavería, anexa á la Parroquia.



CAPÍTULO 3.º

Archipiélago VISAYAS. Creacion de su Gobierno general.

Descripcion de las provincias de LEYTE y SAMAR.



CAPÍTULO 3.°

VISAYAS.

Por Real órden de 27 de Mayo de 1841, se dispuso la creacion de un Gobierno general en el referido archipiélago, bajo la denominacion de Gobierno-Intendencia de Visayas, que se suprimió el 17 de Marzo de 1850. Se desaprobó su restablecimiento por Real órden de 31 de Julio de 1855, pero el Real decreto de 31 de Julio de 1860, volvió á darle nueva vida, creando un Gobierno P. M., bajo la direccion de un Oficial general del Ejército, de la clase de brigadieres.

El artículo 2.° del Real citado decreto, señala á este nuevo gobierno los distritos siguientes:

Isla de Panay. Provincias de *Antique é Iloilo* con su adyacente Guimaras. *Capiz* con sus adyacentes, Romblon, Banton, Maestre de Campo, Tablas y Sibuyan. *Negros*, y *Cebú*, con sus adyacentes Opon, y Bantayan. *Bohol*, con la isla de Siquijor. *Samar*, con las de Capul, Puercos y Paranan, y *Leite*, con Biliran, Camotes y Panaon.

Conocida ya la creacion de este Gobierno general P. M., conviene dar describir las islas que lo componen.

DESCRIPCION DE LAS ISLAS VISAYAS.

LEYTE.

Creacion.—Situacion. Dáta su creacion desde 1622, en la que la administraban en lo espiritual los PP. Jesuitas, formando una

sola provincia, con las islas de Biliran y Maripipi, que se hallan al N.: con las de Caburao y Dinagat al E.: con la de Panan al S., y con las de Poson y Poron al O.—Leyte se halla entre los 130° 19' 34'' y 131° 33' 30'' longitud E., y entre los 9° 50' 4'' y 11° 35' 2'' latitud N. Las islas anteriores están en las siguientes situaciones.

Maripipi. . . .	Su centro	130° 24' 34''	long. E. y	de 11° 45' 3''	lat. N.
Biliran.	Desde los á	130° 29' 30'' 130° 44' 33''	»	de 11° 25' 3'' á 11° 20' 3''	»
Panaon.	Desde los á	131° 24' 30'' 131° 31' 30''	»	de 9° 45' 2'' á 10° 4' 0''	»
Limansagua. .	Su centro	131° 19' 31''	»	de 9° 50' »	»
Poson.	»	130° 33' 30''	»	de 10° 45' »	»
Pasijan.	»	130° 24' 30''	»	de 10° 43' »	»
Poron.	»	130° 34' 30''	»	de 10° 45' 30''	»

Las tres últimas islas, conocidas por el nombre de *Camotes*, se hallan comprendidas entre los 130° 24' 30'' y 130° 39' 30'' longitud E., y entre los 10° 40' y 10° 45' 3'' latitud N.

Límites. Leyte confina al NO. con la isla de Samar: al O. con las de Cebú y Bohol, al SE. con Surigao, y al S. con Mindanao.

Extension. Su mayor anchura de E. á O. es la de 77, 98 kilómetros, y la de N. á S. en línea recta, 167, 10.

Superficie. Se calcula, segun los trabajos hechos, en 1.151,410 hectáreas, en esta forma:

Propiedad urbana .	52.971, 99
» rústica. .	201,255, 11
Terrenos incultos. .	137.482, 90
Montes.	760,000,

Poblacion. La de esta provincia asciende à 156,850 almas, distribuida en los 40 pueblos siguientes. Mangalan, Abuyog, Babatngon, Baybay, Bato, Burauen, Biliran, Cajagnaan, Carigara, Cabalsan, Capoocan, Caibiran, Dalag, Dagami, Hilongos, Hindannayan, Hinaudayan, Hindang, Inopacan, Jaro, Leyte, Liloan, Malibuyo, Maasin, Macchrom, Matalon, Merida, Malitbog, Maripipi, Naval, Ormoc, Palompon, Palo, Quiot, S. Miguel, Sogod, Taclobau, Tanauan, Tolosa y Villaba.

Su clasificacion es como sigue:

Peninsulares.	44	varones.	4	hemb.	total	48
Filipinos.	107	»	96	»	»	203
Mestizos.	941	»	955	»	»	1,896
Indios.	78,848	»	75,204	»	»	154.052
Extranjeros europeos. .	5	»	»	»	»	5
Chinos.	645	»	1	»	»	646
	80.590	varones.	76.260	hemb.	total	156.850

Clima. El de la provincia puede considerarse como sano y templado: sin embargo varía bastante en algunas localidades.

Es templado en Tacloban, Baybay, Maripipi é Inopacan. En estos pueblos reinan los N.: E. y NE.: E. y O.: y el N.

Templado y húmedo en Cajagnaan, Palo, Carigara y Sogod, en donde dominan los vientos N. SE. NE. y S. y NNE. y S.

Frio y seco en Liloan, Cabalian desde Noviembre à Febrero á causa de los N. y NE., que soplan con frecuencia.

Sano, cálido y húmedo en Tanauan. Reynan los N. y SE.

Mal sano, frio y húmedo en Bato, á consecuencia de los vientos N. y S.

Húmedo en Ormoc, Merida é Hinandayan. La temperatura media de Ormoc es de 24 á 26. Vientos N. SE. y SO.

Sano, templado y frio en Diciembre en Burauen, cuya temperatura es 16 á 18, y los vientos reinantes el N. E. y O.

Cálido y húmedo en Dagami, en donde reinan el S. y N.

Sano, y templado en Tolosa, Cabalsan, Villaba y Palompon. Sus vientos son el N. S. y NE.

Frio y húmedo en Hilongos, á causa de los vientos N. y S., que son los mas frecuentes.

Frio y templado en Biliran y Malitbog, notándose el frio de Diciembre á Enero, á causa de los N. y NE.

Frio en Caibiran casi todo el año, en cuyo punto es constante el N.

Frio y caloroso de Abril á Agosto, en S. Miguel, Dalag y Babatngon. La temperatura de Dalag llega á 22. Los vientos son el E. N. S. y SO en el primer pueblo, el E. S. O. en el 2.°, y el E. N. y S. en el 3°.

Sano y cálido en Maasin, en cuyo punto se hace sentir el S. y el N.

Enfermedades. Las de cada pueblo estàn en relacion con el clima que disfrutan: asi es que son características las calenturas benignas en Tacloban de Noviembre á Enero, y en Maripipi y Liloan en los cambios de monzon.

Las calenturas y tisis de Marzo á Mayo, y de Setiembre á Diciembre en Baybay, Carigara y en Palo, en Julio y Agosto, con malos resultados.

Las calenturas y disenterías de carácter funesto en los cambios de monzon en Inopacan, Bato, Burauen, de Diciembre á Febrero: y tambien en Hinandayan y Dalag, con algunos casos de lepra en este último pueblo.

Tercianas, en los cambios de monzon en Cabalian, Palompon y en Villaba, con dolores de cabeza en Noviembre y Diciembre. En Biliran y Caibiran se presenta algunos casos, de la enfermedad conocida en el país por el nombre de *Soroc-Soroc.*

Las calenturas, pasmos, disenterías y catarros fuertes son muy frecuentes en los pueblos de Bagami, Tolosa, Hilongos y Maasin, en cuyo punto los pasmos suelen ser de carácter funesto,

Cutáneas y relajaciones en Malitbog, Sogod y Babatugan.

Las intermitentes son solo propias de Capaocan.

Carácter de los habitantes. Por lo general son pacíficos, devotos y trabajadores: pero en algunos pueblos adolecen los hombres de los vicios y defectos siguientes:

Desconfiados y apáticos, los de Borauen.

Inmorales, indevotos, flojos y viciosos, los de Capoocan, Palo y Carigara.

Poco trabajadores y holgazanes, los de Tacloban, Ormoc, Villaba, Palompon, S. Miguel, Palo, Babatngon é Inopacan.

Ocupacion. Los naturales se ocupan en la labranza y beneficio del abacá, coco y azúfre, y algunos en el tráfico interior. Las mujeres se dedican á los tejidos de abacá, con mezcla de seda ó algodon, en telares muy imperfectos construidos en la provincia. Las telas que confeccionan las emplean en sus vestidos únicamente, y no las entregan á la exportacion.

Capital. Tacloban, es la capital ó cabecera de la provincia. Se creó en 1770, y confina al N. con Malibago, al S. con Palo: al E. con Basey y al O. con Alangalan. Dista de Manila 430 millas. Los pueblos de la provincia se hallan de Tacloban, á las distancias que se señalan en el capítulo 7.°

Caminos. Carece esta provincia de carreteras y de buenos caminos vecinales, pues solo los de Tacloban, Hilongos, Palompon, Palo, Hinandayan y Carigara admiten el paso de carruages. Los demás pueblos solo tienen caminos de herradura, y algunos para peatones, como son los de Cajagnaan, Cabalian, Dagami, San Miguel, Babatangon é Inopacan.

Correo ó comunicaciones. Por lo general son tardías é irregulares. En algunos pueblos sale el correo una ó dos veces por semana, y en otros hay que aprovechar las salidas de las embarcaciones, que hacen las travesias aproximándose á la costa, para remitir la correspondencia oficial á la cabecera.

Terreno. Aunque puede decirse que es llano en lo general, lo es tambien arenoso y montuoso en una gran parte: y por lo tanto conviene clasificar la calidad del terreno de cada pueblo.

Arenoso y montuoso. .	Tacloban.
Llano, pedregoso y montuoso.	Cajagnaan, Babatngon é Inopacan.
Pedregoso y llano. . .	Liloan.
Llano y arenoso. . . .	Tanauan, Malitbog é Hinandayan.
Llano, pedregoso, arcilloso, arenoso y montuoso.	Baybay.
Llano, arenoso, pedregoso y montuoso.	Bato.
Arcilloso y montuoso . .	Ormoc y Cabalian.
Llano, arcilloso, gredoso y volcánico.	Burauen.
Llano y arcilloso . . .	Dagami, Carigara.
Llano, arenoso y arcilloso.	Tolosa, Capoocan, Villaba, Caibiran y Palo.
Llano.	Palompon.
Pantanoso, arcilloso, arenoso y llano. . . .	Hindang y Dalag.
Arcilloso, llano y pedregoso.	Biliran y Merida.
Llano y pantanoso. . .	S. Miguel.
Montuoso y pedregoso. .	Maasin.
Pedregoso.	Maripipi.
Llano, arenoso, pedregoso y arcilloso.	Sogod.

Accidentes atmosféricos. Son poco frecuentes los báguios en el cambio de monzon, pero no asi las tormentas, que se presentan muy fuertes desde Abril á Setiembre. Sin embargo hay algunos pueblos como son los de Baybay, Hindang, Palo y Dalag en que los báguios se dejan sentir todos los años, causando bastantes desperfectos en los edificios de caña, y destrozos de consideracion en los sembrados.

Montes. En la Seccion respectiva se hace mérito de los que se hallan en los distintos pueblos de la provincia. Los mas elevados son el Camburalao y Nalangcapan en Liloan: el Maysanga en Merida y el Liberanan en Dalag.

Productos forestales. Los bosques de la provincia abundan en buenas maderas de construccion, encontrándose en todos ellos las siguientes:

Molave.	Narra.	Balayong.	Guijo.	Camagon.
Ipil.	Guisoc.	Lanaan.	Tíndalo.	Manga-chapuy.

Las que son propias de cada localidad, se enumeran en su respectiva Seccion. Abundan tambien las resinas, almácigas, brea, cera, miel y el aceite que extraen del Balao: pero los naturales no sacan todo el partido que pudieran de ellas, por su poca inteligencia y su no desmentida apatía.

Volcanes. Se supone la existencia de uno en el monte Caolaugojan de Burauen. El cráter, que se halla en su cima, es de mucha profundidad, y el agua que despide es de temperatura elevada, con un olor de azúfre muy pronunciado.

Minas.—Canteras. En Liloan se encuentran dos placeres de oro, abandonados desde 1844 á 1, 85 kilómetros del pueblo. El azúfre abunda en las llanuras inmediatas al monte Majaguas en Burauen, que dán $^{2}/_{3}$ partes de producto líquido, que venden los naturales en la misma mina á 8 rs. fs. el quintal. Las que se hallan en Caibiran, son abundantes y las explotan con utilidad. En Mangalan, del pueblo de Palo, á unos diez minutos de la poblacion, hay indicios muy marcados de una mina de hierro en un monte próximo: y en Hindandagan existe una cantera en explotacion, inmediata á la playa.

Aguas minerales. Las únicas que se conocen están en los pueblos siguientes:

Ormoc. En Baro, término del pueblo, un manantial de agua caliente, sin clasificar, de unos 2, 79 métros de extension.

Cabalian. Otro igual, inmediato al rio Gitunulog.

Burauen. En el monte To-od de este pueblo brota un manantial de agua, de temperatura muy elevada, con gusto y olor de azúfre.

Biliran. En la punta Tinoc-dayan, y á orillas del mar, se encuentra otro de agua de igual temperatura, que brota entre piedras.

Caibiran. Las aguas del rio Calambis, tienen un sabor muy pronunciado de piedra alumbre. Se conocen por el nombre de Masaplod, y los naturales hacen uso de sus aguas en las enfermedades cutáneas, casi siempre con buenos resultados.

Rios. Aunque en la Seccion respectiva, se hace mérito de los que existen en todos los pueblos de la provincia, se citarán aquí aquellos, que merecen una particular descripcion. Entre los 9 rios de Liloan, figuran el Caloan de 19, 56.^{m} de ancho y 2, 19 prof.

Canliling.	41, 92	»	5, 19	»
Masayac.	22, 56	»	2, 79	»

Los 4 de Tanauan, son navegables por embarcaciones menores, que pueden llegar hasta Dagami, y el llamado Binajaan suele causar algun daño con sus avenidas en tiempo de lluvias.

De los 17 que hay en Ormoc, los de más consideracion por sus corrientes y caudal de aguas son, el Malbarag, Panalian, Bayombong y Panilahan al S. del pueblo, y el Anilao y Pagsanga al N. Ca-

balian cuenta con 13 rios y de ellos, el Gitumulo es de rápida corriente con 19, 56m de ancho: el Nayonot, de 16, 77: el Titungao de 27, 95: el Lunijan de 13, 97: el Gitangao de 8, 38 de ancho y 2, 79 de profundidad: el Tambacan de 36, 33 de latitud y de 8, 38 de fondo y el Lanigan de 33, 54 de ancho y 11, 18 de profundidad. El badeo de estos rios es díficil y peligroso. Las aguas del Lanijan, son de un gusto tal, que no se encuentran peces en él, pues cuantos entran en este rio, se mueren al momento.

Los dos de Tolosa son navegables para barotos, y desaguan en el mar, en cuyo punto mueren los dos que se encuentran en Hilongos, que tienen 27, 95 métros de ancho.

Las aguas del Burabud en Biliran, ofrecen un fenómeno digno de estudiarse. Desde las 4 de la mañana hasta la salida del sol sus aguas tienen una temperatura algo elevada, y desde la salida del sol hasta las 12 del dia, descienden de calor y toman el natural del cuerpo humano. Los que se bañan en este rio consiguen recuperar su apetito, y el D. C. Párroco del pueblo ha esperimentado por dos veces los efectos que producen sus aguas Dista del pueblo 15 minutos y 3 de la visita Darale. El Licmocnan desagua en el mar, lo mismo que el Fonsaletes, y el Bocalbocal tiene sus aguas siempre en evolucion.

El rio S. Miguel, en el pueblo de su nombre, perjudica considerablemente los sembrados. Su anchura es de 41, 92 métros y su profundidad de 5, 79 en toda su extension.

Los de Dulag, son el Dao de 56 métros de ancho.

Vinsag.. . .	20	»	»
Guimdranal.	58	»	»
Maya.	68	»	»
Vito.	72	»	»

Los rios anteriores tienen mucha corriente, gran caudal de aguas y admiten el paso de barotos, embarcaciones menores del país.

Sogod cuenta en su territorio con 44 rios, cuyo fondo es de arena, piedra, y fango. Entre ellos, figura el Salug de 117, 65 métros latitud y 14, 21 fondo.

Babon. . . .	50, 15	métros latitud y	1, 67	fondo.
Mar.	24, 61	»	1, 67	»
Bombin.. . .	25, 77	»	5, 15	»
Liong. . . .	18, 38	»	1, 67	»

La mayor parte de estos rios desaguan en el mar, su corriente es rápida, y muchos de ellos perjudican los sembrados con sus avenidas, en la estacion de lluvias.

Los rios del pueblo de Inopacan son, el de su mismo nombre, que desagua en el mar, no se conoce su profundidad, pero su an-

cho es el de 139, 75 métros; el Tadlaon, Cagbo, Conaon, Tajod, Binitiuan y Nigod.

Lagos. El Bito en el pueblo de Dulag, cuyo bojeo es de 30, 63 kilómetros, y dista 13, 92 de la costa E. de la isla; y el Jaro en el pueblo de su nombre, de 25, 06 kilómetros de bojeo, distando de la costa O. unos 19, 49.

Lagunas. Las que se encuentran en esta provincia, se hallan en los puntos siguientes:

Ormoc. La denominada Aslom, navegable, de 5, 57 kilómetros de longitud y 1, 39 latitud, con 15 brazas de fondo.

Cabalian. La que lleva su nombre, que tiene 279, 50 métros está entre los montes Cantuatoc, Nava, Mapajo y Bobon.

Polo. La de este pueblo se halla al N. de la poblacion, y tiene una extension de 2,236 métros del N. E. al N. O., y de 559 de N. á S.

Cascadas. Las del monte Tabunan en Cabalian tienen 139, 75 métros de altura, y la de Panaon, en Burauen de 20, 89 á 25, 77: Las 7 cascadas del Busay en Babatugon, producen sus aguas mucho ruido al caer, á causa de su elevacion. El pozo, que han formado, tendrá 55, 90 métros de circunferencia y 13, 97 de profundidad.

Costas. La isla de Leyte tiene unas 300 millas de costa, en las que se encuentran varias ensenadas y algunos puertos. Desde punta Gigantangan, corre la costa al N. hasta la punta Pogotos, á cuya proximidad está la isla Panamao, frente á la ensenada del puerto de Leyte. Este puerto se halla al abrigo de los vientos N. y N. E. y admite buques de mediano porte. Al E. de esta ensenada y en la misma costa N., hay otra mayor, en la que se hallan los pueblos de Casiguran, Barugo y la punta S. Miguel. Sigue despues el estrecho de S. Juanico, entre la costa S. O. de la isla de Samar y la del E. de Leyte. En la boca del estrecho al E., está el pueblo de Tacloban, y en direccion al S., el de Palo, el fuerte ó baluarte de Cominis, los pueblos Tanauan, Vijia, Inapuson y Dulag; la punta Labisanan, los desagües ó bocanas de los rios Maya y Bito, el pueblo de Abullog, la punta Taytay y la de Maragusan. Desde esta última se dirije la costa al SE., en la que se encuentran los pueblos de Cabalian y Sogod, y la punta Ninipo al extremo S. de la isla. La costa SO. se halla entre la punta Ninipo y la de Masi, en la que está la desembocadura de este rio, y el pueblo de Maasin. La costa corre al O. formando una ensenada entre la citada punta Masi y la de Hilongós, en la que están situados el pueblo de su nombre y dos visitas. Desde punta Hilongos hasta las denominadas Siapon y Calunangan, hay una ensenada de 60 millas, á cuya parte O. se hallan las islas Camotes, y sobre la costa el pueblo de Baybay. De aqui dirije la costa hacia el NO.: y entre la punta Dapon al NO. de la de Siapon y la de Canaguayan están la punta y pueblo de Palompon. Desde ellos corre la

costa al N. hasta punta Cangan, y entre ella y la costa O. de la isla de Biliran, empieza al estrecho que lleva su nombre, cuya parte mas angosta se halla en la costa N. de Leyte.

Las costas de los pueblos, cuya descripcion se hace en la Seccion respectiva, y que se hallan situados en el litoral, varian en condiciones, y algunos de ellos no ofrecen seguridad á los buques que hacen los viajes de cabotaje.

Instruccion. Está algo atrasada, pues de las 156,850 almas que tiene la provincia de Leyte, solo saben leer, escribir y hablar castellano, las que se clasifican á continuacion.

Saben leer.......	6,793 varones.	5,205 hembras.
Leen y escriben .	7,946 »	2,024 »
No saben nada. .	65,851 »	69,031 »
	80,590 varones.	76,260 hembras.

Hablan castellano. .	504 varones.	143 hembras.
No le hablan. . . .	80,086 »	76,117 »
	80,590 varones.	76,260 hembras.
	156,850 almas.	

La educacion primaria. Presenta mejores resultados, pero no corresponde á los esfuerzos que se están haciendo en favor de aquellos naturales.

Cuenta la provincia con 78 escuelas, á las que concurrieron 24,618 niños de ambos sexos en 1870. Su estado de educacion es el siguiente:

	VAR.	HEM.
Niños que saben leer.	2,884	3,480
Leen y escriben. . .	3,398	1,152
	6,282	4,632
No saben......	7,126	6,578
	13,408	11,210
	24,618	

	NIÑOS.	NIÑAS.
Hablan castell.°	541	228
No le hablan. .	12,867	10,982
	13,408	11,210

Saben coser.......	2,734
No saben........	9,076
	11,210

Criminalidad. En 1870 se incoaron 106 causas criminales, por los delitos siguientes:

Contra las personas. .	30	En poblado.	34
» la honestidad.	11	» despoblado.	66
» la propiedad. .	39	Hechos no clasificados	
» órden pùblico.	20	de delito.	6
Hechos no clasificados			
de delitos.	6		166
	106		
		Con reos conocidos. . .	91
		Sin esta circunstancia.	9
Indios.	135	Por sobreseimiento. . .	6
Saben escribír.	15		
			106

Solteros.	71	varones.	1	hembras.	De 10 ½ años á 17. .	2
Casados.	55	»	1	»	» 17 » á 25. .	25
Viudos.	2	»	»	»	» 25 » á 50. .	99
Sin estado conocido.	1	»	»	»	Mas de 50.	4
					Sin edad conocida. .	1
	129	varones.	2	hembras.		
	131					131

Industria. Se reduce la de Leyte á tejidos de géneros de abacá, con mezcla de algodon y seda, que se consumen en el país: al beneficio del aceite de balao y del azúfre, cuyos rendimientos son insignificantes: á la destilacion de alcoholes: fabricacion de aceite de coco, y tiendas de comestibles y géneros de Europa y del país. Su producto líquido ha sido el siguiente:

Almacenes de géneros y comestibles. .	95,720 ps. fs.
Fabricacion de aceite de coco.	3,100
Destilacion de alcoholes	800
	99,620 ps. fs.

Las industrias anteriores radican en la mayor parte de los pue-

blos, y en particular en Tacloban, Tanauan, Hinandayan, Ormoc, Maasim, Cabalian, Dagami, Burauen y Palo.

Comercio. Las cifras siguientes dan á conocer el valor de la importacion y exportacion en Leyte en 1870: pero puede asegurarse, que una y otra han sido mucho mayores de las que se indican á continuacion: atribuyéndose esto, al poco cuidado que han tenido los jueces locales (gobernadorcillos) en recojer los datos referentes al comercio de cabotaje.

IMPORTACION.					EXPORTACION.		
Arroz.	44,668	cav.	ps. fs.	83,428.	78,250 pic. ab.[a]	ps. fs.	704,250.
Maiz..	400	»	»	500.	46 » cuer.	»	160.
Manteca.	60	tinajas.	»	120.	2,600 tin. aceite.	»	4,550.
Aceite.	100	»	»	150.	1,316 diversos.	»	1,316.
Bejucos..	100,000	»	»	62.			
Diversos.				2,108.		ps. fs.	710,276.
			ps. fs.	86,368.			

Movimiento de buques. El que hubo en 1870, entre Manila y las provincias inmediatas á Leyte, ha dado el resultado siguientes:

ENTRADOS.	BUQUES.	SALIDOS,
3	Vapores.	4
154	Bergantines goletas.	158
47	Goletas.	45
14	Pontines.	12
13	Pancos..	9
13	Paraos.	41
82	Diversos.	71
Buques. 326		340 buques.

Ganadería. Solo se registraron 44,028 cabezas de ganado en 1870, con un valor aproximado de 353,406 ps. fs.; y puede asegurarse, que el caraballar solo figura en una mitad del que verdaderamente existe.

Caballar.	2,574	cabezas.
Vacuno..	2,422	»
Caraballar..	18,463	»
De cerda.	17,721	»
Cabrio.	848	»
	44,028	

Agricultura. Las 201,255' 11 hectáreas cultivadas que hay en la provincia de Leyte, se destinaron á los artículos siguientes:

Tabaco.	38,387' 12
Abacá.	60,832' 60
Caña.	870' 07
Palay.	76,624' 82
Cacao.	924' 58
Maiz.	1,776' 15
Hortalizas. . . .	1,517' 91
Varios.	20,321' 86
TOTAL. . . .	201,255, 11 hectáreas.

Produccion. La de 1840 presentó un valor de $ 1.030,677, en esta forma:

Abacá. . . .	73,725	picos. . .	ps. fs.	816,287
Palay. . . .	149,411	cavanes. .	»	149,411
Tabaco. . . .	372	quintales.	»	2,788
Cacao.	60	»	»	854
Azúcar. . . .	377	picos . . .	»	1,426
Maiz.	5,470	cavanes. .	»	5,600
Diversos			»	54,311

Fijando la atencion, sobre el número de hectáreas cultivadas y su produccion, se conoce desde luego, habrá sido mucho mayor la que hubo en 1870. Concretándose únicamente al tabaco y palay acopiado, se vé que las cífras anteriores están muy lejos de la verdad. El fardo de tabaco, que se compone de 333 plantas, ó sean 4,000 hojas, necesita para su buen cultivo 5, 81 arcas. Las dedicadas á este artículo han sido 3.838,712, y por lo tanto debieron producir 16,517 fardos, ó sean 4,130 quintales de tabaco, en lugar de los 372 que se fijan en la produccion anterior. El quiñon de

tierra suele producir 250 cavanes de palay próximamente; de modo que en lugar de los 149,411 cavanes indicados, debieron cosecharse en 1870 sobre 685,375, que son los que corresponden á las 76,624‘ 82 hectáreas cultivadas. Podrá objetarse á esto la indolencia de los naturales de Leyte y su poco amor al trabajo: pero aun así, no podrá asegurarse que los datos anteriores encierran toda la exactitud que debiera esperarse. La provincia de Leyte presenta 28,466 cultivadores, y su número debiera ser mucho mayor, pues es de todo imposible que cada individuo pudiese cultivar 7‘ 07 hectáreas ó sean 2 quiñones, 2 loanes y 50 brazas, de la medida agraria del país.

De cuanto se deja expuesto, se deduce la inexactitud de los datos que se refieren al terreno cultivado y sus producciones: y si pueden de algun modo admitirse, es para conocer únicamente las clases de artículos que produce esta provincia.

Riqueza. Puede estimarse la de Leyte en la cifra siguiente:

Propiedad urbana. . .	ps. fs.	282,280	Renta de las casas y solares.
» rústica. . . .	»	2.201,100	Valor de los terrenos.
Ganadería.	»	353,406	
		2.836,786	

Gobierno. Se halla á cargo de un Gefe del ejército, de la clase de comandantes, en la parte P. M., que además es subdelegado de Hacienda y de fondos locales.

La administracion de justicia la desempeña un Alcalde mayor letrado, juez de entrada, auxiliado del personal que le es propio.

La parte económica la ejerce un administrador de Hacienda pública, para cuyo desempeño cuenta con los empleados necesarios y el auxilio de la fuerza del resguardo, mandada por un oficial de la clase de tenientes.

Existe tambien en la cabecera, á las inmediatas órdenes del gobernador P. M. un destacamento del Tercio civil compuesto de un alferez, un sargento, cuatro cabos y 44 indivíduos, cuya fuerza está en la obligacion de mantener el órden público en la provincia y cuidar además de la seguridad de los presos criminales.

La cura de almas se halla hoy á cargo de los religiosos de la órden de S. Francisco y del clero indígena secular. Los PP. de la compañía de Jesus. que fueron los primeros que publicaron el evangelio en 1622, entregaron la administracion espiritual á los religiosos Agustinos calzados en 1768, quienes la cedieron en 1843, á los actuaes poseedores.

SAMAR.

Creacion y Situacion. Esta isla, conocida en lo antíguo por el nombre de Ibabao, se separó de la provincia de Leyte en 1768, y se halla situada entre los 130° 24' 30'' y 131° 59' 30'' longitud E., y entre los 10° 55' y 12° 40' latitud. N.

Limites. Linda al S. con la isla de Leyte: al O. con la de Masbate: al NO. con la de Luzon, y al E. con el mar pacífico.

Extension. La de N. á S. asciende á 155, 40 kilómetros, y á 111 la de E. á O. La costa tiene una extension de 330 millas.

Superficie. Segun el estudio hecho por los Sres. Ingenieros de montes, tiene esta provincia una superficie de 1,697,345 hectáreas; y su clasificacion, con arreglo á los datos que se han tenido á la vista, es la que se detalla á continuacion.

Urbana.	249, 76
Rústica.	70,974, 59
Inculta.	396,120, 65
Forestal.	1.230,000,

Poblacion. La de Samar asciende á 161,679 almas, distribuidas en los 35 pueblos siguientes. Balangiga, Basey, Bobon. Barongan, Bongabon, Catubig, Catarman, Catbalonga, Calviga, Capul, Calvayot, Dapdap, Granja, Guiguan, Gandara, Jiabon, Libas, Loang, Lanan, Mercedes, Navas, Orás. Paranas, Palapat, Pinabagdao, Pambohan, Paric, Santa Rita, S. Sebastian, Salcedo, Sulat, Tubic, Villa-real y Zumarraga.

En el anterior número de almas figuran las clases siguientes:

Peninsulares. . .	31	varones.	10	hembras.	total.	41	almas.
Filipinos.	33	»	27	»	»	60	»
Mestizos. . . .	481	»	509	»	»	990	»
Indios.	81,375	»	78,857	»	»	160,232	»
Chinos.	356	»	»	»	»	356	»
	82,276	varones.	79,403	hembras.	»	161,676	almas.

161,679.

Clima. Se nota bastante variacion en el de los pueblos de la provincia. Es *cálido y sano*, en Catbalonga, Lanang, Balangiga, Zumarraga, Pambojan y la Granja. *Húmedo, y mal sano, poco ventilado y con nieblas* muy espesas, que duran unos diez dias en Bangajon y Catubic, lo mismo que en Villa-real, cuyo terreno es además muy pantanoso por las continuas inundaciones. *Sano, templado y ventilado* en Capul, Catarman, Palapat, Tubig, Sulat, Calvayot, Basey, Bobon, Paric, Sta. Rita y Salcedo. *Fresco*, de Noviembre á Marzo, y *sano* en Borongan, Calviga y Mercedes. *Cálido* y *poco ventilado* en Paranas. *Templado y húmedo* en S. Sebastian. *Cálido, mal sano* y *ventilado*, en Guiguan, cuyo clima perjudica muchísimo á la parte europea, lo mismo que el de Quinapandan. *Cálido y destemplado* en Lanang. *Húmedo, frio y mal sano* en Navas, *Templado y sano*, Libas. *Húmedo*, Gándara. *Cálido, húmedo, mal sano*, Dapdap. *Sano y húmedo*, Jiavong. El pueblo de Orás es el más sano de toda la provincia, y su temperatura es sumamente agradable.

Enfermedades. Son muy frecuentes las calenturas, reumas, astmas, dolores de cabeza y de estómago, pasmos, disenterias é hidropesias.—Las enfermedades cutáneas dominan en Palapat, Sulat y Lanang.—La lepra blanca, pero de fácil curacion, la padecen los naturales de Borongan y Salcedo.—La lepra pegajosa los de Zumarraga.—Las bubas, los de Balangiga, Villa-real y Palapat; y las calenturas malignas los de Gándara.

Tribus alzadas ó independientes. Las de la isla de Samar, ocupan los bosques de las siguientes localidades.

Calviga. En el sitio denominado Boloan vive desde 1860, una rancheria de indios remontados de caracter pacífico, y bautizados, que reusan vivir en poblado, por no pagar el impuesto, prestar el servicio personal, y contribuir al reemplazo del ejército. Son labradores en su totalidad, y comercian con los pueblos inmediatos.

Jiabong. En los montes de esta localidad hay una ranchería de infieles, de caracter pacífico que usan por armas el cuchillo y la lanza.

Gándara. Entre este pueblo y Pambujan existen varias tribus de infieles son de carácter pacífico, pero vengativos y rencorosos. Viven diseminados en los bosques, comercian con los cristianos, y su única arma es la lanza de caña-bojo.

Borongan. Al SE. del pueblo hay otra tribu insumisa, de vida errante, de carácter pacífico y comunicativo, que usa el cuchillo y la lanza.

Calvayos. En los bosques del N. al E. se encuentran varias rancherías insumisas, salvajes, totalmente desnudos, traidores, ladrones y asesinos. Sus armas son la flecha y la lanza.

Libas. La que ocupa el sitio denominado Maytaon, está sumisa, pero no paga el tributo de reconocimiento. Ocupa unas 30 casas diseminadas, pero á poca distancia unas de otras.

Capital. Catbalonga, se halla á 360 millas: de Manila, y dista de Tacloban, en Leyte 48 millas de Mobo en Masbate 81; y de Albay 127 ½. Los pueblos de la provincia se hallan á las distancias que se fijan en el Capítulo 7.°

Carácter de los naturales. Por lo general son devotos, pacíficos obedientes, trabajadores y hospitalarios, á exepcion de los de Salcedo, Gándara, Guiguan, Borongan, Sulat y Libas, que son indolentes en extremo. Los de Quinapandan Sulat y Libas se distinguen por su excesiva aficion á las bebidas alcohólicas.

Ocupaciones. La mayor parte de los naturales se dedican á la labranza, beneficio del abacá y del aceite, y al tejido de géneros del pais; y además hay algunos que se emplean en la salazon del pescado, y otros en el tráfico con los pueblos y provincias inmediatas.

Caminos. Carece esta provincia de buenos caminos vecinales. Paranas, Calviga, Calvayot, Bobon, Mercedes, Jiabong, S. Sebastian y la Granja son los únicos pueblos que cuentan con regulares vías de comunicacion, por las que pueden transitar las caballerías la mayor parte del año. Por lo general hacen todos sus viajes por mar, prefiriendo lo largo de las travesías, á las penalidades y riesgos que encuentran en las malas é intransitables veredas, que hay de unos pueblos á otros.

Correo. Sale cada semana de Catbalongan para Leyte y de Capul, para Masbate en dias indeterminados. El correo interior es casi nulo, y las comunicaciones suelen ser mensuales con los pueblos costeros y los del centro de la isla.

Edificios. Solo merecen citarse la casa que hay en Borongan y los Baluartes de los pueblos de Catbalongan, y Catubig.

En 1768 se construyeron un baluarte y una garita en Catbalongan. El primero está situado en la loma llamada Ubanon al S. del pueblo, en direccion E. á O. y su altura, por todos sus lados, es la de 16 brazas desde su base á su cumbre. La fortaleza, que consta de dos cuerpos, tiene 7 brazas de alto y 6 y media en cuadro. El primer cuerpo tiene 4 brazas de elevacion con 7 troneras, y el suelo ó piso de piedra firme, y el 2.° unas 3 brazas de altura con 6 troneras y el piso de tablazon. La garita está en el centro de la playa, es de forma cuadrilonga, con 9 brazas de E. á O. y 8 de N. á S. Su altura es solo de 1 y media braza.

Borongan.—La casa de mampostería, está destinada únicamente para albergue de los transeuntes europeos. En Catubig hay un baluarte al pié de un monte, y á la izquierda del rio que lleva el nombre del pueblo.

Terreno. El suelo de la isla de Samar presenta las condiciones siguientes:

Es llano, arenoso y arcilloso en *Catbalongan.*

Arcilloso, montuoso y llano en *Villa-Real*.

Montuoso y pantanoso en *Calviga, Salcedo y Quinapundan.*

Accidentado y arcilloso en *Jiabong y Paranas*, cuyo último pueblo es tambien volcánico.

Llano en *S. Sebastian y Mercedes.*

Quebrado, pedregoso, arcilloso y arenoso en la *Granja.*

Llano, arenoso y montuoso en *Capul y Guiguan.*

Arenoso, pedregoso y llano en *Palapat.*

Montuoso, accidentado, llano, gredoso y silíceo en *Gándara.*

Arenoso, gredoso y llano en *Borongan.*

Montuoso y arcilloso en *Sulat.*

Montuoso en *Zumarraga.*

Quebrado y montuoso en *Calvayot.*

Montuoso, gredoso y arcilloso en *Libas.*—Arenoso en *Balangiga*; y llano y pantanoso en *Tubig.*

Accidentes atmosféricos. Los cambios de monzon suelen ser perjudiciales para algunos de los pueblos de la provincia, como Calviga, Gándara y Barongan, donde los báguios se presentan con frecuencia, causando los daños consiguientes en el arbolado, caserio y tierras de labor.—Libas, suele sufrir dos báguios al año desde Noviembre á Febrero inclusive, y los pueblos de la Granja y Mercedes padecen mucho con las collas duras del N. y S. E. que duran de 6 á ocho dias.—Los temblores son muy frecuentes en Salcedo, repitiéndose dos ó tres veces en las 24 horas.—Las tronadas se sienten en todas las localidades desde Marzo á Junio, pero sin causar desgracias personales.

Montes. Aunque en la Seccion respectiva se denominan los que existen en los pueblos de la provincia, solo se citan aquí por su elevacion el *Nabubusog* del pueblo de Paranas, que se distingue á grande distancia por la blancura de sus piedras, y los dos montes de *Basey*, que dejan paso al rio por un arco natural de la misma piedra, de 60 piés de elevacion por 30 de ancho, dejando paso para los peatones entre el rio y la base del arco.

Productos forestales. Abundan en esta provincia las maderas para construcciones civiles y navales. Sus nombres y los pueblos en que se encuentran se detallan en la Seccion respectiva. Solo se citan aquí el árbol denominado *Sadiang* en Salcedo, de cuyo tronco sacan los naturales una resina, que produce una luz muy clara y duradera. El *Sudijan* en Guiguan, recto, alto, de madera dura, pesada, resinosa é incorreptible, difícil de pulimentar, pero que al partirla raja muy bien. Los naturales forman de ella manojos, que encienden y emplean para la pesca de la perla. Su luz es muy viva y alcanza á unos 60 piés debajo del agua: y por último el *Cedro* en Pambojan, de cuyo tronco hacen los indígenas bancas ó canoas de 90 piés de largo.

Volcanes. A la inmediacion de la playa del pueblo de Granja, al O.

se encuentra aislada una gran piedra volcánica de 8, 35 métros de elevacion y 11, 70 de bojeo, otras varias, tambien volcánicas, que hacen presumir la existencia de algun volcan.

Aguas minerales. Escasean en esta provincia. Solo se conocen las que hay en Calviga y Guiguan. Las dos del primer pueblo son de una temperatura muy subida, la una salobre al gusto, y la otra dulce al paladearla. De estas dos aguas se estrajeron unos diez litros por un naturalista aleman en 1860, para analizarlas en su país. Las de Guiguan son abundantes de un color y sabor igual al del agua de lluvias, pero tienen la propiedad de teñir toda la ropa blanca, que se deje en infusion dos ó tres dias. No se han analizado, y se hallan á la inmediacion del pueblo.

Canteras y minas. Hay indicios de la existencia de una mina en la loma Ubanon, del pueblo de Catbalongan hácia la parte S.—Calviga.—Canteras abundantes en el interior de los montes y señales no equívocas de encontrarse en su territorio minas y hulleras.—Salcedo.—Varias canteras.—Paranas.—En la visita Loquiloco á orillas del rio Olot, una hullera abundante y de buen mineral; y otra en Borongan en el sitio llamado Guibarongani. Aun no se han reconocido estas canteras.

Cuevas grutas. Llaman la atencion las que se encuentran en los pueblos siguientes:—Salcedo—una cueva en el barrio Caluban, cuya extension y profundidad se desconoce. Su entrada presenta un declive suave, hasta llegar á una laguna que hay en el fondo, donde se ven diferentes aberturas, que conducen á otras tantas cuevas bastante espaciosas. Es digna de visitarse y está todo el interior cubierto de piedras blancas, en forma de pabellones. Los naturales creen tenga esta cueva una longitud de 5, 55 kilómetros. En el barrio de Bangtong, existe otra cueva, en cuyo interior se encuentran de trecho en trecho montones de huesos humanos, hasta el número de diez, (los que han podido examinarse Cada monton representa un cádaver. Se ignora su origen.

Capul.—Tres cuevas en la cumbre de las montañas Moroporo, Raquel y Aguen.

Gándara. En el monte Ibay se encuentran diferentes grutas, que no han podido estudiarse á causa de la superticion y miedo de los naturales.

Basey. Pasado el arco natural que forman los montes de este pueblo, se descubre á la derecha una abertura, que dá paso á una espaciosa cueva de piedra mármol blanca. Es preciso hacer uso de una escala de cuerdas de 30 piés de largo, para bajar al piso de la cueva en un plano inclinado hasta su fondo. Se hallan en ella un laberinto de columnas, y diferentes figuras de forma muy caprichosas La boca ó entrada de la cueva, y la abertura en lo alto del monte Sojatura, dan la claridad bastante para poder examinar todo el interior de esta cueva.—La Granja.—Las que hay en

los montes Simbaran, Borabud, Banagan, Macatucas, Napadpad, Lilipotan y Canyaid, nada ofrecen de particular á los naturalistas.

Cascadas. La de Baugun se halla á 11, 10 kilómetros de Catbalongan. En Salcedo hay otra en el barrio Maidga de mucha elevacion, cuyo nacimiento no ha podido aun conocerse, no obstante de haberlo intentado los naturales en diferentes ocasiones. La que se encuentra en la Granja tendrá unas 20 brazas de elevacion, con un hermoso baño de piedra á sus piés. Procede esta cascada del rio Quinaguitman. Las 3 cascadas que hay en Gándara miden 4 métros de altura. Las de Calviga tienen su origen en el rio, que baña este pueblo y se despeñan de una elevacion de mas de 60 piés: y en Libas hay tambien cinco cascadas pequeñas, en los montes Elejan, Masacpasac y Jamurabon.

Rios. Como en la Seccion á que corresponden se hace mérito de los rios que hay en los diferentes pueblos de la isla de Samar, solo se describen aquí los que se hallan en los pueblos siguientes:

Catbalongan. El Antiyao de poco fondo en su interior, desagua en el mar, y tiene un banco de arena en su barra, ofrece buen abrigo para las embarcaciones de 80 á 90 toneladas, siempre que se hallen en lastre. Su fondo de 5 á 6 brazas.—Pandan—en la visita de su nombre, con flujo y reflujo, desagua en el mar y su barra se seca en las bajas mareas. Su fondo una braza y sobre 270 de longitud.

Calviga. El Palaspas, que desaparece en una cueva, y vuelve á presentarse al N. en la falda de los montes de S. Sebastian.—El Calviga de 3 millas de longitud, con 20 y 60 brazas de ancho y 3 de profundidad.

Granja. El Mano rio caudaloso con un buen fondeadero para toda clase de buques, y resguardado de todos los vientos. Longitud 600 brazas, latitud 200, profundidad 14.

Gándara. El Bangajon, que admitiría el paso de bergantines y goletas, si lo permitiera un gran escollo de piedra que tiene en su embocadura, próxima á la visita Bangon. Los barotos pueden recorrer una extension de 30 millas. El Matoguinao, tambien caudaloso, en el que pueden entrar embarcaciones menores.

Borongan. Los llamados Borongan y Guiborongani desaguan en el mar y admiten el paso de embarcaciones de 30 á 60 toneladas; y el Suribao rio caudaloso, propenso á avenidas con una profundidad de 4 á 5 brazas. Su fondo es de piedra, con mala entrada.

Balangiga. El rio de este pueblo es navegable en toda su extension.

Baugajon. El rio que se halla al N., se dirije del NO. al SE. y cambiando de repente al O., pasa al lado del pueblo, y se dirige al Sur. El que tiene su origen en el término de Paranas, se dirige del S. al N: cambia al Sur, y bañando por esta parte al pueblo, pasa despues al N., donde se encuentran los dos brazos que toman juntos la direccion al O. Del choque de estas corrientes, resulta en las grandes avenidas, que el rio del N., que es el que tiene

mas caudal de agua, no solo contiene las del Paranas, sino que le hace retroceder y formar una laguna bastante extensa.

Orás. El que lleva su nombre corre de NO. á SE. y es navegable para buques de algun calado hasta Jipapit. Desde este parte á Catubig solo admite el paso de embarcaciones menores.

Libas. En este pueblo se encuentran los que se clasifican á continuacion:

	BRAZAS.		
	LONGITUD.	LATITUD.	PROFUNDIDAD.
El Tagabanagan de	876	4 1/2	1
» Pagbabaugnan..	6.000	9 1/2	2 1/2
» Layoy.	4.300	7	2
» Madarini..	3.400	5 1/2	2
» Pondo.	3.400	4 1/2	1 1/2
» Cuncasalay. . . .	1,500	1 1/2	1
» Barobo..	4.500	5	2 1/2
» Opong.	6.500	8 1/2	3 1/2

ESTEROS.

El Tangbó.	500	200	3 1/2
» Layog.	900	700	2 1/2
» Candajog.	500	300	1
» Calocgocan. . . .	4,500	650	22

Este estero forma una ensenada al lado del pueblo, pero se secan sus orillas en las bajas mareas, en toda la parte inmediata á la poblacion.

De los rios anteriores, Tagabanagan queda en seco su entrada, desde Junio á Agosto.—El Layoy nunca se seca, al contrario de Madarini y Pondo.—En los esteros Layoy y Cardajoy se secan las barras en las bajas mareas.

Lagunas. Las únicas esta provincia, se hallan en los pueblos siguientes:

Catbalonga. Al S. del pueblo y á una milla y media de distancia hay un pequeño lago que desemboca en el mar.—En punta Lomoloc una laguna que desagua en el mar, y mide 130 brazas de extension.—En Ibol otro lago, frente la isla Malatugune, de muy poco fondo, y que se seca en baja mar; y en la visita Silanga otro lago de 50 brazas de extension, por 10 de ancho, y una de profundidad en plea-mar.

Calviga. A unos 22, 20 kilómetros de la poblacion existe una gran laguna, cuyas márgenes son todas de piedra, presentando la figura de una gran caldera.

Salcedo. En el barrio Asgud se halla una laguna muy estrecha, cuyas aguas se pierden en una cueva. No se conoce su fondo.

Gándara. Posee una laguna de bastante extension en el barrio Ganoy, con mucha abundancia de peces de todas clases.

Libas. Dos pequeñas lagunas en Napadpad y Babatasan.

Bangajon. La laguna Sapinit se halla al S. E. de este pueblo: sus aguas suelen tomar una altura de 50 piés, permanecen sin movimiento unos 30 dias, y se corrompen de un modo tal, que es imposible sufrir el mal olor que exhalan. Se atribuye esto á los árboles y plantas que nacen en sus orillas, que son todas venenosas. Cuando cede la corriente del rio que se halla al N. del pueblo, empieza á desaguar esta laguna, y sus aguas no solo matan los peces del rio, sino tambien los de la parte del mar, en que entran sus aguas. Esta laguna es una verdadera calamidad para el pueblo de Bangajon

Costas. La parte N. empieza en la punta Balicuatro, que es la primera que se presenta al entrar en el estrecho de S. Bernardino. En la parte N. E. de la costa se encuentra el pueblo de Bobon, las puntas Bajay, Bunot, Malaburog, Bugto y Labungan: la desembocadura del rio Bato, el pueblo de Pambojan, la ensenada de Laoang, el puerto de Palapat, la punta Oacan ó Binay y el cabo Espíritu Santo. Siguiendo la costa, se hallan sobre el Pacífico las puntas Manjud y Sila, las de Alibambang, Pampang y Binagayan: el pueblo de Tubig, la punta Sulat; el puerto de Libas, la desembocadura del rio Pagbabaguan y las puntas Aritagutpan, Calaray y Guimpucsan al extremo SE., donde concluye la parte S. de la costa, y empieza la del S., que se extiende hasta la punta Alipata. En esta punta forma la costa al O. un ángulo con la de la isla de Leyte, en la que hay una ensenada, que dá paso al extrecho de S. Juanico en la costa SO. en la que están la punta Calutura, el pueblo de Basey, las visitas Quinabagday y Caluapon, la ensenada de Buad, el pueblo de Calviga, las desembocaduras de los rios Liburan y Capalonga: las puntas Calaballo, Malaho, Tungao y Malayog: la desembocadura del rio Maboy, las puntas Liputo, Meolincol, Pandan y Balicuatro.

Al cambiar la monzon por los meses de Setiembre y Octubre se experimenta en la costa N. ó del E. una gran marea del golfo, á la que los naturales dán el nombre de *Dolo*, que se presenta muchas veces con fuertes vientos ó báguios, y á veces, que son las menos, sin viento alguno. Su direccion no es siempre la misma. Entra por el pueblo de Guiguan, situado en la punta S., y se esparce por las islas de Leyte y Cebú, en cuyo caso es poco peligrosa por la mar ancha que encuentra. Otras veces se estrella esta marea contra los pueblos de Laoang y Borongan, ó subiendo mas al N., con los de Tubig, Orás, Paric y Palapate. Cuando toma la direccion del estrecho de S. Bernardino peligran mucho los pueblos de Catarman y

Calbayog. Esta corriente no dura mas que el ordinario de una marea, y es tanta la abundancia de agua que lleva, que sube generalmente de 60 á 70 piés en plea mar.

Industria. La industria de la isla de Samar se reduce á los tejidos de abacá, seda y algodon, y á la destilacion del aceyte. Algunos de sus naturales se dedican tambien á la venta de alcoholes. Se encuentran además varios almacenes de géneros de Europa y del país para el consumo de la provincia.

Las 10,568 tejedoras percibieron en 1870 una utilidad de 34.613 ps. fts. y los 5.727 aceiteros 14,258 La industria total ha dado el resultado que sigue:

Tejedoras.	ps. fs.	34,613
Aceiteros.	»	14.258
Venta de alcoholes. . .	»	900
Tiendas de géneros. .	»	25.620
	ps. fs.	75,391

Comercio. Se ha reducido al de cabotage importando en Manila y provincias inmediatas en Visayas, el sobrante de sus producciones, y estrayendo de dichos puntos algunos artículos que figuran tambien en la exportacion.

IMPORTACION.

Aceite.	1,475	tinajas. .	ps. fs.	2,180	ps. fs. 186,830
Arroz.	50.600	cavanes .	»	184,300	
Cacao.	102	»	»	275	
Bejucos.	200,000	»	»	75	

EXPORTACION.

Abacá.	114,445	picos. .	ps. fs.	812.518	ps. fs. 949,371
Aceite.	5,150	tinajas. .	»	8,125	
Manteca. . . .	100	»	»	400	
Paláy.	80,500	cavanes .	»	100.625	
Tabaco.	269	quintales	»	3.953	
Varios artículos.			»	23,750	

Matrícula naval. Los buques que se matricularon en 1870, ascendieron á los 85 que se clasifican á continuacion.

Bergantines goletas.	24	con	2,593	toneladas y	193	tripulantes.
Goletas.	9	»	685	»	106	»
Pontines.	7	»	340	»	53	»
Paylebots.	1	»	26	»	6	»
Lorchas.	5	»	420	»	32	»
Diversos.	39	»	820	»	216	»
Total buques.	85		4,884	toneladas	606	tripulantes.

Movimiento de buques. Procedentes de Manila y de las diferentes islas de Visayas entraron 93 buques en 1870, y salieron para los mismos puntos 94, con carga de artículos de la provincia.

Entraron.		Salieron.
33	Bergantines goletas. . .	32
5	Goletas.	5
6	Pontines.	8
5	Pancos.	4
3	Paylebots.	1
6	Lorchas.	6
35	Diversos.	38
93		94

Instruccion. De las 161,679 almas, de que se compone la poblacion de esta provincia.

Saben leer.	26,191	varones.	9,679	hembras.
Leen y escriben. .	24,059	»	4,810	»
Hablan castellano.	410	»	50	»
No saben nada. .	31,616	»	64,864	»
	82,276	varones.	79,403	hembras.
		161,679		

Educacion primaria. El número de escuelas ascendía en 1870 á 84 para ambos sexos, dirijidas por maestros indígenas, procedentes de la Escuela Normal. Los 11,684 niños que asistieron á ella, han dado el resultado siguiente:

Saben leer.	2.336	niños.	1,312	niñas.
Leen y escriben. . . .	1,338	»	1,010	»
Carecen de instruccion.	2,687	»	3,001	»
	6,361	niños.	5.323	niñas.
	11,684			

Las dos demostraciones anteriores dán bien á conocer, lo muy atrasada que se halla la educacion en la provincia de Samar, en particular la primaria, en la que se vé no hablan aun castellano los niños que concurren á las escuelas, cuya causa no sería difícil consignar.

Criminalidad. En 1870 se incoaron 109 causas por los delitos siguientes:

Contra las personas. .	50
» la propiedad. .	35
» órden público. .	20
Por faltas en el ejército de cargos públicos. .	4
	109

En poblado.	85
» despoblado. . . .	24
	109
Con reos conocidos. . .	106
Sin esta circunstancia. .	3
	109

ESTADOS.	SEXOS.						
Solteros.	64 varones.	2 hembras.	De 10 ½	á 17	años.	1
Casados.	80 »	1 »	17	á 25	»	22
Viudos.	2 »	1 »	25	á 50	»	120
Sin estado conocido.	1 »	» »	Mas de	50	»	8
	147 varones.	4 hembras.				151

Saben escribir. .	16	Chinos. . .	1	Reincidentes. . .	6
No saben. . . .	135	Indios. . .	150	Id. en otros delitos.	1
				No reincidentes. .	144
	151		151		151

Ganadería. Las 37.158 cabezas de ganado que existían en Samar en 1870, representaban un valor de 184,614 ps. fs. Su clasificacion es la siguiente:

Caballar. . . .	378
Vacuno.. . . .	606
Caraballar. . . .	16,516
De cerda. . . .	19,324
Lanar.	334

Animales dañinos. Abundan en esta provincia. Figuran entre ellos, la langosta; unos pájaros parecidos á los gorriones ó pardillos de España: los gatos llamados de monte: ratones silvestres: puercos de monte: la amimita, especie de hormiga y los monos. Todos estos animales perjudican muchísimo á las siembras y á los árboles de coco. Como animales ponzoñosos se encuentran la tarantula de la familia de las arañas; los cien-pies de gran tamaño; y las culebras siguientes Ibingan con la cabeza negra y el cuerpo amarillo, Agnason, Salub, Dupong y la llamada Banajanon con alas, cuyo silvido es muy parecido al canto de un gallo y que causa la muerte en el acto; y además la Boa, que no es venenosa.

El buaya (caiman) se encuentra en los rios, y causa frecuentes desgracias en personas y animales.

Agricultura. Las 70,974, 59 hectáreas cultivadas en la provincia, se dedicaron á los articulos siguientes:

Tabaco.	41' 78	hectáreas.
Abacá	58,235' 10	»
Palay	8,477' 90	»
Cacao	593' 41	»
Caña-dulce. . .	234' 44	»
Maiz.	9' 56	»
Hortalizas . . .	161' 53	»
Varios productos.	3,220' 87	»

Los labradores ascendieron en su totalidad, incluyendo los 11,203 propietarios, á 40,379 individuos, correspondiendo á cada uno 1, 75 hectáreas de labor, ó sean 6 balitas y un loan, de la medida agraria del país. Nótase pues la falta de brazos en esta provincia, pues que cada labrador ha venido á trabajar mayor cantidad de terreno, que corresponde á sus fuerzas.

Produccion. La de 1870 ascendió solo á la que se detalla á continuacion, en la que se vé desde luego, que no está en armonía con el terreno cultivado.

Abacá.	116,875	picos.	$	484,659
Cacao.	69	id.	»	2,119
Palay.	134,322	cavanes.	»	143,261
Tabaco	269	quintales.	»	3,953
Maiz.	500	cavanes.	»	500
Varios artículos.			»	26,448
			$	660,940

Riqueza. Se puede estimar en la siguiente cifra.

Propiedad urbana. .	$	160,886
» rústica. .	»	6.296,440
Ganadería.	»	184,614
	$	685,780

Gobierno. Se halla á cargo de un Gefe del ejército, de la clase de Comandante en los ramos político-militar y gubernativo. La parte judicial la ejerce un Alcalde mayor letrado, juez de entrada, con el personal que le está señalado para la administracion de justicia. La económica la desempeña un Administrador de Hacienda pública con los subalternos que le son propios; y la cura de almas, ó sea la parte espiritual la tienen los religiosos de la órden de S. Francisco, auxiliados algunos de ellos de los clérigos indígenas, como coadjutores ó tenientes curas.

CAPÍTULO 4.º

Descripcion de las provincias de **ANTIQUE**, **ILOILO** y **CAPIZ**, en la isla de **PANAY**, y de las que componen el distrito de **ROMBLON**.



CAPÍTULO 4.°

ANTIQUE.

Creacion.—Situacion. La provincia de Antique se creó en 1790, con parte de los pueblos de la de Iloilo, á la que antes correspondía, y con algunos de la jurisdicion de Capiz. Se halla situada al O. de la de Panay, entre los 128° 4' 32'' y 128° 24' 31'' longitud E. de S. Fernando, y entre los 10° 25' 1'' y 11° 30' 4'' latitud N.

Limites. Linda al N. con la provincia de Capiz, al S. con el mar de Mindanao, al E. con la provincia de Iloilo, y al O. con el mar, frente á las islas Calamianes.

Superficie.—Extension. La de N. á S. es la de 150, 39 kilómetros y la de E. á O de 16, 71 y la extension total de la provincia 2,505 5 kilómetros. No ha sido posible conocer su superficie con exactitud, pero los Sres. ingenieros de montes, la calculan en 379, 317 hectáreas. Segun los datos que se han tenido á la vista, la indicada superficie se descompone en las cuatro clases siguientes:

Urbana........	536
Rústica........	30,704
Inculta........	61,672
Forestal.......	286,405

Poblacion. La de Antique ascendió en 1870 á 93,010 almas, distribuidas en los 19 pueblos siguientes: Antique, Aniny, Barbasa, Buguan, Caritan, Culasi, Dao, Egaña, Nalupa, Pandan, Patnongan, Quisijan, S. José de Buena-vista, S. Pedro, S. Remigio, Sibalon, Tibiao, Valderrama y Cagayancillo. Su clasificacion es la que sigue:

Peninsulares. . .	15	15	varones.	»	hembras.
Filipinos.	50	31	»	19	»
Mestizos.	154	83	»	71	»
Indios.	92,712	45,328	»	47,384	»
Chinos.	79	79	»	»	»
	93,010	45,536	varones.	47,474	hembras.
		93,010 almas.			

Tribus alzadas é independientes. Se calculan en 15,845 almas el número de las que ocupan las montañas más elevadas de la isla de Panay, y que pertenecen á la jurisdicion de Antique. Son inofensivos y holgazanes, y aman la vida errante. Su existencia en los bosques data desde 1589, y su origen es el siguiente. Las expediciones que hicieron los moros de Mindanao, á la costa O. de la isla de Panay en 1589 y en los años siguientes, unido á las voces esparcidas por los «*Babaylanes,*» agoreros fanáticos de la provincia, contra los primeros españoles que desembarcaron en aquella isla, fué la única causa de que todos los naturales abandonasen la poblacion, y se retiráran al interior de los bosques. Los misioneros de la órden de S. Agustin, consiguieron tranquilizarlos y convencerles del error en que vivian, y la mayor parte de los remontados regresaron á sus pueblos. Los más fanáticos, los que más apego habian tomado á la vida errante é independiente, son los que constituyen la ranchería conocida por el nombre de *Monteses.*

Clima. Húmedo y templado la mayor parte del año, debido uno y otro á la brisa del mar, y á la mucha vejetacion de sus grandes bosques. La *temperatura media,* es de 20 á 23 Reamur. Los vientos reinantes el N. y al SO.

Enfermedades. Las mas generales son la tisis pulmonar y de la laringe: las calenturas intermitentes y tifoideas, el astma, vómitos de sangre: evacuaciones y lombrices, especialmente la conocida con el nombre de solitaria. Hay tambien muchos casos de enfermedades cutáneas.

Carácter de los habitantes. Son pacíficos, hospitalarios, devotos y obedientes á la autoridad. Los hombres miran al trabajo con indiferencia, son muy aficionados á las bebidas alcohólicas, y tienen grande apego á la vida sedentaria. Las mujeres, al contrario, son trabajadoras, y se dedican á la agricultura y á los tejidos de piña y abacá.

Capital. S. José de Buena-vista se halla á 22, 28 kilómetros de

S. Joaquin, primer pueblo de Iloilo por tierra, y á 114, 71 del de Navas, primero de la provincia de Capiz. Dista de Manila unas 234 millas. Los pueblos se hallan á las distancias que se fijan en el Capítulo 7.°

El grupo de islas, conocido por el nombre de Cagayancillo al SO. de Antique, dista de la cabecera 60 millas, y su situacion, inclusa la de los bajos inmediatos á ellas, se halla entre los 9° 10' y 10° 7' latitud N. y entre los 127° 3' y 127° 38' longitud E. El pueblo de su nombre está en los 127° 26' longitud y 9° 33' latitud.

Caminos. Aunque admiten todos ellos el tránsito de carruages en tiempo de secas, se ponen intransitables en el de aguas, por la calidad de los terrenos, que por lo general son bajos y cubiertos de manglares. Cuenta está provincia con dos buenas carreteras desde Antique á S. Joaquin de la jurisdicion de Iloilo, y desde Pandan á las Navas en Capiz: y hoy se está abriendo otra nueva carretera entre los dos primeros pueblos. El terreno es llano, y pueden transitar por él los carruages hasta la cordillera, que divide á esta provincia de las dos inmediatas. El camino queda reducido desde este punto á senderos para peatones ó caballerias, más ó ménos transitables segun la época del año.

Comunicaciones. El correo para Manila es semanal, y se dirije por la via de Iloilo, aprovechándose tambien las embarcaciones que hacen su viaje directo á la capital. El correo interior es diario y se halla á cargo de los cuadrilleros de cada pueblo.

Terreno. La arcilla y la greda son los dos principales componentes del suelo de esta provincia. Los pueblos en que predomina la arcilla son S. José, Aniny, Barbasa, Caritan, Dao, S. Pedro, Tibiao, Antique y Nalupa. Todos ellos ocupan terrenos bajos, llanos y cubiertos de vejetacion. El de Patnongon es además pantanoso, y el de Culasi, quebrado en su mayor parte. La greda sobresale en la composicion del suelo de Bugason, Egaña, S. Remigio, Sibalon y Valderrama, cuyo territorio es húmedo, y quebrado. Los de Pandan y Quisijan son tambien pantanosos.

Accidentes atmosféricos. Los báguios son muy frecuentes en Antique, y se presentan en los cambios de monzon, esto es de Mayo á Julio, y de Agosto á Noviembre; causan muchos estragos en las siembras y arbolado, é influyen en el desbordamiento de los rios. Las tronadas se dejan sentir de Abril á Julio, en cuyo período es raro el dia en que no descargue una gran tormenta, cuyas chispas eléctricas causan bastantes víctimas y destrozan las frutas de los cocoteros.

Montes. Las montañas de la provincia son elevadas, pedregosas, quebradas y cubiertas de una vejetacion siempre viva y lozana. Todas ellas son ramificaciones de la gran cordillera, que divide la isla de Panay. En la Seccion respectiva se detallan las que se hallan

12

en los diferentes pueblos, y solo se citan aquí las llamadas Cresta de Gallo, Gutnabutan y Baboy. El número total de ellas asciende á 35, y se extienden por S. José de Buena-vista, Patnongon, Barbasa, Culasi, Nalupa y Pandan.

Canteras.—Minas. En la montaña, Cresta de Gallo, se encuentra una *Cantera*, de piedra mármol, abundante, blanco y de colores. La veta de la parte de la cantera, que corresponde al pueblo de Antique, es de grano grueso: pero la que se halla en el interior es de grano fino, y de colores limpios y muy fuertes. En las inmediaciones del mismo pueblo se halla una *capa de carbon de piedra*, y una cantera con vetas rojizas, negras y azuladas. Es arenosa, bastante dura, y á propósito para edificaciones. Se encuentran tambien muchas piedras de gran tamaño, de un pedernal rojizo. En el monte Sinocuestusac á 5, 57 kilómetros de Patnongon, existe un manantial de agua rojiza, que indica la existencia de una mina de cobre.

Grutas. De las tres que se conocen, solo dos de ellas han explotado los naturales, extrayendo el nido que forman una clase de aves pequeñas, parecidas á las golondrinas, y del que se hace mucho uso para contener los flujos de sangre.

Aguas minerales. Las de la provincia de Antique, se hallan en los pueblos de Aniny, Barbasa y Antique, y presentan las particularidades siguientes. *Aniny.* Un manantial de agua caliente, con sabor ferrujinoso y algo salado. Los naturales hacen uso de estas aguas en las hidropesías y reumas, con buen resultado. *Barbasa.* Las de este pueblo son calientes, de mal olor, salobres, picantes y de color rojo, pero están sin analizarse. *Antique.* A la proximidad del arroyo Apdo hay un manantial de agua caliente, amarga y salada: y aunque se halla á 5, 57 kilómetros de la costa, se nota en él el flujo y reflujo de las mareas.

Productos forestales. Los bosques de esta provincia producen ricas y variadas maderas para construccion y ebanistería. Las más principales son el banabá, bimoyo, narra, calantás, alintatao y camantayo. En la Seccion respectiva se detallan todas las que se encuentran en Antique.

Abundan la brea, resina, almáciga, cera y miel. Los naturales las exportan en gran cantidad, y con resultados ventajosos.

Animales dañinos. Los hay de dos clases. Los que perjudican á los sembrados, como son la langosta y oruga, conocidas por los nombres de *Tagastos* y *Tamasoc*, y los que causan bastante daño á las personas y animales, entre los que figuran el cayman, iguana, cien-piés, el macopos, y una especie de culebra con cresta y alas, cuyo silvido se asemeja al canto de un gallo, vuela de un árbol á otro, y su veneno produce la muerte instantáneamente.

Abunda la tarántula, que es tambien venenosa, y además el ali-

pato, gusano fosfórico, que se cría en las casas y se introduce en los oidos de las personas, produciéndolas la muerte. Los naturales contrarrestan á veces sus efectos, aplicando al oido del enfermo, carne fetida y en descomposicion, con la que consiguen extraer el gusano.

Rios. Cuenta con los 25 rios y 279 afluentes, que se detallan en la respectiva Seccion. El «Malundoc,» que pasa entre los pueblos de Antique y S. José, es el único que desagua en el mar. No ofrecen particularidad alguna, y solo el arroyo Quigas, que se une al rio Bulanao del pueblo de Barbasa, arrastra arenas auríferas despues de alguna avenida.

Costas. Las de la parte de la isla de Panay que corresponden á la provincia de Antique, son bajas, arenosas con bastantes arrecifes, algunos bajos y mucha marejada. Estan desabrigadas y abiertas á los vientos del 1.° 2.° y 3.° cuadrante. Los buques de cabotaje fondean con la estacion de N. sobre la costa del pueblo de Pandan, al S. de la punta de Lipata. La rada del pueblo de S. José ofrece bastante seguridad, para resguardarse de los vientos E. SE. O. y NO. En la estacion del S., el abrigo mas seguro está al N. de la punta Lipata.

Las islas Baghatan y Muradison se hallan al O. de esta provincia, y en el promedio de ellas, y algun tanto al O. existe un bajo muy considerable.

Instruccion. Escuelas. Las 93,010 almas de ambos sexos, de que se compone la poblacion de Antique, presentan la instruccion siguiente:

	VARONES.	HEMBRAS.		VARONES.	HEMBRAS.
Saben leer.......	5,115	8,831	Hablan castellano.	482	103
Leen y escriben.	6,186	2,413	No le hablan	45,054	47,371
	11,301	11,244		45,536	47,474

La instruccion primaria corre á cargo de 38 maestros, que regentean las escuelas que hay en los 19 pueblos de la provincia. Los 9,811 niños de ambos sexos, que han asistido á las escuelas respectivas, han dado en su educacion, el resultado que sigue:

	VARONES.	HEMBRAS.		VARONES.	HEMBRAS.
	—	—		—	—
Saben leer.......	1.447	1,653	Hablan castellano.	43	»
Leen y escriben.	1.330	1.089	Saben coser........	»	1,501
No saben nada..	2,167	2,125	No saben............	4.901	3,366
	4.944	4.867		4,944	4,867
	9.811.			9,811.	

Criminalidad. En 1870 se incoaron en la provincia 113 causas por los delitos siguientes:

Por homicidio	13		
» heridas.	5	Por hurto.	48
» imprudencia temeraria.	1	» incendio.	2
» injurias.	1	» robo.	18
» abijeato.	4	» daño causado en las siembras.	2
» estafa	2	» perjuro.	1
» infedilidad en la custodia de presos. . .	2	» vagancia	1
» falsificacion de documentos privados. .	1	» prevaricato.	1
		» muerte.	11
	29		84
		113	

Delitos cometidos en poblado.	88	Con reos conocidos.. . .	55
» » despoblado.	14	Sin esta circunstancia.. .	47
No clasificados de delitos .	11	No clasificados de delitos.	11
	113		113

ESTADOS.	SEXOS.		EDAD.	
Casados. . . .	77 var.s	4 hemb.	De 10 1/2 años á 17 . .	4
Viudos.	6 »	» »	» 17 » á 25 . .	13
Solteros. . . .	39 »	1 »	» 25 » á 50 . .	107
De Estado no conocido . .	6 »	» »	Más de 50 . .	7
			Sin edad conocida. . .	2
	128 var.	5 hemb.		133
	133			

RAZA.		REINCIDENTES.		INSTRUCCION.
		En delitos de igual naturaleza.	10	
Indios.	132	» » distintos. . .	3	Saben escribir.
Igorrotes . . .	1	No reincidentes.	120	9
	133		133	

Comercio. No tiene esta provincia mas comercio que el de cabotaje, para el que emplean los buques matriculados en Antique, y los que proceden de la Capital, y demás puntos del archipiélago Visayas.

La importacion ascendió en 1870 á 27,478 ps. fs. y la constituyeron los artículos siguientes:

Abacá.	Bayones vacíos.	Balas de algodon.	Bagon.
Sal.	Frijoles.	Jabon.	Paraguas.
Taclobos.	Ajos.	Cajas de hierro.	Cera labrada.
Anisado.	Carajais.	Cueros.	Loza fina.
Té.	Cebollas.	Géneros de algodon.	Loza ordinaria
Telas de varias clases.	Clavos.	Harina.	Muebles.
	Sotanjú.	Vino tinto.	»

El valor de la exportacion ascendió á 197,809 pesos fuertes, figurando en ella, como producciones propias del país, las siguientes:

Azúcar.	Aguardiente de nipa.
Aceite.	Arroz.
Algodon.	Bejucos.
Bongas.	Carey.
Brea.	Cera.
Cocos.	Cerdos.
Conchas.	Géneros del país.
Cueros.	Frijoles.
Guináras.	Maderas.
Maiz.	Nipas.
Mantas.	Petates.
Nido.	Panochas.
Patadiones.	Sal del país.
Palay.	Sinamays.
Ollas.	Piña en telas.

Buques matriculados. Los siguientes:

	BUQUES.	TONELADAS.	TRIPULACION.
2	Bergantines Goletas. .	130	29
11	Pancos..	60	52
2	Paylebots.	60	21
15		250	102

Industria. Cuenta esta provincia con 248 molinos para el beneficio del azúcar y con 3,773 telares ordinarios, y de escaso valor, en los que trabajan 16,268 operarios de ambos sexos. Los tejidos consisten en piña, jusi y sinamay, de los que hacen gran consumo toda la mesticería. Los precios son altos, y se sostienen á causa de la demanda, y de la facilidad en la exportacion.

Ganadería. Las 38.788 cabezas de ganado que hay en la provincia representan un valor de 280,092 ps. fs. Su clase es la siguiente:

Caballar. . .	2,978.
Vacuno. . . .	5,168.
De cerda. . .	4,432.
Cabrio. . . .	327.
Caraballar. . .	25,883.

Agricultura. Se ha desarrollado mucho en estos últimos años, cultivándose con bastante buen resultado la caña-dulce, abacá, maiz, café, palay y algun tabaco.

Los terrenos esplorados de esta provincia, deducida la parte montuosa é inculta, dán un total de 30,704 hectáreas. Su clasificacion es como sigue:

Abacá.	2	hectáreas.
Caña.	8,165	»
Café.	8	»
Cacao.	26	»
Hortalizas.	42	»
Maiz.	190	»
Palay.	21,395	»
Tabaco.	4	»
Varios.	872	»

Los propietarios y cultivadores ascienden á las dos cifras siguientes:

		PROPIETARIOS.	CULTIVADORES.
Españoles.	Filipinos.	2	2
	Mestizos.	»	12
	Indios.	1,843	19,272
	Chinos.	2	9
		1,847	19,295
		21,142	

Del total anterior solo se han dedicado al cultivo de la tierra 19,295 indivíduos, trabajando cada uno de ellos 1, 50 hectáreas próximamente, ó sean 6 balitas de tierra, medida agraria del país, que es el máximum, que puede cultivar el indígena. Entre los propietarios y cultivadores figuran.

Varones. . . .	17.593	Labradores. .	Varones. . . .	15.867
Hembras. . . .	3,549		Hembras. . . .	3,428
	21.142			19,295

Produccion. El valor de la produccion de la provincia en 1870, ascendió á 267,757 ps. fs. en esta forma:

Abacá.......	170	picos.	$	1,020
Azúcar.......	23,385	»	»	62,083
Cacao........	106	cavanes.	»	3,992
Café.........	13	picos.	»	87
Maiz.........	6,706	cavanes.	»	3,735
Palay.......	340,009	»	»	169,661
Sibucao......	1,421	qq.	»	712
Tabaco.......	297	fardos.	»	683
Varios artículos.	....	.....	»	25,784

Riqueza. Puede estimarse en la cifra siguiente:

Propiedad urbana.	$	74,564
» rústica.	»	422,063
Ganadería......	»	280,092
	$	776,719

Gobierno. La parte politico-militar y civil se halla á cargo de un Oficial del ejército de la clase de capitanes, que desempeña además á subdelegacion de fondos locales y la administracion de correos.

El ramo de justicia lo ejerce un Alcalde mayor, juez letrado de entrada, auxiliado del promotor fiscal y demás personal que necesita.

La parte económica se halla á cargo de un administrador de Hacienda pública, para cuyo desempeño, cuenta con los subalternos que están señalados á esta dependencia.

La cura de almas, ó sea la parte espiritual, está encomendada al clero secular indígena y á los religiosos Agustinos calzados, curas párrocos de los pueblos de Antique, Bagason, Baao, Patnongon, San José de Buena-vista, S. Pedro y Sibalon. Cada uno de estos cuenta con un teniente cura indígena, para auxiliarles en la administracion de Sacramentos.

ISLA DE PANAY

PROVINCIA DE CAPIZ



A. CAÑADA arreglo

Litog. OPPEL y C^a Manila

Pr
ascenc

Ri

Go
un Of
más á
El
auxilia
La
Haciéi
que e
La
clero
párroc
José (
con u
de Sa

CAPIZ.

Creacion.—Situacion. Esta provincia es una de las que componen la isla de Panay, se halla al N. de ella, y se creó en 1716. Se estiende desde los 127° 54' 32'' á los 129° 14' 33'' longitud E. de S. Fernando, y desde los 11° 40' á los 11° 55' 45'' latitud N.

Límites. Linda al N. con el mar de Visayas: al NE. con la punta Bulacabi: al SE. con la de Naso; al S. con la cordillera que divide esta provincia de la de Iloilo, cuyos pueblos más inmediatos son los de Passi á 63, 10 kilómetros, Calinog á 72, 41 y Carlés del distrito de la Concepcion á 25 millas E.: al NO. confina con las puntas de Potol, y al SO. con las montañas que la separan de Antique.

Islas. Sobre la costa N. se encuentran, además de las islas siguientes, otras varias de poca significacion.

Romblon. Su centro en los	128° 17' 30'' long. E. y	12° 35' lat. N.
Banton. .. . » . . .	128° 12' 30'' »	12° 57' »
Batoncillo. . » . . .	128° 9' 30'' »	12° 53' »
Maestre de Campo.. . .	127° 53' 30'' »	12° 56' 45''
Dos hermanas, la del N. O.	128° 6' 15'' »	13° » »
La del S.	128° 7' 45'' »	12° 59' 15''

Tablas.. .	Desde los 128° 4' 45'' á .... 129° 19' 30''	long. E.	desde los 12° 9' 45'' á .... 12° 42'	lat. N.
Sibuyan .	Desde los 125° 34' 30'' á .... 128° 46' 30''		desde los 12° 12' 15'' á .... 12° 25'	

Además de las islas anteriores se hallan al NO. de la isla de Panay, las de Carabao chiquito y grande: la Cresta de gallo al S. E. de Sibuyan, al NE. de Capiz las de Otulaya, Zapato menor y mayor, y Jintotolo: y sobre la costa E., los islotes Manijinigo, Malabago, Talananaon, Tubungon, y las islas Sicogon, Calaguan y Cabago.

Superficie. La de esta provincia asciende á 402,510 hectáreas en esta forma:

Propiedad urbana .	13,107.
» rústica. .	294,556.
Inculta.	45,083.
Montes.	69,764.

Poblacion. La de Capiz se compone de 135,771 almas, distribuidas en los 32 pueblos siguientes: Balete, Banga, Batan, Dumanga,

13

Capiz, Calivo, Dumarao, Dumalag, Baco, Ibajay, Jagnaya, Jamindan, Jimeno, Lezo, Libacao, Loctungan, Macato, Malinao, Mamburao, Madalag, Mapunag, Numancia, Navas, Pilar. Panay, Panitan, Pontevedra, Sapian, Sigma, Ivisan, Tapaz y Tangalan. Su clasificacion es la siguiente.

Peninsulares.	20	varones.	16	hembras.	4	
Filipinos. . .	38	»	25	»	13	
Mestizos. . .	716	»	395	»	321	
Indios.. . .	134,821	»	64,923	»	69,898	
Chinos. . .	176	»	176	»	»	
	135,771	almas.	65,535	varones.	70,236	hemb.
				136,771		

Tribus alzadas é independientes. Además de la poblacion anterior, hay otra errante en los bosques, diseminada en los montes de los pueblos de Balete, Ibajay, Libacao, Madalag y Tapaz. La de estos últimos pueblos ascenderá próximamente á unas 4,700 almas. En su físico se diferencian muy poco de los naturales cristianos. Su carácter es sanguinario, y tienden al robo y al asesinato. No reconocen mas autoridad que la de sus caciques y como armas ofensivas usan el talibon (machete) la lanza, flechas, puñales y crisis (machete con diferentes curvas en toda su extension.) Están casi desnudos, y es insignificante el comercio que hacen con los pueblos cristianos. La raza de negros, que viven en los montes de la comprension de Buruanga, no usan mas armas que las flechas, y son comunicativos, humildes y pacíficos.

Clima. Aunque húmedo y cálido á la vez es bastante benigno, y contribuye á ello la salubridad de los vientos reinantes del primero y cuarto cuadrante. La temperatura media de Marzo á Octubre es de 21 á 23 R. y en los demás meses del año de 19 á 21.

Enfermedades. Las calenturas, tercianas, pasmos y disenterías se presentan casi siempre desde Julio á Diciembre. Hay tambien bastantes casos de lepra y bubas en el pueblo de Buruanga, debido sin duda á la comunicacion que sostienen sus habitantes con la raza de negros, que ocupan los montes de esta localidad.

Caracter de los naturales. Por lo general son devotos, pacíficos y trabajadores, si bien los de algunos pueblos son sumamente apáticos, y aficionados á las bebidas del vino y aguardiente.

Ocupacion. Se dedican á la agricultura, fabricacion de alcoholes; tejidos de géneros finos y ordinarios, y á la construccion de embarcaciones menores.

Capital. Capiz, que se halla en los 128° 42′ longitud y 11° 30′ latitud, dista de Manila 258 millas: de Iloilo 105, 83 kilómetros y 133, 68 de Antique. Su distancia entre las islas que le son propias, y las que hay entre dicho pueblo y los de la provincia, se detallan en el Capítulo 7.°

Islas.			
	El S. de la de Tablas, dista de Gibon.	19	millas.
	Carabao chiquito.	2	»
	Carabao grande.	13½	»
	Romblon de Ibajay.	40½	»
	Sibuyan de Capiz.	49¾	»
	» de Cresta de gallo.	6	»
	Banton de Maestre campo.	21	»
	» de Simara.	3	»
	» de Tablas.	24½	»
	Olutaya de Capiz.	12	»
	» de Zapato menor.	9½	»
	» de Zapato mayor.	14	»
	» de Jintololo.	22½	»

Y por último Numancia entre Calibo y Batan, á 4 millas de distancia, formando un canal súcio, entre ella y la costa N. de Capiz.

Las islas que se hallan sobre la costa E. de Panay son, Sicogon á 5 millas, Calaguan 4, y Cabayo 2½, formando entre ellas y la costa un pequeño canal muy súcio, por los islotes que se encuentran.

Caminos. La mayor parte se hallan en muy buen estado, y en particular la carretera, que dirije al S. que empalma con la de Iloilo; y parte de la que tomando la direccion del O., enlaza con la de Antique. No puede decirse lo mismo de los caminos vecinales. Su piso, que no está sobre firme, sufre los desperfectos consiguientes á las grandes lluvias, y solo son viables para caballerías.

Correo. La correspondencia interior y exterior está bien organizada. Sostiene comunicaciones diarias por tierra con todos los pueblos de la provincia, y una semanal con Romblon. El correo para esta capital lo conducen los buques que salen directamente para Manila, ó bien se dirije por la via de Iloilo, para cuyo punto hay comunicaciones diarias desde 1861.

Terreno. El suelo de esta provincia varía segun las localidades.

Es arcilloso, montuoso, gredoso y húmedo.	En Balete, Banga, Capiz, Calivo, Lezo y Macato.
Arenoso, llano, pedregoso y montuoso.	En Batan, Buruanga, Dumaran, Jagnaya, Libacao, Loctugan, Malinao, Madalag, Mapanag, Sapian, Pilar, Tangalan é Inisan.

Llano y arcilloso.	En Dao y Panitan.
Llano, arenoso, pedregoso, arcilloso, pantanoso y montuoso...	Ibajay.
Arcilloso y pedregoso.	Jamindan.
Pedregoso.	Jimeno.
Llano y pantanoso.	Mamburao, Panay y Sigma.
Llano.	Numancia.
Pedregoso y fangoso.	Pontevedra y Tapas.

Por lo general el terreno de toda la provincia es de una fertilidad asombrosa: pero las tierras ó sementeras, que son todas muy bajas, están expuestas á contínuas inundaciones. A excepcion de los pueblos de Banga, Buruanga, Jamindan y Sapian, que se hallan á las faldas de los montes; los demás ocupan las llanuras que hay á orillas de los rios, y parte de ellos están bañados por el Panay, Ibajay, Aclan, Macato, Agbuto y Sibala.

Accidentes atmosféricos. Los cámbios de monzon suelen ser bastante perjudiciales en esta provincia. Los pueblos más castigados por los báguios y tronadas suelen ser Dumalag, Ibajay, Jagnaya, Jamindan, Mamburao, Mapanag, Numancia, Sapian y Tangalan. En este último pueblo son muy terribles las tronadas, que se presentan siempre desde Abril á Octubre.

Montes. Las montañas presentan en lo general diferentes aspectos y clasificaciones. Las de mayor altura son los montes Langraon, que tienen 3,000 piés sobre el nivel del mar y el Admilisibis 1,500, situados ambos en la jurisdicion del pueblo de Dumalag. En la Seccion respectiva se hace mérito de los 29 montes que hay en la provincia.

Productos forestales. Posée las 87 clases de maderas de construccion que se citan en la Seccion á que corresponden. Los pueblos de Dao, Dumalag, Dumarao, Libacao, Madalag, Balete y Jamindan, son los mas ricos en esta produccion.

La brea, almáciga y resina, las extraen los naturales de los árboles conocidos por los nombres de Pili, Malacbacan, Juntagasi, Lana-an, Malapajo, Apitong, Alopoy y Manalanguietbagio, que se encuentran en los montes de Malinao, Madalag, Libacao, Navas y Panitan.

Canteras y minas. Los criaderos y placeres que hay en esta provincia no se han explotado aun, y por lo tanto se ignora aun su verdadera riqueza.

Las que se conocen por sus señales exteriores; se hallan situados en los términos de los pueblos siguientes:

Balate. Canteras en abundancia, con indicios de hulleras.

Banga. Piedras de granito muy propias para sillares, y un criadero de yeso en el sitio de Oracan, sin explotarse.

Dumalag. Canteras, que no se benefician por falta de brazos, y tres placeres de oro á 1, 86 kilómetros del pueblo. El metal, que llegaron á recoger los naturales, era de calidad superior, pero hoy están abandonados.

Ibajay. Un criadero al aparecer de yeso, en la montaña Nail, en explotacion hasta hace algunos años. Se cree existan hulleras y pláceres en las montañas del término de este pueblo.

Libacao. Un placer de oro de buena calidad en el arroyo Aytanaga.

Lezo. Un criadero de arcilla, que explotan los naturales para la fabricacion de objetos de barro.

Malinao. Canteras y placer de oro en el arroyo Cayabayaba, que no explotan los naturales, por falta de inteligencia, y por carecer de los recursos que para ello necesitan.

Panitan. Placeres de oro en el término de este pueblo.

Sapian. Canteras de poca importancia en los barrios de Camaisa y Balanaran.

Tapaz. Canteras y criaderos á las inmediaciones del pueblo.

Aguas minerales. Las únicas que se conocen se hallan en Buruanga, Jamindan, Libucao y Mamburao. Las del primer pueblo son claras, cristalinas, de buen olor y sabor, y las de Jamindan abundantes y estancadas. Unas y otras distan poco de la poblacion, pero es sumamente difícil llegar á su nacimiento.

Rios. En la Seccion correspondiente se citan los que hay en esta provincia. Los mas principales son los siguientes:

El Jalo que circunda el pueblo de Balete, y en el que pueden fondear las embarcaciones, que carguen sobre 500 cavanes de palay.

Cailojan. Admite el paso de buques que midan 1,200 cavanes del mismo artículo.

Macato. Desemboca en la barra del pueblo de su nombre, es de corriente muy rápida, y causa muchos desperfectos en tiempo de avenidas.

Cayabayaba. Arrastra arenas auríferas en abundancia.

Gibon. De corriente muy rápida, y perjudica muchísimo los terrenos que atraviesa en la estacion de lluvias, por su excesivo caudal de aguas.

Sapian. Desemboca en el mar, admite el paso de embarcaciones y ofrece buen abrigo á los buques en la estacion de N.

Panay. Este rio es la vía fluvial de mayor importancia; rodea el pueblo de su nombre, y baña los de Calivo, Capiz y Dumalag.

Cascadas. La que desciende del monte Camanala en el pueblo de Ibajay, la produce un arroyo, que al caer forma una concavidad de 5 brazas. Las piedras del fondo presentan un color morado vivo y amarillento.

Grutas. La que se halla en los montes Pangraon y Admilisivis

del pueblo de Dumalag, tiene 30 varas de elevacion en su entrada por 24 de anchura, encontrándose en su interior, bastante salitre. La de Ibajay tiene 8 brazas de ancho y 100 de extension, en cuyo centro hay una piedra en forma de mesa ó altar.

Costas. Las de los pueblos que se hallan situados sobre la costa N. presentan las condiciones siguientes.

Buruanga. Pedregosa y con muchos arrecifes. Se estiende desde punta Pandan hasta punta Puno. Está abrigada de los N. y los buques pueden fondear en la ensenada de punta Pandan.

Batan. La de este pueblo tiene 15 millas y es baja y llana en toda su extension; arenosa en su mayor parte, pero pedregosa por el O.: está muy combatida en la monzon del NO. y es algo difícil la entrada en el puerto, por no tener su canal una misma direccion.

Capiz. Su costa es arenosa, y combatida por el NE. y NO. El puerto está al NO. y es llano y aplacerado. Los vientos indicados imposibilitan la entrada y salida de las embarcaciones; pero una vez ancladas en la rada cuentan con un abrigo seguro.

Calivo. Dista de la costa 1, 37 kilómetros. Es arenosa y se extiende desde la barra de Aclin hasta la de Batan. La barra del primer punto es poco segura, y la costa se halla muy combatida por el N. y NO.

Ibajay. La ensenada de Bugtung-bato ofrece un buen abrigo á los buques menores de cabotaje, contra los vientos del E. NE., E. y ESE. La costa es de arrecife, y la de la punta Ligud, llana, de arena, pedregosa y muy combatida por el N. Las bocas de los rios Ibahay y Aslom están azotadas por el NE. y NO. y no proporcionan abrigo seguro.

Macato. La costa se extiende desde la barra del rio de su nombre, hasta la de Batan. Es arenosa y la combate mucho el mar. No ofrece abrigo por sus muchos bajos.

Numancia. Las costas del N. son arenosas y las azota el mar terriblemente. El barrio de Albusan ofrece muy buen abrigo.

Nabas. Costa llana, pero combatida por los cuatro vientos cardenales. Solo es seguro para pancos y embarcaciones menores.

Panitan. La del término del pueblo es arenosa, pedregosa y elevada y combatida por el mar.

Pontevedra. La que abraza este pueblo es fangosa, y está abrigada del S. El brazo de mar, conocido con el nombre de Tinagandagat, tiene 5 brazas de profundidad en su bocana en pleamar, y dos en baja marea. En su centro se encuentran los islotes Manapoo y Nasunda.

Panay. Carece de rada y de abrigo. Su costa es arenosa y está muy combatida por las olas en la estacion de N.

Pilar. No tiene puerto. Costa arenosa y pedregosa.

Sapian. Costa llana y abrigada. En su rio pueden entrar bu-

ques de cualquier calado, y arribar en tiempo de N. á la isla Malayan de la comprension de este pueblo. Las embarcaciones de 8 piés de calado pueden llegar hasta la poblacion, y hacer la carga y descarga con mucha facilidad.

Tangalan. Costa arenosa y combatida por el N. y NE. Carece de puerto.

Inisan. La isla Malaya proporciona buen abrigo, y está abierta en cualquier tiempo.

Industria. Vá tomando mucho incremento. La fabricacion de aguardientes en grande escala: la manufactura de bayones para envasar el azúcar y palay: los tejidos de abacá, piña y algodon, y la fabricacion de sombreros y petacas son las principales industrias de esta provincia.

Los pueblos de Capiz, Calivo y Panay cuentan con doce fábricas ó aparatos distilatorios, y los dos primeros presentaron al consumo 1.225,428 lítros de aguardiente en 1870.

Los molinos para el beneficio del azúcar se encuentran en Loctugan, Mapanag, Panay, Sapian y Tangalan. Su número asciende á 29, de los que solo uno es de hierro, y proporciona trabajo á 300 indivíduos.

Los pueblos de Balete, Calivo, Dumalag, Pontevedra y Panay, poseen en junto sobre 896 telares, en los que trabajan unas 1,356 mujeres. Los telares son tan sumamente sencillos, que cási no merecen este nombre. Están construidos en el país y el trabajo que producen está en relacion directa con las lanzaderas y peines que usan para la formacion de los tejidos.

Además de estas industrias, se ocupan tambien los naturales en la penosa ocupacion del beneficio del oro, por el improbo medio del lavado y decantacion, y en la pesca de mariscos, cuyas conchas emplean en las ventanas de sus casas.

Los pueblos costeros son los que mas utilidad perciben por esta industria.

Ganaderia. En 1870, existían en la provincia 45,324 cabezas de ganado, que representaban un valor de 324,504 ps. fs. Su clase es la siguiente:

Caballar	1,146
Vacuno	4,202
De cerda	5,606
Cabrio	533
Caraballar	33,837

Comercio. Esta provincia no hace mas comercio que el de cabotaje. La importacion ascendió en 1870 á 118,705 ps. fs. y la exportacion á 1.145,600 en la que figuran los artículos siguientes.

Azúcar. . . .	6,200	picos. . .	$	12,400
Abacá. . . .	1,200	»	»	6,600
Cacao.	40	cavanes. .	»	618
Palay. . . .	450,000	»	»	585,000
Tabaco. . . .	1,791	quintales.	»	6,166
Varios artículos.			»	534,816
			$	1.145,600

Buques matriculados. En 1870 se matricularon en la provincia de Capiz 14 buques con 392 toneladas. Su clasificacion es como sigue.

Bergantines goletas. .	6	toneladas.	235	tripulacion.	73
Goletas.	2	»	60	»	24
Pontines.	1	»	35	»	10
Pancos.	3	»	40	»	24
Pailebots..	2	»	22	»	11
Buques. . .	14	toneladas.	392	tripulacion.	142

Movimiento de buques. En 1870, entraron 148 y salieron 141 en esta forma:

	ENTRADOS.	SALIDOS.
Bergantines goletas.. . .	77	72
Goletas.	11	9
Pontines.	37	34
Pancos.	12	11
Pailebots.	11	15
Total.	148	141

Instruccion. Es casi nula la que se advierte en el total número de almas que tiene la provincia. De los 135,771 indivíduos que componen la poblacion total de Capiz solo.

	VARONES.	HEMBRAS.
Saben leer........	7,214	11,090
Leen y escriben....	7,293	1,970
Hablan castellano...	604	107
	15,111	13,167
	28,277	
Carecen de instruccion..	107,494	
	135,771 almas.	

La educacion primaria se halla á cargo de 32 maestros para niños y de 28 para niñas. Los asistentes á las escuelas en 1870 han sido los siguientes:

Niños 6,708.	Saben leer.........	2,034
	Leen y escriben......	1,603
	Hablan castellano.....	317
		3,954

Niñas 4,807.	Saben leer.........	1,791
	Leen y escriben......	379
	Hablan castellano.....	38
	Saben coser........	981
		3,189

Criminalidad. En 1870 se incoaron 190 causas por los delitos que se detallan. La época en que es mayor la criminalidád es desde Setiembre á Febrero, durante la destilacion del aguardiente del país: pues su bebida produce la embriaguez, lo mismo que los licores alcohólicos. Se ha notado que la criminalidad en Capiz ha empezado á decrecer notablemente desde fines de Abril del citado año.

Delitos contra la propiedad.	68
» » la honestidad.	9
» » las personas.	67
» » órden público.	28
En ejercicio de func.s públicas.	2
No clasificados de delito.	16
	190

En poblado.	108
» despoblado.	66
No clasificados de delitos.	16
	190
Con reos conocidos.	140
Sin esta circunstancia.	34
No clasificados de delito.	16
	190

ESTADOS.		SEXOS.			EDAD.	
Casados	125	hembras.	1	mujer.	De 10 1/2 á 17 años.	1
Solteros	63	»	1	»	» 17 » 25 »	16
Viudos.	7	»	»	»	» 25 » 50 »	175
Sin estado conocido.	1	»	»	»	Mas de 50.	5
					Sin edad conocida.	1
	196		2			198
	198					

INSTRUCCION.	
Saben escribir.	10

NATURALEZA.	
Españoles.	2
Indios..	196
	198

Agricultura. La agricultura ha tomado mucho incremento de algun tiempo á esta parte, pues los naturales han conocido las utilidades que puede producirles el plantío y beneficio del abacá: tanto es así, que en este año han presentando al consumo 2,212 picos de este artículo.

Las 294.556 hectáreas que tenia en cultivo la provincia de Capiz en 1870, las destinó á los siguientes artículos.

Abacá.	1,576
Añil.	25
Cacao.	274
Café.	2
Caña-dulce.	2,650
Hortalizas.	181
Maiz..	1,260
Paláy.	209.887
Tabaco.	1,296
Varios artículos. .	77,405

CULTIVADORES.

Peninsulares. . .	3	
Filipinos. . . .	3	
Mestizos. . . .	99	
Indios.	15,892	
Chinos.	1	
	15,998	
varones.	13,326	2,672 hembras.
Además de los cultivadores citados, los jornaleros fueron.	14,816	10.731
varones.	28,142	13,403 hembras.
	41,545	

Los individuos anteriores han venido á cultivar 7, 09 hectárea cada uno, que hacen 25, 3 balitas de la medida agraria del país Conocido como es, lo que cada natural puede cultivar cómodamente atendidas sus fuerzas y temperamento, parece desde luego excesiva la cantidad señalada á cada cultivador: pero como en las faenas del campo, ayudan á sus padres los hijos de 10 á 12 años, que no figuran en el personal que se detalla, el cultivo de cada hectárea vendrá á estar en relacion con el número de personas que se dedicaron á la agricultura.

Produccion. Ascendió ésta en 1870 á 1.093,737 ps. fs. en esta forma

Abacá. . . .	1,212 picos.	ps. 6,590
Azúcar. . . .	6,470 »	» 13,296
Cacao. . . .	46 cav.	» 618
Paláy. . . .	535,959 cav.	» 410,371
Tabaco. . . .	1,791 quin.	» 6.166
Varios artículos.	»	» 656,696

Riqueza. La de esta provincia se calcula en la cifra siguiente:

Propiedad urbana.	$	55,028	Renta de las casas.
» rústica.	»	19.294,560	Valor de las tierras.
Ganadería. . . .	»	324.504	
	»	19.674.092	

Gobierno. Lo desempeña en la parte gubernativa y militar un Gefe del ejército de la clase de comandantes, que además de ser subdelegado de fondos locales, es tambien Capitan del puerto.

La parte judicial la ejerce un Alcalde mayor, juez letrado de entrada, auxiliado del personal que exije la administracion de justicia.

Un Administrador de hacienda pública cuida de la parte económica, contando para ello con los subalternos que le son propios.

La cura de almas está á cargo de 8 religiosos Agustinos calzados, CC. PP. de los pueblos de Capiz, Inisan, Panitan, Panay, Do. Dumalag, Dumarao y Pilar. El clero secular indíjena cuida del pasto espiritual de los 24 pueblos restantes.

ILOILO.

—

Creacion.—Situacion. Esta provincia es una de las tres que forman la isla de Panay y era conocida antiguamente por el nombre de *Oton.* Dáta su creacion desde 1581, y se halla situada entre los 128° 14' 30'' y 129° 4' 30'' longitud E., y entre los 10° 25, 2'' y 11° 20' 2'' latitud N.

Limites. Confina por el N. y NO. con la provincia de Capiz, por el S. y SO. con la de Antique, y por el NE. E, y SE. con el mar de Visayas y Mindanao.

Islas. La de Guimarás que está en la costa SE. se halla entre los 128° 44' 30'' á 128° 57' 30'' longitud E. y entre los 10° 25'' á 10' 45'' latitud N.; y forma la entrada de la Silanga, que es un canal de mas de 2 millas de ancho, que recorre toda la costa E.—Entre las islas que se hallan al N. de la Silanga, figuran las siguientes:

Calabaza.	Su centro	128° 59' 32''	long. E. y	11° 3''	latitud N.
Tagubanjan. . . .	»	129° 24' 31''	»	11° 8''	»
Igbon.	»	129° 14' 30''	»	11° 13''	»
Sombrero.	»	129° 12' 30''	»	11° 16''	»
Fagu	»	129° 10' 30''	»	11° 17''	»
Malangaban. . . .	»	129° 18' 30''	»	11° 17''	»
Pan de azúcar. . .	»	129° 13' 30''	»	11° 21''	»
Culebra.	»	129° 18' 30''	»	11° 25''	»
Inanpulugan . . .	»	128° 56' 30''	»	10° 30''	»



ISLA DE PANAY
PROVINCIAS DE YLO-ILO Y ANTIQUE
ISLA DE NEGROS
Estrecho de Guimarás
Guimarás
Iloilo
Pandan
Tibiao
Barbasa
Culasi
Calinog
Dueñas
Dingle
Janiuay
Cabatuan
Maasin
Sta Barbara
Leganes
Pavia
Jaro
La Paz
Mandurriao
S. Miguel
Zarraga
Dumangas
Barotac Nuevo
Barotac Viejo
Banate
Lemery
Concepcion
Ajuy
Bancahuan
Sara
Anilao
Oton
Tigbauan
Guimbal
Miagao
S. Jose de Buenavista
Valderrama
Patnongon
Sibalom
Hamtic
Anini-y
Dao
Bugason
Pt. de Bulacaue
I. Binuluangan
I. Calagnan
I. Sicogon
I. Culebra
I. Pan de Azucar
Bulubadingan
I. Tayubanhan
I. Inampulugan
Guiuanon
Pt. Lusaran
Pt. de Sta Ana
Pt. Gunud
I. Batbatan
Pt. de Lipata
Fondeadero de Lipata
Tigbauan
Nogas
Rio Jalaur
Rio Salo

Gobi
Gefe de
delegad
La]
entrada,
ticia.
Un
mica, c
La
zados,
Dumala
espiritu

Cr
man l
de *Ot*
128° l
20' 2
Li
por el
mar d
Isl
los 1
á 10'
canal
tre l
guien

Calab
Tagul
Igbon
Somb
Fagu
Mala
Pan
Culel
Inan

Esta última isla se halla al E. de Guimarás, y forma dos canales, el uno con la isla de Guimarás, que demora al O. y el otro con la de Negros, que se halla al E.

Superficie. Las 526,355 hectáreas que tiene la provincia de Iloilo con el distrito de la Concepcion, se hallan clasificadas del modo siguiente:

Propiedad urbana. . . .	904
» rústica.	115.832
Incultos	349,619
Montes.	60.000

Poblacion, La de esta provincia asciende á 348,371 almas. distribuidas en los 41 pueblos siguientes, Iloilo Molo, Arévalo, Otong, Mandurriao, Alimodian. Tubungan, Jaro, Sta. Bárbara, Mina. Dingle, Calmog, Passi, Zarraga, Barotac viejo, Barotac nuevo. Banate, Pototan, Janinay, Tigbauan, Guimbal, Miagao, S. Joaquin, S. Miguel, Leon, La Paz, Pavía, Maasin, Igbanas, Dueñas, Lambunao, Leganés. Dumunag, Anilao, Nagaba, Buenavista y Cabatuan, y en los de Ajuy. Carlés, Concepcion y Lemery del distrito de la Concepcion. Su clasificacion es como sigue:

Peninsulares.	114	varones.	101	varones 13	hembras.
Filipinos. . .	151	»	69	82	»
Mestizos. . .	2,630	»	1,346	1,284	»
Indios.. . .	345,054	»	170,588	174,466	»
Extranjeros. .	21	»	18	3	»
Chinos. . .	401	»	401	»	»
	348,371		172,523 v.	175,848	hembras.
			348.371		

Tribus no sometidas. Además de la poblacion anterior, hay otra errante en los montes de la provincia, cuyo número no puede calcularse. Los que existen en la jurisdicion de los pueblos de Miagao. Mandurriao, Leon, Tubungan, Maasin en el territorio de la provincia y en el de Nagabu de la isla de Guimaras, son de carácter pacífico. sumisos é inofensivos, pero los de Armoniam y Lambunao. son sumamente viciosos, rateros y propensos al asesinato.

Clima. Sano, y por lo general templado. El calor se suele sentir con mas ó menos intensidad, en los meses de Mayo á Julio, segun sean ó no constantes las brisas de afuera. La temperatura es muy agradable desde Noviembre á Febrero. Su término medio ha sido el siguiente en 1870.

En Iloilo .	19 á 20 Reaumur.	Barotac nuevo.	22 á 24	Leon. . .	18 á 20
Zarraga. .	25 á 30 »	Sta. Bárbara. .	25 á 29	Tubungan.	25 á 26
Mina. . .	30 » » »	Leganés. . .	8 » »	Nagaba.. .	26 á 23
		Tigbauan . . / Guimbal. . .	28 á 30	Calignog.. / Lambunao	20 á 21

Enfermedades. La salud pública es buena por lo general. Las enfermedades mas dominantes son los catarros, que dejeneran en afecciones pulmonares de resultados funestos, y las indijestiones producidas siempre por la mala calidad de los alimentos.

Carácter de los habitantes. Es bueno y facil de gobernar, y además es sumiso y respetuoso con las autoridades. Sin embargo de estas buenas cualidades, los naturales de esta provincia son muy indolentes para el trabajo, llevando en esto una gran ventaja el hombre á la mujer. Esta tiene gran repugnancia á la vagancia, y demás genio emprendedor, y es muy general encontrar mujeres al frente de los negocios de mas importancia, que desempeñan con mucho acierto. En los pueblos del interior, en los que aun no se ha desarrollado bastante la instruccion cristiana, los naturales son muy supersticiosos, pues les basta el incidente más insignificante para augurar acontecimientos ridículos.

Ocupaciones. Se dedican á las faenas del campo.—58,435 mujeres se emplean en el tejido de piña y seda, liso ó rayado, y 1,267 hombres en la destilacion del aceite y vino de coco.

Capital. Iloilo cabecera de la provincia dista de Manila 258 millas. La distancia que hay entre dicho pueblo y los demas de la provincia se encontrará en la Seccion respectiva. El mas próximo á Iloilo es la Paz, que dista 2'78 kilómetros, y el mas distante Lemery, en el distrito de la Concepcion, que se halla á 189' 38 kilom.—En el pueblo de Jaro reside el Exmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis, conociéndose este Obispado por el nombre de Jaro. Además de la Sta, Iglesia catedral y palacio episcopal, se encuentra en el mismo pueblo el Seminario conciliar á cargo de los PP. Misionistas de San Vicente de Paul. Para la educacion de los que siguen la carrera eclesiástica hay un rector, un vice-rector y lectores de teología moral, física y metafísica, lójica y latinidad, y lectores del 1.° y 2.° año. El número de alumnos en 1870 ascendia á 140.

Caminos. Los que existen se hallan en buen estado, á causa de haberlos formado de masa sólida de cascote, con capas de hormigon y arena: asi es que pueden recorrerse en carruaje en todas las estaciones del año. Cuenta esta provincia con dos buenas carreteras. La del N. pasa por los pueblos de Jaro, Leganés, Zarraga. Pototan, Dingle, Dueñas y Passi, y la del S., que es la que se dirije á Antique, atraviesa los pueblos de Iloilo, Arévalo, Tigbauan, Miagao, Guimbal y S. Joaquin. Hay además varios caminos ó calzadas, que parten de las carreteras indicadas y que ponen en comunicacion á unos pueblos con otros.

Comunicaciones. Las hay directas con todos los pueblos, y la correspondencia oficial y pública sale tres veces al dia para el interior, empleándose en este servicio á los polistas de cada localidad. La que se dirije á Isla de Negros se embarca en las faluas ó pancos, y en el vapor que hace la travesía. Tambien hay para dicho punto un correo semanal, que sale los mártes por la tarde. Iloilo se comunica con Manila por medio de los buques mercantes, que hacen viaje directo con esta Capital, aprovechando tambien los vapores que tocan en aquel puerto en su viaje de regreso.

Terreno. Apesar de lo escabroso que es el suelo de la provincia, posee estensas y fertiles llanuras regadas por diferentes rios, Las principales corresponden á los pueblos de Oton, Arévalo, S. Miguel, Mandurriao, Molo, Iloilo, La Paz, Jaro, Pavía, Sta. Bárbara y Leganés.

Para que pueda formarse una idea bastante aproximada de la calidad de los terrenos, con relacion á los artículos que se producen, se ha creido conveniente hacer la clasificacion siguiente:

Llanos y arenosos..	Molo, Arévalo, Tigbauan, S. Miguel, La Paz, Zarraga y Banate.
Llanos, arenosos y pantanosos.	Iloilo, Jaro, Dumangas, Concepcion.
Llanos, arenosos y arcillosos...	Oton, Pavía, Sta. Bábara, Leganés, Barotac nuevo.
De aluvion, arcilloso, cascajo y arena.	S. Joaquin.
Llanos, arenosos y montuosos.	Miagao, Alimodian, Dueñas y Carlés.
Llanos, arenosos, arcillosos y pedregosos.	Guimbal y Pototan.
Llanos y montuosos.	Tubungan.
Llano, arcilloso y montuoso. .	Leon. Maasin, Passi, Barotac viejo, Buenavista.
Llano, arcilloso y pedregoso. .	Lumbanao.
Llano y arcilloso.	Mandurriao, Mina, Ajuy y Lemery.

Llano, arenoso, arcilloso, pedregoso y montuoso.	Janinay, Igbanas, Dingle y Calinog.
Llano, arenoso, pedregoso y montuoso.	Cabatuan y Anilan.
Llano y volcánico.	Nagaba.

Accidentes atmósfericos. En los cambios de monzon, suelen ser muy fuertes los baguios y las collas en esta provincia. Los vientos soplan generalmente del N. al O. y á veces del N. al E. terminando por el SE. Los de este cuadrante son los más duros y de más duracion. Los del 1.er cuadrante, son frescachones pero claros, á no ser que piquen en el 4.º cuadrante, pues entonces son sucios y descargan fuertes chubascos.

Las tronadas son frecuentes, y casi siempre descargan chispas eléctricas, que no causan daños personales. Se presentan generalmente en los meses de Junio, Julio y Agosto, y algunas veces en Octubre y Noviembre.

El pueblo de Tigbauan es uno de los más castigados por los baguios, que ademas de causar daños de consideracion en los sembrados, arbolados y caserio, destroza las embarcaciones que encuentra sobre la costa, sino procuran resguardarse en la isla de Guimaras, que se halla á 10 millas. El mismo fenómeno se deja sentir con mucha fuerza en el pueblo de Banate, perjudicando tambien á los barcos menores.

Montañas. El Amayon, Tigurabat, Tungyan, Igbula, Cadena y Calabagan, que son de bastante elevacion, forman la estensa cordillera que se dirije al NO.: y la denominada Cresta de Gallo al SO. separa á Iloilo de Capiz y Antique. Desde Calubaga parte otra cordillera en direccion al Norte, que forma el límite de la provincia, y variando despues al NE., se dirige al mar, dejando el distrito de la Concepcion al SE. Además del pico Arcangel, hay algunos montes, que merecen citarse, tales como el Opao. Aellas, Bayoso, Balabag, Tambang y Bolo.

Productos forestales. Los montes y bosques de esta provincia encierran gran riqueza de maderas para construccion naval y urbana, figurando entre ellas el molave, ipil, palo-maria, narra, dungon, lanete, lanaan, guijo y alcanfor. En la Seccion respectiva se enumeran las clases de madera, que se encuentran en los bosques de Alimodian, Nagaba, San Joaquin, Tubungan, Maasin, Dingle, Igbanas, Dumanga, Barotac-viejo, Buenavista, Ajuy, Passi, Calinog, Concepcion y Carlés.

Resinas. En los montes próximos al rio Singbujan, del pueblo de S. Joaquin, se encuentra, en capas sueltas, una especie de almáciga, que los naturales denominan *Pile*, y que usan para alumbrarse. Su olor es parecido al del incienso.

Los pueblos siguientes poseen las resinas que se detallan á continuacion.

Tubungan....	El *Piayos*, que usan en las Iglesias en lugar del incienso, y el *Salong*, igual á la brea.
Barotac-viejo.	Almáciga, resinas y brea.
Buenavista...	Brea, cera y miel.
Concepcion...	Brea.
Carlés.........	Balao, cera y miel:

Animales dañinos. Entre los animales dañinos que perjudican á los sembrados, y que son comunes á todas las provincias del archipiélago, se encuentran las culebras conocidas por los nombres de Tibaba, Tipay, Manimisa, la Víbora, cuyo veneno produce la muerte instantánea, la Tarantula y la Escolopendra.

Canteras.—Minas. Los único datos que han podido recojerse, son los que se refieren á los pueblos de S. Joaquin, Leon, Dingle y Maasin.

En el interior de los montes del primer pueblo hay varias *canteras de mármol blanco*, al parecer abundante, y otras de piedra gredosa y arenisca.

En el sitio llamado Cababungan del pueblo de Leon hay una *cantera* de *piedra arenisca*, muy buena, fácil de labrar, explotada por los naturales, y que se empleó en la construccion de las Iglesias y casas parroquiales de Tigbauan, S. Miguel, Alimodian y Santa Bárbara: y por último en el monte Balabag del pueblo de Dingle, se encuentran en abundancia *piedras de granito, ó berroqueña, calcarea y marmórea.* La formacion de grandes tormentas en el término de este pueblo, y las exhalaciones que arrojan con frecuencia, hacen creer existan en su jurisdicion hulleras, ó criaderos de metales.

En Daracan, comprension de Maasin, se encuentra una *piedra gredosa y negruzca* en el fondo de un arroyo, que despide por una pequeña grieta un fluido inflamable al contacto de una luz, aunque ésta se halle á un métro de distancia. El ruido que se percibe se parece al que producen unos golpes acompasados, y á un contínuo hervidero. La escabrosidad del terreno, la poca ó casi ninguna vejetacion de su suelo, la existencia de piedras negruzcas con un olor especial, y parecidas á las que forman las primeras capas de una mina de carbon de piedra, inducen á creer exista, en el enunciado sitio, algunas ó mas hulleras de aquel combustible.

Rios. Son muchos los que bañan el territorio de esta provincia, pero la mayor parte de ellos se convierten en extensos arenales ó profundos barrancos en los meses de Noviembre á Mayo. Los que pueden citarse por su importancia, son los siguientes.

Rio de Iloilo. Es un brazo de mar, que despues de entrar en

15

la cabecera de la provincia, y recorrer los pueblos de Molo, Arévalo y Oton, formando un semicírculo irregular, vuelve á desembocar en el mar. Es de gran importancia, pues aun en bajas mareas, cuenta con bastante caudal de agua, y permite la entrada á embarcaciones mayores, proporcionando al comercio una gran economía en tiempo y dinero. Además de estas buenas condiciones, ofrece tambien un buen abrigo en los vientos del primer y tercer cuadrante. El canal que forma la isla Guimarás con la costa SE., es sumamente molesto para los buques, cuando soplan los vientos indicados, y en el que tambien están expuestos en todas las estaciones.

Jarano. Este rio se halla al S. y nace en la cordillera, que separa las provincias de Iloilo y Antique. Despues de bañar los pueblos de Tubungan y Guimbal, desagua en el mar por este último punto. Su cauce es profundo en la estacion de lluvias, y su corriente sumamente rápida.

Sibalum. Tiene igual origen que el anterior y recorre los pueblos de Leon y Tigbauan, en donde se le une el Tocayong. Ambos mueren en el mar, pasando por la playa del segundo pueblo.

Salog. Nace al O. y al N. de Maasin en el monte Saralpan. En su curso recoje varios arroyos, y se une al rio *Tigum*, procedente del monte Ibayo. Recorre los pueblos de Cabatuan, Sta. Bárbara y Pavía, en cuyo punto se junta con el *Aguman*, que tiene su origen en Alimodian, despues de haber bañado este último pueblo y el de San Miguel. Los tres rios indicados toman el nombre de *Salong*, y en su rápida marcha atraviesa los pueblos de Jaro y La Paz, desaguando en el mar por el lindero de Iloilo. Sufre fuertes crecidas, que causan daños de consideracion en los terrenos que atraviesa.

Taland. Al N. de la provincia, y tiene su origen en los montes de Tapaz de la provincia de Capiz. Su nacimiento se halla al pié de un frondoso árbol, y sus aguas toman dos direcciones enteramente opuestas. El brazo que se dirije al N. toma el nombre de *Panay* y fertiliza la provincia de Capiz, y el del S. riega un estenso terreno de la de Iloilo. A su paso por Calivog recibe las aguas del *Ulian* y *Tagband*, que nacen en las vertientes de los montes Lambunao, y todos ellos recorren los pueblos de Passi, Dingle, Dueñas, Barotac-nuevo, y Pototan. En este punto se le incorpora el *Suague*, procedente de Janinay, que desemboca en el canal frente á las islas llamadas «*Siete pecados*,» despues de haber regado el territorio de Dumangas. Estos islotes se hallan al NE. de Guimarás próximos á la costa de Iloilo.

En las fuertes avenidas que experimentan estos rios, arrastran unas piedras blancas que utilizan los naturales para hacer cal, en hornos que ellos preparan al efecto. Su grande extension, sus crecientes en tiempo de lluvias, y las posiciones que ocupa, exijen un estudio particular de los Sres. Ingenieros de caminos y canales. Todos

los años se nota alguna variacion en el curso de estas vías fluviales, y es muy probable que, en el transcurso de algunos años, vengan á ocupar los terrenos que se hallan hoy en cultivo.

Costas y Puertos. Las de esta provincia tienen próximamente una extension de 90 millas, desde punta Nasó al SO. hasta la Concepcion al NE., frente á la isla de *Pan de azúcar.* Los pueblos que se hallan sobre la playa, presentan las condiciones siguientes.

S. Joaquin. Costa arenosa, de cascajo y arrecife, y aunque está combatida por el mar, se halla resguardada del O. y NO.

Miagao. . . Guimbal. . . Oton. . . . Arévalo. . . Molo. . . .	Costa arenosa, azotada por el mar en la monzon del S. y abrigada en la del N.

Iloilo. Se halla circunvalado por la vía de su nombre, y en su mayor parte sus orillas son fangosas con algo de mangle y fondo de fango. El braceaje es de 24 á 30 piés, y pueden fondear en este puerto los buques de cabotaje y de alta mar. La barra tiene en las grandes mareas de 18 á 19 piés de agua, y en baja mar de 8 á 10; en las mareas ordinarias 14 piés y de 6 á 7, relativamente. En el fondeadero exterior pueden anclar toda clase de buques, pues cuentan con un fondo de fango de 4 á 20 brazas. Si bien proporciona algun abrigo contra la mar del SO. y NE., por la configuracion de su costa, las embarcaciones estan poca seguras en los temporales. La corriente no baja de 3 millas, por cuya razon suelen garrear los buques con frecuencia, si el viento es frescachon. La playa que por esta parte es de arena, lo mismo que la del SO. y O., está muy azotada por el mar en los temporales del 3er y 4.° cuadrante.

Dumangas. Costa arenosa, combatida por las olas y espuesta en los vientos del E.

Anilao. Arenosa, y de fango en su mayor parte.

Banate. Arenosa, y combatida por el mar.

Barotac-viejo. La costa de Amanayan, que se halla al N. á unos 11, 14 kilómetros del pueblo, es de arrecife, y su espaciosa rada ofrece abrigo contra los vientos del N. y S. Ha sufrido varias alteraciones, y no puede fijarse su fondo con exactitud. Pueden fondear en ella los cañoneros y buques de cabotaje.

Ajuy. Costa arenosa, y aunque está poco combatida por las olas, la azotan mucho los vientos del S. Su ensenada ofrece un buen abrigo, y su fondo máximo es de 6 brazas y el mínimo de 2.

Concepcion. Es arenosa y abrigada de los vientos por su próximidad á las islas de *Tugo*, *Pan de azúcar*, *Sombrero* é *Igbon.* Su rada tiene un fondo máximo de 12 brazas y el mínimo de 3.

Carlés. Costa arenosa y pedregosa, combatida por las olas. No tiene puerto ni rada, y hay un bajo á la distancia de 2 millas.

Nagaba. En la isla de Guimarás. Es toda de arrecife, por cuya razon no pueden atracar á ella las embarcaciones mayores. Se conoce este puerto con los nombres de *Buluanga ó Sta. Ana*, y proporciona abrigo á los buques de alto bordo: forma un círculo completo y está resguardado de todos los vientos. Su entrada la forma un recodo de sinuosidades de las montañas de la isla.

Buenavista. Su costa que es de arrecife y está muy combatida por las olas, es toda arenosa en la parte que abraza la visita de Nabalás, de la comprension de este pueblo.

Aguas minerales. Las únicas que se conocen, se encuentran en los pueblos siguientes:

Alimodian. En Maasin, y á la falda de una colina, hay una fuente de agua clara, cristalina y muy salada, es abundante y no escasea nunca. Se halla á 0, 33 kilómetros del pueblo en direccion al S. Los naturales la emplean para cocer las comidas, por la parte salobre que tiene.

Tubungan. En esta localidad hay bastantes manantiales de agua mineral. Segun el análisis hecho por el R. C. Párroco del pueblo, las hay de dos clases, ferrujinosas en extremo finas, que dejan á su paso un sedimento de color oscuro; y las otras, que contienen cloruro de yodio, y presentan en su superficie un color plateado y brillante. Su sedimento es negro.

Passi. Las de este pueblo, unas están estancadas, y otras tienen alguna corriente, aunque suave. Son frías de un sabor dulce y puede llegarse hasta al sitio en que nacen. Las de Timbauan, tienen un sabor á marisco, son cristalinas, y brotan de una piedra.

Janinay. En el monte Agcaratong hay un manantial, cuyas aguas tienen olor y sabor, y una temperatura algo elevada. Nacen en llano y son abundantes; y aunque distan de la poblacion, es fácil llegar al punto de su nacimiento.

Nagaba. En el territorio que comprende el término de la poblacion se encuentran aguas sulfurosas y calizas, que están sin analizarse.

Instruccion. La de esta provincia está muy atrasada, pues la mayor parte de las escuelas están regidas por maestros sustitutos, que ignoran completamente el castellano, por falta de los aprobados en la escuela normal. Hay varias escuelas particulares para ambos sexos, que están dando muy buenos resultados. El Seminario conciliar, establecido en el pueblo de Jaro, y el Colegio de niñas en Iloilo, rejenteados unos y otros por indivíduos de la Congregacion de San Vicente de Paul, si continuan como hasta aquí, corresponderán debidamente á los esfuerzos y sacrificios de sus fundadores.

Las 348.371 almas que tiene la provincia presentan el siguiente grado de instruccion.

	VARONES.	HEMBRAS.
Saben leer. . . .	25,734	33,484
Leen y escriben. .	16,630	6,068
Hablan castellano.	1,860	480
	44,224	40,032

La educacion primaria está encomendada á 85 maestros de uno y otro sexo. Su resultado es el que sigue:

VARONES.

Asistentes 10,360 niños. .	Saben leer. . . .	3,566
	Leen y escriben. .	2,441
	Hablan castellano.	218
		6,225

HEMBRAS.

Asistentes 9,871.	Saben leer.	3,885
	Leen y escriben. .	1,532
	Hablan castellano.	26
	Saben coser.	2,121
		7,564

Criminalidad. El incendio ocurrido en el pueblo de Jaro la noche del 15 de Enero de 1870, destruyó la casa que ocupaba el juez letrado de la provincia, y el archivo del juzgado: y como no ha sido posible formar la estadística criminal de Iloilo, por falta de datos, se ha recurrido á los que publicó la Real Audiencia territorial en 1871, con referencia al año anterior.

El número de causas en la época citada ascendió á 351 por los delitos siguientes:

Contra las personas. . .	72	Reos conocidos.	289
» honestidad.	7	» no conocidos.	55
» propiedad.	215	» no clasificados. . . .	7
» órden público. . .	41		——
En ejercicio de funciones públicas.	9		351
No clasificados de delitos.	7	En sobresimiento.	42
	——	Definitivos consult.ˢ . . .	298
	351	Apelados	11
			——
			351

ESTADOS.	SEXOS.		EDAD.		NACIONALIDAD.	
Solteros.....	142 v.ˢ	6 h.ˢ	De 10½ á 17 años.	6	Españoles..	5
Casados.....	252 »	8 »	» 17 á 25 »	47	Indios.......	446
Viudos......	41 »	3 »	» 25 á 50 »	365	Chinos......	3
Se ignora el estado....	2 »	» »	Mas de 50 »	35		——
	——	——	Se ignora la edad.	1		454
	437 v.ˢ	17 h.ˢ		——		
	454			454		

REINCIDENCIAS.		INSTRUCCION.	
En delito de igual naturaleza.	35	Saben leer.	65 reos.
« « distintas. . . .	9	Juzgados en rebeldia.	97 »
No reincidentes..	410		——
	——		
	454		

Industria. La mas generalizada es la de tejidos de piña y sinamay, que

están considerados como los primeros de su clase en todo el archipiélago. Se esportan para todas las provincias, y por lo general adquieren precios muy subidos. Esta industria la ejercen las mugeres en casi su totalidad, haciendo uso de telares construidos en el país, de un sencillo mecanismo y sumamente baratos. La isla de Guimarás tiene la suya propia, cual es la construccion de buques de cabotaje, en el pueblo Nagaba.

Ganadería. Es otra de las industrias de bastante consideracion. El número de cabezas existentes en 1870 ascendió á 153,439, con un valor aproximado de 1.037,026 ps. fuertes Su clasificacion es como sigue:

Ganado	Caballar. . .	4,543.
»	Vacuno. . .	42,878.
»	De cerda.. .	21,367.
»	Lanar.. . .	950.
»	Caraballar. .	83,701.

Comercio. Puede considerarse el de esta provincia como el inmediato al de Manila. Su incremento parte desde 1855, en que se abrió el puerto de Iloilo al tráfico exterior. El principal artículo, que ha dado á esta provincia la reputacion que hoy tiene, es el azúcar que produce todo su territorio, y el que además se importa de isla de Negros, para su inmediata exportacion.

En los cuadros estadísticos que se refieren á esta seccion, se clasifican los artículos que figuran en la inportacion y exportacion de cabotaje y altura. Sin embargo de esto, se hace aquí el resúmen siguiente.

COMERCIO DE CABOTAJE.

Artículos inportados de Manila, y demás puertos del archipiélago.	$	1.353,504.
» exportados.	»	613,364.

DE ALTURA.

IMPORTACION.			EXPORTACION.		
Bandera nacional. .	$	88,423.	Bandera nacional. .	$	50,763.
» extranjera.	»	8,602.	» extranjera.	»	848,861.
		97,025.			899,624.

Agricultura. La de esta provincia no presenta los buenos resultados, que debieran esperarse de la fertilidad de sus terrenos. Como el indio por lo general es de constitucion débil: sus alimentos poco nutritivos: su desidia natural; y su condicion muy propensa á contentarse con poco; nunca deben esperarse de él grandes esfuerzos. La calidad de los sembrados: la clase de los aperos de labranza; la innata pesadez de los animales que emplean en los labores del campo, y la continua emigracion á la isla de Negros, son las causas que influyen en que esté tan estacionada la agricultura en Iloilo. Aunque todos los pueblos son cosecheros de palay, se produce en algunos la caña-dulce, maiz, cacao, café, tabaco, algodon, trigo y hortalizas. Estos artículos los producen las localidades siguientes:

Caña-dulce. Tigbauan, Miagao, S. Joaquin, Mandurriao, Alimodian, Leon, Pototan, La Paz, Jaro, Pavía Sta. Bárbara, Cabatuan, Maasin, Janinay, Mina, Dingle, Dueñas, Passi, Leganés, Zarraga, Dumangas, Barotac-nuevo, Banate, Buenavista y Ajuy.

Maiz. Tigbauan, Guimbal, Miagao, Alimodian, Leon, Tabungan, Pototan, La Paz, Sta. Bárbara, Cabatuan, Maasin, Janinay, Mina, Igbanas, Dingle, Dueñas, Passi, Lambunao, Barotac-nuevo, Anilao, Barotac-viejo, Nagaba, Buenavista y Ajuy.

Cacao. Miagao, S. Joaquin, Leon y Pavía,

Café. Ajuy.

Tabaco. Guimbal, Leon, Janinay, Dueñas, Passi, Calinog, Lambunao, Barotac-nuevo, Ajuy y Concepcion.

Algodon. Guimbal, Leon.

Trigo. Janinay.

Tubérculos y Hortalizas. Miagao, S. Miguel, Leon, La Paz, Pavía, Sta. Bárbara, Janinay, Igbanas, Lambunao, Barotac-nuevo y viejo, Nagaba y Buenavistá.

Cocos. Iloilo, Molo y Arévalo. *Frutas* Molo y Ajuy.

Las 115,832 hectáreas que se han cultivado en 1870, se distribuyeron en las producciones siguientes:

Tabaco. . , . .	382
Abacá.	70
Caña.	6,672
Palay.	104,312
Café.	. 2
Cacao.	134
Maiz.	1.604
Hortalizas. . . .	32
Varios artículos. .	2,624

En el cultivo de las 115,832 hectáreas anteriores, se emplearon los indivíduos siguientes:

Como cultivadores.	Peninsulares.	6	37,452	106,581 indivíd.^s
	Filipinos.	2		
	Mestizos.	121		
	Indios.	37,319		
	Extranjeros.	1		
	Chinos.	3		
Como jornaleros.	Indios.		69,129	

Se vé por la demostracion anterior, que el número de labradores está en relacion con las hectáreas cultivadas; pues corresponde á cada uno de ellos 1, 08, ó sean 3 balitas 7 loanes, medida agraría del país.

Produccion. Ascendió en 1870 á 962,770 pesos fuertes en esta forma:

Abacá.	148	picos.	$ 1,596
Azúcar.	51,572	»	» 161,524
Paláy.	632,114	cavanes.	» 715,507
Cacao.	65	»	» 3,037
Café.	46	picos.	» 95
Maiz.	6.356	cavanes.	» 6.241
Tabaco.	4,086	quintales.	» 17,143
Sibucao.	11,000	»	» 7,700
Varios productos.			» 49,927
			$ 962.770

La produccion debiera ser mucho mayor, si se tiene en cuenta las hectáreas cultivadas.

Las 104,312 destinadas al cultivo de paláy equivalen á 37,323 quiñones, medida agraria del país. El quiñon consume de 4 á 5 cavanes (hectólitro) de semilla, produciendo sobre 50 cavanes de palay cada uno de semilla, ó sean de 200 á 250 cavanes por quiñon; de modo que los 37,323 quiñones debieron haber producido cuando menos 7.664,600 cavanes de palay con un valor aproximado de $ 8.622,675. Igual desproporcion se nota en el azúcar, entre lo producido y lo exportado en bandera nacional y extranjera.

Para China. . . .	ps. fs.	45,265	en bandera nacional.
Inglaterra, Australia, Estados-Unidos. .	»	820,424	
		865,689	
Valor de la produccion.	ps. fs.	161,524	
Diferencia exportada.	»	704,165	

La isla de Negros importa en Iloilo, gran parte del azúcar que produce, pero por grande que sea la cantidad que importe, nunca llegará á la diferencia que se indica; pues por muy excesiva que sea la produccion en el punto citado, nunca ascenderá á 78,240 picos.

En vista de esto puede asegurarse que la produccion de Iloilo, debe haber sido mucho mayor, que la ya indicada de 962,770 ps. fs.

Riqueza. La de esta provincia representa la siguiente cifra.

Propiedad urbana.	ps. fs.	542,974	Renta de las casas.
» rústica.	»	60.934,040	Valor de las tierras.
Ganadería. . . .	»	1.103,726	
	ps. fs.	62.580,740	

Gobierno. El mando político y militar de la provincia lo desempeña un Gefe del ejército de la clase de coroneles, á quien está subordinado el Comandante del distrito de la Concepcion, que es un Capitan de infantería.

Marina. La Capitanía del puerto se halla á cargo de un oficial de la Real armada, de la clase de tenientes de navío.

Administracion judicial. La ejercen dos jueces letrados de entrada, situados el uno en Jaro y el otro en Pototan, cabecera del distrito de la Concepcion, contando ambos con el personal que les está señalado.

Administracion económica. Está á cargo de un Administrador de hacienda pública auxiliado de un interventor, un almacenero, un vista de la aduana, dos aforadores de 3.ª y 4.ª clase y un Teniente del resguardo, con el competente número de Carabineros.

Administracion espiritual. La desempeñan en casi su totalidad los religiosos de la órden de S. Agustin, con los tenientes curas indi-

genas, que corresponden al número de almas que cada Párroco admininistra. El clero secular indígena desempeña la parte espiritual de algunos pueblos, por falta de religiosos de la órden citada.

ROMBLON.

Creacion y situacion. Se formó esta Comandancia militar en 1853 segregándola de la provincia de Capiz. La componen las islas que llevan su nombre, y las de Sibuyan, Tablas, Banton, Bantoncillo, Maestre de Campo y Simara, con otros varios islotes, entre los que se encuentran las Dos Hermanas, Cobrador y Alab.—Este distrito se extiende desde los 128° 4' 31'' y 128° 44' 30'' longitud E., y desde los 12° 5' á 12° 55' 2'' latitud N.

Romblon, que tiene un bojeo de 24 millas y es el centro del distrito, se halla en los 128° 17' 30'' longitud E. y en los 12° 35' latitud N. Al N. de esta isla se encuentran los islotes Alab, Cobrador y Logbon: al E. Chamberi, Lio y Cajimos; y al O. Lonos, Agnay, Sabang, Ginablan y Aguipa.

Las situaciones de las demás islas que componen este distrito, se detallan en la descripcion de la provincia de Capiz.

Límites. *Romblon*, creado en 1631, confina al S. con la punta N. de Tablas y al E. con Sibuyan.—*Banton.* Data de 1622, y tiene al O. Maestre de Campo, al SO. Romblon y al NE. la isla de Marinduque.—*Sibuyan.* Al O. Romblon, al S. Cresta de Gallo y Capiz y al E. Masbate:—*Tablas*, al N. Simara, al E. Romblon, al S. Capiz y al O. Mindoro.—*Badajoz* creado en 1700, al E. Romblon y al N. Corcuera.

Superficie. La superficie total del distrito asciende á 153,720 hectáreas en esta forma:

ISLAS.	PROP. URBANA.	RÚSTICA.	SIN CULTIVO.	MONTES.	TOTAL.
Romblon. . .	37, 62	3,219, 80	1,118, »	4,940, 58	9,316
Banton. . .	18, 68	708, 84	305, 87	3,624, 61	4,658
Sibuyan. . .	28, 72	179, 20	16, 77	43,251, 31	43,476
Tablas . . .	30, 17	1,169, 96	1,145, 66	93,924, 21	96,270
	115, 19	5,277, 80	2,586, 30	145,740, 71	153,720

Poblacion. Asciende á 11,124 almas distribuidas en los 17 pueblos siguientes; Romblon, Badajoz, Banton, Corcuera, Concepcion, Cajidiocan, Magallanes, Azagra, Pagala, Odiongan, Parpadoja, Tinguray, Looc, Carolina, Catatog, Andugao y Guimbiraya, que pertenecen á las islas de Romblon, Banton, Sibuyan, Tablas y Maestre de Campo.

		VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.	
	Romblon..	1,074	1,006	2,080	
	Banton....	2,349	1,926	4,275	
	Sibuyan...	707	303	1,010	
Tablas...	Badajoz...	734	599	1,333	
	Tablas.....	2,056	370	2,426	
		6,920	4,204	11,124	almas.

Su clasificacion es como sigue:

Peninsulares. .	12	varones.	»	hembras.
Filipinos.	4	»	3	»
Mestizos.	5	»	1	»
Indios.	6,855	»	4,196	»
Extranjeros. . .	2	»	4	»
Chinos.	42	»	»	»
	6,920	varones.	4,204	hembras.
	11,124			

De las nacionalidades anteriores, radican en Romblon, 3 peninsulares, 1 mestizo, 6 extranjeros y 5 chinos. En Banton, 4 peninsulares y 37 chinos. En Sibuyan, 2 peninsulares y 5 mestizos y en Tablas 3 peninsulares.

Clima. Está en relacion con la situacion que ocupan los pueblos en las diferentes islas.

Romblon. Que se halla situado al pié del monte Capaclan, es húmedo y mal sano. Su temperatura es muy igual, y los vientos

que recibe son el N. y SE., que influyen mucho en la poca salubridad de esta isla.

Badajoz. Está situado á la falda del Nabajos: su clima es húmedo y frio cuando reinan los vientos de tierra, y estremadamente caluroso cuando soplan de afuera. Su temperatura se mantiene siempre la misma en cada una de las dos estaciones. Los vientos más constantes son el S. y NO.

Banton. Este pueblo se halla en el declive de la montaña Cagatá. Su clima es muy sano y templado, contando con los vientos fijos del SO. y NE.

Cajidiocan. Está situado en un llano á orillas del rio Cambajao. Su clima es templado, y su temperatura media 22. R.—El NE. y el E. son los vientos más constantes en este pueblo.

Azafra. Se halla á orillas de una Laguna en terreno llano, seco y arenoso; y por lo tanto su clima es bastante templado, recibiendo únicamente los vientos NE. y SO.

Magallanes. Dista del mar 334, 20 metros hácia el N., y á la izquierda del rio Agsalay. No recibe más vientos que los del N. y su clima es húmedo y bastante templado.

Looc. Ocupa un terreno llano y arenoso, y su clima aunque es benigno y templado, es bastante frio desde Noviembre á Febrero. El viento E., que es el más constante, se deja sentir desde las 9 de la mañana á las 4 de la tarde.

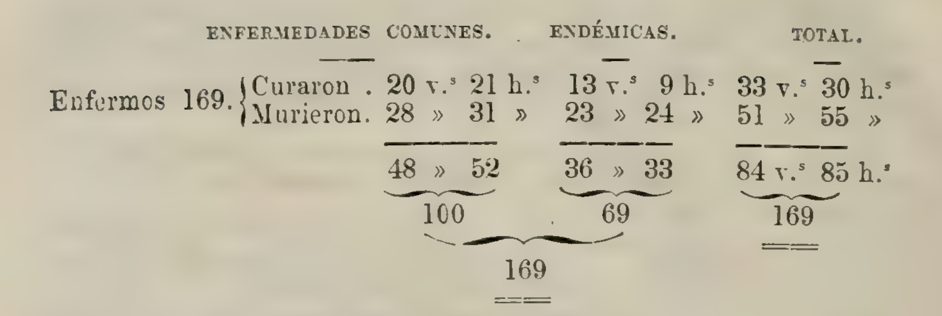
Odiongan. Está situado en la ensenada que forman las puntas Sanjilan y Bagulayag al N. y NO. de Tablas: es muy húmedo, y recibe los vientos del NE. y SE.

Corcuera en la isla de Banton, se halla próximo al mar y está situado á la falda del monte Bantayan. Es sano, pero de temperatura elevada. No recibe periódicamente más vientos que los del NE. y S.

Concepcion. En la isla de Maestre de Campo, ocupa el declive del monte Bataria, que es el más elevado de la isla. La temperatura media de este pueblo es de 23. R.; dejándose sentir mucho la humedad desde Junio á Diciembre inclusive. Los vientos más constantes son el NE. y SO.

Enfermedades. Las más dominantes son las intermitentes, tercianas de malos resultados, catarros pulmonares, que dejeneran en tisis, disenterias, y erupciones cutáneas, como la lepra, herpes y sarna que están localizadas en Romblon, Badajoz, Magallanes, Odiongan, Concepcion y Cajidiocan. Los pueblos de Banton, Corcuera Azafra y Looc son las más sanos del distrito, pues no se conoce en ellos enfermedad alguna dominante.

En el Hospital de Romblon entraron 169 enfermos en 1870 atacados de varias enfermedades, y de ellos han fallecido los que se anotan á continuacion.



	ENFERMEDADES	COMUNES.	ENDÉMICAS.	TOTAL.
Enfermos 169.	Curaron	20 v.s 21 h.s	13 v.s 9 h.s	33 v.s 30 h.s
	Murieron.	28 » 31 »	23 » 24 »	51 » 55 »
		48 » 52	36 » 33	84 v.s 85 h.s
		100	69	169
		169		

Capital. Romblon es la capital ó centro del distrito de su nombre, y dista de Manila 183 millas. Las islas y pueblos del distrito se hallan entre sí, á las distancias que se indican en el Capítulo 7.°

Caracter de los habitantes. Aunque generalmente hablando, son pacíficos, sumisos y sencillos los de todo el distrito, conviene clasificarlos, segun los pueblos en que radican.

Los de Romblon, son timoratos, religiosos y de buenas costumbres.

Badajoz, pacíficos, trabajadores, obedientes y religiosos.

Banton y Concepcion. Activos, sencillos en sus costumbres, y de suma exactitud en sus contratos, pero algo indolentes.

Cajidiocan y Azafra. Pacíficos y trabajadores, pero prefieren la vida erante en los bosques, á la de la poblacion.

Magallanes, Corcuera. Pacíficos, indolentes y devotos.

Looc. Muy poco devotos, dedicados al juego y la bebida, holgazanes, amantes de la vida errante en los bosques, y nada aficionados á las prácticas relijiosas. Deben su orijen á los primeros habitantes que formaron este pueblo, procedentes de otras provincias y de malos antecedentes. Los que son naturales de Looc, prefieren vivir en poblado, y son pacíficos, obedientes y de costumbre morijeradas.

Odiongan. Los llamados *Buntuanes* son honrados, sumisos y pacíficos; pero los demás que componen esta localidad, son muy holgazanes, aficionados al juego y bebidas espirituosas, soberbios y poco respetuosos con las personas constituidas en dignidad, cualquiera que sea su representacion.

Ocupaciones. Se dedican por lo general á la agricultura y al beneficio del abacá y aceite. Los de Romblon se emplean en pulimentar el mármol: los de Banton en trasladar sus producciones por mar á los pueblos inmediatos; y los de Odiongan en el corte y sierra de maderas.

Tribus, alzados. Aunque poco considerables en número, se encuentran algunas en los términos y montes de los pueblos siguientes.

Romblon. Una ranchería de Manguianes, muy escasa, inofensiva y que tiende ya á la civilizacion. Los naturales la conocen por el nombre de *tao sa buquid.* (hombres del campo.)

Cajidiocan. La llamada Mangian, sumisa y en estado salvaje, vive en los montes y se mantiene del robo.

Magallanes. Aunque se hallan bautizados los que componen la pequeña rancheria de este pueblo, aman la vida errante, son muy holgazanes, y no reparan en robar los animales á los que viven en poblado.

Azagra. Los Mangyanes son insumisos y no se tratan con los naturales de este pueblo.

Odiongan. La rancheria de este pueblo se compondrá de unas 50 almas, y usan la lanza y la flecha envenenada. Comercian con los cristianos y cambian las resinas, brea y cera que recojen en las bosques, por abalorios, ropas, hachas y géneros. Van desnudos y usan grandes aros de alambre grueso en los brazos y piernas. Las mugeres llevan en forma de pendientes monedas de plata de todos tamaños, con cuyo peso rasgan sus orejas, desfigurándolas notablemente.—En Patóo á unos 22, 28 kilómetros de Odiongan, hay otra rancheria de negritos de unas 40 almas, iguales á los anteriores, pero que usan la misma clase de vestido que las de los pueblos cristianos.

Edificios. Como edificios públicos solo se encuentran los siguientes.

Romblon. Una estátua de piedra de la Purísima Concepcion, sobre un pedestal de 4 frentes, sostenido por 4 cabezas de turco, y de 5, 50 piés de altura, conocida por la *Fuente de Belen.* La cantidad de agua que arroja puede llenar en dos minutos una vasija de cabida de 48 lítros.—Sobre uno de los montes de la isla se encuentra el Baluarte S. Andrés, con 2 troneras, y además un polvorin.

Banton. En 1751, se formó la Cota de este pueblo, cuya figura es la de un triángulo isósceles en direccion E. á O. Cada cortina tiene 111, 17 métros de largo, 4, 58 de altura y 2, 08 de espesor. Un baluarte con 12 cañones de varios calibres. Un castillo ó vijía al S. sobre un montecillo y otro á espaldas del pueblo, llamado S. José.

Corcuera. Una Cota cuya forma es la de un cuadrado irregular sobre la colina O. La cortina del E. tiene 35, 94 métros: su paralela al O., 31, 76: la del S. que forma una diagonal imperfecta con la última, 33, 43 métros, y la del N. enteramente igual, 30, 92. La altura de las cortinas es de 4, 17 métros con un espesor de 0, 83. En el ángulo, que defiende al pueblo, hay un pequeño baluarte y otro al O. próximo á la playa.

Odiongan. Cuenta con un baluarte construido por el gobernadorcillo del pueblo en 1850, de 9 métros de ancho por 10 de largo.

Caminos, correo. Los pueblos situados en las distintas islas que componen el distrito de Romblon, carecen todos ellos de caminos vecinales, y solo cuentan con veredas para peatones, difíciles de atravesar en la estacion de aguas. Corcuera es el único que tiene tres caminos para herradura en direccion NE. y O., por terreno llano, recto y limpio. Azafra, Cajidiocan y Odiongan se comunican por mar con los pueblos inmediatos.—La correspondencia se dirige por mar á Capiz, aprovechándose la salida de los buques para Manila, para remitir la que corresponde á esta Capital; único medio con que cuentan los pueblos de Romblon y Magallanes. La que pertenece á los pueblos del interior se remite tambien por mar, y solo en casos extremos se hace uso de las veredas interiores, no obstante el riesgo que se corre, y el tiempo que se emplea en la conduccion. Corcuera suele remitir su correspondencia á Andagao en la isla de Tablas, que se halla á 7 millas de distancia.

Terreno. El suelo, de las distintas islas que componen este distrito, presenta las calidades siguientes.

Romblon. Pedregoso casi todo su suelo, y arcilloso el de sus pocas llanuras.

Banton. Suelo muy desigual, con parte gredosa y parte pedregosa y cubierto de bosques.

Corcuera. Llano, arenoso, arcilloso y pedregoso.

Concepcion: Montuoso y pedregoso y cubierto de bosques.

Cajidiocan. Arenoso, pedregoso é inculto por falta de brazos.

Azafra. Arenoso, pedregoso y montuoso,

Badajoz. Muy desigual, con parte gredosa y pedregosa.

Magallanes. Arenoso y pedregoso.

Looc. Llano, arenoso en sus primeras capas y arcilloso en las inferiores.

Odiongan. Montuoso, llano y quebrado.

Accidentes atmosféricos. Los cambios de monzon perjudican sensiblemente los pueblos de Looc, Badajoz, y Romblon, en los que suelen presentarse los baguios de Noviembre á Enero. El último pueblo sufrió muchísimo en los de 1841, 842 y 843, y en particular con el de 1867, que no solo destrozó gran parte de sus edificios, sino que fué causa de que se fuesen á pique, y se estrellasen contra la costa, los buques que se hallaban fondeados en el puerto. Las tronadas tienen lugar desde Mayo á 1.º de Agosto. En los demás pueblos son poco frecuentes los baguios y tronadas. La estacion de aguas en Leon, dura generalmente desde principios de Julio á fines de Octubre.

Montes. En la Seccion respectiva se hace mérito de los que hay en las distintas islas del distrito, por cuya razon solo se mencionan

la montaña que hay al S. de Magallanes, que es de figura volcánica, con una elevacion sobre el nivel del mar de 1,865, 78 metros.

Productos forestales. Escasean mucho en Romblon, Banton, y Corcuera; pues á causa de la poca inteligencia que hubo en el corte de maderas, y al abandono con que han mirado esta produccion, tienen que acudir los naturales á las islas de Tablas y Sibuyan para adquirir los que necesitan para su consumo. En Looc hay un corte de maderas bajo la direccion de D. Guillermo Clark natural de los Estados-Unidos, y otro en Azagra, á cargo del peninsular D. Pedro Zans. Las maderas que se encuentran en los demás puntos se detallan en la Seccion correspondiente. Abunda la almáciga, balao, cera y miel en Badajoz, Cajidiocan, Magallanes, Azagra y Odongan: y la brea, resinas, sigais y bejuco en los dos últimos pueblos únicamente.

Canteras. Las únicas que hasta ahora se conocen, existen en las siguientes localidades.

Romblon. Una cantera de mármol poco esplotada, del que se ha hecho ya algun uso en Manila.

Banton. Dos canteras de yeso, en el sitio llamado Tunganan.

Looc. Otras dos canteras de la misma clase y una hullera en Guimbisayan, de muy buena calidad, segun reconocimiento hecho por un capitan de nuestro marina mercante.

Rios. El Malavay en *Badajoz*, que desagua en el mar. El Ambulon en *Corcuera* á 0, 91 kilómetros del pueblo. Los llamados Cambojao, Cambojan y Mataban en *Cajidiocan*: el Agsulay en *Magallanes*. En *Looc* el Pili, Lambia, Lunas, Cabugas y Cumendag, que desagua en el mar, y el Gabaran en Odiogan. En *Romblon* se explota el agua de un arroyo, cuyo nacimiento está en los montes del N. de la isla, conduciéndola por medio de una cañería de palmas-brabas hasta el depósito, que hay en la plaza del pueblo. Es de muy buena calidad, y se surten de ella los buques que tocan en este puerto.

Laguna. Solo se conoce la que se halla inmediata al pueblo de Azagra, que tiene sobre 417, 50 métros de extension, 382, 43 de ancho y 1, 67 de profundidad.

Cascadas. Las únicas que existen son las de Cangumba, Pinamitinan y Balabag en *Azafra*, y las de Agraya y Langayon en Cajidiocan.

Costas. Como las costas de las diferentes islas y pueblos del distrito no presentan las mismas condiciones, se ha creido conveniente describirlas separadamente.

Romblon. Su costa es de arena y arrecife, y su excelente puerto está al abrigo de todos los vientos. Su fondeadero admite buques de bastante calado.

Banton. Parte de arrecife y pedregosa, y parte llana. Es alta, está combatida por las olas, y tiene bastante fondo. A las inmediaciones de

la costa se encuentran dos buenos fondeaderos, el uno al OSO. llamado *Tambac,* y el otro al O. conocido por el nombre de *Mainit.* Ambos proporcionan buen abrigo á los buques en la monzon del NE.

Corcuera. La costa desde el pueblo hasta el estero ó arroyo "*Suba*", es todo de arena y está muy combatida por las olas, cuando sopla el viento del SO. El resto de la costa es baja y de arrecife, y está tambien muy azotada por el mar. Las embarcaciones pequeñas pueden fondear en el citado estero.

Concepcion. Costa acantilada, alta y combatida por las olas. Su puerto se halla al SE. de la isla, y ofrece abrigo seguro para todo buque. Su fondo es de cascajo, y los buques pueden atracar á la costa sobre 6 y 25 brazas. Al N. de la entrada del puerto hay un bajo marcado con balizas.

Cajidiocan y Azafra. Las costas del primer pueblo son de arena y muy peligrosa, y las del 2.° de arena y llana. Estos dos puntos carecen de rada y puerto.

Looc. De arena y arrecife, con tres puntas salientes de piedra acantilada, conocidas la del N. por la *Guinanayan* y las del S. por los nombres de *Campoon* y *Calaton.* Es muy buen puerto, se halla al abrigo de todo viento, y lo cierran las dos puntas que forman la bocana. Su fondo de 3 á 30 y 50 brazas, lodo y arcilla. En medio del puerto hay un bajo de $^1/_2$ milla de extension, con mas longitud que latitud, muy visible por el color del agua y algunas piedras salientes, En la bajas mareas queda enteramente seco. Los buques, de cualquier calado que sean, pueden pasar por los dos canales que forma este bajo con la costa.

Odiongan. Costa recta de 20 millas de extension, tendida y baja con partes de arena y arrecife. La playa de Odiongan está muy azotada del N. Los buques que fondeen en *Linamang*. *Parpadoja* y *Tengaray*, ó frente al pueblo, pueden cargar hasta 1,000 cavanes de paláy.

Industria. Es casi nula la que hay en todo el distrito, pues se halla reducida á 7 tiendas de géneros de Europa y del país, y á 10 de comestibles y bebidas alcohólicas en los pueblos de Romblon, Banton, Sibuyan y Tablas, que vienen á producir en junto unos, 2,890 pesos fuertes las primeras, y 472 las segundas, esto es 3,662 pesos fuertes al año.

Comercio. Aunque de poca importancia, está en relacion con el distrito, atendidas su poblacion, la dificultad de las comunicaciones y la falta de brazos. El de importacion y exportacion en 1870 ascendió á las cifras siguientes.

IMPORTACION.				EXPORTACION.			
Aceite. . . .	2.760 tin.ˢ	$	4.820	Abacá. . . .	1.474 pic.ˢ	$	9.835
Alcoholes. .	3,340 @.	»	1,290	Bejucos. . .	13,000	»	28
Géneros. . .	7 cajas	»	2,965	Brea.	1.021 pas.ˢ	»	128
Nipa.	96 ata.ˢ	»	6	Cocos.	300 mil.	»	1.600
Ollas.	5.420	»	163	Cacao. . . .	10 cav.ˢ	»	200
Paláy.	3,500 cav.ˢ	»	3,250	Cueros. . . .	200 piez.	»	50
Panochas. .	5,500 pas.ˢ	»	133	Leña.	22,000 rajas	»	61
Sinamays. .	200 piez.	»	150	Maderas. . .	2 troz.	»	800
				Paláy.	9,850 cav.ˢ	»	6.712
	Total. . .	»	12,777	Yeso.	1,000 ces.ˢ	»	38
					Total. . .		19,452

Figuran en las demostraciones anteriores los pueblos que siguen.

Romblon.	Aceite. . . .	2.680 tinajas.	$	4,660	Importacion.
	Panochas. .	1.000	»	25	
	Ollas.	200	»	6	
			»	4,691	
	Abacá. . . .	1,024 picos.	»	7,135	Exportacion.
	Bejucos. . .	3,000 »	»	3	
	Brea.	300 pastas.	»	38	
	Cocos. . . .	80 mil.	»	500	
	Paláy. . . .	800 cav.ˢ	»	400	
			»	8.076	

Banton.	Alcoholes. .	3,300 @.	$ 1,230	Importacion.
	Géneros. . .	6 caj.	» 2,050	
	Paláy. . . .	3,500 cav.s	» 3,250	
			» 6,530	

	Abacá. . . .	300 picos.	$ 1,800	Exportacion.
	Cocos. . . .	200 mil.	» 1,100	
	Cacao. . . .	10 cav.s	» 200	
	Leña.	2 trozos	» 800	
	Paláy. . . .	1,000 cav.s	» 2,000	
	Yeso.	1,000 sestos.	» 38	
			» 5,938	

Sibuyan.	Abacá. . . .	1,500 picos.	» 9,900	Exportacion.

Tablas.	Aceite.	80	tinajas.	$ 160	Importacion.
	Géneros. . .	1	caja. . .	» 915	
	Ollas.	5,220	. . . . .	» 157	
	Panochas. . .	4,500	. . . . .	» 108	
	Aguardiente	. . . .	. . . . .	» 60	
	Nipas.	96	@.	» 6	
	Sinamays . .	200	. . . . .	» 150	
				» 1,556	

	Brea.	721	pastas.	$ 90	Exportacion.
	Bejucos	10	mil.	» 25	
	Cueros.	200	. . . . .	» 50	
	Leña.	22	m. rajas	» 61	
	Paláy	8,050	cav.s	» 4,312	
				» 4,538	

Matricula de buques. Solo se matricularon en 1870 los siguientes:

Pontines.. .	3	con	94	toneladas	31 individuos de tripulacion.
Pancos.. . .	3	»	54	»	24
Paylebots. .	4	»	124	»	35
	10	»	272	»	90

De los buques anteriores corresponden á Romblon 2 Pancos y 2 Paylebots: á Banton 1 Paylebots: á Sibuyan otra embarcacion igual, y á Tablas 3 Pontines.

Movimiento de buques. En las islas de Banton, Sibuyan y Tablas entraron y salieron en 1870, los que se clasifican á continuacion.

ENTRADOS.			SALIDOS.	
Goletas . . .	3	Procedentes de Capiz, Mindoro, Batangas, Tayabas, del Distrito y Manila, á cuyos mismos puntos regresaron con carga.	Goletas.. . .	1
Pontines . .	9		Pontines.. .	10
Pancos . . .	37		Pancos . . .	35
Paraos. . . .	32		Paraos. . . .	30
Paylebots. .	13		Paylebots. .	13
			Faluas. . . .	1
Buques.	94		Buques.	90

En Banton. .	entraron	84 embarcaciones	y salieron	83
» Sibuyan..	»	1	»	1
» Tablas. . .	»	9	»	6
		94 Buques.		90 Buques.

Ganaderia. En 1870 existian en todo el distrito las 7,412 cabezas de ganado que se clasifican al pié, con un valor de ps. 35,678.

ISLAS.	CABALLAR.	VACUNO.	CARABALLAR.	DE CERDA.	CABRIO.	VALOR.
Romblon.	14	226	635	1,001	29	9,741 p. fs.
Banton...	7	130	285	1,115	169	4,945
Sibuyan .	164	160	669	418	35	7,320
Tablas . .	18	139	1,586	574	38	13,672
	203	655	3,175	3.108	271	35,678

Resúmen...			
	Caballar.. .	203	Cábezas.
	Vacuno. . .	655	
	Caraballar. .	3.175	
	De cerda.. .	3,108	
	Cabrio. . .	271	
		7,412	

Instruccion. Las 11,124 almas, de que se componen este distrito, presentan el resultado siguiente, que á la verdad no es muy satisfactorio.

ISLAS.	SABEN LEER.		LEEN Y ESCRIBEN.		HABLAN CASTELL.º	
Romblon. . .	115 v.s	38 h.s	694 v.s	30 h.s	113 v.s	6 h.s
Banton. . .	402 »	515 »	229 »	1 »	11 »	1 »
Sibuyan. . .	137 »	28 »	221 »	11 »	6 »	1 »
Tablas.. . .	171 »	14 »	203 »	1 »	18 »	2 »
	825 »	595 »	1,347 »	43 »	148 »	10 »
	1,420 almas.		1,390 almas.		158 almas	

2.968

No tienen instruccion. 8.156

Poblacion. . 11.124 almas.

Escuelas. Para la educacion primaria, se han abierto 13 escuelas para niños de ambos sexos, á cargo de maestros de la escuela normal.

En 1870 asistieron á las escuelas 1,053 niños y 1,136 niñas, entre los que figura Banton por 917 niños, y Sibuyan por 684. En fin del año citado sabian leer, escribir, y coser los que siguen.

PUEBLOS.	ESCUELAS.	TOTAL DE NIÑOS.		SABEN LEER.		LEEN Y ESCRIBEN.		SABEN COSER.
		varones.	hembras	varones.	hembras	varones.	hembras	
Romblon.	2	127	143	17	25	70	84	90 niñas.
Banton...	3	442	475	186	97	71	»	59 »
Sibuyan.	4	335	352	54	46	35	12	61 »
Tablas....	4	149	166	43	54	47	12	27 »
	14	1,053	1,136	300	222	225	108	237 niñas.
		2,189		522		333		

855 niños.

Sin instruccion. . . . 198   899

1,053   1,136

2,189

Agricultura. Está bastante adelantada, atendida la extension superficial de cada localidad, y el número de terrenos incultos por falta de brazos. Los 5,361 cultivadores que hay en todo el distrito, de los que dos son Peninsulares y 37 chinos, cultivaron las 5,277, 80 hectáreas que se detallan á continuacion, viniendo á labrar cada indivíduo 1, 01 hectáreas, que corresponden á 3 balitas y 5 loanes, medida agraria del país. De los 5,361 cultivadores,

Pertenecen á Romblon.	1,703	indios.
Banton...	2,084	de los que 37 son chinos.
Sibuyan.	270	indios.
Tablas....	1,304	de los que 2 son peninsulares.

PUEBLOS.	ABACA.	PALÁY.	MAIZ.	CACAO.	TABACO.	VARIOS.	TOTAL.
Romblon.	586, 95	860, 86	»	139, 75	»	1,632. 24	3,219. 80
Banton. .	11, 18	326, 33	18, 28	69, 15	25, 15	258, 75	708, 84
Sibuyan.	6, 98	120, 18	»	3, 90	»	48, 14	179, 20
Tablas. . .	12, 85	497, 50	»	»	8, 60	651, 01	1,162. 96
	617. 96	1,804, 87	18, 28	212, 80	33, 75	2,590, 14	5.277. 80

Produccion El distrito de Romblon presentó en 1870, la que se detalla á continuacion.

Abacá. . . .	1,645 picos. . . .	ps. fs.	10,705
Aceite. . . .	2,680 tinajas . .	»	4,660
Cacao. . . .	35 cavanes. .	»	979
Maiz.	73 » . . .	»	73
Palay. . . .	72,109 » . . .	»	40,639
Tabaco. . . .	1,123 quintales.	»	4,507
Varios artículos.		»	25,261
	Total.	ps. fs.	86,824

En la cantidad anterior figuran.	Romblon.	por	ps. fs.	30,152
	Banton...	»	»	17,018
	Sibuyan.	»	»	6,973
	Tablas ...	»	»	32,681
	Total.	»	ps. fs.	86,824

Riqueza. Puede estimarse la del distrito en la cifra siguiente:

	PROPIEDAD		
	URBANA.	RÚSTICA.	
	Renta de las Casas.	Valor de las Tierras.	GANADERIA.
Romblon...	$ 3,582	$ 24,690	$ 9,741
Banton.....	» 7,570	» 64,478	» 4,945
Sibuyan....	» 613	» 11,695	» 7,320
Tablas......	» 3,998	» 154,810	» 13,672
	» 15,763	» 255,673	» 35.678
		$ 307,114	

Gobierno. La Comandancia P. M. de todo el distrito se halla á cargo de un Oficial del ejército de la clase de capitanes, que desempeña la parte gubernativa, y económica, y la judicial en 1.ª instancia. con dependencia en esto último del Juzgado de Capiz.

Los Religiosos recoletos, ó sean agustinos descalzos, cuidan de la parte espiritual de los pueblos, y de las misiones establecidas, en algunos de ellos.



CAPÍTULO 5.°

Descripcion de las islas BOHOL, CEBU Y NEGROS en el mar de VISAYAS.



CAPÍTULO 5.°

BOHOL.

Creacion.—Situacion. Se formó este distrito el 3 de Mayo de 1864, separándole en un todo de la provincia de Cebú, á la que antes permanecia. Se halla situado entre los 129° 59′ 30″ y 130° 44′ 30″ longitud E. del meridiano de S. Fernando y entre los 9° 12′ á 10° 15′ latitud N. La isla de *Siquijor*, que está anexa á Bohol, se halla entre los 129° 37′ 30″ y 129° 54′ 30 longitud y entre los 9° 2′ á 9° 18′ latitud.

Limites. Tiene al N. las islas Camotes: al NE., las llamada Mino ó Pinigan, y el Canal que la separa de la de Leite: al SO. á Siquijor, y al NO. la isla de Ocon anexa á la provincia de Cebú.

Extension.—Bojéo. La extension de E. á O. es la de 86, 33 kilómetros y la de S. á N. de 58, 68. Bojéa esta isla 898, 53 millas. Siquijor cuenta con 35 kilógramos de largo y 27 de ancho.

Superficie. Asciende á 237,987 hectáreas, de las que corresponden á Siquijor 6,210. La clasificacion total es la que se indica á continuacion.

Urbana.	167, 89	
Rústica.. . . .	132,778, 77	
Inculta.	75,040, 34	
Forestal.	30,000,	
	237,987,	hectáreas.

Poblacion. Este distrito tiene 153,734 almas distribuidas en los 29 pueblos siguientes: Alburquerque, Baclayon Balitijan, Bilad, Calape, Candihay, Cagtibian, Duero, Dimias, Danis, Guindulman, García.—Hernandez, Jagna, Getafe, Jagua, Lacy, Loon, Lila, Loboc, Loay, Maribojoc, Paminuitan, Panglao, Tagbilaran, Tabiyon, Talibon, Inabanga, Canaoan y S. Juan. Su clasificacion es como sigue.

Peninsulares..	14	varones.	»	hembras.	Total.	14	almas.
Filipinos.....	45	»	47	»	»	92	»
Mestizos.....	663	»	827	»	»	1,490	»
Indios......	74,186	»	77,913	»	»	152,099	»
Chinos......	39	»	»	»	»	39	»
	74,947	»	78,787	»		153,734	»
	153,734 almas.						»

Clima. La temperatura media de Tubigon es 22 R.: la de Valencia 24, y la de Balitijan 29. El clima no es igual en todas las localidades. Es *caloroso y frio* desde Noviembre á Febrero, en Baclayon y Sevilla: *seco y algo húmedo* en Ipil: *caloroso* de Marzo á Setiembre en Dauis y Panglao: *seco* en Ubay y Talibon: *cálido y húmedo* en Guindulman, Jagua y Duero: *templado y húmedo* en Paminuitan, Tubigon y Calape: *templado y frio* en Tagbilaran, Mambujao, García-Hernandez y Catigbian: *frio y húmedo* en Inabangas. y Sra. Bullones: *benigno* en Dimiao: *seco y caloroso* en Getaje: *húmedo* en Batilijan, Butuanan y Candijay: *templado y caloroso* en Canaoan y *templado* en S. Juan. Los vientos más reinantes son el N. S. SE. y NE., escepto en el pueblo de Talibon, que recibe constantemente los del NO. SO. y E.

Enfermedades. Dominan en casi todos los pueblos de la isla, las Calenturas, Tisis, Bronquitis, Diárreas biliosas, Pasmos y Astmas.—Las Gastraljias, Albuminarias, Helinéticas y Herpéticas, son propias del pueblo de Dauis.—Las tercianas en Sra. Bullones y Sevilla.—Hay además otra enfermedad, propia del país, conocida por los nombres de *Coyap* ó *Colo-colo*, que domina en algunos de los pueblos playeros, y en casi todos los del interior. Es una contraccion general de todos los miembros, que produce la muerte, si no se acude al momento, con espasmódicos ó alimentos líquidos y nutritivos. Es muy comun en las mujeres, que pierden la vida instantáneamente al retirárselas la lengua. Ataca tambien á los europeos, pues algunos Curas Párrocos de la órden de Agustinos descalzos, ó recoletos, han sido víctimas de esta enfermedad; y otros han tenido que trasladarse á esta Capital. No se ha hecho un estudio particular de esta dolencia, y hoy solo se aplican los medios indicados, aunque no siempre con buen éxito.

Capital. Tagbilaran es el pueblo donde reside la autoridad del distrito. y dista de los que le componen el número de kilómetros que se señalan á continuacion.

La isla se halla á 324 millas de distancia de Manila, y 40 de Siquijor. La costa Sur dista 54 millas de la punta *Secapa* en Mindanao, y 37 ½ de la punta N. más avanzada de la isla de Siquijor. Desde la *punta Cruz* á la costa de Cebú hay 13 ½, y desde *Inabanga* al pueblo de Cebú, en la isla de su nombre 12 millas, que algunos reducen á solo 4 millas.

Tagbilaran de	Baclayan. . . .	5, 55 k.	De Paminuitan.	8, 32 k.
»	Dauis.	6, 50 »	» Balitijan. .	6, 93 »
»	Ubay.	99, 90 »	» Duero. . .	69, 37 »
»	Guindulman. . .	86, 02 »	» Inabanga .	66, 60 »
»	Talibon	120, 10 »	» Valencia. .	41, 62 »
»	Jagna.	61, 05 »	» Tubigon. .	49, 95 »
»	Srra. Bullones. .	69, 37 »	» Sevilla . .	33, 30 »
»	Panglas	16, 65 »	» Mambojoc .	13, 87 »
»	García-Hernandez.	49, 95 »	» Calape . .	44, 40 »
»	Catigbian. . . .	38, 85 »	» Getafe. . .	94, 35 »
»	Canaoan. 8 horas por mar.	»	» Candijay. .	88, 80 »
»	S. Juan. 10 id. id.	»		

Los pueblos del distrito se hallan entre si á las distancias siguientes.

	KILOM.		KILOM.
Baclayan de Alburquerque.	5, 55	Dauis de Panglao.	13, 87
» Balitijan. . . .	16, 65	» Baclayon. . . .	5, 55
Ipil de Talibon.	8, 37	Ubay de Talibon.	22, 20
» Ubay.	13, 87	» Candijay.	38, 85
» Getafe.	33, 30	Talibon de Getafe.	22, 20
» Srra. Bullones. . .	27, 75	Jagna de Duero.	5, 55
Paminuitan de Dauis. . . .	2, 77	» García-Hernandez	13, 48
Duero de Guindulman. . .	11, 10	Inabanga de Loon.	44, 40
» Jagna.	8, 32	Valencia de Dimiao.	16, 65
Tubigon de Inabanga. . .	19, 32	» G.ª-Hernandez.	8, 32
» Loon.	24, 97	Loboc de Srra. Bullones. .	44, 40
Manbojoc de Loon.	13, 48	Calape de Tubigon.	11, 10
» Paminuitan. .	4, 16	» Loon.	16, 65
Catigbian de Mambojoc. . .	29, 75	» Maribojoc	33, 30
Getafe de Loon.	72, 15	Balitijan de Loboc.	8, 37
Butuanan de Candijay. . .	5, 55	Candijay de Guindulman.	11, 10
Canaoan de Loon 8 horas por mar.		S. Juan de Siquijor. . . .	5, 55
» Jagua 16 horas id.			

Caminos. Por lo general se hallan en mal estado los caminos vecinales y carreteras. Son pocos los que admiten el tránsito de carruajes, y algunos se ponen intransitables en la estacion de aguas. Dimiao y Srra. Ballones son los únicos pueblos, cuyas calzadas pueden transitarse cómodamente en todas las épocas del año, lo mismo que las de Duero, Tagbilaran, Sevilla, Dauis, Baclayon y Panglao, que como todos están sujetos á los desperfectos que ocasionan en ellos las lluvias.

Correo. Las comunicaciones con la cabecera varian en todas las localidades, y el servicio está encomendado á los polistas, que conducen la correspondencia por cordillera, de unos pueblos á otros. Balitijan, Mambojoc, Tubigon, Duero, Talibon, Ubay é Ipil, tienen dos espediciones por semana, lo mismo que Guindulman: con la diferencia, que las de este pueblo salen los Domingos y Miércoles, y de los anteriores los Miércoles y Sábados: los de Catigbian y Calape los Jueves y Viérnes.—Dimiao, Panglao, Jagna y Dauis despachan su correspondencia los Mártes, Jueves y Sábados, lo mismo que Sierra Ballones, que se comunica con Manila indirectamente por medio de los Vapores que tocan en su puerto. Tagbilaran dirije su correo á Cebú en dias fijos, partiendo de Loon las embarcaciones que lo conducen. La correspondencia con Siquijor está sujeta al estado de la mar y vientos reinantes. Es quincenal, y por lo general se emplean 8 horas en la travesía. En la estacion de N. la incomunicacion con la cabecera del distrito suele durar de uno á dos meses.

Caracter de los habitantes. Son por lo general pacíficos, devotos y trabajadores, aunque indolentes en algunos pueblos. No se notan estas cualidades en los de Baclayon, que son hipócritas, soberbios y muy flojos. Los de Paminuitan poco devotos, con ninguna aficion al trabajo. Los de Valencia, avaros, holgazanes, tenaces, poco respetuosos, con tendencias muy marcadas á la vida salvaje, pues que abandonan con frecuencia á sus familias. Su caracter es indifinible. No así las mujeres de este pueblo, que son muy trabajadoras y devotas. Los de Mambojoc, aunque pacíficos y devotos en su mayor parte, son tambien muy aficionados á las bebidas alcohólicas.

Ocupacion. Casi todos los naturales se ocupan en las faenas del campo: en los tejidos de abacá, seda y algodon, y en la destilacion de los cocos. Los de Tagbilaran, Baclayon, Calape, Dimiao se emplean en la conduccion por mar de las producciones de sus pueblos respectivos.

Terreno. El suelo de todo el distrito es pedregoso, arenoso y montuoso, dominando la arcilla y la greda en los de Dauis, Guindulman, Paminuitan, Inabanga, Tubingon, Catigbian y Canaoan. Se encuentren algunas llanuras en Guindulman, Tubigon, Catigbian, Butuanan, Candijay, Canaoan y Balitijan, que es tambien algo cal-

careo. El terreno de Dauis es escarpado en su totalidad, encontrándose en algunas de sus declives y llanuras, gran cantidad de óxido de hierro y silice, y tierras moradas y blancas.

Accidentes atmosféricos. Son muy poco frecuentes los bágüios y tronadas en todo el distrito. Los primeros suelen presentarse en los cambios de monzon, y las tronadas de Julio á Setiembre.—Dimiao es el pueblo más castigado, pues sufre dos bágüios todos los años.—En S. Juan son frecuentes estos fenómenos, en los meses de Enero, y en Canaoan duran las tronadas tres meses; empiezan en Mayo y se repiten en Diciembre.

Montes. En la Seccion respectiva se hace mérito de los que se encuentran en cada una de las localicadades de este distrito. Su número asciende á 167, sin contar las cordilleras de Bohol, Valencia y García-Hernandez. Entre las más elevadas, figuran el Alimerio y Bunucan en Tubigon: el Majangin y Lunday en Guindulman: el Carohabol, Canhumangad, Caloyhuan y diez más en Jagna, y el Canloboj y Campusa en Catigbian.

Productos forestales. Abundan las maderas de construccion en la mayor parte de los pueblos, como puede verse en la respectiva Seccion; pero escasean en Tagbilaran, Tubigon y Catigbian, á causa de la mala inteligencia con que se han hecho las cortas del molave, jundang, tongaton, buyong, ipil y balayon.

Tambien se encuentran las resinas, brea, cera, miel y almácigas. En Inabanga estraen del árbol *Jagacjac* ó *Ladugan* una resina parecida á la brea blanca, conocida por el nombre de *licong*, que la emplean los naturales para barnizar las embarcaciones, y alumbrar sus viviendas.

Canteras y Minas. Solo puede citarse la hullera, que se halla en Inabanga á 11, 10 kilómetros del pueblo, en el sitio llamado Lison. De los ensayos que se han hecho, resulta ser inaprovechable por su mala calidad.

Cuevas.—Grutas. Se encuentran algunas en Baclayon, Guindulman, Jagna, Srra. Ballones y Canaoan. De las que existen en el último pueblo, estraen los naturales gran cantidad de nidos de golondrinas.

Aguas minerales. Se hallan en Guindalman y S. Juan. Las primeras que están al E. del pueblo á 1, 85 kilómetros, son de buen gusto, y sabor y muy cristalinas. Los naturales las dan el nombre de *Babooc*, y las emplean con buen resultado contra la sarna. Los cuatro manantiales de los montes Candoon, Napo, Tubod, y Cambalaguin del pueblo de S. Juan brotan debajo de peñascos: son constantes todo el año, y sus aguas que producen muy buenos efectos, no se han analizado aun.

Cascadas. Solo puede citarse la de Canoan, por su elevacion, y los efectos que produce en su descenso. Las de Jagna, y Srra. Ba-

llones que están en los montes de Campogan y Cambangeao, son poco elevadas, y arrojan gran cantidad de agua.

Rios. En la Seccion correspondiente se denominan los 91 rios, 33 arroyos y 20 esteros que hay en los diferentes pueblos del distrito, con la particularidad, de que no obstante de encontrarse en casi todos ellos gran número de *caimanes*, son poquísimas las desgracias personales que ocasionan. Los de corriente rápida y con avenidas en la estacion de lluvias son el *Manaba* en García-Hernandéz, el *Napo* en Butuanan, y el *Napo*, *Gulayan*, *Cabidian* y *Sagumay* en Candijag. El rio *Maquid* en Tubigon es navegable, desde la visita de su nombre hasta Caneyon, pero solo pueden entrar en él embarcaciones menores de poco calado. En el fondo del rio *Masin* del pueblo de Inabanga se encuentran muchas conchas diafanas llamadas L*ampison* por los naturales: el *Amajon* especie de murisco, y el *Lotay* planta que crece en el fondo del mar. En el mismo pueblo á 16, 65 kilómetros de distancia, hay otro rio, que nace en el monte Bailanan, cuyo fondo lo forman fosíles de gran tamaño, que estraen los naturales para importarlos en el pueblo de Cebú, en donde tienen mucha aceptacion.

Costas.—Bohol. Las costas de los 16 pueblos de esta isla varían bastante, son poco abrigadas, y no ofrecen seguridad á los buques; pues aunque se encuentran algunos puertos ó ensenadas, no pueden entrar en ellos las embarcaciones de algun calado, á causa de lo muy azotados que están de los vientos del NE. S. SO. y NO. La clasificacion de las costas de cada pueblo dará una idea mas exacta de lo que se acaba de exponer.

Baclayon.. . .	Las costas son arenosas y están hacía la parte S. del pueblo.
Ubay.	Llana, y arenosa y combatida por el N. y NE. Puede considerarse como puerto el rio Dita, cuyo fondo es de piedra y arena, con una profundidad de 6 piés en pleamar. Solo pueden entrar en él las embarcaciones pequeñas, como faluas, bancas etc.
Dauis.	Parte arenosa y parte de arrecifes acantilados.
Guindulman..	La costa se halla al S. del pueblo y está abrigada del N. Es de arrecife y arena con parte pedregosa, con bastante fondo, pero muy combatida por las olas.
Talibon.	Bajas y arenosas y combatidas por el N. NE. y E. Carece de puerto. En la rinconada de la isla de Jao, que se halla frente al pueblo, se encuentran de 4 á 6 brazas de fondo.

Jagna......	Su costa tiene una extension de 3 millas, con cinco puntas salientes, pedregosas y elevadas, combatidas por las olas. Parte de la costa es arenosa y llana y la mayor parte pedregosa. Está poco abrigada y la azotan mucho el SE. E. y NE. Su fondo, desde la orilla hasta 104. 81 métros mar adentro, es de 10 á 12 brazas.
Tagbilaran..	La parte baja es de arena y arrecife y está combatida por las olas; y la parte elevada azotada por el O. y SO. Su profundidad mínima es de 2 brazas. Solo se encuentra abrigo dentro del canal.
Duero......	Se extiende unas 3 millas y está combatida por las olas. Parte de ella es llana y arenosa y parte pedregosa. La azotan los vientos NO. S. y SE y su fondo es de 30 á 35 brazas desde la orilla, á mar adentro.
Inabanga...	Arenosa, pedregosa y de arrecife desde Ongelol hasta punta Lavis, y está resguardada del N. La parte que corresponde á Pangpang está azotada por el N. y SE.: y lo está por el SE., la parte que media entre el estero Pamasayunan hasta la desembocadura del rio Libucon. Su fondo es de fango.
Valencia....	Arenosa y pedregosa, con algunos bajos de piedra pegados á la costa, y una punta elevada al NE. de mucha extension, conocida por el nombre de *Punta gorda*.
Tubigon....	Las del término de este pueblo son llanas, con parte arenosa y de arrecife, combatida por las olas y muy azotada del N. NE. E. SE. y NO. Su profundidad varía desde un pié á 30. Carece de puerto, y á la distancia de 3 millas se encuentran 12 islotes pequeños.
Sevilla.....	La costa de este pueblo es toda pedregosa.
Mambojoc...	Pedregosa y elevada azotada del N. y SE. Aunque este puerto cuenta de 4, á 80 brazas de fondo, no ofrece abrigo alguno á las embarcaciones.
G.ª-Hernandez.	Toda pedregosa, con parte llana y azotada del Sur.
Getafe......	Aunque está al abrigo del viento N. es toda de piedra y muy peligrosa para los buques, que traten de acercarse á ella.
Dimiao.....	Pedregosa, sin puerto ni abrigo alguno.
Siquijor....	Canaoan. Acantilada azotada por el N. Su rada ofrece abrigo seguro, con un fondo de 4 á 25 brazas, de arena y fango.
S. Juan....	Mala y acantilada; y aunque muy peligrosa la del puerto, ofrece algun abrigo en la estacion del N.

Industria. La principal industria de este distrito es la de tejidos

de abacá, seda y algodon, en la que se emplean 12,112 mujeres. Se encuentran además 11 tiendas de géneros de Europa y del país, y 24 almacenes de comestibles. Sus utilidadas al año ascienden á 79,824 ps. fs. en esta forma.

Tejedoras.	ps. fs.	73,070.
Almacenes de comestibles.	»	634.
Tiendas de géneros . . .	»	6,120.

Comercio. El de cabotaje en 1870 produjo en la importacion 12,199 ps. fs., y 54,249 en la exportacion, figurando en una y otra los artículos siguientes:

IMPORTACION.

Arroz. . . .	2,768	cavanes.	ps. fs.	7,974	ps. fs. 12,199
Aceite.. . .	310	tinajas.	»	1,030	
Bejucos. . .	22,700	atados.	»	1,393	
Cocos. . . .	600	»	»	3	
Café. . . .	13	picos.	»	39	
Manteca. . .	900	tinajas.	»	1,685	
Sibucao. . .	100	picos.	»	75	

EXPORTACION.

Azúcar.. . .	14.357	picos.	ps. fs.	36,049	ps. fs. 54.249
Abacá.. . .	1,678	»	»	8,628	
Aceite.. . .	170	tinajas.	»	512	
Bayones. . .	2,550	»	»	156	
Ganado. . .	130	reses.	»	950	
Manteca. . .	900	tinajas.	»	1,685	
Maiz. . . .	670	cavanes.	»	574	
Pescado seco.	10	picos.	»	100	
Petates. . .	12,000	»	»	3,000	
Paláy. . . .	1,858	cavanes.	»	1,495	
Leña. . . .	100,000	rajas.	»	25	
Nipa. . . .	40,000	atados.	»	1,000	
Sibucao. . .	100	picos.	»	75	

Matricula naval. En 1870 se matricularon en los pueblos de Dauis, Guindulman á Inabanga 41 embarcaciones con 98 toneladas y 239 indivíduos de tripulacion.

Dauis.	2 goletas.	121 toneladas.	29 tripulantes.
	2 faluas.	30 »	24 »
Guindulman. . . .	10 diversos.	20 »	50 »
Inabanga	27 »	810 »	138 »
	41	981 »	239

Morimiento de buques. Solo ascienden á 108 embarcaciones, las que entraron en 1870 en los pueblos de Dauis, Talibon, Ipil y S. Juan, procedentes algunos de Manila, y la mayor parte de Cebú, Capiz, Leite, Misamis y Negros, habiéndose despachado con carga 241 para los mismos puntos.

ENTRADOS.		SALIDOS.	
Goletas. . »	5.	Goletas. . .	2.
Paraos. . »	38.	Paraos . . .	47.
Faluas. . »	15.	Faluas . . .	14.
Diversos. . »	50.	Diversos. . .	178.
	108.		241.

Instruccion. Las 153,734 almas del distrito presenta la siguiente.

Saben leer. . . .	3,702	varones.	3,576	hembras.
Leen y escriben. . .	2,720	»	1,331	»
Hablan castellano. .	98	»	13	»
	6,520		4.920	
No saben nada. .	68,424	»	73,867	»
	74,947	»	78,987	»
		153,734		

La *educacion primaria* se halla á cargo de 61 maestros, que cuidan de igual número de escuelas de uno y otro sexo.

En 1870 asistieron á ellas 10,599 niños y 11,947 niñas, y de ellos solo saben leer y escribir los siguientes:

	NIÑOS.	NIÑAS.
Saben leer. . . .	2.426	2,894
Leen y escriben. .	2,021	2,045
	4,447	4.939
No saben nada. . .	6,152	7,008
	10,599	11,947
	22,546 niños.	

	NIÑAS.
Saben coser. .	3.993
No saben. . .	7,954
	11,947

Las dos demostraciones anteriores dán bien á conocer, lo muy atrasados que se hallan aun los naturales del distrito y el poco fruto que han sacado de sus discípulos los 61 maestros indicados. Los que conozcan el poco cuidado, que los naturales tienen de la educacion de sus hijos, (de los que se desprenden por fuerza y no por convencimiento,) no deben extrañar el resultado que presenta la segunda demostracion. El indio ocupa á sus hijos menores en conducir sus ganados al pasto, en las faenas del campo que están en armonía con su edad, y en el cuidado de sus habitaciones, cuando se ausentan de ellas: así es que les interesa muy poco, el que asistan ó no á las escuelas. Por lo general solo concurren á ellas, cinco ó seis meses en el año.

Criminalidad. En 1870 solo se incoaron 15 causas por los delitos siguientes.

Contra la propiedad. .	9
» las personas. .	4
» órden público.	2
	15

En poblado. . .	13
Despoblado. . .	2

ESTADOS.	SEXOS.					
Solteros .	8 var.	1 hemb.	De 17 á 25 años.	2	Reos conocidos.	14
Casados .	4 »	» »	» 25 á 50 »	13	No conocidos. .	2
Viudos. .	2 »	1 »				
			Mas de 50. . .	1		16
	14 var.	2 hemb.		16		
	16					

Saben escribir.	0	Nacionalidad.. . .	16 indios.
Juzgados en rebeldía.. . .	2	Reincidentes. . . .	2

Ganadería. El distrito de Bohol contaba en 1870 con 55,459 cabezas de ganado, que representaban un valor de 260,702 ps. fts. Su clasificacion es como sigue:

Caballar. . .	895.
Vacuno. . . .	11,346.
De cerda. . .	14,931.
Caraballar. . .	28,251.
Cabrio. . . .	36.

Animales dañinos. Como todas las demás provincias del archipiélago, la de Bohol está espuesta á los daños que causan en sus sembrados los animales siguientes, que son los que más abundan en este distrito. La Langosta, Perico, Catatua, Cuerbos, Palomas-torcuaces, Jabalies ó puercos de monte, y los monos. Se conocen en Bohol, como animales venenosos y de muerte inmediata, el Cayag, especie de cangrejo: el Aguyongyocagon, araña encarnada, y los culebras Dopong, Odto, Ogalupon, Libaga y Aguasen. Abundan tambien los Caimanes, que suelen causar bastantes desgracias en personas y animales domésticos.

Agricultura. Las 132.778, 77 hectáreas cultivadas en todo el distrito, se destinaron á los artículos siguientes:

Tabaco.	4.548,01	hectáreas.
Abacá.	32.476.77	»
Caña-dulce. . . .	4,019,21	»
Paláy.	45,081,37	»
Café.	4,46	»
Añil.	40,82	»
Cacao.	1,284,01	»
Maiz.	15,772,18	»
Hortalizas.	12,211.97	»
Varios.	13,339,97	»

Aparecen como propietarios 19,744 indivíduos, y como jornaleros 12,978: de modo que los 32.722 labradores han cultivado, ellos solos, las 132.778' 77 hectáreas anteriores, que es del todo imposible; pues corresponde á cada indivíduo, un quiñon, 4 balitas y 5 loanes, ó sean 14, 5 balitas de la medida agraria del país. Esto hace creer que los labradores han empleado en las faenas del campo á sus hijos de 7 á 14 años, y á los que sin tener esta edad, podian ya ayudarles en la conduccion de los animales de labor y en el trasplante de los semilleros. Notase, á pesar de esto, gran falta de brazos, y mucha indolencia en los naturales de los pueblos de Baclayon, Paminuitan, Valencia y Mambojoc: pues no obstante de haber empleado los labradores á sus hijos en la labranza, y cultivo de los campos, ha venido á trabajar cada indivíduo 7, 3 balitas de tierras, cantidad superior á sus fuerzas.

Produccion. Las 132,778' 77 hectáreas cultivadas han producido únicamente los artículos siguientes.

Azúcar.	15.772	picos. . .	$	40,593
Abacá.	3,173	»	»	17,426
Café.	25	cavanes. .	»	131
Cacao.	214	»	»	4.133
Maiz	30.429	»	»	31.221
Paláy.	109.413	»	»	82,260
Tabaco.	1.763	quintales.	»	7.708
Varios.			»	7.934
		Total.	$	191,406

La demostracion anterior viene á confirmar lo que se ha dicho, al hablar del cultivo de las ya referidas 132,778, 77 hertáreas, pues la produc-

cion que se deja anotada, dista mucho de la que corresponde al número de hectáreas destinadas á cada artículo.

Riqueza. Puede estimarse la del distrito de Bohol en la cifra siguiente:

Propiedad urbana.	$	78,828	Renta de las casas.
» rústica.	»	5.416.280	Valor de las tierras.
Ganadería. . . .	»	260,702	
	»	6.755,810	

Gobierno. Se halla á cargo de un Oficial del ejército de la clase de capitanes, que reune la autoridad política y militar del distrito.

La parte judicial la ejerce un Alcalde mayor letrado, juez de entrada, en union del personal que le está asignado, para la pronta administracion de justicia.

Un empleado de Hacienda tiene á su cargo la parte económica, con los subalternos necesarios.

La parte espiritual, ó cura de almas, la desempeñan los RR. PP. Recoletos de la órden de Agustinos descalzos, en la que les ayudan como tenientes curas, varios sacerdotes indígenas del clero secular.

CEBÚ.

—

Creacion y Situacion. El célebre portugués al servicio de España, *Hernando de Magallanes*, fué el primer navegante que llegó á esta isla el 7 de Abril de 1521, y como tal, el primero que celebró un tratado de alianza con *Hamabar*, Reyezuelo de Cebú, cuyo ejército trató de oponerse al desembarco de las tropas: tratado que rectificaron solemnemente, hiriéndose ambos el pecho y bebiendo mútuamente su sangre, segun costumbre de aquellos primitivos habitantes. Magallanes recibió el juramento de obediencia y vasallaje en favor del Rey de España, al enunciado Régulo de Cebú: pero su desgraciada muerte el 26 de Agosto de 1521, en el encuentro que tuvo con los isleños de *Mactan*, defendiendo la causa de los cebuanos, dió lugar á varias complicaci ones, sobre el mando de la escuadra y nuevos proyectos de conquista.—Cebú, continuó desde 1521

en poder de sus primeros poseedores, hasta el 27 de Abril de 1565, en que llegó á la isla, la escuadra de Miguel Lopez de Legaspi. Vencidas las dificultades que se le presentaron, tomó de nuevo posesion de Cebú en nombre de Felipe II. Rey de España.

Se halla situada esta isla entre los 129° 24' 30'' y 130° 9' 34'' longitud E. y entre los 9° 25' 2'' y 11° 15' 2'' latitud N.

Islas. Están annexas á Cebú las siguientes:

Mactan al E.	Su centro en los	130° 9' 30''	long. E. y	10° 17' »	lat. N.
Malapascua, al N.	»	130° 15' 30''	»	11° 19' »	»
Guintacan, al ON.	»	130° 2' 30''	»	11° 17' »	»
Olango, al E. de M.n	»	130° 13' 30''	»	10° 15' »	»
Similuan, al SE.	»	129° 33' 30''	»	9° 29' 30''	»
Bantayan.	Desde los á	129° 49' 30'' 129° 55' 30''	»	de 11° 11' á 19° 22'	»

Esta última isla está al NO. de Cebú y al N. del canal que forman las dos islas de Cebú y Negros. El estrecho del Tañon, se halla entre la punta de su nombre al S. de Cebú, y la de Sibula en Negros.

Limites. Al N. Bantayan y el mar de Masbate: al NE. Leyte: al E. Bohol: al S. la Isla de Fuegos, y el mar de Mindanao; y al O. la Isla de Negros.

Extension. La de N. á S. asciende á 183, 81 kilómetros por término medio, y sobre 27, 85 de E. á O. Esta isla bojea unos 417, 75 kilómetros,

Superficie. Los Señores Ingenieros de montes dán á Cebú una superficie de 679,257 hectáreas; cuya clasificacion, segun los datos que se han tenido á la vista, es como sigue:

Urbana. . . .	37,309' 48
Rústica. . . .	477,120' 05
Inculta. . . .	119,827' 47
Forestal. . .	45,000' »
	679,257' hectáreas.

Poblacion. La isla citada cuenta con 394,215 almas, distribuidas en los 51 pueblos siguientes: Argao, Alcoy, Alegría, Alcántara, Borbon, Bogo, Bantayan, Bagsisi, Boljoon, Budian, Bitoon, Barili, Balambang, Cebú, Córdova, Compostela, Cármen, Catmon, Carcar,

Cáceres, Danao, Daan-Bantayan, Dalaguete, Dimanjug, Ginatilan, Liloan, Mandaue, Minglanilla, Malabayoc, Moalboal, Naga, *Opon*, Oslob, Poro, Pilar, Pardo, Pinamungahan, Ronda, Sogod, S. Remigio, S. Francisco, *S. Nicolás*, S. Fernando, Sibonga, Santander, Samboan, *Talamban*, Tabogon, Talisay, Toledo y Tuburan.

De los pueblos anteriores, merecen especial mencion los siguientes.

Opon. Este pueblo situado en la isla de Mactan es tristemente célebre en la historia por haber sido sus primitivos naturales, los que dieron muerte al insigne Magallanes. Las rivalidades que se advierten aun entre los naturales de Cebú y los de Opon, no reconocen otro motivo, que la muerte de Magallanes.

S. Nicolás Los habitantes de este pueblo fueron los primeros que abrazaron la Religion C. A. R., y se sujetaron al dominio español: por lo que, gozan de los privilegios, que con tal motivo les concedió Felipe II.

Talamban. Es el pueblo mas antiguo de la isla de Cebú.

Las 394,215 almas citadas se descomponen en las clases ó nacionalidades siguientes:

	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.	
Peninsulares.	62	14	76	almas.
Filipinos. . . .	89	59	148	»
Extranjeros. .	18	3	21	»
Mestizos. . . .	3,130	2,462	5,592	»
Indios.	191,626	196,141	387,767	»
Chinos.	611	. . . .	611	»
	195,536	198,679	394,215	almas.

Rancherias, ó tribus independientes. Además de la poblacion anterior, hay otra ambulante en las rancherías de *Langlad, Salang* y *Panadtaran* de la jurisdicion del pueblo de Naga, cuyo número, aunque muy reducido no puede fijarse con exactitud.

Clima. El general de la isla es poco húmedo y sumamente caloroso. El de los pueblos de la provincia presenta las variaciones siguientes.

Cálido sano y ventilado en *Argao, Boljoon, Catmon y Daan-Bantayan.*

Templado y sano en *Bantayan, Barili, Danao, Opon, Poro* y *Cebú*, cuyo pueblo disfruta de las brisas del mar, circunstancia que mitiga

bastante el excesivo calor que se nota en esta localidad y en *S. Nicolás.*

Cálido y sano en *Dalaguete, Osloob* y *Sogod.*

Sano en *Jinatilan.*

Ventilado *Lilolan, Talamban* y *Talisay*, cuyo clima es muy templado.

Enfermedades. Las que más dominan entre los naturales son las llamadas *colo-colo, y mal de lázaro.* Por lo general, no se padecen más enfermedades, que las propias de cada estacion.

Carácter de los habitantes. Participan los de Cebú de los vicios y defectos, propios de toda poblacion populosa y ríca. Los de los pueblos de la provincia son sumisos, obedientes, trabajadores y amantes de las prácticas religiosas: circuntancias que tambien se advierte en gran parte de los de la cabecera, particularmente en las mujeres.

Capital. Cebú, la mas antigua de todo el Archipiélago, en la que residieron Legaspi. los oficiales, y tropa de la escuadra, y los RR. PP. Agustinos calzados. Entre estos últimos se hallaba el V. P. Urdaneta.—Hoy es la residencia del Exmo. Sr. Gobernador general del distrito de Visayas, y debe su fundacion al adelantado Legaspi que la dió el título de *Villa* el 1.° de Enero de 1571, bajo la advocacion del *Sto.. Nombre de Jesús.*—La historia de Cebú es conocida de propios y estraños, y por esta razon solo se mencionarán los hechos mas notables, que dieron lugar á la conversion de los primitivos habitantes de este suelo.—El desgraciado Magallanes, mandó construir en la plaza de Cebú un edificio en que se celebraba diariamente el Sto. Sacrificio de la misa, con asistencia del *Regulo Hamabar* y su corte. Esta sagrada ceremonia dió lugar á que el Gefe indio, su mujer y los demás principales, manifestarán el deseo de hacerse cristianos. Complacioles Magallanes, y despues de haberles instruido en los misterios mas esenciales de nuestra Sacrosanta Religion, dispuso se les administrase el Bautismo. con gran pompa. La prematura muerte de Magallanes, destruyó la primera semilla de nuestra fé en aquellas playas, pero volvió á revivirla Legaspi á los 44 años, con motivo del hallazgo de la imágen del Sto. Niño de Jesús, que tanto apreciaban aquellos naturales, sin saber lo que representaba. Estrañando el reyezuelo *Tupas* y su corte, que los españoles rindieran el mismo culto que ellos, aunque en distinta forma, á la imágen que tenian en tanta estima, depusieron el miedo, y acompañados de muchos cebuanos se presentaron á Legaspi y á los RR. PP. Agustinos, sometiéndose voluntariamente á los españoles. La resolucion tomaba por *Tupas* contribuyó á la total reduccion de esta isla, y á la de las provincias inmediatas.

El aspecto de la Ciudad es sumamente pintoresco y agradable: tiene diferentes calles muy espaciosas, pero irregulares, con buen piso, y un pequeño rio, que divide la poblacion en dos partes, conocida la una por el nombre de *Parian*, que es donde residen los mestizos. La temperatura de Cebú es sumamente elevada, no obstante de estar muy combatida la poblacion por los vientos reinantes.

Edificios. La casa Real ó Gobierno, donde reside desde 1861, el Gobernador general del distrito de Visayas, y que ocupaba anteriormente el Gobernador Militar y Político de la isla—La Iglesia Catedral y Palacio Episcopal, cuyo primer Obispo en 1598, lo fué D. Fr. Pedro Agurto—El convento de Agustinos calzados, fundado en 1565, en cuyo espacioso templo se venera la imágen del Sto. Niño de Cebú.—El de agustinos descalzos ó Recoletos en 1621, con su bonita iglesia, en la que se celebra anualmente y con mucha solemnidad la fiesta de Ntra. Sra. del Cármen—El Seminario conciliar de S. Cárlos, con cátedras de latinidad y facultades eclesiásticas y 140 escolares, entre los que figuraban 4 ordenados in sacris: 14 lógicos: 22 metafísicos, y 100 estudiantes del 1.°, 2.° y 3.^er^ año de latin—La Cota ó fortaleza situada sobre la orilla del mar, perfectamente artillada, y guarnecida por un destacamento de tropa.—La Comandancia y apostadero de la marina de guerra.—Un cuartel de infantería de escasas proporciones.—La cárcel pública de la provincia.—El Hospital de S. Lázaro, con buena ventilacion y algo distante de la ciudad y por último el Cementerio general con una bonita capilla y algunas galerias con nichos, á bastante distancia de la poblacion.

Monumentos. Frente al convento de agustinos calzados, se encuentra el que recuerda la primera misa que se celebró en Cebú, por disposicion del invicto Magallanes, y que dió lugar á la conversion del reyezuelo Hamabar. Es de piedra, formando un sexagono, en cuyo centro se halla la cruz.

El que se levantó á Magallanes en la isla de Mactan, inmediato al sitio donde murió este célebre marino, es de piedra y consta de tres cuerpos, y el último lo forma una pirámide troncada, de escasa elevacion. Este monumento es de construccion moderna, y se debe á la iniciativa del Sr. D. Miguel Creus, Gobernador P. y M. de Cebú.

El llamado de Legaspi, en la plaza de Urbistondo, frente á la cota ó fortaleza en el centro del paseo. Su elevacion es de 48 piés, y está formado de sillares madrepóricos estraidos de Bohol, y concluye en una estrella de molave. Dáta su creacion de 1855.

Correo. Lo hay interior y exterior. Este último sale para Manila, aprovechando los buques de cabotaje, ó la de los vapores mercantes, que hacen escala en Cebú. El interior, establecido en 1861, sale diariamente á las cuatro de la tarde, y toma las direcciones siguientes.

1.ª Por S. Nicolás, Talisay, Minglanilla, Naga y Carcar, donde hace noche. Sibonga, Argao, Balaguete y Boljoon, donde pasa la segunda noche. Oslob, Samboan, Ginalihan y Malabogo, donde duerme la 3.ª noche. Alegría, Badian y Molabual, 4.ª noche, y Bumanjug, Barili y Carcar, la 5.ª noche, volviendo á la cabecera el sesto dia, pasando por Naga, Minglanilla, Talisay y S. Nicolás.

2.ª Es distinta de la anterior, y recorre los mismos pueblos, pero

pasa la 1.ª noche en Carcar: la 2.ª en Moaboal: la 3.ª en Malabojoc, la 4.ª en Boljoon, y la 5.ª en Carcar, á su regreso á Cebú.

3.ª El que lleva esta direccion, duerme la 1.ª noche en Carcar, y de aqui continua para las visitas de Aloguinsan y Pinamungajan, donde duerme la 2.ª noche. Sigue á Ginotanan, Batamban y Tuburan, la 3.ª noche, y regresa á la cabecera en tres dias, pasando por los mismos puntos.

4.ª Sale para Talamban, Mandaue y Liloan 1.ª noche. Banao, Cármen y Catmon. 2.ª noche. Sogod y Tabogon, 3.ª noche. Bogó y Baan.—Bantayan donde pasa la 4.ª noche, volviendo á Cebú recorriendo los mismos pueblos.

El correo para la isla de Bantayan sale de Bogó, un dia á la semana para la visita de Isabel 2.ª, desde donde hace la travesia.

Camotes, el que se dirije á estas islas, sale semanalmente de Danao. Las comunicaciones son irregulares, pues en tiempos duros, es sumamente arresgado el viaje por mar.

Bohol. Los miércoles y sábados en direccion á Opon; donde la recoje una embarcacion pequeña, llamada Banca, que lo conduce hasta Inabanga al N. de Bohol.

Siquijor. Semanal, sale por tierra hasta Oslob, desde cuyo punto lo lleva á la cabecera de esta isla, una embarcacion pequeña.

Comunicaciones. Aunque Cebú cuenta con muy buenos caminos, que se pueden recorrer en carruaje en todo tiempo, hay que hacer alguna distincion de los que se dirijen á los puntos siguientes.

S. Nicolás. Calzada buena, con pendientes suaves.

Carcar. » » » » rápidas.

Minglanilla. .	Buen camino, pero hay que badear dos rios, que en tiempo de avenidas, detienen las comunicaciones.
Argao. . .	Buen camino. Las avenidas del rio, que se encuentra en el tránsito, suelen ser muy fuertes, y aunque poco frecuentes, interrumpen la marcha por algun tiempo.
Pinamangah.ⁿ	Camino de herradura, por muchas cuestas pedregosas.
Ginolahuan...	Regular, con precision de badear dos rios en Barotos, (embarcaciones pequeñas) que detienen la comunicacion.
Balamban. . .	Camino de herradura, con necesidad de badear un rio en tiempo de avenidas.
Catmon.. . . .	De herradura y malo, á causas de las muchas cuestas y grandes piedras, que se hallan en el tránsito.

Distancias. Cebú dista de Manila por mar 306 millas, y de los pueblos de la provincia, lo que se indica en la respectiva Seccion.

Opon, en la isla de Mactan, distará de Mandaue unas 5 á 6 millas y de Cebú tres.

Festividades. Además de las que celebra la iglesia, con motivo de los Santos tutelares de la cabecera y demás pueblos de la provincia, hay una que por su carácter especial, y por el recuerdo de nuestras primeras glorias en aquella isla. puede considerarse como la principal fiesta de Cebú, no solo por la profusion de limosnas en arroz, dinero y cigarros, sino porque concurren á ella los naturales de todos los pueblos, y aun los de algunas provincias distantes.—Esta festividad se conoce por la del Sto. Niño de Cebú, y la celebran los RR. PP. Agustinos calzados el 2.° Domingo despues de Reyes, en la que hacen conmemoracion del hallazgo de esta Sta. imágen, que es la misma, que se venera aun en la Iglesia de su nombre. Con motivo de mi estancia en Cebú, tuve ocasion de proporcionarme una copia exacta de la reseña histórica de esta milagrosa imagen, y como este hecho se enlaza con la conquista espiritual y pacífica de la isla, no tengo el menor inconveniente en copiarla á continuacion, tal como me la facilitó un religioso Agustino calzado.

«En el año de 1565 dia 27 de Abril, llegó á este puerto de Cebú, la Armada española enviada á conquistar este archipiélago, por el invicto y prudente Rey D. Felipe II. Venia encomendada á la direccion del piadoso Capitan M. Lopez de Legaspi.—Tratando pues los dichos españoles de recibir bajo la ejida protectora del Rey de España á los naturales de Cebú, estos desecharon sus voluntarias ofertas y los remitieron á mano armada, hasta que obligados á retirarse por el incendio de la poblacion, se marcharon á los montes. Todo esto fué el dia 27 de Abril de 1565. Al dia siguiente sucedió que, habiéndose posesionado de la poblacion el ejército español, y registrando los soldados las casas, que se habian salvado del incendio, uno de estos llamado *Juan de Camuz*, ó como otros dicen *Bermeo*, (por ser natural del pueblo de este nombre en *Vizcaya.*) marinero de la nave Capitana, acompañado de un artillero de la misma nave, halló en la casa de un indio principal dos cajas liadas: y abriendo una de ellas halló solamente un diente de javali y una escudilla, y en la otra nada. Mas deseoso de hallar alguna cosa de valor, penetró en el interior de la casa, y halló otra caja liada con cordel de Europa, y con una cuerda de cáñamo, la cual pareciéndole que pesaba mucho, la abrió, y en halló dentro otra caja de pino, madera que no hay en estas islas, y en ella una imágen del *Smo. Niño Jesus.* Lleno de alegría y entusiasmo, salió gritando y diciendo como buen vizcaino «PARA EL CUERPO DE DIOS, HIJO DE STA. MARIA HALLADO HAS.» Oyendolo todos los españoles, corrieron apresuradamente á la casa, y adoraron en medio de los trasportes de la mayor alegría, con lágrimas y tiernos sollozos la imágen Sma. y proclamaban publicamente, que tan feliz hallazgo era debido á la mucha devocion que el general Legaspi tenia

al dulce nombre de Jesus. Dicho general, los Religiosos Agustinos y demás españoles dieron gracias al Señor por el beneficio de tan milagroso hallazgo, y reconocieron en él el premio de su dilatado y penoso viaje. Todos hicieron voto de celebrar cada año la fiesta de la invencion del Smo. Niño el dia 28 de Abril. en que en la Iglesia celebra á *S. Vidal M.:* y para que la fiesta fuese mas solemne. ordenó el Sr. Legaspi se instituyese una cofradía del dulce nombre de Jesus, igual á la establecida en el convento de S. Agustin de Méjico, que ya no existe y que la provincia de PP. Agustinos se titulase del Dulcisimo nombre de Jesus, lo mismo que el primer convento é iglesia que fundasen en Cebú.—Mandó el Sr. Legaspi. que la referida imágen se entregase inmediatamente á los PP. Agustinos. y estos despues de recibida, la trasladaron procesionalmente y con gran solemnidad y demostraciones de gozo á la iglesia, que habian formado de ramos, nipa y cogon. y en ella estuvo el Sto. Niño, hasta que se construyó la actual, en que se venera hoy.—El Sto. Niño era del tamaño de una tercia, y estaba vestido con una camisa de volante, capa de damasco encarnado, y una gorra flamenca, de velludo. Tenia pendiente del cuello un pectoral ó cruz, cuya cadenita era de oro, y en la mano una pequeña esfera. Su hermosura era tan singular, que atraia á cuantos lo miraban.—No se sabe como pudo venir á Cebú tan milagrosa imágen. La opinion comun dice, que la habian traido Magallanes ó los portugueses del Moluco; pero tiene en contra, el que los indios preguntados juridicamente dijeron, que ignoraban completamente desde cuando databa la existencia del Sto. Niño en aquella isla. Lo cual no podria haber sucedido, si hubiese sido traido tan rico tesoro por *Magallanes*. que estubo en esta *isla del* 1521 y fué hallada *en* 1565. y por consiguiente debia haber memoria del hecho, y lo mismo si la hubiesen traido los portugueses, que han venido posteriormente. Lo cierto es que los indios sintieron mas la pérdida de su protector el divino Niño, que la de sus casas y haciendas: y en prueba de ello. dos principales con mas de 30 indios se presentaron en el campamento al Sr. Legaspi, con el fin de rescatar tan preciosa prenda. Este los recibió con mucha amabilidad y dulzura, y les preguntó por el origen de ella, sobre lo cual *recibió informacion en* 16 *de Mayo de* 1565. y no dieron mas razon que la de poseer aquel Sagrado Niño, desde tiempo inmemorial, y tenerle en gran veneracion. adorándole como á Deidad en reconocimiento de los grandes beneficios que de él recibian en todas sus necesidades, y de los milagros que esperimentaban. En tiempo de *Sequia*, lo sacaban de la caja en donde le tenian guardado, y poniéndole en lugar pùblico, colocado en un tabernáculo adornado de flores aromáticas y ramas, le cantaban motetes á su usanza, y le pedian hincados de rodillas les concediese lluvias; y cuando se las dilataba, se persuadian que estaba enojado el divino Niño. Mas no perdian las esperanzas, y continuaban implo-

rando su clemencia, y haciendo una procesion hasta el mar, llevaban en ella al divino Niño, al cual desnudaban y le metian en el agua, diciéndole no te sacaremos hasta que llueva, y con esta y otras diligencias lograban siempre el agua que le pedian, para remedio de sus necesidades.—Esta Santa imágen ha contribuido en gran parte, á que los indios recibiesen con más gusto y más pronto el suave y paternal yugo de la dominacion española, pues veían que nuestros antecesores en este archipiélago celebraban con más solemnidad y veneraban con más fervor y piedad, lo que ellos antes habian adorado sin conocerlo.—Conservase la misma Sta. Imágen hallada en 1,565 en la iglesia del Convento de N. P. S. Agustin en Cebú.»

Terreno. Llano, arenisco pedregoso y quebrado, lo que hace que las producciones del país no correspondan á la extension de su territorio. El cultivo se halla limitado á las costas, donde las tierras son de mejor calidad. Sin embargo, existen valles magníficos, que presentan una lozania extraordinaria en su vejetacion. Sus llanuras se extienden desde *Bogo* hasta *Liloan:* desde este pueblo á *Oslob*, y de *Jinatilan* á *Barili* y *Naga*.

El suelo del territorio de Argao es montuoso en su mayor parte, lo mismo que el de Oslob, Samboan y Talisay, cuyo último pueblo tiene algunas llanuras.

Quebrado, montuoso y poco fertil el de Bantayan, Daan-Bantayan y Dalaguete: y fertiles y productivos los de Boljoon, Barili, Catmon, Danao, Mandaue, Naga, Opon, Poro y S. Nicolás.

Llano, S. Nicolás, Moalboal, Naga, Sibonga y Talisay.

Accidentes atmosféricos. Los cambios de monzon suelen ser algo perjudiciales. Son raros los baguios en esta isla, pero no las tronadas que son muy imponentes, y que duran de una á dos horas. La estacion de aguas es de menos duracion en Cebú, que en las provincias inmediatas, razon por la que se nota poca humedad en la temperatura.

Montes. Se encuentran tres cordilleras en esta isla: la primera, parte de punta *Balulaque* al N. hasta el nacimiento del rio *Marat;* continua hacía el centro, con una ramificacion al O. próxima al pueblo de *Sogod.* La 2.ª que es la de más extension, parte del pueblo de *Liloan* al E. hasta *Aloguinsan* al O.; continuando desde *Naga* á punta *Tañon*, y la 3.ª desde *Pinangomajan* á *Nagjatin* en la parte O. frente la isla de Negros. Algunas de sus montañas se conocen por los nombres de Naclon, Bulusan, Uling, Panogpoy, Acsubing, Gimagdanan, Dagdac, Laguayan, Camunic y Mantija.

Productos forestales. La provincia de Cebú abunda en buenas maderas de construccion, entre las que figuran las llamadas mabinlod, quia-quia, guisoc, magpogahan, caguilomboy, amahoyan, mataquin, cabi, lauanan, jambabaye, amaga, bangcal, anayan, sambolauan, amilong y dongon.—En el pueblo de Oslob explotan y benefician sus naturales los pequeños sotos de molave, sembrados por ellos, con

el objeto de no aprobecharse de las maderas que encuentran en los bosques inmediatos, ¡ojala se imitára esta costumbre en todos los pueblos del Archipiélago!

Minas. En el valle de *Pandan*, cerca del pueblo de *Naga*, y en la costa E. de Cebú, se encuentran varios terrenos modernos, compuestos de limo, arcilla y arena; y otros formados de cantos rodados y arena, en la desembocadura del rio *Mananga* inmediato á *Talisay*. En el sitio, denominado la *Cañada*, prócsimo á *Tinaan*, se hallan tambien grandes depósitos de cantos rodados, caliceos y siliceos, cubiertos por una masa arcillosa muy blanda, conteniendo multitud de conchas fosiles.—La roca más importante por su gran extension, y que se halla en el interior de la isla, en direccion paralela á la misma costa, es de caliza blanca, azulada y bastante dura, y detras de ella hácia el ONO. se ven capas más ó menos potentes de pizarras, arcillas y areniscas, alternando con otras de carbon.—De las cinco capas reconocidas por el Sr. Ingeniero de Mina en el arroyo *Sibut*, y en la confluencia de los pequeños valles de *Butun Sayao* y *Dinabaga*, de la comprension del pueblo de *Naga*, la primera que se encuentra, presenta un carbon graso, con poca consistencia, que produce un excelente Cok. De las capas citadas, cuatro de ellas se hallan á 3 kilómetros de la abierta en *Uling*, cuyas dos galerías tienen ya de 500 á 600 métros de longitud. Estas conservan siempre la misma posicion relativa en varios puntos de la isla, aunque muy distantes unas de otras, y demuestran por lo tanto la gran extension y regularidad de la cuenca.—Los distintos reconocimientos de las cuatro capas ya referidas, se hicieron en los puntos siguientes. En *Alpacó* y *Uling* de la jurisdicion de Naga, en *Guila-Guila* á 11, 14 kilómetros de los anteriores afloramientos: en el arroyo *Dap-dap* del pueblo de *Compostela* á 44, 56 kilómetros de Naga, en el rio *Sta. Rosa* en Banao, á 5. 57 kilómetros más al N. que el de *Dap-dap*. Se calcula de 50, 13 á 55, 70 kilómetros la extension de las capas reconocidas por el Sr. Ingenieros de Minas. Ademas de los afloramientos ya citados, se encuentran otros aislados desde el S. de Naga hasta *Bolohon*, que distan 139, 25 kilómetros de *Danao*.

Las 91 pertenencias que existen hoy se hallan en los pueblos siguientes:

56	en	Naga.	de Carbon.
8	»	Compostela.	
12	»	Danao.	
11	»	S. Nicolás, Talisay y S. Fernando.	
4	»	Consolacion.	de Plomo.

La total cantidad de carbon que se ha extraido, desde Marzo de 1846 á Junio de 1869, ascendió á unos 17,200 quintales.

En las ramificaciones orientales de la cordillera central, y en direccion á los pueblos de *Danao* y *Liloan*, se hallan tambien criaderos auríferos de muy buena calidad. Los naturales benefician con ventaja el mineral que extraen del rio *Talacuban*, el que recojen en *Naga*, y el que sacan del *Bulusan* en S. Nicolás.

Rios. Además de los que desaguan en la costa E., cuyas corrientes en tiempo de avenidas, dificultan las comunicaciones entre Cebú y los pueblos de Minglanilla, Argao, Guinolanan y Balamban, se encuentra el Jinaguil al NE.: el Murat al N., los llamados Lambunan, Balumban, Quinaualian y Jaliguit al O., el Sta. Rosa en Danao, el Gin-Sampanan en Daan Bantayan, el Boljon en el pueblo de su nombre, y el Mananga en Talisay.

Arroyos. Dapdap y Sibut.

Puertos.—Costas. En la Seccion respectiva se hace mérito de las de esta provincia. Los puertos de más fácil arribada son Cebú, Argao y Dalaguete. Sus ensenadas se conocen por los nombres de *Bogo* al N. de punta Baluarte, *Bugut* al E., *Carcar* al SE., *Sambuan* al SO., *Badian, Dumanjoc, Calabera y Balamban* al O. La de Badian es muy sucia, por sus muchos arrecifes de piedra.

Instruccion. Las 394,215 almas de Cebú presentan la instruccion siguiente, que á la verdad es poco alagüeña, pues aparecen sin saber leer, ni escribir 107,893 varones y 152,127 hembras.

Saben leer. . .	24,360	varones.	10,608	hembras.
Leen y escriben.	47,603	»	28,504	»
Hablan castellano.	15,680	»	7,440	»
	87,643	varones.	46,552	hembras.

Escuelas de 1.ª *enseñanza.* Cuenta la provincia con 104 escuelas rejidas por maestros indígenas, de las que 52 son de niños y 52 de niñas.

Su instruccion es la que sigue:

	NIÑOS.	NIÑAS.		
	—	—		
Saben leer	6,505	5.416		
Leen y escriben. .	5,144	3.537		
Hablan castellano.	1,216	342	Saben coser. .	6.257 niñas.
	12.865	9.295		
No saben. . . .	6,663	6.985		
	19,528	16,280		
	35,808 niños.			

Criminalidad. En 1870 se incoaron 150 causas en el Juzgado de 1.ª instancia de Cebú, por los delitos que se clasifican á continuacion.

Contra las personas.	70	En poblado.	91
» la honestidad.	2	» despoblado. . . .	53
» la propiedad.	43	No clasificados de delito.	6
» la religion.	2		
» órden público.	21		150
En el ejercicio de funciones púb.ˢ	6		
No clasificados de delito.	6	Con reos conocidos. . .	133
		Sin esta circunstancia. .	11
	150	No clasificados. . . .	6
			150

ESTADOS.	SEXOS.		NACIONALIDAD.	
Solteros.	77 v.ˢ	7 hemb.	Indios.	221
Casados.	123 »	2 »		
Viudos..	7 »	» »		
Sin estado conocido.	5 »	» »	INSTRUCCION.	
	212 v.ˢ	9 hemb.	Saben escribir. .	35
	221			

EDAD.

De 10 ½ á 17 años.	2
» 17 á 25 »	19
» 25 á 50 »	194
Mas de 50 »	3
Sin edad conocida. . .	3
	221

Industria. Aunque no corresponde á su extenso territorio, ni á la poblacion de esta isla, la industria se halla bastante generalizada en Cebú. En este punto se encuentran 13,200 tejedoras de géneros de abacá, seda y algodon mezclados, segun pedidos, por la que perciben una utilidad líquida de 1,056,000 ps. al año.—7,172 indivíduos, dedicados á la destilacion del aceite de coco, que vienen á percibir unos 466,180 ps.—309 trapiches de azúcar, que dan sobre 123,600 ps. líquidos.—15 bordadoras de oro y 3 platerías, que ganan en junto 1.340 ps.—Sobre 210 puestos de alcohol, que producen 12,600 ps.—2 almacenes de efectos de Europa 1,600 ps.—64 tiendas de géneros de China y Europa 32,000 ps.—140 de comestibles de todas clases, 42,000 ps. Fabricacion de cigarros puros de varias menas, con tabaco de la provincia. 12.500 ps.—Quesos y ojaldras, de los que se hace gran consumo en Cebú y Manila 5,747 ps.

Comercio. En los cuadros estadísticos, que forman la última Seccion, se detallan los artículos que constituyen el comercio de altura, y el de importacion y exportacion, con la clasificacion de banderas.

El de cabotaje ha sido el siguiente:

IMPORTACION.

Azúcar.	10,420	picos.	ps. fs.	62,520
Abacá.	3,465	»	»	13,860
Algodon.	80	»	»	1,120
Sibucao.	1.700	»	»	2,125
Tabaco.	1,470	»	»	10,290
			ps. fs.	89,915

EXPORTACION.

Abacá.	23,985	picos.	ps. fs.	143,910
Azúcar.	26,578	»	»	106,312
Algodon.	115	»	»	1,610
Astas de carabao..	71	»	»	284
Bayones.	86,640	. . . . .	»	1,949
Balate.	1,627	picos.	»	24,405
Cueros.	4,657	. . . . .	»	33,285
Cerdos.	134	. . . . .	»	536
Carbon..	1,465	toneladas	»	11,720
Cacao.	46	cavanes.	»	690
Cola.	246	picos.	»	2,214
Caballos.	14	. . . . .	»	700
Cera.	904	quintales	»	36,160
Café.	72	picos.	»	1,180
Concha nacar. . .	10	canastros	»	150
Cebollas.	131	picos.	»	655
Cocos.	12,000	. . . . .	»	225
Leña..	48,000	rajas.	»	60
Manteca.	2,929	tinajas.	»	5,858
Saguranes.	9,485	fardos.	»	35,556
Sibucao.	3,372	picos.	»	42,150
Sebo.	217	tinajas.	»	217
Tabaco..	6,603	fardos.	»	46,221
Vino de coco. . .	2,346	tinajas.	»	7,330
			ps. fs.	503,377

COMERCIO DE ALTURA.

Importacion en Bandera Nacional.	ps. fs.	9,742' »
» » » Extranjera.	»	387' 80
	ps. fs.	10,129' 80

Exportacion en Bandera Nacional.	ps. fs.	162,491' 64
» » » Extranjera.	»	1.172,069' 45
	ps. fs.	1 334,561' 09

Movimiento de buques. El que hubo en 1870, ha dado el resultado siguiente.

CABOTAJE.

ENTRADOS.		SALIDOS.	
Vapores.	17	Vapores.	20
Bergantines goletas.	23	Bergantines goletas.	16
Goletas..	3	Goletas..	1
Paylebots.	1	Paylebots.	1
		Diversos.	1
	44 buques.		39 buques.

ALTURA.

Buque Nacional. . .	1	Buques Nacionales...	2
» Extranjeros.	19	» Extranjeros.	15
	20 buques.		17 buques.

Ganaderia. Las 168,315 cabezas de ganado que tenia la provincia en 1870, representaban un valor en junto, de ps. fs. 1.346,520. Su clasificacion es como sigue.

Caballar. . . .	4,634
Vacuno.. . . .	52,788
Cerda.	23,673
Lanar.	598
Cabrio.	605
Caraballar . . .	86,017

Agricultura. Los terrenos cultivados en Cebú en 1870, dan una idea de la falta de brazos que se nota en esta provincia. Las 477,120, 05 hectáreas se dedicaron á los siguientes artículos.

Para	Abacá	12.723. 29	hectáreas.
»	Caña-dulce.	104,228. 11	»
»	Palay.	165.706. 19	»
»	Maiz.	20.574. 18	»
»	Café.	2 406. 18	»
»	Tabaco.	230. 10	»
»	Varios artículos. . .	171,252,	»

Del total número de almas se dedicaron á las faenas del campo 101.640 indivíduos. de los que. solo son cosecheros propietarios 20.328. El número de labradores no está en proporcion con las hectáreas cultivadas. pues que corresponden á cada uno de ellos 3. 26 hectáreas. ó sean, en la medida agraria del país, 1 quiñon 1 balita y 6 loanes. Conocido es lo que una familia puede buenamente cultivar, y por lo tanto. ó el número de hectáreas productoras es menor del que se demuestra, ó en el laboreo de las tierras, han tomado parte algunos jornaleros de las provincias inmediatas, que es lo más probable. pues que Cebú no presenta en su cultivo todo el terreno de que puede disponer. El dia en que la agricultura adquiera la extension que esté en armonía con sus buenos terrenos, duplicará su produccion, y su riqueza será mucho mayor.

Produccion. La de 1870 ha dado el resultado que sigue.

Azúcar. . .	174.420 picos.	$	513.260
Abacá. . .	89.500 »	»	616.500
Paláy. . .	258,884 cav.	»	258.884
Maiz . . .	36.785 »	»	18,392
Cafe . . .	26. 90	»	140
Sibucao . .	1.645. 20	»	1.467
Tabaco. . .	4.250	»	17,425
		$	1.426,068

Riqueza. Puede estimarse la de la provincia de Cebú en la siguente.

Propiedad urbana. . . .	1.481,680
» rústica.	1.897,148
Ganadería	1.346,520
	$ 4.725,348

Gobierno. En la capital de la isla, Cebú, reside el Exmo. Sr. Gobernador general del distrito de Visayas, que lo es un Oficial general del ejército, de la clase de Brigadieres, contando para el desempeño de su cargo con un secretario y tres oficiales.

El Gefe P. M. de la provincia lo es un jefe de Ejército, de la clase de coroneles, á quien está encomendada la *parte gubernativa y civil;* y además reune el cargo de colector de tabacos. Para atender á las funciones que le son propias en uno y otro concepto, cuenta con tres auxiliares de fomento, 2 empleados de obras públicas, un inspector de siembras, un interventor, un almacenero y 3 aforadores, un médico titular, y un vacunador general.

La parte judicial la ejerce un alcalde mayor letrado, juez de ascenso, auxiliado de un promotor fiscal, escribano, defensor de presos y demás subalternos; y *la Económica* la desempeña un administrador de hacienda pública, que lo es tambien de la renta de aduanas, ayudado de un interventor, un almacenero, 2 vistas, y un 2.º comandante del resguardo, con los carabineros necesarios.

La Cura de almas está encomendada á 52 sacerdotes, de los que, corresponden al clero secular indígena 21: á los religiosos agustinos 18, y á los agustinos descalzos ó recoletos 13.

En la misma cabecera residen el Exmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis: el provisor, secretario, notario mayor, y los seis catedráticos del seminario conciliar.

Además de los empleados citados, hay un *Capitan de Puerto,* oficial de la armada, dos *médicos,* de los que uno es de sanidad militar, un *farmacéutico,* un capitan de ingenieros y dos oficiales de administracion militar.

Los estrangeros dedicados al comercio, lo mismo que los comerciantes españoles y del país, tienen su residencia fija en Cebú. Esta poblacion está llamada á ser la más principal de todo el archipiélago Visayas.

NEGROS.

Creacion.—Situacion. Esta isla era conocida en lo antiguo por el nombre de *Bugias,* y entró á formar parte de nuestras posesiones en Visayas en 1662. Se halla situada entre los 128° 34' 33'' y 129° 39' 30'' longitud E. de S. Fernando, y entre los 9° 5' y 10° 55' 3'' latitud N.

Límites. Linda al N. con la isla de Bantayan en el mar de Mas-

22

bate: al E. con Cebú, de la que la separa el canal que corre de S. á N.: al SE. con la isla de Fuegos: al S. con el mar é isla de Mindanao; y al Ó con la de Guimarás, anexa á Iloilo.

Islas. Pertenecen á la de Negros, las que se denominan á continuacion:

Amo. Iguian,	al N. situada en los	129° 7' 45	long. E. y	11° 7' 30''	lat. N.
Boong. . . .	»	129° 37' »	»	11° 2' 15''	»
Refugio. . .	al E.	129° 29' 30	»	10° 29' »	»
Bais.	Frente al p.°, de su nombre.	129° 14' 30	»	9° 37' 45''	»
Apo.. . . .	al S. E.	129° 4' 45	»	9° 7' 30''	»
Danjugan. . .	al O.	128° 37' »	«	9° 47' »	»

Al O. de Negros, y entre esta provincia y la Paragua, se hallan las islas Cagayan, Cagayancillo, Caluja, Cavilli, Arena blanca y Roca negra, situadas desde los 126° 46' 36'' á 127° 39' longitud E. y desde los 9° 12' á 9° 41' lat. N.

Extension. La de N. á S. asciende á 206, 69 kilómetros, y su latitud, segun la configuracion de la isla, la que se expresa á continuacion.

Desde punta	Jilaitan. . . .	al E.	á Dinabalgan	al O.	32, 42 kilómetros.
»	Jiloban. . . .	»	» Mandaluguu.	»	44, 56 »
»	Manjuyoc.. . .	»	» Sohoton. . . .	»	55, 70 »

El desarrollo total asciende á 1,448, 20 kilómetros.

Superficie. Los Sres. ingenieros de montes dan á la isla de Negros una superficie de 906,396 hectáreas. de las que 730.000 pertenecen á la parte forestal. La clasificacion de las hectáreas referidas, es es como sigue.

Urbana.	2,215, 30.
Rústica.	99,406. 40.
Inculta.	74,774, 30.
Forestal.	730,000, »
	906.396, hectáreas.

Poblacion. La de 1870 ascendía á 187,130 almas, distribuidas en

los 30 pueblos siguientes. Amblan, Bacon, Bacolod, Bago, Cadiz, Cabangcalan, Cauayan, Dauin, Dumaguete, Escalante, Guinjalagan, Jiniguran, Jimamailan, Isabela, Ilog, Manjuyod, Minulan, Murcia, N. Valencia, Siaton, Sibulan, Saravia, Sumag, S. Enrique, Silay, Tolon, Tanhay, Tayasan, Valladolid y Zamboanguita.

La poblacion anterior se descompone del modo siguiente:

Peninsulares.	65	varones.	60	hembras.	5	
Filipinos. . .	294	»	149	»	145	
Mestizos. . .	4.804	»	2.386	»	2,418	
Indios.. . .	181,802	»	89,792	»	92,010	
Chinos. . .	165	»	165	»	»	
	187,130	almas.	92,552	varones.	94,573	hemb.

Tribus alzadas ó independientes. Los primitivos habitantes de esta isla, que tenian la costumbre de pintarse todo el cuerpo, recibieron el nombre de *Visayas*, que es el significado que equivale en nuestra idioma á la palabra *Pintados*. A causa de las diferentes razas de infieles, que existian en el litoral y en el interior de la provincia, se cambió el nombre de *Buglas*, por el que se la conocia antiguamente, por de *Negros*, que lleva en la actualidad. Su número asciende á 8,990 almas y ocupan gran parte de las cordilleras de la isla. Los que hoy existen, se encuentran en el territorio de los pueblos de *Cabancalan*, *Manjuyod*, *Tayasan* y *Murcia* y en las *Misiones* de *Inayauan S. Sebastian*, *Boryaban*, *Tolon* y *Guijulugan*. Los indivíduos, que componen las diferentes tribus, participan de los vicios y defectos de todos los de su clase, aman la vida errante, y son rencorosos y vengativos. Los de Manjuyud y Tayasan son de peoras condíciones.

Clima. El de la isla de Negros es un todo igual al de Cebú. Caloroso, sano, húmedo. y templado, á causa de las brisas del mar.

Los pueblos de Amblan, Bacolod, Bugo, Dumaguete y Silay son sanos ventilados y cálidos. El de Bacon, caloroso y algo enfermos. El de Dauin muy húmedo. Bueno el de Siaton y Tayasan y templado el de Minuluan y Sibulan.

Enfermedades. Las propias de la estacion, las de estómago y cutáneas. Hay algunos casos de disenterías y calenturas tifoideas.

Carácter de los habitantes Se diferencian muy poco de los de Cebú, con quienes están más en contacto. Son por lo general sumisos,

amantes de las prácticas religiosas, y trabajadores. Los de Dumaguete estan reputados como los de mejores condiciones en la provincia.

Capital. Bacolod, situada en la costa Occidental de la isla, y el pueblo mas próximo al puerto de Iloilo, del que dista 81 millas. Su distancia de Manila es la de 339 millas. La que hay entre algunos de sus pueblos es la siguiente:

	KILOM.
De Bacon á Dauin. . .	5, 57
» Bago á Ilog. . . .	50, 13
» » á Silay. . . .	9, 74
» Danao á Zamboanguita.	11, 14
» Dumaguete, de Bacon.	5, 57
» » de Bacolod. . .	276, 50
» Jiniguran, de Pontevedra.	11, 14
» » Jimamaylan. .	105, 83
» » Suay.	5, 57
» Guinjulagan, de Buncalan.	5, 57
» » de Calatrava. .	66, 84
» Miniluan, de Bacolod.	5. 57
» Murcia, de Bacolod. .	8, 35
» Sibulan, de Dumaguete.	5. 57
» Saravia, de Silay. .	11, 14
» » Toreno. . . .	11, 14
» Tolon á Siaton. . .	66. 84
» Valladolid á Bago. .	8, 35
» N.ª Valencia á Dumaguete. . . .	5, 57
» » á Bacon. . .	5, 57
De Cabancalan á Suay. .	5, 57
» Cauayan á Guiljungan.	5, 57
» » á Isin. . . .	5, 57
Escalante, de Argüelles.	11, 14
» Junamaylan, de Suay.	5, 57
» Isabela, de Giniguran.	16, 71
» Ilog, de Cavancalan.	5, 57
» » Suay.	5, 57
» » Buncalan. . .	5, 57
» Manjuyod, de Baiz .	8, 35
» » Tayasan. . .	11, 14
» » Ayungon. . .	11, 14
» » Jinalatud. . .	11, 14
» Sumag, de Bacolod. .	5, 57
S. Enrique, de Valladolid.	2. »
» » Carlota. . . .	5. 57
» » Ginigaran. . .	5. 57
» Tanhay, de Amblan.	11, 14
» » Baig.	11, 14
» Zamboanguita á Siaton.	22, 28

Caminos.—Comunicaciones. Las carreteras se hallan en buen estado, y se puede transitar por ellas, en todas las épocas del año. Los caminos que ponen en comunicacion á los pueblos de la costa O. con la oriental, ofrecen bastante dificultades en la estacion de lluvias, ya por lo intransitables que se ponen, ya por las cordilleras que se estienden del N. al S. de la isla. El correo exterior lo recibe por

la vias, de Cebú é Iloilo por medio de los vapores que hacen la travesía, aprovechando tambien l salida de los buques que se dirigen á Manila. El correo interior se halla bastante bien regularizado; pero tiene en su contra la clase de conductores y la falta de buenos caminos vecinales entre una y otra costa.

Terreno. Llano, fertil, bastante quebrado y muy apropósito para el desarrollo de su agricultura, único y principal ramo de riqueza de la isla. Los de los pueblos de Bacolod, Dauin y Guimpulagan son bastante desiguales, y se encuentran en ellos algunas llanuras y bastantes terrenos quebrados, á causa de su procsimidad á los montes.

Accidentes atmósfericos. Se hacen sentir con mucha fuerza las tronadas en la estacion de secas, y á veces al concluirse las lluvias. Lo montuoso del territorio de esta isla contribuye muchísimo á que sean más frecuentes, y de más duracion que en las demás del archipiélago. Los baguios suelen presentarse en los cambios de monzon, dos veces al año. Los más perjudiciales son los de la monzon del SO., que descargan sobre los pueblos de la costa Occidental, desde *Bago á Sibulan,* cuya punta forma la entrada del estrecho entre Cebú y Negros.

Montes. La cordillera principal recorre toda la isla de N. á S., con ramificaciones á punta *Solcoton al O.*, y á las puntas *S. José y Manguyoc* al E. Entre los montes figuran el Cerro solitario, la Sierra de Dumaguete, el Canlaon, el Tipan ó Grano de arroz, el Ulin y Alpacó.

Productos forestales. Abundan en los bosques de la isla maderas de construccion, entre las que figuran la narra, camagon, tindalo, malatapay, ébano, magconó, ipil, maytalisay, pasac, cubi, guijo, mangachapuy, sarpus, bogodongon, acle, batitinan, amugues, lanaan, y además tres clases de molave, conocidas por los nombres de Canjan, Jamolavon y Pote. Todas estas maderas, y los demás que dejan de citarse, figuran en su seccion respectiva. Tambien se encuentran resinas, almácigas, cera, miel y brea.

Volcanes. En la mision de la Isabela, y en el centro de la isla, se eleva el magnífico volcan, denominado *Canloon* ó *Malaspina,* que mide 7,000 piés sobre el nivel del mar, y está constantemente echando humo. Su última erupcion tuvo lugar en 1866. El que se encuentra en el pueblo de Bacon, está tambien en evollucion, y su crater tendrá unas 18 brazas de circunferencia. Abunda el azúfre en sus inmediaciones.

Aguas minerales. Solo se conocen las de los pueblos de Dauin y Murcia al E. de Bacolod. Son sulfurosas y ferruginosas, y los naturales las aprovechan en las enfermedades cutáneas con muy buen resultado. Se hallan á 11, 14 kilómetros del pueblo, prócsimas á una ranchería de infieles.

Minas. En los rios que desembocan en los territorios de *Cala-*

traba y *Talabe* en la costa E. de esta isla, se ven afloramientos de carbon de piedra, de igual calidad que el de Cebú. Los primeros están en el arroyo *Macarilao*, afluente del rio *Gilaban*, que desemboca en el mar; y los segundos, se hallan siguiendo el curso del rio *Talabe*, desde su desembocadura, frente al islote *Refujio* situado al E., hasta el sitio llamado *Cabatoy*. La direccion de los ocho afloramientos, que se hallan entre capas de arcilla, tendrán prócsimamente una longitud de 0, 60 kilómetros ó 600 métros. Están comprendidos al N. entre 30'' E. y 30° O.; su inclinacion es de 40° á 60' E. y su potencia de 4 á 13 piés. Los dos principales afloramientos, que se descubren en Talabe, siguen la direccion al N. 20° O., con inclinacion de 40° á 50° al E., con un espesor respectivamente de 5 á 15 piés.

Rios. Los que atraviesan todo el territorio de la isla, contribuyen en mucho á la fertilidad de sus terrenos. Figuran entre ellos el Buglas, que recorre toda la provincia, y además los llamados Cadiz nuevo, Manapla, Toreno, Inigaran, Junamaylan, Iloy, Talabe, Lupit, Mandaloyan, Giluban, Macaribao, el Danao de 200 métros de ancho con 15 de fondo, el Marianas, cuyo brazo mayor llamado Tanao, y 10 métros de fondo, con una latitud en su barra de 300 métros; y además el Minuluan y Mataban.

Como algunos de ellos son navegables, en casi toda su extension, se ha creido conveniente, y aun necesario, señalar los pueblos y sitios en que se encuentran.

Bacclod. Los rios Lupit y Mandalagan están situados al S. y N. del pueblo, y pueden fondear en ellos lorchas y embarcaciones meneros.

S. Enrique. Cuenta con una ria muy buena, en la que entran las goletas que exportan el azúcar y palay, que se cosecha en este pueblo.

Pontevedra, barrio de *Ginigaran*. En la ria que se encuentra á 5, 57 kilómetros del pueblo anterior, en su prolongacion al S., pueden entrar toda clase de buques.

Ginigaran. Tiene tres rios, y el que está más prócsimo dá un gran impulso á este pueblo, por que pueden entrar en él continuamente las embarcaciones de todos calados, con el objeto de esportar sus producciones.

Jimamaylan. Se encuentran en este pueblo tres rias. La de mejores condiciones, es la que está más próxima á esta localidad, que tiene 13 piés de fondo en pleamar en su barra, y 5, 50 en baja mar.

Ilog. Le circunda el rio de su nombre, es de bastante caudal de agua y pueden navegar en él embarcaciones de regular calado.

Siaton. El rio que baña este pueblo, admite tambien embarcaciones menores La visita de *Bombonan*, siene un magnífico puerto para buques de todo porte.

Escalante. El rio Dunao corresponde á este pueblo. Se halla á 1, 39 kilómetros de distancia, es caudaloso, y pueden navegar en él las embarciones mayores.

Cádiz. Le circundan dos rios, en los que pueden entrar las lorchas en pleamar.

Puertos.—Costas. Los únicos son el de *Suit* al S. de la isla: el *Bombonon,* en la punta de su nombre al SO.: el de *Dumaguete* al E. y al S. de punta Sibulan, y el de *Bais.* Hay otros dos de poca importancia en la costa oriental, casi en el centro de ella, el uno al Sur de la isla Refugio, y el otro al N. de punta San José; y por último las ensenadas de *Sabang, Sipalay* y *Nabulao* en la costa occidental, situadas entre la isla Injuquian y la de Panaon.

Instruccion. Es poco alhagüeña, la que tienen las 187.130 almas de la provincia, pues solo saben leer, escribir y hablar castellano, las que se detallan á continuacion.

	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.
Saben leer. . . .	6,821	5,215	12,036
Leen y escriben. .	7,954	2,161	10,115
Hablan castellano.	1,052	499	1,551
	15,827	7,875	23,702
No saben. . . .	85,998	77,430	163,428
	101,825	85,305	187,130

Educacion primaria. En 1870, concurrieron á las 60 escuelas de 1.ª enseñanza 33, 638 niños de ambos sexos, cuya instruccion es la siguiente:

Saben leer. . . .	4,848	niños y	4,530	niñas.
Leen y escriben. .	5,097	»	1,825	
Hablan castellano. .	677	»	323	
	10,622	niños	6,678	niñas.
No saben nada. . .	8,865	»	7,473	
	19,487		14,151	
		33,638		

De las niñas que han concurrido á las escuelas, solo saben coser 2,249.

Criminalidad. En 1870 se instruyeron en el juzgado de Negros 142 causas, por los delitos siguientes:

Contra las personas	52	En poblado	93
» la honestidad	7	» despoblado	37
» la propiedad	40	No declarados delitos	12
» órden público	25		142
En el ejercicio de funciones públicas	6	Reos conocidos	110
No declarados delito	12	» desconocidos	20
	142	Sobreseimiento	12
			142

ESTADOS.			SEXOS.		EDAD.				NATURALEZA.	
Solteros	43 v.s	6 m.s			De 10½	á 17.	3		Indios	134
Casados	74 »	1 »			» 17	á 25.	16		Igorrotes	1
Viudos	8 »	2 »			» 25	á 50.	110			135
Sin est.º con.s	1 »	» »			Mas de 50.		6		Saben leer	21
	126 »	9 »					135			
	135									

Reos conocidos	15
No reincidentes	120
	135

Industria. La fabricacion del aceite de coco, y los tejidos de algodon, seda y abacá ya mezclados entre sí, ó solo de abacá, son las dos industrias que hay en la mayor parte de los pueblos de la

provincia. El número de telares asciende próximamente á 9,328. que ocupan á igual número de mugeres, con una utilidad líquida de $ 606,320 pesos al año. En el artículo que se refiere á la *agricultura* de la isla de Negros, en este mismo capítulo, se hace mencion de los molinos, máquinas hidráulicas y de vapor, empleadas en la fabricacion del azúcar, que es la industria principal de la isla.

Comercio. El de cabotaje entre Manila y Cebú en 1870 ha dado el resultado siguiente.

EXPORTACION.

PARA MANILA.

Artículo	Cantidad	Valor
Azúcar.	9,323 picos.	$ 37,292
Abacá.	8,854 »	» 44,270
Algodon.	109 »	» 1,532
Cueros.	492 piezas.	» 2,952
Manteca.	735 tinajas.	» 1,470
Sibucao.	1,502 picos.	» 1,502
Tabaco.	780 fardos.	» 5,460
		$ 94,478

PARA CEBÚ.

Artículo	Cantidad	Valor
Azúcar	10,420 picos.	$ 62,520
Abacá.	3,465 »	» 13,860
Algodon.	80 »	» 1,120
Sibucao.	1,700 »	» 2,125
Tabaco.	1,470 fardos.	» 10,290
		$ 89,915

RESÚMEN POR ARTÍCULOS.

Artículo	Cantidad		Valor
Azúcar.	19,743	picos.	$ 99,812
Abacá.	12,319	»	» 58,130
Algodon.	189	»	» 2,652
Cueros.	492	»	» 2,952
Manteca.	735	tinajas.	» 1,470
Sibucao.	3,202	picos.	» 3,627
Tabaco.	2,250	fardos.	» 15,750
			$ 184,393

Movimiento de buques. En 1870, entraron y salieron de los puertos de la isla, y en los rios que permitieron la entrada á las embarcaciones de cabotaje, los buques siguientes:

ENTRARON.		SALIERON.	
Bergantines goletas.	12	Bergantines goletas.	10
Goletas.	2	Goletas.	1
	14		11

El movimiento de embarcaciones entre Negros y Cebú ha sido de bastante consideracion: pero por falta de datos no ha sido posible clasificarlo.

Ganadería. El número de cabezas de ganado, que existian en la isla ascendió á las 151,733 que se clasifican á continuacion, cuyo valor se calcula en 1.213,864 ps. fs.

Caballar..	5,075	cabezas.
Vacuno.	47,328	»
De cerda.	19,736	»
Lanar y cabrio..	427	»
Caraballar.. . . .	79,167	»

Agricultura. La isla de Negros es casi toda ella productora. y por lo tanto conviene nombrar á continuacion los pueblos cosecheros de caña-dulce, palay, abacá y otros artículos de consumo: número de haciendas que hay en cada uno de ellos; y los molinos de hierro, y máquinas de vapor ó hidráulicas que se emplean para la fabricacion del azúcar.

Bacolod . . . . Cuenta con 3 haciendas de caña-dulce, una máquina hidráulica y 4 molinos de hierro.

Minuluan . . . Cosechero de azúcar, para la que emplean una máquina de vapor. 4 hidráulicas y 60 molinos de hierro. Produce tambien abacá, café y palay, aunque en menor escala.

Sumag. . . . . Palay en bastante cantidad.

Bago. . . . . . 21 haciendas de caña-dulce, con 19 molinos de hierro y una máquina de vapor. Se cosecha considerable número de cavanes de palay.

Valladolid. . . Produce únicamente palay en gran cantidad.

S. Enrique . .	Cosechero de palay en abundancia, con una hacienda de caña-dulce, en la que hacen uso de tres molinos de hierro.
Ginigaran. . .	Azúcar y palay, con 9 haciendas y 18 molinos de sangre.
Isabela.	Palay y alguna azúcar.
Jimamaylan. .	Palay en abundancia, y bastante azúcar en una hacienda de caña-dulce, con 3 molinos.
Cabangcalan.	Produce palay, que es su principal cosecha, abacá, maiz y tabaco.
Ilog.	Cuenta con haciendas, y 10 molinos de sangre para la fabricacion del azúcar. Tambien se cosecha el palay en abundancia.
Siaton.	Maiz, palay y abacá.
Dauin.	Solo produce maiz, abacá y tabaco.
Bacon	Se cosecha en este pueblo abacá, maiz y palay.
N. Valencia. .	Produce abacá, maiz, palay, trigo en corta cantidad, y legumbres.
Dumaguete. .	Tiene 3 haciendas de caña-dulce, con 6 molinos de sangre y una máquina de vapor. Tambien se cosecha el abacá, palay y maiz.
Sibulan.	Además de la caña-dulce, que se recoje en corta cantidad, produce palay y café.
Amblan	Sus producciones son el abacá, maiz y tabaco.
Tanhay.	Caña-dulce, maiz y palay.
Manjujod. . .	En sus dos haciendas se cosecha bastante caña-dulce, y ademas se recoje el maiz, abacá, palay, tabaco y cacao.
Tayasan. . . .	Produce palay, maiz y cacao.
Escalante . . .	Sus principales producciones son el maiz, palay y tabaco.
Cadiz.	Tiene 7 haciendas para caña-dulce, con 9 molinos de hierro para la fabricacion del azúcar.
Sarabia.	Produce caña-dulce en abundancia, empleando en sus 14 haciendas sobre 28 molinos de sangre.
Murcia.	Produce palay y caña-dulce. Tiene solo una hacienda con tres molinos de hierro.

Reasumiendo ahora los datos anteriores, se vé que el azúcar se recoje en 14 pueblos de la isla de Negros: el palay en 18: el abacá en 8: el maiz en 9: el tabaco en 5: el café en 2: el cacao en uno y el trigo en otro.

El número de haciendas de caña-dulce asciende á 69, empleándose para la fabricacion del azúcar 98 molinos de hierro y 65 de sangre, 5 máquinas hidráulicas y 3 de vapor.

Las 99.406. 40 hectáreas cultivadas en esta isla, se dedicaron en 1870 á las producciones siguientes.

Abacá.	1,468, 46	hectáreas.
Azúcar	23.728. 84	»
Palay.	5,356, 80	»
Maiz.	2,132, »	»
Tabaco.	197, 54	»
Varios artículos. .	66.522, 76	»

Las 99.406, 40 hectáreas consumieron el trabajo de 62.376 individuos, entre los que figuran una gran parte procedente de Cebú.—Un tributo entero, ó sea una familia, solo puede cultivar de 2½ á 3 balitas de tierra, que es próximamente una hectárea, y sin embargo se vé, que los 62,376 labradores han laborado 159 áreas, que corresponden á 5 balitas, 6 loanes y 89 brazas de la medida agraria del país. No obstante la inmigracion de los cebuanos, la isla de Negros no cuenta con el número de brazos necesarios para el cultivo de sus terrenos.

Produccion. La de 1870, ha dado el resultado siguiente:

Azúcar. . . .	21,370 picos. . .	$	53.425
Abacá. . . .	13.319 »	»	79.914
Palay. . . .	481,750 cavanes . .	»	421,906
Maiz.	152.800 »	»	76,400
Tabaco. . . .	3,400 fardos . . .	»	23,800
		$	655,445

Riqueza. Se puede estimar la de esta provincia, en la cantidad que arroja la demostracion siguiente.

Propiedad urbana .	358,200
» rústica. .	8,279,300
Ganaderia	1,213,864
	9,851,364

Gobierno. La parte P. M. la desempeña un Gefe del ejército de la clase de Comandante. El distrito de Escalante, dependiente en lo militar y político del gefe de la provincia, se halla á cargo de un capitan de infantería.

El ramo de justicia lo ejerce un Alcalde mayor letrado, juez de entrada, con un promotor fiscal y demas empleados subalternos.

La Administracion de Hacienda se halla á cargo de un empleado del ramo, á quien están subordinados el interventor y almacenero, contando tambien con un oficial del resguardo y la fuerza necesaria de Carabineros.

La parte espiritual está encomendada á treinta Sacerdotes regulares de la órden de Agustinos descalzos, llamados recoletos, auxiliados por el clero secular indígena, como coadjutores ó tenientes curas.



CAPÍTULO 6.º

MINDANAO.

ZAMBOANGA, MISAMIS, SURIGAO.



CAPÍTULO 6.°

MINDANAO.

Por el artículo 1.° del Real decreto de 31 de Julio de 1860, se creó un *Gobierno general P. M.* en esta isla y sus adyacentes, dividiéndole en los 6 *distritos*, de que trata el artículo 2.°, á cargo todos ellos de un Gefe del ejército, de la clase de *Coroneles*, al que se le ofrecia, como recompensa, su ascenso á *Brigadier*, despues de haber cumplido tres años en el gobierno.

El 1.er distrito, denominado *Zamboanga*, lo compondrá la parte de la provincia de su nombre, que abraza todo el seno de Sibuyan, y la costa O. de la isla hasta punta Maralag.—El 2.° distrito, con el nombre del *Norte*, todo el territorio desde la punta donde termina el anterior, hasta punta Dapitan, en la ensenada de Butuan.—El 3.° llamado *del Este* desde el límite del 2.°, hasta la ensenada de Caraga. El 4.° con la denominacion de *Davao*, partirá del término del precedente, y comprenderá el seno de su nombre, hasta el extremo S. de la isla.—El 5.°, el distrito del *Centro* entre el 1.° y 4.°, en el que se halla la bahía Illana; y el 6.° la *isla de Basilan* y archipiélago de *Joló*.—El artículo 2.° yá citado divide en dos clases á estos distritos. A los del Norte, Centro y Este, los califica de 1.ª clase; y de 2.ª, á los de Zamboanga, Davao y Basilan.

Hoy se halla distribuida la isla de Mindanao en los distritos siguientes.

1.° Zamboanga. 2.° Misamis con la isla de Camiguing. 3.° Surigao, con el grupo de islas, que lleva su nombre, situadas al N. y NE. del distrito. 4.° Davao, con la isla de Samal, que se halla dentro del Seno, y las de Sarangani, que están al extremo SO. y 5.° Cottabato.—Comandancias militares. *Pollok*, con la isla Bongo en la bahía Illana.—*Dapitan* al N. de Mindanao, desde punta Taolo á la de Sicayap al O., y la de Silla al E. y *Bislig* al E. de Mindanao, desde punta Cauit hasta la ensenada Pujaga.

Si bien en el Real decreto citado se fija la extension de los distritos de Bislig y Davao, en la actualidad abrazan el territorio siguiente.

Bislig. Deste punta Cauit hasta Caraga. De aquí toma la direccion ESO. al interior del distrito hasta el rio Suntug, y sigue luego al N. hasta el pueblo Hijo.

Davao. Desde Caraga hasta las islas Sarangani, abrazando en su jurisdicion el puerto Balete, y la bahía de Pujada, situadas sobre la costa E. de Mindanao, y al NE. del Cabo de S. Agustin.

ZAMBOANGA.

Creacion.—Situacion. Data la creacion de esta Villa desde 1636, en cuya época se puso la primera piedra á la fortaleza del Pilar. Está situada sobre la playa en terreno llano y descubierto, y la ciñe por la espalda la cordillera Pulungbato. Se halla la poblacion en los 128° 15' 30'' longitud E. y en los 6° 54' 15'' latitud N.

El distrito de Zamboanga se estiende desde los 128° 4' 30'' en la costa O. de Mindanao, hasta los 128° 29' 30'' en la costa E.; y desde esta longitud, que es la de la costa O. de Sibuguey, á los 129° 19' 30'' en la costa O. de Flechas. Su latitud N. es la siguiente: la de 6° 50' 2'', que es la de Zamboanga, hasta la de 8° 5' 1'' de punta Murciélagos, y la de 7° 20' de punta Flechas á la de 7° 35' 4'' de la bahía de Sibuguey.

Límites. Al NE. el pueblo de Tetuan: al N. el barrio de Sta. María; y al O. el de Gusú, la visita de Dumalon y la Colonia de S. Ramon. El distrito linda al N. con la punta Maralag, del distrito de Misamis: al E. con el de Pollok ó Cottabato: por el S. con la isla de Basilan y archipiélago de Joló; y al O. con el mar de Mindanao.

Islas. Al S. de Zamboanga se hallan las de Sta. Cruz á 3 millas de distancia, y al E. sobre la costa, las de Tigtuman, Malanipa, Sacol y Tumalalan; y la de Oluyangan al SE. de la bahía de Sibuguey. Su situacion es la que sigue.

Sta. Cruz...	En los...	128° 11' 15''	long. E. y	6° 52'	lat. N.
Jigtuman...	»	128° 21' 30''	»	6° 52' 45''	»
Malanipa...	»	128° 24' 30''	»	6° 54' 45''	»
Sacol.....	»	128° 27' 15''	»	6° 51' 45''	»
Tumalalan..	»	128° 25' 15''	»	6° 58' »	»
Oluyangan.	Desde los	128° 51' 30'' á 129° 4' 45''	long. E. y desde los	7° 18' » á 7° 27' 15''	»

Superficie. Se calcula la de todo el distrito en 2.984,696 hectáreas, en esta forma.

Urbana	17, 73
Rústica.	228, 04
Inculta.	1,905, 20
Forestal.	2.982,545, 03

Poblacion. La de 1870 ascendía á 11,597 almas, distribuidas en los pueblos de Zamboanga y Tetuan, y en las misiones de S. Ramon y Manicahan. La poblacion anterior la componian las clases siguientes.

Peninsulares .	27	var.	5	hemb.	32	almas.
Filipinos. . . .	10	»	8	»	18	»
Mestizos. . . .	185	»	214	»	399	»
Indios	5,522	»	5,350	»	10,872	»
Chinos.	267	»	9	»	276	»
	6,011	»	5,586	»	11.597	»

Además de la poblacion anterior, hay otra de moros en la costa O. y N., que ocupa el territorio que se halla al N. del puerto de Sta. María, cuyo número ascenderá á unas 2,500 almas próximamente.

Clima. Es casi templado todo el año, á escepcion de los meses de Noviembre á Enero, en que se deja sentir el frio. El viento O. es el más constante en Zamboanga.

Enfermedades. En los cambios de monzon se presentan las afecciones catarrales, casi siempre de carácter benigno.

Carácter de los habitantes. Por lo general son poco trabajadores, pero en cámbio son pacíficos, temerosos á la justicia y amantes de las prácticas religiosas. Por desgracia son bastante viciosos en particular las mugeres. El zamboangueño se crée superior á todos los indios del Archipiélago, á quienes mira con un desprecio injustificable.

Ocupacion. Se dedican á la agricultura y al tráfico con los moros.

Capital. Zamboanga es la villa principal del distrito, y dista de Manila por mar 561 millas, y poco mas de una del pueblo de Tetuan. Su temperatura es de las mejores del archipiélago. Su atmósfera limpia y despejada, presenta un cielo hermoso, y todos los visos de la más bella primavera. Se halla libre de los báguios y

fuertes temporales. En su recinto hay buenos fuertes y una guarnicion de tropa de infantería, con la plana mayor de un regimiento.

Correo. Recibe cada 15 dias el de Manila, por medio de los vapores de la línea del S., que salen de esta capital para Zamboanga, al dia siguiente de la llegada del correo de Europa, encargándose los mismos vapores, de recoger la que se halla detenida en aquel punto.

Edificios. La Casa gobierno, Iglesia y convento, escuelas, cuarteles, casa ayuntamiento, y la Fortaleza del Pilar. Su fábrica es de piedra, de figura cuadrilatera. La plaza de armas tiene 57, 677 métros de largo y 46, 810 de ancho. Los 4 baluartes, que hay en igual número de esquinas, llevan los nombres de S. Francisco, S. Felipe, S. Fernando y S. Luis. Desde el baluarte de San Felipe al de S. Fernando, el lienzo tendrá unos 49, 318 métros, en direccion S. $^1/_4$ SE. al N. $^1/_4$ NE. El lienzo desde S. Francisco á S. Luis, tiene la misma direccion y distancia, y los otros dos, que se dirigen al O. $^1/_4$ SO.: y al E. $^1/_4$ NE. tienen una extension de 48. 482 métros. La puerta mira al E. $^1/_4$ NE., y comunica con la ciudadela por medio de un postigo. La cuidadela está cerrada por los baluartes Sta. Bárbara y Sta. Catalina, distantes uno de otro 179. 719 métros:

La torre donde se halla el faro, el gariton del resguardo, y el hospital pertenecen al Estado, lo mismo que los anteriores. Hay tambien una casa perteneciente á la Marina, y otra al cuerpo de Ingenieros.

Calles.—Plazas. Cuenta con siete calles principales y cinco trasversales, cubiertas de hormigon, sin aceras, y con alumbrado. La mas ancha, se la conoce por el nombre del paseo del moro: empieza en la fuerza, entra en la calle de Cárlos 1.° del pueblo Viejo, continúa por la de Felipe II en la parte nueva de la poblacion, y concluye en el puente.

Las dos plazas se hallan situadas, la una frente á la Iglesia, y la otra entre la poblacion y la fuerza.

Comunicaciones. Hay tres buenas carreteras, para comunicarse con los barrios y demás puntos del distrito. La primera de S. á N. de dos millas de largo, empieza entre el pueblo y la Fuerza del Pilar en línea recta, y termina en el rio del barrio de Tumaga, comprension del pueblo de Tetuan. La 2.ª de 8, 35 métros de ancho y $4^1/_2$ millas de largo, en direccion al N. paralela á la Zanja de la Villa, y concluye en el barrio de Sta. María, de cuyo punto sale otra de 5, 85 métros de latitud y de más de 3 millas de longitud, que atraviesa el espacioso campo, llamado *sabana*, y términa en Gusú. La 3.ª denominada «Cerveró» tiene 6, 68 métros de ancho y 3 millas de largo, se dirije de E. á O. y pasa por Caburijal, Balinsan y Gusú, concluyendo al pié de la meseta Calarian. Desde este punto

continua hasta Simonog, llega al puente de madera llamado Cauit, y sigue hasta la visita de Dumalon: atraviesa el rio, llega á la Colonia de S. Ramon en Talisayan, y volviendo á cruzar el rio, continúa por la costa, y términa en Patalon.

De la 1.ª carrtera salen cinco ramales, dos hacia al O. atravesando el campo de Boal, y comunicando con el barrio de Santa María, y las tres restantes hacía el E. hasta el pueblo de Tetuan. De la 3.ª carretera salen cuatro caminos con direccion al S. y se pierden en la costa del mar.

Terreno. El del pueblo, y el de sus barrios, visitas y colonias es gredoso, llano y seco, lo mismo que el dedicado al cultivo.

Accidentes atmosféricos. Son poco frecuentes los temporales, y se presentan en los meses de Marzo á Julio, y algunos años en Noviembre y Diciembre. Desde 1855, no se han dejado sentir los efectos de las tronadas. Las llúvias duran de Mayo á Octubre, y causan algunos daños en las sementeras de palay.

Montes. La cordillera Polombato se extiende unos 27, 85 kilómetros de E. á O., y mas al O., los montes Paranhuag, Cabigan, Tulungatum, Zas, Tinuba y Patalon. Las montañas y cordilleras están encadenadas, y aunque son pedregosas, se hallan cubiertas de vejetacion. Empiezan desde Calarian, y concluyen en el promontorio de Batolampon.

Productos forestales. Se encuentran las maderas conocidas por los nombres siguientes:

Molave, lactin, cubi, pagatpat, guijo, manga-chapuy, ipil, malatumbaga y bacauan.

Los arrastres por el interior los hacen por medio de carabaos; y en balsas, los que estan sobre la costa.

Los naturales emplean en sus edificios el molave y lactin de bucuan, y el cubi para tablas y arigues.

Tambien se recoje alguna cera y canela.

Volcanes. No se conocen en el distrito, pero existe uno en el partido de Buheyan á unas 60 leguas de Zamboanga, cuya última erupcion, que fué en Enero de 1640, causó daños de mucha consineracion.

Canteras y Minas. Aunque no hay noticia de las que existan en el distrito de Zamboanga, es probable se encuentren algunas en las dos cordilleras. La piedra, que emplean los naturales en la construccion de sus edificios, la denominan *manongol* y la extraen del mar.

Lagunas. La de Buguey al NE. de la plaza, y á la distancia de unos 87, 12 kilómetros.

Rios. El Nauhan, que nace en la cordillera «Polombato,» surte de agua á la poblacion, á sus barrios, y al pueblo de Tetuan. Este

rio se dirije al S., pasa por los barrios de Sta. María y Tumaga, y despues de entrar en el pueblo de Tetuan, desagua en Masinlog. Además cuenta el distrito con los rios siguientes.—En Sinonog, el riachuelo que procede de las montañas de Cabigan.—El rio Dumalon, del mismo origen, que pasa por Tulungatun.—El de S. Ramon, que procede de Zas; y el Patalon que nace en la montaña de su mismo nombre. Todos estos son de menos caudal de agua y corriente que el Nauhan. Hay además varios riachuelos ó esteros, que recorren el terreno situado entre la villa y la visita de Dumalon, que llevan los nombres de Cauit, Tumbamoso, Mahasin, Caragasan, Batulantoy y Sinonog. Los llamados Pamuentan, Lubugan, Tinuba, Tarlin, Malandi, Pulanlupa y Balicacás dañan las tierras situadas entre la enunciada visita y la de Patalon.

Presas ó Zanjas. A la distancia de 4 millas del nacimiento del rio Nauhan, hay un vallado de piedras sueltas, nombrado *presa mayor*. Por medio de ella se divide el agua del rio, que entra en la Zanja y pasando por medio del barrio de Sta. María en direccion al S., llega hasta el pueblo: atraviesa despues la calle de Madrid, se separa, y toma otra direccion frente á la Real Fuerza del Pilar, y desagua en la inmediata boca del rio Hondo. No se seca, sino cuando se rompe su presa mayor, á causa de las avenidas que se experimentan en la estacion de lluvias. Los naturales separan al momento los destrozos causados en la presa, y el agua vuelve á llenar la Zanja. Las dos compuertas que tiene la Zanja están situadas la una en la poblacion, inmediata á la calle de Madrid, y la otra inmediata al mar.

Puentes. Cuenta con dos de mampostería, el uno al NO. de la poblacion en la union de la 1.ª y 2.ª carretera, y uno de madera en Cauit, con varias alcantarillas.

Costas. Tiene 349 millas de costa desde la punta SO. de *Flechas* al E., hasta la punta *Maralag* al NO. La bahía *Sindangan* se halla al N. entre las puntas Murciélagos y Banigan, y el seno de *Sibuguey* al E., en el que se encuentra el Puerto de *Banga*. Las ensenadas *Sibuco* y *Cauit* están en la costa E., entre las puntas *Batalampon* y *Siocon*, y entre esta y la de *Nanugan*, el puerto de *Sta. María*. Las de *Zamboanga* y la *Caldera*, se hallan al S. La costa de estos últimos es arenosa, en toda la parte que está frente á la poblacion, y llana y algo pedregosa desde Balinasan hasta Putalong. Aunque está abierta y combatida por las olas, cuando reinan el S. y el O., ofrece abrigo para los vientos del N. y del E. La rada tiene buen fondeadero, con 12 á 15 brazas fondo A. En la parte que aumenta el fondo, el tenedero ofrece poca seguridad, por que está lleno de piedras. En el capítulo 11 se detallan con mas extension las costas de Zamboanga, sus puertos y estrechos.

Asistencia médica. Hay un hospital militar de construccion sólida, techado de zinc, que mide 99, 47 métros de frente, y unos 8, 35 de fondo; y á su inmediacion otros dos edificios sólidos. destinados para botica, salas de enfermos y habitacion del Administrador. Cada uno de ellos mide 14. 21 métros por 10, 86 de fondo. La asistencia médica la ejerce un facultativo de sanidad militar.

Instruccion.—Escuelas. De las 8,992 almas que tiene el distrito.

Saben leer	873	varones.	1,550	hembras.
Leen y escriben. . .	1,294	»	439	»
Hablan castellano. .	3,850	»	3,553	»

Se vé pues, por la demostracion que antecede, que Zamboanga es el único pueblo del Archipiélago en que está mas generalizada la instruccion.

Para la *educacion primaria*, hay 4 escuelas para niños y una para niñas.

Los 644 niños de ambos sexos, que han concurrido á las escuelas, presentan el resultado siguiente:

Saben leer. . . .	289	niños.	63	niñas.
Escriben.	247	»	45	»
Hablan castellano. .	536	»	108	»
Saben coser. . . .	»	»	45	»
	536	niños.	108	niñas.
	644			

Criminalidad. En 1870, se incoaron en Zamboanga 12 causas, por los delitos siguientes:

Contra las personas. .	6	En poblado. . .	9
» el honor. . . .	0	Despoblado. . .	3
» la propiedad. .	4		
órden público.	2		12
		Reos conocidos.	12

ESTADOS.		EDAD.		NATURALEZA.		SABEN LEER.
Solteros.	14	De 10½ á 17 años.	1	Indios.	14	
Casados.	1	» 17 á 25 »	2	Chinos.	1	
		» 25 á 50 »	11			6 indios.
	15	Mas de 50 »	1		15	
			15			

Industria. La del distrito la ejercen 48 indivíduos, que pertenecen á las clases siguientes.

Españoles filipinos.	2
Mestizos.	1
Indios.	11
Chinos.	34

Las industrias, y las utilidades que producen, se clasifican á cotinuacion.

25	Tiendas con efectos de Europa y China.	$ 21,550
10	» de quincallería.	» 3,400
7	Fábrica de aguardientes.	» 1,160
3	Beneficios de azúcar.	» 200
2	Platerías.	» 75
1	Mesa de billar.	» 300
48		$ 26,685

Ganadería. En 1870 existían en Zamboanga las 6.388 cabezas de gánado, que se detallan á continuacion, representando un valor de 45,748 pesos fuertes.

Caballar.	559
Vacuno.	1,957
Caraballar.	2,332
De cerda.	1,188
Cabrio.	352

Agricultura.—Produccion. Las 228, 04 hectáreas cultivadas en todo el distrito, se destinaron á los artículos siguientes:

Palay.........	206, 51	hectáreas.
Caña-dulce......	0, 41	»
Café..........	0, 04	»
Hortalizas......	0, 35	»
Varios productos.	20, 73	»

Los cultivadores han sido 819 indivíduos, de los que son.

Peninsulares.....	1
Mestizos........	36
Indios........	772
Chinos.........	10

Los datos anteriores dán á conocer lo muy atrasada que está la agricultura, pues de las 2,133, 24 hectáreas, solo se han cultivado las 228, 04 ya indicadas, dejando en total abandono las 1,905, 20 restantes.

El distrito cuenta con el número suficiente de brazos para el cultivo de las tierras, y solo á la incuria de los naturales, se debe atribuir la poca produccion de Zamboanga.

La de 1870, ascendió á ps. fs. 34,052, como valor de los artículos siguientes:

Abacá.....	50	picos.	ps. fs.	240
Azúcar....	36	»	»	365
Palay.....	22,229	cavanes.	»	22,229
Varios artículos.			»	11,218

Fijando la atencion sobre el número de cavanes de palay, que se cosecharon en Zamboanga, se vé que estos no están en relacion con las hectáreas cultivadas. Las 228, 04 debieron haber producido 40.375 cavanes, pues que contaban con el número de brazos necesario para su cultivo. Miéntras no se procure desterrar de los

naturales su poquísimo amor al trabajo, haciéndoles conocer prácticamente, los beneficios que pueden reportarles los terrenos de regadío que poseen, y que han destinado á los tres principales artículos, no se conseguirá que el distrito salga de la postracion en que se encuentra.

Comercio. El de cabotaje produjo solo ps. fs. 18,413, valor de la importación de aceite, arroz, bejucos y cacao, y solo 664,306, por la exportacion del abacá, azúcar, bayones y maiz. El de altura ascendió á 109,016, 10 en bandera nacional, habiéndose importado en Zamboanga, los artículos clasificados en su respectivo estado.

Movimiento de buques. El que ha producido el comercio de cabotaje ha sido el siguiente.

ENTRADOS.			PROCEDENCIAS.	
Vapores.	24	133 buques. .	De Manila. . . .	20
Bergantines. . . .	7		» Visayas. . . .	1
Bergantines goletas.	19		» Mindanao. . .	83
Pancos..	67		» Joló.	26
Paylebots.	5		» Molucas. . . .	3
Lorchas.	3			
Faluas.	2			
Diversos.	6			

SALIDOS.			DESTINOS.	
Vapores.	26	124. . . .	Para Manila. . . .	17
Bergantines. . . .	5		» Visayas . . .	3
Bergantines goletas.	19		» Mindanao. . .	80
Pancos..	57		» Joló.	21
Paylebots.	5		» Molucas . . .	3
Lorchas.	4			
Faluas.	2			
Diversos.	6			

COMERCIO DE ALTURA.

BUQUES ENTRADOS.			BANDERAS.			PROCEDENCIAS.	
Vapores.	2.	187 trip.	Nacion.s	4.	97 trip.	De la Península.	1
Barcas.	4.	77 »	Extranj.s	4.	204 »	» Extranjeros.	3
Berg.	1.	20 »		8.	301 trip.	» Nacionales.	4
Berg. gol..	1.	17 »				Extranjeros.	4
buques.	8.	301 trip.				buques	8

BUQUES SALIDOS.			BANDERAS.			DESTINOS.	
Vapores.	2	188 trip.	Nacion.s	7	157 trip.	Para la Península	1
Barcas	4	78 »	Extranj.s	3	185 »	» el Extranjero.	7
Berg.	2	42 »		10	342 trip.	» Nacionales.	8
Berg. golt.	2	34 »				Extran.s para Eur.a	2
buques.	10	342 trip.				buques	10

Riqueza. Es casi nula la de este distrito, pues solo presenta la de 142.870 pesos en esta forma.

Propiedad urbana.	$	30,343	Renta de las casas.
» rústica.	»	66,779	Valor de los terrenos.
Ganadería.	»	45.748	

Gobierno. Se halla á cargo de un gefe del ejército, de la clase de tenientes coroneles, en lo referente á lo P. M. La *parte judicial* la desempeña un Alcalde mayor letrado, juez de entrada, con

el personal que le es própio; y la *económica* la representa un administrador de Hacienda pública y de aduanas, con un interventor, oficial, un vista y el necesario resguardo. Hay además un administrador de correos con su interventor. Un sargento mayor, comisario de guerra y oficiales de administracion militar, médico, farmacéutico, capitanía de puerto y comandancias de artillería é ingenieros.

La Colonia agrícola de S. Ramon, está en este distrito y la componen los sentenciados á presidio. El de Zamboanga se halla á cargo de un comandante de infantería, auxiliado de un capitan y teniente de la misma arma, como mayor y ayudante de este establecimiento penal.

Zamboanga ha sido antigua doctrina y residencia de los PP. Jesuitas, cuya creacion data desde 1635. Sus primeros misioneros empezaron á encargarse de la *parte espiritual* en 1596. Los Religiosos Recoletos, tuvieron á su cargo la cura de almas hasta 1862, en que volvió á poder de los PP. Jesuitas el curato de Tetuan, y en 1865 el de Zamboanga. Hoy cuidan de la administracion de Sacramentos en estos dos pueblos y en las misiones de Dumalong y Manicahan fundadas en 1867 y 1870, en cuyo trabajo se emplean 6 sacerdotes y 5 hermanos coadjutores.

MISAMIS.

—

Creacion.—Situacion. Esta provincia recibió la luz del Evangelio en 1622, en cuya época entró á formar parte de nuestras posesiones al N. de Mindanao: y se halla situada entre los 128° 54‘ 34‘‘ y 130° 44‘ 32‘‘ longitud E., y entre los 7° 35‘ 3‘‘ y 8° 45‘ 3‘‘ latitud N.

Islas. La de Camiguin al NO. de punta Sipaca, se halla en los 130° 39‘ 47‘‘ longitud E. y en los 9° latitud N.

Zelino, al N. de punta Taolo en los	129° 26‘ 30‘‘ long. E. y	8° 52‘ 45‘‘ lat. N.
Aliguay, al O. de la misma punta. . . .	129° » 45‘‘ »	8° 42‘ 15‘‘ »
Bantequi, al NE. de Camiguin.	130° 39‘ 30‘‘ »	9° 6‘ » »

Límites. Linda al N. y O. con el mar de Visayas: al E. con la provincia de Surigao, y al S. con el interior de la isla de Mindanao.

Extension. De N. á S. tiene próximamente 41, 77 kilómetros, y 241, 34 de E. á O.

Superficie. S› calcula la de toda la provincia en 1.098,196 hectáreas, en esta forma.

Urbana.....	9,008, 40
Rústica.....	24,008, 64
Inculta.....	72,025, 92
Forestal.....	993,153, 4

Poblacion. La de Misamis ascendió en 1870, á 78,104 almas distribuidas en los 15 pueblos siguientes. Aluvid, Balingasay, Cagayan, Dapitan, Dipolog, Jimenez, Jasaan, Lubungan, Misamis, Iligan é Iponan al N., y Catarman, Mahinog, Marabahao y Sugay, en la isla de Camiguing. Su clasificacion es la siguiente:

Peninsulares .	30	almas.	28	varones.	2	hembras.
Filipinos. . .	140	»	95	»	45	»
Mestizos. . .	697	»	368	»	329	»
Indios.. . .	77,152	»	39,794	»	37,358	»
Chinos. . .	85	»	85	»	»	»
	78,104	almas.	40,370	varones.	37,734	hembras.

Además de la poblacion anterior hay otra errante de *infieles*. Se conocen por el nombre de *Monteses*, los que se extienden hácia el N. de Mindanao: y con el de *Manobos*, los que se hallan sobre Dapitan, presentando estas razas una poblacion ambulante de 15,000 á 20,000 almas. Las rancherías de moros se extienden desde Iligan, hasta la laguna Lanao, y su número se calcula en unas 20,000 almas. Reasumiendo ambas poblaciones, se vé que la del distrito asciende á 118,104 almas, á saber.

Poblacion cristiana. . .	78,104
Infieles, sin clasificar. .	20,000
Moros »	20,000

Clima. Cálido y excesivamente húmedo en general, pero con algunas alteraciones en los pueblos siguientes. *Cálido* en Mahinog y Maubuhao. *Cálido, sano y ventilado,* por las continuas brisas y frondosidad de los bosques, en Lubungan, Jasaan, Iligan. *Cálido y sano*

en Ipinan, Aluvijid y Balinhasay. *Sano y templado* en Cagayan y Cataarman, *cálido, húmedo,* y *sano* en Dapitan, y *enfermizo* en Sugay.

Enfermedades. Las mas comunes son las calenturas y tercianas, producidas por las emanaciones de las aguas detenidas en los bosques, y la mala alimentacion de los naturales.

Carácter de los habitantes. Participan de las mismas condiciones que los de Surigao, y son además valientes, robustos y enemigos capitales de los moros. Los naturales de Dapitan se vanaglorian de haber sido los primeros, que acompañaron hasta Cebú á Hernando de Magallanes: y los de Cataarman, que son sumamente pacíficos, exceden á los demás en su amor y obediencia á las autoridades.

Capital. Lo es el pueblo de Misamis, que dista de Manila por mar, 431 millas por la vía de Cebú. Las que hay entre los pueblos de la provincia, se señalan á continuacion.

Cagayan á	Jasaan......	27, 85 k.s	Misamis á	Ilagan...	24 mill.s
»	Balingasay....	66, 84 »	»	Dapitan..	60 »
»	Iponan......	5, 57 »	Dapitan á	Ilaya....	12 »
»	Aluvijid......	22, 28 »	»	Taglimao.	4, 50
»	Iligan.......	100, 26 »	»	Languran.	27 »
Sugay de	Cataaman....	22, 28 »	Dipolog de	Lubungan.	6 »
»	Begenenigasay.	33, 42 »	Iligan de	Aluvijid..	36 »

Isla de Camiguin, de p.ª Dipata...	18 mill.s	De Misamis..	57, 56
» de Bagac...............	10 »	» Cagayan..	35 »

Terreno. Por lo general es montuoso, con alguna parte llana y muy fertil, calidad que tiene el suelo de la mayor parte de los pueblos. El de Jasaan es todo desigual, y montuoso el de Misamis y Lubungan.

Accidentes atmósfericos. Esta provincia está muy azotada de los vientos del N. NE. y SO ; y tanto los báguios como las tronadas y lluvias, se dejan sentir con mucha fuerza.

Montes. La cordillera principal de esta provincia, parte desde punta Maralag en la costa NO. en direccion al E., hasta unirse con la que la separa del distrito de Davao, dirijiéndose despues al N. hasta morir al O. de punta Dipata. En esta cordillera y al S. de Misamis se hallan los montes *Rangaya,* de los que el ramal del E. se dirije á punta Binum, dejando al O. la laguna *Paguil.* Los que se hallan al O. de Rangasa, los unos toman la direccion de Dapitan, y los otros la de Lagaban. La parte mas montuosa de la provincia es la del O., comprendida entre Maralag, y el territorio del pueblo de Misamis.

Productos forestales. Abundan las maderas de construccion en los bosques del interior, entre las que figuran el camagon, molave, narra y ébano, segun las noticias facilitadas por los naturales: pues aun no se ha podido hacer un estudio particular de esta riqueza, por hallarse situados los bosques en el territorio, que ocupan los moros y las razas infieles que hay en la provincia.

Volcanes. El único que se conoce es de Camilin en la isla de su nombre. Su primera erupcion tuvo lugar el 30 de Abril de 1871, despues de los repetidos y fuertes temblores de tierra, que se sintieron en la isla, desde el 16 de Febrero del mismo año. El volcan se halla á 334, 20 métros al SO. del pueblo de Cataaman y mide una altura de 1,500 piés sobre el nivel del mar.

Rios. Cuenta esta provincia con 18 rios, entre los que figuran el Lubungan, el Iligan y el Cagayan. Partiendo de la costa O. y al S. de punta Bolong direccion N., se encuentran los llamados Lubungan, Palaven, Polos y Tingle al SO. de Dapitan. Desde *punta Silla* á Labo el Daiyo, Tangaran, Inamuran, Panaon, Lagran y Mindad. En la ensenada de Misamis el rio Bagumbaran; y al SE. con direccion al E., los rios Leangan Lupugan, Ninamon, Agus y el Iligan, que nace en la laguna Malanaos á 40, 22 kilómetros. El Buyug está al S. del fondeadero Quigualang, y el último que es el llamado *Cagayan,* se estiende hácia el interior. El brazo que se dirije al O. recorre 33, 37 kilómetros, y 69, 62 el que toma la direccion del E.

Lagunas. La de *Panquil* desagua en la ensenada de Misamis, por un canal que tiene 3, 6 y 10 brazas de fondo. Su extension de N. á S. es de 7, 50 millas, y de E. á O. 6, 25. La de *Malanao* desagua por el E. en la barra de Iligan. Su ancho es de 14 millas, y 6, 25 de S. á N.

Lagos. Los únicos que se conocen, son los dos que mantienen al rio Agus, y que se hallan á 5 y 7, 50 millas de la costa.

Minas. En Misamis, se presenta el oro ordinariamente en aluviones entre Iligan y Cagayan. Los principales lavaderos se hallan en Initan, Iponon y Pigtao. El cuarzo aurífero se estrae del sitio llamado Pigholugan cerca de Cagayan, y ha llegado á producir unos 600 taeles. En los pueblos de Iponan y Pigtao se han encontrado pepitas de 2 y 3 taeles, ó sean 75, 38 y 113, 04 gramos.

Puertos. El de punta *Sipaca,* en la parte N. de Mindanao, el de *Quigualang*, en la bahía de Iligan, entre los puntos Salumbal y Minor, el *Maigo* á la entrada de la ensenada de Misamis, y el que se halla entre las puntas Blanca y Maralag.

Costas. Las de Misamis tienen una extension de 240 millas, y ofrecen mucho abrigo á las embarcaciones, por las incursiones que hace el mar en las monzones del SO. y SE. No asi en las contrarias, por estar muy desabrigadas. La costa empieza en la punta Dipata y concluye en la de Muralag.

La punta *Dipata* divide á Misamis de Surigao por la parte E., y la de Maralag al O. de la de Zamboanga. *Dipata* se halla en los 131° 1' 30'' longitud E. y en los 8° 57' 30'' latitud N. Desde ella corre la costa al O. y pasados los rios Jingooc y Bagacay se llega á punta *Sipaca*, que está en los 8° 54' 45'' latitud N. y en los 130° 47' 30'' longitud E. Pasada esta punta se encuentra el puerto *Pinabat* con 20, 23 y 34 brazas fondo: el islote Lapinit: el rio Balingua: las puntas Silat y Bagat: el rio Madison: la punta Maripipi, los barrios Lagunlug y Balicasay, con el puerto de su nombre, y la *punta Gorda* en los 130° 42' 30'' longitud y 8° 43' 15'' latitud, con un bajo sobre ella. Al E., y entre este bajo y la costa, se hallan 6 y 3 brazas: al S. de él, 2 brazas: al E. 7 y 6, y al N. 9 brazas, con 3 y 4 en la parte próxima á tierra, formando un canal de 2, 75 millas de largo con 1, 25 de ancho. Revasada la punta anterior, se entra en la bahía *Macajalar*, en la que están las puntas Mambulao, Calapuit, la barra de Cagayan y el rio de su nombre al SO. del pueblo de Hasaan; y los de Gasan, Tagoloan, *Cagayan* y *Agasan* en el interior. Este último se halla en los 130° 44' 30'' longitud E. y 8° 30' 2'' latitud N. y Cagayan en los 130° 43' longitud, y 8° 29' 30'' latitud. Al S. de la bahía y hacia el O. está el fondeadero *Bancalalan* en los 130° 35' 30'' longitud, y 8° 31' latitud: y al NE. las puntas Molagan, Silalo, Suaton y la de Sulaban en los 130° 29' 30'' longitud y 8° 36' 30'' latitud. Desde la punta anterior, se dirije la costa al SO. y dejando al N. las llamadas Panaon, Panahan, Maputi, Salumbat, el fondeadero *Quigualang* y la punta Minor, se llega al rio y pueblo *de Iligan*, que está en los 130° 24' 30'' longitud y 8° 17' 15'' latitud. La bahía de Iligan se halla al S. del fondeadero Quigualang, entre punta Minor y la embocadura del rio Mindag, ocupando una extension de 20 millas de E. á O. Entre Iligan y la punta Binuni, se encuentran los rios Ninanon, Lapagan, Agus y Leangan, y desde Binuni al S., el puerto *Maigo* á la bocana del seno de Misamis. El pueblo de este nombre está en los 130° 2' 30'' longitud y en los 8° 15' latitud, con fondo en su seno de 8 brazas (a) á 7, 6 y 10 brazas, y de 10, 6 y 8 en el canal ó desague de la laguna Panquil. A la entrada O. del canal se halla un islote, y frente á él, en la costa E. y un bajo de arena al SE. de Misamis. El rio Bagumbaran y punta Butul están sobre la costa E. que toma desde aquí el rumbo al N.; y dejando al E. otro bajo de arena, sigue la misma direccion hasta Labo: al SE., el barrio Laculan y los rios Mindag. Lagrum y Panaon, y pasados estos, se llega á las puntas Polo. Bambon, Silla y Taolo, que se halla en los 129° 26' 30'' longitud E. y 8° 43' 30'' latitud N. en la punta N. de *Mindanao*. Al SE. de esta punta se encuentra el pueblo de *Dapitan* en los 129° 29' 15 longitud E. y en los 8° 38' latitud N. en la ensenada

de su nombre: el puerto *Talaguilon* y la punta Bolong. De aquí baja la costa al S. hasta el rio Lubungan, y tomando al O. se llega á la visita Malao, punta Blanca y punta *Maralag* al NO., cuyo fondeadero está en los 129° 2' longitud E. y 8° 28' 30'' latitud N. El de *Talaguilon* se halla en los 129° 27' 30'' longitud y en los 8° 39' latitud.

Comercio. La provincia de Misamis importa sus producciones en las de Cebú y Manila. La de 1870 ascendió á 444,000 ps. ftes. en esta forma.

Abacá.. . .	30,243	picos.	ps. fs.	128,532
Azúcar. . .	3,104	»	»	10,864
Aceite.. . .	90	tinajas.	»	157
Cacao.. . .	230	cavanes.	»	9.200
Canela. . .	100	picos.	»	1,712
Cera. . . .	60	quintales	»	3,000
Cerdos. . .	135	»	»	135
Paláy. . . .	210.000	cavanes.	»	210,000
Maiz. . . .	140,000	»	»	80,000
Sibucao. . .	400	picos.	»	400
		Total exportacion.	ps. fs.	444,000

De la cantidad anterior, se importaron en Manila los artículos siguientes.

Abacá.	900	picos. . .	$	3,825
Azúcar.	314	»	»	1,079
Aceite.	70	tinajas. .	»	122
Cacao.	210	cavanes. .	»	8,400
Canela.	100	picos. . .	»	1,712
Cera	60	quintales.	»	3,000
Cerdos.	135	»	»	1,080
Sibucao	400	picos. . .	»	400
			$	19,618

Se vé por la demostracion anterior, que la provincia de Mi-

samis importó en la de Cebú casi el sobrante de sus producciones, que ascendió en 1870 á 420,382 pesos fuertes.

Industria. La principal de la provincia es la estraccion del oro de las minas que hay en todo el distrito, y la que producen los distintos lavaderos. La de este mineral en 1870 ascendió á 1,600 taeles, que representan un valor de 28,800 pesos fuertes. Ademas de la industria citada, se encuentra tambien la de tejidos de abacá y algodon en casi todos los pueblos. Se emplean en ella sobre 1,800 mujeres, y sus productos anuales les dá una utilidad líquida de 80 ps. por persona, ó sean 144,000 pesos fuertes. Los tejidos se consumen en el país, y su clase es inferior á los de Cebú é Iloilo. La pesca del *balate*, y la recoleccion de caracolitos, llamados *sigais* en el país, son propias de los pueblos de Aluvijid y Balinhasay. Los naturales emplean el oro, como moneda, en sus ventas y en el juegos de gallos.

Ganaderia. Las cabezas de ganado que existian en 1870, ascendieron á 54,928, con un valor aproximado de 439,424 pesos fuertes. Su clasificacion es la siguiente.

Ganado	caballar. . .	504.
»	vacuno. . . .	10,039.
»	caraballar. . .	35,570.
»	cerda.. . . .	8,605.
»	cabrio. . . .	210.

Instruccion. Se halla poco difundida en la provincia. Las 78,104, almas presentan la instruccion siguiente.

Saben leer	6,128	varones.	3,824	hembras.
Leen y escriben. . .	3,463	»	865	»
Hablan castellano. .	678	»	214	»
	10,269	»	4.903	»
No saben nada. . .	30.101	»	32,831	»
	40.370	»	37.734	»

La *educacion primaria* se halla á cargo de 14 maestros indígenas, que cuidan de 14 escuelas para niños y 14 para niñas. Asistieron 4,860 niños de uno y otro sexo en 1870, y su resultado ha sido el que sigue.

Saben leer. . . .	840	niños.	386	niñas.		
Leen y escriben. .	618	»	35	»		
Hablan castellano. .	72	»	37	»	Saben coser.	270
	1,530	»	458	»		
No saben.	1,688	»	1,184	»		
	3,218	»	1,642	»		

Criminalidad. En 1870 se formó una sola causa por homicidio en despoblado, contra 2 reos conocidos, solteros, infieles, el uno de 17 á 25 años, y el otro de 25 á 50. Ambos eran reincidentes en el mismo delito.

Agricultura. Los naturales de esta provincia tienen muy poca aficion á las faenas del campo, y prefieren al cultivo de sus buenos terrenos, el trabajo que les proporcionan los lavaderos de oro y la pesca del balate. Los pueblos de Misamis, Cagayan y Jasaan, son los más aficionados á la agricultura, y los restantes labran únicamente aquellas tierras, que pueden proporcionarles el arroz y legumbres, que necesitan para su consumo. Las 24,008, 64 hectáreas, que habia en cultivo en 1870, se dedicaron á las producciones siguientes:

Abacá.. . . .	13,635, 45
Caña-dulce. . .	45, 84
Cacao.. . . .	1,280,
Palay.	2,798,
Maiz.	2,511,
Varios artículos..	3,738, 35

El número de labradores en toda la provincia ascendió á 27,486 indivíduos, que cultivaron cada uno de ellos 3 balitas de tierra ó sean 83 areas. El dia que los naturales lleguen á convencerse, de la verdadera riqueza que encierran sus buenos terrenos, irán desapareciendo las hectáreas que hay incultas, cuyo número asciende á 72,025, 92.

Produccion. La de Misamis en 1870, ascendió á 437,182 ps. fs. en esta forma.

Abacá.. . .	36,283	picos.	ps. fs.	145,132
Azúcar. . .	4,100	»	»	14.350
Cacao. . . .	220	»	»	7,700
Palay. . . .	260,000	cavanes.	»	195,000
Maiz. . . .	200,000	»	»	75,000

Riqueza. Puede considerarse la de Misamis en 581,048 pesos en esta forma.

Propiedad urbana.	$	38,364	Renta de las casas.
» rústica.	»	103,260	Valor de las tierras.
Ganadería.. . . .	»	439,424	

Gobierno. La parte P. M. se halla á cargo de un Gefe del ejército, de la clase de tenientes coroneles, de quien depende el comandante del distrito de Dapitan, que es un capitan de infantería. El *juzgado* lo desempeña un alcalde mayor letrado, juez de entrada, con su promotor fiscal, y el *ramo de Hacienda,* un empleado de la misma, con el personal que le es propio.

La *administracion espiritual* se halla encomendada á 3 sacerdotes jesuitas y 2 hermanos coadjutores, que cuidan de los pueblos de Dapitan, Labungan y Dipoloc; y á 12 religiosos Recoletos, agustinos descalzos, que son los curas párrocos de los 8 pueblos restantes, y de los cuatro de la isla de Camiguin.

SURIGAO.

—

Creacion y situacion. Esta provincia, conocida hasta 1858 por el nombre de Caraga, fué la primera del Archipiélago filipino que recibió la luz del Evangelio, y que formó parte de la nacion española en estos mares. *Hernando de Magallanes* despues de pasar el estrecho de Surigao, fondeó en la isla *Limasagua,* situada al S. de Leyte en Visayas, y al O. de la de Panaon. Los naturales de la isla, que eran de carácter pacífico le suministraron toda clase de auxilios, y le dieron á conocer el golfo de *Butuan,* en la costa

N. de Mindanao. Magallanes entró en relaciones con el Sultan dueño del territorio, y el Domingo de Pascua de Resureccion de 1521, despues de celebrar en tierra el Sto. Sacrificio de la misa, con asistencia de la tripulacion de los buques, y cuyo acto religioso presenciaron los naturales, tomó posesion de la isla de Mindanao á nombre de Cárlos I.° Rey de España. La creacion de Surigao parte desde 1521, y se halla entre los 130° 44' 32'' y 131° 4' 34'' long. E. y entre los 8° 15' 3'' y 9° 35' 3'' latitud N. Empieza en punta Dipata, que está en los 131° 1' 30'' longitud y 8° 57' 30'' latitud, se estiende al E. hasta punta Banajan en los 131° 38' 30'' longitud y 9° 37' 45'' latitud y sigue hasta Surigao, que está en los 131° 42' 30'' longitud y 9° 34' 15'' latitud. De aquí corre la costa al E. hasta la visita Taganaan, sigue luego al S., y despues de pasada la punta Babango, se llega á la de Cauit, última del territorio de Surigao, que se halla en los 132° 4' 30'' longitud E. y 8° 17' 15'' latitud N.

Islas. Pertenecen á esta provincia las siguientes:

	Longitud		Latitud	
Dinagat	Desde los 131° 45' 32''	long. E.	Desde los 9° 34' 30''	lat. N.
	á........ 131° » 40''		á....... 10° 14' 30''	
Siargao	Desde los 132° 16' 30''		Desde los 9° 32' 15''	
	á........ 132° 25' »		á....... 9° 46' »	
Bucás ó Vivero	132° 7' »		Desde los 10° 22' »	
	132° 19' 30''		á....... 9° 33' 45''	

Gipdo ó Eddop.	Su centro en los	131° 48' »	long. E. y	9° 43' »	lat. N.
Donadona.....	»	131° 40' »	»	9° 49' 30''	»
Caburao.......	»	131° 52' 30''	»	10° 23' »	»
Argao.........	»	132° 15' 30''	»	9° 39' »	»
Lampungan..	»	131° 59' »	»	9° 1' »	»
Sibunga.......	»	132° 9' 30''	»	8° 57' 30''	»
General.......	»	131° 59' 30''	»	8° 32' 45''	»

Límites. Confina al O. con la provincia de Misamis: al N. con las islas Limasagua y Leyte: al NE. con el grupo de islas que llevan su nombre: al E. con el mar pacífico; y al S. con el interior de Mindanao, y al N. de los distritos de Davao y Cottabato.

Extension. De N. á S. tiene esta provincia 124, 25 kilómetros, y de E. á O., en la parte mas ancha, 97, 78.

Superficie. La de Surigao asciende á 1.070,190 hectáreas, en esta forma.

Urbana. . . .	84' 12
Rústica. . . .	7.615' 60
Inculta. . . .	20.520' 28
Forestal.. . .	1.041,970' »

Poblacion. Contaba en 1870, con 29.902 almas, distribuidas en los 9 pueblos siguientes, Butuan, Talacogon, Bunaan, Numancia, Cabunto y Mainit, Surigao, Dinagat y Gigaquit. Su clasificacion es como sigue:

Peninsulares.	20	almas.	20	varones.	0	hemb.
Mestizos. . .	187	»	98	»	89	»
Indios.. . .	29,677	»	15,195	»	14,482	»
Chinos. . .	18	»	18	»	»	»
	29,902	almas.	15,331	varones.	14.571	hemb.

Además de la poblacion anterior, hay otra ambulante en el interior, conocida por los nombres de *Aetas, Banobos, Bagobos y Mandayas*, cuyo número se calcula en unas 10,200 almas. Los Mandayas son robustos, belicosos y vengativos, de color claro, comercian con los cristianos, van siempre armados y aman la vida errante. Los Bagobos son menos robustos, pacíficos, y su raza es susceptible de reduccion: viven como los anteriores y usan las mismas armas. Los Manobos son aun más pacíficos, viven en rancherías fijas, y no usan armas. Los Aetas son de raza negra y de costumbres iguales á los de su clase. Todas estas razas, menos las últimas, son enemigas de los moros; y el dia que se quisiera hacer uso de esta circunstancia, se conseguiría desterrar de Mindanao, á los que existen en el interior de la isla.

Poblacion cristiana de Surigao.	29.902	almas.
» infiel sin clasificar. .	10.200	»
Total. . . .	40,102	»

Clima. Es cálido y muy húmedo, y está sujeto á los vientos del

NO. y SO. El del pueblo de Cabuntug es caluroso, ventilado y muy sano, lo mismo que el de Cantilan y Dinagat. El de Gigaquit, es tambien sano, pero de temperatura elevada.

Enfermedades. Las mas comunes son las tercianas, calenturas y cutáneas, debido á la falta de aguas corrientes, á las emanaciones de las que se encuentran estancadas en los impenetrables bosques de la provincia, y á los alimentos poco nutritivos, y no siempre en sazon.

Caracter de los habitantes. Son obedientes, sumisos, honrados y religiosos, pero poco aficionadas á los labores del campo.

Capital. Surigao, que dista de Manila, por la via de Cebú, 461 millas, y de los pueblos que le son propios, las millas siguientes:

Surigao	de Tubay en la costa SO.	54 m.s	Dinagat	de Cabuntog.	51 mills
»	Cabarbaran. »	58' 50	»	Dapa.......	83 kil.
»	Butuan....... »	72	»	Numancia.	66' 84
»	Nasipit....... »	72	Cabuntog	de Sapao..	18 mills
»	Dinagat...... »	15	»	Cabuntog.	18 »
»	Taganaan, costa NE. y E.	16' 50	»	Surigao...	51 »
»	Placer........ »	15	Talacogon	de Surigao	15 »
»	Gigaquit..... »	24	Buntag	de Surigao..	60 »
»	Taganito..... »	30	Bacuag	de Gigaquit.	5'57 k.s
»	Paniquian... »	42			
»	Cantilan..... »	80			
»	Tandag...... »	75			
»	Mainit....... »	45			

Monumentos. En el pueblo de *Butuan* se levantó uno á Hernando de Magallanes en 1872, por el Gobernador D. José M.ª Carballo, en union del R. C. Párroco y españoles de la provincia, para commemorar el sitio en que celebró la primera misa el P. Pedro Valderrama. Es de piedra, de dos cuerpos, concluyendo en una pirámide truncada. La inscripcion se halla en letras de oro, sobre una lápida de mármol de Italia, que se colocó en Mayo de 1873.

Correo.—Comunicaciones. La correspondencia con Manila se recibe en Surigao por la via de Cebú. Aunque es periódica, está sujeta al estado de la mar en las monzones del NE. y SO. El correo interior se dirije por mar, y adolece de los mismos inconvenientes. Carece de buenos caminos interiores, y las comunicaciones son siempre trabajosas y espuestas. Solo hay una vereda en muy mal estado, que parte desde Placer á Magnit, á 25, 06 kilómetros de la playa.

Terreno. Montuoso, volcánico y llano, con una gran parte inculta. El suelo de la provincia es muy apropósito para el cultivo del trigo, palay, cacao, legumbres y raices alimenticias, pero carece de brazos para la esploracion de su estenso territorio.

Accidentes atmósfericos. Las lluvias son muy continuadas y fuertes, y los temporales ó baguios muy comunes, causando los desperfectos consiguientes. Se dejan sentir tambien los temblores de tierra.

Montes. La gran cordillera, parte desde punta *Dipata* al N.. hasta *Salacogon* al SE. en el interior, y desde aquí al NE. hasta la visita de *Tinabigan,* en la costa Oriental de la isla de Mindanao, en cuyo punto se une con la de la costa Occidental, que sale de *Jubonga* y concluye en la punta *Banajan* al NO. de la provincia. En esta cordillera se encuentran los montes Caninon, Binuton y Canmahat.

Productos forestales. La provincia de Surigao es rica en maderas, y entre ellas abundan el camagon, la madera de hierro, que los naturales llaman mancono, el molave, bulayon, narra y ébano. La almáciga es abundante y de buena calidad, y se recoje en los montes de la isla Dinagat. La cera y miel escasean en todo el distrito.

Volcanes. No los hay en erupcion, pero se cree existan algunos en la provincia, por lo muy frecuentes que son los temblores de tierra.

Canteras.—Minas. Los terrenos auríferos de Surigao ofrecen gran interés, y comprenden la mayor parte de la extension de esta provincia. Se encuentran lavaderos en Surigao, en los montes de Caninon, Binutong y Canmahat: en las llanuras de Caningay: en Bagon, Duangan y Danao del pueblo de Taganaan: en Tinabingan, del de Placer, en Mainit á la orilla de la Laguna de Sapongan, en el rio Tabay, y en Butuan en el interior en las rancherías Linao, Tibon y Sulibao. Al tratar de las minas que hay en la isla de Mindanao, el Sr. ingeniero inspector del ramo D. José Centeno, se expresa en los términos siguientes. «Las explotaciones mas nota-«bles que se han llevado á cabo en Surigao son las de los montes «*Caninon*, *Binutong y Canmahat* á una jornada del pueblo. El ter-«reno de estos montes lo constituyen las pizarras talcosas, muy alte-«radas y la serpentina. En las primeras se encuentran filones calizos «y cuarzosos desde media á tres pulgadas, en las cuales, especial-«mente en los calizos, se vé el oro mezclado con peritas de hierro «y cobre, galena y blenda; observándose en ellos la notable circuns-«tancia, de que los más metalizados siguen siempre la direccion E., O., «al paso que las mas pobres, y los complementos estériles siguen otras «diferentes. Las labores que hasta ahora se han ejecutado en ellos «son todas muy superficiales, por la abundancia de aguas que á «ellas afluyen, y se ignora por lo tanto, la ley que en profundidad «siguen. Solo ha podido observarse, que en algunos puntos suelen «presentarse partes completamente estériles, seguidas de otras de gran «riqueza, como si en su formacion se hubiesen establecido varios «centros de cristalizacion. En uno de los filones de *Canimon* se han «encontrado algunas de estas concentraciones, que han producido en «una longitud de dos palmos, hasta 80 taeles de oro.—No podemos

«calcular la produccion anual de oro en este distrito, por falta de «datos. Una parte se emplea en joyería en la localidad y provincias «inmediatas, y del resto hacen su pequeño comercio multitud de «chinos y mestizos, sin dejar rastro alguno que pueda dar idea, ni «aun aproximada, de su importancia.» Hay algunas minas de mercurio, no esplotadas, y mucho azufre.

Aguas minerales. En el pueblo de Placer hay una fuente de agua termal, de la que hacen uso los naturales para los dolores reumáticos y enfermedades cutáneas, con buenos resultados.

Rios. El más caudaloso es el llamado *Butuan ó Agusan*, que nace en la laguna *Linao* al SO. á 90 millas de la costa, recibiendo diversos afluentes, hasta el pueblo de su nombre, en donde se divide en dos brazos ó ramos. Es navegable para vapores en una extension de 12 millas, rio arriba. Su profundidad, pasada la barra, es de unas cinco brazas.

Lagunas. Entre Jabonga y Mainit se encuentra el lago de *Sapanga* de 8 millas de N. á S. y de 4 de E. á O., en donde toma su origen el rio, que desemboca en Tubay en la costa O. de la provincia.

Costas. Las de Surigao tienen 97 millas de extension al O., 20 al N. y 111, al E. desde la punta Dipata hasta Cauit. Toda ella se halla cerrada durante las monzones del NE. y es muy peligrosa la navegacion desde Octubre á Mayo, por que las gruesas mareas del Pacífico, revientan sobre la costa con mucha fuerza. La del SE. ofrece iguales inconvenientes, y los mares se embrabecen en tales términos, que no se puede navegar sobre ella, sin esponerse á los riesgos y desgracias, que ocurren con frecuencia.

Estrechos. El de Surigao se halla al N. de Mindanao y al NE. de la provincia, entre las puntas Banajan al S. y la de Panaon al N., á una distancia de 12 millas, que es el ancho del estrecho. La velocidad de las corrientes viene á ser la de 11 millas por hora.

Comercio. La falta de datos, del que hace Surigao con Cebú, impide conocer la verdadera exportacion de esta provincia, cuyas producciones han tomado un incremento muy notable, no obstante el abandono en que tienen los naturales los terrenos que poseen. El de cabotaje con Manila ascendió en 1870 á 135,116 ps. fs. en esta forma.

Abacá.	860 picos.	$	5,160
Brea.	280 pastas.	»	70
Balate.	50 picos.	»	250
Bejucos para bastones. .	252,000	»	126,250
Cacao.	7 cav.	»	280
Cera.	42 quint.	»	2.940
Cueros	7 picos.	»	63
Diversos.		»	103

Industria. La esplotacion del oro, dá á los naturales una utilidad, tal que abandonan por ella el cultivo de las tierras de la bor, dejando de recojer el palay y legumbres que necesitan para su consumo. Este mineral, es un artículo de exportacion, y los naturales lo emplean como moneda, en sus juegos y transaciones. Es tal la aficion que tienen á esta industria, que abandonan sus pueblos, y se trasladan á los sitios en que están los lavaderos, viviendo en ellos miserablemente.

Instruccion. La de las 29,902 almas, ha dado el resultado siguiente en 1870.

Saben leer. . . .	1,047	var.	695	hem.
Leen y escriben. .	852	»	189	»
Hablan castellano.	304	»	96	»
	2,203	»	980	»
No saben nada. .	13,128	»	13,591	»
	15,331	»	14,571	»

La *educacion primaria* se halla encomendada á 18 maestros y maestras indígenas, que rejentean las nueve escuelas de uno y otro sexo, que hay en la provincia. Los 1714 niños, que asistieron á ellas, presentan la siguiente clasificacion.

Saben leer. . . .	360	niños.	290	niñas.
Leen y escriben. .	160	»	27	»
Hablan castellano. .	32	»	19	»
No saben.	342	»	484	»
	894	niños.	820	niñas.

Criminalidad. En 1870 se incoaron 30 causas en el juzgado de la provincia, por los delitos siguientes.

Contra las personas	10	En poblado	15
» la honestidad	2	» despoblado	12
» la propiedad	6	No declarados delito	3
» órden público	8		30
En el ejercicio de cargos públicos	1	Reos conocidos	18
No declarados delitos	3	Sin esta circunstancia	9
	30	No clasificados	3
			30

	var.	hemb.				
Solteros	14	1	De 10 ½ á 17 años	1	Indios	35
Casados	19	1	» 17 á 25 »	5		
	33	2	» 25 á 50 »	28	Saben escrib.	9
	35		Mas de 50	1		
				35		

Reos reincidentes	2
» no reincidentes	4
» por otros delitos	29
	35

Ganadería. Escasea en toda la provincia y solo alguno que otro particular tiene caballos, vacas, carneros, cabras, carabaos y animales de cerda, que han adquirido en las provincias inmediatas. Son de poca vida, á causa de la escesiva humedad del territorio, falta de pastos, y carencia de aguas corrientes. Del ganado caballar solo se encuentra en el pueblo de Surigao, dos ó tres cabezas. El vacuno es muy escaso, y únicamente en los pueblos de Cantilan, Tandag y Numancia, hay algunos naturales que tienen vacadas aunque en corto número. El caraballar no es suficiente para atender á las faenas del campo: de modo que la provincia de Surigao solo tiene las 7,590 cabezas de ganado que se clasifican á continuacion, y que representan un valor de 60,720 ps. fts.

Caballar	10
Vacuno	1,250
Caraballar	6,330

Agricultura. Surigao cuenta con buenos terrenos, en los que se podria cosechar el palay, maiz, abacá, cacao y legumbres en abundancia, si los naturales tuviesen algun apego á la agricultura. Las tierras en labor producen hoy abacá y palay, y los pueblos más cosecheros son los de Butuan, Cantilan y Tanday. Las 7,615, 60 hectáreas cultivadas se dedicaron á los productos siguientes:

Abacá.	7,228, 89.
Cacao.	2. 79.
Palay.	133, 92
Varios.	250, »

El número de labradores ascendió á 9,060 indivíduos, viniendo á cultivar cada uno de ellos, poco más de tres balitas de tierra.

Produccion. La de Surigao ascendió á ps. fs. 185,700 en esta forma.

Abacá.	18,000	picos.	ps. fs.	60,000
Cacao.	20	cav.	»	700
Palay.	10,000	»	»	10,000
Oro y otros artículos.. . .		»	»	115,000

El oro figura por 1,800 taeles, que representan 32,400 ps. fs.

Riqueza. Puede estimarse la de Surigao en la cifra siguiente:

Propiedad urbana.. .	ps. fs.	37.692	Renta de las casas.
» rústica.. . . .	»	135,500	Valor de las tierras.
Ganadería.	»	60,720	
	ps. fs.	233,912	

Gobierno. Se halla al frente de él en la P. M. un Gefe del ejército de la clase de tenientes coroneles, teniendo á sus órdenes los empleados, que le están asignados como Subdelegado de los fondos locales. El *juzgado* lo desempeña un Alcalde mayor letrado, juez de entrada, con su promotor fiscal y demás subalternos. La parte *espiritual* la ejercen los Religiosos recoletos, y PP. Jesuitas, ayudados estos de 4 hermanos coadjutores, y aquellos del clero secular indígena.

CAPÍTULO 7.°

BISLIG, DAVAO, COTTABATO.



CAPÍTULO 7.°

BISLIG.

Creacion y Situacion. El territorio, que lleva este nombre, formaba parte de la provincia de N.ª Güipuzcoa hasta el 19 de Diciembre de 1858, en cuya fecha se creó este distrito, dependiente de la provincia de Surigao: medida que fué aprobada por S. M. en Enero de 1858. Se halla entre los 131° 49' 34'' y 132° 24' 32'' long. E. y en los 6° 35' 5'' y 8° 15' 2'' latitud N.

Islas. Pertenecen á este distrito las siguientes:

Arangasa, al S. del puerto Canay en los.	132° 13' 30'' long. E. y	7° 58'	lat. N.
Macangani, al N. de Tandag.	132° 5' 15''	»	8° 10'	»
Agniman, á la bocana de la ensenada de Liangan. . . .	132° 9' 45''	»	7° 58'	»
Tigdos, al N. de la ensenada de Bislig.	132° 13' 30''	»	7° 40'	»
Masahuran, á la entrada de la anterior.	132° 15' 30''	»	7° 38'	»
Pujada, sobre la punta SO. de Balete.	132° 17' »	»	6° 38'	»

Límites. Confina al N. con Surigao: al E. con el pacífico y al S. y O. con Davao, y el cabo de S. Agustin.

Extension. 167, 10 kilómetros, de N. á S. con 38, 09 de E. á O., desde Bislig hasta la montaña que lo separa de Davao, y con la de 55, 70 en la parte mas ancha del distrito, y en la misma direccion. Desde la punta Subug se dirije al SO. del territorio hasta los 132° 3' 30'' longitud E. y 6° 41' latitud N.; y de aqui recorre 60, 32 kilómetros hasta el pueblo de Hijo.

Superficie. Se calcula la de Bislig en las 441,291 hectáreas siguientes:

Urbana.	26, 73.
Rústica.	156, 24.
Inculta.	10.601, 3.
Forestal.	430,507, »

Poblacion. La de 1870 ascendió á 21,076 almas, distribuidas en los 4 pueblos siguientes, Tandag, Bislig, Castel y Caraga. Su clasificacion es como sigue:

Peninsulares .	8	almas.	8	varones.		
Mestizos. . . .	168	»	94	»	74	hembras.
Indios.	20,896	»	11,454	»	9,442	»
Chinos.	4	»	4	»		»
	21.076		11,560		9.516	

Además de la poblacion anterior, hay otra compuesta de las razas de infieles del distrito de Davao, que se estienden hasta cerca de Mayao, cuyo número se calcula en unas 10,000 almas, de modo que la poblacion de Bislig asciende á 31,076.

Clima. Por lo general es cálido y sano, y los vientos reinantes son el NE. E. y SO.

Enfermedades. Las propias de cada estacion, presentándose además algunos casos de tercianas, y calenturas benignas.

Carácter de los habitantes. Obedientes, con poco amor al trabajo y de condicion muy parecida á los de Surigao.

Capital.—Bislig, que dista de Manila por la via de Surigao, 619 millas, y de los pueblos del distrito los kilómetros siguientes.

Bislig á Liango, direccion N. .	27, 85
Liango á Mariatas.	13, 90
Mariatas á Pitogo.	11, 58
Pitogo á Tandug.	16, 20
De Bislig á Tandug, último pueblo al N. .	69, 53 kilómetros.
Bislig á Castel al S.	32, 47
Castel á Danaan.	23, 17
Danaan á Caraga.	41, 77
De Bislig á Caraga.	97, 41 kilómetros.

Los pueblos se hallan casi todos sobre la costa. El de Bislig está situado á la derecha del rio de su nombre. Tandug, en el fondo del recodo que forma la punta que lleva su nombre. Castel inmediato á la desembocadura del rio que nace en el interior, y Caraga sobre una colina, cuya altura es de alguna consideracion.

Correo.—Comunicaciones. La correspondencia se recibe por la vía de Surigao, con poca regularidad, á causa de lo tempestuoso del mar; pues hay ocasiones en que la travesia es sumamente penosa y arriesgada. El distrito carece de carreteras, y solo hay caminos vecinales para peatones y de herradura, en bastante mal estado.

Terreno. Montuoso, y quebrado con algunas cañadas hácia el interior. La parte mas llana está inmediata á la costa, es sumamente fertil, y apropósito para toda clase de producciones.

Montes. La cordillera que recorre el distrito N. á S. viene á morir en el monte Catalan. Es la montaña más elevada, y se dirije despues al O. formando la division N. entre Davao y Surigao. Desde el Catalan parten otras montañas de menos altura, que cruzan el territorio de Balete, y concluyen en el cabo S. Agustin.

Accidentes atmosféricos. Como país montuoso está espuesto á las tronadas en su época propia; y los vientos huracanados del NE. y SO. se dejan sentir con bastante fuerza, causando los perjuicios consiguientes en el caserio y arbolado.

Productos forestales. Abundan las maderas de construccion en los bosques del distrito, pero se desconocen sus clases, por no haberse esplorado aun, á causa de las dificultades que ofrecen las comunicaciones entre Bislig y Manila.

Rios. Los llamados Tandug, Tago, Tuagan, Mandag, Catel y Bislig desaguan todos en el mar. El Catel es el más caudaloso, su barra ó bocana es mala, y ofrece poca seguridad á las embarcaciones. El Bislig lleva poca agua, y solo es navegable por faluas; y el Tandag desagua en la parte de la costa, que se halla sobre la punta Catarman.

Costas. Se extienden unas 143 millas, y empiezan en la punta *Cauit*, que está en los 132° 4' 30'' longitud E. y 8° 17' 15'' latitud N. De aquí baja la costa al S. hasta el pueblo de *Tandug*, que se halla en un recodo de la misma, en los 8° 6' latitud N. y 132° 3' 30 longitud E. Toma despues la direccion al SE. y dejando á su derecha los rios Tandug y Tago, se llega al pueblo y puerto de *Canay* en los 132° 8' 30 longitud E. y 7° 59' latitud N., al S. de la punta *Lalubuyon*, y al N. de la isla Arangusa. La costa toma de aquí el rumbo al SO, hasta llegar á la ensenada de *Liangan*, que está en los 7° 48' 10'' latitud y en los 132° 6' longitud. Desde la punta *Bancutin*, que es la mas saliente de la ensenada, corre la costa al S., encontrándose en esta direccion la ensenada *Lamon* y los islotes Tigdos y Masahuson. Entre esta última punta y la de Junco, se

halla el pueblo de *Bislig* al lado del rio de su nombre, en los 132° 12' longitud E. y 7° 39' latitud N. Saliendo de esta ensenada con rumbo al S. se encuentran el rio *Tuagan:* el puerto *Tumbog:* las puntas *Cataarman*, *Bagoso* y la de *Baganga*, en cuyo recodo O. está el barrio *Banga-banga*. Desde Baganga, y pasadas las puntas *Nunucan* y *Bacating* se llega á la de *Sancol,* y entre esta y la de *Subug,* está el puerto y pueblo de *Caraga,* en los 132° 14' 25'' longitud E. y 6° 58' latitud N. Desde Subug, sigue la costa al SO., y despues de pasar las puntas *Balugo*, *Casiman*, *Yacat* y *Tabobon*, se llega á la ensenada de *Mayao,* que es la última del distrito, en los 132° 16' 15'' longitud y 6° 41' latitud, y está situada entre las puntas Tabobon y Bobon.

Puertos. El de *Bislig* se halla abierto al NE., es de poco fondo muy sucio, con seis bajos de arena y 4 á 6 brazas fondo, al NO. de la isla *Masahuran,* y 27 y 50 brazas entre ella y la punta Sancol. No admite mas que faluas. El de *Catol* se halla muy combatido por los vientos reinantes. El de *Tubud*, en la ensenada de Caraga, está al abrigo de todos los vientos, menos del N.

Bajos. El de Canay se extiende 5 millas NO. á SE. con fondo de 4, 6, 15 y 19 brazas, entre la isla y la costa, con 4 brazas en toda su parte E. y 20 en su punta SO. El de Sanco, sobre la misma costa, tiene 3, 75 millas direccion al S. y los que están entre Taagan y puerto Catarman, 10 millas de extension N. á SE. El primero se extiende desde el rio Taagan al puerto Tambog, con fondo de 10, 5 y 4 brazas entre la costa y su extremo S., y el segundo parte del puerto citado, á P. Catarman. Entre ella y la costa, se hallan al N. 10, 6, 2 y 1 braza, y 4. 6. 5. 7, 4, 6 y 5, desde su centro hasta la punta S. del mismo. El bajo que está sobre la misma costa, al NO. de la isla Cabuyao, corriendo NE. al S., tiene á su rededor 4, 1 y 6 brazas fondo; y el que se halla al SE. de punta Bagoso, á 5 millas N., tiene de fondo 5 y 4 brazas en su parte E. Este bajo forma un canal con la costa, con fondo de 2, 4 y 6 brazas al NO. y 9, 8, 10, 15 y 30 hasta Cagdubo.

Comercio. Es casi nulo, pues solo se esportan unos 1,500 cavanes de palay al año, en las épocas de buena cosecha, con alguna cera y miel.

Industria. Las mugeres se dedican al tejido de géneros de abacá y algodon, de clase muy ordinaria, y los hombres á la esplotacion del oro.

Ganaderia. Solo se encuentra alguna que otra cabeza de ganado de uso particular, y otros con destino á la labranza, cuyo número ascenderá prócsimamente á 250 cabezas del caraballar y á 25 del vacuno, representando un valor de 2,000 ps. ftes.

Instruccion.—Escuelas. Los naturales desconocen nuestra idioma, y son muy pocos los que saben leer y escribir. La *educacion pri-*

maria está algo atendida. Los niños de ambos sexos que concurren á las escuelas, que hay en cada pueblo, ascienden á unos 980; y si bien carecen aun de instruccion, es de esperar presenten muy pronto resultados satisfactorios.

Agricultura.—Produccion. La mayor parte del terreno se halla inculto, á causa del poco amor ó aficion que tienen los naturales á las faenas del campo. En 1870 solo habia 44, 64 hectáreas dedicadas al palay, y 111, 60 al cultivo de abacá; y su produccion ascendió únicamente á 3,500 cavanes del primer artículo, y á 200 picos del segundo. Mientras el natural dedique toda su atencion al beneficio de los lavaderos de oro, la agricultura continuará estacionada. Los de Tandug y Castel, son los únicos que trabajan las tierras de labor que hay en estos pueblos.

Riqueza. No puede calcularse la del distrito, por desconocerse enteramente el valor de las pocas tierras cultivadas. El de la propiedad urbana se halla en igual caso, por no tener precio alguno los solares edificados, y ser insignificante la renta que producen las 1,671 casas que hay en todo el territorio.

Gobierno. Lo desempeña un oficial del ejército de la clase de Capitanes, con subordinacion al gefe de la provincia de Surigao.

Los religiosos recoletos tienen á su cargo la cura de almas de Tandug y Bislig, y los PP. Jesuitas los de Castel y Caraga.

DAVAO.

4.° DISTRITO DE MINDANAO.

—

Creacion y Situacion. El español peninsular D. José Oyanguren, obtuvo del Excmo. Sr. Gobernador D. Narciso Clavería, á fines de 1847, la competente autorizacion para conquistar el seno de Davao, que pertenecia en aquella época á los moros, que ocupaban la parte E. de la isla de Mindanao. La expedicion desembarcó en Davao á principios de 1848; y despues de apoderarse Oyanguren de aquel territorio, y obligar á sus poseedores á retirarse sobre la costa, fundó el pueblo cristiano que hoy existe, con las familias que llevó en la expedicion, situándolo á las orillas del rio de Davao, á corta distancia de su embocadura. Oyanguren, en virtud de órden superior, dió el nombre de N. Guipuzcoa á la provincia, y el de Vergara al pueblo. El 19 de Diciembre de 1853, se suprimió esta provincia, y se creó el Gobierno de Davao. El distrito que lleva este nombre

se halla situado entre los 131° 14' 33'' longitud E. de S. Fernando y entre los 5° 45' 2'' y 7° 15' latitud N.

La costa E. empieza en la punta Tancana con direccion al O. hasta el centro del puerto *Balete*, que se halla en los 132° 9' 30'' longitud E. y en los 6° 35' 15'' latitud N. Esta ensenada la conocen por el nombre de *Pujada*, y desde ella sigue la costa al Sur hasta el cabo de S. Agustin, dejando á la derecha la punta *Mapandi*: el rio *Cabasuya* y las puntas *Luban* y *Mabiga*. Doblado el cabo la costa hace rumbo al N.: y despues de pasar las puntas *Cagunhuang*, *Tacá*, *Casa-casa y Dumango*, se llega á la ensenada *Mapanga*, al E. de la isla de *Samal;* y pasando al N. de esta isla á unas 11, 25 millas de punta *Bacolod*, cambia de direccion al SE., encontrando en su centro al pueblo de *Davao* al O. de la referida isla, y al NE. del seno de *Casilaran*. De aquí la costa sigue casi recta hasta punta *Gorda*, desde cuyo punto toma el rumbo al SO. hasta llegar á punta *Panguitan* ó *Sarangani*, y doblada esta, y despues de pasar la punta Lon, la bahía de *Butalacki* ó *Engañosa* y la punta *Bluff*, se llega al fondeadero de *Glan* á la entrada de la bahía de *Sugud Boyan*, que es donde concluye la costa del distrito.

La *extension de la costa* es la siguiente. De punta Panguitan al seno de Casilaran, 120, 64 kilómetros de N. á S. y 50, 92 de E. á O. Del seno Casilaran á la embocadura ó barra del rio Hijo al N., 67, 28: desde dicho punto al cabo S. Agustin S. 106, 72 y de aquí al puerto Balete al N , 41, 77.

Límites. Al N., el distrito de Surigao: al NO. el de Cottabato, en cuyo intermedio está la laguna *Buluan* y el territorio nombrado Boayen; y al S. y E. el mar Pacífico, en donde se encuentran el puerto Balete y la bahía Pujada.

Extension. Se extiende desde la punta *Bobon* al S., de la ensenada de *Mayao*, hasta el cabo de S. Agustin unos 48, 23 kilómetros, sigue al centro del seno, hasta el NO. del pueblo Hijo, sobre 102, 09, y desde este pueblo al S., en la costa E. del distrito hasta punta Sarangani 161, 53. La parte mas ancha en la costa O. tiene 55, 70 kilómetros desde P. Gorda al interior.

Superficie. Se calcula en las 1.049,333 hectáreas siguientes:

Urbana.	2, 26
Rústica.	3, 74
Inculta.	751, »
Forestal.	1.048,576, »

Poblacion. La que tenia este distrito en 1870, ascendia á 1,398 almas, clasificadas como sigue:

Peninsulares .	26 almas.	24 varones.	2 hembras.
Mestizos. . . .	11 »	5 »	6 »
Indios.	1.343 »	795 »	548 »
Chinos. . . .	18 »	18 »	» »
	1.398 almas.	842 varones.	556 hembras.

Además de la poblacion anterior, hay otra sobre la costa del distrito y en el interior, que arroja un total de almas de 17.323, distribuidas en las siguientes rancherías, y en la isla de Samal, frente al pueblo de Davao.

LADO OCCIDENTAL DEL SENO.

PUNTOS EN QUE RESIDEN.	RAZAS.		
Bagó.	Guiangas, Bagobos, . .	228	almas.
Daliao.	Bagobos, Ataas. . . .	474	»
Daron.	Mahometanos, Bagobos. .	197	»
Binogao, Sibulan.. . . .	Bagobos.. . . » . .	414	»
Maradatan, Cauit y Tuban.	Bagobos.. . . » . . .	2,664	»
Casilaran. . . . » . .	Calaganes. . . » . .	432	»
Baculod.. . . . » . .	Mahometanos, Bagobos. .	958	»
Piapi . . . . . » . .	Moros . . . . » . .	180	»
Malalag . . . . » . .	Tagacaolos. . . » . .	396	»
Lacaron, Maleta.	Tagacaolos, Manobos . .	1,356	»
Laez.	Manobos, Vilanes.. . .	1,074	»
Talugaton, Caluvay. . . .	Manobos, Vilanes.. . .	1.836	»
Islas Sarangani.	Moros. . . »	2.220	»
		12.429	»

LADO ORIENTAL DEL SENO.

Tivanvan, Huangon, Bacial, Magdog y Tagabili. . . .	Vilanes, Manobos, Almas. . .	554
Simbig, Matiao, Hijo y Tagum.	Moros, Mandayas. . »	3,522
Tagampa, Lasan.	Moros. . » . . . »	»
		4,076

ISLA DE SAMAL.

Tagdaliao, Caputian y Dungas.	Almas. .	818

Costa occidental. . . .	12,429
» oriental.. . . .	4,076
Isla de Samal. . . .	818
Almas. . .	17,323

Reasumiendo la poblacion de este distrito, dá un total de 18,721 almas en esta forma.

Peninsulares. . . . . , . .	26
Mestizos.	11
Indios	1,343
Chinos.	18
Infieles y moros sin clasificar.	17,323
	18,721

Como se vé en la poblacion anterior, figuran en ella las razas de infieles, conocidos por los nombres de *Bagobos, Manobos, Mandayas y Tagacaolos*. Sus costumbres son muy distintas, y por lo tanto conviene hacer mencion separadamente de cada una de ellas.

Bagobos. Son muy robustos los que ocupan los montes del interior, y muy raquíticos y enfermizos los que se hallan sobre las playas. Se debe esta diferencia, al cruzamiento de esta raza con los esclavos que compran á los Manobos, y al exceso que hacen de toda clase de mariscos. Son parcos en sus comidas, aseados, laboriosos y los mas leales en los contratos que hacen con los cristianos, en lo que se asemejan algo á los Mandayas.

Manobos. Esta raza es la más raquítica y ménos laboriosa. Son sucios, miserables, pescadores por excelencia y los más atrevidos para la mar del seno del distrito. que cruzan con sus frajiles barquillas en todas direcciones. Su ocupacion dominante es hacer la guerra á los Tagacaolos, Velanes y Bagobos, sorprendiendo sus rancherías, matando á los hombres de armas, y esclavizando á las mujeres y niños, para venderlos despues: aprovechándose para ello de la ventaja que tienen sobre los demás, como hombres de mar. Se alimentan de las raices menos sustanciosas, y cuando no pueden pescar, comen hasta los reptiles más asquerosos. Usan la flecha admirablemente.

Mandayas. Es la raza de color mas claro y los mas aseados despues de los *Guiangas*. Se les puede considerar como los mestizos europeos del seno. Son trabajadores, de costumbres sanas, y los llamados á poblar las fertiles playas de *Davao*. Todos estas razas son belicosas, y por el mas frivolo motivo se hacen la guerra, bien solas ó auxiliadas unas de otras, siempre por medio de emboscadas ó sorpresas, y nunca de frente. Son enemigos capitales de los moros, á quienes temen por las armas de fuego que poseen, y el dia que se quisiera hacer uso de esta enemistad, desaparecerian por completo los moros de todo el territorio de Davao.

Todas estas tribus no son hostiles á los cristianos, con quienes están en comunicacion. Sus armas, que nunca abandonan son la lanza, el cris, las flechas y el bolo ó cuchillo.

Las tribus citadas no pagan el tributo de reconocimiento al gobierno, y ofrecen una resistencia pasiva á cuantas órdenes emanan del gefe del distrito, con el objeto de reducirlos á vivir en poblacion, y admitir la religion C. A. R. No obstante los 23 años transcurridos, no han podido evitarse los sacrificios humanos, que hacen con frecuencia; pues como viven en continua lucha unas rancherias con otras, matan á los prisioneros, ofreciendo sus vidas á sus divinidades para conseguir el fin que se proponen en sus guerras ó escursiones al interior.

Clima. Es bastante benigno pero se deja sentir el frio con bas-

tante intensidad, desde fines de Noviembre hasta principios de Marzo.

Enfermedades. Las calenturas son las que mas dominan; tienen su orig n en los cambios de monzon, y son muy raras las defunciones que producen.

Caracter de los habitantes. Sus condiciones morales no son nada buenas. Resaltan en ellos una porcion de vicios, tales como la embriaguez, la incontinencia, el robo y la mentira, y por esta razon no tienen amor al trabajo y son muy poco devotos. No debe extrañarse esto, por que este distrito se compuso de elementos heterogéneos, esto es de visayas y tagalos, y de familias desmembradas de diferentes provincias, que acompañaron al Sr. Oyanguren como otros tantos aventureros.

Ocupacion. La mas general es la del cultivo de las pocas tierras que tiene el distrito, en escala muy pequeña, movidos por el jornal que pagan los particulares. Algunos se dedican al tráfico con los infieles de ambos lados del seno. Su número es muy reducido, y no trabajan por cuenta propia.

Capital. El pueblo de Davao es la cabecera del distrito, y se halla, en los 129° 34' longitud E. del meridiano de S. Fernando y en los 7° 15' latitud N., y está situado en una llanura entre las montañas que hay al NO. y la playa, y al lado de un rio, cuyas aguas cubren todo el pueblo en las grandes avenidas. Comprende las visitas de Sigabug al SE. y la de Mati en el seno de Pujaga, en la costa del Pacífico.

Distancias. Dista de Manila seis dias en buques de vapor y de 25 á 30 dias en buque de vela, en la estacion de los vientos del Sur, pues en la de Nortes, emplean las embarcaciones de un mes á 45 dias. De la visita de Sigabug dista por mar dos ó tres dias, en bancas ó falua, y de la de Mati, de 5 á 6. El viaje puede hacerse por los dos rios que hay en el interior, ó doblando el cabo de S. Agustin todo por agua, ó bien embarcándose hasta Sialug, y desde aqui por tierra, hasta avistar el seno de Pujaga. Se emplean en esta última travesia dos dias por agua, y uno por tierra andando bien.

Comunicaciones. Carece de ellas el distrito, los caminos no admiten el paso de carruages ni de carros: y los únicos que existen se dirijen á la playa del lado O. del seno, ó al interior.

Correo. Debido el establecimiento de la estacion naval, que hay en el distrito, recibe la correspondencia oficial y particular cada seis meses, por medio de los buques del estado, que llevan las provisiones para la division indicada. El correo lo reciben estos buques en Zamboanga, y entregan en la administracion de este punto la que recojen en Davao. Tambien se aprovechan los viajes directos, que hacen con Manila las goletas particulares, destinadas al comercio de cabotaje, que solo hacen uno ó dos viajes al año.

Terreno. Es arcilloso en casi su totalidad, pero hay tambien grandes fajas de tierra llana que encierran una gran parte arenosa en combinacion con la arcilla.

Accidentes atmosféricos. No se conocen los baguios en el seno de Davao, con aquella impetuosidad que en otros puntos del archipiélago: las aguas ó lluvias son frecuentes, y suelen durar una semana sin interrupcion. Las tronadas lo mismo que los aguaceros, se presentan en el intermedio de las monzones del N. y del S.

Montes. El terreno de los contornos del distrito es sumamente montuoso, principalmente la cordillera, que se presenta detrás de la línea de colinas, que median entre la playa y los montes altos, entre los que figura el Pabulbungan. La vejetacion es muy asombrosa, pero carecen enteramente de caminos ó veredas para peatones ó herradura.

Productos forestales. Hay muy buenas maderas de construccion, tales como el camagon, narra, molave, ipil, bacaguan, pagatpat, guijo, mangachapuy, cancanon, bancal, bulao y palomaría.

Se encuentra tambien gran cantidad de almáciga, brea y cera.

Volcanes. A la vista de Davao por el lado O., y á distancia de 3 ó 4 jornadas, se destaca una altísima montaña, con un pico saliente y una mancha blanca muy grande, conocida por el *Volcan Apo.* En la actualidad está apagado, y aseguran los naturales que aun existen, pertenecientes á los primeros fundadores, que no le han visto nunca en erupcion. Se crée existe otro en la isla de Samal, frente al pueblo, pero no hay dato alguno positivo que lo asegure.

Rios. El que lleva el nombre del distrito es caudaloso, y su cauce es bastante ancho y de alguna extension. Se puede navegar en él, en embarcaciones menores, más de un dia. Los rios Tagun y el Hijo son tambien caudalosos y profundos, y el último toma su oríjen del Butuan, que desagua al Norte de la isla de Mindanao, en el seno que lleva su nombre. Tambien pertenecen á Davao los rios Santug, Quinocot y Sumulog.

Costas.—Puertos. Las de este distrito están muy combatidas por las olas, cuando reinan el S. y SO. Su principal fondeadero se halla en el canal, que forma la playa de Davao con la isla de Samal, en el que se encuentran 10, 24, 30 y 18 brazas fondo, hasta la punta N. de la isla, y de aquí al fondo del seno 20, 15 y 17. Este puerto ofrece poco abrigo en la monzon del SO.—El puerto Balete, en la ensenada Pujada, está abrigado de los vientos N. y S. En su interior hay 8, 9, 10, 20 y 30 brazas fondo, pero sobre la costa O. solo se hallan 2 y 4 brazas y 16 sobre lo que está al N. La entrada al puerto es algo expuesta por el bajo de punta Tancanan que se estiende bastante; pero se encuentran á su inmediacion 4 y 6 brazas al O. 10 al S. y 15 y 6 al E.—El de Gran tiene buen fondeadero, y está abrigado del S. y SE.

Islas. La de *Samal* se halla en el seno de Davao, frente á la cabecera del distrito, que se extiende 24, 11 kilómetros NO. SE. y 9, 24, de E. á O., formando dos canales con las dos costas del referido seno. En su parte O. y del centro de la isla parten dos bajos que casi se tocan, con un fondo en su centro de 10, 7, 5, 4, 3 brazas.—Los islotes *Malipanas* se hallan frente á la pequeña ensenada, que forman los bajos citados.—La isla *Talicud* está SO. de la de Samal, con la que forma un canal algo estrecho.—Los islotes *Libagoy* al O. de punta Dunanga.—La de *Pujada* en la contra costa, á la entrada del puerto Balete, y las llamadas Sarangani al S. de punta Panguitan, que es el nombre que dán al grupo que forman las Belk ó Humomock-Ost.—Sirangan, Molcron y Sumbal, se hallan entre los 131° 24' 58'' y 131° 35' longitud E., y entre los 5° 20' 35'' y 5° 30' 45'' latitud N., á 8, 25 y 7, 50 métros de punta Panguitan.—Samal se halla entre los 131° 44' 30'' á 131° 51' 15'' longitud E. y entre los 6° 47' 30'' á 7° 1' latitud N.

Instruccion.—Escuelas. De las 1,398 almas, que componen el distrito.

Saben leer. . . .	78	varones.	45	hembras.
Leer y escribir . .	85	»	11	»
Hablar castellano. .	99	»	31	»
No saben nada.. .	580	»	469	»
	842	varones.	556	hembras.

Para la *educacion primaria* no hay más que una escuela para niños, á la que concurren 80: y otra para niñas, á la que asisten 62. Su instruccion es la siguiente:

Saben leer . . .	30	niños.	»		
Leen y escriben. .	26	»	10	niñas.	
Hablan castellano.	10	»	2	»	
	66	niños.	12	niñas.	
No saben nada. .	14	»	50	»	
	80		62	De estas saben coser. . . .	10

Criminalidad. En 1870 se incoaron únicamente dos causas criminales en este distrito.

1	por delitos contra las personas. .	En poblado. . .	1
1	» » la propiedad. .	» despoblado . .	1
2			2

Reos conocidos. .	2.	Casado. . . .	1.	De 17 á 25 años. . .	1.
No saben leer. . .	2.	Viuda.	1.	Sin edad conocida . .	1.

Industria. En la poblacion cristiana no hay otra industria, que la que ejercen algunos chinos y particulares, en la destilacion de alcoholes. La que está muy atrasada, y que podria dar gran utilidad, es la de tejidos de esterillas de abacá y dalmais con dibujos muy caprichosos, en cuyo trabajo se emplean las mujeres de los infieles, haciendo ellas mismas los tintes con que los colorean.

Ganadería. Las cabezas de ganado que existian en Davao en 1870, representan un valor de 10,118 ps. fs. Su clasificacion es la que sigue:

Ganado caballar. . . .	20
» vacuno.. . . .	754
» cerda.	76
» cabrio.	7
» caraballar.. . .	358
	1,215

Comercio. Solo se conoce en este punto el de cabotaje, que hacen los dos peninsulares que hay en el distrito y un chino.

El de importacion produjo en 1870, sobre 15,687 ps., y 15,775 el de exportacion. Figuran en ellos los artículos siguientes:

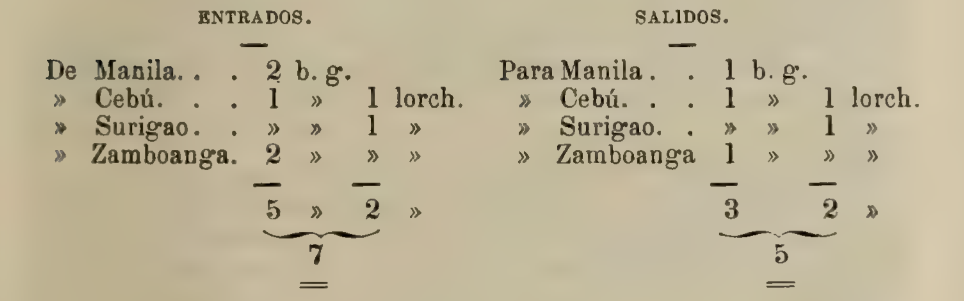
COMERCIO DE IMPORTACION.

Artículo	Cantidad	Unidad		Valor
Alambre.	94	@	$	1,140
Arroz.	200	cavanes.	»	600
Azúcar.	130	@	»	260
Aceite.	192	tinajas.	»	960
Acero.	6	quintales.	»	144
Anisado del país. .	190	@	»	570
Id. de Europa.	40	»	»	200
Avalorios.	3	picos.	»	1,175
Agunes.	6	»	»	12
Acharas.	1	cajon.	»	8
Bizcochos.	48	tinajas.	»	144
Comestibles. . . .	30	cajas.	»	180
Caramelos	30	tinajas.	»	120
Carajais.	100	»	»	100
Cocos.	1,200	. . .	»	12
Café.	4	Sacos.	»	28
Cerveza.	2	barricas.	»	32
Velas esperma. . .	5	cajas.	»	30
Cognac.	4	»	»	40
Té.	5	cajones.	»	50
Hierro.	137	picos.	»	959
Frutas de Europa. .	1	caja.	»	10
Galletas.	30	tinajas.	»	90
Ginebra.	11	cajas.	»	80
Géneros.	110	cajones.	»	3,300
Harina	5	sacos.	»	20
Jabon.	135	cajas.	»	135
Lona.	1	fardo.	»	30
Manteca.	88	tinajas.	»	528
Mantas.	39	fardos.	»	400
Loza de china. . .	85	millares.	»	2,550
Id. Europa . . .	400	docena.	»	600
Patatas	40	canastos.	»	40
Papel de china. . .	3	cajones.	»	60
Plomo.	1	quintal.	»	20
Sardinas.	2	cajones.	»	20
Sal.	102	cavanes.	»	153
Vino tinto. . . .	152	@	»	768
Id. Jerez. . . .	17	»	»	119
		Total. . .	$	15,687

COMERCIO DE EXPORTACION.

Almáciga. . .	2,000 picos.	$	10,000
Balate. . . .	50 »	»	350
Cera.	100 quint.	»	5,000
Carey. . . .	40 cates.	»	120
Canela. . . .	30 @	»	210
Cueros de vaca.	10 picos.	»	70
» carabao.	5 »	»	25
	Total. .	$	15,775

Movimiento de buques. El de 1870, se clasifica á continuacion.



ENTRADOS.					SALIDOS.				
De Manila. . .	2	b. g.			Para Manila. .	1	b. g.		
» Cebú. . .	1	»	1	lorch.	» Cebú. . .	1	»	1	lorch.
» Surigao. .	»	»	1	»	» Surigao. .	»	»	1	»
» Zamboanga.	2	»	»	»	» Zamboanga	1	»	»	»
	5	»	2	»		3		2	»
		7					5		

Agricultura.—Produccion. Las 3, 74 hectáreas cultivadas en el distrito de Davao solo han producido 163 cavanes de palay, con un valor de ps. fs. 245. Si se desconociesen las condiciones morales de los naturales de este distrito, bastaria el dato anterior para probar su poco amor al trabajo.

Las 3, 74 hectáreas corresponden á un quiñon 8 balitas 7 loanes, medida agraria del pais, y en un año comun debian producir 467 y pico de cavanes, contando para ello con un esceso de brazos muy notable, pues las 18 balitas solo necesitaban 90 indivíduos para su cultivo. La poblacion nos dá 795 varones indios, y basta esto para conocer lo muy arraigados que se hallan los vicios entre ellos, cuando desatienden el cultivo de un artículo, tan necesario para su subsistencia.

Riqueza. Es casi nula la del distrito, como se manifiesta á continuacion.

Propiedad urbana. . .	ps. fs.	1,596	Renta de las casas.
» rústica. . . .	»	180	Valor de las tierras.
Ganadería	»	10,118	
		11.894	

Gobierno. La parte política y militar: la judicial, con asesoramiento de los alcaldes letrados de Pollok y Zamboanga: la económica, como delegado de los centros de Manila; y la de capitan de puerto del distrito, se halla á cargo de un Gefe del Ejército de la clase de comandantes.

Existe en Davao una estacion naval, compuesta de un teniente de navío, un médico, un practicante, un condestable, y la dotacion de tres faluas: una compañía disciplinaria, compuesta de los presidarios sentenciados á 10 años, que aumentan ó disminuyen segun sean más ó ménos los que se destinen á aquel distrito. Un capitan, un teniente y dos alfereces cuidan de la disciplina, órden económico, y distribucion de los trabajos, reconociendo todos ellos, como su gefe natural, al gobernador de Davao.

La parte espiritual la desempeñaron los PP. Jesuitas en 1605 y 1637, y hoy se halla á cargo de dos sacerdotes y un hermano coadjutor. Desde 1868, en que se formó esta mision, solo se ha podido formar un pequeño barrio, compuesto de los cristianos que estaban ocultos intencionalmente, y de un muy pequeño número de conversos. La mision vé con sentimiento, lo refractarios que son los infieles á toda idea de civilizacion cristiana, y el poco fruto que hasta ahora han producido sus trabajos evangélicos.

POLLOK.—COTTABATO.

Creacion.—Situacion. Dáta el establecimiento militar de Pollok, desde el 27 de Junio de 1851, como punto estratéjico, á la entrada del rio grande de Cagayan en la costa O. de la isla de Mindanao. La conveniencia militar obligó á constituirlo en distrito P. M., de-

pendiente del gobierno de Zamboanga el 18 de Marzo de 1854, medida que fué aprobada por Real órden de 2 de Agosto del mismo año. Hoy forma el 5.° distrito de Mindanao, bajo la denominacion de *Cottabato*. compuesto del campamento de este nombre, del establecimiento militar y de la estacion naval de Pollok.

Empieza en punta *Flecha* en los 129° 21' 30'' longitud E. y en los 7° 22' 31'' latitud N. y concluye en los 5° 50' 50'' latitud N. y 131° 20' longitud E. de *Sugud*, *Boyan*, ó *Bahia de Saranganí*.

Limites. Al E. de la bahía de Illana, con la provincia de Zamboanga, desde punta Flechas al N., confina con las grandes cordilleras que dividen su parte N. de los distritos de Misamis y Surigao; al E. en el interior con el distrito de Davao; y al S. y O. con el gran mar de Mindanao.

Extension. De punta *Flecha* al N. en el territorio de los moros Illanos, 51, 02 kilómetros, hasta los estribos de *Tacuran*: 272, 93 de aquí hasta los montes de Bislig: 228, 93 de punta Bulaluan al S. hasta el N.; y 181, 91 desde Bucud, hasta el Volcan, que se halla al NO. de la Laguna Maguindanao.

Superficie, Desconocida como está toda la parte interior de este distrito, no ha sido fácil fijar su verdadera superficie: así es que se la calcula en unas 2.829,397 hectáreas, clasificadas del modo siguiente:

Parte urbana en Pollok, Cottabato y Tamontaka.	72, 45
Parte rústica, segun la produccion.	12,645, 75
Sin cultivo..	1.313,429, 80
Montes.	1.503,249, »

Poblacion. En 1870, contaba este distrito con 1,799 almas, distribuidas entre Pollok, Cottabato y la mision de Tamontaca. La mayor parte de la poblacion la componen la fuerza militar y de marina establecida en Pollok, y el regimiento de infantería repartido entre el campamento de Cottabato, y los puntos de Santa Fé, Tirican, Joviran. Tamontaca y Colina. Su clasificacion es la siguiente:

Peninsulares. . . .	50	48	varones.	2	hembras.
Indios.	1,529	1,380	»	149	»
Chinos.	220	220	»	»	»
	1,799	1,648	varones.	151	hembras.

Además de esta poblacion hay otra de moros nómadas, que ocupan las orillas del rio Palangui, ó sea el rio grande de Cagayan, conocidos por los nombres de *Tegurayes* ó *Tinirayanes* é *Illanos* al NO. Su número ascenderá próximamente á unas 200,000 almas, pues la mayor parte del territorio se halla despoblado en el interior.—A esta poblacion se pueden aumentar 600 moros de ambos sexos, que hay en el distrito, unos en estado de bautizarse, y otros como servidumbre de los chinos radicados en Cottabato, cuyo total número de almas viene á ser 2,399 clasificadas en esta forma.

Peninsulares.	48	varones.	2	hembras.
Indios.	1,880	»	249	»
Chinos. . . .	220	»	»	»
Moros.	400	»	400	»
	2,348	varones.	651	hembras.
	2,999			

Clima.—Enfermedades. El clima es húmedo en extremo, y muy enfermizo en ciertas épocas del año, pues se presentan muchos casos de fiebres, que degeneran en malignas. El de Pollok es mas sano, y no son tan frecuentes las calenturas.

Carácter de los naturales. Los que componen las poblaciones de distrito, adolecen aun de los vicios y defectos própios de las razas de que preceden, y solo el tiempo podrá ir moralizando sus costumbres, segun se vaya extendiendo la luz del Evangelio.

Capital. Cottabato, que es la residencia del Gobernador general del distrito, dista de Manila, por la vía de Zamboanga, 676, 50 millas: de Pollock unos 20 kilómetros: de Tamontaca 4, 61: de la Laguna, Maguindanao 85, 83, y de la de Lignasin 60, 32.

Camunicaciones.—Correo, Las que hay entre Pollok y Cottabato, son marítimas, en cuyo servicio se emplean los cañoneros del estado y las faluas. La terrestre se reduce á un camino abierto por los ingenieros militares, que se pone intransitable en la estacion de lluvias. La correspondencia se recibe directamente de Manila, por los vapores de la línea del S., que salen de esta capital al siguiente dia de la llegada del correo de Europa, empleando en la travesía de 7 á 8 dias.

Terreno. Por lo general es montuoso, arcilloso y fangoso; calidad que domina en el de Cottabato, que es de la clase llamado mangle. El de Pollok es más seco y bastante accidentado.

Accidentes atmosféricos. Las lluvias son abundantes y se presentan en su propia estacion. Los temblores se dejan sentir con

frecuencia, causando perjuicios de consideracion en Cottabato, Pollok y en los pueblos de moros, situados en las dos márgenes del rio grande. Los baguios son insensibles, y se conoce la procsimidad de este fenómeno, por grandes collas de agua y viento huracanado, que sopla siempre de un cuadrante.

Montes. Además de la cordillera que recorre la parte S. del territorio en forma de simicírculo, desde la punta Bacud hasta la ensenada de Linao, se encuentran hácia el N. los elevados montes Rangaya, á la distancia de 38, 99 á 44, 56 kilómetros de Pollok, cuyo punto culminante es el llamado Macaturin.

Productos forestales. Por falta de reconocimientos y estudios, no es posible fijar las clases de maderas que existen en el interior; pero es muy probable se encuentren en ella el molave, narra, yacal, ipil, dungon, mangachapuy, camagon y otras muchas especies arboreas.

Volcanes. Los ingenieros de minas, sitúan los que hay en el distrito de Cottabato en los siguientes puntos.

El Macaturin en los montes Rangaya á 38, 99 ki ómetros NO. de Pollok.
» Apo, al S. de la Laguna Maguidanao, á 113, 68 de Cottabato.
» Cottabato, inmediato á la márgen derecha del rio grande, á 38, 20 de la Laguna Liguasin.
» Butulan, al N. de la punta Panguitan, y al extremo SO. del territorio de Davao.

Al ocuparse el Sr. Ingeniero inspector de minas de los volcanes de la isla de Mindanao, situados en el 5.° distrito, se espresa en los términos siguientes.

«En la de Mindanao aparecen tambien como en Luzon los dos «sistemas perfectamente definidos, corriendo el que nos ocupa ahora «por la parte occidental de la isla, á lo largo de la cordillera Illana, «cuyas faldas occidentales forman la costa de la bahia del mismo nom«bre, en donde hemos recogido gran cantidad de rocas volcánicas «(traquitas, folonitas etc.) procedentes sin duda del gran volcan Ma«caturin en la misma cordillera, que ha tenido épocas de prodigiosa «actividad en el siglo pasado, lanzando enormes bloques de conglo«merados de diversas rocas igneas, como los que hoy se ven en el «puerto de Pollok, distante 7 leguas del volcan. Es presumible, que «siguiendo la línea determinada por los volcanes Canloon, en la isla «de Negros y Macaturin en Mindanao, se encuentren por el inte«rior de la última isla abundantes indicios volcánicos, que corroboren la «continuacion de la gran línea que venimos señalando: pero nada «puede afirmarse todavia con seguridad, porque las noticias que del «interior de Mindanao se tienen, son tan vagas é inciertas, que ni «aun pueden servir de base para aventurar una opinion. Por nues«tra parte, hemos recorrido el rio grande hasta Matincanana, dis«tante de su desembocadura 166, 50 kilom.[s] y hemos podido observar «muchas colinas cónicas como la de Cottabato, que nos ha animado á

30

sostener nuestra opinion.»—La region volcánica la comprenden las cordilleras de Sugut y Apo. En las estribaciones de la primera se encuentran traquitas y fonolitas, rocas procedentes de volcanes antiguos: pero la dificultad de las exploraciones, como dice el Sr. Ingeniero de Minas, ha impedido conocer la relacion que hay entre dichas rocas, y las que proceden de los focos de actividad volcánica, que existen en las asperezas del Sugut. En la cordillera, que separa á Cottabato de Davao, hay tambien volcanes que han estado en actividad, como lo demuestran los azúfres, lavas, escorias y piedra pomez, que han encontrado los que verificaron la ascension á los picos del Apo.—La region de calizas marinas modernas se estiende por la parte de Timaco y Cottabato, y presenta claros indicios de un levantamiento lento y gradual, como lo dan á conocer los restos de corales, conchas y caracoles, que se encuentran hoy sin presentar deformacion alguna, y este mismo levantamiento debió contribuir á la formacion del delta del rio grande de Mindanao.

Aguas minerales. En la falda de la colina de Cottabato, y en la parte que mira á la poblacion, hay un pequeño manantial caliente y muy sulfuroso, cuyo olor característico se nota desde alguna distancia. Se hace uso de estas aguas para las enfermedades cutáneas. La temperatura del agua en la superficie tiene 40 centígrados.

Rios. Los que desaguan en la bahia Illana llevan los nombres de Maisin, Curamalan, Baras, Sugut, Simoy, Grande de Cagayan, Amplajan, Tabuun, Matabul y Graan.—El rio más caudaloso es el Pulangui, ó rio grande, que nace en las montañas del Apo, y desagua por dos anchos brazos en la expresada bahia al O. de la costa. Su curso puede dividirse en cuatro regiones. *La alta* que comprende desde el nacimiento, hasta mas arriba de Matingcahuan, cuyo territorio está desconocido: la *media* desde dicho punto hasta la isla de Cabalasan, ó Sta. Isabel, que mide 92, 50 kilómetros: la *baja* desde Cabalasan al fuerte Tumbao, sobre 40, 70: y la *marítima* de Tumbao á la desembocadura, cuya extension es de 29, 60 kilómetros.

Este rio es navegable por vapores de algun calado, y nuestras goletas de guerra han pasado de Cottabato hácia el interior, en diversas ocasiones. Su panorama es delicioso, y se podria disfrutar de el con frecuencia, si no abundasen los caimanes, que se presentan á cada paso, aprovechándose de las imprudencias de los que transitan por esta vía.

Lagunas. En todo el distrito se encuentran las que se denominan á continuacion.

Maguindanao. Al N. del monte Apo, y al NO. de Linao. Desagua al O. por el rio grande, y al E. en el lago Linao, que se comunica con el rio Butuan. Tiene 16, 25 millas de N. á S. y 20 67, de E. á O.

Liguasin. Al SO. de la anterior y al SE. de Cottabato. Desagua

tambien al N. en el rio grande, y al SO. en Buloan. Se extiende 10 millas de N. á S. y 8, 75 de E. á O.

Buloan. Al SE. de la última y al S. de Apo, tiene 11, 25 millas de longitud y 7, 50 de latitud. En su parte SO. recibe las aguas del rio que nace en la cordillera SO.

Costas. Parten desde punta Flecha en los 129° 25' 30'' longitud E. y en los 7° 22' latitud N. De aquí corre la costa de N. á E. hasta Pollok, cuyo centro se halla en los 130° 14' 30'' longitud E. y 7° 25' latitud N., y continua hasta punta Tapian en los 130° 1' long. y 7° 7' latitud, bajando al SE., hasta morir en la bahía de Sarangani, que está en los 5° 36' latitud N. y 131° 26' 30'' longitud E.

La bahía *Illana* se halla entre las puntas Flechas y Bamban, y desde esta última corre la costa al N. 40°. E. hasta el rio grande, pudiendo fondearse en 10 ó 15 brazas, á una ó dos millas SE. de Bongo.—E. O. con la punta N. de esta isla, está el puerto de Pollok, y su fondo á la entrada y mediania es de 45 á 30 brazas, disminuyendo á 20 y 15 junto á la playa del S. y al E. del arrecife que rodea la punta.

La isla *Bongo,* que se halla en los 130' 30'' longitud E. y en los 7° 21' latitud N., se halla situada frente al rio grande de Mindanao, á unas 9 millas. Corre en sentido del NE. ¼ N.—SO. ¼ S. unas 6 millas, rodeándola un arrecife, que se estiende una milla próximamente por la costa NO. Desde *Pollck* á punta *Flechas* forma la costa varias ensenadas, abras y puertos, que no se han reconocido aun. Se hallan al N. de la bahia Illana, que es la residencia del Sultan de Mindanao.

Comercio. Lo monopolizan los chinos, ya con las tiendas que tienen siempre abiertas, ya tambien con las relaciones que mantienen con los moros del interior, de quienes adquieren el cacao y café, que exportan en gran cantidad. Son los únicos que se internan, y verifican sus transaciones por géneros ó moneda, pero siempre con perjuicio del moro.

Ganaderia. En 1870 existian en Cottabato las 10,400 cabezas de ganado, que se detallan á continuacion, con un valor de ps. ftes. 52,000. El ganado se encuentra en el territorio ocupado por los moros, y es probable no sea exacta su cifra. En los pueblos cristianos hay muy poco y de uso particular.

Caballar.. . .	700
Vacuno. . . .	1,500
De cerda . . .	3,250
Lanar y cabrio..	218
Caraballar. . .	4,732

Instruccion.—Escuelas. Muy poco puede decirse de la instruccion

de los naturales de Cottabato. Los PP. Jesuitas procuran enseñar varios oficios á los nuevos conversos, y es mas que probable, consigan presentar á sus feligreses dentro de algunos años, con mayor instruccion, que la que tienen los demas pueblos de la isla.

Criminalidad. En 1870, se incoaron 8 causas por los delitos siguientes:

Contra las personas.	6	En poblado. . . .	7	Reos conocidos.	7
» la propiedad.	1	Despoblado. . . .	1	No conocidos. .	1
» órden público.	1				
	8		8		8

Solteros.	5	De 25 á 50 años. .	7	Españoles. . .	1
Casados.	2	Sin edad conocida..	1	Indios. . . .	7
Sin estado conocido.	1				
	8		8		8

Reincidentes. . . .	1	Saben escribir. .	1
No reincidentes.. .	5		
En un mismo delito.	2		
	8		

Agricultura.—Produccion. El terreno cultivado, se halla en la parte del territorio, que ocupan los moros: pues si bien en la parte ocupada por los establecimientos hay algunas sementeras de palay, son de escasísima importancia. Las producciones agrícolas son el cacao, café de muy buena calidad y el palay. Este artículo que lo importa la administracion militar, dá lugar á que los chinos exporten el sobrante que recojen de los moros. La parte cultivada, segun los datos que han podido recojerse, y cuya exactitud es dudosa, asciende á las hectáreas siguientes:

Café. . .	4,505, »	hectáreas.	3,250	cavanes.	ps. fs.	13.000
Cacao.. .	3,140, 75	»	2.750	»	»	96.250
Palay.. .	5,000, »	»	108,000		»	81.000
	12.645, 75	hectáreas.			ps. fs.	190,250

El establecimiento penal que hay en Cottabato, compuesto de 400 presidarios, se ocupa únicamente en los trabajos de desmonte y otros análogos.

Gobierno. El distrito se halla á cargo de un Gefe del ejército de la clase de comandantes. Depende en un todo del Gobernador general que reside en Cottabato, y á cuyas órdenes están todos los que componen la fuerza militar diseminada en el distrito. Esta autoridad superior cuenta con 3 oficiales del estado mayor de plazas, oficiales de administracion militar y médicos de sanidad. El secretario de gobierno y el empleado de fomento, ayudan al gobernador comandante en los cargos, cuyo desempeño les está encomendado.

La estacion naval, situada en Pollok, se halla á las órdenes de un capitan de fragata: y el establecimiento militar, que lleva su nombre, corre á cargo de un comandante del ejército, subordinado tambien al Gobernador general de la isla. En este punto hay además la plana mayor de un regimiento de infantería, dos compañías, y una seccion de obreros de ingenieros militares.

El juez letrado, alcalde mayor de entrada, con sus empleados reside tambien en Cottabato.

La parte económica la ejerce un administrador de Hacienda, con un interventor y demás subalternos.

Las PP. Jesuitas desempeñan la cura de almas de los pueblos de Pollok, Cottabato y Tamontaca, y su personal asciende á ocho indivíduos, de los que cuatro son sacerdotes y el resto hermanos coadjutores, á quienes encargan la instruccion de los que desean convertirse.



CAPÍTULO 8.°

BASILAN. JOLÓ.



CAPÍTULO 8.°

BASILAN.

Creacion y situacion. El pueblo de la Isabela se creó en 1851, ocupándola militarmente, por disposicion de la Autoridad Superior de este Archipiélago. La isla se halla situada entre los 127° 59' 30'' 128° 44' 30'' longitud E. de San y Fernando y entre los 6° 25' á 7° 45' 1'' latitud N. El pueblo al Isabela está en los 128° 10' 30'' longitud E. y 6° 42' 30'' lat. N.

Islas. Entre las 40 que forman los distintos grupos, que rodean á Basilan, se encuentran las que se situan á continuacion.—Al N. NO. y SO. las llamadas Teinga, Orejas de liebre, Basaan Catublub, Pilas, Baluc y Caricuman: al Sur, Buentua, Belanan, Tongquil, Parol y Balanguingui; y al SE. Canluan. Todos están ocupados por moros joloanos, cuyas costumbres é instintos son harto conocidos por desgracia.

Limites. Al N. Zamboanga: al O. el mar de Mindanao, al O. la ensenada de Limao, y al S. Joló.

Superficie. Se calcula en las siguientes 68,320 hectáreas.

Urbana. . .	1, 19
Rústica. . .	2, 67
Inculta. . . .	3, 45
Forestal. . .	68,312, 69

Poblacion. La de esta isla, en 1870, ascendió á 523 almas, distribuidas entre la Isabela, Paniguyan, Pasanhan, Guibanang y Malamany. Su clasificacion es la que se pone á continuacion.

Peninsulares. . .	3	almas.	3	varones.	»	
Mestizos. . . .	10	»	4	»	6	hembras.
Indios.	345	»	174	»	171	»
Infieles.	112	»	61	»	51	»
Chinos.	53	»	53	»	»	»
	523	almas.	295	varones.	228	hembras.

Clima. Por lo general se disfruta de una temperatura muy benigna. Los vientos que reinan con más frecuencia son los nortes y sudoestes.

Enfermedades. Las que dominan son las intermitentes, que se presentan en los cuatro últimos meses de cada año, y se atribuyen á los pantanos que hay en las inmediaciones, y á los bosques que llegan hasta el mismo pueblo, y que no pueden desmontarse por falta de brazos.

Carácter de los habitantes. Son devotos, pacíficos y trabajadores y se dedican á la agricultura, al tráfico con las islas inmediatas, y al labado de ropa.

Infieles. La Colonia de la Isabela está rodeada de moros, llamados *Jacanes.* Ocupan casi toda la isla, son de malas costumbres y traidores, viven de la pesca y comercian con los pueblos cristianos, á quienes venden vacas, cera, pescado seco, petates y algunos otros artículos. Su peculiar instinto es el robo y el asesinato: usan el cris y la lanza; no tienen habitacion fija, y no reconocen autoridad alguna.

Capital. La Isabela es el principal pueblo de la Colonia, y está situado en un declive pedregoso cubierto de vejetacion. Es pantanoso en su parte baja, y le costea el rio que procede de los montes que se hallan al S. Está resguardado de todos los vientos, á excepcion del SO.

Distancias. Dista de Manila 620 millas por mar; de Zamboanga 10$^{1}/_{2}$, y de Joló sobre unas 75 millas.

Comunicaciones. Carece de carreteras y caminos vecinales, y las comunicaciones se hacen por mar en vintas ó pancos.

Correo. Lo recibe mensualmente de Manila y demás puntos del archipiélago, y se comunica cada tres dias con Zamboanga por medio de los pancos y vintas que hacen la travesía, y por los buques de guerra.

Edificios. Todos pertenecen al estado y son los siguientes.

Fuerte de Isabel 2.ª Consta de 4 baluartes que ocupan los 4 ángulos salientes, con un foso en todo su perímetro. Los cuatro edificios que hay en su interior están destinados, el del O., á cuerpo de guardia y calabozos: el del S. al destacamento de infantería y presidio: el del N. para la fuerza dè artillería y el del E. para la casa del gefe militar de la Colonia.

Enfermería militar. De construccion sencilla, en la calle de la Iglesia.

Las escuelas de niños. De tabique pampango la de varones, y de tabla y nipa la de niñas, en la calle de la Marina.

Casa ayuntamiento. El tribunal, de construccion sencilla lo mismo que la anterior, en la calle del Fuerte.

Ingenieros. La casa del comandante y cuartel son de tabla y

nipa, están en la calle de la Iglesia, y los talleres al SE. de la poblacion, que se componen de una herrería, de una casita de mampostería y de un camarin de caña y nipa.

Estacion naval. Se halla al O. del pueblo y comprende,

La casa comandancia de tabla y nipa.

Las cocinas, de tabique pampango y nipa.

Los talleres de igual construccion.

El cuartel de la infantería de marina y el almacen de efectos de nipa, de tabique pampango.

El hospital del cuerpo, construido sobre harigues en medio del mar, á la distancia de 25, 77 métros.

El depósito de carbones en la costa S. de la isla de Malamary, frente al pantalan del pueblo, que se compone de cuatro camarines de nipa.

Polvorin. En el mismo punto, de tabique pampango y techo de zinc.

Caseta para el guardian del polvorin, de igual construccion pero techado de nipa.

Iglesia y Convento. La Iglesia se halla al S. de la poblacion, y aunque su piso es de madera, el edificio es de construccion sencilla, lo mismo que el convento, que está situado en la calle de la Marina.

Calles. Las cuatro que hay tienen de 7 á 8 métros de ancho, carecen de aceras, su piso es de hormigon y están alumbradas á expensas de los vecinos.

Terreno. El suelo de esta isla es accidentado, volcánico, montuoso, é inculto en su mayor parte; debiéndose esto último, á la falta de brazos, y al temor que tienen los naturales á las vecinas tribus de moros.

Accidentes atmosféricos. Las lluvias y tronadas se presentan en la monzon del SO., pero no causan daño alguno, ni en la poblacion, ni en sus habitantes.

Montes. Se desconoce el nombre de sus montañas, son bajas, pedregosas y están cubiertas de vejetacion.

Productos forestales. Abundan las maderas de construccion, y en los bosques inmediatos se encuentran las siguientes:

Bulao, camuning, narra, mangachapuy, guijo, blanco y amarillo, camagon.

Abunda tambien la resina, cera y miel, pero ningun partido sacan de ellas los naturales.

Canteras y Minas. No se conoce cantera alguna, pero los naturales presumen exista una de cobre á corta distancia del pueblo.

Rios. El único que se encuentra, tiene su nacimiento en las montañas que se hallan al S. de la poblacion, y desagua en la Silanga. No se seca nunca y participa del flujo y reflujo de las mareas.

Instruccion y *Escuelas*. De las 523 almas que tiene la colonia.

Saben leer. . .	43	varones.	36	hembras.
Leen y escriben .	39	»	6	»
Hablan castellano.	163	»	140	»

Escuelas. Hay dos para los niños de uno y otro sexo. Han concurrido y ellas 78, y su instruccion es como sigue.

Saben leer. . .	28	niños.	24	niñas.
Leen y escriben.	13	»	13	»
Hablan castellano.	41	»	35	»
Saben coser. . .	»	»	15	»

Criminalidad. Se desconoce en esta colonia. Las pocas faltas que han cometido los naturales, han sido absueltas por el juez letrado, á quien se remitieron las causas que se habian instruido.

Industria. Se encuentran en la Isabela 26 tiendas de comestibles y efectos de Europa, que producen $ 10.200 al año. De ellas, 1 es de mestizos, 10 de indios y 15 de chinos.

Ganadería. La única que habia en la colonia en 1870, ascendió á 92 cabezas, valoradas en 769 ps. ftes.

Caballar. .	5
Bacuno. .	27
De cerda. .	34
Caraballar.	20
Cabrio. . .	6
	92

Agricultura.—Produccion. Muy poco se ha adelantado en la roturacion de terrenos. Las únicas hectáreas cultivadas ascienden á 2, 67, habiendóselas dedicado en 1870 á los artículos siguientes.

Caña-dulce. . .	0, 28
Palay.	0, 57
Café.	0, 34
Cacao.	0, 46
Maiz.	0, 74
Varios productos..	0, 28

La produccion en la enunciada época ascendió á $ 1,674, en esta forma.

Cacao.	15 cavanes.	$	240
Café.	12 picos. .	»	84
Palay.	700 cavanes.	»	700
Hortalizas.		»	500
Varios productos.		»	150

Comercio. La Isabela no es punto productor, y su existencia depende de lo que importen los buques de cabotage.

La importacion en 1870 ascendió á ps. fts. 3,690, total valor de los artículos siguientes.

Aceite. . . .	130	tinajas. . .	$	390
Arroz. . . .	480	cavanes. . .	»	1,440
Bejucos. . .	5.000	. . . . . .	»	313
Cacao. . . .	54	cavanes. . .	»	864
Café. . . .	15	»	»	112
Garbanzos. .	13	»	»	71
Vino. . . .	120	damajuanas.	»	480

Movimiento de buques. Ha sido insignificante, como se vé á continuacion.

ENTRADOS.			SALIDOS.		
De Zamboanga.	36	pancos.	Para Zamboanga.	34	pancos.
» Joló. . . .	5	»	» Joló. . . .	15	»
	41	pancos.		49	pancos.

Costas. Las de la parte N. son arenosas y pedregosas, y están muy combatidas por las olas. La Silanga está abrigada de todos los vientos, y su profundidad máxima es de 20 brazas, y de 3 la mínima.

Estrecho. El denominado de Basilan lo forma la estremidad SO. de Zamboanga, y la costa N. de la isla de su nombre. La boca occidental que dá salida al mar de Mindoro, se halla entre los 128° 2' y 128° 9' longitud E., y en los 6° 39' latitud N. La orien-

tal que dá entrada al mar de Célebes, se halla entre los 128° 20', situacion de la isla Jabsabun al SE. de la costa de Zamboanga, y 128° 19' longitud E., punta N. de Basilan; y entre los 6° 42' y 6° 53' latitud N., punta S. de la isla. En el centro del estrecho se hallan las islitas de Sta. Cruz que pertenecen al distrito de Zamboanga.

Riqueza. Es tan insignificante, que no merece se haga mencion de ella. La de 1870 se calculaba en ps. fs. 7,705 en esta forma.

Propiedad urbana. .	$	4,536	Renta de las casas.
» rústica. .	»	2,400	Valor de los terrenos.
Ganadería.	»	769.	

Gobierno. Se halla á cargo de un Gefe del ejército de la clase de comandantes, con su secretario y un auxiliar de fomento. Desempeña además la parte judicial en 1.ª instancia y la militar de la Colonia, para lo que cuenta con fuerza del ejército, y con la estacion naval establecida en Basilan.

Los PP. Jesuitas tienen á su cargo desde 1862, la cura de almas; para la que han destinado un sacerdote y un hermano coadjutor. Ha sido antigua doctrina de los PP. Jesuitas, en la que empezaron á trabajar como Misioneros en 1626.

JOLÓ.

Situacion. El Archipiélago, que lleva este nombre, se estiende desde la isla *Simisa* al E. en los 127° 46' 30'' longitud E. de S. Fernando y en los 5° 51' 15'' latitud N., hasta las islas *Taju* al O., cuyo centro se halla en los 125° 49' 30'' longitud E. y 5° 48' latitud N., y desde la isla *Palapat* al SO., en los 5° 5' latitud y 125° 31' 30'' longitud, hasta la de *Lubigan* al NO., en los 126° 53' 30'' longitud y 6° 24' latitud.

Islas. Se compone el archipiélago de 4 grupos de 112 islas, que llevan los nombres de *Pagaturang*, *Joló*, *Tapul y Tauitaui*, en las que se encuentran las que se hallan en las divisiones siguientes. Las mas principales son,

Tavi-tavi al SO. en los 126° 56' longitud y 5° 17' 30'' latitud con 59, 37 kilómetros de SO. á NE., y 27, 85, de S. á N.

Laparan.	125° 10' 45'' y 5° 41' »
Cap.	126° 18' 15'' y 5° 55' »
Pangularan al NO.	126° 41' 30'' y 6° 14' »
Pali Angan.	127° 02' 15'' y 6° 7' 30
Capual al E.	127° 34' 30'' y 6° 3' »
Sigasi al S.	130° 58' 15'' y 5° 32' 30
Batopongpong. . .	126° 57' » y 5° 41' »
Cabingaan..	127° 9' 30'' y 5° 42' 30
Pata..	127° 10' 30'' y 5° 50' »
Panduran.	126° 41' 30'' longitud y 6° 12' 30'' latitud.

GRUPOS DE ISLAS.

Pagaturang al NO. de Joló.—Pangaturan, Pandacan, Tubigan, Calasiang, Tiomobal. Obran, Tion, Uluda, Cunitan, Malitputbas, Tubasy, Timbol, Tubalubre, Sipang, Gou, Cap, Deoto, Bato, Laparang y Doc-cao. Estas islas corren de O. á SO., tanto que las llamadas Tajis en el Banco de Perlas, distan sobre 19 millas del cabo Tanjong—Unsang, al NE. de Borneo.

Joló, al S. de Basilan.—Joló, Bitinan, Bangao, Simisa, Capuol, Mamengat, Cajangan, Patucan, Bancungan, Pal-Angan, Megad y Minis.

Capul, al SO. de Joló.—Tapul, Tatuc, Cabinguan, Saladle, Buto-Tancapan, Bulimpompon, Sistun, Tara, Sigase, Lapac, Parang, Parangaon, Pasanguan. Bababisan, Muniacolat, Bubuan, Maglumba, Tapuan, Caddatore y Carung-China.

Taui-taui. al SO. de la isla anterior. Taui-taui, Simalice. Cangtipian, Tambagan, Sigboyé, Magpeos, Tambagan, Bujimeji, Luvan, Tancolalina, Tusan-Gujamo, Kinapusan, Tabuan, Bintoaolan, Ubran, Calactan, Calumpapajan. Secuban, Latoan, Mantabuan, Bannaan, Pinsanpangan, Basibuli, Bilatan, Babugsuca, Tijec-tijec, Sanguisiapo, Simonoro, Marmé-Manca, Tanjang, Sipine, Sumangat, Tusan, Bangao, Bacut, Lapis, Bonjao, Tanga, Nasapupabag, Sibalat y Palapat.

Extension. Entre las islas citadas, las de más extension son las siguientes.

Joló, centro del grupo de su nombre, corre en direccion SO. desde Mindanao á Borneo, con 72, 15 kilómetros de E. á O.—30, 52 de ancho y 150 millas de circunferencia.

Taui-taui. La principal de las de su agrupacion, tiene 55, 50 kilómetros de longitud, 22, 20 de ancho y 110 millas de circunferencia.

Tapul. La mayor de su grupo, se extiende 9, 21 kilómetros de N. á S., y 4, 60 de E. á O., con una circunferencia de 12 millas y media.

Pagaturang. La de más extension, de las que componen su agrupacion, tiene 16, 65 kilómetros de N. á S.: 7, 38 de E. á O. en su parte más ancha, y 36 millas de costa.

Clima. Hay dos estaciones de aguas de corta duracion en los meses de Abril, Mayo y Junio, y Noviembre y Diciembre. La temperatura en las costas es fresca, y fria y húmeda por la noche en la estacion de Nortes.

Enfermedades. Suelen reinar las calenturas intermitentes en la época de aguas, en especial en las costas N. y NO. La falta de limpieza produce enfermedades cutáneas sumamente repugnantes, entre la gente esclava, y que por desgracia es en gran número.

Carácter de los Joloanos. Como todo pueblo fanático, aborrece á los Cristianos. Son ignorantes, holgazanes y poseen todas las malas costumbres, arraigadas en los individuos de su raza. Profesan la religion de Mahoma; son valientes, cuando la ventaja esta de su parte, y llevan su arrojo hasta la temeridad. Los llamados «*juramentados*» han dado de ello muchas pruebas, en cuantos casos se les han presentado. Son recelesos y susceptibles: fieles en sus pactos, cuando las personas con quienes tratan les infunden algun temor: pero con frecuencia faltan á sus contratos, cuando creen poderlo hacer con toda impunidad; y por último, son crueles con sus enemigos, y los esclavos que hacen en sus continuas correrias sobre nuestras costas. El celo de nuestros misioneros se estrella ante el fanatísmo tradicional que aun conservan,

Poblacion. Se ignora la verdadera poblacion de las islas, que componen todo el archipiélago de Joló, pues no ha sido posible reunir todos los datos que se necesitaban. Hoy solo se conoce la de Joló y Taui-Taui. La 1.ª cuenta con 92,210 almas, y la 2.ª con 3,710: pero pueden asegurarse que la total poblacion de las islas llegará á unas 100,000 almas proximamente, repartidas en 80 pueblos ó rancherías.

Caserio. Se encuentran algunos grupos de casas de caña y nipa sobre el mar, inmediatos á tierra, y otros en el interior. La propiedad está muy repartida, y casi todo el territorio se vé sembrado de casas aisladas, cercadas de caña ó arbustos, conteniendo en el terreno que ocupan, todos los árboles frutales, raices alimenticias, y producciones que necesitan para el consumo de sus familias.

Terreno. Montuoso, accidentado, con escasas llanuras, y susceptible de toda clase de cultivos. Produce el mejor arroz que se cosecha en el archipiélago.

Productos forestales. Abundan la teca, y las resinas y almácigas.

Montes. Su configuracion es completamente volcánica, y algunos de ellos parecen acusar la existencia de recientes volcanes. Entre los

ellos figuran el Bulpula, Tocai, Tulipan y Tuha, situados en el centro O. de la isla, á escepcion del Tulipan que se halla al SO.

Ganado. No puede clasificarse el que existe en estas islas, pero es de suponer se encuentre ganado vacuno y caraballar en abundancia. El moro tiene un especial cariño á los animales, en particular al perro, de cuyo instinto se aprovecha ventajosamente en todas sus correrias.

Producciones. Se encuentran en Joló todas las frutas del archipiélago, muchas de los estrechos, y muy buen café. En sus costas se recoje concha nacar en abundancia, de la que sacan ricas perlas de todos tamaños.

Comercio. Los artículos de más consumo son el carey, y el balate muy buscado por los chinos.

Puertos. El de Joló, entre las puntas Duiangapit y Belan al NO. Los de Luban al SE. y Punungan al SO. El seno de Cabuncut al S.: el de Lugbac frente á la ranchería de Vinuayo: el de Tuta al N. del anterior, y en el que están situados los pueblos de Batibulan y Pandampandan. El fondeadero de Carongdong y el seno de Pitogo, entre Sang y punta Tandican al SE. de la isla. Sobre la costa NE. se halla la isla de Capual, que forma una Silanga entre ella y la costa.

Gobierno. El gobierno de estas islas viene á ser una oligarquía feudal, y su historia, la de un pueblo bárbaro y fanático, en continua guerra con sus vecinos, y cuyo poder lo determina el éxito de sus empresas. Las islas Visayas y la parte S. de Luzon, han sido siempre saqueadas y diezmadas por ellos, y más de una vez se ha visto nuestro Gobierno en la imperiosa necesidad de tratarlos con dureza, para obligarles al cumplimiento de los tratados.

Historia. El califato de Damasco, que dominó por largo tiempo las islas de Java y Samatra, llegó á debilitarse por sus continuas guerras y persecuciones, y muchos de sus naturales se emanciparon de toda autoridad, é infestaron los mares con sus piraterías, escojiendo las islas de Joló, como las que más ventajas ofrecian por su fertilidad y fortaleza natural. El *Sultan* es el gefe principal del archipiélago, pero su autoridad está sujeta al capricho de los 15 Dattos, que forman el consejo, que casi siempre le imponen su voluntad. Las decisiones ú órdenes del Sultan solo se obedecen, en aquello que sea de utilidad comun; y en sus escursiones, sobre las costas en que ejercen los actos vandálicos, obran con entera independencia, sin cuidarse para nada de los compromisos ó tratados hechos con el Sultan. La reseña siguiente dará á conocer la verdadera índole de los joloanos.

1602.—Concluida la campaña de 1574, con la total destruccion de la armada del pirata Li-ma-hon, dispuso el Gobernador general de

estas islas, una expedicion al S. del Archipiélago, con el objeto de que los moros de Joló pagasen el tributo anual que se les habia impuesto. Aunque se consiguió por el pronto, el fin que se propusiera el Gobernador general, los moros dejaron de pagarlo al poco tiempo, negándose á reconocer el derecho de España sobre el territorio que ocupaban: y tanto fué así, que á fines del siglo XVI, apresaron una embarcacion de españoles, recorieron las costas de Cebú, Negros y Panay, y cautivaron una gran parte de sus habitantes. Tal proceder dió lugar á la expedicion que salió de Manila en 1602, al mando del mayor *Gallinato*, compuesta de unos 200 hombres, con víveres para cuatro meses. Apenas fondeó la escuadra en una rada abierta al NO. de la isla, y frente á la playa en que se hallaba la residencia del Sultan, Gallinato se dirijió con la columna al fuerte, situado en la cúspide de un cerro, á 5, 55 kilómetros distante de la costa; é intimó la rendicion al Sultan, para lo que tuvo que vadear antes un rio con el agua al pecho. Sobre mil moros atacaron á la columna de desembarco, pero Gallinato logró desbaratarlos por completo y tomarles á la carrera la primera línea de sus defensas, no apoderándose del fuerte, por carecer de la tropa necesaria para el asalto. Gallinato creyó conveniente retirarse á Manila abandonando el terreno conquistado, despues de haberle ocupado unos tres meses.

1628. La armada que salió de esta capital, para obrar contra los moros de Joló, se componia de 70 embarcaciones con 350 peninsulares y 2,000 indios, al mando de *D. Lorenzo de Olaso*. La accion, que sostuvieron nuestras tropas con los enemigos, duró unas dos horas, en la que fueron arrollados en un todo. Herido Olaso en el costado al poner el pié en el muro, y no habiendo quien mantuviese la accion, por que los dos capitanes que mandaban las tropas, cayeron tambien muy mal heridos, se retiraron nuestras fuerzas, talando antes los campos, saqueando los pueblos, dando muerte á 40 moros y libertad á varios cautivos.

1636. En este año, el *Sargento mayor Gonzalez* destruyó la armada mandada por *Tagal*, haciéndole 300 prisioneros, y dando libertad á 120 cautivos. El general moro murió en el combate, dejando en poder de Gonzalez 6,000 pesos en oro, varias alhajas, y los vasos sagrados, ornamentos y piezas de valor, que habia robado en la correria de ocho meses, que hizo por los pueblos cristianos.

1638. El general *Corcuera* declaró la guerra al Sultan de Joló, y al efecto reunió una escuadra compuesta de 80 embarcaciones, con 600 españoles y mil indios; y el 1.° de Enero fondeó frente á la isla. La guarnicion de Joló se componia de unos 3,000 moros, con muchos *macazares* auxiliares, gente diestra y valiente y de algunos *basilianos*, que se negaron á prestar obediencia al gobernador de Zamboanga. Reseñar los esfuerzos de valor de una

y otra parte, en los diferentes encuentros y asaltos, seria dar á este artículo más extension de la que le corresponde; baste solo decir, que al penetrar el general *Almonte* en el fuerte de la parte E. el 17 de Abril, los moros joloanos salian por la parte del O; auxiliados por la oscuridad de la noche, atropellándose en su acelerada fuga, y acuchillando á los debiles ancianos que no podian seguirles. Las mujeres, se hallaban poseidas del mismo miedo, huian despavoridas, y arrojaban al suelo sus hijos, para que no les entorpeciesen en su precipitada marcha. Los *Macazares* y *Basilianos*, se entregaron á discrecion; pero los joloanos se abrieron paso por medio de nuestras tropas, pagando con la vida su temerario arrojo. Entre los prisioneros que se hicieron se hallaba la Sultana ó Reyna y su sobrino Tancun, cayendo en nuestro poder las inmensas riquezas del Sultan.—Al regreso de la expedicion, á esta capital, la ciudad de Manila aclamó *al general Corcuera*, Conquistador de Joló y Mindanao. La paz duró poco tiempo, los moros volvieron á rehacerse, y dieron lugar á que el general Almonte, volviese á castigarles y se le sometieran todos los pueblos de la isla, despues de haberse apoderado de toda la familia del Sultan.—Al mismo tiempo que los joloanos sufrian esta derrota, *D. Pedro de la Mata* desembarcaba en *Tavi-Tavi*, cuya expedicion, despues de haber pasado á cuchillo á más de 500 moros, é incendiado sus embarcaciones, sujetó al dominio de España á unas 7,000 almas.—Los *Quimbanes*, gente guerrera é infiel, motivaron otro hecho de armas, en el que perecieron 400 indivíduos, cayendo en nuestro poder 300 prisioneros.—El poco tacto del *Gobernador Morales*, á quien se encomendó la defensa y gobierno de la isla, dió lugar á nuevos disturbios: pues si bien perdieron los moros los 2,000 prisioneros que les hizo D. Pedro de la Mata, llegaron á creerse superiores á nosotros, por la derrota que sufrió el gobernador Morales, cuya temeridad y arrojo fueron causa de su muerte. Este suceso hubiera causado la pérdida de Joló, si el nuevo Gobernador *D. Agustin Zepeda*, no hubiera caido sobre ellos, imponiéndoles en el acto el más severo y ejemplar castigo.

1644. Frustrada la expedicion de los Holandeses contra Manila y Zamboanga, se dirijió su escuadra sobre Joló, intimando la rendicion al Gobernador *Ugal de Orella*, ofreciendo antes su amistad á los joloanos, para arrojar nuestras tropas de la isla, y apoderarse de esta nueva Colonia. El desengaño que recibieron fué terrible, pues no solo murió en el combate el comandante holandés, sino que los moros trataron por su parte de arrojarse sobre los buques de la escuadra, y apoderarse de la artillería y efectos de guerra. La traicion de sus nuevos aliados le obligó á retirarse, abandonando una empresa, que creyó de fácil realizacion.—Como consecuencia del hecho anterior, y del que acaeció en Zamboanga, en cuya plaza sufrieron los holandeses su tercera derrota,

el Gobierno de Manila dispuso se demoliesen los fuertes de Joló, y se retirase la guarnicion á Zamboanga, aceptando antes las ofertas del nuevo Sultan, de pagar anualmente tres embarcaciones cargadas de arroz, como reconocimiento del derecho que tenía España sobre todo aquel territorio. Promesas vanas. Los joloanos empezaron de nuevo sus correrías, lanzando sobre las costas de Visayas, dos armadillas, la una de la pertenencia del Sultan, y la otra mandada por su heredero *Paquian*. La expedicion prometia serles sumamente beneficiosa, pero nuestra incansable marina consiguió darles caza, y al cabo de una hora de combate, en el que murió Paquian, se hecharon á pique las embarcaciones enemigas, y se rescataron además de los 18 cautivos que habian hecho, todas las riquezas robadas en su escursion sobre las costas Visayas. Nuestra marina se corrió en seguida hasta el NE. de Borneo, y desembarcando en la costa, asolaron los campos, saquearon varios pueblos, quemaron mas de 300 embarcaciones, y se retiraron á Zamboanga, llevando algunos cautivos hechos por los moros, y sobre 200 prisioneros.

1658. La osadia, con que por do quiera se presentaban los moros de Joló, dió lugar á que *Esteybar,* Gobernador de Zamboanga organizase una escuadra, para atacar á los moros en sus mismas guaridas, Despues de haber hecho una pequeña escala en los pueblos playeros Namucan y Butic, dirijió su rumbo á *Simuay,* encontrándose en la banda SO. un navío de guerra holandés, abrigando á varias embarcaciones menores. A la señal de paz dada por Esteybar, le contestó el navío con la artillería de estribor, causándole bastante daño. Nuestros marinos consiguieron poner sus embarcaciones á fuerza de remos debajo de la batería del navío: los marineros, al mando de *D. Francisco Bobadilla,* subieron al abordaje, haciendo escala de los cabos, portas y mesas de guarnicion, y Esteybar acertó introducir una bala de á 10 en la Santa Bárbara del navío. En la voladura perdieron la vida el comandante, los oficiales y casi toda la tripulacion, excepto los que se acojieron á nuestros marinos, que los trataron como á prisioneros de guerra. Esteybar mandó echar á pique, parte de las embarcaciones protejidas por el navío holandés, y continuó su marcha hasta llegar á la residencia del sultan de Joló. Una vez en tierra, venció, á los rebeldes que trataron de oponérsele, destruyó el pueblo principal de la isla y los que encontró sobre las márgenes del rio, y además quemó en *Buhayen* una escuadrilla, que se hallaba lista para salir al corso.

1662 á 1701. Sucesos imprevistos obligaron al Gobierno Superior de esta capital, mandar evacuar las fortalezas de Zamboanga, la Sabanilla y Calamianes, con cuya medida quedaron completamente abandonadas las posesiones del Sur, conquistadas á costa de muchas penalidades y trabajo. Resultado de esto, fué la presentacion de los mo-

ros en todas partes, talando, saqueando y haciendo innumerables cautivos, que mataban en el acto si los creian inútiles, ó los llevaban para obligarles á trabajar la tierra y emplearlos remando en sus embarcaciones.

1717 á 1720. En 1718, se mandó reedificar y mejorar la plaza de Zamboanga, con el objeto de contener á los moros en sus correrías. El Sultan de Joló, en union con el de Mindanao, temerosos de la proximidad de nuestras fuerzas, quisieron apoderarse de aquel punto; pero el gobernador de la plaza conoció sus intentos y les obligó á retirarse, despues de haber permanecido dos meses frente á Zamboanga, esperando una coyuntura favorable para apoderarse de la plaza por traicion.—El Gobernador general de las islas, organizó precipitadamente una escuadrilla, por medio de un donativo voluntario, con la que hizo varios desembarcos en diferentes puntos de Joló, castigando severamente á los moros que regresaban de sus piráticas escursiones.—Por esta época, y en el reinado de Felipe V. llegó á Manila el nuevo Sultan de Joló, *Ali-Mudin* con el objeto de que se le auxiliase contra su hermano *Bantilan*, que trataba de usurparle el trono. Hizo toda clase de promesas y ofrecimientos, y para darles más fuerza, abrazó el cristianismo y recibió el bautismo, tomando el nombre de *D. Fernando Ali-Madin*. Con su astucia consiguió se le facilitase una buena escuadra, pero descubiertos sus verdaderos planes por el Gobernador de Zamboanga, se le redujo en el acto á prision. Este acto por parte de nuestro gobierno, dió lugar á nuevas escursiones sobre las costas de Visayas, no siendo bastante á contenerlas, la autorizacion concedida de armar buques en corso, persiguiendo y apresando las embarcaciones enemigas: pero con esto, no pudo evitarse cayese en poder de los moros un barco de cabotaje del Gobernador de Cebú, cuya tripulacion fué pasada á cuchillo.—La escuadra compuesta de 20 embarcaciones, mandada por un tal *Valdés*, á la que se dió el encargo de perseguir á los moros, no dió al principio el resultado que se deseaba, pero tan luego se encomendó su direccion al padre *Jesuita Ducos*, se apoderó de 150 embarcaciones, destruyó tres pueblos, mató y cautivó á gran parte de sus habitantes, y si no logró esterminarlos completamente, contuvo al menos el impetú de aquellas piratas.

1769 á 1775. Apenas se firmó la paz entre España é Inglaterra, los moros [illegible] la osadia de penetrar en la bahía de Manila, cautivando á 2[illegible] [illegible]sonas en el pueblo de Malate. El gefe de la escuadra inglesa, [illegible] apoderarse de Joló á su salida de Manila, para establecer su primera colonia en estos mares. Lo hubiera conseguido tal [illegible] otra clase de aliados que no fueran los moros de Joló. Pue[illegible] [illegible]ertad Ali-Madin en 1762, aceptó las proposiciones [illegible] y consiguió se establecieran en la isla de Balambangan, [illegible]ta á Joló. La dureza con que trataron á los

principales Dattos fué la causa de su derrota. Los Dattos *Tenteng* y *Dacula* se apoderaron de la fortaleza inglesa en la madrugada del 5 de Marzo de 1775, acuchillaron á sus defensores y se apoderaron de 45 cañones, 250 fusiles, 200 quintales de pólvora, 22,000 balas, hierro, estaño, oro en barras y 24,000 pesos fuertes. El gobernador inglés con los cinco hombres, que consiguieron salvarse, presenciaron, bien á pesar suyo, la total pérdida de uno de los bergantines que estaba fondeado en la rada de Joló. Provisto *Tenteng* de buena artillería, quiso apoderarse tambien de Zamboanga. No pudo conseguirlo, y estendió sus correrías sobre Cebú, en donde cometió todo género de tropelias: y hubiera tambien desembarcado en otras provincias de Visayas, si no hubiese encontrado la escuadra que el general *Anda* mandó en su persecucion.

1777 á 1793. En el primer año se formaron las divisiones de marina, llamadas *Fuerza sutil,* estableciéndolas en Cebú, Iloilo, Zamboanga y Calamianes; y en el segundo se estudió con más afan la cuestion de la piratería. Se suspendieron las hostilidades, los moros dejaron de ofender á los buques de cabotaje, y se dió principio á la construccion de las lanchas cañoneras y faluas, que debian remplazar las *Vintas* de la fuerza sutil, hasta el completo de seis divisiones de aquella fuerza.

1794. Aunque en este año se rectificaron los tratados de paz, que se hicieron con los moros en 1719, siguieron en sus correrías, burlándose de la persecucion que les hacía la marina sutil; pues si bien sus nuevas embarcaciones eran útiles en los apostaderos *esperando,* eran de poco resultado *persiguiendo.*

1818. A consecuencia de los actos de piratería cometidos por los moros en las islas Visayas y en Catanduanes, se dispuso de nuevo su persecucion á cargo de *D. Pedro Estevan.* Sus fuerzas encontraron 23 buques piratas, y sin darles tiempo para embarrancar en la playa, los destrozó enteramente, apresó 9 embarcaciones grandes y hechó á pique las 14 restantes. Este golpe contuvo las correrías de los joloanos tanto, que hasta 1823 fueron en mucho menor escala sus insultos y depradaciones.

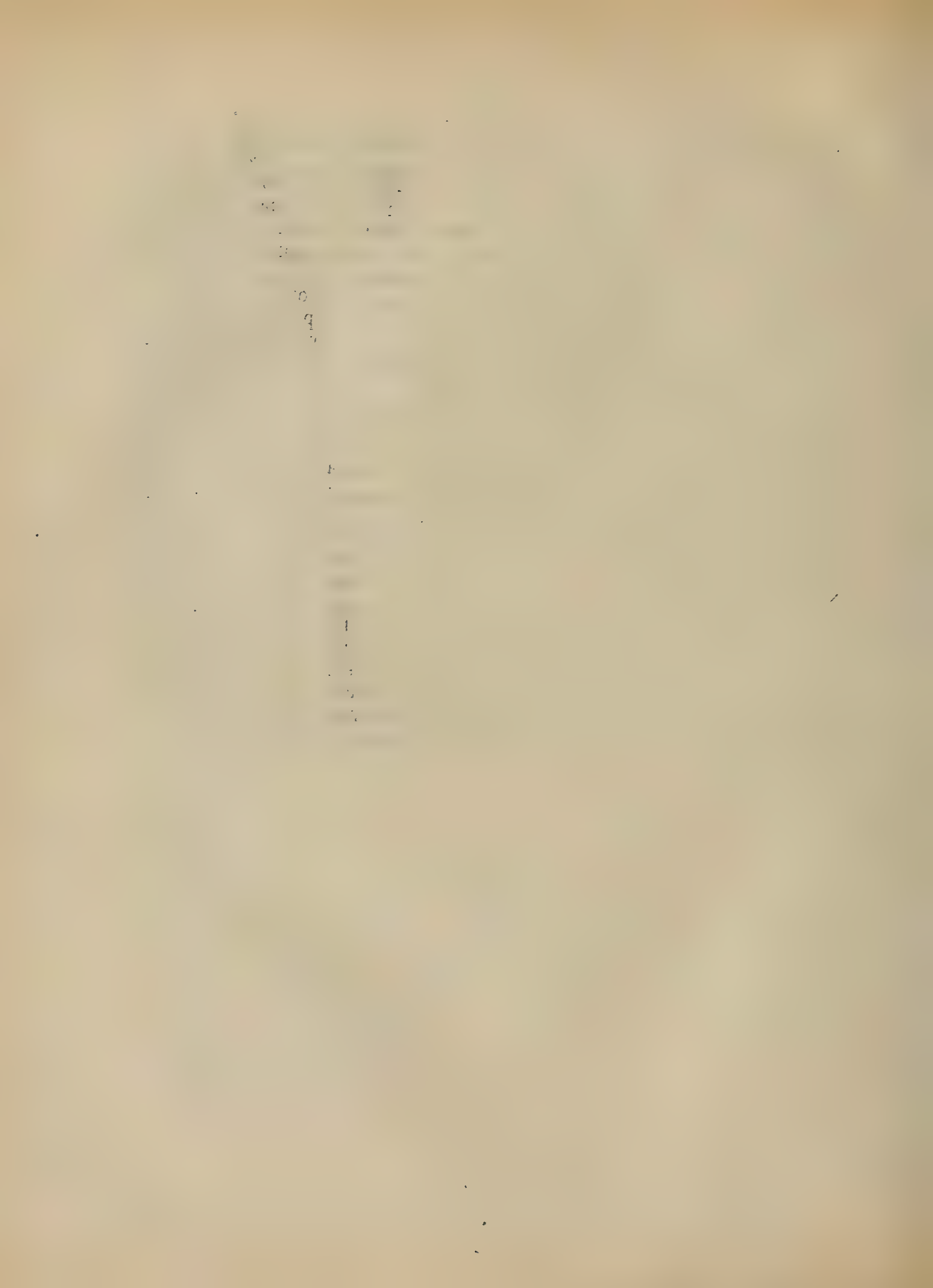
1823 á 1825. Las frecuentes representaciones de los pueblos fueron causa, de que se tratase de destruir, de una vez, las guaridas que tenían los moros en Basilan, Dumanquilas, Pilas, Joló y Mindanao: y al efecto se encargó á *D. Alonso Morgado,* la direccion de la escuadra, compuesta de 2 goletas, 4 lanchas cañoneras, seis faluas con una goleta de transporte, 2 pontines, y 100 hombres de tropa al mando del capitan *D. Andres Jimenez.* Reforzada la escuadra en Zamboanga con 2 lanchas y 3 faluas de aquella division, se dirijió al SO. de Pilas, y verificando un desembarco, tomaron por asalto en menos de media hora un fuerte de madera, muriendo en la accion 50 moros y tres de los dattos más principales. En Joló ata-

caron la gran poblacion, que se extiende en la costa del SO., y aun que se resistieron los moros al abrigo de los fuertes levantados á orillas del mar, sufrieron las pérdidas consiguientes al fuego de cañon, que hicieron nuestros buques durante unas diez horas. Tanto en estos dos puntos, como en los de Sibuguey, Dumanquila y Pollok, que fueron atacados y arrasados; se quemaron las casas, las embarcaciones grandes y pequeñas, destruyéndose por completo todo lo que podía hacer habitables aquellos sitios.

1827 y 1828. Las expediciones, que se dirijieron contra Joló en estos años, no produjeron el resultado que se esperaba, por lo reducido de nuestras fuerzas. Las cosas quedaron á medio hacer, y los moros no cesaron en sus piraterías.

1836. El 23 de Setiembre se formaron tratados de paz con los Sultanes de Joló y Mindanao, pero tuvieron el mismo resultado que los anteriores.

1843, 1848 y 1851. La ocupacion de la isla de Basilan militarmente, y las expediciones mandadas en persona por los Excmos. Gobernadores Superiores *Clavería y Urbistondo,* se reseñan en las páginas 15 y 17 del 1.er tomo, y por lo tanto es innecesario el reproducirlas. Son hechos muy recientes, y sus resultados fueron sumamente satisfactorios para nuestro gobierno. ¿Se habrá conseguido la destruccion de la piratería? El tiempo demostrará, tal vez muy pronto, la necesidad y conveniencia de tomar posesion formal de todas las islas, que componen el Archipiélago de Joló, arrojando á sus habitantes sobre la costa de Borneo. Mientras exista un solo moro en aquellos mares, nuestras fuerzas de mar y tierra tendrán precision de estar en continuo movimiento, para evitar los actos vandálicos de una raza, que está llamada á desaparecer de estos dominios.



CAPÍTULO 9.º

Relacion de los pueblos, que corresponden á las islas **BATANES**, **CALAMIANES**, **BALABAC**, y demás que componen el Archipiélago de **VISAYAS** é isla de **MINDANAO**. Años de su fundacion, número de almas de cada uno de ellos, y distancias á que se hallan unos de otros.



CAPÍTULO 9.°

Pueblos de las islas N. y SE. de Luzon, de las anexas á esta isla, de las del Archipiélago de Visayas, y de las de Mindanao y Basilan.

PUEBLOS.	Años de creacion.	Almas.	PUEBLOS.	Años de creacion.	Almas.
ANTIQUE.			BOHOL.		
Antique.	1580	7.735			
Aniny.	1847	2.723	Butuanan.. . . .	1828	981
Barbasa.	1789	2,260	Baclayon.	1717	11,676
Bugason.	1631	8.346	Balililijan.. . . .	1831	4.151
Caritan.	1864	1,965	Catigbian.. . . .	1848	1.415
Culasi.	1733	8.240	Candijay.	»	1.033
Dao.	1763	8.348	Calape.	1802	6.440
Egaña.	1860	2.271	Duero.	1863	4.506
Nalapa..	1856	1,618	Dumiao.	»	4,945
Pandan.	1801	8.742	Danis.	1720	9,141
Patnongan. . . .	1751	4.970	García-Hernandez. .	1857	4.789
Quisijan	1820	2,021	Getafe.	1855	814
Buena Vista.. . .	1792	5.186	Guindulman. . . .	1797	9,089
S. Pedro.	1803	5.656	Jagna.	1631	10,925
S. Remigio. . . .	1863	3.165	Mambojoc.. . . .	1868	13.615
Sibalon.	1757	11.596	Panglao.	1782	6.621
Tibiao.	1817	3.382	Paminuitan. . . .	1794	8,157
Valdarrama. . . .	1865	2.908	Sierra Bullones.. .	1863	2.161
Cagayancillo.. . .	se ign.ª	1.878	Sevilla.	1870	3.250
			Talibon.	1722	3.206
BATANES.			Tubigon.	1852	8,731
—			Tagbilaran. . . .	1580	9.103
S. Bartolomé. . .	1847	480	Inabangan. . . .	1724	6.402
S. Cárlos.	1796	1.004	Valencia.	1870	5.162
S. José.	1784	1,805	Ipil.	1850	1.499
S. Vicente. . . .	1844	1.457	Ubay.	1821	1,754
Sta. María. . . .	1854	1.037	S. Juan.	1863	4.590
Sto. Domingo. . .	1783	2.543	Canaoan.	1836	9.578

PUEBLOS.	Años de creacion.	Almas.
BALABAC.		
Balabac	1857	600
BURIAS.		
S. Pascual	1845	791
Clavería. Visita	»	»
CALAMIANES.		
Taytay	1622	1.917
Dumaran	»	1,345
Culion	1783	1.802
Agutaya	1622	2,218
Cuyo	»	6.853
CAPIZ.		
Balete	1804	3.089
Banga	1714	4,218
Batan	1789	8.343
Buruanga	1840	1,192
Capiz	1716	10,760
Calivo	1612	11,360
Dumarao	1505	4,694
Dumalag	1614	6.386
Dao	1787	5.192
Ibajay	1672	9,065
Jagnaya	1841	919
Jumindan	1804	1.833
Jimeno	1863	2.889
Lezo	1865	2.572
Libacao	1561	1,352
Loctungan	1833	2.376
Macàto	1803	4,298
Malinao	1795	3.603
Mambusao	1526	8.386
Madalag	1762	1.870
Mapanag	1851	4,157
Numancia	1867	5,466
Navas	1858	1,703

PUEBLOS.	Años de creacion.	Almas.
Pilar	1865	1,293
Panay	1572	10,261
Panitan	1812	2.654
Pontevedra	1850	1,739
Sapian	1835	3.077
Sigma	1761	3,606
Ivisan	1855	2.368
Tapaz	1803	2.223
Tangalan	1854	2.826
CEBÚ.		
Argao	1603	21.318
Alcoy	»	9.136
Alegria	»	6,236
Alcántara	»	10,125
Borbon	»	3,206
Bogo	»	7.772
Bantayan	»	13.269
Bagsisi	»	18.589
Boljoon	1745	»
Badian	»	5.311
Bitoon	»	5.766
Barili	»	10.579
Balambang	»	8.555
Cebú	»	12.938
Cordobá	»	4.283
Compostela	»	3.380
Carmen	»	4.470
Catmon	1836	4,304
Carcar	»	»
Caceres	»	»
Danao	1742	11.936
Daan-Bantayan	»	6.472
Dalaguete	1711	16,090
Dimanjug	»	»
Ginatilan	»	11.081
Liloan	»	8.915
Mandaue	»	14.440
Minglanilla	»	11.861
Malaboyoc	»	9,116
Moalboal	»	»
Naga	»	11,651

PUEBLOS.	Años de creacion.	Almas.
Opon.	1711	9.006
Ogton.	»	»
Oslob.	»	7,482
Poro.	»	4,865
Pilar.	»	4.342
Pardo.	»	9,135
Pinamungahan.	»	6,537
Ronda.	»	»
Sogod.	»	5.290
S. Remijio.	»	2,603
S. Francisco.	»	4.379
S. Nicolás.	1574	18,848
S. Fernando.	»	9.635
Sibonga.	»	10.522
Santander.	»	»
Samboan.	»	8,369
Talatuban.	»	7,884
Tabogon.	»	6,179
Talisay.	»	15.367
Toledo.	»	3,563
Tuburan.	»	6,493

NOTAS.—Los pueblos de Boljoon y Caceres dependen de *Alcoy*, en donde está comprendida su poblacion. Cascar de *Bagsisi*. Dimanjud y Ronda de *Btoon* Moalboal de *Alcántara*. Ogton de *Bantayan*, Santander de *Oslob*. Estos pueblos están separados de su Matriz, únicamente en lo temporal.

ILOILO.

PUEBLOS.	Años de creacion.	Almas.
Arévalo.	1581	3.678
Alimodian.	1784	8,891
Anilao.	1756	2.505
Barotac nuevo.	1810	12,308
Barotac viejo.	1754	5,481
Banate.	1840	4.044
Buena vista.	1854	3.039
Calinog.	1763	6.631
Cabatuan.	1732	16,048
Dingle.	1817	8,965
Dueñas.	1853	4.831
Dumarag.	1572	18.077
Guimbal.	1590	7,485
Iloilo.	se ign.ª	4.366
Igbanas.	1750	12.124
Jaro.	1584	13,549
Jannay.	1710	21,033
Leon.	1783	9,867
La Paz.	1869	3.641
Lambunao.	1752	8,450
Leganés.	1858	3.904
Mandurriao.	1643	5.723
Mina.	1869	5,505
Miagao.	1716	18,400
Maasin.	1755	8.497
Molo.	1752	7,611
Nagaba.	1822	2,958
Otong.	1572	14,442
Passi.	1593	9,693
Pototan.	1749	21,441
Pavia.	1558	7.582
Sta. Bárbara.	1760	15.609
S. Joaquin.	1790	8.969
S. Miguel.	1825	7,159
Tubungan.	1810	6,517
Zarraga.	1853	4.185
Ajuy.	se ign.ª	3,238
Carlés.	1862	743
Concepcion.	1865	3.832
Lemery.	1862	3,780
Tigbauan.	1580	13,570

LEITE.

PUEBLOS.	Años de creacion.	Almas.
Abuyog.	1768	4.407
Bababuñgon.	1800	1,175
Baybay.	1620	6.279
Bato.	1790	1.951
Burauen.	1783	7.950
Biliran.	1712	1.410
Barugo.	1768	3.714
Cagajuan.	»	935

PUEBLOS.	Años de creacion.	Almas.
Carigara.	1625	8.191
Cabalian.	»	2.869
Capoocan.	1817	920
Caibiran.	1828	2.113
Dulag.	1700	6,965
Dagamis.	1768	14.895
Hinandayan.	1752	1.812
Hinandangan.	1851	4.167
Hindang.	»	2,779
Hilongos.	1590	6.644
Inopacan.	1853	1.516
Jaro.	1851	5.845
Liloan.	»	2.409
Leite.	1851	3.486
Merida.	1867	934
Malitbog.	1850	3.698
Maripipi.	1826	1.186
Malibayo.	1851	582
Maasin.	1755	8.082
Machrom.	»	3.950
Matalon.	»	2,839
Naval.	»	3,359
Ormoc.	1620	5,150
Palompong.	»	4.447
Palo.	1768	9.455
Quiot.	»	1.133
S. Miguel.	1852	1,322
Sogood.	1830	2.409
Tacloban.	1771	4.263
Tanauan.	1768	9.253
Tolosa.	1851	1.397
Villaba.	1867	959
MASBATE Y TICAO.		
Baleno.	»	1,418
Lanang.	1781	750
Milagros.	1867	1,384
Mobo.		1,176
Masbate.	1841	635
Palanas.	1772	2.368
S. Fernando.	1861	1.662
S. Jacinto.	1804	1.914
Uson.	1851	1,887

PUEBLOS.	Años de creacion.	Almas.
MINDORO.		
Calapan.	1607	4.668
Looc.	1863	1.171
Mangaren.	1819	1.982
Naojan.	1679	4.708
Puerto Galera.	1843	1.254
Sablayan.	1819	1.971
LUBANG.		
Lubang.	»	4.545
MARINDUQUE.		
Boac.	1873	14.190
Gazan.	»	3.216
Mogpog.		4,069
Sta. Cruz de Napo.	»	13,289
NEGROS.		
Amblan.	1848	5.364
Bacon.	1849	6,745
Bacolod.	1871	8.392
Bago.	1871	6.235
Cadiz.	1868	3.423
Cabangcalan.	1848	3.644
Cauayan.	1772	5.691
Dauin.	1796	5.064
Dumaguete.	1774	13,782
Escalante.	1850	9.667
Guinjulugan.	1818	2.430
Jinigaran.	1793	9,034
Jimamaylan.	1796	6.497
Isabela.	1860	1.521
Ilog.	1732	6,259
Manjuyoc.	1854	6.831
Minuluan.	1850	5,894

PUEBLOS.	Años de creacion.	Almas.	PUEBLOS.	Años de creacion.	Almas.
Murcia	1856	5.995	Calviga.	1868	3.930
Siaton.	1848	6.479	Capul.	1768	1,742
Sibulan. . . .	1848	4,496	Calvayot.	1835	10.944
Saravia.	1850	9.082	Dapdap.	1769	2.442
Sumag	1853	4.004	Granja.	1864	3.504
S. Enrique. . . .	1867	13,132	Guiguan.	1590	11,651
Silay.	»	4,095	Gandara.	1729	6,784
Tolon.	1855	2,336	Libas.	1781	3,296
Tanhay.	1867	8,058	Labang.	1680	7.828
Tayasan.	1849	4.020	Lanang.	1783	3,846
Valladolid	1852	10.175	Mercedes.	1864	5.002
N. Valencia. . . .	1854	4.941	Navas.	1863	3,110
Zamboanguita. . .	1851	3,850	Orás..	»	4.131
			Pinabagdao. . . .	»	1,775
ROMBLON.			Pambojan.. . . .	1781	3,493
—			Paric.	1863	3.304
Azafra.	1868	455	Paranas.	1768	4,879
Andagnao.. . . .	»	73	Palapat.	»	3.956
Badajoz.	1700	1,260	Quinapundan. . ..	»	1,364
Banton..	1622	2,034	Salcedo	1862	2,473
Corcuera.	1809	1,553	S. Sebastian.. . .	»	1,046
Concepcion. . . .	1865	362	Sta. Rita.	1804	4.048
Cajidiocan. . . .	1741	326	Sulat.	1650	3.095
Carolina.	»	132	Tiabong.	»	2,719
Catalog.	»	165	Tubig.	1590	3.046
Guimbiraya. . . .	»	135	Villa-Real. . . .	1768	4.924
Looc.	1805	420	Zumarraga. . . .	1863	5,055
Magallanes. . . .	1869	197			
Odiongan.. . . .	1858	1.060			
Pagala..	»	358	ZAMBOANGA.		
Parpadoja.. . . .	»	285	—		
Romblon.	1631	2.080			
Tingaran.	»	229	Zamboanga. . . .	1635	3,274
			Tetuan	1862	5.718
SAMAR.			S. Ramon. Mision. .	1870	889
—			Manicahan. Id.	1867	1.719
Balangiga.. . . .	1854	2,390			
Borongan.. . . .	1768	8.932			
Basey.	1768	10,685	MISAMIS.		
Bobon.	1863	2,695	—		
Bongabon.. . . .	1768	2,993			
Catubig.	»	7,336	Gimenez.	1859	5,132
Catarman.. . . .	»	8,057	Misamis.	1858	5.430
Catbalonga. . . .	»	5,204	Iligan.	1836	3,977

PUEBLOS.	Años de creacion.	Almas.
Alcobihid	1867	4,279
Iponan	1855	4.620
Cagayan	1622	9.315
Jasuan	1836	4.625
Balingasay	1848	7,857
Dapitan. Mision.	1870	5,678
Labungan. Id.	1870	3,474
Singay	»	4,599
Mapuog	»	3.754
Catarman	»	10,212
Mambahao	»	5,152
SURIGAO.		
Butuan	1622	5.042
Talacogon	1851	1,130
Bunanan	1850	657
Numancia	1857	2,997
Cabuntog	1852	3.354
Mainit	1622	3.137
Surigao	1855	5.960
Dinagat	1850	2,982
Gigaquit	1622	4,643
BASILAN.		
Basilan	1862	453

PUEBLOS.	Años de creacion.	Almas.
POLLOCK.		
Pollock	1865	501
Cottabato	1875	485
Tamontaca	1862	813
BISLIG.		
Tandag	1622	6,210
Bislig	1848	7,606
Catel. / Caraga	1873	7.260
DAVAO.		
Davao	1868	1.398
BASILAN.		
Isabela / Paniguyan / Pagsanhan / Guibanang / Malamany	1862	523

ITINERARIOS.

ISLAS BATANES.

El pueblo de Sto. Domingo, en la isla de Basey, dista de Manila 450 millas.

DISTANCIAS EN EL INTERIOR.

Sto. Domingo dista de S. Cárlos. 5, 55 kilómetros. } Isla Basey.
» » S. José. . 8, 35 » }
» » S. Vicente en Saptang. . . 9 millas.
» » Sta. María en Itbayat. . . 15 »
» » S. Bartolomé en Calayan. . 54 »
S. Bartolomé, de Manila 396 millas.

CALAMIANES.

Taytay, dista de Manila 270 millas.
» Culion. . 88 »
» Dumaran. 33 »
» Agutaya . 72 »
» Cuyo . . . 98 »

DISTANCIAS INTERIORES.

Culion, de su visita Coron 22, 28 kilómetros: de Agutaya 70 millas y de Cuyo 90.

Dumaran, de su visita Ilian 22, 28 kilómetros: de Barbacan 33, 42: de Tidariquin 89, 12 y de Babuyan 189, 38. De Culion 121 millas, de Cuyo 90 y de Agataya 66.

Agutuya, de su visita Diit 3 millas, de Cuyo 18 y de la isla de Panay 60.

Cuyo, de Sinacapan al NO. 69 millas, y 67 de la punta Buruncan, en la isla de Mindoro.

BALABAC.

Dista de Manila 510 millas.
» Puerto Princesa . 182, 50 millas.
» Cuyo. . . . . . 280, »
» Zamboanga. . . 355, »

BISLIG.

Bislig de Liango al N. . . .	27, 85	kilómetros.
Liango de Mariatas. .	13, 90	53, 33 kilómetros.
Mariatas á Pitogo. . .	11, 58	
Pitogo á Tandag, 1.r pueblo al Norte. . . .	16, 20	
Bislig á Catel, al Sur.. . .	32, 47	97, 41 id.
Catel á Banaan.. . .	23, 17	
Danaan á Caraga, último pueblo al Sur.. . .	41, 77	

COTTABATO.

De Manila, por Zamboanga.	676, 50	millas.
» Pollok.	20,	kilometros.
» Tamontaca.	4, 61	»
» La Laguna Maguindanao. . .	85, 83	»
» » Liguasin.	60, 32	»

MASBATE.

Dista de Manila 66 millas: del puerto de Palanas, al E. de la isla por mar, 203 millas; y 21 millas de Ticao.

DISTANCIAS INTERIORES.

Masbate de	Labang. .	68, 84 kilom.	De	Baleno. . . .	22, 28
»	Mobo. . .	11, 14 »	»	Uson. . . .	16, 71
»	Palanas. .	38, 94 »	»	S. Fernando. .	22, 28
»	Milagros. .	33, 42 »			

MINDORO.

Calapan, *Cabecera*	á Naohan. . .	27, 85	kilómetro.
	á Boac. . . .	42,	millas.
	á Labang. . .	65, 50	»
	á Pto. Galera. .	15,	»
	á Mangarin... .	120, 50	»
	á Sablayan.. .	151,	»

DISTANCIAS INTERIORES.

En Mindoro. Naohan	á Pola. . . .	22, 28	kilómetros.
	á Pinamalayan.	33, 42	»
	á Mansalay. .	94, 69	»
	á Bolalacao.. .	178, 24	»
	á Mangarin. .	120,	» millas.
En Marinduque. Boac	á Gazan.. . .	16, 71	kilómetros.
	» Mogpog. . .	8, 35	»
	» Sta. Cruz de Napo. . .	11, 14	»
Napo, de	Mogpog. . .	11, 14	»

LEYTE.

Tacloban dista de Manila 430 millas.

DISTANCIAS INTERIORES.

Tacloban dista de	Dagami	. 27, 85. kilóm.	De Palo. . .	8. 35 m.
»	Ormoc.	. 79. 98. »	» Cabalian. .	100. 26.
»	Burauen	. 44, 56. »	» Bulag. .	55, 70.
»	Tolosa.	. 16, 71. »	» Capoocan .	77, 98.
»	S Miguel.	87, 12. »	» Malitbog. .	111, 14.
»	Merida.	. 94, 49. »	» Maasin. .	222, 80.
»	Carigara	. 72, 41. »	» Babatngon.	33, 42.
»	Cajugnan.	5 1/2 dias á pié.	» Baybay. .	3 1/2 dias.
»	Bato. .	. 4 dias.	» Hilongos. .	5 dias.
»	Inopacan	. 4 »	» Sogod. .	6 »
»	Biliran.	. 43 millas.	» Liloan. .	60 mill.
»	Cagbiran.	8 millas.		

Los pueblos de la provincia, se hallan unos de otros, á las dis tancias siguientes.

Tanauan de Palo. . .	5. 57. kilóm.	De Dagami. .	13, 92.
Baybay de Inopacan. .	22, 28. »	» Ormoc. . .	50, 06.
Bato de Ilongos. . . .	8, 35. »	» Matalon. .	5, 57.
Ormoc de Baybay. . .	44. 56. »	» Palompong	55, 70.
Burauen de Dagami. .	11. 14. »	» Tanauan. .	27, 85.
Capuocan de Leyte. . .	27, 85. »	» Carigara. .	5, 57.
Villaba de Palompon. .	55, 70. »		
Hilongos de Hindang. .	8. 35. »		
S. Miguel de Alangalang	16. 71. »	» Barugo. .	22. 28.
» Tanauan. .	22. 28. »	» Carigara. .	55. 70.
Malitbog de Sogog. . .	33, 42. »	» Cabalian. .	33. 42.
Maasin. . .	44. 56. »	» Machron. .	21 millas.
Palo de Alangalang. . .	5. 57. »	Mérida de Ormoc	16, 71.
	»	» Palompong. .	44, 56.
Dulag de Burauen. . .	22, 85. »		
Maasin de Matalon. . .	38. 49. »	De Machrom. .	16. 71.
Carigara de Barugo. .	5, 57. »	» Jaro. . . .	16, 71.
» Biliran. .	16 millas.	» Babatnong	4 horas. mar
Sogod de Lilian. . . .	13, 89. kilóm.	» Malitbog. .	10 millas.
Inopacan de Indang. .	11, 14. »		

SAMAR.

Catbalonga dista de Manila. . . . . 360, millas.
Tacloban, en Leyte. . . . 48, »
Mobo, en Masbate. . . . 81. »
Albay, en la isla de Luzon. 127, 50 »

DISTANCIAS INTERIORES POR TIERRA.

Catbalogan dista de los pueblos de la provincia, los kilómetros siguientes.

De Giabong.	16, 65.	De Salcedo.	166.'50.	De Capul.	107, 30.
» Dapdad.	27. 75.	» Paranas.	36. 70.	» Mercedes	155. 40.
» Gándara.	38, 85.	» Guiguan.	166, »	» Balangiga	133, 20.
» Calvayot.	66. 60.	» Libas.	77, 70.		
» Borongan.	88, 80.	» Palapat.	3 dias á pié.		

DISTANCIAS POR MAR.

De Tubig. . . 3 dias por rio. De Villa-Real. . 4 horas por mar.
» S. Sebastian. 3 horas por mar, y de la Granja. . 28 » »
» Calviga. . . 4 id. id. De Zumarraga. 3 » »

Los pueblos de la provincia se hallan entre sí, á las distancias siguientes.

Villa-Real de Jiabong. . 6 horas por mar, y de Sta. Rita 27, 75 kil.
» Basey. . . 18 » á pié, por muy malos caminos.
» Pinagbagdao. 2 » por mar. De Zumarraga 3.
» Calviga. . . 3½ »
Calviga, de S. Sebastian. 11, 10 kilóm. y de Paranas. . 4 horas por mar.
Salcedo, de Guiguan . . 11, 10 » De Quinapundan. 11, 10 kilóm.
» Balangiga . 27, 75 » » Hernani. . . 27, 75 »
La Granja, de Bobon. . . 8 horas por mar, y 83, 25 k., por malos caminos.

	de Capul.. . .	3 horas por mar, y de Calvayot 14 horas por mar.
Mercedes	» Guiguan . .	5, 55 kilómetros.
Palapat	» Catubig. . .	6 horas por mar, y de Laoang 3 horas por mar.
Gándara	» Dapdap. . .	16, 65 k., y de Calvayot 24, 97 kilometros.
Guiguan	» Borongan. .	99, 30 » y de Quinapundan 27, 75 »
	» Balangiga. .	44, 40 » de Tubig 16 horas por la playa.
Borongan	» Libas. . . .	33, 30 » de Lanang. 33, 30 »
	» Tubig. . .	33, 30 »
Tubig	» Sulat. . . .	11, 10 » de Paric 11, 10 »
Sulat	» Libas. . . .	11, 10 »
Basey	» Zumarraga. .	14 horas de viaje por mar.
	» Balangiga. .	47, 25 kilómetros.
	» Sta. Rita. .	16, 50 millas por mar.
Balangiga	» Quinapundan.	16, 65 kilómetros.
Catarman	» Bobon.. . .	11, 10 » de Pambojan 44, 40 kilómetros.
Catubig	» Lauan.. . .	22, 20 » de Navas. . 11, 10 »
	» Pambojan. .	33, 30 »
Hernani	» Lauang. . .	22, 20 y Paric de Orás. 27, 75 »

ANTIQUE.

—

S. José de Buena Vista dista de Manila, 234 millas.

DISTANCIAS INTERIORES.

—

S. José de Buena Vista, dista de S. Joaquin, primer pueblo de la provincia de Iloilo. . . . 22, 28 k.
De Navas, primero de la de Capiz. . . . 114, 71

De S. Pedro. . .	5, 57. k.	De Sibalon. . .	14,	De Egaña. .	27, 85
» Valderrama.	10,	» Patnongan.	16, 71.	» Casitan. .	22, 28
» Bagason . . .	38, 99.	» Quisijan. .	33, 42.	» Nalupa. .	44, 56
» Barbasa.. . .	50, 13.	» Tibiao. . . .	50, 58.	» Culasi. . .	61, 72
» Pandan. . . .	100, 71.	» Antique. . .	5, 57.	» Duao. . .	22, 28
» S. Remigio..	13,	» Aninig . . .	60, 14.		

CAPIZ.

Capiz dista de Manila 258 millas.

DISTANCIAS INTERIORES.

De Iloilo 105, 83 kilómetros y de Antique 133, 68.

»	Panay....	4, 17. k.	De Navas....	12, 97.	de Balete...	31, 08.
»	Banga....	34, 81.	» Buluanga..	27, 85.	» Calivo...	46, 39.
»	Dumalao..	25, 06.	» Dumalag..	23, 51.	» Dao....	14, 81.
»	Ibajay....	75, 64.	» Jagnaya..	26, 01.	» Jumindan.	32, 47.
»	Jimeno...	19, 77.	» Lezo.....	38, 54.	» Libacao..	33, 42.
»	Logtungan	7, 40.	» Marato...	55, 70.	» Malinao..	37, 15.
»	Magdalag..	40, 82.	» Pilar.....	13, 82.	» Sapian..	17, 60.
»	Ibisan....	9, 24.	» Jibon....	109, 43.	» Mamburao	20, 44.
»	Mapanay..	16, 71.	» Panitan...	10, 19.	» Sigma...	14, 81.
»	Tapag....	35, 25.	» Pontevedra.	22, 21.		

Las islas, que se hallan sobre la Costa N. de Capiz, se hallan á las distancias siguientes.

La punta S. de Tablas dista de Jibon 19 millas.
Carabao chiquito » 2 »
Carabao grande. » 13, 50
Romblon de Ibajay. . . . . » 40, 50
Sibuyan, de Capiz 43, 75 millas y de Cresta de gallo 6 millas.
Banton de Maestre de campo. . . 21 millas.
» Simára. . . . . . . 3 »
» Tablas. 24, 50
Olutaya de Capiz 12 millas. De zapato menor 9, 50 millas.
» Zapato mayor 14. De Jintotolo. . 22, 50 »
Numancia, entre Calibo y Batan 4 millas, formando un canal sucio entre ella y la costa N. de Capiz.

ILOILO.

Iloilo dista de Manila 258 millas.

DISTANCIAS INTERIORES.

Iloilo, se halla de los pueblos de la provincia á las distancias siguientes:

De Arévalo. . .	8, 38. k.	de Alimodian..	13, 92.	de Anilao. . . .	52, 93.
» Banate . . .	38, 99. »	» Barotac N°.	30, 65.	» Barotac v.°.	66, 85.
» Cabatuan. .	25, 06. »	» Calinog. . .	55, 70.	» Dueñas . . .	33. 42.
» Dumanag. .	16, 71. »	» Dingle. . . .	19, 49.	» Guimbal.. .	50, 13.
» Igbanas. . .	38, 99. »	» Jaro.	3, 71.	» Janinay. . .	27, 85.
» La Paz. . .	2, 78. »	» Leganés . .	11, 14.	» Leon.	38, 85.
» Lambunao .	61, 27. »	» Molo.	2, 78.	» Mina.	41, 79.
» Miagao . . .	50, 13. »	» Mandurriao	4, 71.	» Maasin . . .	32, 02.
» Oton.	11, 14. »	» Pavía	9,	» Passi.	4, 17.
» Pototan. . .	27, 85. »	» S. Joaquin.	66, 84.	» S. Miguel. .	8. 35.
» St.ª Bárbara	16, 71. »	» Tigbauan. .	27, 85.	» Tubungan..	36, 20.
» Zarraga. . .	19, 49. »	» Buena Vista.	3 millas.	Nagaba.	3 millas.

DISTRITO DE LA CONCEPCION.

Iloilo de Aguy . . .	178, 24. k.	De Concepcion.. . . .	167, 10k.
» Carlés. . . .	181, 03. »	» Lemery..	189, 38 »

DISTANCIAS DE LOS PUEBLOS ENTRE SI.

Arévalo á Oton	6. 50. k.	Alimodian á Cabatuan. .	13. 93.
Barotoc nuevo, á Anilao. .	22, 28. »	á Leon.. . . .	5, 57.
		á Sta. Bárbara .	16, 71.
á Barotac viejo. .	33, 43. »	Barotac viejo á Banate. .	27, 86.
Dumangas á Anilao . . .	33, 43. »	Dingle á Barotac nuevo. .	24, 14.
á Barotac nuevo .	8, 36. »	á Dumangas. .	19, 50.
á Zarraga . . .	11, 14. »	Pototan. . . .	8, 36.
Oton á Alimodian. . . .	22, 28. »	Pavía á Sta. Bárbara . .	5,
á Mandurriao. .	5, 57. »	Pototan á Anilao. . . .	27, 86.
á S. Miguel. . .	22, 28. »	á Barotac nuevo.	8, 35.
á Tigbauan. . .	22, 28. »	Pototan á Cabatuan. . .	22, 28.

Passi á Arévalo. . . .	5, 57. k.
á Barotac viejo..	100, 29. »
Guimbal á Igbanas. . .	11, 14. »
á Tubungan. .	16, 71. »
Jannay á Cabaluan. . .	8, 35. »
Lambunao á Calinog.. .	5, 57. »
á Dueñas. . .	11, 14. »
Miagao á Ibanas. . . .	11, 14. »
á S. Joaquin. .	16, 71. »
Mina á Jannay. . . .	8, 35. »
Tubungan á Igbanas.. .	11, 14. »
Ajuy á Concepcion. . .	11, 14. »
á Lemery. . .	16, 71. »
Jaro á Leganés. . . .	5, 57. »
á Pavía. . . .	6, »
á Mandurriao. .	1, »
á Sta. Bárbara..	13, 93. »
á Maasin. . .	28, 86. »
á Passi. . . .	2, 78. »
á Buena-vista. .	8, 35. »
á Alimodian. .	16. 71. »
Lemery á Concepcion. .	22, 28. »
á Pilar. . . .	5, 57. »
Pototan á Calinog. . .	22, 28.
á Dueñas. . .	22, 28.
á Dumangas. .	27, 86.
á Jannay. . .	16, 71.
á Zarraga. . .	16, 71.
Leganés á Sta. Bárbara. .	5, 57.
Mandurriao á Passi. . .	5, 57.
Tigbaguan á Guimbal. .	5, 57.
á Leon. . . .	16, 71.
á Miagao. . .	16, 71.
Tubungan. . .	16, 71.
S. Joaquin á Anton. . .	39.
á Dao. . . .	33, 43.
á Sibalum. . .	44, 57.
S. Miguel á Sta. Bárbara.	11, 14.
á Cabatuan.. .	13, 93.
á Leon. . . .	5, 57.
Molo á Arévalo. . . .	11, 14.
á Buena-vista. .	8, 35.
á Mandurriao. .	11, 14.
á Passi. . . .	2, 78.
Lemery á Carlés. . . .	13, 93.
á Dumarao. . .	33, 43.

ROMBLON.

—

Romblon dista de Manila 183 millas, y se halla, de las islas, que componen este distrito, á las distancias siguientes:

Romblon á Badajoz. .	5	millas.
á Magallanes. .	15	»
á Banton. . .	24	»
á Cajidiocan. .	30	»
á Looc. . . .	30	»
á Maestre Campo	40	»
Banton a Corcuera.. .	4, 50	»
á Concepcion. .	22	»
á Odiogan. . .	36	»
Looc á Carolina. .	4	millas.
á Catalog. .	6	»
á Agmanic. .	8	»
á Guimbarayan	11	»
á Lanan, en el interior. .	15, 51. k.	
á Parpagoja..	15, 51.	
á Tingaray. .	13, 92.	
á Odiogan. .	15,	

Banton dista de Marinduque 14 millas.
Romblon de Capis, hasta el pueblo de Ibajay, 40, 50 millas.
» de Sibuyan 49, 75 millas.
Tablas de Capiz hasta el pueblo de Jibon 19 y de Mindoro 20.

CEBÚ.

Distancia del pueblo de Cebú á los demás de la provincia.

A S. Nicolás. .	0 h.	10'	en carruage	0 h.	15'	á caballo	0 h.	20'	á pié
Talisay. . . .	1	25'	»	2	»	»	2	40'	
Minglanilla. . .	1	50'	»	2	30'	»	3	40'	
Naga.	2	40'	»	4	»	»	5	20'	
Carcar. . . .	5	10'	»	7	45'	»	10	20'	
Sibonga. . . .	5	55'	»	8	50'	»	11	45'	
Argao. . . .	8	25'	»	12	35'	»	16	45'	
Dalaguete. . .	10	45'	»	16	05'	»	21	25'	
Boljoon. . . .	13	15'	»	19	45'	»	26	15'	
Oslob.	14	»	»	21	»	»	28	»	
Samboan. . . .	»	»	»	25	»	»	33	»	
Ginatilan. . . .	»	»	»	25	20'	»	33	20'	
Malabayoc. . .	»	»	»	25	45'	»	34	15'	
Alegria. . . .	»	»	»	24	»	»	32	»	
Badian. . . .	»	»	»	20	15'	»	27	»	
Moalboal. . . .	»	»	»	18	15'	»	24	20'	
Dumanjuy. . .	»	»	»	14	15'	»	19	»	
Barili.	»	»	»	11	45'	»	15	25'	
Pinamungajan. .	»	»	»	20	20'	»	21	20'	
Ginolauan. . .	»	»	»	17	45'	»	23	40'	
Balamban. . .	»	»	»	19	15'	»	25	40'	
Tuburan. . . .	»	»	»	22	15'	»	29	40'	
Talamban. . .	»	10'	»	0	15'	»	0	20'	
Mandaue. . . .	»	40'	»	1	»	»	1	20'	
Liloan. . . .	1	55'	»	3	50'	»	5	2'	
Danao	3	25'	»	5	5'	»	6	45'	
Carmen. . . .	4	10'	»	6	15'	»	8	20'	
Catmon. . . .	»	»	»	9	15'	»	12	20'	
Sogod. . . .	»	»	»	10	»	»	13	20'	
Tabogon. . . .	»	»	»	15	»	»	20	»	
Bogo.	»	»	»	18	30'	»	24	40'	

POR MAR.

A Talisay. . .	5 millas.	Ginatilan. . .	46 m.	Tuburan. . .	134	m.
» Minglanilla .	3	»	Malabayoc . .	52 »	Talamban . .	1	»
» Naga.. . .	11	»	Alegria . . .	57 »	Mandaue. . .	3	»
» Carcar. . .	15	»	Badian. . . .	71 »	Liloan.. . .	13	»
» Sibonga.. .	9	»	Moalboal. . .	75 »	Danao.. . .	41	»
» Argao. . .	36	»	Dumayug. . .	87 »	Cármen. . .	38	»
» Daraguete. .	8	»	Barili. . . .	95 »	Catmon. . .	26	»
» Boljoon. . .	20	»	Pinaming.^{n} .	106 »	Sogod.. . .	23	»
» Oslob . . .	26	»	Ginolanan. .	113 »	Tubugon.. .	11	»
» Samboan. .	44	»	Balamban. .	120 »	Bogo. . . .	55	»

Daan-Bantayan. 3
Poro. (Camotes) desde Dunao. 15
S. Francisco (id.) 15

ISLA DE NEGROS.

Distancia entre los pueblos de esta provincia.

Bacolod á Dumaguete.	276, 50.	kilómetros.
á Minuluan.	5, 57.	»
á Murcia.	8, 35.	»
á Sumag.. . . . . . . ,	5, 57.	»
Dumaguete á Bacon.	5, 57.	»
á Sibulan.	5, 57.	»
á N. Valencia.	5, 57.	»
Bacon á Dauin..	5, 57.	»
á N. Valencia.	5, 57.	»
Dauin á Zamboanguita.	11, 14.	»
Zamboanguita á Siaton.	22, 28.	»
Siaton á Tolon..	66, 84.	»
Bago á Ilog..	50, 13.	»
á Silay.	9, 74.	»
á Valladolid..	8, 35.	»
Jiniguran de Pontevedra..	18, 14.	»
de Jimamaylan.	105, 83.	»
de Suay.	5, 57.	»

Jimamaylan	de Suay..	5, 57.	kilómetros.
Suay	de Cabungcalan.	5, 57.	»
	de Ilog.	5, 57.	»
Guinjalayan	de Buncalan.	5, 57.	»
	de Calatrava.	66, 84.	»
Saravia	de Silay.	11, 14.	»
	de Toreno.	11, 14.	»
Cauayan	de Guiljungan.	5, 57.	»
	de Isin.	5, 57.	»
Escalante	de Argüelles.	11, 14.	»
Siniguran	de Isabela..	16, 71.	»
	S. Enrique.	5, 57.	»
Ilog	de Cavancalan.	5, 57.	»
	de Buncalan..	5, 57.	»
Manjuyoc	de Baiz.	8, 35.	»
	de Tayasan.	11, 14.	»
	Ayungon.	11, 14.	»
	de Jinalalud.	11. 14.	»
S. Enrique	de Valladolid.	2, »	»
	de Carlota.	5, 57.	»
Tanhag	de Amblan.	11, 14.	»
	de Baiz.	11, 14.	»

MISAMIS.

De Manila, por la via de Cebú. 431 millas.

Misamis de	Iligan.	24,	millas.
	Dapitan.	60,	»
Dapitan á	Ilaya.	12,	»
	Taglimao.	4, 50	»
	Langaran.	27,	»
Cagayan á	Jasaan..	27, 85	kilómetros.
	Balingasay.	66. 84	»
	Iponan..	5, 57	»
	Aluvijid.	22, 28	»
	Iligan.	100, 26	»
Iligan á	Aluvijid.	36.	»
Sagay de	Cataarman.	22, 28	»
	Begenenigasay	33, 42	»
Dipolog de	Lubungan..	6,	millas.

SURIGAO.

De Manila, por la via de Cebú 461 millas.

Surigao de	Tubay en la costa SO.	54,	millas.	
	Cabarbaran	58, 50	»	
	Bataan	72,	»	
	Nasipit	72,	»	
	Dinagat	15,	»	
	Taganaan, costa E. y NE.	16, 50	»	
	Placer	15,	»	
	Gigaquit	24,	»	
	Taganito	30,	»	
	Paniguian	42,	»	
	Cantilan	80,	»	
	Tandag	75,	»	
	Mainit	45,	»	
Dinagat de	Cabuntog	51,	»	
	Dapa	83,	kilom.	2
	Numancia	66, 84	»	
Bacuag de	Gigaquit	5, 57	»	
Cabuntug de	Sapao	18,	millas.	
	Cabuntog	18,	»	
	Bucuag	60,	millas.	1
	Talacogon	15,	»	



CAPÍTULO 10.

Denominacion de los rios, arroyos, esteros, montes, y productos forestales de las islas annexas á Luzon, y en las de en VISAYAS y MINDANAO.



CAPÍTULO 10.

Denominacion de los rios, esteros, arroyos y montes que existen en las provincias anexas á Luzon, y en las de *Visayas* y *Mindanao;* y de las clases de maderas que se encuentran en cada localidad.

ANTIQUE.

Rios. En el pueblo de Antique, Malandoc, Antique, Sinaban y Artoman.—En S. José de Buenavista, Sablayan, Catungan, Sambaga-an—En S. Pedro Sibalon.—En Patnongon, Patnongon y Ipayo.—En Bugason, Cangaranan y Palinan.—En Barbasa, Balanao.—En Tibiao, Tibiao—En Nalupu, Dalanao y Cayranao—En Culasi, Sangantá, Suningayan, Bitadnon, Bucalan, y Cantan—En Pandan, Jalao, Bagan, Naval y Canayan.

Montes. Cresta de Gallo, que se estiende por Antique, Dao y Aniny, Gutnabatan. Por S. Pedro, Valderrama y Sibalon, Batoy, que se estiende por Quisijan y Bugason. S. Isidro Buenavista y Barabarao, que se hallan en la jurisdicion de S. José de Buenavista—Num-num, Maybato, Olo, Igbararia, Igtadias en el pueblo de Patnongon.—Ipil, Masipunoc, Babayoan, Malostan, Puson, Bungol, Alcaca, Ubugol, Sanitan y Sacaran, en Barbasa.—Madias, Carayunan, Totocan, Mabaluan y Timongan en Culasi—Igtadias, Maguisapo, Teganglet, Tumangal, Aringalan y Navarua en Nalapa.—Caritan, Bijo, Cabayao, Tubungan, Canagan é Igsaban en Pandan.

Maderas. Alintatao, banabá, bimoyo, buncalauang, bagotati, carantengan, calantás, camantayo, bayaco, dungon, guijo, molave, narra, ping-jan, pinjod, pipi, jarno, nyiao, sandolanan, sipolo, ipil.

BATANES.

Rios. El Sunong en S. Bartolomé—Apong, Dediptan, Jarung y

Jujmaren en S. Cárlos.—S. Felix y S. Antonino en S. José—El Miaga en Sto. Domingo.

Montes. En S. Bartolomé, la cordillera de Cararantan y el Catarman—En S. Cárlos, Mataren, Majoso-joson, Mañimo y Dicharatagan—En S. José el Mataren, Radinan, Salagao, Toron y Mabatoy—En S. Vicente, Diabangay y el Irraya.—En Sta. María, el Sta. Rosa y Colorado; y en Sto. Domingo el Irraya.

Maderas. Narra blanca, palo-maría, camagon, ipil, puglumbuyan y molave, en S. Bartolomé—En Sta. María, las llamadas tipajo y chagi.

BOJOL.

—

Rios. En el pueblo de Ipil, Panabang, Omaquin, Fragata, Calonusan, Panjilimuan, Alinja, Camongbogan, Quinaman, Hintayagan, Cambangay, Canisadlao y Catorna—En Ubay, Dita, Tipolo, Bisoglen, Pasanan, Quilquigan, Calangguman, Buy-ang, Camonon, Achila y Catogan.—En Guilduman, Cambanong, Canhavay, Guinacot, Pasan, Cabantian, Nailung, Uungag, Carba, Cambani.—En Talibon, Pabon, Naila, Cambucay, Tanjalique, Canavayon, Ongo, Panao, Omaguing—En Jagna, Camagon, Pajina, Panjilan y Alejaoan.—En Paminuitan. El Dayjangan.—En Duero, Alijaban, Guimbay, Guinsularan.—En Inabanga, Maobid, Daet, Baogo, Sibucani, Najaran, Taoran, Cang-loa-ob, Aliputos, Toco, Lavagan, Cangaga y Masin.—En Tubigon, Basuai, Carivi, Sumaquid, Lajuoy, Masaas, Cabulijan, Batavia, Pinayagan, Bacong, Castillo, Mamorto, Cabuina, Ancona, Cavivi, y Maquid—En Sierra Bullones, Panacsaan, Baogonan y Oayig.—En Sevilla, Sevilla.—En Mambojod, Abatan.—En García Hernandez el Manaba.—En Calape, Campuling, Dintig, Cangasaba, Calape, Tutucgan.—En Catigbian, Sampilanga.—En Getafe, Taguintin, Canaoayon.—En Candijay, Napo, Gabayan, Cabidian, Sagumug, Guiling y Cabdan.—En Butuanan el Napo.—En Canaoan, Camasan, Carmona.

Arroyos. Looc Canopao, Cantagay, Calabain, Canotuccacabo Cantungob, Caneboy, Cabindoy, Cambugason, Lonoy, Dugoocan, Canocososo, Cambangao, y Quinalunsan en Jagna.—Camlaucan-sinos. Cabali, Cumbasay, Panas, Madulag, Dapunas, Sandajon, Cansatic, Lubgob, Abugson y Casapud en Sevilla.—Bambuang y Tangajay en Dimiao.

Esteros. En Jagna, Canopao, Bunga, Naatang, Tambolingaoan y Alburaso.—En Duero, Amtang, Madua, Mavi, Bongbong y Gambay —En Inabanga, el Taguintin.—En Catigbian, Sagayan, Canitaug, Libas, Punas, Baang, Domayao y Agbuaya.

Montes. En Baclayon, el Payajay, Ambongune y Canagong.—En Ubay, el Guinlapaon.—En Guindulman, Lanobug, Mayuga, Biabas, Cabulig, Cambani, Cambatung, Majangin y Lunday.—En Jagna, Casohabol, Canlummangad, Caloyhaan, Boctoc, Odiong, Capaoan, Dunao, Cansoqui, Saimpongan Quinagbocan, Cambinay, Iliban, Mayana, Cabulihan, Calintaan, Cahugmoan, Cadelaria, Sugong, Can-oeso, Canmoli, Canapan-naosa, Sangleyan, Cantapay, Campaningao, Carap-agan, Campol, Nacalang, y Palao.—En Paminuitan el Palang.—En Tagbilaran, Ile y Banat-e.—En Duero, Loay, Jamlec, Canlarot, Abejid, Sandanjon, Cambavacay, Cogun, Caercad.—En Inabangan, Cang, Pot, Gotosan, Candaguit, Calotojan, Tabagun, Balanan, Poasan, Jarnaga Magtangtang, Cardiogan, Poang-bod.—En Tubigon, Alimeno, Bumucan, Carayanan, Tionavan é Ilijan.—En Sra. Bullones, Danicop, Bajioc, Catagdaan, Cansangay, Duao, Abacjanan y Matonog.—En Sevilla, Maglige, Panapdangun, Candomaop, y Cambague.—En Manbojoc, Taytay, Paquitoan, Cancay, Banugay, Camibuan, Lacsacan y Bicajan.—En Calape, Camaayug, Candungao, Carajan y Cabuyagan.—En Catigbian, Guinggalman, Malinging Sugbayan, Pandang-bato, Campusa, Candoboj.—En Getafe, Caglints, Lobung, Corte, Campamingao, Catotohan, Bandguit.—En Dimiao, Bohol.—En Canaoan, Palimod, Bungaton y Capala.—En S. Juan, Candora y Bulalacao.

Maderas. Narra, molave, tangal, baejao é ipil en Baclayon y Ubay,—Molave, ipil, bayon, inisbabaog, tipolo, narra, guijo, lanang, larupga y salonsalon, en Guindulman.—Narra, balayon, ipil, molave, tangal, tungug y bajao, en Talibon.—Molave, narra, cañafístola, tipolo, laoaan, carot, manga-chapuy, angsohan, malbacan, dá, tindang y canipga, en Jagna y Duero.—Danguindingan, guisoc, balao, jindang y amatugaro en Paminuitan.—Molave, guisoc, ipil, narra, balayong,, agot-ot, mangles, tingog, molato, pototan, libason, maoro y pagatpat en Inabanga.—Molave, ipil, y balayon en Tubigon.—Molave, narra y balayon en Sierra Bullones.—Manglevalgo, bayao, potutan, tungag, jungalay, pagatpat, tuyuc, tangnaling y sudyang, en Mambojoc.—Molave, balayon, jindang, en Catigbian.—Lanaan, mambucan, daguindingan, saungan, balao, dá y saguinsiman, en Dimiao.—Tongating, balao, tugas, bayong, naga, bantilinao, daquing-dingan, dáa, saguinsin, guindang, molato, amislay, guisoc, angsohan, caninga y lanitga, en Balilitijan.—Narra molave y duca en Butuanan.—Narra, molave y pagatpat, en Candijag.—Molave, ipil, taquilomboy, nancaon, magtalisay en Canaoan.—Molave, ipil, naga y bago en S. Juan.

BALABAC.

Rios. Se desconoce el nombre de los que hay en la isla: son de poca extension, muy caudalosos y tienen su nacimiento en la cordillera que recorre toda la isla de E. á O.

Montes. El de mas elevacion, llamado Balabac tiene 2,078 piés sobre el nivel del mar. Hay algunas montañas de 1,000 piés de altura, pero no pueden citarse sus nombres por falta de datos.

Maderas Ipil, banaba, asana, narra, pagatpat, bolonquito, amugues y dapdap.

BURIAS.

Montes. La cordillera, que recorre la isla del NO. al SE., en cuyo centro se halla el Engañoso, de bastante altura.

Madéras, Molave, palo-maría y cansayot. Hay otras varias, pero no se han clasificado aun.

CALAMIANES.

Rios. El Buruanga y Dipuyaag en Culion.

Montes, El Capuas en Taytay.—La cordillera E. de la Paragua, el Alivancia, Talaraquin y Carnong en Dumaran.—Coron, Sanga, Chimanacan, Otadom, Tundalam y Pico de Ili en Culion,—Ayundo, Nivolo y Camamang en Agutaya.

Maderas. El camagon, teca, molave, ipil, banabá, narra y palomaría en los pueblos de Taytay, Dumaran, Culion y Cuyo.

CAPIZ.

Rios. El Julo y Cailojan en Balete.—El Aclan en Bunga.—El

Panay en Panay, Calivo. Capiz, y Dumalag.—Bailbarun, Laplapan, en Mambusao.—Ibajay, Mansamia, Mambusao, Aybali, Ginatan, Odiong y Talong.—Tumbaban, y Dumalaglay.—Macato en el pueblo de su nombre.—Cayabayaba en Malinao.—El Gibon en Navas.—Maayon y Agbulo en Pontevedra.—Sapian en el pueblo de su nombre.—Casanayan, Balison, Sibala, Lajab, Alugon.—El Baluman.—Cabagan.—Agbulucan.—Jabili y el Inisan.

Montes. Agutay, Aycagay, Ayman. Admilisivis Balalacao, Bontongon, Bató, Bacllan, Bigaa, Cabcaben, Cabanjile, Bugundan, Jagnaya, Loho, Lunat, Linisan, Linaypan, Lutanyon, Langraon, Maloche, Mundopoy, Manulacao, Nusugud, Olayon, Ob-ob, Padios, Pabali, Supo, Tibianan, Tinon, y Tinubaban.

Maderas. En los pueblos de Bao, Dumalag, Dumarao, Libacao, Madalag, Balete y Jamindan, se encuentran el apilong, alintatao, apitan, alagao, bagoso, bajay, bonsilac, banabá, baticulin, bacjao, bago, busaga, boboy balasbacan, bayuso, banjilsana, bansalanago, banugo, baquilomboy, baolayan, bisanghol, bagsalan, bagani, catabdab, camayon, calomingan, cabi, camalinsan, camalod, camingoy, dongon, domgon-dongon, daguil, dancalan, duguan, encina, ginsa, guijo, guilaguse, gatasan, galisan, jenlayase, junlagorip, ipil, indang, ilib, lanete, luñigga, lanaan, lagteng, manga-chapuy, malabasne, molave, manugabalud, maysatay musioyo-alim, miao, malatapay, macadalon, manonga, magsarug, malacturan, magtungud, malabago, narra, oya-oy, opong-opon, punjanjucion, pototan, pagaspas, pingao, panganhanon, palma-braba, patian, salas, saluagan, sumbusan, salimbaya, sumbulanan tabao, tompitong tabalanga, tul-ago, tipols y talisay.

CEBÚ.

—

Rios. Los que desaguan en la costa E.—El Jinaquit.—El Murat.—Lumbunan.—Quinanahang.—Jaliguis.—Sta. Rosa.—Gin.—Sampunan.—Bantayan.—Boljoon.—Manangan.

Arroyos, Dapdap.—Sibut.

Montes. Naelon.—Bulusan, Uling, Panogpoy, Acsubin, Ginagdanan, Dugdac, Laguayan, Camunic, Mantija. La cordillera de Bulalaqui, la de Liloan y la de Pinangomajan.

Maderas. Mabinlod, molave, ipil, bulayon, manga-chapuy. cadmon, cipooc, lanotan, pili, buddaban, caguibocboc, banglas, putian, co-og, ibo, daquit, boldol, pay-olingon, sibucao, buloang, tambabaud.

COTTABATO.

Rios. Maisin, Caramalan, Baras, Sugut, Simog, el rio Grande de Cagayan, Amplojan, Tabuan, Matabul y Graan.
Montes. Rangayas, Macaturin, Apo.
Maderas. No han podido explorarse los bosques de este distrito.

DAVAO.

Rios. El Davao, Suntug, Quinocot, Sumulog, Hijo, Tagum.
Montes. La cordillera del distrito, en la que figura el monte Pabulbungan.
Maderas. Camagon, narra, molave, ipil, bacauan, pagatpat, guijo, manga-chapuy, cancanon, bancal, balao, palo-maria.

LEITE.

Rios. En Liloan, Calian, Canliling, Maruyag, Malangsa, Quinconjian, Pintayan, Calinangan, Calupsan y Guintuylan.—Tanauan.—Limbojan, Buquid, Solano, y Binajuan.—Baybay.—Pagbanganan y Cabalagan.—Ormoc, Malbatag, Talamban, Canudien, Calolan, Bantique, Panali-an, Ipil, Tinag-an, Balud, Bagambong, Parislajan, Binoloa. Anilao, Linao, Jalobon, Aslong y Pagsanya.—Cabalian, Gitumulog, Nayonot, Badian, Magcusa, Minoyjo, Jitungao, Lanigan, Tambacan.—Burauen, Daquitan y Marabong.—Dagami, Quilot y Binaja-an.—Tolosa, Tanghas y Botuaro.—Capoocan, Atipolo, Pasamituyan, Pinamutinan y Naoguisan.—Villaba, Jamindangon y Abijao.—Palompon, Binaquiojan y Lacao-lacao.—Biliran, Lunocuan, Bocabbocal, Burabod y Tunalestes.—Cagbiran.—Caibiran, Mapulú, Ca-

bibihan, Matinas y Calambés.—S. Miguel, el rio de su nombre.—Malitbog, Biliran y Bagacay, Palo, el Bangon.—Merida, Sijapon y Guinobatan.—Hinandayan, Borotugan y Cudasran.—Dulag, Daguitan, Vinsay y Guimaranat.—Carigara, Parugan, Piloto, Lindug, Carigara, Jiraan y Cagjal.—Maasin, Tamis, Cabadyangon, Pulat, Abgao, Ibay.—Sogod, Subas, Daquit, Biason, Canayan, Mayuga, Labao, Magcasag, Libugon-dinray, Libuyon-dam, Sungat, Pinangullan, Maybatang, Tigbad, Otuon, Pangi, Najan, Pinamaidiad, Gurat, Iti, Najaong, Camaoy, Nugulid, Bacoco, Bitangpan, Mar, Mayapsó, Bulac, Dao, Macadan, Calibud, Junagunjan, Balin, Pimong, Bagacay, Jimaylay, Jipgasan, Tindacon, Tanycolong, Malangog, Cabatilan, Liong, Jalug, Tubisay y Bombon.—Babatngon, el rio de su nombre.—Inopacan, el de su nombre y el Tadlaon, Cagbo, Conaon, Tujod, Binitinan y Nigod.

Esteros. Abuyogon, Tibalaon, Anding, Maquina-a, Suobayapongon, Suobugamapiun, Calingatnan y Napasoan en Burauen.

Aroyos. En Dalag, los llamados Calbasag, Liberanan y Naga.

Montes. Elijan, Bagaclin, Nabubong, Gabi, Cambaturao, Quinayayan, Pagsalijon, Nalangcapaa, Tigbanan, Pinotan, Maluya, Caliyanyan, y Calapian en Liloan.—Cogon, Canungsad y Alanan en Baybay.—El Anajunan en Bato.—En Ormoc, la cordillera que divide la parte E. del O. Cantaoctoc, Tanauan, Banges, Tagbicay, Tabunan y Nava en Cabalian.—To-od, Amanjanguy, Guisadalitan, y la cordillera, que divide la parte oriental de la occidental en Burauen.—Amanjangog y Arnandining en Bagamo.—Piypa, Canela, Muog, Burale, Lavaan, Majoangay, Antig, Cabengayan, Capayas y Butuan en Bilisan.—Matinao, Ipil, Calambis, Mapula, Cabibijan, Mapapac. Tangjas, Jabojal, Mariquitaliquit, Nonoc y Nagpiolan en Caybiran.—Capinajan, Sampongon, Alcalé é Hinapo en Malitbog—En Palo, el Guinjaudan.—La cordillera de Ormoc y el Magsanga en Merida.—El An-an en Hinandayan.—Liberanan y la cordillera citada en Dulag.—Camboc, Butuan, Basay, Janĝinan, Nonoc, Cabadyangan y Guilonon en Maasin.—Utanan, Manaal, Maquito, Tomingas, Ondo, Magjana, Binabay, Sagpon, Aguipo, Maypay, Sibagnan, Bugongbongong Sabiniton, Tangad, Jirispayan, Domandon, Mintong y Maylape en Sogod.—El Ilijan en Maripipi.—El Busay en Babatngon.—En Inopocan, el Butuan, Marao y Binitinan.

Maderas. Se encuentran en casi todos los pueblos las siguientes. molave, laraan, narra, balayong, guijo, camagon, ipil, lanaan, bayong, hindang, toog, sambulanan, naga, alintatao, tindag, mangachapuy, guisoc, amislay, quilequile, banetlong, longsol, siyao, sinacan-sin-miró, antipolo, apatol, cubi, barido, pagsaragon, bulan, buen, tindalo, bitanghol, bangcalan. pagatpat, camayugan, cansajuyan, caoayan, cañabojo, marlao, sodian, alimaba, banuyo, bagaloya, macayan y bales.

MASBATE Y TICAO.

—

Rios. Lanang y Guinobatan en Lanang.—Tugbu y Marintog en Mobo.—El Baleno en el pueblo de su nombre.—Badling, Pinangapugan, Buracan, Buntalan en Uson.—Bomalinding, Catandang, Daraga y Lubangit en Palanas.—Batucon, Daplian y Bito en S. Fernando.—Bagaquimbal, Totoban y Misoso en S. Jacinto.—Lumbang en Masbate.—Asid, Manuliby y Bombon en Milagros.

Arroyos. En S. Jacinto, Agrada, Paramtugan, Pile, Pacó, Cagasi, Padaquiton, Quimesolan, Calipataan, Burao y Renangasan.—En Masbate, Catindog, Diamante, Usab, Mapulan y Macabalo.—En Baleno, Tinapian, Bugsayon, Bulo y Nipa.—En S. Fernando, Benitinan, Gomunab. Tigustigao, Pinamog, Jaan, Macogton, Cambanes, Aricomo, Caminsan y Cambada.

Esteros. Pandan, Calondongon, Bayusambol, Madalao, Prodol, Calumpay, Magapuntao, Dita, Mabunga, Guisapgusap, Nipa, Manga, Lube, Puro, Tura, Malubago y Palanay en Masbate.—Manac y Gatmon en Milagros.—Polot, Mabagna, Anas, Purang, Balo-nadiot-bulo, Na-dum-ducol y Lajing en Baleno.

Montes. Lanang.—Buguintig, Bagaquin Bagasambajan, Aroroy, Canatonatoan, Bagadila, Liñumtian, Guinobatan, Buyoan, Buri, Batagting, Pilicon, Cagpuigdon, Tinago y Mabuyna.—Mobo, Madaat, Mandali, Mabugna, Cabitojan, Marintoc, Tungay, Lioson, Agbó Manijao y Tagbu.—Baleno, Bagasumbalung, Cantamay, Volanhagon, Gomaca Pugnayan Lipata, Polot, y Volit.—Uson.—Tungnan Baquid, Dungun Nato, Cabuyao y Malectin.—Palanas, Bañadero, y Domalinding.—S. Fernandoi Lagang, Binancoan, Borabod, Gomunab, Guintad-an. Poting-bató, Jomolopjop, Lajon, Santicon, Babusalon, Tomalittit, Canayan y Linadlaran.—Jamoramon, Lubag, Patong, Danao y Gomanoy, Canomay, Lagundí, Mangarao, Sanang, Solangan Minalayo y Jimalabao.—S. Jacinto, Pasaratgnan, Mamlanos, Padaquiton, Mabububoy, S. Miguel, Udire, Cagpating, Comanit Balaquit, Bobong, Sanglay, Cambota, Beho, Borobantique, Guibanon, Buries, Parlagoldol, Togoron, Bugabansalan, Bacgad, Buyucay, Calpi, Tamoracion, Surimao, Sugang, Totoban, Bagohanglad, Ighode Bagaguimbal, Ayu, Bagacico, Baladingan Natutusan, Tahiran, Longnib, Binalne, Alisoso Pararatagan, Inog, Canapgot, Ladyang, Macolanos, Padaguiton. Quincesolan, Macahilao, Burao, Rinangasum y Daplian.—Masbate, Ibingay Buntiqui, Batuan, Palanoc, Oayugaran, Bagalijoc, Paluon-bató, Gasnamaligan, Cagba, Poro, Punza, Malabago, Pana, Palimog y Puro.—Milagros.—Cabuyagan-Lagag, Minores, Bugoguimbal y Quintmodan.

Maderas. En los pueblos de Lanang, Mobo, Baleno, Uson, Palanas, y Milagros, se encuentran las siguientes: ipil, tíndalo, calamansanay, molave, batitinan, bejucos, narra, dungun, manga-chapuy, dungon-dungon, ébano y guisoc.

MINDÓRO.

Rios. El *Malaylay* entre *Bucó* y *Subaan*, que corre de SO. á NE.: el Nabuluan de N. á S. Magasauang-tubig, Nabotas y Laguna en *Naohan* de SO. á NE.: el Pulá y Polá de O. á E. en el último pueblo *de este nombre*: Macanlit, Bansod, Masaguisi y Bongabon entre *Polá* y *Ticling* en direccion NO. á SE. el Basig. Burburan y Manjao, entre *Ticling* y *Balalacao*, Labangan en *Mangarin* de NE. á SO. Pagbahan de N. á S., que desagua en la ensenada de *Puluan*; y el Tabinay en *Puerto Galera* de S. á N.

Montes. Los de Bucó, que no miden menos de 1,200 métros de altura. Las montañas del Abra de Ilog y Calavite. Las de Taitican, Agun, y Mabajo entre *Bulalacao* y *Mamalay.* Los de Manjao, Cara, Balete y Malubay, y los cerros llamados Buhay-na-tubig, Bongol, Casiligan, Catiguinan, Dayat, Bali, Paniquihan, Batalang-bató, Pulá, Dubangan, Canubin, Baruyan, Villania, Sombrero, Talupan, Bisayan, Gorgorot, Baletero, Dulangan, Tabinay, Santo Tomás, Pagbahan, Sta. Cruz y Cauit.

ISLA DE MARINDUQUE.

Rios. Ubon, Tigion, Gazan, Dauis, Tipo, Laban, Laylay, Poras, Buliasuin, Mompog, S. Antonio, Napo, Sibuyao, Tumagabuc y Pansoy.

Montes. Los cerros llamados Binonga, Rincapog, Cangalo, Pagsangahan, Calapnip, Balanasan, Suyao, Tigonon, Cabuyao, Mabató, Dauis, Sabang, Sabling, Lipata, Dupay, Toac, Losoc, Casili y Tigui.

ISLA DE LUBANG.

Rios. Bigo, Agcauayan, Gunting y Julugaan.

Montes. Los cerros llamados Punta, Tumbaga, Magasauang-pa-

rang, Banoga, Capotol, Calumpit, Hasaan. Alburasan, Canoay, Alpabican, Balacbalac, y Cacauan.

Maderas. Camagon, alintatao, bolongita, malatapay, ébano, tíndalo, yacal, manga-chapuy, supaunagap, acle, betis, balitinan, dinglas, malarujat, dalindingan, balao, bansalaguin, bingas, ananapla, malisinoro, cayaquia, macasin, banay-banay, batino, antipolo, aranga, matituit, tangili, palo-maría, baticulin, calantás, apitong, calumpit, aunbiong, malabunga, caña-fistula, panpanang, duas, hagarilao, anobing, matangalan, subiangdaga, talisay, colingmanoc, lanete, malasantol, bundana, dolitan, maluanonang, banugo, alani, balete, dita, bitanjol, agupanga, ametil, bacao, banilad, bagadilao, bagulibas, batobato, cabi, catmon, calumanao, calamasigas, colitis, camatijan, dalasa, danguug, dagandang, dumpilang, guinguis, himbabao, lanutan, lipote, malugay, malacacao, nato, nagolamay, potian, guisoc, tandanganac, tabontabon, tabigui y tangal.

MISAMIS.

Rios. Lubungan, Iligan y el Cagayan. Palaven. Polos. Tungle, Daiyo. Tarigaran, Inamuran. Panaon. La gran. Mindad, Bagumburan, Leangan, Lapagan, Ninamon, Ayus, Buyug.

Montes. Los Rangayas.

Maderas. Camagon, molave, narra, ébano.

NEGROS.

Rios. Buglas, Cadiz nuevo, Manapla. Toreno. Inigaran, Jimamaylan, Ilog, Taìabe, Lupit, Mandalagan, Giluban, Macaribao, Danao, Marianas, Tanao, Minuluan, Matuban.

Montes. La cordillera de N. á S. El cerro solitario. La sierra de Dumaguete. El Canlaon. El Tipan ó grano de arroz. El Ulin y el Alpacó.

Maderas. Molave, narra, camagon, tíndalo, malatapay, ébano, magconó, ipil, magtulisay, pasac, cubi, guijo, manga-chapuy, buyuco, bogó, dongon, aclé, batitinan, calamansanay, amuguís, sacat, caña-fistula, sambulauan, bangaluga, bitanjol, jilontoc, talaotingan, guindang, jambabaye, magasinolo, lanete, dao, bangcal, taguibocboc,

tipolo, jonac, bolbolan, tuog, launan, gaquit, palo-maría, lanigpa, daomon, santol, campang, anan, bacao, gosocan, longbuy, taguilomboy, bayanti, talisay, potolan, tongog, pagatpat, nato, tabigui, anonang, caningag, batobato y libas.

ROMBLON.

Rios. En Badajoz, el Malarag.—En Corcuera, el Ambulon.—En Cajidiocan el Cambajao, Cambijan y Mataban.—En Magallanes, el Agsulay.—En Looc, Pili, Lumbin, Lunas, Cabuyao, y Camandag.—En Odiogan, el Gaburan.

Montes. Romblon.—Santiago, Tagaytay, Casalogan, Ambonan, Inuguay, Capudan, Luay, y S. Andrés,—Badajoz. Nabujos, Bagbagacay y Andagao.—Banton. Cagatá y Cagayan.—Cajidiocan. Guitinguiting, Canadio, Pinocanan, Salacsacan y Malapa.—Magallanes. Una montaña, de 7,000 piés de elevacion.—Azagra. Tinauagan, Catingás y Golaun.—Odiogan. Amaton y Calon.—Corcuera. Bantayan, Cambunog, Bagadalong y Andayon.—Concepcion. Batería.

Maderas. En Cajidiocan, guijo, ipil, manga-chapuy y baticulin.—Magallanes.—Ipil, narra, guijo, nato, baticulin y manga-chapuy.—Looc.—Ipil, guijo, manga-chapuy, amuguis, ponghan, bancalanug, mangasinoro, hagaquia baguilomboy, gogo, narra y apiton.

SAMAR.

Rios. Catbalonga—Antiyao y Pandan.—Vi la-Real. Olayan y Buaya—Calviga, Nanay, Dongon, Carangagon, Bolisong, Balas, Palugatac, Tulanan, Macaalan, Banquid, Palaspas, Polangui, Cabuyao, Calviga.—Jiabong. Magbag—Salcedo, el Maynaya.—Paranas. Musang, Ibalod, Nagbac, Caducan, Tabisan, Cadavan, Olot, Bucalan—S. Sebastian, el Barugo.—Granja. Quinaburanang Sabang, Quinagulman, Lipata, Naglalahao, Borobodiongan, Birobagacay Alumango Cagyomanas, Libas, Sapunta. Pinonayan, Dunga, Agnadahan, Corocolabog, Lanang-lanang, Maso, Darayon y Botong, Calarayan, Cabacongan, Tomarinda, Sun-noos, Miolviol, Iraya, Calubian, Tapol, Palanit, Cananayon y Quinaguitiuan.—Mercedes, Bayayabon y Bongan.—Capul. Suyaotuvan, Sa-ang, Jabtay, Guimbal y Minanga.—Palapat. Gaonag y Pulupay.—Gándara. Bungahon, Matoquinao.—Quinapundan, el rio de su nombre.—Borongan. Borongan, Guibo-

songaui. Bato, Bayas, Balacdao y Suribao.—Sulat. Sulat y Cagboburan.—Calvayot. Jivatang, Jimonini, Naga, Arapisan y Bulog.—Libas. Tagabanayan, Pagbabangnan, Layog, Madirini, Pondo. Cancasalay, Barobo y Opong.—Balangiga, el rio de su nombre—Tubig. Malinao, Polange, Mantang y Dunao.—Bungajon. El rio del N. y el que tiene su origen en el término de Paranas.—Lauang, el Catubig.—Navas, el que lleva su nombre.—Dapdap el Bangajon.—Pambojan, el Guinulgan.—Paric el Jubasan.—Orás, el de su nombre.

Esteros. Pubamey, Mugdo, Malihao, Yabon é Inabangan en Paranas.—Calirocan, Buñagan, Dumaliong, Orol, Balogo, Tambungan. Quinalonoran, Biriangan, Tanisan, Nalijugan, Parayan, Madurag y Caibiran en Gándara.—Tangbo, Layog, Dagbay, Caudajog y Calocgocan.

Arroyos. Cantaqui, Sanoji, Bulao de Gunoy, Sapiat, Cabatinan, Mocoboco, Taquite, Ipay y Jeriganan.

Montes. En Catbalonga, el Ubanon.—En villa Real, Lamanan, Valucanud, y Manulbog.—En Calvigas, Candaga, Panaguran, Polangi, Cabugao, Camarumpot y Canticon.—En Jiabong, Cambagon, Viarong, y Pananyogan.—En Paranas, Candomacol, Catagudtoran, Mongabong, Quinabatan, Cacubantoy y Nabubusaglanug.—En Capul, Sigad, Catasan, Jublay, Guisabal, Maglantog, Moroposo, Raquit y Aguen, En Palapat, la cordillera, que forma el cabo Espíritu Santo.—En Gándara, Baros, Cantermalisas, Ibay.—En Quinapundan el Cagdaji.—En Calvayot, Pilar, Bantay, Tomaliques, Malayos, Cagabaca, Lanca, Jimaotan, Naquilingan, Naga y S. Bernardo.—En Libas, Parompatao, Elejan, Taloytoyan, Balaquit, Paropavican, Catadurigan, Dinamatan, Macaarongong, Cancaloyan, Opong, Jumaravon, Babatngon, Bulang, Nasije, Maysambog, Magnava, Cancasalay, Canjanjia, Campodjan, Cantalabjoi, Pondo, Campongjin, Cantabas, Maconot, Sulipgotan, Maderini, Malobago, Caligna, Nabolos, Maypaugi, Canloob, Maytingib, Layog, Canmodiong, Tingabojan, Canyomambo, Pocdao, Banglas, Tubigan, Guivanon, Sinibaran, Borabud, Banagan. Canjucatan, Maytigbao, Camalogo, Tagayas, Sulangan, Bantay, Magtungud, Binaclan, Babatason, Lilipotan, Salagun, Canjangad, Jacgung, Cambatong, Binotongan, Masacpasac y Licavano.—Basey, el Sojotan y los que se mencionan en la memoria de la provincia.

Maderas. Molave, guijo amarillo, blanco y encarnado, ipil, mangachapuy, narra, camagon, calipapa, binolo de hojas pequeñas, lampian-lanan, tuog, bitangjon ó palo-maria, bancalan, binolo de hojas anchas, siyao, vacatan, banoyo, baticulin y apiton en Catbalonga.—Molave guijo de 3 clases, siyao, lanaan, banoyo, jindang, ipil, alintatao, japopla y tabao en Calviga.—Molave narra, guijo, alintatao, danoyo, balao, tacoban, bayarong, ipil, mamitin, jagacjac, pamitiagon, tarongatingan, bongoroan, guindang, pili, antipolo y sadiang en Salcedo.—Hinoan, molave, guisoc, lavan, narra y batitinan en

la Granja.—Bongon, narra, guijo, molave y alintatao, en Capul.—Guijo, molave, batintinan, siao y lanang en Palapat.—Molave, guijo, narra, baguingdangan, manga-chapuy, ipil, ébano, camagon, hindang, y varias clases de encinas.—Buyaron, banugo, molave, pacharagon, iaoyao, ipil, antipon, sanquibutanan, guisoc, camagon, juguejac, bala y sudijan.—Molave, burayong, bugason, manga-chapuy, guisoc, alintatao, sudian, narra, lagtong, pino, dayongan, loog, olipapa y anomosal en Borongan.—Guisoc, banoyo, ipil, molave, sambulauan, narra, barayong, mameten, tacuban, y lavaan en Sulat.—Molave, narra, guijo, ipil en Zumarraga.—Tooc, guijo, molave, narra y tíndalo en Calvayog.—Jamuravon, bayarong, narra, guisoc, anomolsul, bayaron, pamalavagan, banuyo, sumbulaban, angyap, apitong, ipil, panganajavan, mamiten, jindang y bacobilas en Libas.—Molave, guijo, narra, banuyo é hindang en Tubig.—Carisao y cunumay, maderas venenosas, en Bongajong.—Maderas de todas clases, palmas-brabas y bejucos en Catarman, Catubig, Loang, Lanang, Navas, Bobon, Dapdap, Paric, Orás, Calviga y Sta. Rita.—Cedro en Pambojan.

SURIGAO.

Rios. El Butuan ó Agasan.

Montes. Las cordilleras que recorren la provincia al SE. NE. y NO., en la que figuran las llamadas Caninon, Biniton y Canunahat.

Maderas. La conocida por el nombre hierro por los naturales, el camagon, molave, balayon, narra ébano.

ILOILO.

Rios. La ria de Iloilo que circunda el pueblo de su nombre.—Jarano en Tabungan y Guimbal.—Sibulan y Tocayong en Leon y Tigbauan.—Salog. Tigom, Agaman en Maasin, Cabatuan, Sta. Bárbara, Pavía, Jaro y la Paz.—Jalang, Olian, Tagbaca y Suague, en Calinog Passi, Dingle. Dueñas, Barotac-nuevo, Potolan y Dumangas.

Montes. Cresta de Gallo, Amayon, Jigarabat, Jaagyan, Igbula, Cadena, Calubaya, Pico, Arcanjel, Opao, Adlas, Bayoro, Balabag, Tumbang y Bolo.

Maderas. Alimodian.—Alcanfor, sandana, pagjod y balayong.—

Nagaba.—Cubi. lacolaco, banaba.—S. Joaquin.—Bungcalanag, basalayan, amuguis, calontingan, dungung, bangcal.—Tubungan.—balud, nato, baldan.—Maasin.—Adgao y Salong.—Dingle.—Cubi, tucuyas, magupilas, bungcalanag, bubog, lanan blanco.—Igbanas.—bitanghol, ñgiao, odling, batobato, dungon, cabari, lanaan, sambulanan, lanete, lunipga y banabá.—Dumangas.—Bayao, pagatpat, tingug.—Barotac-viejo.—Molave, ipil, ébano, camagon, pino.—Buenavista.—Cubi, dungol, magtalisay, lacolaco, lanutan, magupilas, valing, babanga, pitong y tapugay.—Ajuy.—Molave, guisoc, bayuco, narra, sambulan, camagon, lites, ipil.—Passi.—Bayuco, pangayanong, tabalangi, magcadolon, banoyo, bangcalanay, guisoc, talagtag, tacoyay, miao, baticulin, cubi, odling, tag-janjin, singbalod, dalongdingan, magtalisay, oyaoy, manogarong, lites, malatapay y lanipga.—Calinog.—Tabalangi, apitong, barroyo, bamalagon, sumbalanan, guisoc, narra, mangaron, bayoco, amagit, guimbabatod, daplas, butog, pitecpitec, camontayo, duyam, carontingan, tanjitan, marobo, bangcalanag, bagó, nato, taolay, camagon.—Concepcion.—Molave narra. bayoco, ipil, tabalangi, cubi, miao, guijo, magtalisay y banabá.—Carlés.—Molave, guijo, ipil, bayuco, batitinan, mangachapuy, calamansanay, letes, lanan, narra, tíndalo, amuguis, palo-maría, pagaspas, baejao, tungug, camagon, baticulin, camaguinan, salagan, lanete, apiton, nato, lanipga, magtalisay, carabdab, binayo, buncanilan, piagao, bunotbunot, magabintud y polotan.

ZAMBOANGA.

Rios. El Nanhun, Dumalon, S. Ramon.

Esteros. Cabigan, Cauit, Tumbamon, Mahasin, Carugasan, Batuluntog, Sinonog, Parnuentan, Lubugan, Tinuba, Tarlin, Malandi, Pulanlupa, Bulicacas.

Montes. La cordillera Polumbato, y los montes Paranhusag, Cabigan, Tulungatura, Zas, Tinuba, Putalon.

Maderas. Molave, manga-chapuy, latin, ipil, cabi, malatumbaga, pagatpat, guijo, bacauan.

CAPÍTULO II.

Descripcion de las costas de las islas, que componen el Archipiélago de **VISAYAS**: las de la isla de **MINDANAO**, las de **BATANES** al N. de Luzon, las de **CALAMIANES**, y **BALABAC** y las del Archipiélago de **JOLÓ**.



CAPÍTULO II.

Para mayor comodidad de aquellas personas, á quienes esta seccion pueda ofrecer algun interés, se ha creido conveniente dedicar este capítulo á la descripcion de las costas de las distintas islas del archipiélago de Visayas, y de las de Mindanao, incluyendo las islas Batanes, Calamianes y Balabac.

ANTIQUE.

Esta provincia se halla al O. de la isla de Panay y sus costas son bajas, arenosas, con bastantes arrecifes, algunos bajos y mucha marejada.—Las islas *Barbatan* ó *Maniguig* se hallan al N. de punta Lipata, y al S. frente al pueblo de Pandan, *Masalison* al S. de Colasi, *Nagas* al SO. de Aniquid en el extremo S. de la provincia, y sobre la punta SE. la llamada *Juraojurao*.—En la latitud 11° 31' 40'' N. y longitud E. 127° 55' y á unas 13 millas O. ¼ SO. de la isla Barbatan, hay un *mogote* pequeño, elevado sobre el agua, verilado de arrecifes de arena, que se distingue desde unas 6 millas. Demora al N. ¼ NO. y á 60 millas de la punta SO. de Panay, y el canal que forma con las islas de Cuyo (Calamianes) tiene 27 millas de ancho. A unas 3 millas de su banda O. hay un banco de igual extension (3 millas) del N. ¼ NO. al S. ¼ SE. con sondas de 7 á 4 brazas p. Se le conoce con el nombre de Sultan.—En la latitud 10° 45' N. y á 27 millas de la costa, se encuentra el islote *Sombrero* del tamaño de una lancha, generalmente blanco, y que se distingue desde unas 9 millas. Demora al N. 51° 0' de la punta SO. de Panay á 47, 50 millas. El canal que forma con la costa de Antique es limpio, y no tiene escollo alguno oculto.

La rada del pueblo de S. José de Buenavista ofrece bastante seguridad, para resguardarse de los vientos del E.—SE.—O. y NO. En la estacion del S. el abrigo mas seguro se halla al N. de punta Lipata.

Los buques de cabotaje pueden fondear muy bien en la estacion

del N. sobre la costa del pueblo de Pandan, al S. de la citada punta.—Si los que hagan su derrota desde punta Gorda, en Mindanao á la isla de Panay, encuentran vientos frescachones del N., antes de pasar entre las islas Negros y Cagayanes, deben barloventear sobre la costa de Antique, en donde encontrarán fondeadero en casi toda su totalidad, particularmente bajo, y al E. de la costa de punta Pucio, emparejado con las playas de arena próximo á tierra, y con el braceaje que se tenga por conveniente.

Para pasar entre la costa y el islote Sombrero, hay que barloventear para el N. hasta punta Pucio, dando cortos bordos cerca de tierra, sin atracarse mucho, ni pasar por dentro de la isla Masalison, que está al SSO. de punta Lipata, por que el fondo sucio que la verilea sale bastante de sus bandas E. y O.

Las islas, Sibuy, Calaya, Senirara y Sibilon, que se hallan al NO. de la de Panay, pertenecen á la provincia de Mindoro.

BOHOL.

La costa de los 16 pueblos de esta isla varian bastante, son poco abrigadas, y no ofrecen seguridad á los buques; pues aunque se encuentran en ella algunos puertos ó ensenadas, no pueden entrar en ellos las embarcaciones de algun calado, á causa de lo muy azotadas que estan de los vientos del NE.—S.—SO. y NO. La clasificacion de las costas de cada pueblo, dará una idea mas exacta de ello.

Baclayon. Sus costas son arenosas, y se hallan al S.. del pueblo.

Ubay. Llana, arenosa y combatida por el N. y NE. Puede considerarse como puerto el rio Dita, cuyo fondo es de piedra y arena, con una profundidad de 6 piés en pleamar. Solo pueden entrar en esta rada las embarcaciones pequeñas, como faluas, lorchas, etc.

Dauis. Parte de la costa de este pueblo es arenosa, y parte de arrecifes acantilados.

Guindalman. La costa se halla al S. del pueblo. Es de arena y arrecife con parte pedregosa, y bastante fondo. Está combatida por las olas y ofrece abrigo en la estacion del N.

Talibon. Costas arenosas, bajas y combatidas por el N.—NE. y E. y carece de puerto. En la rinconada de la isla de Jao, que se halla frente al pueblo, hay un fondeadero con 4 ó 6 brazas.

Jagna. Su costa se extiende unas 3 millas, con cinco puntas salientes, pedregosas y elevadas, combatidas por las olas. Parte de ella es arenosa y llana, y el resto pedregosa. Está poco abrigada

y la azotan mucho el SE.—E. y NE. Su fondo, desde la orilla á 104, 81 métros mar adentro, varía de 10 á 16 brazas.

Tagbilaran. La parte baja, que es de arena y arrecife, está combatida por las olas; y la parte elevada, azotada del O. y SO. Su profundidad mínima es de 2 brazas. Solo se encuentra abrigo dentro del canal.

Duero. Se extiende la costa de este pueblo unas 3 millas, y está combatida por las olas, con parte llana y arenosa y parte pedregosa. Está azotada del NO.—S. y SE. Su fondo, desde la orilla á mar adentro es de 30 á 35 brazas.

Inabanga. La costa es arenosa, pedregosa y de arrecife, desde Ongdol hasta punta Lavis, y está resguardada del N. La parte de costa que pertenece á Pangpang está azotada del N. y NE: y la parte que media entre el estero Pamasayunan, hasta la desembocadura del rio Libacon, está tambien azotada del SE. Su fondo es de fango.

Valencia. Costa arenosa y pedregosa, con algunos bajos de piedra pegados á la costa, y una punta elevada al NE. de mucha extension, conocida por el nombre de *Punta gorda.*

Tubigon. Las del término de este pueblo son llanas, con parte arenosa y de arrecife, combatida por las olas y muy azotada del N.—NE.—E.—SE.—y NE. Su profundidad varía desde un pié á 30. Carece de puerto, y á la distancia de 3 millas se encuentran 12 islotes pequeños.

Sevilla. La costa de este pueblo es toda pedregosa.

Mambojoc. Pedregosa, elevada y azotada del N. y SE. Aunque cuenta con un fondo de 4 á 80 brazas, no ofrece abrigo alguno á las embarcaciones.

Garcia Hernandez. Toda la costa es pedregosa, con una parte llana, pero está muy azotada del S.

Getafe. Aunque esta costa está al abrigo del N., es toda de piedra y muy peligrosa, para los buques que intenten acercarse á ella.

Dimiao. Costa pedregosa, sin puerto, ni abrigo.

Canaoan. Es toda acantilada, y está azotada por el N. Su rada ofrece buen abrigo, con un fondo de 4 á 15 brazas a. y p.

S. Juan. Mala y acantilada; y aunque muy peligrosa la del puerto, ofrece un buen abrigo en la monzon del N.

La isla de Siquijor se halla en los 9° 7' 30'' latitud N. y en los 129° 45' longitud E. de S. Fernando, al SO. de la isla de Balicasay, y forma un canal con la costa E. de la isla de Negros.

Balicasay está situada al S. de Panglao, en el extremo SE. de Bohol.

Pamitacan al E. de la punta Balad, y las llamadas Candingan,

Catilao y Calape al O. de Bohol, y al N. de punta Cruz.—Calape, se halla frente al pueblo que lleva su nombre.

Al NE. de la isla se encuentra la llamada Mino ó Pinigan, en los 10° 17' 30'' latitud N. y en los 130° 38' longitud E.

ISLAS BATANES.

Estas islas están rodeadas de un *ancho banco* de piedra, que solo permite, en algunos puntos, poder atracar á la costa á las embarcaciones menores, y aun esto con grande exposicion.—La isla de Basey tiene un regular fondeadero, sobre la costa del pueblo de Sto. Domingo. La de Itbayat es de mucha elevacion y toda acantilada, y solo ofrece algun abrigo, á los buques, el recodo que llaman Manin, aunque es poco seguro, por el fondo de piedra y los muchos hileros de corrientes contrarias, que levantan una marejada tal, que no hay cable que pueda resistirla seis horas.—Para poder trasladarse de Manin, al pueblo de Sta. María en Itbayat, hay precision de subir una escala vertical, hecha de las raices de varias maderas, con 150 peldaños. La misma dificultad ofrece la costa de las demás islas.

Las corrientes son sumamente impetuosas y distintas. Las generales se dirigen al N. en la monzon del SO., y al S. en la del NE.: y se modifican extraordinariamente, por los diferentes canales que forman las islas, encontrándose algunos que tiene tres hileros distintos. Esto hace que sea muy difícil y peligrosa la navegacion por ellos.

Los vientos en todo este pequeño archipiélago, son de una fuerza extraordinaria, en particular los N. De Marzo ó Junio reinan vientos suaves del E. SE. y S., y esta monzon es la única en que pueden arribar los buques á estas costas, y permanecer fondeados en cualquiera de los puntos siguientes.

S. Bartolomé. En la isla de Calayan. La costa es toda de arrecife, arenosa, acantilada por el E. y combatida por las olas al SO.: tiene una pequeña rada con 8 á 12 brazas de fondo, arenosa que proporciona algun abrigo, por estar defendida de los vientos del N. NE. y E. Aunque los dos pequeños puertos, que hay al O. y NE. son de bastante profundidad, no pueden fondear en ellos mas que los pancos, á causa de su poca extension, pues á los lados se encuentran mesas de arrecifes. No admiten buques de mucho calado, y estan resguardados del E. SE. S. y O.

S. Cárlos, en Basey. La costa de esta isla es tambien de arrecife, acantilada y combatida por las olas, con un pequeño fondeadero para

pancos, al abrigo de los vientos del S. y SE: es de poca profundidad con arrecifes á sus lados y dos bajos de piedra, que impiden á los buques mayores aproximarse á la costa.—Esta isla está separada de la de Saptang por un canal de 4 millas, y de la Itbagat por otro de 15.

S. José, en la misma isla. La costa es de arrecife, en baja marea, con un canal tan estrecho, que solo pueden pasar por él faluas ó embarcaciones menores. En el barrio de S. Vicente del mismo pueblo se encuentra una rada con 6 brazas de fondo, abrigada del E. y NE. y á unas 3 millas de distancia en S. Antonino, otra muy pequeña con 6 brazas, y resguardada del N. NE. NO. y O. La costa de este último punto es de arrecife, y solo pueden entrar en su fondeadero pancos ó faluas.

Sto. Domingo, en la misma isla. La costa es de arrecife, pedregosa y acantilada al SO. En su reducida rada se encuentran en baja marea varias rocas salientes, que hacen muy peligrosa su entrada. Su fondo es de 10 á 15 brazas, y aunque está al abrigo del O. SE. y S. ofrece poca seguridad por la fuerza de las corrientes.

S. Vicente en la isla de Saptang. La costa es acantilada por el O. NO. y SE., con mar muy braba. Entre el E. y SO. hay una pequeña rada con fondo de 12 á 20 brazas, en la que solo pueden fondear dos buques á un mismo tiempo. La bocana ó barra mas próxima á tierra tiene de 6 á 8 brazas fondo, y solo está azotada del O.

Sta. María en la isla de Itbayat. La costa es braba, de arrecife y piedra cortada verticalmente. No admite buques mayores, y solo pueden fondear en un pequeño recodo los Chinerguiranes, embarcaciones del país, de poco calado.

BURIAS.

—

Isla baja, tendida de NO. á SE. frente á la costa meridional de Luzon. Como sus estremidades son algo elevadas, parecen desde lejos dos islas con un canal intermedio. La punta N. es mas elevada que la del S., se halla comprendida entre los 129° 2' 50'' longitud E. y 129° 10' y su punta superior en los 13° 7' 30'' latitud N.—La punta *N. ó Colorada* está en los 129° longitud E. y alcanza á los 13° 10' 30'' latitud N. La punta SE. se halla en los 129° 33' longitud y en los 12° 43' latitud. Sobre la punta N. se encuentra el islole *Tanguinguin* chico, y al NO. de ella la isla *Basin*, frente al fuerte de S. Pascual, formando un canal estrecho con la costa. La isla *Temple. Iniguaran grande y Sombrero*, se hallan tambien al NO.

El único puerto de Burias se halla en la parte S. del estrecho, á 4, 25 millas de la punta N. ó Colorada.

El islote *Gorrion* está en la costa O. tocando con el bajo *Engañoso* que se estiende 5, 20 millas N. S. Se puede fondear entre el bajo y la costa, á unas 10, 50 millas de la Lagasnatila al SO. de Burias.

BALABAC.

Esta isla se halla entre los 123° 8' y 123° 13' longitud E., y entre los 7° 50' y 8° 5' 30'' latitud N. al S. de la *Paragua*, y forma el estrecho de su nombre, entre ella y las islas *Balabungan* y *Bangui* al S. El estrecho tendrá unas 28 millas de ancho, es bastante sucio, con tres canales. El del N., al S. de isla Rasa tiene 18, 25 y 27 brazas fondo, con dos islotes al S. en direccion al canal, del medio. Este es muy súcio en su entrada, y su fondo varia desde 26, 27 y 29 brazas en su entrada, hasta 28, 29 30, 40 y 49 en direccion SO. El canal del Sur se halla al N. de Gujuan N., y al S. de un bajo de arena, con algunos escollos al NE. y al SO. cuyo centro está en los 123° 50' 35'' longitud E. y en los 7° 25' 58'' latitud N. Su fondo en el centro es de 13, 14 y 15 brazas y de 18 y 19 en la proximidad del bajo. Entre este y el del *Medio* se ven dos islitas, conocidas por los nombres de *Silingsigan* y *Mangsi* con fondo de 22, 24 y 33 brazas á sus inmediaciones.

En la costa E. se encuentran la ensenada *Lubuan-Agyung* y las bahías *Calandarang* y *Balabac*. El Sur de esta isla arroja un banco de arena á bastante distancia.

Sobre la misma costa se hallan las islas *Candadurang*, *Nasubutu* y *Conineron*.

BISLIG.

Véase la descripcion de su distrito en el capítulo 7.°

CALAMIANES.

Las costas de las islas, que componen esta provincia, no presentan unas mismas condiciones, y por lo tanto merecen una descripcion separada.

Taytay. La costa es pedregosa y muy combatida por las olas, y carece de puerto. Para llegar á su fondeadero, es preciso pasar un canal muy estrecho y peligroso, por los muchos bajos que tiene. Los tres puertos, que se encuentran en este territorio, son los de *Bacuit*, azotado del N. el de *Maytequid* y el *Malumpayad*, que es el de mejores condiciones. Su bocana se halla al NO. de la Paragua, y admite toda clase de buques.

Dumaran. Se halla en la costa E. de la Paragua, de la que la separa un canal poco seguro, á causa de lo muy azotado, que está del NE. Para llegar al fondeadero hay que pasar otro canal rodeado de bajos y estrecho. No ofrece abrigo. El puerto mas próximo es de la Princesa, en el que pueden entrar buques de todo calado.

Culion. Sus costas son pedregosas, pero no están combatidas por las olas. El puerto se halla al abrigo de todos los vientos, y aunque es de poca extension, admite toda clase de buques. Su fondo en pleamar es de 18 á 20 brazas y de 14 á 16 en baja marea.

Cuyo. Las costas son de arrecife, y muy combatidas por los vientos, sin abrigo alguno. Su pequeño puerto está al NO. de la isla. Lo separa de *Agutaya* un canal estrecho de 6 millas de longitud, y tanto las costas de este último punto, lo mismo que los de Cuyo están rodeadas de islotes, que dificultan la navegacion.

CEBÚ.

Al N. de esta isla se encuentran las puntas *Bulilaque* en los 129° 40' longitud E. y 11° latitud N. y la de *Baluarte* en los 129° 59' 30'' y 10, 59, cuyas dos puntas forman un seno de bastante estension, conocido por la ensenada de *Bogo*, y en la que pueden abrigarse los buques, que costeando esta isla, se vean obligados á hacer una arrivada forzosa, á causa de los vientos del NO. Continuando la costa E. se encuentran la punta *Bantutinao*, el rio *Jinuquit*, las

puntas *Sugot*, *Buiat* y *Luyon*, la ensenada *Bagut* en los 130° 10' longitud E. y 10° 40' 30'' latitud N., las puntas *Catadman*. *Danao*, *Liloan* y la de *Bagatan* en los 130° 8' 30'' longitud E. y 10° 20' 32'' latitud N.: y á la distancia de 12 millas el puerto de CEBÚ: las islas *Magtan* y *Olango*: la punta *Cantagu* al S. de la primera isla: la de *Lipata:* la ensenada de Carcar en los 129° 50' longitud E. y 10° 5'—latitud N.: las puntas *Argao* y *Arenas*: la visita *Mambatao* el bajo *Ibisan*, cuyo centro está en los 129° 38' longitud E. y 9° 37' latitud N.: la punta *Oslob* en los 129° 32' longitud y 9° 34' latitud: la isla *Similian*, y la *Punta Tañon* al S., en los 128° 23' longitud y 9° 8' 30'' latitud. Doblando esta punta, que es una de las que forman el estrecho de su nombre, y con rumbo al O., se hallan la punta *Amblan*, la ensenada *Sambuang*, las puntas S. y N. de *Badian*, en cuyo centro está la ensenada de su nombre en los 129° 28' 30'' longitud E. y 9° 54' latitud N.: la ensenada de *Dumajoc:* las puntas *Gorda* y *Tajao*, las ensenadas de *Calabera* y *Balamban* en los 129° 43' longitud E. y 10° 25' 10'' latitud N. la 1.ª, y la 2.ª en los 129° 45' longitud E. y 10° 25' 30'' latitud N. y las puntas *Buen Abrigo*, *Langayon*, *Mancao*, *Murat*, *Bayjugan*, *Cauit* y *Bantigue*, esta última en los 11° 10' 56'' latitud N. y en los 130° 3' 30'' longitud E.

Los puertos de mas fácil arribada son *Cebú Argao* y *Dalaguete*. La ensenada de *Badian* en la costa O. es sumamente sucia, por los muchos arrecifes de piedras que se encuentran en su entrada.

COTTABATO.

Véase la descripcion de este distrito en el Capítulo 7.°

CAPIZ.

Las costas de esta provincia se hallan al N. de la isla de Panay, entre la punta Naisoc al NO., y la punta *Balucane* al NE. Su descripcion, es la que sigue:

Buruanga. Su costa es pedregosa y con muchos arrecifes, y se extiende desde punta Pandan á punta Pano. Está abrigada de los N., y los buques pueden fondear en la ensenada de la primera punta.

Bulan. Su costa, que tiene 15 millas de extension, es baja, llana y arenosa en su mayor parte, pero pedregosa por el O. Está muy combatida en la monzon del NE. y es algo difícil la entrada en el puerto, por no tener su canal una misma direccion.

Capiz. Costa arenosa y azotada por el NE. y NO. Al NO. se halla el puerto, que es llano y aplacerado. Los vientos indicados dificultan la entrada y salida de las embarcaciones; pero una vez anclados en la rada, cuentan con un abrigadero seguro.

Calivo. Es arenosa, y se estiende desde la barra de Aclan hasta la de Batan. Se halla á 1, 39 kilómetros del pueblo. La barra del primero ofrece poca seguridad y está muy azotada del N y NO.

Ibahay. La ensenada, conocida por el nombre de *Bugtong-bató*, ofrece un buen abrigo á los buques menores de cabotage, contra los vientos del E. ENE. y ESE. La costa es de arrecife, y la de la punta *Ligud,* llana, de arena, pedregosa y azotada del N. Las bocas de los rios Ibahay y Aslom, no ofrecen abrigo seguro, y están además muy combatidas del NE. y NO.

Macato. Su costa se estiende, desde la barra del rio de su nombre hasta la de Batan. Es arenosa, la combate mucho el mar. y además no ofrece abrigo por sus muchos bajos.

Numancia. Las costas del N. de esta isla son arenosas, y las azota el mar terriblemente; el único abrigo, que se encuentra en esta costa, es el que ofrece la del barrio de Alburan, situado al NO. de punta *Nipa.* Esta isla se estiende desde punta Batan á la barra de Abilo, que se halla al NO., formando un canal con la costa de Calivo y el baluarte Pinajamican.

Naras. Costa llana, pero muy combatida por todos los vientos. Solo pueden atracar á ella los pancos y embarcaciones menores.

Panitan. La del término de este pueblo es arenosa, pedregosa, elevada y muy combatida por el mar.

Pontevedra. La que abraza este pueblo es fangosa, y está abrigada del S. El brazo de mar, conocido por el nombre de *Tinagandagat* tiene 5 brazas de fondo en su bocana en la pleamar, y 2 en baja marea. En su centro se encuentran los islotes *Manopoo* y *Nasunda.*

Panay. Carece de rada y abrigo. Su costa es arenosa, y está muy combatida por el mar en la monzon del N.

Sapian. Costa llana y abrigada, y en su rio pueden entrar buques de cualquier calado. En la estacion de N. pueden arribar las embarcaciones á la isla Malayan, de la comprension de este pueblo. Los buques, aunque calen 8 piés, pueden llegar hasta la poblacion, y hacer la carga y descarga con facilidad.

Tangalan. Carece de puerto: y su costa que es arenosa, está combatida por el N. y NE.

A unas 4 millas N. de punta *Apyo* se encuentra el bajo *Pun-*

ton de 3 millas de extension de E. á O. y de 2 de N. á S. Se halla en los 11° 52' 30" latitud N. y en los 150° 05' longitud E. de San Fernando. Es de arrecifes con una braza de fondo inmediato á ella. y con las de 6, 8 y 10 en direccion S.—Al O. de este Banco se halla el *Litingon chico* y al NO. el *Litingon grande*, ambos de poca extension.

Los islotes *Muntalongas* y *Napil* se encuentran al NE. de punta Calasio; y próxima al último, la isla *Obataya* á una milla de la costa, en los 11° 34' 30" latitud N. y en los 129° 03' longitud E.

Entre las puntas *Jintotolo* y *Bulane* y en su medianía próximamente, se ven dos islotes agudos de piedra, llamados *Zapato mayor* y *menor*, que demoran al S. 40° O. y N. 40° E., distantes uno de otro sobre 4 millas. Próximo á Zapato menor se encuentra un islote alto y agudo de alguna extension, mucho mayor que ellos. Entre Zapato mayor y la punta Jintotolo hay una isla baja y arbolada, verilada de playas de arena, y que lleva el mismo nombre que la punta, formando con ella un canal limpio de 5 millas de ancho. La isla Jintotolo se halla en los 11° 48' latitud N. y en los 129° 12' longitud E., tiene 3 millas de largo y 1, 50 de ancho y dista 10, 50 de la costa. Los demás canales son limpios y de confianza.

Al NO. de la isla de Panay, y al N. de Potol están las islas *Calabao chiquito* y *grande*. Esta última llamada tambien *Ambilo*, está al S. de Tablas á unas 3 millas, y se halla entre los 12° 5' y 12° 10' latitud y en los 128° 04' y 128° 8' longitud E. Sus costas son peligrosas y malas, no teniendo surjideros ni ensenadas apropósito, para defender de los vendavales á las embarcaciones que lo frecuentan. Carabao chiquito ó *Borocay* se halla al S. de la anterior y á 2, 50 millas de la costa.

Al N. E. de Panay están las islas *Siogon*, *Calaguang* y *Cabuyo* y los islotes *Manijinigo*, *Malabago*, *Talimanaon* y *Tabungan*, formando entre todos un archipiélago muy sucio, navebable únicamente por embarcaciones menores. Véase Romblon.

DAVAO.

Véase la discripcion del distrito en el Capítulo 7.°

LEYTE.

En las 300 millas de costa, que tiene esta isla, se encuentran

varios puertos y ensenadas, que ofrecen algun abrigo á las embarcaciones de cabotaje, segun las estaciones en que naveguen. Desde la punta *Gigantangan* corre la costa al N. hasta punta *Pogotos*, á cuya proximidad está la isla *Panamao* frente á la ensenada de Leyte, puerto abrigado de los vientos N. y NE. y que admite buques de mediano porte.—Al E. de esta ensenada y en la misma costa N., hay otra mayor en la que están situados los pueblos de Carigaran, Barugo y la punta de S. Miguel. Sigue el estrecho de *San Juanico*, entre la costa E. de Leyte y la SO. de Samar.—En la boca del estrecho al E., se halla el pueblo de *Tacloban* en direccion al S.: el de *Palo*, el fuerte ó baluarte de *Cominis*, los pueblos de *Tanavan*, *Vigia*, *Inapuson* y *Dulag*, la punta *Labiranan*, los desagues de los rios *Maya*, y *Bito*, el puerto de *Abullog*, y las puntas *Talay* y *Maragasan*.—Desde este punto se dirije la costa al S. E., en la que están situados los pueblos de *Cabalian* y *Sogod*, y la punta *Ninipo* al extremo S.—La costa S. O. se halla entre la punta *Ninipos* y la de *Masi*, en la que está la desembocadura del rio que lleva su nombre y el pueblo de Maasin. La costa corre al O., formando una ensenada entre la punta Masi y la de *Hilongos* en la que se encuentran el pueblo de su nombre y dos visitas ó barrios. Desde la punta Hilongos, hasta las de *Siapong* y *Calunangan* hay una ensenada de 60 millas, en cuya parte O. están las islas *Camotes*, y sobre la costa el pueblo de *Baybay*. Desde aquí se dirije la costa al N. O. y entre la punta *Dupan* al N. O. de la de *Siapon* y la de *Canaguan*, se hallan las puntas y pueblo de *Palompon*. La costa corre ahora al N. hasta punta *Cangan*, y entre ella y la costa O. de la isla de *Biliran*, empieza el estrecho, que lleva su nombre, y cuya parte mas estrecha se halla en la costa N. de Leyte.

Las de los pueblos, que se hallan situados en el litoral de Leyte, varian en condiciones, y no todas ofrecen seguridad á las embarcaciones, que hacen al comercio de cabotaje entre Manila y las demás islas de Visayas, como puede verse á continuacion.

Tacloban. La costa de este pueblo es arenosa y poco combatida por las olas. Su puerto está al abrigo de todos los vientos, y cuenta con 14 piés de agua en la misma orilla del desembarcadero.

Cajagnan. Costas pedregosas, muy combatidas y azotadas del SO. y NO. Puerto desabrigado, con 4 brazas de profundidad máxima y 3 mínima.

Liloan. Su puerto es bueno, y está solo azotado del N. O. con 2 millas de extension, en él que pueden entrar buques mayores. La profundidad en toda la ensenada es de 8 brazas, con la ventaja de no estar combatida por el mar. Las costas son todas de arena.

Tanauan. Arenosas, combatidas por el E. y N., con un fondo de 25 brazas. Esta rada no ofrece abrigo á las embarcaciones.

Baybay. Las de este pueblo son llanas, arenosas y pedregosas:

y los de sus visitas ó barrios, arenosas, de piedra y arrecife. No es puerto. Las embarcaciones menores, como lorchas y paraos, pueden entrar en el rio *Caynonoc*, al N. del pueblo. El fondo máximo es de 2 brazas y el mínimo de una.

Bato. Costa arenosa, combatida por el mar y azotada del NNO. y SO. Profundidad máxima 6 brazas y mínima 3. No ofrece abrigo.

Ormoc. Llana, arenosa y combatida por el mar, en la monzon del SE. Su rada es limpia, azotada únicamente del S. y SSO. con un fondo máximo de 30 brazas, y de un pié el mínimo. El puerto *Bello* se halla á la distancia de 3 millas. Está abrigado de todos los vientos, y con muy buena entrada para todo clase de buques.

Cabalian. Arenosa, las que están cerca del pueblo, y pedregosas las restantes. No es puerto, pero tiene un buen fondeadero, igual al que se halla en la visita *Gimatagon*, teniendo la ventaja de poder admitir embarcaciones mayores. Las olas combaten mucho á este puerto en la monzon del E.

Tolosa. Arenosas, y azotadas del E. y NE. No ofrece abrigo, aunque tiene una profundidad de 15 brazas.

Capoocan. Sus costas son de arena, y elevadas, á una milla de tierra. Están combatidas, y las azotan el N. y O. Su rada está abrigada del S. y SO., pero es muy peligrosa, cuando reinan el N. ó el O. La profundidad máxima es de 15 á 20 brazas, y la mínima de 10 á 5 hasta la proximacion de la tierra.

Hilongos. No es puerto, y la costa es arenosa, baja y azotada por el S. y O.

Biliran. Arenosa, con buen fondeadero y bastante profundidad, hasta el límite entre este pueblo y *Naval*, en cuyo punto la costa es de arrecife y está azotada del O. y del S. Desde el N. hasta el límite de *Caibiran*, la combaten mucho el N. y el E. Las dos costas tienen algunos bajos y no ofrecen seguridad á los buques mayores.

Palo. Costa arenosa, limpia, baja y azotada del NE.—E. y S. No es puerto, y carece de rada ó fondeadero. Su profundidad máxima es de 9 brazas y la mínima de 2.

Merida. Arenosa, y combatida por el mar en la monzon del E. La costa N. es pedregosa y está llena de manglares, que se estienden bastante afuera. En el recodo que forma, y en la visita *Biasong*, hay un buen fondeadero de 7 á 8 brazas, azotado del E. únicamente. Su entrada es buena, pero muy combatida por el mar.

Hinandayan. Pedregosa al N. y de arena al S., y está muy azotada del NE. y E., cuyos vientos perjudican mucho á las embarcaciones que se hallan en puerto. Se halla al abrigo del N. y NO., y tiene una profundidad de 8 brazas.

Dulag. Arenosa y limpia, azotada del N. y E. con algunos bancos de arena en la barra de Dao. Fondo 3 brazas, y no pueden entrar en este puerto mas que embarcaciones pequeñas.

Carigara. Véase Capoocan.

Maasin. La costa E. hasta *Macchrom* es arenosa; y la del O., de piedra, con un manglar continuado hasta el pueblo de *Caiagnaan.* Fondeadero pequeño y de buenos condiciones, pero azotado del S. y SO. desde Junio á Diciembre.

Sogod. Sus costas son bajas, y llanas las de su visita, con parte de piedra, azotadas del S. y SE., Las de *Buac,* que se hallan al N., son de arena, y no admiten embarcaciones de ninguna clase.— Las de *Sogod riejo* y su visita al NE. son arenosas, lo mismo que las que se hallan al S.—La costa de la punta *Cabatuan* es pedregosa. En la monzon del S. pueden fondear los buques en la visita de *Bontoc.* La ensenada es buena y se halla cerca del pueblo. Las costas N. y S. de Sogod son todas pedregosas, con algunos bajos, que están muy azotados del NE.

Maripipi. Pedregosa, sin abrigo y combatida por el mar, cuando reinan al E. y NE.

Babatnĝon. Arenosa y pedregosa, desde este pueblo al de S. Miguel, y arenosa únicamente desde la punta *Calangaran* á *Pinangosan,* que dista 2, 77 kilómetros de la poblacion.

Inopacan. La costa de este pueblo es arenosa y pedregosa, combatida por el mar, y azotada del N. y SE. Carece de puerto y está muy desabrigada. Su fondo máximo 5 brazas, y el mínimo 4.

El estrecho de *Biliran* la forma esta isla con la costa N. del pueblo de Leyte, formando además dos canales con la costa NO. de la misma provincia, y con la isla de *Parasan* de la de Samar. El primero tiene una extension de 18 millas al O. y un ancho de 4 millas, y el 2.° unas 7, 50 millas de ancho en la parte S., y 10 al N. con 12, 50 de longitud. La isla de Biliran tiene unos 41, 62 kilómetros de SE. á NE. y 18, 48 de E. á O.

El grupo de islas llamadas *Camotes* se hallan al S. de las puntas *Dupon y Siapon,* distando de esta última unas 3 millas, la llamada *Poson;* y sobre 7 millas las de *Puno y Pasijan.* La de *Tulang* está á 15 millas de la punta Dupon.

MASBATE Y TICAO.

—

Ticao. La costa E. de esta isla está rodeada de un arrecife que sale poco, y en cuya próximidad hay de 4 á 25 brazas de fondo arena gruesa, lama y piedra en toda ella. Es de mediana altura, y su punta

S. está casi E.—O. con los *Naranjos.* Entre ella y la isla de Masbate hay una cordillera de islas pequeñas, por las que pueden pasar embarcaciones menores.—Su puerto es *S. Jacinto,* y se halla en los 12° 33' latitud N. viéndose desde fuera la mayor parte de la poblacion.—Al N. de Ticao hay dos islitas limpias y poco elevadas.

Masbate. Es de gran extension, pues tiene sobre 150 kilómetros del SE. al NO. y 75 de S. á N. Su punta N., que es de mediana altura, forma con la punta S. de Burias, parte del estrecho de *S. Bernardino:* y al SE. de la misma punta N. á unas 11 millas de distancia, se halla el puerto de *Magdalena* que tendrá sobre 4 millas de longitud. *Cabeza Bondoc* es el nombre que dán los marinos á dos montes altos, que se hallan próximos á la punta del mismo nombre, que es la que está mas al S. de la isla de Luzon, y que demora como al O. 1/4 NO. de la punta N. de Burias.—La costa de Masbate que se halla entre las puntas *Hintotolo* y *Baqui,* se dirije al O., en la que tomada desde su mayor altura, se encuentran la punta *Baijacan* los islotes *Gata* ó Semirancabi, y al O. el de *Mamaboc* á alguna distancia de la costa. A continuacion está la ensenada de *Inunucang* y el islote Nabilog con otros varios. Cierra esta rada la isla y punta Gitambur por la parte S.; y separado de la costa se encuentra un bajo dudoso, cuya situacion no está aun bien marcada.—Siguen luego las puntas *Pobolongan* y *Nomugan,* notables por su elevacion, que defienden del NO. á la ensenada de *Alas* y al puerto de *Mandao.*—La isla *Camasaso* se halla á la entrada de Mandao, con dos bajos al O. La punta *Camasaso,* está al S. de la isla de su nombre, y al parecer divide esta ensenada. Desde este punto sigue la costa hacía el S. hasta en contrar la punta *Hintotolo,* y al OSO. de ella la islita de su nombre. Doblada esta punta se halla una ensenada con varios bajos, en cuya bocana están las islas *Naro.* — Por toda la costa S. se encuentran tambien algunos bajos próximos á ella: y hacía el E., la entrada ó bocana de los rios *Indan, Bituin, Talabon* y *Masbate,* y las puntas *Daraga, Oro* y *Bijuco,* que forman el extremo SE. de la isla.—En la costa oriental hay una ensenada de bastante abrigo, cuyas aguas se dirijen al NO. y defienden, la punta *Cataingan* de los vientos del E. y NE.—La costa se dirije en seguida al NO., encontrándose en ella el pueblo de *Palanas,* la bocana del rio de su nombre y las puntas *Cañando, Cabilisan, Magaisan, Lusay* y *Afif.* Esta última parece estar enlazada con la SE. de Ticao, por medio de varios bajos é islotes, que dan la forma de un gran seno al canal, que separa esta isla de la de Masbate.—A su extremo SE. se halla sobre la costa el pueblo de *Palanas,* ó Naro, dominando una ensenada de bastante abrigo. Sigue luego la punta *Tabunan,* que separa esta ensenada de la de *Vigon,* las puntas *Panique,* y *Balatucan,* el puerto *Tangay,* las puntas *Lienson* y *Sagansagan,* y el pue-

blo y ensenada de *Mobo*. en cuya bocana está la islita *Bonsod*. La punta *Ibingay* separa esta ensenada del puerto de *Palanog*. De aquí continua la costa al NO., encontrándose la punta *Bagabant*, al E. del abrigado puerto de *Magdalena*: el arroyo *Polot*. que desagua en su bocana: el baluarte *Pueblo viejo*. inmediato al pueblo de *Baleno*, cuya punta *Quinapuyan*. se dirije al N.: las puntas *Rayapala* y *Capundan*. y el barrio *Aroroy*, mirando al N. á la derecha del puerto de *Barreras*.—Frente al pueblo de Baleno, y próximo á la costa, se halla un escollo formado por un gran pedrusco.—La entrada del puerto de Barreras, mira al NE. sobre los 129° 32' longitud E., y á su lado izquierdo se encuentra la punta *Lanan* ó *Colorada*, que forma al ESE. un seno bajo en la misma entrada del puerto.—Desde este sitio hasta punta *Bagui*, corre la costa al NO. bastante despejada, en la que solo se hallan las puntas *Tinapian* y *Guinagdan*. Sobre la referida punta Bagui se distingue el islote Diablo, próximo á la costa.

Los puertos de la isla de Masbate, presentan las condiciones siguientes:

Baleno. Su costa es parte arenosa y parte de arrecife. combatida por el N. y NE.; pero se puede fondear con toda seguridad en el puerto de Magdalena, sobre 10 brazas.

Lanang. Costa llana de arrecife y arena, combatida por las olas y abierta al NE. Proporciona buen abrigo, con una profundidad de 25 á 30 brazas.

Mobo. Poco fondo, y su entrada no permite el paso á las embarcaciones de algun calado.

Masbate. De arrecife, pedregosa, elevada y combatida por el mar y á orillas de la Laguna. Su rada proporciona buen abrigo, aunque está abierta y poco resguardada del N. y NE. La bocana tiene 60 brazas de ancho, con un fondo de 30 á 40.—Los buques que se dirijan á este puerto deben hacerlo por la derecha del canal, para evitar el peñasco y bajo que se encnentran á la izquierda, que solo tiene braza y media de fondo, procurando situarse frente á la Casa comandancia del gefe de la provincia.

Milagros. Situado sobre el litoral, y admite por su mucha profundidad á los buques del cualquier calado.

Palanas. Arenosa con varios arrecifes, y está azotada por el mar en los vientos duros: llana en casi su mayor parte, y elevada en algunos sitios. Su único puerto que es *Catagan*, en la visita de su mismo nombre. está al abrigo de todos los vientos, menos del E. Es cerrado, con tres bocanas pequeñas, y su profundidad mínima varia de 5 á 7 brazas y la máxima 20.

S. Fernando. Costas altas, pedregosas y combatidas por el mar. La ensenada que se halla frente al pueblo está abierta, y no es buen fondeadero, por lo muy azotada que está del NE.

Uson. Costa arenosa en su mayor parte, con algunos arrecifes, combatida por el mar y azotada por el N. Está abrigado de los demás vientos, con un fondo máximo de 20 brazas y el mínimo de 7.

S. Jacinto, en la isla de Ticao. Las costas son altas, pedregosas y combatidas por el mar, y frente al pueblo hay un buen fondeadero, que admite buques de todo calado, con mas de 15 brazas de fondo. Está abierto y le combate el NE. Ofrece buen abrigo contra los vendabales y corrientes del estrecho de S. Bernardino, en ciertas épocas del año.

MISAMIS.

—

Véase la discripcion de esta provincia en el Capítulo 6.°

MINDANAO.

—

Esta isla, es mayor que la de Luzon, y se halla entre los 128° 19' 30'' y 132° 13' 30'' longitud E. del meridiano de S. Fernando y entre los 5° 31' y 9° 49' 30'' latitud N. Su figura es muy irregular. y su parte mas estrecha parte, desde la punta *Balangonan* al N. O. hasta punta *Arena* al N., que forma la *Bahia* de *Sindangan*, O.,—E. con la punta *Banigan*. En este seno se encuentran la punta *Quipus*, *Galera*, las barras de su nombre, y de Satum. Sigue la costa otra vez al N. á la ensenada de *Dapitan* al N., dejando antes al NO. las puntas *Tabunan*, *Maralag*, ó *Dirail*, *Blanca*, *Sicayap*, y *Bolon*. Esta última punta y la de *Talaguilon*, forman la citada ensenada de Dapitan. Al O. de la punta *Taglo*, que es la mas N. del seno, se encuentra la isla *Aliguai*, y al N. de la misma punta la isla *Zelino*. Desde Taglo toma la costa la direccion SE., en la que estan las puntas *Silla*, *Bombon*, *Polo*. *Layaban*, *Divalan* y *Labo*, á la distancia de 4, 75 millas de *Misamis*. La costa, que toma desde este punto la direccion al E., presenta primeramente la punta *Maigo*, y despues las *Binuni*, y *Minor*, que forman la *Bahia de Iligan*. Desde la última punta al N. se encuentran él fondeadero de *Quigualang*, la punta *Maputi*, el pueblo *Naruan*, el rio *Punahon*, el pueblo *Initao*, la punta *Panaon*, los pueblos *Molagan* y *Alibigit*, y la punta *Sulaban*, al N., con varios islotes sobre ella. De Sulabun, cambia la costa de direccion al SE. hallándose en ella las puntas *Suaton*, *Silalo*, *Molugan*, el fondeadero de *Bunncalalan*, *Butuan*, *Calero*, barra de *Cagayan* y *Macabalan*. La costa sigue ahora al N., pasando por el pueblo de *Hasaan*, barrio de *Cabutig*, pun-

tas *Calapauit*, y *Mambutao*, punta *Gorda*, pueblo de *Balingasay*, *Baun*, *Langulog*, *Casulut* y *Bumagan*, punta *Maripipi*, el rio *Mailison*, los pueblos *Barnues*, *Sabuncayan*, y *Bagacay*, punta *Silat*, el fondeadero *Quidbuluyog*, el rio *Balingua*, y el islote *Lapinig*. En este islote concluye la costa de la provincia de *Misamis*, y al NO. de él, se halla la isla *Camiguing*, que le está anexa. La bahía de *Macajalar* la forman las puntas Suatou y Gorda, última del distrito citado. Desde punta *Sipaca*, primera de la provincia de *Surigao*, se dirije la costa al NE. en cuyo intermedio se encuentran tres visitas ó barrios y los rios *Bagacay* y *Jingooc*, y punta *Dipata*, al N., en la que empieza el seno de *Butuan*. En la parte de costa que hay desde esta punta á la de *Banajan*, se encuentran la punta y visita de *Nasipil*, el pueblo de *Tubay*, el puerto de *Malipon*, el pueblo de *Taytay*, la punta *Madilao*, el pueblo *Bilambilang*, y las puntas *Matinao* y *Banajan*, al NO. de la costa de Mindanao. Desde la última punta toma la costa la direccion del S. E., hasta llegar al puerto de *Bilambilang*, que distará unas 10 millas. Sobre la costa N. y NE. se encuentran las islas *Caburao*, *Dinagat*, *Donadona*, *Gipdo*, *Sumilong*, *Nognos*, *Cabusgan grande y chico*, *Anituan*, *Ramoncita*. *Argao*, *Siargao*, *Suboan* y *Bacar ó Vivero*, conocidas todas por el nombre de islas de *Surigao*. Desde el fondeadero ó puerto *Bilambilag*, la costa se dirije al SE. y es si se quiere, la mas recta de la isla de Mindanao. Se hallan en ella el pueblo *Taganaan*, el islote del *Medio*, los bancos de arrecife, llamados *Ballena*, *Balecan*, del N. al SE., punta *Babango*, visita *Tinabigan*, pueblos *Placer* y *Bancuan*, la isla *Lampinigan*, el islote *Tumalala*, la isla *Sibunga*, punta *Tugas*, isla *General*, visita y pueblo de *Cantilang*, rio *Raluyo*, y la punta *Cauit*, última de la provincia de Surigao. Desde aquí empieza la costa de la provincia de N. *Guipuzcoa* en direccion SE. Despues de pasar la isla *Macangani* se hallan los rios y pueblos de *Tandag* y *Tago*, el islote *Pulo-Magabas*, punta *Lambuyo*, pueblo de *Pitogo*, puerto *Canay*, isla *Arangasà*, punta *Umainin*, pueblo *Maributas*. isla *Aguinan*, pueblo é islote de *Joló*, ensenada de *Liangan*, punta *Lamon*, visita *S. Juan*, islas *Tigdos* y *Masahuson*, *Bislig*, visita *Sanco*, puerto *Tambog*, puntas *Catarman*, *Bagoso*, *Bugunga*, *Suncol* y la ensenada de *Caraga*. Desde este punto toma la costa la direccion S. O., encontràndose en ella las puntas *Subug*, *Batuyo*, *Casoman*, *Yacat* y *Tabobon*, la ensenada de *Mayao*, las puntas *Bobon* y *Suncanan*, la isla y ensenada de *Pujada*, las puntas *Camuaton*, *Mapanti*, *Suban*, *Mabiga*, y el *Cabo S. Agustin*. Entre este cabo y la punta *Gorda* se halla el seno de *Davao*, cuyo pueblo está en la costa O., frente la isla de *Samal*, que forma dos canales entre esta costa, y la del E. del seno. Desde punta *Gorda*, se dirije la costa al SO. hasta punta *Panguitan*, y toma luego el rumbo NO., en el que están la punta *Leon*, la bahía *Engañosa*, la punta *Bluff*, y la bahía *Sarangani*. Las islas que llevan su nombre se hallan en

los 5° 28' latitud N. y en los 131° 26' longitud E. La costa de *Davao*, concluye en esta bahía, en la que empieza el distrito de *Cottabato*. La punta *Bulaluan*, se halla al SO. de la bahía indicada, y desde ella cambia la costa al NO., encontrándose las puntas *Bucud*, *Pola*, *Malatuna*, las ensenadas *Tuna* y *Linao*, en cuyo promedio está situada la isla *Bonaunan*, y las puntas *Quidipil* y *Tapian*. La costa cambia ahora al NE. hasta el puerto de *Pollok*. que se halla casi al frente de la isla *Bongo* en la bahía *Illana*. Su costa es casi circular, y concluye en la punta *Flecha*, que se halla al SO. Desde esta punta, la costa vuelve á dirijirse al NO., encontrándose las islas *Piniquian* y *Lelajin*: el banco *Acha*, y el puerto *Dumanquilan*, que es algo súcio por los islotes que tiene en su centro. La isla *Olniangan*, que tiene 13, 09 kilómetros de N. á S. y 33, 30 de E. á O. se halla sobre la costa, entre la llamada *Lelajin*, y el islote *Panalasan*. Su puerto *Sibulan* está al N. y desde la punta S. corre un banco de arrecifes, de unas cinco millas de ancho y 20 de largo SO. y NO., que viene á morir en la embocadura del rio, que se halla al pié del monte *Sibuguey*. El seno, que lleva su nombre es casi circular desde el islote *Panalasan* á la isla *Tigbaon* SO. del puerto *Banga*, y desde la citada isla, sigue corriendo la costa al S. hasta punta *Malunal*. Sobre la costa SE. se hallan las islas Tumulalan, Sinonog, Sacol, Malampa, Tigtatuan y Sta. Cruz, que son las que están mas al S. La costa continua ahora al O. hasta punta *Dumalong* y *Daumpon*,, ensenada *Sibuco*, la punta de su nombre, la de *Piacan*, la ensenada *Cauit*, la punta y rio Siocon y el puerto de *Sta*, *Maria*, las puntas Ninugan y Blangonan, punta Gorda, y los islotes *Murciélagos*. Estos se hallan sobre la costa y N. el mayor de ellos se encuentra en los 128° 45' 30'' longitud y 8° 6' latitud y el menor en los 128° 31' 20'' longitud y 8° 6' 50'' latitud: la bahía *Sindangan*, en la que están las barras de Galera al O. de la punta del centro, y la de Sahum al E. La costa sigue al N., y despues de pasadas las puntas *Bunigan* y *Tabunan* se llega á la de *Maralag*, última de Zamboanga.

Puertos. *Zamboanga*. La costa frente á la poblacion es arenosa, llana, y pedregosa, desde Balinasan á Patalon. Aunque está abierta y combatida por el mar, cuando reinan el S. y O., ofrece buen abrigo contra los del N. y E. Está situado en la costa N. del estrecho, en cuyo punto puede fondearse entre la iglesia y el castillo, sobre 12 á 16 brazas arena, sin aproximarse mucho á la playa. El tenedero ofrece poca seguridad, por que está llena de piedras.

La Caldera. Puerto sumamente abrigado al E. de la punta SO. de Mindanao en la provincia de Zamboanga, pero en el que solo pueden abrigarse los buques de cabotaje en tiempos duros. Su entrada es muy angosta y tan acantiladas las playas en el interior, que los buques atracan á la misma orilla, amarrándose á tierra. Como este

puerto es tan pequeño, el agua no tiene movimiento, y las embarcaciones están perfectamente.

Islas de Sta. Cruz. Son dos islas pequeñas y rasas, situadas á unas 4 ó 5 millas al S. O. de Zamboanga, que avanzan mas de lo que marcan las cartas, pues el bergantin Flecha sondó sobre 5 brazas, viendo el fondo á unas 8 millas al ONO. de ellas. Se atribuye esto á un banco de 4 brazas que parece existe al N., por que á 2 millas de la costa no se encontraba fondo en 15 brazas: así es que al pasarlas, debe barajarse la costa de Zamboanga á 2 millas de distancia. Al SO. de estas islas hay otro banco de coral, que se estiende unas 5 millas, y al que debe tambien darsele el correspondiente resguardo.

Basilan. Isla alta, separada de la costa SO. de Mindanao, por un canal de 10 millas, llamado estrecho de *Basilan,* cuya punta N. está situada en los 128° 19' longitud E. y en los 6° 41' latitud N. Su extension de E. á O. será de unos 83, 25 kilómetos. Entre las puntas N. y E. se encuentra una ensenada, en la que varia el fondo de 20 á 11 y 10 brazas arena gruesa y coral hacía la playa, y de arena fina para el N.

Maluso. Puerto con muy pequeña entrada al S. O. de Basilan, y que no se divisa hasta no estar muy próximo á ella. En la punta SE. hay un grupo grande de árboles con dos pequeñas islas al N. E., conociéndose la mas alta por el nombre de *Ganemen.* El rio está á la parte E. del puerto, y el buque que tenga precision de hacer aguada, debe fondear junto á la isla Ganemen, pues segun se ha observado solo hay una creciente en las 24 horas.

Canales y Estrecho de Basilan. El estrecho está dividido en dos canales por las islas de Sta. Cruz, y cualquiera de ellos es seguro, si se procura dar resguardo á un banco de coral que sale al SO. hasta unas 5 millas, y que puede evitarse, si se pasa por el canal del S., no aproximándose mucho á las citadas islas. En el canal del N. hay un banco de coral con 4 brazas, y mucha desigualdad en el fondo. Cerca de la playa de Mindanao no hay peligro alguno, y el resto del estrecho al O. es enteramente limpio.—Los canales son poco frecuentados, y el que tenga precision de pasar por ellos, debe tener mucho cuidado con el bajo *Sacut—Saangu,* situado á 5 millas E. SE. de Dao.—Bolod. Aproximándose á las islas por el E. de Joló, conviene tener cuidado con una roca alta y piramidal, que se halla de 24 á 30 millas SE. de la punta E. de Joló, y 40 millas E. de la poblacion.—Al SE. de Basilan, y de las islas que hay al E. y NE., se puede fondear perfectamente abrigado, sobre 12 á 15 brazas.

Islas Cocos y *Sibago.* Baja, á 8 millas de Basilan. Se halla situada casi al E. de la punta N. de ella á unas 11 millas. Las Sibagos son dos islas, á 8 millas de la de Cocos al N. 70° E. La mas occidental es alta, con tierra baja lo mismo que la anterior.

Bahía Illana. Está situada entre las puntas *Bambang* y *Flecha.*

Desde la primera punta corre la costa al N. 40' E. hasta el rio de Mindanao, como unas 30 millas. El fondeadero está de una á dos millas del rio, con fondo de 10 á 15 brazas. Al SE. está la isla *Bongo* frente al rio de Mindanao, á unas 9 millas en direccion NE. 1/4 N.—SO.—1/4 S., rodeada de un arrecife que se estiende cerca de una milla por su parte NO. El puerto de *Pollok* está situado al E.—O. con la punta N. de Bongo.

Davao. Las costas de este seno están muy combatidas por el mar, cuando reinan el S. y SO. Su fondeadero ó rada consiste en el canal, que forma la playa del pueblo con la isla de Samal. Ofrece poca seguridad en la monzon del SO.

MINDORO.

Descritas ya la costa N. de esta isla, desde punta *Calavite* al puerto de *Calapan*, en el capítulo 6.° del tomo 1.°, corresponde describir las del E. S. y O., desde *Calapan á Calavite.*—Calapan sehalla en los 127° 13' 16'' longitud E. y 13° 25' 13'' latitud N., y siguiendo la costa en direccion al E. se encnentran las desembocaduras de los *rios Linabu, Nabutas, Requiba Magasauantubig* y *Buluangan,* la punta *Matandá-Nayon* el rio *Naujan* y las puntas *Tujot y Anajao*, una de las que forman la ensenada de *Pola*. El puerto de *Pola* se halla en los 127° 33' 30'' longitud E. y 13° 5' 35'' latitud N., con 5 y 6 brazas fondo inmediato á la costa, con 35 á 16 y 42 á 10 en el centro, con 7, 8 y 10 sobre la costa N. y 29 sobre la punta S. Sigue á la ensenada anterior la punta *Bumali*, los rios Panagmaglayan y Quinabungan, la punta *Balete*, el rio Tinadiangan, la punta *Maillagna*, los rios Sumagui, Malibog, Socot, la punta *Abongabon,* el rio Cauayan, la punta *Dayagan*, el rio y barrio de Ticlin la punta *Alaya*, los islotes *Lavaguin*, la punta *Sobucogon*, el rio Manaol, la punta *Colasi*, la isla *Buyullas*, en los 127° 33' 10'' longitud E. 12° 15' 45 latitud N., los rios Bancal, Abaabo, Talibon, la isla *Sigcotay*, puntas *Pandan* y *Tambaron* y la ensenada *Bulacao* en los 147° 23' 10'' longitud E. y 12° 15' latitud N. en el extremo SE. de la isla, con fondo de 9 brazas en su entrada, y 10 y 25 en el interior, el islote *Tilad*, y la punta S. de Mindoro, llamada *Buruncan*, y al E. de ella las islas *Libagno* y *Nagabut*. Al O. de la punta anterior está la ensenada de *Panican*, formada por las puntas *Buruncan* y *Bunga*, que es la mas S. y en los 127° 38' longitud E. y en los 12° 10' 35'', con fondo de 10 y 20 brazas en la entrada y de 9 y 3 A. hácia el fondo de ella. Al O. de Panican está la isla *Ilim* en los

127° 10' 36'' longitud E. y 12° 5' 30'' latitud N., formando un canal súcio de 8 millas con la costa, y con un fondo de 10 brazas al S. y 10 y 20 al N. La costa toma la direccion al O. en la que se encuentra la ensenada *Mangarin*, con tres islotes á su entrada. Se halla en los 127° 13' longitud E. y 12° 15' 30'' latitud N. Es abrigada, pero de poco fondo para buques mayores. Siguen las puntas *Bagsunga, Ramban, Lamintao*, el islote *Nuyayon*, la punta *Palompon*, y las ensenadas *Sablayan* y *Panitan*, situadas la primera en los 126° 53' 35'' longitud E. y 12° 50' latitud N. y la segunda en los 126° 53' 23'' longitud E. y 12° 50' 28'': la desembocadura del rio Pandan, con dos islas á su frente á la distancia de 4 y 3,50 millas O. y fondo de 16 y 8 brazas f. al E. de la 1.ª y 28, 17 de la 2.ª, rodeadas de arrecifes por la parte de afuera: el rio Arnay: las puntas *Talabasi*, *Pagbabajat*, *Caranisa* y *Jubile:* el barrio Mamburan, la punta *Minjil*, y la ensenada de *Paluan* en los 126° 33' 30'' longitud E. y 13° 20' 28 latitud N. En su entrada se encuentran 100, 80 y 20 brazas de A. y P. sobre la punta, 30, 25, 40 y 8 desde esta, al fondo de la ensenada por la parte E., y de 20, 6, 14, 17, 4. a. por la parte O. Esta ensenada es la última de la costa occidental de Mindoro, que concluye en el cabo *Calavite*. Es acantilada con 20 brazas a. en casi toda ella. Se halla este cabo en los 126° 13' 32'' longitud E. y en los 13° 25' 5'' latitud N.

NEGROS.

Los únicos puertos son el de *Suit* al S. de la isla, y el *Bombonon* al SO. en la punta de su nombre. El de *Dumaguete* en la costa del E., al S. de punta *Sibulan* y el de *Bais*. Hay otros dos de poca importancia, el uno al S. de la isla *Refugio*, y el otro al N. de punta *S. José*. En la costa O. se encuentran las tres ensenadas de *Sabang*, *Sipalay* y *Nabulao,* situadas entre las islas *Injuquian* y *Panaon*.

Esta isla es toda de tierra alta y limpia por su banda O., pudiéndose apróximarse á ella sin peligro. Desde la extremidad meridional hasta punta *Sajoton,* se estiende la costa casi al NO. 1/4 N. y desde alli toma la direccion del N. al NE., formando un canal angosto entre ella y la parte S. de *Panay*. Al N. de punta *Saioton,* forma la costa una gran ensenada, donde se puede fondear por 13 brazas lama, en la latitud 9° 15' N.

Los *Cagayanes,* que terminan la banda O. de este paso, son dos islas bajas, matosas y rodeadas de un arrecife, que avanza al N.

y NO. como á unas 8 millas; y el espacio que media entre ellas está lleno de rocas y de pequeños islotes. A la distancia de 3 á 6 millas, de la isla mas al E. hay tambien otro arrecife. Entre estas islas y el bajo *Golanda* no hay paso, pues es todo de arrecife, encontrándose en la mediania entre el bajo y las islas solo 9 piés de agua. El centro de las islas se halla en los 127° 38' longitud E. y 9° 35' latitud N. El bajo *Golanda* está en los 10° 5' latitud N. y en los 128° E. al SO. 1/4 S. de punta *Naso*, unas 25 millas. Al SO. de las islas indicadas se hallan otras dos mas pequeñas, á gran distancia una de otra, conocidas por los nombres de *Caluja* y *Cavite*.

DISTRITO DE ROMBLON.

Componen este distrito las islas *Romblon*, *Banton*, *Simára*, *Sibuyan*, *Tablas*, *Batoncillo*, *Maestre de Campo* y *Dos hermanas* cuyas costas y puertos se describen á continuacion.

Romblon. Su costa que mide unas 24 millas, es de arena y arrecife, y su escelente puerto está al abrigo de todos los vientos. Admite buques de bastante calado, para los que tiene muy buen fondeadero.

Banton. Tiene un bojeo de 15 millas y se halla á unas 5 N. de Simára: es montuosa y elevada y se puede aproximarse á ella con toda confianza. Su costa es parte llana, y parte de arrecife y pedregosa, combatida por el mar, con bastante fondo á su inmediacion, y dos buenos fondeaderos el uno al OSO. llamado *Tambac*, y el otro al O. conocido por el nombre de *Maynit*. Ambos puertos proporcionan buen abrigo en la monzon del NE. Como á 3 millas al SO. de Banton, se halla el islote.

Barocay ó *Carabao chico*. Al N. 5° O. de punta Potol de la isla de Panay á milla y media de distancia, con 2 de extension de N. á S. Por este extremo forma un canal de unos 2 cables en la punta que aquella tiene al E., con 4, 6, 8 y 10 brazas arena y piedra, dos islotes pequeños y tres farallones inmediatos. Aunque las playas son de arena, no se puede atracar á esta isla por los bajos de piedra. Cerca de la punta N. se encuentra un buen fondeadero en el recodo que hace el Monte, con 5 y 6 brazas arena fija, y abrigado de los vientos del 3.° y 4.° cuadrante. El farallon que se halla al E. inmediato á la punta N., demora al N. 1|4 NO., y la punta SE. de *Carabao* al N. 32 E.—El canal que forma con esta isla tendrá una milla de ancho, con sondas de 30 brazas á medio canal entre ella.

Batoncillo de media milla de extension.

Carabao Limpia y montuosa, de bastante altura con mucho fondo en las inmediaciones. La costa E. es de arena con 5, 6 7 y 9 brazas, en la que se puede fondear en la monzon del SO. La punta N. dista de la del S. de *Tablas* unas 3 millas, demorando esta punta al E. 80° E. en 7 brazas arena, demorando la punta S. de *Tablas,* al N. 76° E., y la punta mas inmediata por el O. al N. 9° O. Pegado á tierra de la isla Carabao chiquito ó Borocay, hay en pequeño recodo al S. con 5 brazas A., del que demora la punta S. de Tablas al NE. Se conoce por un manchon de cogonal que tiene sobre las alturas. La punta *Potol* de Panay dista como 4 millas al S.

Corcuera. En la isla de Banton. La costa desde el pueblo al estero *Subá,* es toda de arena y muy combatida por el mar, cuando reina el SO. El resto de la costa es baja y de arrecife, y azotada por las olas. Las embarcaciones pueden fondear en el arroyo ó estero citado.

Concepcion. En Maestre de Campo. Costa alta, acantilada y combatida por el mar. Esta isla es muy montuosa y de bastante altura, estendiéndose unas 4 millas en todas direcciones. Se halla situada al SE. de punta *Bumali* en *Mindoro,* á 13 millas, y al SO. de punta Marlanga á 22 millas. Se puede aproximarse á ella con toda confianza. Al SE. se encuentra el puerto *Sibali,* bueno solo para embarcaciones de remos, de una milla de extension, con fondo de 10 y 12 brazas, arena gruesa, y 9 brazas en su medianía y atracado á tierra. Está azotado únicamente del SE., con un mogote pegado á la costa. Para tomar el puerto debe atracarse á la costa NE., cuya entrada demora al N. 82° E. de la medianía de *Banton,* y al S. 59° E. de la cabeza de *Tablas.* En la punta S. hay una ensenada honda, con buena playa de arena, azotada únicamente de los vientos del 2.° cuadrante, con tres islotes en la entrada.

Cajidiocan en la isla de *Sibuyan.* La costa de este pueblo es de arena y muy peligrosa, y la de *Azafra,* en la misma isla, llana y arenosa. Carecen de puerto.

Dos Hermanas. Están situadas las del O. á 8 millas N. 66° E. de *Maestre de Campo,* y la otra como á 150 millas al E. Son rasas y de piedra, tajadas á pique y parecen limpias.

Looc en la isla de *Tablas.* De arena y arrecife, con tres puntas salientes de piedra acantilada, conocidas por los nombres de *Guinanayan,* la del N. y la del S. por los de *Campoon* y *Calaton.* Es muy buen puerto con dos fondeaderos al E. y S., se halla al abrigo de todo viento, y lo cierran las dos puntas que forman la bocana. Tiene 3 millas de largo de N. á S. por 2 de fondo, dividido por un bajo de piedra que se estiende media milla NS. por 3 cables EO.; y su extremo N., con 2 brazas piedra, demora tam-

bien al S. 55° E. de la punta N. y al N. 60° E. de la punta S. de la entrada. Se conoce este bajo por el color del agua y algunas piedras salientes, que en los bajas mareas queda enteramente seco. Los buques de cualquier calado pueden pasar por los dos canales, que forma este bajo con la costa. Fondo de 3 á 30 y 50 brazas, lodo y arcilla. En la proximidad de un baguio, deben tomar abrigo los buques en este puerto.

Odiongan: En la misma isla al NO., costa recta, de 20 millas de extension, tendida, baja, con partes de arena y arrecife. La playa Odiongan, está muy azotada del N. Los buques que fondean en Linanang, Parpadoja y Tingaray, ó frente al pueblo, pueden cargar basta mil cavanes de paláy, fondeando en unas 6 brazas, á medio canal entre las puntas, y como á una milla del pueblo que está en el fondo de la ensenada.

Canales. El canal entre Banton y Bantoncillo es limpio, con 5 brazas arena y cascajo en sus orillas. Tambien lo es el que forma con *Simara* y el que hay entre ella y *Marinduque*, de cuya punta S. dista 13, 50 millas.—El que forma *Maestre de Campo*, y la *Hermana* O., el que hay entre *Tablas* y *Mindoro* tiene de 30 ó 43 millas de ancho y con mucho fondo, limpio en su totalidad y sin escollos. Las islas que forman su banda E. son mayores y mas altas, y se puede aproximarse á ellas con mas confianza, que á las que están al SO., que son las citadas de *Burocay*, *Carabao*. El que hay entre *Tablas* y *Romblon*, tiene 7 millas de ancho, es muy hondable, sin mas escollos, que los que se ven pegados á tierra.

El de *Romblon* y *Sibuyan*, tiene 9 millas ancho, es hondable, sin escollos, pudiéndose aproximarse hasta medio milla de ambas costas.—*Sibuyan* y *Masbate*.—Es el mas espacioso, pues tendrá unas 42 millas de ancho, con algunos bajos, Los buques que hagan uso de él, deberán conservarse atracados á la costa de *Masbate*, navegando en la prolongacion, y haciendo uso de la sondalesa con frecuencia.—Entre las *Islas anteriores* y la costa *N. de Panay*.—De 45 millas de ancho entre *Panay* y *Romblon*, 35 entre *Panay* y *Sibuyan*, y 19 entre la punta de Jintotolo, la SO. de Masbate, y la de Bulacane, NE. de Panay, limpio, y sin escollos, siempre que no se atraquen á las tierras que lo forman. Es sondable, con 20 ó 30 brazas entre las dos últimas puntas.—Las mareas corren con fuerza, particularmente en las sizigias. Crecen para el O. y bajan para el E.

Vientos. Los que se encuentran entre la isla de Tablas y Mindoro, en Enero y Febrero son del primer cuadrante, pero los mas constantes son los NE.—En Marzo, vientos del NE. frescachones y con agua las mas veces.—Abril.—NE. fresco, con mar del E. al N. y E. de Mindoro.—Mayo,—vientos bonancibles con calmas, y regularmente con turbonadas desde mediados de este mes.—Junio, bonanza, vientos flojos del S. y SSE. con mucha agua, ó frescachones del tercer

cuadrante, segun se vaya aproximando la monzon.—Julio, vientos flojos del 2.° y primer cuadrante, cuando hay bonanzas, pero por lo general vientos duros del SO.—Agosto, como el anterior, pero con vientos variables del 4.° cuadrante al N. de las islas, y al SE. de Mindoro.—Setiembre, frescos del tercer cuadrante, que pican en el 4.°, aun que se mantienen poco. Tambien suelen soplar flojos del primer cuadrante al N. de las islas.—Octubre, como el anterior, con aguaceros y báguios.—Noviembre NE. frescos y N. con báguios, soliendo presentarse tambien el SO.—Diciembre, vientos frescos del primer cuadrante.

SAMAR.

La parte N. de esta isla empieza en la punta *Niri* ó *Balicuatro*, que es la primera que se presenta al entrar en el estrecho de *S. Bernardino*. En la parte NE. se encuentra el pueblo de *Bobon*; las puntas *Baiay*, *Banot*, *Malubarog*, *Bugtu* y *Labangan;* la desembocadura del rio *Bato*, el pueblo de *Pambujan*, la ensenada de *Larang*, el puerto *Palapat*, la punta *Oacao* ó *Binay* y *cabo Espíritu Santo*. Siguiendo esta costa se hallan sobre el Pacífico, las puntas *Manjud* y *Sila*, las de *Alibanbang*, *Pampang* y *Binagayan*, el pueblo de *Tubig*, la punta *Sulat*, el puerto de *Libas*, la desembocadura del rio *Pagbabaguan* y las puntas *Aritaguit*, *Calarai* y *Guinpanan*, al extremo S. E., que es donde concluye la parte E. y empieza la del S., que se estiende hasta la punta *Alipata*.—En esta punta forma la costa O. un ángulo con la de la isla de Leyte, en la que hay una ensenada, que dá paso al estrecho de *S. Juanico*. En la citada costa se encuentran la punta *Calatura*, el pueblo de *Basey*, las visitas *Quinabagday* y *Calampon*, la ensenada de *Buad*, el pueblo de *Catriga*, las desembocaduras de los rios *Liburan* y *Capalanga*, las puntas *Calaballo*, *Malaho*, *Tangao* y *Malayog*, la desembocadura del rio *Mabo*, y las puntas *Tipato*, *Meolmeol*, *Pandan* y *Balicuatro*.

Al cambiar la monzon por los meses de Setiembre y Octubre, se esperimenta en la costa E. ó del N. una *gran marea* del golfo, á la que los naturales dán el nombre de *Dolo*, que se presenta con frecuencia con fuertes vientos ó báguios, y á veces, que son las menos, sin viento alguno. Su direccion no es siempre la misma. Entra por el pueblo de *Guiguan*, situado en la parte S. y se esparce por las islas de Leite y Cebú, en cuyo caso es poco peligroso por la mucha mar que encuentra.—Otras veces se estrella esta

marea contra los pueblos de *Lanang* y *Borongan*, ó subiendo mas al N., con los de *Tubig*, *Orás*, *Paric* y *Palapat*. Cuando toma la direccion del estrecho de *S. Bernardino*, peligran mucho los pueblos de *Catarman* y *Calbayog*. Esta corriente no dura mas que el tiempo ordinario de una marea, y es tanta la abundancia de agua que lleva, que sube generalmente de 60 á 70 piés en pleamar.

Antes de ocuparse de las costas de cada uno de los pueblos, conviene describir las que se refieren á los puntos siguientes.

Cabo Espíritu Santo. Se halla en la estremidad NE. de la isla, en la latitud 12° 34' N. y en los 131° 24' 52'' longitud E. Es tierra baja, y al interior hacia el SO., se vé el monte *Palapat*. El puerto de este nombre está al O. del cabo, frente la isla *Balag*, que es rasa y está en el paralelo 12° 42' N. Al O. de esta isla. y á unas 18 leguas del cabo, están las islas *Balicuatro*, conociéndose por el nombre de *Virú*, la que se halla mas al N. La costa forma una ensenada entre Balag y Virú, pero es muy súcia, y no conviene acercarse á ella. En la punta NO. de Virú hay una roca que sale del agua, con un pequeño arrecife inmediato á ella, en el que revienta la mar, y á unas 18 millas hay fondo de 39 brazas arena, en algunas partes, y en otras de 9 y 10 brazas piedra.

Islote S. Bernardino. Es limpio, con dos pedruzcos al NNE. próximos á él, y cubierto de árboles.

Islas Niri ó Balicuatro. Grupo de islas al N. de la punta de su nombre, entre los 130° 21' y 130° 30' longitud E. y entre los 12° 43' y 12° 37' latitud N., que forman la parte E. del estrecho. *La isli Niri* es la mas distante al O. y las inmediatas entre ellas y la costa, llevan los nombres de *Sauang* y *Guinamaligan*.

Punta Balicuatro. Es alta y limpia; pero desde la punta *Meolmeol* hasta punta *Lipata*, rodea la tierra un arrecife que avanza media milla sobre la costa. Al S. de Lipata está la ensenada *Tinaguilinan*, y la visita *Manipa*. El fondeadero es malo con fondo de rocas de coral, y los buques están espuestos á perder las anclas. En caso de necesidad, se debe fondear al N. de la punta N. de la isla de *Puercos* en 7 ó 9 brazas, fondo algo mas limpio y á 2, 50 millas de distancia. Los botes se estropean mucho en la playa de Manipa por el fondo de coral.—De la *ensenada Balicuatro*. que la forma la isla Virú, y la punta NO. de Samar no debe hacerse uso de ello, sino en caso apurado, no solo por ser muy hondable y acantilada, sino tambien por su fondo de piedra en algunas partes.

Isla de Puercos ó Dalumpiri. En los 130° 18' longitud E. y 12° 22' latitud N. Su extension de N. á S. es de 13, 87 kilómetros y de E. á O. 5, 55. Dista de *Capul*, 2, 75 millas y 1, 50 de la costa O. de Samar. Es baja, cubierta de arboleda, rodeada de playa, con piedras y acantilada por el E. S. y O. En la parte N. hay una restinga que aumenta de fondo graduálmente.

Isla Capul. En medio del estrecho de S. Bernardino en los 130° 12' longitud E. y 12° 45' latitud N. Se halla á 9 millas NO. de Samar, y es de regular elevacion, frondosa, y su direccion al NNO. de 7 á 8 millas, y acantilada especialmente por la banda O., con la particularidad que á la distancia de 1$^1/_2$ cable, no se alcanza fondo en 80 brazas. Desde la punta N. hasta la del NE. sale un arrecife de 1 á 1, 50 millas, en la que revienta la mar en baja marea, cuando la hay del NE. En la punta SO. hay un pico pegado á la misma costa. La parte más angosta del estrecho se halla entre la punta N. de Capul, y la isla *Calintan.* Capul tiene 27, 75 kilómetros de NO. á S. E. y 38, 35 de ancho. Al E. están la isla *Puercos,* al SO. los *Naranjos* y al NO. la costa S. de Albay en la isla de Luzon, á 3 horas de viaje.

Batag. Al N. de Samar y al NO. del pueblo de Palapat, en los 131° 10' longitud E. y en los 12° 38' latitud N.—*Laguang* en los 131° longitud y 12° 33' latitud.—*Zumarraga.* En los 131° 40' longitud y 11° 35' latitud, rodeada de varias islas pequeñas, formando un pequeño estrecho con la isla de *Parasan,* que se halla al O., en los 131° 8' longitud y 11° 42' latitud á 6 millas de la costa. Su extension de N. á S. será la de 22, 20 kilómetros por 3, 70 de ancho.—*Manicani.* En la costa S., en los 131° 37' longitud y 10° 59' latitud.—*Sta. Rita.* En la embocadura NO. del estrecho de S. Juanico, en los 11° 23' latitud. Dista de *Villa-Real* al N. unas 15 millas, y de *Basey* al S. E. el mismo número.—*Jomoljon.* Al SE. de Samar entre los 131° 46' y 131° 55' longitud E., y entre los 10° 37' y 10° 48' latitud N. Su extension del NO. al SE. es de 22, 20, kilómetros, y de 11, 10 de NO. á SO.—*Juluan* ó *Buena señal.* Al S. E. y su centro se halla en los 132° 8' longitud E. y 10° 42' latitud N.

Estrechos. El de *S. Juanico* lo forman la costa O. de Samar y la del E. de Leyte. La primera lo cierra por el SO. y la segunda por el NE. Su boca exterior, se halla en los 131° 7' longitud y 11° 45' latitud: y la interior, ó sea la del NO., en los 130° 54' y 11° 25'. Además de la isla de Sta. Rita, ya citada se encuentran al N. del estrecho las de *Anajao, Inabuag;* el islote *Legaspi* y las islitas *Bical, Bagacais* y *Amban.*—El estrecho *S. Juanico* tiene unas 23, 50 millas de longitud y sobre un tercio de milla de latitud en su parte mas ancha; pues en algunos puntos es tan sumamente estrecho, que apenas pueden pasar los buques de cruz.—La isla *Parasan* forma un pequeño estrecho al E. con la isla *Zumarraga* de 5 millas de extension, y otro al S. con la isla de Samar de unas 6 millas.—El estrecho ó canal entre las islas *Capul* y *Puercos* tiene 2, 30 millas de ancho en el centro, que es la parte mas estrecha, y sobre 7, 50 de largo.—El que forma la isla *Puercos* con la costa O. de *Samar,* tendrá 8 millas de longitud por una de latitud.

Costas-Catbalonga. Toda la costa de este pueblo es llana, are-

nosa y azotada por los vientos desde el SO. al NO. Por esta circunstancia y por las muchas vijías y escollos de piedra, que hay en todo su perímetro, ofrece poca seguridad á los buques de cabotaje. Su fondo máximo en una extension de una milla, es de solo 6 brazas. La situacion de los escollos, tomando por punto de mira, el centro de la playa del pueblo, es la que se fija á continuacion.

Cugao al S.—Panotungan al SSO.

Uray.—Bunna, al SO. 8.° S.—Quinotay SO. 4 O.

Los bajos que hay entre las islas *Buri* y *Cagduyong*, llamados *Candungos* y *Marison* están al O. N. O. del mismo punto de mira, y son visibles en pleamar. Los bajos, que no sobresalen sobre la superficie son los siguientes:

Magcasusuco y Lonod al O.—Calubion al S. 4° SO.— Cambugsay al O. NO.—Oroilijan al NO.—Borobicaya al S.

Dentro del término de la jurisdicion de este pueblo, las costas son llanas y de arena en su mayor parte, y pedregosas las que se hallan al S., en direccion á la visita *Pandan*, y á las puntas *Ubanon*, *Liliputan*, *Cagao*, *Cal-apug*, *Ibol*, *Calbasay* y *Pandan*, y por el NO. las que están á la derecha de la bocana del rio en las puntas *Jesus*, *Manlong*, *Popua y Silanga*. Entre las dos últimas se encuentran dos arrecifes de piedra, llamadas *Panitian* y *Casanalongpong*. La punta *Silanga* y la isla *Buri* forman un pequeño estrecho de poco fondo, por el que pueden pasar botes y embarcaciones pequeñas.—Los que intenten pasar este estrecho, deben navegar de costa, frente á la visita *Silanga*, para evitar el banco de arena, que hay á unas 10 brazas de la playa, de la isla de *Buri*.

Villa-Real. Costa de arena, llana y baja, combatida por las olas en la monzon del N.

Jiabong. Baja, arenosa, combatida por el mar y azotada del S. Es de poco fondo, y no ofrece abrigo á las embarcaciones menores.

La Granja. Muy azotada del S. E., pero en la monzon del N. pueden fondear en su rada los buques, que tengan que remontar el estrecho de S Bernardino, para esperar la vaciante. Fondo de 50 á 60 brazas arena y arrecife.

Mercedes. Costa pedregosa, y sin puerto. Se halla á 2, 77 kilómetros del pueblo al S. E. y N. de la poblacion.

Palapat. De piedra y arrecife, combatida por los vientos del primer cuadrante. El puerto se halla á 11, 10 kilómetros y pueden fondear en él los buques de todo calado; pero la entrada es peligrosa, por los muchos arrecifes que hay en la barra.

Guiguan. Sobre el Pacífico, y su costa se la conoce por el nombre de *Lapao*. Es llana, con bastantes peñascos cerca de la playa. El mucho oleaje y mar gruesa, que levanta el N., imposibilita á los buques mayores de tomar abrigo en este puerto.—Cerca de la visita

del pueblo se encuentran corrientes fuertes, que pueden arrojar al buque sobre los peñascos, si el capitan ó arraez es poco práctico. El N. dura generalmente unos seis meses, y levanta mucha mar. El ruido del oleaje se oye con mucha claridad, desde la distancia de 3 millas. Mucho fondo.

Borongan. Arenosa y de arrecife. Las de las dos puntas *Guintaguisan* y *Bugas*, en un corto trecho, desde *Suribao* hasta el S. del término del pueblo, son pedregosas, y combatidas por el mar, cuando reinan los vientos N. y NE. Su ensenada ofrece buen abrigo en tiempos bonancibles, pero no en los temporales, por la mucha mar que se levanta. La azotan los NNE.—ESE. Su fondo máximo en el centro es de 15 brazas y de 4 en la orilla; y de solo 3 brazas en direccion al N. en la baja marea.

Sulat. Costa azotada por el NE., que sopla con mucha fuerza desde Noviembre á Marzo, causando perjuicios de consideracion.

Zumarraga. Buen puerto, en la visita *Parasan* á 2 horas de navegacion. Su entrada está resguardada de todos los vientos, y se puede tomar por la parte O. ó N. Fondo mínimo de 2 á $1^1/_2$ brazas.

Calvayot. Arenosa y de piedra, combatida por los vientos del 3.° y 4.° cuadrante, con un gran banco de piedra frente al pueblo. En las mareas vivas sube el agua 2, 50 métros. Los buques solo pueden fondear en este pueblo, cuando reinan los vientos del 1.° y 2.° cuadrante, en cuya época se halla la mar en calma, y pueden cargar y descargar con facilidad.

Libas. Llana y de arrecife, combatida por las olas. La de *Nonoc* es elevada, pedregosa y abrigada: no así la de *Pagbabanguan* que está muy azotada por el mar. El puerto, que se halla á mas de 3 millas de distancia, tendrá unas 300 brazas de latitud. A la izquierda hay un bajo de 150 brazas de extension, que se corre hasta la citada visita de Pagbabangan, y á su derecha otro de 40 brazas de ancho, que se estiende unas 700 brazas hácia el interior del puerto. La profundidad máxima de la ensenada en la entrada es la de 22 brazas, 12 en la parte que se halla frente á la visita del pueblo de Sulat, y la mínima de 10, 50 en la parte que mira al monte *Canagbong.* Esta rada está azotada únicamente de los vientos del E. y NE.

Tubig Costa peligrosa por los muchos bajos y arrecifes, que no permite la entrada, sino á embarcaciones menores. Está resguardada únicamente del O.

SURIGAO.

Véase la descripcion de esta provincia en el Capítulo 6.°

ILOILO.

Las costas de esta provincia tienen próximamente una extension de 90 millas desde punta *Nasó* al SO., hasta la *Concepcion* al NE. frente la isla de *Pan de Azúcar*. Los pueblos que se hallan sobre la playa, presentan las condiciones siguientes:

S. Joaquin. Costa arenosa, de cascajo y arrecife, combatida por el mar y resguardada del O. y NO.

Miagao. Guimbal, Oton, Arévalo y Molo. Las de estos pueblos son todas arenosas, azotadas por el mar en la monzon del S., y abrigadas en las del N.

Iloilo. Este pueblo se halla circunvalado por la ria de su nombre en la mayor parte. Sus orillas son fangosas con algo de mangle, y el fondo de fango. El braceaje es de 24 á 30 piés, y pueden fondear en este puerto los buques de cabotaje y altura. La barra tiene de 18 á 19 piés de agua en las grandes mareas: en las mareas ordinarias 14 piés, y en baja mar de 8 á 10.—En el fondeadero exterior pueden anclar toda clase de buques en 4 á 20 brazas fondo fango, y si bien proporciona algun abrigo contra la mar del SO. y NE., por la configuracion de su costa, las embarcaciones están poco seguras en los temporales. La corriente no baja de 3 millas, y si el viento es frescachon, suelen garrear los buques con frecuencia. La playa por esta parte es de arena, lo mismo que la de la costa del SO. y O., que está muy azotada por el mar en los temporales del 3.° y 4.° cuadrante.

Dumangas. Costa arenosa, combatida por el mar, y espuesta cuando reinan los vientos del E.

Anilao. Arenosa y de fango en la mayor parte.

Banate. Arenosa, y combatida por el mar.

Barotac viejo. La costa de *Amanayan*, que se halla al N. á unos 11, 14 kilómetros del pueblo, es de arrecife, y su espaciosa rada ofrece abrigo contra los vientos del N. y S. Ha sufrido varias alteraciones

y no puede prefijarse su fondo con exactitud. Fondean en ella los cañoneros y buques de guerra.

Ajuy. Costa arenosa, y aunque está poco combatida por el mar, la azotan mucho los vientos del S. Su ensenada ofrece buen abrigo, con un fondo máximo de 6 brazas y el mínimo de 2.

Concepcion. Es arenosa y está abrigada de los vientos, por su aproximidad á las islas *Fugo*, *Pan de azúcar*, *Igbon* y *Sombrero*. Su rada tiene un fondo máximo de 12 brazas y de 3 el mínimo.

Carlés. Costa arenosa y pedregosa, combatida por el mar. No tiene rada, pero hay un bajo á la distancia de 2 millas.

Nagaba. En la isla de *Guimaras*. Toda de arrecife, por cuya razon no pueden atracar á ella las embarcaciones mayores. Se conoce este puerto con los nombres de *Buluanga* ó *Sta. Ana*, y se halla al O. de la isla entre las puntas *Sanga* y *Lual*. Su ensenada proporciona abrigo á los buques de alto bordo, forma un círculo completo y está resguardada de todos los vientos, y su entrada la forma un recodo de sinuosidades ó base de las montañas de la isla.

Buena-vista. Su costa es de arrecife y está muy combatida por el mar, y arenosa en la parte que abraza la visita de *Naváles*, que es de su comprension. Este pueblo dista de Iloilo 3 millas.

Islas. Corresponden á esta provincia, las que se citan en la descripcion de la provincia, y solo se hace aquí mérito de las siguientes.

Ragalumbi. Islote bajo y limpio en su totalidad, situado á 2 millas Sur de la *Baya* Oeste.

Culebra á 4, 50 millas ESE. de Ragalumbi, es baja y arbolada, verilada toda ella de arrecifes de piedra y arena, que se estienden media milla.

Apiton. Desde la punta N. de la ensenada de *Bagacay* corre la costa al S. 5° E., unas 14 millas hasta esta isla, formando la ensenada anterior, de poco fondo y mucha anchura. Toda la costa es muy limpia, con sondas de 5, 4 y 3 brazas. En el fondo está el pueblo *Bagacay* y la desembocadura de un riachuelo, en cuya boca pueden fondear los buques sobre 4 brazas, á 2 cables de la orilla. A 2 millas S. se encuentran los islotes *Bilad*, limpios é inmediatos á tierra.

Pan de azucar á 4 millas E. de Bagacay, es muy alta, con muchos islotes en sus costas. Al N. hay dos bajos que se unen, teniendo en su cantil 6 y 7 brazas entre ellos y el llamado *Bagarsi*, muy limpio y algo mas al N.—Al NO. está el islote *Naburut* muy acantilado, y al SE. el *Buglug* con una braza de agua entre él y la costa. La isla *Tagil*, se halla al S. O. de Pan de azúcar, separada por un canal con 1 1/2 y 2 brazas, y arrecifes, sobre la costa. Al N. de *Tagil*, hay un bajo de piedra con 1, 50 brazas en su cantil, y otro en su extremo SO. —El canal entre esta isla y la tierra firme tiene 4 y 1, 50 brazas, que saltan á 3 y 4 al S. de ella.

Bulubadiangan. Isla al S. 30° O. de *Malangaban*, á la distancia de una milla, con el islote *Dunao*, en su intermedio.

Sombrero. Situada á 2 millas O. de *Dunao*, y al NE. de la isla, en cuyo intermedic se puede fondear en 5 brazas fango.

Taggumbahan. Isla al SO. de *Bulubadiangan*. Sus costas son acantiladas, y en su parte SE. se encuentra el islote *Ananayan*, limpio y á media milla de tierra.

Calabazas. Estos islotes se hallan á 3 millas S. de la punta *Piti*, en la costa de Iloilo. Son bajos, limpios, con sondas de 3 y 4 brazas entre ellos. A una milla al S. se hallan las *Pepitas*, que son cuatro piedras sobre el agua y una anegada, con 6 y 7 brazas fondo fango, á un cable de ellas.

Guimaras. Esta isla forma un canal de 2 millas de ancho con la costa E. de Iloilo. Desde la punta S. al O. se encuentran las de *Sanga*, *Linat*, *Mujay* y *Dapdap*, al NO. la visita *Nabatas*, al N. el rio *Matuniguingue*, punta *Limlin*, y el rio *Cabuun*, al E. y la isla *Inampulugan* ó *Culebra*, que forma dos canales, el uno con la isla Guimaras, algo súcio, de unas 3 millas de ancho y 5, 12 de largo, y el otro con la isla de Negros al E., de cerca de 5 millas de ancho. La costa E. de Guimaras, es de arrecife de piedra, con algunos islotes entre el rio Cabuan, y la entrada del canal, O. de *Culebra*.

Ilocaon. Islita de poca altura, al SE. de *Tagubanhan*, á 5' 50 millas, verilada de un placer de piedra y coral que sale bastante fuera.

Silangas. El canal llamado de *Pan de azúcar*, está formado por dicha isla al O. y la de *Malangaban*, al E. Es limpio y sus costas acantiladas, con fondo de 10.—9, y 8 brazas en el canal, que tendrá, 2 millas de ancho.—*De Apiton*. Esta canal lo forma la punta Apiton con la isla *Tangubanhan*, de una milla de ancho. Es limpio con sondas de 16 y 20 brazas, y de 6 á 8 en sus costas, corriendo al O. SO. algo más de 3 millas. En la punta O. de esta Silanga hay una abra, con una braza de fondo en su entrada y tres en el interior.

Roca Turia. Este escollo se halla casi en la medianía del canal, entre la isla *Tangumbahan* y la costa de Negros, y es muy peligroso.—El comandante del cañonero «Prueba» fijó las demarcaciones siguientes desde unas 40 brazas al N. de él, estando situado en 5 brazas fondo.—Tanjente al canto SE. de la isleta *Ananayan* N. 47° 20' E.—Tanjente al S. de *Ilacaon* S. 85° 52' E.—Tanjente al N. de las *Calabazas* N. 63° 14' O.—Tanjente al N. de la isla *Birauan* S. 29° O.—Tanjente al canto N. de la mas S. de las islas *Birauan* N. 29° O.—Visita de *Munapla* en la isla de *Negros* S. 11° 10' E.

Mareas. Las mareas tiran con bastante fuerza en los canales formados por estas islas. La creciente tira al S. y la vaciante al N.; al contrario de lo que sucede en el canal de *Guimaras*.

JOLÓ.

La isla que lleva su nombre, es alta y corre unas 30 millas E. O. En la parte N., que es donde está la poblacion, hay fondeadero con 18 y 20 brazas arena, demorando la punta S. O. de *Palleangan* al N. 60° O.: el monte *Temontangir* al S. 26° O. y la roca *Tubean*, al N. 67° O. á 1, 50 millas del pueblo. Cuando hay fugadas del N. O., suelen garrear los buques por la poca consistencia del fondo.

El canal de *Tapeantana* está limitado al N. por la isla de este nombre, y por *Lanuan*, 3 millas O. de *Tapentana;* y al S. por las llamadas *Belaun* y *Tatarán:* tiene sobre 7, 50 millas de ancho en la parte mas estrecha, entre *Lanuan* y *Tatarán*. La que lleva el nombre de *Tapeantana,* ó sea el del canal citado, es de tierra baja, que sale para el E., con un monte de regular altura en la parte O. en forma de pico, y con un arrecife, en direccion á las que están al E. de *Bubuan*.

Bubuan. Isla muy parecida à la anterior; y proximas á esta á hacía la parte E., hay otras bajas, de las que la mayor está á lo largo de su costa E.

Belanan. Isla con un grande extension de tierra baja hacía al E., y cuya punta N. está en la latitud 6° 06' Norte, y casi al S. de la de *Balomande-Buluan,* que es la que se halla mas afuera al E., y la mayor del canal.

Dipulut. Islotes al N. de *Belanan* y E. de *Tatarán,* con una roca fuera del agua, á unas 2 millas de la punta N. O. de la última.

Balanguingui. Se halla á unas 10 milas OSO. de *Belanan*. Las Islas *Belanan* y *Lanuan,* ya citadas, son pequeñas y de mediana altura, sin sondas, hasta que la parte O. de la segunda demore al N., viniendo del E. por el canal grande. Cuando baja la marea vá con fuerza al E., formando un escarcéo parecido á la reventazon de un bajo, á causa de la suspension de las aguas en los cantiles del banco. Cuando se alcanza fondo, disminuye rápidamente á 10 y 9 brazas. En el canal no se encuentra menos fondo: pero hay mas profundidad al S. de Tatarán, aunque no es ni tán regular, ni tán blando.

Despues de pasado *Tumuc*, debe costearse *Matapa* entrando el canal de *Pilas*, para resguardarse de los bajos de coral, que se hallan á alguna distancia de la punta S. de *Pilas*. Dentro del canal se gobernará directamente hacia el N., prolongando las costas O. de *Sangboy* y *Tynga,* que son limpias, con 8 á 10 brazas entre ellas.—Con viento de bordear no debe aproximarse mucho á

42

la costa NO. de *Basilan*, y al E. de *Baluc-Baluc*, para no tocar con un bajo que hay próximo: y para evitarlo, los que naveguen por el canal interior, entre la costa S. de Basilan y las islas citadas, deben acercarse á la costa NE. de *Baluc-Baluc*, tán pronto como estén sobre la punta O. de Basilan.

Tumuc. Esta isla se halla en los 127° 54' longitud E. y 6° 18' latitud N. á 15 millas de *Lanuan*, al N. O. El canal que forma *Tumuc* con *Dâo-Balú* es bueno: y á algunas millas O. de *Lanuan* aumentan los fondos, que son irregulares desde dicho sitio hacia la punta S. de *Metapa*, variando de 25 á 40 brazas. La mejor derrota debe hacerse con sondas de 30 á 35: con fondo de arena, cascajo y algun coral. Próximo á la costa S. de *Tumuc* se encuentra menos fondo, con manchones de coral.—Las mareas en el canal del S. de *Tumuc*, corren NO. SE. La vaciante para el SE. es mas fuerte en la monzon del SO., llevando una velocidad de 2, 50 á 3 millas por hora, en las aguas vivas.

Pilas. Es la mayor de las más inmediatas á *Basilan*, con tierra baja y rasa escepto al N., en donde hay cerros próximos á la playa E. La isla tendrá una extension de 6 millas N. S.

Sangboys.—Orejas de Liebre. Estas islas se hallan á 6 millas N. del extremo N. *de Pilas*. Son altas, próximas una de otra, y están en la latitud N. 6° 42'. El cerro de *Orejas de Liebre* al S., se asemeja á un cimborrio, del que desciende para fuera alguna tierra baja. Estas islas se divisan desde *Zamboanga*.

Teynga. Se halla á 4 millas NE. de Sangboyos, es muy baja, y la mas N. del Archipiélago de *Joló*. De su parte S. sale un arrecife, y de la del N. un bajo de piedra muy al NE. En su extremo las sondas disminuyen desde 15 á 7 brazas, continuando lo mismo hasta la parte S. O. de *Mindanao* y estrecho de Basilan.

CAPÍTULO 12.

CUADROS ESTADÍSTICOS.



CUADRO N.° 1.

TERRITORIO. **VISAYAS.** **VISAYAS—MINDANAO.**

Provincias.	Longitud E. de S. Fernando.	Latitud Norte.	Dist. Millas	Superficie total.	Superficie: Urbana.	Rústica.	Inculta.	Forestal.
Antique. . .	128° 4· 32 á 128° 24· 31	10° 25‘ 1 á 11° 30· 4	234	379.317 »	536· »	30,704‘ »	61.672‘ »	286,405‘ »
Batanes. . .	128° 56· 30 a 129° 16· 30	19° 57· 30 á 20° 28·30	450	32.460 60	22‘ 34	322· 86	1,687‘ 62	30,427‘ 78
Balabac. . .	123 4· 30 á 123° 14· 30	7° 50· 1 á 8° 5· 2	510	32.350	18· 38	416‘ 14	7.115· 48	24.800‘ »
Bohol. . . .	129° 59· 30 á 130° 44‘ 30	9° 12‘ » á 10° 14‘ »	324	237.987	167· 89	132,778‘ 77	75.040‘ 34	30,000‘ »
Burias. . . .	129° 4· 20 á 129° 34· 30	13° 7‘ 30 á 13° 10·30	192	29.935	3· 25	54‘ 79	6,404‘ 81	23.472‘ 15
Capiz. . . .	127° 54· 32 á 129° 14‘ 33	11° 40‘ » á 11° 55·45	258	402.510	13.107· »	294.556‘ »	45,083‘ »	49.764· »
Calamianes	125 49· 30 á 126° 29· 30	10° 25· 3 á 12° 20· 2	270	1.683.183	86· 03	3,829· 14	447· 20	1.678,820‘ 63
Cebú	129° 24· 30 á 130° 9· 34	9° 25‘ 2 á 11° 15‘ 2	306	679,257	37.309‘ 48	477.120· 5	119.827‘ 47	45,000‘ »
Leyte	130° 19‘ 34 á 131° 33· 30	9° 50· 4 á 11° 35· 2	430	1.151,710	52.971‘ 99	201,255‘ 11	137.482· 90	760,000‘ »
Mindoro . .	126° 24· 33 á 127° 44· 30	12° 12· » á 13° 30· 1	84	1.037.290	346· »	1,983‘ 16	7.960· 84	1.027,000‘ »
Masbate. . .	129° 14· 31 á 130° 14· 30	11° 55‘ 2 á 12° 35‘ 2	470	664.576	3,345‘ 5	2,455‘ 58	118.700‘ 37	540.075‘ »
Negros. . .	128° 34· 33 á 129° 39· 30	9° 5· » á 10° 55· 3	386	906.396	2,215‘ 30	99.406‘ 40·	74.774‘ 30	730,000‘ »
Romblon. .	128° 4· 31 á 128° 44· 30	12° 5‘ » á 12° 55‘ 2	183	153.720	115· 19	5,277· 80	2.586‘ 30	145,740‘ 71
Samar. . . .	130 24· 30 á 131° 59· 30	10° 55· » á 12° 40· »	360	1.697.345	249· 76	70,974‘ 59	396.120· 65	1.230,000‘ »
Iloilo	128° 14· 30 á 129° 4· 30	10° 25· 2 a 11° 20·20	258	526.355	904· »	115,832‘ »	349.619‘ »	60,000· »
				9.614,391 60	111.397· 66	1.436.966· 39	1.404.522‘ 28	6.661,505‘ 27

MINDANAO.

Provincias.	Longitud E. de S. Fernando.	Latitud Norte.	Dist. Millas	Superficie total.	Urbana.	Rústica.	Inculta.	Forestal.
Zamboanga	(a)	(b)	561	2.984,696	17· 73	228· 1	1,905· 23	2 982,545· 3
Misamis. . .	128° 54· 34 á 130° 44· 32	7° 35· 3‘‘ á 8° 45· 3	580	1.098,196	9,008· 40	24,008· 64	72,025· 96	993.153· »
Surigao. . .	130° 44· 32 á 131° 4· 34	8° 15· 3‘‘ á 9° 35· 3	408	1.070.190	84· 12	7.615· 60	20.520· 28	1.041.970· »
Bislig. . . .	131° 49· 34 á 132° 24· 32	6° 35· 4‘‘ á 8° 15· 2	2042·	441.291	26· 73	156· 24	10.601· 3	430.507· »
Davao. . . .	131° 14· 33 á 132° 14· 31	5° 45· 2‘‘ á 7° 15· 5	1890	1.049,333	2· 26	3· 74	741‘	·1.048.576‘ »
Cottabato y Pollok . .	129° 24· 31 á 131° 19· 32	5° 45· 4‘‘ á 7° 30· 2	890	1.829,397	72· 45	12.645‘ 75	1.313.429‘ 80	503.249· »
		Total. . .	. . .	8.473.103	9.211· 69	44.658‘ 01	1.420,233· 30	7.000,000· »
Basilan. . .	127° 50· 30 á 128° 44· 30	6° 25· á 7° 45· 1	690	68.320	1· 19	2· 67	3‘ 45	68.312‘ 69
	Total Mindanao y Basilan.			8.541.423	9.218· 88	44.660‘ 68	1.420.236· 75	7.068.312‘ 69

(a) La longitud de Zamboanga es de 128° 1· 30 á 128° 39· 30 desde la costa O. de Mindanao á la O. de Sibuguey, y de 128° 29· 30 á 129° 19· 30 desde la costa E. de Sibuguey á la O. de Flechas.

(b) La latitud de Zamboanga á punta Murciélagos es de 6° 50· 20 á 8° 05· 1; y la de Flechas y Norte de Sibuguey de 7° 20· 3 á 7° 35 4.



CUADRO N.° 2.

PROPIEDAD URBANA. **VISAYAS.** VISAYAS—MINDANAO.

SITUACION	PROVINCIAS.	Superficie.	Casas de piedra, con teja y zinc.	Renta.	Casas de nipa.	Renta.	Renta Total.
N. de Luzon..	Batanes...........	22, 34	306	5,268	1,693	9,766	15,034
SO. de Luzon.	Calamianes	86, 03	»	»	1,924	11,600	11,600
S. de Paragua.	Balabac..........	18, 38	4	10,730	30	180	10,910
N. de Luzon..	Mindoro.	346. »	13	780	5,323	36,780	37,560
S. de Albay...	Masbate.	3,345, 05	5	240	2.992	17,952	18,192
O. de Albay...	Burias....	3, 25	2	300	158	948	1,248
Visayas........	Antique.	536, »	23	3,840	16,127	92,896	96,736
	Bohol.	167, 89	30	8,160	23,547	157,656	165,816
	Capiz.	13,107, »	36	10,140	24,517	95,456	105,596
	Cebú.............	37,309, 48	1,480	37,000	60,195	1.444,680	1.481,680
	Leite...............	52,971, 99	30	7,560	29.000	139,218	146,778
	Negros...........	2,215, 30	439	140.040	.36,360	218,160	358,200
	Romblon.	115, 19	8	480	2,509	18,828	19,308
	Samar	249, 76	31	7,680	25,869	160,886	168,566
	Iloilo..............	904, »	40	9,900	58.215	359,895	369,795
	TOTALES......	111,397, 66	2,447	242,118	288,459	2.764,901	3.007,019

MINDANAO.

SITUACION	PROVINCIAS.	Superficie.	Casas de piedra, con teja y zinc.	Renta.	Casas de nipa.	Renta.	Renta Total.
Al SO.........	Zamboanga	17, 73	5	4,000	1.562	26.343	30.343
» N..........	Misamis.	9,008, 40	13	3,240	5.594	33,564	36.804
» NE........	Surigao....... ...	84, 12	11	3,360	6.082	36.492	39.852
» E..........	Bislig	26, 73	2	600	1.668	10,008	10.608
O. de Bislig..	Davao......	2, 26	4	480	199	1,116	1.596
En el centro..	Cottabato.	72, 45	3	1,200	104	626	1,826
	TOTAL.......	9,211, 69	38	12,880	15.209	108,149	121.029
Al Sur...... ..	Basilan	1, 19	6	456	70	480	936
	TOTALES....	9.212, 88	44	13.336	15.279	108.629	121,965



CUADRO N.° 3. PROPIEDAD RÚSTICA.

VISAYAS.		
PROVINCIAS.	HECTÁREAS.	VALOR.
Antique.	30,704,	$ 422,063
Batanes.	322, 86	41,244
Balabac.	416, 14	»
Bohol.	132,778, 77	5.416,280
Burias.	54, 79	1,960
Capiz.	294,556,	19.294,560
Calamianes. . . .	3,829, 14	3,642
Cebú	477,120, 5	1.897,148
Leyte.	201,255, 11	2.201,100
Mindoro.	1,983, 16	173,500
Masbate.	2,455, 58	87,800
Negros.	99,406, 40	8.279,300
Romblon	5,277, 80	255,673
Samar.	70,974, 59	6.296,440
Iloilo	115,832,	60.934,040
Total	1.436.966, 39	105.304,750

MINDANAO.		
PROVINCIAS.	HECTÁREAS.	VALOR.
Zamboanga . . .	228, 4	$ 66,779
Misamis.	24,008, 64	103.260
Surigao.	7,615, 60	135,500
Bislig.	156, 24	»
Davao.	3, 74	180
Cottabato. . . .	12,645, 75	»
Basilan.	2, 67	2,400
Total. . . .	44,660, 68	308.119

RESÚMEN.

Visayas.	1.436,966, 39	105.304,750
Mindanao. . . .	44,460, 68	308,119
Total. . . .	1.481.627, 07	105.612,869



CUADRO N.° 4.

POBLACION. **1.ª Parte.** VISAYAS.

PROVINCIAS.	Vecinos.	Varones.	Hembras.	Total.	Infieles.	Total de almas.
Antique. . .	16.199	45.536	47.474	93,010	15,845	108.855
Batanes.. . .	1.665	3.751	4,575	8,326	»	8,326
Balabac.. . .	85	575	31	606	950	1.556
Bohol.	27.458	74.947	78.787	153,734	»	153.734
Burias.. . . .	158	397	394	791	»	791
Capiz.	26.797	65.535	70,236	135,771	4.700	140.471
Calamianes.	2.825	6,944	7,191	14.135	300	14.435
Cebú..	78,843	195.536	198.679	394.215	»	394.215
Leyte.	31,370	80.590	76.260	156.850	»	156.850
Mindoro. . .	11.013	28.755	26.308	55.063	30,000	85.063
Masbate.. . .	2,635	6.683	6.511	13.194	»	13.194
Negros. . . .	37.426	92,552	94,578	187.130	8,990	196,120
Romblon. . .	2.210	6,920	4.204	11.124	»	11.124
Samar.. . . .	32.335	82.276	79.403	161.679	»	161,679
Iloilo..	69.674	172,523	175,848	348.371	»	348,371
TOTAL. . .	340,693	863.520	870.479	1.733.999	60.785	1.794.784

MINDANAO.

PROVINCIAS.	Vecinos.	Varones.	Hembras.	Total.	Infieles.	Total de almas.
Zamboanga.	1.290	6.011	5.586	11.597	2.500	14.097
Misamis. . .	15.620	40,370	37.734	78.104	40.000	118.104
Surigao.. . .	5,980	15.331	14.571	29.902	10,200	40.102
Bislig.	4.215	11.560	9.516	21,076	10.000	31.076
Davao.. . . .	270	842	556	1.398	17.323	18.721
Cottabato.. .	360	2.088	251	2.339	200.600	202,939
TOTAL. . .	27,735	76.202	68.214	144.416	280,623	425,039
Basilan. Joló	104	234	177	411	100,112	100.523
TOTAL. . .	27.839	76,436	68,391	144.827	380,735	525,562
Visayas.. . .	340.693	863.520	870.479	1.733.999	60.785	1.794.784
TOTAL GRAL.	368,532	939.956	938.870	1.878.826	441.520	2.320.346



CUADRO N.° 4.

POBLACION. **Parte 2.ª** VISAYAS.

PROVINCIAS.	Hectáreas.	Poblacion.	HECTÁREAS. Por provincia·	Por parroquia.	ALMAS por Parroquia.
Antique.	379,317,	93.010	19	19,971, 42	4,890, »
Batanes.	32,460, 60	8,326	6	5,410, 10	1,387, 66
Balabac.	32.350,	606	1	32,350, »	606, »
Bohol	237,987,	153,734	29	8,206, 45	5,301, 17
Burias.	29.935,	791	1	29,935, »	791, »
Capiz	402.510,	135,771	32	12,578, 44	4,242, 84
Calamianes . .	1.683,183,	14,135	5	336,636, 60	2,827, »
Cebú.	679,257,	394.215	51	12,534, 45	7,725, 78
Leyte	1.151,710,	156,850	40	28,792, 75	3,921, 25
Mindoro	1.037,290,	55.063	11	94,299, 09	5,005, 72
Masbate.. . . .	664,576,	13,194	9	73,841, 77	1,466, »
Negros	906,396,	187.130	30	30,213, 20	6,237, 66
Romblon. . . .	153,720,	11,124	17	9,042, 35	654, 35
Samar.	1.697,345,	161,679	35	48,495, 57	4,619, 40
Iloilo.	526,375,	348,371	41	12,838, 41	8,496, 85
Total. . . .	9.615,391, 60	1.733.999	327	»	»

MINDANAO.

PROVINCIAS.	Hectáreas.	Poblacion.	Por provincia	Por parroquia.	Almas por Parroquia.
Zamboanga. .	2.984,696,	11,597	4	746,174, »	2,248, »
Misamis. . . .	1.098,196,	78,104	15	73,213,06	5,206, 92
Surigao.. . . .	1.070,190,	29.902	9	118.910, »	3,322, 44
Bislig	441,291,	21,076	4	110,322,75	5,269, »
Davao.	1.049,333,	1,398	1	1049.333, »	1,398, »
Cottabato.. . .	1.829,397,	2,339	3	609,799, »	779, 66
Total.. . .	8.473,103,	144,416	36	»	»
Basilan	68,320,	411	1	68,320, »	441, »
Total.. . . .	8.541,423,	144.827	37	»	»
Visayas.. . . .	9.615,391, 60	1.733,999	327	»	»
Total. . . .	18.156,814, 60	1.878.826	364	»	»

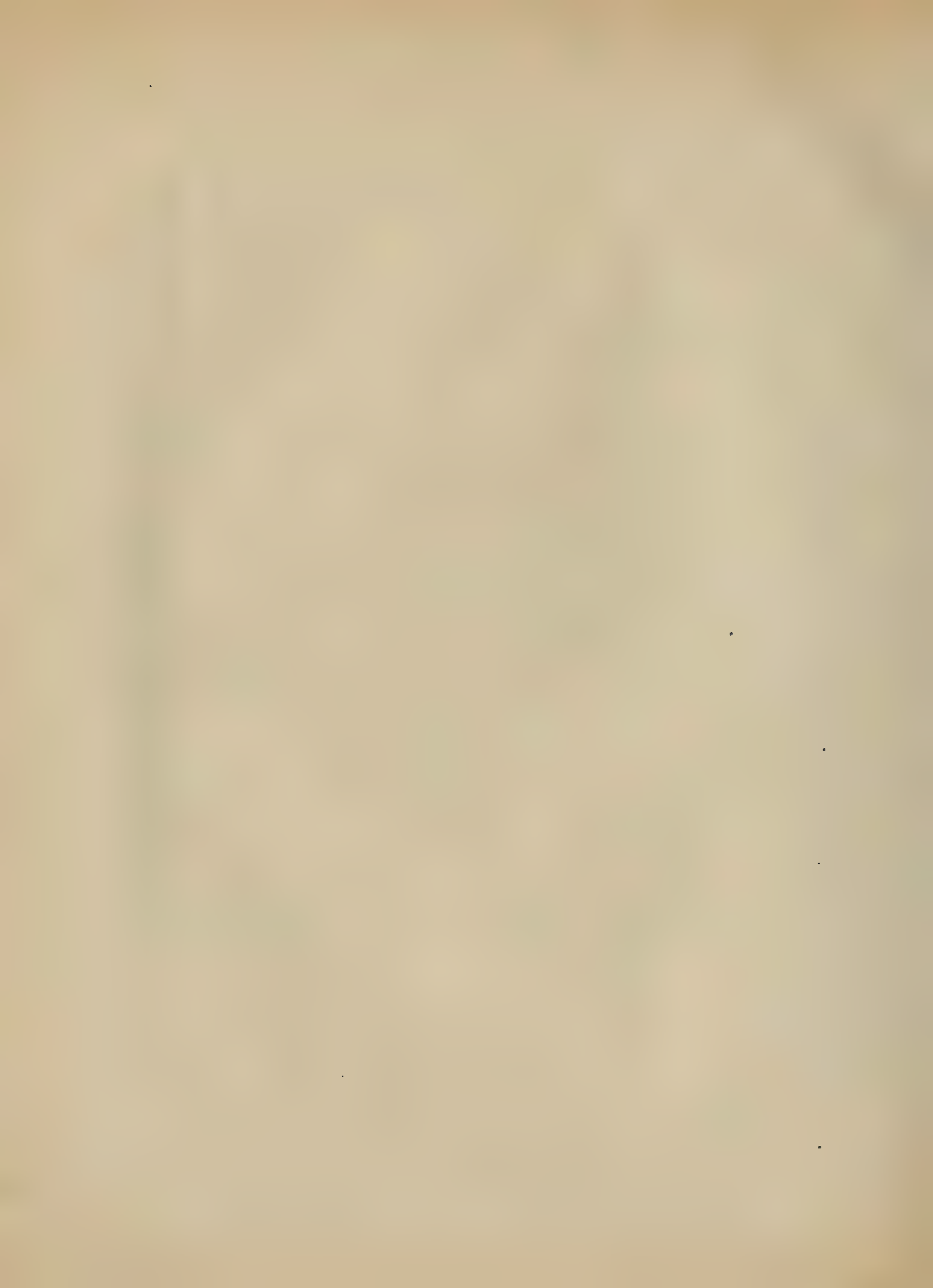


CUADRO N.º 4.

POBLACION. — **Parte 3.ª** — VISAYAS.—MINDANAO.

CLASIFICACION del número de almas, que expresa el cuadro anterior, segun el número de PARROQUIAS *administradas por el* CLERO SECULAR *indígena, y por el* CLERO REGULAR, *ó sean las Comunidades Religiosas.*

Curas Párrocos.	PROVINCIAS.	Parroq.s y Misiones.	Total Poblacion	Almas por parroquia
Clero secular.	Burias, Masbate, Antique, Cebú, Capiz, Iloilo, Samar y Leyte.	75-»	285,152	3,802, 03
Agustinos . . .	Antique, Cebú, Capiz, Iloilo	78-»	661,250	8,478, 84
Recoletos. . . .	Surigao, Misamis, Bohol, Negros, Mindoro, Bislig, Cebú, Balabac, Romblon, Calamianes.	121-»	576,052	4,760, 76
Franciscanos .	Samar, Leyte.	66-»	296,948	4,489, 21
Domínicos. . .	Batanes.	6-»	8,326	1,387, 66
Jesuitas.	Zamboanga, Tetuan, S. Ramon, Manicahan, Dapitan, Lubungan, Surígao, Gigaquit, Butuan, Bunauan, Mainit, Castel, Caraga, Davao, Cottabato, Pollok, Tamontaca, Basilan.	8-10m.s	51,098	2,838, 77
		354-10m.s		
	Total. . . .	364	1.878.826	5.161, 61



CUADRO N. 5.

COMPARACION DEL CENSO ESTADISTICO CON EL ECLESIASTICO

VISAYAS.

PROVINCIAS.	CENSO.		DIFERENCIA.	
	ESTADÍSTICO.	ECLESIÁSTICO.	DE MÁS.	DE MÉNOS.
Antique	93,010	105.030	»	12.020
Batanes	8,326	8,008	318	
Balabac	606	441	165	
Bohol	153,734	228,213		74.479
Burias	791	1,296	»	505
Capiz	135.771	219.420	»	83,649
Calamianes	14.135	16,434		2.299
Cebú	394,215	394,215		»
Leyte	156,850	209.597	»	52.747
Mindoro	55,063	35.063	20.000	»
Masbate y Ticao	13,194	14.397	»	1.203
Negros	187,130	182,681	4,449	»
Romblon	11.124	24,421	»	13,297
Samar	161,679	168,783		7.104
Iloilo	348,371	442,832	»	94,461
Total	1,733,999	2,050,831	24,932	341.764

MINDANAO.

PROVINCIAS.	ESTADÍSTICO.	ECLESIÁSTICO.	DE MÁS.	DE MÉNOS.
Zamboanga	11,597	12.199	»	602
Misamis	78,104	85,819		7.715
Surigao	29,902	48.712		18,810
Cottabato	2,339	1,694	645	
Davao	1,398	1,172	226	
Bislig	21,076	21.076		»
Basilan	111	187		76
Total	144.827	171,159	871	27.203

COMPARACION.

VISAYAS.		MINDANAO.
2,050,831 almas.	Censo Eclesiástico	171.159 almas.
1,733,999	Estadístico	144.827
316,834	Diferencias	26,332
De ménos. 341.764		Ménos 27,203
» mas. 24.932		Mas 871
316,834 de ménos		De ménos 26,332



CUADRO N.º 6. NACIONALIDAD.

	VISAYAS.			MINDANAO.		
	Varones.	Hembras.	TOTAL.	Varones.	Hembras.	TOTAL.
Peninsulares..	419	52	471	158	11	169
Filipinos. . . .	575	508	1.083	105	53	158
Mestizos.. . . .	10,231	9.419	19.650	754	718	1.472
Indios.	849.600	860,489	1,710,179	74,754	67,600	142.354
Ext.s europ.s..	45	10	55	»	»	»
» chinos. . .	2,560	1	2,561	665	9	674
Total.	863.520	870,479	1.733.999	76.436	68.391	144.827

RESUMEN POR DISTRITOS.

	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.
Peninsulares. . . .	577	63	640
Filipinos.	680	561	1,241
Mestizos.	10.985	10,137	21,122
Indios..	924,444	928,089	1,852,533
Extrang.s europ.s	45	10	55
» chinos.	3,225	10	3,235
	939.956	938.870	1,878.826

RESUMEN.

Visayas. . . .	Almas. . .	1.733,999
Mindanao . . .	» . .	144,827
Total		1,878.826



CUADRO N.° 7.

EDAD.

NACIONALIDADES.

EDADES.	PENINSUL.s Var.	PENINSUL.s Hemb.	FILIPINOS. Var.	FILIPINOS. Hemb.	MESTIZOS. Varones.	MESTIZOS. Hembras.	INDIOS. Varones.	INDIOS. Hembras.	EXTRANG.s Var.	EXTRANG.s Hemb.	CHINOS. Var.	CHINOS. Hemb.
De 0 á 3 años.	3	2	15	13	2,641	2,044	35,180	32,608	»	»	»	»
» 3 á 7 »	11	5	18	25	1,128	1,987	126,161	144,385	»	»	»	»
» 7 á 14 »	10	8	169	160	1,692	1,766	181,421	173,155	»	»	151	1
» 14 á 25 »	39	18	144	87	1,386	1,314	174,954	112,390	»	5	842	3
» 25 á 30 »	97	10	98	85	1,372	1,416	116,908	124,487	18	2	912	4
» 30 á 40 »	179	12	112	96	700	564	158,498	140,873	21	3	531	2
» 40 á 50 »	155	6	63	58	774	374	107,427	98,473	6	»	577	»
» 50 á 60 »	57	2	43	26	464	111	37,453	66,116	»	»	167	»
» 60 á 80 »	23	»	16	10	614	375	3,892	32,265	»	»	39	»
» 80 á 100 »	3	»	2	1	184	158	2,409	3,214	»	»	6	»
Más de 100 »	»	»	»	»	30	28	141	123	»	»	»	»
Totales. . . .	577	63	680	561	10,985	10,137	924,444	928,089	45	10	3225	10
	640		1,241		21,122		1,852,533		55		3235	

Total 1.878,826 almas.



CUADRO N.° 8.

BAUTISMOS, CASAMIENTOS, DEFUNCIONES.

VISAYAS.

PROVINCIAS.	Quinquenio 1866 á 870.			Promedio.			Censo eclesiástico.		
	Bautismos	Casamient.s	Defuncion.s	Bautismos	Casamient.s	Defuncion.s	Bautismos	Casamient.s	Defuncion.s
Antique	22.054	4,019	12.976	4,410·8	803·8	2.595·2	5.200·	1,007·	1.867
Batanes	1,391	383	1,350	278·2	76·6	270·	256·	72·	203
Balabac (a	»			»	»	»	»	»	»
Bohol	34,547	6,758	11.174	6,909·4	1,351·6	2,231·8	9,481·	2,155·	2,810
Burias	175	15	100	35·	9·	20·	35·	9·	20
Capiz	82,002	11,116	73.528	16,400·4	2.223·2	14,705·6	8,904·	1,616·	4,834
Calamianes	3.460	1.015	1,939	692·	203·	387·8	863·	200·	369
Cebú	89,790	18,410	27.955	17,958·	3,682·	5,591·	17,958·	3,682·	5.591
Leyte	36,080	9.771	14.416	7,216·	1.954·2	2,883·2	9,302·	1,973·	3.337
Mindoro	12,140	2.725	10.895	2,428·	545·	2,179·	2.428·	545·	2,139
Masbate	3,569	419	1.386	713·8	83·8	277·2	529·	151·	312
Negros	48.675	7.730	22,995	9,735·	1,546·	4.599·	9,066·	1,541·	3.451
Romblon	5,039	1,186	2,839	1,007·8	237·2	567·8	1,094·	278·	306
Samar	32,749	9,662	12,586	6.549·8	1,932·4	2,517·2	7,348·	2,079·	2,506
Iloilo	191,632	35,094	27.366	38,326·4	7,018·8	5,473·2	171,133·	3.031·	9.318
Total.	613,303	108,333	221,505	122,660·6	21,666·6	44.301·»	98,597·	18,339·	37,593
Censo estadístico.							122,660·6	21.666·6	44,301
Diferencia de ménos en el Censo eclesiástico.							14.063·6	3,327·6	6,708

MINDANAO.

PROVINCIAS.	Bautismos	Casamient.s	Defuncion.s	Bautismos	Casamient.s	Defuncion.s	Bautismos	Casamient.s	Defuncion.s
Zamboanga	2.722	643	1,012	544·4	128·6	204·4	618·	155·	226·
Misamis	16,055	3.585	8,000	3.211·	717·	1,600·	3,211·	717·	1,600·
Surigao	6.160	1,300	2.580	1,232·	260·	516·	1,998·	462·	690·
Bislig	2,410	640	555	482·	128·	111·	482·	128·	111·
Davao	270	2	148	54·	0·4	29·6	65·	7·	40·
Cottabato	250	85	110	50·	17·	22·	50·	17·	22·
Basilan	126	36	76	25·2	7·2	15·2	21·	4·	16·
Total.	27.993	6.291	12.181	5.598·6	1.258·2	2.196·6	6,445·	1,480·	2.705·
Censo estadístico.							5.598·6	1,258·2	2,496·2
Diferencia de más en el Censo eclesiástico.							846·4	221·8	208·8

(a) No se han recibido los datos del movimiento de poblacion de este Establecimiento militar en 1870.



CUADRO N.° 9. ESTADOS.

NACIONALIDADES	CASADOS.	VIUDOS.	SOLTEROS.	TOTAL.
Peninsulares.	315	5	320	640
Filipinos.	310	55	876	1.241
Mestizos.	7.040	1.173	12,909	21,122
Indios.	612,762	153,749	1.086.022	1.852,533
Extrangeros europeos	14	3	38	55
Chinos	323	81	2.831	3.235
TOTAL.	620.764	155.086	1.102.996	1.878.826

CUADRO N.° 10. RELIGION.

VISAYAS. VARONES.	VISAYAS. HEMBRAS.	VISAYAS. TOTAL.		MINDANAO. VARONES.	MINDANAO. HEMBRAS.	MINDANAO. TOTAL.
860.915	870,468	1.731,383	Católicos A. Romanos.	75,571	67,782	143,353
45	10	55	Cristianos, no Católicos.	»	»	»
2.560	1	2,561	Infieles.	865	609	1.474
863.520	870,479	1.733.999	TOTAL.	76.436	6,891	141,827

RESÚMEN.

		VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.	TOTAL GENERAL.
Visayas.	Católicos A. Romanos.	860,915	870.468	1.731.383	1.874,736
Mindanao.	»	75.571	67.782	143.353	
Visayas.	Cristianos, no Católicos.	45	10	55	55
»	Infieles..	2,560	1	2,561	1,035
Mindanao.	»	865	609	1.474	
TOTALES.		939.956	938,870	1.878.826	1.878,826

CUADRO N.° 11. DIALECTOS.

VISAYAS.

Antique, Capiz, Iloilo.	El Visaya, llamado Panay.
Batanes.	Ibanag.
Balabac.	Castellano.
Bohol, Negros.	Visaya, con distinta pronunciacion.
Burias.	Vicol.
Calamianes.	Cayubo, Agutamo y Calamianes.
Cebú, Samar, Leite.	Visaya, con distinta acentuacion.
Mindoro.	Tagalog.
Masbate, Ticao.	Visaya. Vicol.
Romblon.	Visaya. Tagalog. Panay.

MINDANAO,

Zamboanga, Basilan.	Castellano. Moro. Joloano.
Misamis, Dapitan.	Visaya, Moro, Mindanao.
Surigao, Butuan.	Visaya. Manobo y Mandaya.
Cottabato, Pollok, Bislig y Davao.	Manobo, Visaya y Mandaya.



CUADRO N.° 12. AÑOS DE RESIDENCIA.

TIEMPO.	PENINSULARES		ESTRANGEROS.		CHINOS.	
	Varones.	Hemb.	Varones.	Hemb.	Varones.	Hemb.
Menos de 1 año	16	7	4	2	25	»
Entre 1 y 2	27	10	3	1	322	»
» 2 y 3	43	8	5	»	235	2
» 3 y 4	21	4	2	2	250	1
» 4 y 5	26	6	7	»	203	»
» 5 y 6	60	9	14	5	274	»
» 6 y 10	159	13	8	»	860	7
» 10 y 20	112	4	2	»	364	»
» 20 y 30	65	1	»	»	466	»
» 30 y 40	32	1	»	»	152	»
» 40 y 50	14	»	»	»	55	»
Mas de 50	2	»	»	»	19	»
Totales	577	63	44	10	3,225	10
Totales por nacionalidad	640		55		3,235	
Total	3,930					



CUADRO N.° 13. **INDUSTRIA.**

Clasificacion.		Utilidades liquidas.
54,261	Tejedoras con 18,087 telares ordinarios, construidos en el país.	$ 6,319,420
755	Molinos de hierro y madera para beneficio del azúcar.	677,025
20	Maquinas hidráulicas y de vapor.	
76	Tiendas de chinos, con géneros de Europa y del país..	149,020
7	Almacenes de Peninsulares y Chinos, con varios efectos y bebidas.	5,340
20	Tiendas de chinos, con quincallería. . . .	12,800
71	Tiendas de indios y chinos, con comestibles del país.	51,120
232	Alambiques para destilacion de alcoholes. .	140,860
14,486	Jornaleros empleados en hacer el aceite de coco.	1,916,180
2	Costructores de buques de cabotaje. . . .	5,000
24	Platerías indígenas	14,400
18	Mesas de billar.	3,600
12,500	Indios empleados en las fábricas de cigarros puros, con tabaco Visaya.	1,500,000
5,747	Fabricantes de quesos del país, y dulce en pastas.	689,640
135	Labaderos de arenas auríferas.	54,000
15	Industrias.... *Utilidad total.* . . .	$ 11.538.405

NACIONALIDADES.

26	Peninsulares. . . .	Igual al, 0,04 p % de la poblacion cristiana.
3	Extranjeros europeos. .	
88,201	Mestizos é indios. . .	
124	Chinos.	
88,354	Indivíduos.	



CUADRO N.° 14.

VISAYAS.

GANADERIA.

PROVINCIAS.	CABEZAS.						VALOR.
	Caballar.	Vacuno	Cerda.	Carabaolar.	Cabrío.	TOTAL.	Pesos.
Antique	2,978	5,168	4,432	35,883	327	38,788	280,092
Batanes	6	1,661	4,652	80	2,733	9,132	25,497
Balabac	»	108	»	»	»	108	1,296
Bohol	895	11,346	14.931	28.251	36	55,459	260,702
Burias	»	1,350	»	297	»	1.647	2,378
Capiz	1,146	4.202	5,606	33.837	533	45.324	324,504
Calamianes	77	886	201	799	108	2.071	9,851
Cebú	4,634	52,788	23,673	86,017	1,203	168,315	1.346,520
Leyte	4,574	2.422	17,721	18.463	848	44,028	353,406
Mindoro	7.015	8,765	5,842	11,684	177	33,483	257,864
Masbate y Ticao	345	6,926	320	3,381	210	11,182	73,408
Negros	5,075	17,328	19,736	79,167	427	151,733	1.213,864
Romblon	203	655	3,108	3,175	271	7.412	35,678
Samar	378	606	19,324	16,516	334	37,158	184,614
Iloilo	4,543	42,878	21,367	83,701	950	153,439	1.037,026
Total	31,869	187,089	140,913	401,251	8,157	769,279	5.416,700

MINDANAO.

PROVINCIAS.	Caballar.	Vacuno	Cerda.	Carabaolar.	Cabrío.	TOTAL.	Pesos.
Zamboanga	559	1,957	1,188	2,332	252	6.388	45.748
Misamis	504	10,039	8,605	35,570	210	54.928	439.424
Surigao	10	1,250	»	6.330	»	7.590	60,720
Cottabato, Pollok	700	1,500	3,250	4,732	218	10.400	52,000
Basilan	5	17	34	20	6	82	769
Bislig	»	25	»	450	»	475	2,000
Davao	20	754	76	358	7	1,215	10,118
Total	1,798	15,542	13.153	49.792	793	81.078	610.779



CUADRO N.° 15. **MATRICULA DE BUQUES.**

VISAYAS.

PROVINCIAS.	BERGANT. GOLETAS.			GOLETAS.			PONTINES.			PANCOS.			PAYLEBOTS.			LORCHAS.			FALUAS.			DIVERSOS.			TOTALES.		
	Num.s	Tonel.s	Trip.	Num.s	Tonel.s	Trip.	Num.s	Tonel.s	Trip.	Num.s	Tonel.s	Trip.	N.s	Ton.s	T.	Num.s	Tonel.s	Trip.	Num.s	Tonel.s	Trip.	Num.s	Tonel.s	Trip.	Num.s	Tonel.s	Trip.
Antique. . . .	2	130	29	»	»	»	»	»	»	11	60	52	2	60	21	»	»	»	»	»	»	»	»	»	15	250	102
Batanes. . . .	»	»	»	3	80	38	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	80	38
Balabac. . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Bohol	»	»	»	2	121	27	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	30	50	37	830	188	41	981	265
Burias.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Capiz	6	235	73	2	60	24	1	35	10	3	40	24	2	22	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	14	392	142
Calamianes. .	6	138	69	2	30	14	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	168	83
Cebú.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Leyte	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mindoro . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Masbate. . . .	1	53	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		»	»	»	»	1	53	11
Negros	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Romblon . . .	»	»	»	»		»	3	94	31	3	54	24	4	124	35	»	»	»	»	»	»	»	»	»	10	272	90
Samar.	21	2.593	193	9	685	106	7	340	53	»	»	»	1	26	6	5	420	32		»	»	39	820	210	85	4.881	600
Iloilo (a) . . .	»	»		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	719	7.537	14.920
Total. .	39	3.149	377	18	976	209	11	469	94	17	154	100	9	232	73	5	420	32	2	30	50	76	1,650	398	926	11.617	16.251

(a) No siendo exacta la clasificacion de los buques que se han matriculado en esta provincia, se figura el total de ellos en la columna de diversos.

48



CUADRO N.° 16.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

VISAYAS.

COMERCIO DE CABOTAGE.

ENTRADOS.

PROVINCIAS.	Vapores.	Bergantines.	Berg.s Golet.	Goletas.	Pontines.	Pancos.	Paraos.	Paylebots.	Lorchas.	Falúas.	Diversos.	Total.
Antique	»	1	17	»	»	»	»	»	»	»	»	18
Bohol	»	»	»	5	»	»	38	»	»	15	50	108
Calamianes	1	»	3	2	»	15	»	»	»	»	»	21
Capiz	»	»	77	11	37	12	»	11	»	»	»	148
Leyte	3	»	154	17	14	13	13	»	»	»	82	326
Balabac	»	»	2	»	»		»	1	»	»	»	3
Burias	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1
Cebú	17	»	23	3	»	»	»	1	»	»	»	41
Mindoro	»	3	9	16	11	49	8	16	»	»	3	115
Masbate Ticao	»	»	1	3	»	»	21	»	»	»	»	25
Negros	»	»	12	2	»	»	»	»	»	»	»	14
Romblon	»	»	»	3	9	37	32	13	»	»	»	94
Samar	»	»	33	5	6	5	»	3	6	»	35	93
Iloilo	44	7	216	124	13	1,174	»	276	205	»	631	2,690
TOTAL	65	11	547	221	90	1,306	112	321	211	15	801	3.700

SALIDOS.

PROVINCIAS.	Vapores.	Bergantines.	Berg.s Golet.	Goletas.	Pontines.	Pancos.	Paraos.	Paylebots.	Lorchas.	Falúas.	Diversos.	Total.
Antique	»	»	12	»	»	»	»	»	»	»	»	12
Bohol	»	»	»	2	»	»	47	»	»	14	178	241
Calamianes	»	»	2	2	»	21	»	»	»	»	»	25
Capiz	»	»	72	9	34	11	»	15	»	»	»	141
Leyte	4	»	158	45	12	9	41	»	»	»	71	340
Balabac	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	3
Burias	»	»	1	1	»	1	»	»	»	»	»	3
Cebú	20	»	16	1	»	»	»	1	»	»	1	39
Mindoro	»	3	8	13	15	40	3	19	1	»	9	111
Masbate Ticao	»	»	1	3	»	»	21	»	»	»	»	25
Negros	»	»	10	1	»	»	»	»	»	»	»	11
Romblon	»	»	»	1	10	35	30	13	»	1	»	90
Samar	»	»	32	5	8	4	»	1	6	38	»	94
Iloilo	49	8	225	106	11	406	»	296	214	»	557	2,572
TOTAL	73	11	540	189	90	527	142	345	221	53	816	3.007

MINDANAO.

ENTRADOS.

PROVINCIAS.	Vapores.	Bergantines.	Berg.s Golet.	Goletas.	Pontines.	Pancos.	Paraos.	Paylebots.	Lorchas.	Falúas.	Diversos.	Total.
Zamboanga	21	7	19	»	»	67	»	5	3	2	6	133
Misamis	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	3
Surigao (a)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cottabato	1	3	»	4		»	»	»	»	»	»	8
Basilan	»	»	»	»	»	41	»	»	»	»	»	41
Bislig	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Davao	»	»	5	»	»	»	»	»	2	»	»	7
TOTAL	25	10	27	4	»	108	»	5	5	2	6	192

SALIDOS.

PROVINCIAS.	Vapores.	Bergantines.	Berg.s Golet.	Goletas.	Pontines.	Pancos.	Paraos.	Paylebots.	Lorchas.	Falúas.	Diversos.	Total.
Zamboanga	26	5	19	»	»	57	»	5	4	2	6	124
Misamis	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	3
Surigao (a)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cottabato	1	2	»	3	»	»	»	»	»	»	»	6
Basilan	»	»	»	»	»	49	»	»	»	»	»	49
Bislig	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Davao	»	»	3	»	»	»	»	»	2	»	»	5
TOTAL	27	7	25	3	»	106	»	5	6	2	6	187

(a) No se conoce el movimiento de buques de esta provincia.



CUADRO N.° 17. **MOVIMIENTO DE BUQUES.**

Comercio exterior.

	ENTRADOS.		SALIDOS.	
	NACIONES.	EXTRANG.s	NACIONES.	EXTRANG.s
Iloilo.	. . 1	. . 22	. . 1	. . 22
Cebú.	. . 1	. . 19	. . 2	. . 15
Zamboanga.	. . 11	. . 2	. . 11	. . 2
Total.	. . 13	. . 43	. . 14	. . 39
	56		53	

PROCEDENCIAS.	DESTINOS.
Inglaterra, Japon, China.	Inglaterra, N. América.
N. América, Siam, Joló, Molucas.	Cardiff, Australia, Molucas.



CUADRO N.° 18. **COMERCIO INTERIOR.**

VISAYAS.

PROVINCIAS.	IMPORTACION.	EXPORTACION.
Antique.	$ 27,478	$ 197.809
Batanes.. (a)	»	4.961
Bohol.	12,199	54,249
Burias.	4,000	6,175
Capiz.	118,705	1,145,600
Calamianes.	2,382	15,144
Cebú. (b)	89,915	503.377
Leyte.	86,368	710,276
Mindoro. (c)	»	114,585
Masbate.	19,525	6.124
Negros.. (d)	»	184.393
Romblon..	12,777	19,452
Samar.	186,830	949,371
Iloilo.	1.353,504	613,364
Total.	1.903,683	4,524,880

MINDANAO.

PROVINCIAS.	IMPORTACION.	EXPORTACION.
Zamboanga.	$ 100,000	$ 50,000
Misamis. (d)	»	444,000
Surigao.	»	135,116
Basilan.	3.690	»
Davao.	15.687	15,775
Total.	119.377	644,891

RESÚMEN.

Visayas.	1,903,683	$ 4,524.880
Mindoro.	119,377	644,891
Total general.	2.023.060	$ 5.169,771

(a.) No ha sido posible conocer la importacion.

(b.) No figuran en las importaciones de Cebú é Iloilo, lo importado y exportado para el exterior de las islas, ó sea el comercio de altura.

(c) Se desconoce la importacion de Mindoro y la de Negros en Visayas, y la de Misamis y Surigao en Mindanao.



CUADRO N°. 19. **COMERCIO CABOTAGE.**

IMPORTACION. VISAYAS.

ARTÍCULOS.	CANTIDAD.	VALORES.	ARTÍCULOS.	CANTIDAD.	VALORES.
			Suma anterior. . . .		$970,021
Arroz.	220.540 cav.s	$575,056			
Algodon.. .	4,094 k.	8.443	Comestib.s	1,504 bult.s	4,702
Abacá. . . .	1,080 picos	8,659	Fósforos . .	48 »	2,226
Alambiq.s. .	1 »	1,200	Géneros . .	682,644 »	478,739
Azúcar.. . .	83,303 picos	151,964	Harina. . .	1,130 barr.s	11,096
Aceite. . . .	18,112 tinajs	42,980	Hierro . . .	2,473 picos	15,459
Bejucos. . .	65.262 mills	8,814	Ladrillos. .	211 mill.s	3,767
Brea.	30,830 picos	26,289	Loza.. . . .	8,862 bult.s	6.120
Bayones.. .	71,980 mills	26.457	Maiz.. . . .	5,786 cav.s	5,467
Balate	230 picos	2,300	Maderas . .	8,208 troz.s	13,607
Bongas.. . .	2,865 mills	2,415	Medicinas .	136 bult.s	5,450
Bizcochos. .	251 tinajs	1,018	Maquinar.a	46	8,000
Clavos	8,780 bults	1,875	Muebles . .	210 »	2.922
Cerdos.. . .	362 »	1,869	Palay. . , .	226,792 cav.s	228,445
Cacao.. . . .	335 cav.s	11.879	Pesc.o seco.	2,218 cest.s	19.531
Cocos, frut.s	173.600 »	4,093	Palma bra.a	1,720 piez.s	1.334
Cristaler.a..	20.292 bults	9,871	Seda.. . . .	51 bult.s	9.258
Conchanacr	1,090 picos	57,600	Sombreros	2,400 »	2,222
Cera.	810 qq.s	8,054	Tápices. . .	4,002 »	4,002
Carruajes. .	16 »	3.642	Velas esp.a	66 caj.s	3,011
Carbon.. . .	2,760 »	2.760	Vinos. . . .	23,947 bult.s	48,327
Colores.. . .	78 »	1,766	Varios art.a	. . . .	26.497
Cueros.. . .	26 »	1,225	Tabaco. . .	1,470 qq.s	10,290
Alcoholes. .	3,740 @.	1,290	Sinamays .	200 piez.s	150
Hilo.	850 qq.s	8,502	Sibucao.. .	1,700 picos	2,150
Al frente.		$970.021	*Total. . . . .*		$ 1.882,793



MINDANAO.

IMPORTACION DE DAVAO Y BASILAN.

ARTÍCULOS.	CANTIDAD.	VALORES.	ARTÍCULOS.	CANTIDAD.	VALORES.
Alambre. .	94 arrob.	$ 1,140	*Suma anterior.* . . .		$ 8,016
Arroz. . .	680 cav.s	2,040	Garbanzos.	13 cav.s	71
Azúcar. . .	130 arrob.	260	Géneros . .	110 balt.	3.300
Aceite. . .	322 tinaj.	1,350	Hierro . . .	137 picos.	959
Acero. . . .	6 qls.	144	Harina. . .	5 sacos.	20
An.° del p.s	190 arrob.	570	Jabon. . . .	135 cajas.	135
id. europa.	40 »	200	Lona. . . .	1 fardo.	30
Avalorios .	3 picos.	1,175	Loza eur.a.	400 doc.s	600
Agunes. . .	6 »	12	» china.	85 mill.s	2,550
Acharas . .	1 caja.	8	Manteca. .	88 tinaj.	528
Bejucos . .	5000 »	313	Mantas. . .	39 fardos	400
Comestib.s.	30 cajas.	180	Patatas. . .	40 canast	40
Caram.s (a)	30 tinaj.	120	P.i de ch.°.	3 cajon.s	60
Caraj.s (b).	100 »	100	Plomo. . . .	1 qls.	20
Cocos frut.	1200 »	12	Sardinas. .	2 cajas.	20
Café.	19 cav.s	140	Sal	102 car.	153
Cerveza . .	2 barr.s	32	Vizcochos.	48 tinaj.	141
Cognac. . .	4 cajas.	40	Vino tinto.	152 arrob.	768
F.tas cons.s	1 »	10	» jerez. .	137 dam.s	599
Galletas . .	30 tinaj.	90			
Ginebra . .	11 cajas.	80			
Al frente		$ 8.016	*Total*		$ 18,413

RESUMEN.

Visayas	$ 1.882,793	Figuran en ella, Antique por ps.	27,478
Mindanao . . .	» 18,413	Capiz. » »	118,705
		Iloilo. » »	1.353.504
Total. . .	$ 1.901,206		

NOTAS. (a) Azucarillos ó bolados.
(b) Sartenes del país.



EXPORTACION, VISAYAS.

ARTÍCULOS.	CANTIDAD.	VALORES.	ARTÍCULOS	CANTIDAD.	VALORES.
			Suma anterior... $		2.757,905
Almáciga..	2,245 pic.	$ 13,563			
Abacá....	238,845 »	1,178,085	Hilo....	4,020 qls.	14,438
Arurú....	507 ca.s	1,521	Hierro..	326 bult	2,406
Aceite....	6,340 tjas	11,701	Leña...	1.226,090 raj.	1,562
Arigues...	3,440 »	1,376	Maguey.	69,630 ats.	1,740
Azúcar...	174,524 p.s	556,819	Maiz...	1,238 ca.s	1,146
Astas, carab	71 pic.	284	Manteca.	5,412 tjas	12,897
Arroz....	16,504 ca.s	33,024	Mercad.s.	3,178 bult	7,773
Algodon..	115 pic.	1,610	Mantas..	9 fds.	1.200
Bejucos...	1.074,111 »	5,241	Nido...	220 qls.	3,520
Balate....	2,092 «	29,476	Nipa...	40,000 ats.	1,000
Bayones..	798,740 »	36,693	Petates..	18,062 »	3,129
Brea.....	40,221 pt.s	8,879	Palay...	697,865 ca.s	842,729
Baratejas..	7,506 »	3,753	Patatas..	2,500 cts.	625
Burí, dulce.	250 @.	390	Pesc. seco	78 c.s.	260
Burí, fard.s.	347 »	1,735	Panochas	81 pic.	277
Bongas...	994 m.s	1,158	Raic. alim	1,412 qls.	450
Carbon...	1,465 ton.	11,720	Sagur.s.	11,505 »	36,313
Cueros...	8,361 »	41,267	Sibucao..	76,613 pic.	82,439
Cera.....	1,448 qls.	56,559	Sebo...	267 tjas	567
Cocos, fruta	400,555 »	3,062	Sinamais	24,288 pz.	105,508
Cacao....	340 ca.s	9,645	Sigays..	458 ca.s	756
Café.....	75 pic.	1,200	Sal.....	2,245 »	1.801
Cebollas..	201 »	725	Tapa...	127 pic.	2,450
Carey....	33 »	21,450	Tablas..	84,205 »	21,050
Caracoles..	2,486 »	156	Tabaco..	16,790 qls.	95.399
Cola.....	246 »	2,214	Tápices..	4,213 bult	12,569
Concha n.r.	9,447 qls.	54,600	Tela, piña	910 rolls	4,583
Cal......	1,030 ca.s	186	Vino coco	2,346 tjas	7,330
Canela...	13 qls.	208	Vinos...	29,051 caj.	75,913
Ganado...	1,777 cab.	14,017	V.s art.s.	....	571,274
Géneros...	234 bult	34,998	Yuro...	340 ca.s	425
Guináras..	850 »	16,590	Yeso...	1,000 c.s	38
Al frente....... $		2.757,905	*Total*..........		4.669,472



EXPORTACION, MINDANAO.

ARTÍCULOS.	CANTIDAD.	VALORES.	ARTÍCULOS.	CANTIDAD.	VALORES.
			Del frente.		$ 309,113
Almáciga	2.000 pic.	$ 10,000			
Abacá.. .	31,103 »	133,692	Canela. .	100 pic.	1.712
Azúcar. .	3,104 »	10,864	Cera.. . .	202 qls.	10.940
Aceite.. .	90 tinaj.	157	Carey. . .	40 cates	120
Brea.. . .	280 past.	70	Cueros. .	22 pic.	158
Balate.. .	100 piez.	600	Ganado. .	135 cab.s	135
Bastones.	252,000 »	126,250	Maiz . . .	175,500 car.	91,625
Bayones .	36.000 »	18,000	Palay. . .	230,000 »	230,000
Cacao. . .	237 cav.	9,480	Varios . .	....	503
Al frente.		$ 309,113	*Total*..........		$ 644,306

RESÚMEN. CUADRO N.° 19.

IMPORTACION.		EXPORTACION.
1.882,793 $	Visayas.	4.669,472 $
18,413 »	Mindanao.	644,306 »
1.901,206 $	*Total.* . .	5 313,778 $

NOTAS.

FIGURAN EN LA IMPORTACION.

Antique por. . .	$	27,478
Capiz..	»	118.705
Iloilo..	»	1.353,504

FIGURAN EN LA ESPORTACION.

Antique.	$	197.809
Iloilo.	»	613,364

No se incluyen en la importacion los 100,000 ps. importados en Zamboanga, ni los 50,000 ps. exportados del mismo punto, por ignorarse la clasificacion de los artículos que las constituyen.



CUADRO N.° 20. **COMERCIO DE ALTURA.**

VISAYAS.

IMPORTACION DE LA ADUANA DE ILOILO.

BANDERA NACIONAL.			BANDERA EXTRANGERA.		
ARTÍCULOS.	CANTIDAD.	VALOR.s	ARTÍCULOS.	CANTIDAD.	VALORES.
Aguard.te cogñ	102 caj.	$ 508	Armas de fuego	12	$ 290
Aceite linaza..	1150 k.	349	Carne salada. .	1,818 k.	336
Arados.	20 »	2,450	Cons.s aliments	256 »	135
Cerveza	112 bar	1,124	Caballos.	5 »	1,500
Cuchillos. . . .	200 doz	120	Hilo	144 k.	113
Faroles	60 »	180	Hierro labrado.	4,094 »	739
Hilo	2,581 k.	4,292	Járcia alambre.	9,369 »	462
Hierro labrado.	27.880 »	4,336	Ladrillos	10,000 »	100
Loza.	2,150 »	181	Maderas.	1,593 p.s	1,110
Molinos azúcar	62 »	56,000	Maq.s p.a coser.	7 »	210
Maq.s p.a coser.	19 »	142	Muebles.	» »	466
Muebles.	» »	170	Sacos vacíos . .	52,092 »	2,146
Paraguas. . . .	44 doz	914	Varios artículos	» »	995
Pintura.	9,350 k.	1,339			
Perdigones. . .	506 »	108	*Total*.		8,602
Sal.	187,786 »	1,898			
Sacos vacíos. .	5,098 »	320	**RESUMEN.**		
Tejidos	7,368 »	12,963			
Vidrio labrado.	565 »	209			
Vinos gener.s .	53 caj.	320	Bandera Nacional. . . .		$ 88,423
Varios art.s . .	. . . .	500	» Extrangera. .		8,602
Total.		$ 88,423	*Total*. : . . .		97.025



IMPORTACION, ADUANA DE CEBU.

BANDERA NACIONAL.			BANDERA EXTRANGERA.		
ARTÍCULOS.	CANTIDAD.	VALOR.	ARTÍCULOS.	CANTIDAD.	VALOR.
Carbon de piedra.. .	974,400 kg.	$ 9,742	Carne en salm.ª.	384 kg.	$ 82‘56
			Cobre en plancha.	36	18‘
			Escopetas 2 caño.ˢ	1	25‘
			Emb.ˢ de 3 tonel.ˢ	2	100·
			Muebles	3	12·50
			Patatas.	228 kg.	19·61
			Mercaderías	5	91·75
			Id. de poco valor.	. . . . . .	7‘50
			Carne en salm.ª.	138 kg.	30·88
			Total. . . . . . $		387‘80

RESUMEN.

Bandera Nacional. . . .	9.742‘
» Extrangera. .	387‘80
Total.	10,129‘80



IMPORTACION, ADUANA DE ZAMBOANGA.

BANDERA NACIONAL.

ARTÍCULOS.	CANTIDAD.	VALORES.	ARTÍCULOS.	CANTIDAD.	VALORES.
				Del frente $	53.582'39
Abalorios. . .	121 k.	$ 78·65			
Aceite oloros.°	21 »	11'50	Camisetas..	6	19·50
Algodones.. .	3.890 »	4,847'55	Cadenas. . .	3.853 k.	424'13
Alambre.. . .	2,064 »	1,032'	Cebollas. . .	321 »	6·42
Arroz	29.000 »	43,500'	Cacao. . . .	5.694 »	3,134·20
Azùcar fino..	1.208 »	211'40	Cocos, gén.s	19,807	16,369·35
Agunes. . . .	2,053 »	2,001·67	Cuchillos. .	701 k.100dz	160'40
Antiparras. .	110 »	18·33	Cosméticos.	230 m. k.	0·12
Abrazaderas.	2 »	3·	Crinolinas .	1 dz.	18·
Aceite linaza	49 k.	14'94	Cherry-cor.l	60 caj	240'
Aguarrás. . .	23 »	4'44	Esfer.s terr.s	1	5·
Boq.llas p.a fum.r	45 »	5·65	Fósforos . ·	310 k.	170·50
Bandejas. . .	11 k.	3·78	Faroles.. . ·	61	183'
Botones. . . .	93 »	179'52	Ganchos.. ·	2	1'95
Baules.. . . .	340 c.s	170'	Garrafones·	184	68· 8
Bastones. . .	41 dz	26'	Gangoches·	1,500	300'
Cortaplumas.	160 »	260'	Gén.s varios	1,498 k.	2,194'42
Cajas vacias.	147 »	83'	Gambier.. .	1,646	329·20
Cascabeles. .	24 »	23·40	Ginebra. . .	21,764 lit.	6,376'91
Cristalería.. .	1.233 k.	446'21	Hilillo de oro	9 k.	58·72
Cristal azog.°	13 bolas	19·50	Hilo.	48 »	84· 7
Cucharas. . .	101 »	40·88	Indianas.. .	1,488 »	2,591'62
Chareras. . .	72 »	28' 8	Juguetes. .	16	31·50
Costureros...	2 »	4'	Jabon. . . .	51	28'50
Camañá. . . .	71 k.	4'91	Jamones.. .	173	75·25
Cepillos. . . .	50 »	3'12	Loza.	41.856	6,864'81
Carranclanes	116 »	321·90	Lana-dulce.	60	1.56
Carajais. . . .	1,016 »	132' 8	Lienzos. . .	55	143'
Clavos.	758 »	90·96	Látigos. . .	13	5'41
Candados. . .	22 »	15·92	Musolinas..	55	83'87
	Al frénte. .	$ 53,582'39		*Al frente* . . . $	93.531'88



ARTÍCULOS.	CANTID.	VALORES.	ARTÍCULOS.	CANTID.	VALORES.
Suma anterior. . . .		$ 93,557.88	*Suma del frente.* $		107,144,41
Maletones. . .	60	52'50	Puños marf	25	4'16
Marfil.	59	160'91	Pañuelos. .	4dz.450.k	1,349'36
Medicinas. . .	214 blt.	53'50	Sagú.	294 k.	24'99
Nav.ˢ p.ᵃ afeitʳ	54 dz	68' »	Sombreros.	10 »	15' »
Nuez mosc.ᵃ.	184 k.	197'80	Seda	9 »	293'40
Opio	1,293 »	11,879'70	Sayas. . . .	2.004 »	4,496'27
Paipais	120 »	13' »	Sacos. . . .	2,398 »	476'60
Patadeones. .	393 »	854'77	Tarros . . .	3 »	0'75
Pintura. . . .	408 »	53' 4	Tibores. . .	221 »	18'78
Papeleras. . .	1 »	4' »	Tirantes . .	6 dz.	18' »
Pescado seco.	150 »	22'50	Tijeras. . .	30 »	22'50
Pimienta . . .	106 »	18'55	Tinajas. . .	1,726 lit.	28' »
Pantalones . .	80 »	60' »	Tapetes. . .	10 »	10' »
Petacas	5 dz.	3'75	Té.	9 k.	2'92
Paraguas. . .	6 »	96' »	Tab.ᵒ elab.ᵒ	108 »	581'65
Pinceles. . . .	12 »	1' »	Vinagre . .	814 lit.	89'54
Patatas. . . .	403 k.	34'25	Velas, esp.ᵃ	230 k.	100'50
Plum.ˢ de ave	500 gs.	19'16			
Suma al frente. . $		107.144'31	*Total.* . . . . . . $		114.676'73

IMPORTACION.

RESUMEN DEL CUADRO N.º 20.

BANDERA NACIONAL.		BANDERA EXTRANGERA.
IMPORTACION.		IMPORTACION.
88,423'	ps. ftes.. . Iloilo.	8,602'
9,742'	» . . . Cebú.	387' 80
97,786' 09	» . . . Zamboanga. . . .	16,890' 64
195,951' 09	*Totales.* . . .	25,880' 44
	$ 221,831' 73	



CUADRO N.° 20.

COMERCIO DE ALTURA.

EXPORTACION.

ADUANA DE CEBÚ.

ARTÍCULOS.	BANDERA NACIONAL.		BANDERA EXTRANGERA.	
	CANTIDADES.	VALORES.	CANTIDADES.	VALORES.
Abacá	681,282 kilos.	ps. 117,426' 53	4.498,277 kilos.	ps. 824,618' 31
Azúcar	836,276 »	» 44,383' 11	6.408,487 »	» 335,044' 70
Café	» »	» » »	1,305 »	» 261' 07
Sibucao	37,800 »	» 600' »	103,648 »	» 1,695' 37
Tabaco elaborado.	» »	» » »	950 mill.	» 10,450' »
Varios artículos..	» »	» 82' »	»	» »
Totales		ps. 162,491' 64		ps. 1.172,069' 45
			ps. 1.334.561, 09	

ADUANA DE ILOILO.

ARTÍCULOS.	BANDERA NACIONAL.		BANDERA EXTRANGERA.	
	CANTIDADES.	VALORES.	CANTIDADES.	VALORES.
Abacá	2,232 qles.	ps. 17,860' »	»	ps. »
Azúcar	332,225 »	» 820,424' »	20,446 qles.	» 45,265
Sibucao	2,756 »	» 2,364 »	6,306 »	» 5,405
Tabaco elaborado.	528 millar.s	» 7,920 »	» »	» »
Varios artículos..	» »	» 293 »	» »	» 93
Totales		ps. 848,861 »		ps. 50,763
			ps. 899,624	

RESUMEN.

Abacá	5.282,231 kilos.	ps. 959,904' 84
Azúcar	23.465,629 »	» 1.245,116' 81
Café	1,305 »	» 261' 07
Sibucao	558,300 »	» 10,064' 37
Tabaco elaborado	1,478 millar.s	» 18,370' »
Varios artículos	» »	» 468' »
Total		ps. 2.234,185' 09



CUADRO N.° 21. **VISAYAS.** **PRODUCCION.**

PROVINCIAS.	ABACÁ.		AZÚCAR.		CACAO.		CAFÉ.		HORTALIZAS.	MAIZ.		PALAY.		TABACO.		VARIOS ARTICULOS.	TOTAL.
	Picos.	Pesos.	Picos.	Pesos.	Cav.ˢ	Pesos.	Cavanes	Pesos.	Pesos.	Cavanes.	Pesos.	Cavanes.	Pesos.	Quintal.ˢ	Pesos.	Pesos.	Pesos.
Antique........	170	1,020	23,385	62,083	106	3,992	13	87	»	6,706	3,735	340,009	169,661	160	683	b. 26,496	267,757
Batanes........	»	»	7	26	»	»	»	»	a. 34,498	1,135	641	2,455	906	»	»	2,020	38,091
Balabac........	75	300	108	270	»	»	»	»	»	»	»	7,000	5,250	»	»	»	5,820
Bohol..........	3,173	17,426	15,772	40,593	214	4,133	25	131	»	30,429	31,221	109,413	82,260	1,763	7,708	7,934	191,406
Capiz........	1,212	6,590	6,470	13,296	46	618	»	»	»	»	»	535,959	410.371	1,791	6,166	656,696	1.093,737
Calamianes....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	38,094	20,795	»	»	180	20,975
Cebú...........	89,500	616.500	174,420	513,260	»	»	27	140	»	36,785	18,392	258,884	258,884	4,250	17,425	1,467	1.426,068
Leyte..	73,725	816,287	377	1,426	60	854	»	»	»	5,470	5,600	149,411	149,411	372	2,788	54,311	1.030,677
Mindoro........	3,060	15,000	»	»	150	3,750	9	180	»	»	»	»	»	»	»	1,142	20,072
Masbate........	9	56	»	»	7	204	»	»	»	163	99	9,439	13,710	610	4,287	7,244	25,600
Negros.........	13,319	79,914	21,370	53,425	»	»	»	»	»	152,800	76,400	481,750	421,906	3,400	23,800	»	655,445
Romblon........	1,645	10,705	»	»	35	979	»	»	»	73	73	72,109	40,639	1,123	4,507	c. 29,921	86,824
Samar..........	116,875	484,659	»	»	69	2,119	»	»	»	500	500	134,322	143,261	269	3,953	26,448	660,940
Iloilo.........	148	1,596	51,572	161,524	65	3,037	46	95	»	6,356	6,241	632,114	715,507	4,086	17,143	d. 57,627	962,770
TOTALES.....	302.851	2.050,053	293,481	845,903	752	19,686	120	633	34,498	240,417	142.902	2.770.959	2.432,561	17,824	88,460	871,486	6.486,182

MINDANAO.

PROVINCIAS.	Abacá Picos.	Abacá Pesos.	Azúcar Picos.	Azúcar Pesos.	Cacao Cav.ˢ	Cacao Pesos.	Café Cavanes	Café Pesos.	Hortalizas Pesos.	Maiz Cavanes.	Maiz Pesos.	Palay Cavanes.	Palay Pesos.	Tabaco Quintal.ˢ	Tabaco Pesos.	Varios artículos Pesos.	Total Pesos.
Zamboanga....	50	240	36	365	»	»	»	»	»	»	»	22,229	22,229	»	»	11,218	34,052
Misamis.......	36,283	145,132	4,100	14,350	220	7,700	»	»	»	200,000	75,000	260,000	195,000	»	»	»	437,182
Surigao.	18,000	60,000	»	»	20	700	»	»	»	»	»	10,000	10,000	»	»	115,000	185,700
Bislig.	200	1,400	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3,500	3,500	»	»	»	4,900
Davao.........	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	163	245	»	»	»	245
Cottabato.	»	»	»	»	2,750	96,250	3,250	13,000	»	»	»	108,000	81,000	»	»	»	190.250
Basilan........	»	»	»	»	15	240	12	84	500	»	»	700	700	»	»	150	1,674
TOTALES......	54.533	206,772	4,136	14,715	3,005	104,890	3,262	13,084	500	200.000	75,000	404,592	312,674	»	»	126,368	854,003

RESÚMEN POR HECTAREAS, ARTÍCULOS Y VALORES.

	Hectáreas		Cantidad		Valor
Abacá. ...	190,789' 60	hectáreas.	225,151' 92	kilógramos.	ps. fs. 2.256,825
Añil.	65' 82	»	» »	»	» »
Caña dulce	150 625' 90	»	217,498' 71	»	» 860,618
Café	6,956' 02	»	2,536' 50	hectólitros,	» 113,717
Cacao	8,251' 69	»	2,817' 75	»	» 124,576
Hortalizas.	14,565' 38	»	» »	»	» 34,998
Maiz.	45,936' 86	»	330'312' 75	»	» 217,902
Palay	655,640' 13	»	2.381,663' 25	»	» 2.745,235
Tabaco....	45,493' 95	»	8,200' 64	qls. métros.	» 88,460
V.ˢ artic.ˢ	363,301' 72	»	» »	»	» 997,854
TOTAL..	1.481,627' 07				ps. fs. 7.410 885

a. Representa esta cantidad, el valor de las raices alimenticias, que se clasifican á continuacion.

Ube. . . .	82,443	qles.	ps. 20,612.
Bucay. . .	51,928	»	» 6,479.
Camote . .	45,751	»	» 5,627.
Gabe. . . .	12.410	»	» 1,546.
Mijo. . . .	176	cav.	» 176.
Jasu. . . .	92	arob.	» 58.

b. Se incluyen en esta cantidad 1,421 qles. Sibucao ps. 712.
c. » » 2,680 tinaj. Aceite » 4,660.
d. » » 11,000 qles. Sibucao » 7,700.



VISAYAS.

PROVINCIAS.	NIÑOS. Num. de escuelas.	Tota de niños.	Saben leer.	Leen y escriben.	Hablan castell.°	No saben nada.	NIÑAS. Num. de escuelas.	Total de ninas.	Saben leer.	Leen y escriben.	Hablan castell.°	No saben nada.	Saben coser.
Antique..	18	4,944	1,447	1.330	43	2,124	18	4,867	1,653	1,089	»	2,125	1,501
Batanes..	5	732	221	150	»	371	5	583	34	79	»	470	4
Bohol..	31	10,599	2,426	2,021	»	6,152	30	11,947	2,894	2,045	»	7,008	3,993
Burias.	1	33	2	1	»	30	1	52	2	1	»	49	50
Capiz.	32	6.708	2,034	1,603	317	2,754	28	4,807	1,791	373	38	2,605	981
Calamianes.	4	390	43	29	6	312	4	92	18	3	»	71	72
Cebú.	52	19,528	6.505	5.144	1,216	6,663	52	16,280	5,416	3.537	342	6,985	6.257
Leyte.	39	13.408	2,884	3,398	541	6,585	39	11,210	3,480	1,152	228	6,350	2,134
Mindoro.	11	3,484	884	610	18	1,972	11	2,610	369	39	3	2.199	1,273
Masbate..	9	1,600	517	131	26	926	9	1,428	372	24	19	1.013	143
Negros.	30	19,487	4.848	5,097	677	8,865	30	14,151	4,530	1,825	323	7,473	2,249
Romblon.	7	1,053	300	225	»	528	7	1,136	222	108	»	806	237
Samar.	42	6.361	2,336	1.338	»	2,687	42	5,323	1.312	1,010	»	3.001	1.365
Iloilo.	44	10.360	2,566	2,441	218	4,135	41	9,871	3,885	1.532	26	4,428	2.121
TOTALES.	325	98.687	28,003	23,518	3,062	44.104	317	84,357	25,978	12,817	979	24.583	22.380

MINDANAO.

PROVINCIAS.	NIÑOS. Num. de escuelas.	Tota de niños.	Saben leer.	Leen y escriben.	Hablan castell.°	No saben nada.	NIÑAS. Num. de escuelas.	Total de ninas.	Saben leer.	Leen y escriben.	Hablan castell.°	No saben nada.	Saben coser.
Zamboanga.	4	536	289	247	536	»	1	108	63	45	108	»	45
Misamis..	7	3.218	840	618	72	1,688	7	1,642	386	35	37	1.184	270
Surigao.	9	894	360	160	32	342	9	820	290	27	19	484	215
Bislig. (a)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Davao.	1	80	30	26	10	14	1	62	»	10	2	50	10
Cottabato.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Basilan.	1	41	28	13	41	»	1	37	24	13	37	»	15
TOTALES. (b)	22	4,769	1,547	1,064	114	2,044	19	2,669	763	130	58	1,718	555
Destrito de Visayas.	325	98,637	28,003	23,518	3,062	44,104	317	84,357	25,978	12.817	979	44,583	22,380
TOTALES.	347	103.456	29.550	24.582	3,176	46,148	336	87.026	26.741	12,947	1.037	47,301	22.935

(a) No se han recibido los datos correspondientes á este distrito y el de Cottabato.

(b) No se incluyen, en las sumas de los que hablan castellano, á los de Zamboanga y Basilan, por ser el total de los que asisten á las escuelas.



CUADRO N.° 23.

INSTRUCCION.

VISAYAS.

PROVINCIAS.	SABEN LEER.		LEEN Y ESCRIBEN.		NO SABEN.		TOTAL.		HABLAN CASTELLANO.		NO SABEN.		TOTAL.	
	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.
Antique....	5,115	8.831	6.186	2,413	34,235	36.230	45,536	47,474	482	103	45.054	47,371	45.536	47,474
Batanes....	112	103	646	39	2,993	4,433	3,751	4.575	71	40	3.677	4,535	3.751	4,575
Balabac....	»	»	»	»	575	31	575	31	»	»	575	31	575	31
Bohol.....	3,702	3,576	2,720	1.331	68,525	73.880	74.947	78.787	98	13	74,849	78.774	74,947	78.787
Burias.....	»	»	»	»	397	394	397	394	»	»	397	394	397	394
Capiz.....	7.214	11.030	7,293	1,970	51.028	57.236	64,535	70,236	604	107	64.931	70,129	65.535	70.236
Calamianes..	279	213	289	47	6,376	6,931	6,944	7.191	99	37	6,845	7.154	6,944	7.191
Cebú......	24,360	10.608	47,603	28,504	123,573	159,567	195,536	198.679	15.680	7,440	179.856	191.239	195,536	198,679
Leyte.....	6,793	5,205	7.946	2.021	65,851	69.031	80.590	76.260	504	143	80.086	76,117	80.590	76.260
Mindoro...	1,459	537	2.051	129	25,245	25.642	28,755	26.308	250	38	28.505	26.270	28,755	26.308
Masbate....	768	482	563	142	5.352	5,887	6,683	6,511	205	59	6,478	6,452	6.683	6.511
Negros....	6,821	5,215	7.954	2,161	77.777	87.202	92,552	94,578	1.052	499	91.500	94.079	92,552	94.578
Samar.....	26,191	9,676	24.059	4,810	32,026	64,914	82,276	79.403	410	50	81.866	79,353	82,276	79,403
Romblon...	825	595	1,247	43	4.848	3.566	6.920	4.204	148	10	6,772	4,194	6.920	4.204
Iloilo......	25,734	33.484	16,630	6.068	130,159	136,296	172.523	175,848	1,860	480	170.663	175.368	172.523	175.848
Total.	109.373	89.558	125,187	49,681	628,960	731.240	863,520	870.479	21.466	9.019	842.054	861.460	863.520	870,479

MINDANAO.

PROVINCIAS.	SABEN LEER.		LEEN Y ESCRIBEN.		NO SABEN.		TOTAL.		HABLAN CASTELLANO.		NO SABEN.		TOTAL.	
	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.
Zamboanga..	873	1.550	1.294	439	3.844	3.597	6,011	5,586	3.850	3.553	2,161	2.033	6.011	5,586
Misamis....	6.128	3,834	3,463	865	30.779	33,035	40.370	37.734	678	214	39.692	37,520	40,370	37.734
Surigao....	1,047	695	852	189	13.432	13,687	15.331	14.571	304	96	15,027	14.475	15,331	14.571
Bislig.....	»	»	»	»	11,560	9,516	11.560	9,516	»	»	11,560	9.516	11,560	9.516
Davao.....	78	45	85	11	679	500	842	556	99	31	743	525	842	556
Cottabato...	»	»	»	»	2.088	251	2.088	251	»	»	2,088	251	2,088	251
Basilan....	43	36	39	6	152	135	234	177	63	40	171	137	234	177
Total.	8,169	6.160	5.733	1,510	62.534	60,721	76,436	68,391	4,994	3.934	71,442	64,457	76.436	68,391
Dist. Visayas	109.373	89,558	125,187	49,681	628.960	731,240	863,520	870,479	21,466	9.019	842.054	861,460	863.520	870,479
Total general	117.542	95,718	130.920	51,191	691,494	791.961	939.956	938.870	26,460	12.953	913,496	925.917	939.956	938,870



CUADRO N.º 24.

VISAYAS.

CRIMINALIDAD.

1.ª Parte.

PROVINCIAS.	Número de Almas.	TOTAL de Causas.	CAUSAS CONTRA: Persona.	Honestid.	Honor.	Propied.	Religion.	Ord. pub.	Carg. pub.	No delito.	CAUSAS EN: Poblado.	Despob.	No delito.	Numero de Reos.	NACIONALIDAD. ESPAÑOLES. Varones.	INDIOS. Varones.	INDIOS. Hembras.	CHINOS. Varones.	Infieles.	Saben escribir.	Proporcion.
Antique	93.010	113	24	»	1	70	»	5	2	11	88	14	11	133	»	127	5	»	1	9	0' 14 p≡
Batanes	8.326	a. »	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» »
Balabac	606		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» »
Bohol	153,734	15	4	»	»	9	»	2	»	»	13	2	»	16	»	14	2	»	»	»	0· 01 p≡
Burias	791	b. »	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» »
Capiz	135,771	190	67	9	»	68	»	28	2	16	108	66	16	198	2	194	2	»	»	10	0· 14 p≡
Calamianes	14.135	1	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	1	»	»	»	»	» »
Cebú	394.215	150	70	2	»	43	2	21	6	6	91	53	6	221	»	212	9	»	»	35	0· 06 p≡
Leyte	156,850	106	30	11	»	39	»	20	»	6	34	66	6	131	»	129	2	»	»	15	0· 08 »
Mindoro	55,063	19	7	»	»	9	»	2	1	»	13	6	»	36	»	36	»	»	»	4	0· 06 »
Masbate	13.194	2	»	»	»	2	»	»	»	»	2	»	»	2	»	2	»	»	»	»	» »
Negros	187.130	142	52	»	»	40	»	25	6	12	93	37	12	135	»	125	9	»	1	21	0· 07 p≡
Romblon	11,124	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» »
Samar	161.679	109	50	»	»	35	»	20	4	»	85	24	»	151	»	146	3	1	»	16	0· 09 »
Iloilo	348.371	350	72	7	»	215	»	41	9	7	101	243	7	454	5	429	17	3	»	65	0· 13 »
Totales.	1733.999	1.198	377	39	1	530	2	164	30	58	629	511	58	1.478	7	1.415	50	4	2	175	0· 08 p≡

MINDANAO.

PROVINCIAS.	Número de Almas.	TOTAL de Causas.	Persona.	Honestid.	Honor.	Propied.	Religion.	Ord. pub.	Carg. pub.	No delito.	Poblado.	Despob.	No delito.	Numero de Reos.	Españoles Varones.	Indios Varones.	Indios Hembras.	Chinos Varones.	Infieles.	Saben escribir.	Proporcion.
Zamboanga	11.597	12	6	»	»	4	»	2	»	»	9	3	»	15	»	14	»	1		6	0· 13 p≡
Misamis	78,104	1	1	»		»	»	»	»	»	»	1	»	2	»	»	»	»	2	»	» »
Surigao	29.9 2	30	10	2	»	6	»	8	1	3	15	12	3	35	»	33	2	»	»	9	0· 12 »
Bislig	21.076		»	»		»	»	»	»	»	»	»	»		»	»	»	»	»	»	» »
Davao	1,398	2	1	»	»	1	»	»	»	»	1	1	»	2	»	1	»	»	1	»	0· 14 »
Cottabato	2.339	8	6	»		1	»	1	»	»	7	1	»	8	1	7	»	»	»	1	0· 34
Basilan	411	c. »	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» »
Totales.	144.827	53	24	2	»	12	»	11	1	3	32	18	3	62	1	55	2	1	3	16	0· 04 p≡
Distrito Visayas.	1733,999	1,198	377	36	1	530	2	164	30	58	629	511	58	1,478	7	1.415	50	4	2	175	0' 08 »
Totales.	1878,826	1,251	401	38	1	542	2	175	31	61	661	529	61	1.540	8	1,460	52	5	5	191	» »

a. No se conoce la criminalidad en estos dos distritos.
b. Figura la de este distrito, en la de la provincia de Capiz.
c. No la hay en Basilan.



CUADRO N.º 24.

CRIMINALIDAD.

VISAYAS.

2.ª PARTE.

PROVINCIAS.	NÚMERO DE REOS.	ESTADOS.							EDAD.				
		SOLTEROS.		CASADOS.		VIUDOS.		SIN ESTADO CONOCIDO.	de 10 á 17.	17 á 25.	25 á 50.	más de 50	SIN EDAD CONOCIDA.
		Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.						
Antique	133	39	1	77	4	6	»	6	4	13	107	7	2
Bohol	14	8	1	4	»	2	1	»	»	2	13	1	»
Capiz	198	63	1	125	1	7	»	1	1	16	175	5	1
Calamianes	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»
Cebú	221	77	7	123	2	7	»	5	2	19	194	3	3
Leyte	131	71	1	55	1	2	»	1	2	25	99	4	1
Mindoro	36	12	»	19	»	5	»	»	»	6	29	1	»
Masbate	2	»	»	2	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Negros	135	43	6	74	1	8	2	1	3	16	110	6	»
Samar	151	64	2	80	1	2	1	1	1	22	120	8	»
Iloilo	454	142	6	252	8	41	3	2	6	47	365	35	1
Total	1.478	520	25	811	18	80	7	17	19	166	1.214	70	9

MINDANAO.

PROVINCIAS.	NÚMERO DE REOS.	SOLTEROS Varones.	SOLTEROS Hembras.	CASADOS Varones.	CASADOS Hembras.	VIUDOS Varones.	VIUDOS Hembras.	SIN ESTADO CONOCIDO.	de 10 á 17.	17 á 25.	25 á 50.	más de 50	SIN EDAD CONOCIDA.
Zamboanga	15	11	»	1	»	»	»	»	1	2	11	1	»
Misamis	2	2	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»
Surigao	35	14	1	19	1	»	»	»	1	5	28	1	»
Davao	2	»	»	1	»	»	1	»	»	1	»	»	1
Cottabato	8	5	»	2	»	»	»	1	»	»	7	»	1
Total	62	35	1	23	1	»	1	1	2	9	47	2	2
Distrito de Visayas	1.478	520	25	811	18	80	7	17	19	166	1.214	70	9
Total	1,540	555	26	834	19	80	8	18	21	175	1,261	72	11



CAPÍTULO 13.

RESUMEN GENERAL

de los

CUADROS ESTADÍSTICOS.



CAPÍTULO 13.

Aunque en los 28 cuadros del tomo 1.° y en los 24 del 2.°, se presentan los datos estadísticos de la isla de Luzon, y de las de Visayas, Mindanao y Basilan, he creido conveniente reasumirlos al final de esta obra, para que pueda conocerse la estadística general de Filipinas.

He seguido el órden ya establecido, con el objeto de que puedan estudiarse, ya en su totalidad, ya por provincias ó distritos: y al mismo tiempo me ha parecido oportuno compararlos con los del *Anuario estadístico de España*, en aquellos datos en que sea posible la comparacion: pues las bases sobre las que se ha redactado esta obra, primera de su clase en este país, difieren en mucho de la publicada por la Comision de estadística general del Reino, correspondiente á 1859 y 1860.

CUADRO 1.°

TERRITORIO.	FILIPINAS.
Longitud E. de S. Fernando.	122° 33' 30'' á 133° 6' 30''
Latitud N.	5° 9' » á 21° 3' »

ISLAS.		SUPERFICIE. FORESTAL.	SUPERFICIE. TOTAL.
Luzon.	Hectáreas . .	7.135,458, 93	10.084,575, »
Visayas.	» . . .	6.661,505, 27	9.614,391, 60
Mindanao.	» . . .	7.000,000, »	8.473,103,
Basilan	» . . .	68,312, 69	68,320,
	Total. . .	20.865,276, 89	28.240,389, 60

Comparando las superficies anteriores, con las que calcularon los Sres. Ingenieros de montes, se encuentran las diferencias siguientes.

Luzon. . .	forestal.	7.228,515	Total.	10.828,377
Visayas. .	»	5.250,400	»	8.432,519
Mindanao. .	»	7.000,000	»	8.473,099
Basilan . .	»	»	»	»
Hectáreas. . .		19.478,915	Total.	27.733,995

COMPARACION.	Superf. estadíst.ª	20.865,276, 89	Total.	28.240.389. 60
	» de montes.	19.478,915,	» »	27.733,995, »
	De más . . .	1.386,361, 89	»	506,394, 60

Segun el estudio que se ha hecho por provincias, se han encontrado en la superficie forestal, las diferencias siguientes.

ISLAS.	PARTE 1.ª	DIFERENCIAS. MAS.	DIFERENCIAS. MENOS.
	DE MAS.		
Luzon. . .	Manila, Correjidor, N. Vizcaya, Abra.	169,097, 81	
Visayas. .	Batanes, Burias, Calamianes, Masbate Romblon, Samar.	1.549,536, 27	
Basilan		68,312, 69	
	DE MENOS.		
Luzon. . .	Union, Bataan, Pampanga, Morong y la Infanta.		262,133, 88
Visayas. .	Antique y Capiz.		138,431, 88
		1.786,946, 77	400,564, 88
		1.386,381, 89	

ISLAS.	PARTE 2.ª	DIFERENCIAS. MAS.	MENOS.
	DE MAS.		
Luzon. . .	Manila, Corregidor, Abra, Zambales y Batangas..	281.314.	
Visayas. .	Batanes, Calamianes, Masbate, Romblon. . . .	1.206.662. 60	
Mindanao..	. . . .	4	
Basilan.	. . . .	68.320	
	DE MENOS.		
Luzon. . .	Cagayan, Union, Pangasinan, Pampanga, Bataan, Cavite, Laguna, Infanta, Tayabas, Camarines N. y S. . .		1.025,116
Visayas. .	Bohol y Mindanao. . .		24,790
	Hectáreas. . . .	1.556.300, 60	1.049.906
		506.394, 60	

Los Sres. Ingenieros de montes no hacen mencion en su estadística. de la superficie de las islas Batanes y Paragua, ni de la forestal de Burias.

Las diferencias anteriores entre ámbas estadísticas, prueban la necesidad en que ya se está, de adoptar todas aquellas disposiciones, que tiendan á presentar la verdadera estadística de Filipinas en los cuatro conceptos de *urbana, rústica, inculta*, y *forestal:* pues sin estos datos exactos, no podrá nunca conocerse la verdadera riqueza de este país, ni imponerse sobre ella, los impuestos que reclamen las obligaciones que pesan sobre el Tesoro público.

La superficie total de Filipinas, no puede compararse con la de la Península, sino con algunas provincias.

España, cuenta con 47 provincias en todo el litoral, y con los grupos de Baleares y Canarias, que presentan en junto 50.703,600 hectáreas: y la de todo este archipiélago compuesto de 44 provincias, solo dá la de 28.240,389, 60 en esta forma.

Isla de Luzon, con 25 provincias.	10.083,772, hect.
Corregidor, Batanes, Calamianes, Balabac, Mindoro, Burias, Masbate, las 10 de Visayas, Mindanao y Basilan.	18.156,617, 60
Total. . . .	28,240,389, 60

Las provincias de Filipinas que se aproximan, en su superficie total á las de la Península, son las siguientes.

FILIPINAS.			ESPAÑA.		
Albay . . .	hectar.s	657,098.	Castellon . .	hectar.s	633.640.
Bohol . . .	»	237.987.	Vizcaya. . .	»	219.790.
Cagayan . .	»	1.441.800.	Toledo. . .	»	1.446.770.
Camarines S.	»	545.000.	Alicante. . .	»	543.430.
Leyte. . . .	»	1.151,710.	Murcia. . .	»	1.159,710.
Cebú. . . .	»	679,257.	Tarragona. .	»	634,800.
Mindoro. . .	»	936,950.	Lugo. . . .	»	980,840.
N. Ecija . .	»	1.086,274.	Zamora. . .	»	1.071.050.
N. Vizcaya. .	»	439,067.	Pontevedra. .	»	450,430.
Isabela. . .	»	1.371,309.	Sevilla. . .	»	1.371,440.

CUADRO N.° 2.

PROPIEDAD URBANA. **FILIPINAS.**

ISLAS.	Superficie.	CASAS. Sólidas.	CASAS. Sencillas.	RENTA. Casas de piedra.	RENTA. de nipa.
Luzon. . .	54,535, 48	4.278	487,197	$ 9.703,863	4.552,896
Visayas. .	111,397, 66	2,447	288,459	242,118	2.764,901
Mindanao. .	9,211, 69	38	15,209	12,880	108,149
Basilan . .	1, 19	6	70	456	480
	175.146, 02	6.769	790.935	$ 9.959,317	$ 7.426,426
		797.704		17.385,743	

Las casas de construccion sólida, y las de tabla, caña y nipa que se detallan en el cuadro anterior, contienen la poblacion total de Filipinas en la forma siguiente:

POBLACIÓN.			CASAS. DE FABRICA.	CASAS. CAÑA Y NIPA.
3,823	Españoles	peninsulares.	1,093	181
9,710	»	filipinos.	956	1,469
177,570	»	mest.^{s} esp.^{s} y sangl.^{s}.	2,867	22.704
4.435,519	»	indios indígenas. . . .	1,718	728,595
501,160	»	infiel.^{s} igorrot.^{s} y moros	»	35,000
389	Estrang.^{s} eurp.^{s} y N. Americanos.		65	32
23,252	»	Chinos ó Asiáticos. . . .	270	2.954
5.151,423	almas.		6,969	790,935
			797,704	

El cuadro que antecede no admite comparacion, con los que publica el *Anuario estadístico de España*. La propiedad urbana en la Península la constituyen 2.642,901 edificios de 1, 2, 3 y mas pisos en poblado y 733,574 en despoblado, y además 414,505 albergues, y 471,464 casas y albergues en sitios aislados, que no forman grupo de poblacion. Como se vé, carece la estadística de Filipinas de la clasificacion que hace el *anuario* de 1859 y 1860, con arreglo al sistema de edificacion de España, distinto en un todo del que se usa en este país. Los datos que se pidieron á las distintas localidades del archipiélago, no tuvieron otro objeto que el de conocer el número de casas en cada pueblo y provincia, con la única clasificacion de piedra, ó de caña y nipa, para poder apreciar la total propiedad urbana de Filipinas. Las noticias facilitadas por cada gefe de partido y distrito, aunque aproximadas á la verdad, carecieron de la exactitud que se deseaba, pues que ningun mérito se hizo en ellas de los pequeños grupos de casas ó albergues que hay en el interior, concretándose únicamente al caserio existente en cada pueblo.

Pasaré ahora á ocuparme del valor de la propiedad urbana en Filipinas.

El cuadro núm. 2, resúmen de los que se publican en el 1.° y 2.° tomo, debe quedar reducido á la cantidad siguiente:

Renta anual.	$ 17.385,743
Valor de los edificios, que posée el estado en la provincia de Cavite, isla de Luzon.	7.500,000
Renta anual.	$ 9.885,743

Casas de piedra.. .	6,769	Su renta.. . .	2.459,317
» sencillas. . .	790,935	»	7.426,426
Total. . .	797,704	Total.. .	9.885,743

La demostracion anterior dá por término medio en 1870, á cada una de las fincas indicadas, la renta siguiente:

	AL AÑO.	AL MES.
Casas de piedra. . .	$ 363' 32	$ 30' 27
» sencillas. . .	9' 38	0' 78

Este alquiler no puede tomarse como tipo, para fijar la verdadera renta de las 797,704 casas indicadas. Los alquileres varian segun las localidades, pues si bien hay provincias, en que aquellos son excesivos, en cambio hay otras, en que las fincas redituan muy poco.

Tomando por base la provincia de Manila, para conocer el valor de su propiedad urbana, nos encontramos con dos datos enteramente distintos; uno, el que presenta la Ciudad murada, y otro, la Provincia que lleva su nombre.

Las 359 casas de piedra que hay en el recinto de Manila produjeron en 1866, segun la valoracion que entónces se hizo, 187,699 ps. ftes., correspondiendo por lo tanto á cada finca 523,095 ps. al año, ó sean 43,66 al mes, y este tipo es ya mucho mayor, que el que nos dá la demostracion anterior.

Las 2.544 casas habitadas que hay en la provincia, dieron en 1870 un producto anual de 1.611,833 ps. fts. ó lo que es lo mismo 633, 58 por casa al año, ó 52, 79 al mes. El alquiler, de la última demostracion se aproxima bastante á la verdad; y sin embargo, no debe considerársele como el verdadero rendimiento de las fincas en

1870, pues desde 1866, empezaron á tener un incremento muy notable en sus alquileres. La mayor parte redituaban ya en aquella época de 700 á 1.200 pesos al año, y en los años siguientes han tomado mucho mas valor, á causa de la escasez de fincas en Manila con relacion al aumento de poblacion peninsular é indígena: circunstancia que los propietarios han tenido muy presentes, al hacer los contratos de arrendamiento. Algo conocedor de las alteraciones, que han tenido los alquileres de las casas existentes en la Capital y en algunas de las provincias, por el estudio particular que he hecho en los años de residencia en el país, creo podria valorarse la propiedad urbana en la cantidad siguiente:

359	Casas en el recinto de Manila..	$ 258,480
2,185	» en los 28 pueblos de la provincia.	» 1.311,000
4,225	» en Luzon, Visayas y Mindanao .	» 2.124,000
6,769	casas de piedra. renta	$ 3.693,480

Caserio de nipa.—Las 790,935 casas de construccion sencilla que hay en todo el Archipiélago, representan un producto anual de 7.426,426 ps. fts., correspondiendo á cada una el alquiler de 9, 38 ps. al año.—El caserio de nipa ha pasado por las mismas ó parecidas alteraciones, que las casas de piedra. Sus rentas varían, segun las localidades. En unas provincias redítuan de 12 á 16 pesos anuales: en otras de 72 á 120, y en la mayor parte de 8 á 10; y por lo tanto puede calcularse su rendimiento anual en 9.491,226 ps. fts.

RESÚMEN.

6,969	Casas de piedra á 44, 16 pesos al mes.	$ 3.693,480
790,935	» sencillas á 12 pesos al año. . .	» 9.491,226
797,904	Casas renta	$ 13.184,706

Tal es en mi concepto, el valor que debe darse á la propiedad urbana de Filipinas en 1870.—Las estadísticas sucesivas están llamadas á rectificar este dato, y creo, sin temor de equivocarme, presenten una riqueza mucho mayor, que la que nos dá la demostracion que antecede.

CUADRO N.° 3.

PROPIEDAD RUSTICA. **FILIPINAS.**

ISLAS.	HECTAREAS.	SU VALOR.
Luzon.	798.794' 10	$ 34.396.745
Visayas.. . . .	1.436.966' 39	» 105.304.750
Mindanao. . . .	44,658' 01	» 305.719
Basilan.. . . .	2' 67	» 2.400
	2.280.421' 17	$ 140.009.614

La propiedad rústica adolece de la misma inexactitud que la propiedad urbana. El cuadro anterior dá un valor á cada hectárea, por término medio, de 61,39 ps. fts. ó sean 122, 78 el quiñon de tierra. que es la medida agraria reconocida en el país, y la que sirve de tipo para todos los contratos. El valor de cada quiñon se calcula en Filipinas en 400, 800, 1,000 y aun 2,000 ps. ftes., segun las provincias más ó ménos productoras: de modo que las 2.280.421. 117 hectáreas, que representan 817.355 quiñones, deben valer 367.809.750 pesos fuertes, á razon de 450 el quiñon. Conocido como es el carácter desconfiado del indígena, no debe estrañarse hayan dado á sus terrenos un valor casi nulo en una época, 1870. en la que se hicieron circular entre ellos los rumores más absurdos referente á la propiedad. La estadística, es la única que está llamada á subsanar los defectos de que adolece hoy la propiedad rústica en Filipinas, clasificando los terrenos en 1.ª 2.ª y 3.ª clase, ya sean secanos ó de regadío, ya pertenezcan al Estado, ó al comun de cada pueblo: pues solo haciendo un estudio particular en este sentido, es como podrá conocerse en su dia la verdadera riqueza, que encierran las tierras de labor.

CUADRO N.º 4.

POBLACION. **FILIPINAS.**

ISLAS.	VECINOS.	VARONES.	HEMBRAS.	INFIELES.	TOTALES.
Luzon.....	577.776, 6	1.429.845	1.341.592	59.640	2.831.077
Visayas...	340.693, »	863.520	870.479	60.785	1.794.784
Mindanao.	27.735. ›	76.202	68,214	280.623	425.039
Basilan....	104, »	234	177	100,112	100,463
	946.308. 6	2.369,801	2.280.462	501.160	5.151,423

Comparando este cuadro, con el que publica el *Anuario estadístico del Reyno,* se vé que en Filipinas ocupan las 5.151,423 almas, 28.240,389 hectáreas, esto es 5, 48. hectáreas por indivíduo: y en España, cuya extension es de 50.703.600, corresponden 3, 27 á cada una de las 15.464.340 almas. á que asciende la poblacion de la península segun el anuario citado. Si descendemos á comparar la superficie y poblacion de las provincias de Albay, Bohol, Cagayan, Camarines S.. Leyte, Cebú, Mindoro, N.ª Ecija, N.ª Vizcaya y la Isabela en Filipinas, con las de Castellon. Vizcaya, Toledo, Alicante, Murcia. Tarragona. Lugo, Zamora, Pontevedra y Sevilla en España, que son las mismas que se han tenido á la vista, en la parte que se refiere al territorio, se encuentran diferencias muy notables, en el número de hectáreas y habitantes de cada provincia.

La de Castellon en España, dá 2. 43 hectáreas por indivíduo, y la de Albay, su aproximada en superficie, 2, 98. La de Bohol 1, 54 y la de Vizcaya 1, 36.

Examinando las demás provincias, se vé desde luego la falta de poblacion en la mayor parte de las que constituyen este Archipiélago. comparándolas con el terreno que ocupan: pero solo nos ocuparemos de las que se ponen á continuacion, en lo referente al número de almas únicamente; pues respecto á la superficie. se ha hecho ya mérito de ella, en la parte referente al territorio.

FILIPINAS.			ESPAÑA.		
	ALMAS.	HECTAREAS.		ALMAS.	HECTAREAS.
Albay.......	220.328	2, 98	Castellon...	260.919	2, 43
Bohol.	153,734	1, 54	Vizcaya. ...	160.579	1, 36
Cagayan. ..	71,657	20, 12	Toledo.	328,755	4, 46
Camar.ª S..	128.860	4, 22	Alicante. ...	378.958	1, 43
Leyte........	156.850	7, 34	Murcia......	380.969	3, 02
Cebú.	394.215	1, 96	Tarragona.	320.593	1, 97
Mindoro. ...	15.754	59, 47	Lugo........	424.186	2. 31
N.ª Ecija...	87,468	11, 93	Zamora.	249.162	4, 29
N.ª Vizcaya	32,209	13. 63	Pontevedra.	428.886	1, 05
Isabela......	36,219	37, 69	Sevilla.	463,486	2, 95

Segun la demostracion que antecede, las provincias más despobladas en Filipinas son, las de la Isabela, Cagayan, N.ª Vizcaya y N.ª Ecija en Luzon; la de Leyte en Visayas, y la de Mindanao: y en España, las de Toledo, Zamora y Murcia.

El dia que se rectifique la extension de cada provincia, y se encargue á los Alcaldes y Gobernadores la formacion de los censos de poblacion, con arreglo á los datos que faciliten los RR. y DD. Curas Párrocos, desaparecerá la gran desproporcion que hoy se advierte: pues entónces ingresarán en los padrones de cada respectiva localidad, el gran número de indivíduos, que hoy se hallan indocumentados y no tienen residencia fija.

2.ª PARTE.

—

La poblacion total de Filipinas está administrada, en lo espiritual, por las 802 parroquias siguientes.

ISLAS.	SUPERFICIE.	ALMAS.	PARR.ª	HECTAREAS POR PARROQUIA.	ALMAS POR PARROQUIA.
—	—	—	—	—	—
Luzon..	10.084,575	2.771,437	438	1 p.r 23,024,	1 p.r 6,327,
Visayas	9.614.391	1.733,999	327	1 » 29.401, 80	1 » 5.335. 32
Mind.º.	8.473,103	144,416	36	1 » 235,363, 97	1 » 4,011, 55
Basilan	68,320	411	1	1 » 68.320.	1 » 441,
	28.240,389	4.650,263	802	1 » 35.212, 45	1 » 5,798. 33
	Infieles.	501,160			
		5.151.423			

El anuario estadístico de 1859 y 1860, dá á la Península 19,297 parroquias, en las que figuran 15.464.340 almas, distribuidas en 50.703.600 hectáreas, correspondiendo 2,627 por parroquia, y 801 almas por feligresia. Como en Filipinas, se hallan tambien en España algunas provincias, cuya estension y número de habitantes por parroquia es bastante desproporcionado, como por ejemplo Cadiz, que cuenta con 36 parroq.s, corresp.º á cada una 20.210 hect. y 10,838 al.s

Albacete . . .	97	»	»	15,944	»	2,073	»
Ciudad Real. .	120	»	»	16,920	»	2.036	»
Huelva.. . .	88	»	»	12,132	»	1.981	»
Badajoz . . .	189	»	»	11,904	»	2,142	»
Jaen	125	»	»	10,740	»	2.767	»
Córdoba. . .	130	»	»	10,339	»	2,704	»

Examinando los cuadros del 1.º y 2.º tomo, que se refieren á esta seccion, se vé que las parroquias de ménos superficie en la isla de Luzon como son Manila, Laguna, Ilocos Sur, Pangasinan, Pampanga, Cavite y Morong, administran, 9,864 almas la 1.ª,—4,173, la 2.ª—8,150 la 3.ª—, 8,315 la 4.ª—7,255 la 5.ª—6,840 la 6.ª y la última que es Morong 3,336, almas: y en Visayas, Bohol y Romblon, el 1.º con 5,301, almas por feligresía y el 2.º con 654. Los detalles que anteceden, vienen á confirmar la utilidad y conveniencia de adoptar lo propuesto en el Capítulo 7.º del 1.er tomo.

3.ª PARTE.

Las 802 parroquias, que hay en estas islas, están rejidas por igual número de sacerdotes del clero secular y regular, segun se demuestra á continuacion.

	PARROQUIAS.	ALMAS.	ALMAS POR PARROQUIAS.
Clero secular. .	181	814.422	4.499. 56
Agustinos Calz.s	196	1.835.920	9.366, 94
Franciscanos. .	164	831.397	5.069. 49
Recoletos. . .	154	735.093	4.773. 33
Dominicos. . .	89	528.317	5,936, 14
Jesuitas. . .	8 10 Mis.	51.098	2.838. 77
	802	4.796.247	5.980. 36
Cuadro n.° 4, del tomo 1.°		145.984	
		4.650.263	
		501,160	infieles.
Total almas. .		5.151.423	

Concluiré esta seccion, fijando los sitios ó provincias en que se hallan situadas las parroquias, que administran el Clero secular, Ordenes religiosas y PP. Jesuitas.

Clero secular. Luzon. Manila, Corregidor, N.ª Ecija, Ilocos N. Abra, Pangasinan, Zambales, Bataan, Cavite, Batangas, Morong, Tayabas, Camarines, N. y S. y Albay. Visayas. Burias, Masbate, Antique, Cebú, Capiz, Iloilo, Samar y Leyte.

Agustinos Calzados. Luzon. Manila, Bulacan, Batangas y la Pampanga, Visayas. Antique, Cebú, Capiz é Iloilo.

Franciscanos. Luzon. Manila, Bulacan, Batangas, N. Ecija Morong, Laguna, Tayabas, Camarines S. y Albay. Visayas. Samar y Leyte.

Recoletos. Luzon. Manila, Pampanga, Morong, Laguna, Cavite, Zambales y Bataan, Visayas. Negros, Mindoro, Bohol, Cebú, Romblon, Balabac y Calamianes, Mindanao. Surigao, Misamis y Bislig.

Dominicos. Manila, Laguna, Cavite, Bataan, Pangasinan, N. Vizcaya, Isabela, Cagayan y las islas Batanes.

PP. Jesuitas Mindanao. Zamboanga, Tetuan, S. Ramon, Manicahan, Dapitan, Lubungan, Surigao, Gigaquit, Butuan, Bananan, Mainit, Castel, Caraga, Davao, Cottabato, Pollok y Tamontaca. Basilan. Isabela.

CUADRO N.° 5.

COMPARACION DE CENSOS. FILIPINAS.

ISLAS.	CENSOS. ESTADÍSTICO.	CENSOS. ECLESIÁSTICO.	DIFERENCIAS. DE MAS.	DIFERENCIAS. DE MENOS.
Luzon.. . .	2.771.437	2.958,028	74.663	230.781
Visayas. . .	1.733,999	2.050,831	24.932	341,764
Mindanao. .	144.416	170,672	871	27,127
Basilan. . .	411	487	»	76
	4.650,263	5.180,018	100,466	599,748

COMPARACION.

Censo estadístico.	4.650,263	almas.
» eclesiástico.	5.180,008	»
De menos en el estadístico.	529,755	»
Diferencia de ménos. . . .	599,748	almas.
» más	100,466	»
Diferencia de ménos. . . .	499,282	»
Poblacion de Lepanto. . .	30,473	»
Igual. . . .	529,755	almas.

Si comparamos ahora los censos estadísticos y eclesiásticos en lo referente á tributos, veremos desde luego comprobada la necesidad, de reformar el actual sistema de empadronamientos.

El censo eclesiástico, autorizado por el Sr. Secretario del Arzobispado de Manila, dá en 1870, una poblacion anual en todo el Archipièlago de 5.126.791 almas, que representan 1,257,982$^1/_2$ tributos, á razon de 4, 07 indivíduos cado uno: y el estadístico dá únicamente 4.650,263 almas ó sean 1.142,570, 76 tributantes.

	ALMAS.	TRIBUTOS.
	—	—
Censo eclesiástico. . .	5.127,791	1.251.982' 50
» estadístico.. . .	4,650.263	1.142,570' 76
De ménos..	576,528	109.411' 74

Manifestadas ya en el juicio crítico del primer tomo, las causas á que se atribuyen las diferencias que hay entre los dos censos, me refiero á ellas en un todo: solo si diré, que mientras no se encarguen á los RR. Curas Párrocos la formacion de los padrones del censo civil, no se podrá conocer nunca la verdadera poblacion de Filipinas.

CUADRO N.° 6.

NACIONALIDAD. **FILIPINAS**

En el cuerpo de esta obra se ha clasificado la poblacion de Filipinas en *peninsulares, filipinos, mestizos, indios, igorrotes, extranjeros y chinos*, por ser la clasificacion, bajo la que se pidieron los datos á las distintas provincias del Archipiélago, con el objeto de armonizarla con la inteligencia de las personas, á quienes se reclamaron las noticias estadísticas.

Su verdadera clasificacion es, la que ya se ha hecho al tratar de la propiedad urbana, y que se reproduce á continuacion.

Españoles peninsulares. . . .	3.307	var.ˢ	516	hemb.ˢ	3.823	al.
» filipinos.	4.767	»	4,943	»	9,710	»
» indígenas.	2.268,659	»	2.166,860	»	4.435,519	»
» mest.ˢ esp.ˢ y sang.ˢ .	89,447	»	88,123	»	177,570	»
» igorrotes. . . . (a)	501,160	»	»	»	501,160	»
Estrang.ˢ Europeos y N. Améric.	326	»	63	»	389	»
» Chinos ó Asiáticos..	23,059	»	193	»	23.252	»
	2.890,725	»	2.260,698	»	5.151,423	»

Nota. Como no ha sido posible clasificar á los igorrotes en su totalidad, se ha colocado su número en esta columna, para poder apreciar el total número de almas. En la clasificacion por edad, se hace mérito de uno y otro sexo, en la parte que ha sido posible conocer.

(a) Figuran en esta cantidad, con el nombre de *igorrotes*, los infieles y moros que existen en la isla de Luzon, Visayas y Mindanao, como ya se manifiesta en el cuadro núm. 4.

CUADRO N.° 7.

EDAD DE LOS HABITANTES. FILIPINAS.

EDAD.	NACIONALIDADES. PENINSULAR.		FILIPINOS.		MESTIZOS.		INDIOS.		EXTRANGEROS.		CHINOS.		IGORROTES.	
	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.
De 0 á 3 años.	18	19	453	434	10.556	10,006	195,831	193,815	11	6	16	5	1,763	1,550
» 3 á 7 »	40	28	538	507	10,093	10,864	362.250	318.694	4	3	41	17	1,462	1,156
» 7 á 14 »	57	59	825	809	13.631	13.691	338,639	301,886	9	4	1.206	53	1,974	1.882
» 14 á 25 »	712	106	906	1,068	13,197	15,370	331,840	289,574	46	21	5.619	69	2,577	2.456
» 25 á 30 »	623	97	543	552	14,480	14.509	271,878	285,884	87	10	5,164	23	1,613	1.403
» 30 á 40 »	905	124	722	657	11,033	9.819	357,916	325.954	110	14	6.349	22	2,654	2,450
» 40 á 50 »	617	59	416	465	7.701	6.501	221,560	221.665	44	1	2,989	3	1.731	1,606
» 50 á 60 »	236	23	247	285	4,897	3.949	127,363	146,272	11	3	1,291	»	1.093	953
» 60 á 80 »	91	1	112	164	3.190	2.803	48.069	70.613	2	1	337	1	263	187
» 80 á 100 »	8	»	4	2	635	579	13,014	12,245		»	45	»	»	1
Mas de 100 »	»	»	1		34	32	299	258	2	»	2	»	»	»
Sin clasificar.	»	»	»	»	»	»	»	»		»	»	»	463.730	8,646
TOTAL. PARC.	3.307	516	4.767	4.943	89.447	88.123	2265.659	2166.860	326	63	23.059	193	478.860	22,300
TOTALES..	3.823		9,710		177,570		4.435,519		389		23,252		501,160	

TOTAL.... 5.151,423 almas.

CUADRO N.° 8.

MOVIMIENTO DE POBLACION. FILIPINAS.

ISLAS.	QUINQUENIO 1866 á 1870. Bautismos.	Casamientos.	Defunciones.	PROMEDIO. Bautismos.	Casamientos.	Defunciones.	CENSO ECLESIÁSTICO. Bautismos.	Casamientos.	Defunciones.
Luzon	649,693	136.032	411.584	129.938	27.026	82.316	126,266	28,082	83,825
Visayas.	613.303	108.333	221.505	122.660	21.666	44.301	98,597	18.339	37.593
Mindanao. . . .	27.867	6.255	12.405	5,573	1,251	2,481	6.424	1,476	2,689
Basilan.	126	36	76	25	7	15	21	4	16
TOTAL. . .	1 290,989	250,656	645.570	258.196	49,950	129,113	231,308	47.901	124.123

COMPARACION.	Bautismos.	Casamientos.	Defunciones.
Censo estadístico.	258,196	49.950	129.113
» eclesiástico.	231.308	47.901	124.123
De más en el estadístico.	26.888	2.049	4.990

PROPORCIONES.	
Bautismos.	5' 62
Casamientos.	1' 08
Defunciones.	2' 81
Aumento de poblacion. . . .	0' 49



CUADRO N.° 9.

ESTADOS. **FILIPINAS.**

ISLAS.	CASADOS.	VIUDOS.	SOLTEROS.	TOTAL.
Luzon..........	1.066,615	169,318	1.535,504	2.771,437
Visayas y Mindanao, con Basilan.......	620,764	155,066	1.604,156	2.379,986
	1.687,379	324,384	3.139.660	5.151,423

Casados. . . . el 33, 14 p°/₀
Viudos.. . . . » 6, 37 »
Solteros.. . . . » 60, 49 »

CUADRO N.° 10.

RELIGION. **FILIPINAS.**

	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.
Católicos, Apostólicos Romanos.	2.260,047	2.258,386	4.518,433
Cristianos, no católicos..........	273	93	366
Infieles clasificados.....	85.595	45,869	131,464
	2.345,915	2.304,348	4.650,263
Infieles y moros no clasificados.			501,160
TOTAL.			5.151,423

CUADRO N.° 11.

LENGUAS. DIALECTOS. **FILIPINAS.**

POBLACION EUROPEA Y CHINA.

Castellano, Francés, Inglés, Suizo, Aleman, Holandés, y el Chino de 4 á 5 provincias del imperio.

POBLACION INDÍGENA.

Tagalog, Pampango, Ilocano, Vicol, Pangasinan, Zambales, Cagayan, Ibanag, Visayas y el Panay.

RAZAS INFIELES.

Itaves, Idagan, Gandan, Dadaya, Apayao, Maluneg, Ifugao, Ibilao, Ilongote, Manobo y Mandaya.

RAZA MORA.

El moro, moro-joloano, y moro Mindanao.

CUADRO N.° 12.

POBLACION. **FILIPINAS.**

TIEMPO.	AÑOS DE RESIDENCIA.					
	PENINSULARES.		EXTRANGEROS.		CHINOS.	
	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.
Ménos de 1 año.	365	75	23	11	2,843	20
Entre 1 y 2	430	67	31	6	3,700	20
» 2 y 3	240	55	33	6	2,270	19
» 3 y 4	144	27	25	9	1,949	13
» 4 y 5	164	30	36	4	1,746	11
» 5 y 6	350	58	53	15	1,689	18
» 6 y 10	627	99	58	10	3,912	50
» 10 y 20	578	77	46	»	3.006	31
» 20 y 30	243	17	7	»	1,241	4
» 30 y 40	113	7	6	1	442	5
» 40 y 50	45	2	4	1	202	2
Más de 50 » »	8	2	4	»	59	»
Total.......	3,307	516	326	63	23,059	193
Totales parciales....	3,823		389		23,252	
	Total..... 27,464 almas.					

CUADRO N.° 13.

INDUSTRIAS. **FILIPINAS.**

NÚMERO.	CLASE.	UTILID. LIQ.ª
21	Alfarerías..	$ 32,865
127	Alquileres de carruajes. (Casas.)	63.500
86	Azucarerías.	25,800
425	Alambiques.	237,360
7	Astilleros..	155,000
47	Bordadoras.	3,995
52	Barberías	3,120
9	Boticas y droguerías..	27,000
175	Calenderías ó figones.	2,354
50	Carrocerías.	145,700
171	Criaderos de patos.	16,575
37	Carpinterías..	3,700
5	Encuadernaciones.	4,000
890	Embarcaciones para carga y descarga...	160,200
96	» menores, para trasportes en el rio.	9,600
4	Fardelerías.	240,500
2	Fábricas de jarcia.	20.500
395	» aceite..	197,500
2	» jabon..	600
5,747	Fabricantes de quesos y pastas en dulce..	689.640
7	Fundiciones.	3,500
63	Herrerías..	12,600
17	Hornos para cal.	8,500
6	Imprentas.	12,000
14,422	Jornaleros para la destilacion del aceite.	1.916,180
137	Labaderos de arenas auríferas..	54,798
116	Limpiadores de abacá.	29,000
7	Librerías..	10,500
18	Mesas de billar.	3,600
3,397	Máquinas y molinos, para beneficio del azúcar.	4.610,025
30	Industrias. *Al frente.*	$ 8.700,212

NUMERO.	CLASE.	UTILID. LIQ.ª
30	Industrias. . . . *Del frente.* . . .	$ 8.700,212
36	Molinos para despepitar el palay.. . . .	3,420
1	Máquina para cerrar maderas..	8,000
90	Operarios de imprenta.	6,840
60	» encuadernadores.	3,600
12,500	» en fabricar cigarros puros en Visay.ª	1.500,000
4	Periódicos.	4,800
843	Pescaderías.	423,231
108	Platerías.	39,600
40	Panaderías.	79,200
2,478	Ruedas para el hilado.	12,065
53	Salinas.	6,475
42	Sastrerías..	46,200
16	Tintorerías.	2,400
1,554	Tiendas de comestibles de Europa y del país..	1.089,220
3,960	» varios géneros id. id. . . .	11.738,160
192	» arroz.	45,264
10	» efectos de escritorio.	12,000
38	Tabernas.	4,142
38	Tonelerías.	2,880
137	Tinas, para beneficio del añil..	13,152
875	Tejedoras de petacas..	218,750
47,320	Telares.	8.073,400
5	Vapores para travesías.	75,000
4,450	Indios cargadores.	400,500
54	Industrias. . . *Total.* . . .	$ 32,508,511

El número de industriales, cuya nacionalidad se hace á continuacion, representa el 2, 86 p°/₀ de la total poblacion cristiana, correspondiendo á cada clase, como utilidad líquida anual, la siguiente.

316	Españ.ˢ	peninsulares. . . .	$ 161,865	util. liq.ᵈᵃ	$ 518, 21
160	»	filipinos.	74,510	»	» 465, 50
2,640	»	mestizos.	1.229,426	»	» 465, 13
126,937	»	indígenas.	29.541,987	»	» 232, 72
11	Extrang.	europ. y N.ᵃ Ame.ˢ	9,275	»	» 843, 23
3,220	»	chinos, ó Asiáticos	1.491.448	»	» 463, 23
133,384	indivíd.ˢ		32.508,511	»	» 243, 72

Basta examinar el cuadro anterior, para conocer el reducido número de personas dedicadas á la industria, y lo muy atrasada que se halla ésta en Filipinas. Proteccion por una parte, y por otra exigir el cumplimiento de sus contratos al jornalero indígena, aboliendo en un todo el sistema de adelantos, y esto solo, bastará para que sean mayores las utilidades que reporten las industrias que hoy se conocen en este país, y mayor aun el que se dará, á las que aun se hallan en la infancia.

CUADRO N.° 14.

GANADERIA.

FILIPINAS.

ISLAS.	Caballar.	Vacuno.	Cerda.	Lanar.	Cabrio.	Caraballar.	TOTAL.	VALOR.
Luzon.......	201,022	352,385	221,349	3,190	6,591	628,653	1.413,190	$ 15.316,328
Visayas	31,869	187,089	140,913	4,157	4,000	401,251	769,279	5.416,700
Mindanao. .	1,793	15,425	13,119	500	287	49,772	80,896	610,010
Basilan.	5	17	34	»	6	20	82	769
TOTAL....	234,689	554,916	375,415	7,847	10.884	1.079,696	2.263.447	21.343.807

El cuadro anterior no puede compararse con el que se halla en el Anuario estadístico del Reyno pues solo se incluyen en él 544 paradas del Estado y particulares, en las que figuran 271 caballos y garañones de la propiedad del Estado, y 1,684 idem de los segundos, dedicados á la reproduccion, ascendiendo á 199,906 las yeguas existentes y á 5,269 las beneficiadas. Ninguna mencion se hace en el citado documento oficial del ganado Vacuno, Lanar, Cabrio y de Cerda.

La ganadería existente en 1870, debe ser mayor de la que se totaliza en el cuadro anterior, y sobre la que he dado ya mi opinion en el capítulo 7.° del 2.° tomo, pues todo induce á creer haya habido poca exactitud en los datos facilitados.

CUADRO N.° 15.

MATRICULA DE BUQUES. FILIPINAS.

24	Vapores. . .	2,046	toneladas	578	tripulantes.
25	Barcas. . .	12,088	»	875	»
18	Bergantines. .	5,066	»	443	»
126	Berg. goletas.	12,668	»	1.644	»
46	Goletas. . .	2,708	»	632	»
218	Pontines. . .	9,066	»	2.512	»
178	Pancos. . .	4,384	»	1.530	»
33	Paylebots. .	1,083	»	592	»
66	Lorchas. . .	2,450	»	506	»
4	Faluas. . .	80	»	74	»
1,806	Varios. . .	39,765	»	7,688	»
2,544	Buques con. .	91,404	toneladas	17,074	tripulantes.
749	Sin clasificar.	14,617	»	16,251	»
3,293	TOTAL. . .	106,021	»	33,325	»

CUADRO N.° 16.

MOVIMIENTO DE BUQUES. FILIPINAS.

CABOTAGE.

Este cuadro es el mismo que se publica en el 1.r tomo, pues que se hace mérito en él del *movimiento de buques*, entre Manila y las provincias del Archipiélago.

CUADRO N.° 17.

MOVIMIENTO DE BUQUES. FILIPINAS.

ALTURA.

ENTRADOS.		SALIDOS.	
Bandera Nacion.l de la Penín.a	9	Band.a Nacion.l para la Penín.a	18
» » del Extrang.o	76	» » para el Extrang.o	86
Band.a Extrang.a del Extrang.o	200	Band.a Extrang.a p.a el Extrang.o	180
	285		284

PASAGEROS.		PASAGEROS.	
Bandera nacional. . . .	5,326	Bandera nacional. . . .	2,321
» extrangera . . .	3,205	» extrangera . . .	1,767
	8,531		4.088

CUADRO N.° 17.

MOVIMIENTO DE BUQUES. FILIPINAS.

NACIONALIDAD.

ENTRADOS.					SALIDOS.				
Nacionales. ...	108	con	2,591	trip.s	Nacionales.....	101	con	2,550	trip.
Ingleses.	77	»	1,355	»	Ingleses........	76	»	1,537	»
N. Americanos	35	»	1,124	»	N. Americanos	30	»	1.065	»
Franceses......	7	»	113	»	Franceses.....	9	»	132	»
Alemanes.	8	»	109	»	Alemanes......	9	»	121	»
Holandeses. ...	2	»	27	»	Holandeses....	3	»	42	»
Diversos.	7	»	165	»	Diversos........	9	»	223	»
	244	»	4,584	»		237	»	5.672	»

CUADRO N.° 18.

COMERCIO INTERIOR. **FILIPINAS.**

ISLAS.		IMPORTACION.		EXPORTACION.
Luzon.	$	3.383.080' 03	$	5.566,757' 04
Visayas.		1.903,683' »		4.524,880' »
Mindanao.		119,377' »		644,891' »
	$	5.406,140' 03	$	10.236.528' 04

No figuran en este cuadro las importaciones de las islas *Batanes* al N. de Luzon, las de *Mindoro* al Sur, las de *Negros* en las islas Visayas, y las de *Misamis* y *Surigao* en Mindanao, por no haberse recibido los datos que se pidieron oportunamente.

En el capítulo 7.° del primer tomo, se dán á conocer las causas que pueden influir en lo sucesivo, para tener un verdadero conocimiento del comercio de importacion y exportacion, de cada una de las provincias de este Archipiélago.

CUADRO N.° 19. **COMERCIO DE CABOTAGE.**

	IMPORTACION.	EXPORTACION.
Luzon.	$ 7.954,822' 10	$ 3.125,573' 40
Visayas.	1.882,793' »	4.669,472' »
Mindanao. . . .	18,413' »	644,306' »
Totales. . .	$ 9.856,028' 10	$ 8.439,351' 40

COMPARACION.

Importacion.	$ 9.856,028' 10
Exportacion.	8.439,351' 40
Diferencia. . .	$ 1.416,676' 70

Este cuadro dá á conocer la falta de una estadística comercial en todos los pueblos playeros del Archipiélago, pues se vé que en algunas provincias no hay importacion alguna, y que en otras escede esta en mucho á la exportacion, como se nota en las de Cagayan, Ilocos Sur, Masbate, Iloilo y Zamboanga. En el capítulo 7.° del primer tomo, se han indicado las medidas que podrian adoptarse, para conocer el verdadero movimiento comercial de todas las localidades, sin gravámen alguno para el estado.

CUADRO N.° 20. **COMERCIO DE ALTURA.**

IMPORTACION.

ADUANAS.	BANDERAS. NACIONAL.	EXTRANGERA.
Manila.	$ 10.422.333' 80	$ 2.044.113' 20
Iloilo	88,423' »	8,602 »
Cebú.	9.742' »	387' »
Zamboanga. . . .	19,557' 20	3,378' »
Total. . .	$ 10.540.056' »	$ 2.056.480' 20

Este cuadro presenta el beneficio, que ha tenido nuestra bandera en la importacion de artículos del extrangero en 1870, que asciende á 8.483,575, 80 ps. ftes.: no así en la exportacion, en la que la bandera extrangera exportó de más 3.256,955. 20 ps. ftes. ¿Convendria suprimir ó modificar el derecho diferencial de bandera? ¿Reportaría nuestra marina los beneficios consiguientes, si se concediese á la bandera extrangera en nuestros puertos, los mismos derechos que se dispensáran á nuestros buques en las aduanas, que no fuesen españolas? Cuestiones son estas que deben tratarse con todo detenimiento, pero que deben resolverse pronto, si no se quiere la muerte de nuestra marina mercante.

CUADRO N.° 20. COMERCIO DE ALTURA.

EXPORTACION.

ADUANAS.	BANDERA. NACIONAL.	BANDERA. EXTRANGERA.
Manila	$ 4.959.302	$ 8.004.777·20
Cebú	162.491	1.172.069· »
Iloilo	848.861	50,763· »
Total.	$ 5.970,654	$ 9.227.609·20

CUADRO N.° 21. COMERCIO DE ALTURA.

RESUMEN.

	BANDERA. NACIONAL.	BANDERA. EXTRANGERA.
Importacion	$ 10.540,056	$ 2.056.480·20
Exportacion	5.970.654	9.227.609·20
De menos	4.569,402	más 7.171.129· »

Mayor exportacion	$ 7.171.129
Menos importacion	4.569.402
A favor del país	$ 2.601.727

CUADRO N.° 22.

PRODUCCION. **FILIPINAS.**

ARTÍCULOS.	HECTÁREAS.	PESO.	CANTIDAD.	VALORES.
Abacá......	221.370‘ »	kilóg.ˢ	398,318‘ 35	$ 3.706,844
Añil.......	1,996‘ 72	qls. metric.ˢ	2,181‘ 28	91.552
Algodon....	759‘ 88	»	128‘ 82	4,537
Caña dulce..	273.673‘ 14	kilóg.ˢ	543.385· 83	2.460.757
Cacao......	13,667‘ 55	Litros.	3.555‘ »	162.633
Café.......	43,041‘ 59	»	112,718‘ 75	336.683
Maiz......	64,111‘ 40	»	1.209.785‘ »	1.426,177
Palay......	1.102,600‘ 72	»	8.417,183‘ 25	11.670,285
Sibucao....	39‘ 44	kilóg.ˢ	7,834‘ 32	12.542
Tabaco.....	68,112‘ 92	qls. metric.ˢ	80.329· 40	1.321,250
Trigo......	22‘ 91	Litros.	1,539‘ »	6.014
Varios.....	491,024‘ 90	»	» »	2.302,024
	2.280.421. 17	hectáreas		$ 23.501.298

Comparando las hectáreas anteriores con el número de cultivadores, se nota desde luego la falta de brazos en la agricultura de este país. En 1850 se trató de sustituir la apatia del indio labrador, con la laboriosidad del chino, y al efecto por el Superior decreto de 5 de Julio se rebajó á doce reales al año, el tributo de los chinos que se dedicasen á la agricultura en la isla de Luzon, y á siete reales anuales el de los que lo hiciesen en las de Mindoro y Masbate. Además de esto se facilitó la inmigracion, y se concedieron privilegios á empresarios peninsulares: pero su resultado fué totalmente negativo, pues en 1870 solo existian 4,021 agricultores chinos. El mal está en los contratos de arrendamiento, en los que, los colonos indios no son por lo general los más beneficiados.

De la poblacion total de las islas, solo se han dedicado á las fae-

nas del campo, 2.362,902 indivíduos, en los que se incluyen los 4.021 chinos ya citados, correspondiendo á cada uno 1, 03 hectáreas de tierra, que en la medida agraria de Filipinas, representan 3 balitas 6 loanes y 85 brazas cuadradas. Un tributo entero, ó sean 4, 7 personas, solo puede cultivar 3 balitas; y por lo tanto debe creerse, que no se haya hecho mérito de los igorrotes, que están en comunicacion con los pueblos cristianos, ni de los niños menores de 12 años, que ayudan á sus padres en las labores de las tierras. En las descripciones geográficas de cada provincia del Archipiélago se dice lo bastante, para venir en conocimiento de lo muy atrasada que se halla aun la agricultura en este país.

CUADRO N.° 23.

RIQUEZA. — **FILIPINAS.**

ISLAS.	PROPIEDAD. URBANA.	RÚSTICA.	GANADERÍA.
Luzon.	$ 14.256,759	$ 34.396,745	$ 15.316,328
Visayas. . . .	» 3.007,019	» 105.304,750	» 5 416,700
Mindanao. . .	» 121,965	» 308,159	» 610,779
	» 17.385,743	» 140.009,654	» 21.343,807
		$ 178,739,204.	

Al tratar en este Capítulo de la renta de casas de construccion sólida y sencilla. del valor de las tierras cultivadas, y del que representa la ganadería, se ha dado á conocer la falta de exactitud advertida en los datos facilitados por cada localidad de este Archipiélago: y por lo tanto es de suponer, sea mucho mayor la riqueza de estas islas.

CUADRO N.° 24.

EDUCACION PRIMARIA. FILIPINAS.

NIÑOS.

ISLAS.	Escuelas.	Niños asistentes.	SABEN. Leer.	Leer y escribir	Hablan castellano.	No saben nada.
Luzon. . . .	657	118.652	34.119	25.374	2.165	56.994
Visayas. . .	325	98,687	28,003	23,518	3,062	44.104
Mindanao. .	22	4,769	1,547	1,064	114	2.044
TOTAL.. . .	1.004	222.108	63.669	49,956	5.341	103.142

NIÑAS.

ISLAS.	Escuelas.	Niños asistentes.	SABEN. Leer.	Leer y escribir	Hablan castellano.	No saben nada.
Luzon. . . .	439	76,773	19.447	7.924	1.940	47,462
Visayas. . .	317	84.357	25,978	12,817	979	44.583
Mindanao. .	19	2.669	763	130	58	1,718
TOTAL.. . .	775	163.799	46.188	20.871	2,977	93.763

RESUMEN.

ISLAS.	Escuelas.	Niños asistentes.	SABEN. Leer.	Leer y escribir	Hablan castellano.	No saben nada.
Niños.	1,004	222.108	63.669	49.956	5.341	193.142
Niñas.. . . .	775	163,799	46,188	20,871	2.977	93,763
TOTAL.. . .	1.779	385.907	109.857	70,827	8.318	196.905

Han asistido á cada escuela, por término medio, 216 niños.

385,907. … { Saben leer.. . . . . el 28, 46 p°/₀ ; Leen y escriben.. . » 18, 36 » ; Hablan castellano. » 2, 16 » ; No saben nada. . . » 51, 2 » } 7, 49 p°/₀ de la poblacion.

100.

2.ª ENSEÑANZA.

En 1870 se matricularon 2,300 jóvenes en los colegios de 2.ª enseñanza establecidos en la Capital y en los pueblos de Cebú y Jaro, de las dos diocesis de Visayas, y 580 en facultades mayores, en la Universidad de Manila, en esta forma.

2.ª enseñanza.	1,883	en	4	colegios.
» escuela normal. .	217	»	1	»
» en Cebú y Jaro. .	200	»	2	»
	2,300	»	7	colegios.
Facultades mayores.	580	»	12	clases.
	2,880	en	7	colegios y 12 clases.

Reasumiendo la 1.ª y 2.ª enseñanza, se vé que en 1870, estudiaban el siguiente número de niños.

1.ª enseñanza.	385,907	niños en	1,779	escuelas.
2.ª »	2,300	»	»	7 colegios.
Facultades mayores.	580	»		en la Universidad.
	388,787	igual al 7, 55 p% de la pobla-		

cion total de las islas.

Comparando este cuadro con el publicado por el *Anuario estadístico de España,* se encuentran las diferencias que siguen.

1.ª enseñanza.	1.046,558	en	22,000	escuelas.
2.ª »	20,149	»	58	colegios.
Facultades mayores.	6,181	»	44	establecimientos.
Comercio y náutica..	672	»	15	clases.
	1.073,560	alumnos igual al 6. 94 p% de		

15.464,340 almas, que era la poblacion de la Península, segun el censo de 1859 y 1860. El resultado que ofrece la comparacion anterior no puede ser más satisfactorio, pues desde luego dá á conocer que se halla más difundida la enseñanza en esta país, que en España.

CUADRO N.° 25.

INSTRUCCION DE LOS NATURALES.

FILIPINAS.

ISLAS.	SABEN LEER.		LEEN Y ESCRIBEN.		NO SABEN NADA.		TOTAL.		HABL. CASTELL.°	
	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.
Luzon . . .	183,394	171,516	194,628	50,082	1051,823	1.119,994	1.429,845	1.341,592	48,206	26,844
Visayas.. .	109,373	89.558	125.187	49,681	628,960	731,240	863,520	870,479	21.466	9,019
Mindanao .	8,169	6,160	5,733	1,510	62,534	60,721	76,436	68,391	4,994	3,934
TOTAL. .	300, 936	267,234	325,548	101, 273	1.743,317	1.911,955	2.369,801	2.280,462	74,666	39,797
	568.170		426,821		3.655.272		3.650,263		114.463	
Infieles.							501.160			
					TOTAL ALMAS. .		5.151.423			

Saben leer. . . . . . . el 12, 22 p$\frac{0}{0}$
Leen y escriben. . . . » 9, 18 »
No saben. . . . . » 78, 60 »

Hablan castellano. . el 2, 46 p$\frac{0}{0}$
No le hablan. . . . . . » 97, 54 »

CUADRO N.° 26.

CRIMINALIDAD. **1.ª Parte.** **FILIPINAS.**

	DISTRITOS.			TOTALES.	
	Luzon.	Visayas.	Mindanao.	Causas.	Poblacion.
Número de almas. .	2.831,077	1.794,784	525,502	. . . . . .	5.151,423
CAUSAS.					
Contra las personas.	570	377	24	971	
» la honest.dad.	101	36	2	139	
» el honor . . .	29	1	»	30	
» la propiedad.	1,485	530	12	2,027	
» la religion. .	12	2	»	14	
» órden púb.° .	449	164	11	624	
» carg.s púb.s .	103	30	1	134	
No clasific.s de delit.s	104	58	3	165	
REOS.	2,853	1,198	53	4,104	5.151,423
Españoles varones. .	46	7	1	54	
» mestizos »	94	»	»	94	
» » hembras.	11	»	»	11	
» indios varones.	4,204	1,415	55	5,674	
» » hembras.	179	50	2	231	
Chinos varones. . . .	197	4	1	202	
» hembras. . . .	1	»	»	1	
Igorrotes.	25	2	3	30	
SITIOS.	4,757	1,478	62	6,297	
En poblado.	2,218	629	32	2,879	
» despoblado. . . .	531	511	18	1,060	
No clasific.s de delit.s	104	58	3	165	
	2,853	1,198	53	4,104	

PROPORCIONES. { 1 causa por 1,255, 22 almas.
{ 1 reo » 818, 07 »

CUADRO N.° 26.

CRIMINALIDAD. **2.ª Parte.** **FILIPINAS.**

REOS.	DISTRITOS. Luzon.	Visayas.	Mindanao.	TOTAL.
Solteros..... varones.....	1,451	520	35	2,006
» hembras....	84	25	1	110
Casados..... varones.....	2,775	811	23	3,609
» hembras....	84	18	1	103
Viudos..... varones.....	217	80	»	297
» hembras....	56	7	1	64
Sin estado conocido......	90	17	1	108
	4,757	1,478	62	6,297
EDAD.				
De 10 á 17 años.......	79	19	2	100
» 17 á 25 »	597	166	9	772
» 25 á 50 »	3,775	1,214	47	5,036
Mas de 50...........	227	70	2	299
Sin edad conocida.......	79	9	2	90
	4,757	1,478	62	6,297
INSTRUCCION.				
Saben escribir.........	844	175	16	1.035

El Anuario estadístico de España presenta las aprensiones de 47.411 delincuentes, en las que figuran 6,333 mugeres, y clasifica los delitos en la forma siguiente:

Por infidencia.....	126
» asesinato.......	543
» envenenamiento..	9
» infanticidio....	10
» heridas.........	3,836
» aborto voluntario.	8
» estupro.........	69
» sodomia........	5
» robo.........	5,027

Por falsificacion de moneda.	91
» » documentos públicos.. .	52
» hurto.	2,184
» raterias.	699
» estafas.	383
» contrabando.	264
» quimeras.	3,239
» juegos prohibidos.	2,588
» vagancia.	2,239
» embriaguez.	2,622
» escándalo.	5,532
» prostitucion.	1,667
» desertores del ejército.	619
» » de presidio.	185
» prófugos de quintos.	580
» » las cárceles públicas. . . ,	377
» encubridores de delitos.	205
» armas prohibidas.	2,906
» varios otros delitos y faltas.	11,346

Como se vé en la clasificacion anterior, no figuran en la estadística criminal de Filipinas, los mismos delitos que en la de España, en la que tampoco se hace mérito de la edad y estado de los reos: así es. que no puede compararse la estadística de uno y otro punto, cual fuera de desearse; solo sí puede decirse, que en la Península corresponde un reo por cada 326, 18 habitantes, al paso que la de este pais dá 1. por 818, 07.

En cuanto á la criminalidad de Filipinas, me refiero á cuanto se ha dicho en el Capítulo 7.º del primer tomo.

Comparando ahora la estadística criminal de Filipinas en 1870, con las de 1868 y 1869, encontramos el resultado siguiente.

DELITOS.	1868.	1869.	1870.
Contra las personas.	881	1.046	971
» la honestidad. . . .	158	176	139
» el honor.	13	10	30
» la propiedad. . . .	2,044	2,362	2,027
» la religion.	25	20	14
» órden público. . . .	666	779	624
Por falta en ejercicios de cargos públicos. . . .	124	124	134
No clasificados de delitos. .	129	124	165
CAUSAS.	4,040	4,641	4,104

REOS.	1868.	1869.	1870.
Españoles	48	46	54
Id. Mestizos	84	151	105
Id. Indios	4,518	5,921	5,905
Igorrotes	23	9	30
Chinos	80	183	203
Extrangeros	1	1	»
	5,754	6,311	6,297

ESTADOS, SEXOS.	1868.	1869.	1870.
Solteros, varones	2,303	2,485	2,006
» hembras	89	91	110
Casados, varones	2,789	3,015	3,609
» hembras	88	98	103
Viudos, varones	358	437	297
» hembras	49	60	64
Sin estado conocido, varones	77	121	108
» » hembras	1	4	»
	5,754	6,311	6,297

EDADES.	1868.	1869.	1870.
De 10 1/2 á 17 años.	162	164	100
» 17 á 25 »	1,372	1,683	772
» 25 á 50 »	3,854	3,883	5,036
Más de 50 »	195	382	279
Sin edad conocida	171	199	90
TOTALES	5,754	6,311	6,297

SITIOS.	1868.	1869.	1870.
En poblado......	2,638	3,392	2,879
» despoblado....	1.273	1,106	2,060
No clasific.° de delito	129	143	165
TOTAL DE CUASAS..	4,040	4,641	4,104
INSTRUCCION.			
Saben escribir.....	1,040	1,166	1,035

CLASIFICACION POR DISTRITOS.

	1868.	1869.	1870.
Juzgados de Manila.......	709	954	760
» Luzon.......	2,014	2,255	1,804
» Visayas......	1,208	1,358	1,478
» Mindanao.....	109	54	62
CAUSAS........	4,040	4,641	4,104
Juzgados de Manila.......	1,117	1,472	1,353
» Luzon.......	3,211	3,598	3,404
» Visayas......	1,308	1,187	1,478
» Mindanao.....	118	54	62
REOS.......	5,754	6,311	6,297

He concluido el *resúmen* de los datos estadísticos de los tres grupos de *Luzon Visayas y Mindanao,* y el de las islas adyacentes á cada uno de ellos: y para que puedan apreciar su exactitud, las personas que se dediquen á esta clase de estudios, haré una reseña general de los datos que publica el *Anuario estadístico de España* de 1859 y 1860, en la parte referente á estas Islas.

TERRITORIO.

ISLAS.	Leguas.	Kilómet.s	Hectáreas.	Fanegas.
Batanes y Babuyanes..	20, »	620	62,000	96.450, 60
Luzon............	3,578, 70	110.940	11.094,000	17.258,388, 11
Polillo, Catanduanes. Marinduque, Burias, Ticao y Masbate...	300, 32	9.310	931,000	1.448,302, 21
Mindoro..........	311, 29	9.650	965,000	1.501,205, 36
Calamianes, Cuyo, Cagayanes.........	107, 74	3.340	334,000	519.579, 38
Paragua..........	146, 77	13.850	1.385.000	2.174.561, 73
Balabac...........	11, 93	370	37.000	57.526, 46
Samar	392, 74	12.175	1.217.500	1.894.000, 43
Leyte............	301, 45	9.500	950,000	1.477.864, 32
Bohol............	104, 83	3.250	325.000	505.545, 82
Cebú.............	191, 12	5.925	592,500	921.681, 93
Negros...........	280, 80	8.705	870.500	1.354,166, 42
Panay............	380, 32	11,790	1.179,000	1.833,104, 61
Sibuyan, Romblon, Tablas, Fuegos, y adyacentes...........	144, 83	4.490	449,000	698,447, 02
Mindanao y adyacentes.	2,828, 38	87.680	8.768,000	13.638,448, 56
Basilan y Joló.....	128, 70	3.990	399,000	520,591, 40
Totales.....	9.529, 92	295,585	29.558.500	45.899.864, 16

COMPARACIONES.	Estadística de España. . .	29.558.500
	Id. de Filipinas. . .	28.240,389
	De ménos en Filipinas. . .	1.318,111

La diferencia anterior procede, de que en el cuerpo de esta obra no figura la extension superficial de las islas Catanduanes, Cagayanes, Fuegos y sus adyacentes, y la de Joló.

TIERRAS EN CULTIVO.

	FANEGAS.	QUIÑONES.
Estadística de España, referente á Filipinas. . , ...	45.899,864'16	801,107'71
Tierras en labor, segun los datos que se publican.	54,796,109'33	820,941'63
Aumento en 1870. . .	8.896,245'17	19,833'92

POBLACION.

El anuario indicado clasifica la poblacion de Filipinas del modo siguiente:

DIÓCESIS.	NATURAL.S	MESTIZOS.	CHINOS.	ALMAS.
Arzobispado de Manila.. . . .	632.812	65,156	24,848	1.399,189
Obispado de N.ª Cáceres.. .	243.145	1,228	163	477,630
» N.ª Segovia.. .	376,985	4,538	271	789,027
» Cebú..	705,034	9,409	418	1.763,785
Total.	1.957,976	80.331	25,700	4.429.631

COMPARACIONES.

Número total de almas en 31 de Diciembre de 1859.	4.429,631
» 31 de Diciembre de 1870.	5.151,423
Aumento de poblacion en 11 años.	721,792

Segun el cuadro anterior corresponde á las islas Visayas, Mindanao y Luzon y adyacentes, el número de almas que sigue:

	NATURAL.s	MESTIZOS.	CHINOS.	ALMAS.
Luzon y adyacentes......	1.252,842	70,922	25,282	2,665,846
Visayas y Mindanao......	705,034	9.409	418	1,763,785
Total.....	1,957,976	80,331	25,700	4,429,631

COMPARACION.

Luzon, Anuario.....	2.665,846	Visayas y Mindanao..	1.763.785
» Estadística...	2.831.077	Estadística f.s......	2.320,346
De más...	165,231	De más...	556.561

721,792

El anuario divide la poblacion en naturales, mestizos y chinos, no haciendo mérito de la clase europea, ni de los nacidos en el país de padres españoles. Comparando únicamente las clases enunciadas, se hallan las diferencias siguientes:

	NATURALES.	MESTIZOS.	CHINOS.
Anuario.......	1.957.976	80,331	25.700
Estadística......	§ 2.063.032	82,591	23.252
De más...	105,056	2,260	De menos 2,448

Para hacer la comparacion anterior, ha sido preciso clasificar la poblacion indígena y mestiza á razon de 2, 15 almas por cada clase, presentando en los primeros un aumento de 105,056, y en los segundos, 2,260. Los chinos dan una baja de 2.448, lo que no debe estrañarse, pues es muy probable no se hayan tenido presente las altas y bajas, que continuamente se hacen en el padron de este clase de contribuyentes.

El clero regular y secular presentaba en 1.° de Enero de 1860, segun el referido anuario, 604 indivíduos, en esta forma.

	Agustinos. Calzados.	Agustinos. Descalzos.	Francisc.	Dominic.	Clérigos.	Jesuitas.
Parroq.s segun el Anuario	161	122	153	98	70	»
» Estadística.	196	154	164	89	181	18
Diferencias. . .	35	32	11	9	111	18
	Más.	Más.	Más.	Ménos.	Más.	Más.

Los curatos rejidos por Religiosos Dominicos, son los únicos que presentan una baja de 9 Curas Pàrrocos, debida sin duda, á la falta de personal en la órden de Predicadores.

CRIMINALIDAD.

	Años. 1858.	Años. 1870.
Delitos contra las personas.	377	971
» » la honestidad..	47	139
» » el honor.	»	30
» » la libertad y seguridad.	3	»
» » la propiedad.	927	2,027
Delitos contra la religion..	»	624
» » el órden público.	135	134
» » faltas en ejercicios de funciones públicas	19	165
Hechos que no constituyen delito.	35	14
Total.	1,543	4,104

Mayor criminalidad en 1870.. 2,561

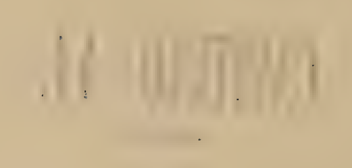
He concluido mi trabajo, y solo falta le perfeccionen, los que reunan mayor inteligencia y más caudal de datos, que los que ha poseido el que suscribe.

Agustin de la Cavada
Mendez de Vigo.



CAPÍTULO 14.

Apéndice al 1.° y 2.° tomo.



CAPÍTULO 14.

APÉNDICE.

Impresas ya en su mayor parte las memorias descriptivas de las provincias de este vasto Archipiélago, noté en ellas la falta de ciertos y determinados datos, sin los que no se podria formar un juicio exacto de cada localidad. No siéndome posible, por lo muy adelantados que estaban los trabajos, el introducir en ellos las consiguientes adiciones, sin esponerme á una considerable pérdida de tiempo, y á nuevos y mayores sacrificios; he creido conveniente reunir en solo un capítulo, ó apéndice, todas las noticias que tenía ya recopiladas desde un principio, clasificándolas por provincias en el órden siguiente.

LUZON.

ALBAY. Esta provincia, cuyo primitivo nombre era el de *Ibalon*, se halla al extremo SE. de la isla de Luzon, formando la costa N. del estrecho de S. Bernardino. Su conversion al catolicísmo, se debe á los religiosos Agustinos Calzados Fr. Alonso Gimenez y Fr. Juan de Orta. El primero de ellos permaneció en Albay desde 1569 á 1572, y el 2.° desde 1571 á 1574, en cuyo año fué trasladado al curato de Tondo en Manila. Huérfana esta provincia, sus naturales volvieron á recaer en sus primeros errores, dificultando los esfuerzos de los primeros religiosos franciscos Fr. Pablo de Jesus y Fr. Bartolomé Diaz, que empezaron sus trabajos en 1578. Desde esta época á 1636, corrió la predicacion del Evangelio á cargo de los hijos evangélicos de la provincia de S. Gregorio, que solo administran hoy los pueblos de Libon, Camalig, Polangui, Oas, Cagsaua, Ligao, Guinobatan y Pilar. Los 30 curatos restantes los desempeña el clero secular indígena.

Carácter de los habitantes. Los primitivos naturales eran tan sumamente supersticiosos y tímidos, que miraban con cierto terror al volcan de Albay, pues no podían comprender el ruido extraordinario que producian las pisadas de los caballos en la falda y pié del monte, especialmente en la parte E. y N. que mira al mar. El religioso francisco Fr. Pedro Ferrer, trató de subir á la cúspide del volcan en 1592

para desimpresionar á los indios, pero desistió de su empresa, al ver le habian abandonado á muy corta distancia, todos los que le acompañaban. Fr. Esteban Solis, religioso de la misma órden, consiguió llegar hasta las tres bocas ó aperturas que se encuentran á bastante altura, y bastó la simple relacion del único indígena que le acompañaba, para que se convirtiesen cien personas en el mismo dia, y se desvaneciesen para siempre las inveteradas y ridículas supersticiones, de que estaban poseidos todos los naturales.

Puentes. Alcantarillas. En el pueblo de Camalig hay nueve puentes de piedra y 27 alcantarillas, construidas desde 1847 á 1849, bajo la direccion del R. C. Párroco del pueblo. quien reconstruyó en 1850, el que se hallaba á la entrada del pueblo, que destruyeron las grandes avenidas de 1848.—El de Guinobatan tiene 417, 95 metros de largo y 15, 46 de ancho con dos grandes ojos. Lleva el nombre de Isabel II., y se halla sobre el rio Banao. Es todo de piedra y se construyó á espensas de los pueblos de Oás, Ligao Guinobatan y Camalig. Las obras del puente empezaron en 1842 y se entregó al servicio público el 7 de Agosto de 1853. En Cagsaua, hay uno de sillería, titulado Cristina, construido en 1837, sobre el rio que se halla á 5, 57 kilómetros del pueblo. En Polangui, hay tambien otro de piedra, levantado en 1832 bajo la direccion del R. C. Párroco.

Presas. En 1851 se construyó una muy sólida de piedra á espensas del R. C. Parroco, bajo la direccion de un español peninsular. Su destino es elevar las aguas del rio para regar las sementeras del pueblo de Cagsaua. La que hay en Albay es de madera y exije continuas reparaciones.

Aguas termales. En el sitio que ocupó el pueblo de Budiao al SSO. del volcan, hay un manantial que arroja un pié cúbico de agua, de muy mal gusto en su nacimiento, pero potable despues de evaporada. Desde el amanecer hasta las nueve, el agua tiene una temperatura bastante elevada, y despide un vapor extraordinario. En proporcion que aumenta el calor atmosférico, el agua pierde su calórico, á términos que desde las 12 del dia hasta media noche, está enteramente fria. La analizó en 1750 el naturalista ingles Mr. Robertus, y puede aplicarse para las enfermedades reumáticas y cutáneas.

Produccion. Como la provincia de Albay es esencialmente abacalera, conviene dar algunas noticias acerca de esta produccion y modo de beneficiarla. El abacá pertenece á la familia del plátano, y es la planta que exije ménos trabajo agrícola. Un *late* ó planta de este artículo se forma sin esmerada preparacion del terreno, por el trasplante de retoños procedentes de otro late, ó de plantas nacidas en las almácigas, en que se hubiese sembrado la semilla. A los 3 años, ó antes, apunta la fruta de abacá, y entónces es, cuando la fibra tiene más resistencia, y se halla en estado de recojerse. Su beneficio es sumamente sencillo. Los naturales cortan los troncos, sin lastimar

los retoños, y lo dividen á lo largo en tiras ó sajas, que someten una á una con cuchillas á la *raspa, presion y peine.* Se valen para esto de un sencillo mecanismo de caña, bejuco y cuchilla, que obedece admirablemente al *tiento* ó cuidado, con que tratan las fibras más finas. Este trabajo agrícola puede hacerse á la sombra, tomando parte en él toda la familia del cultivador. Limpio ya el abacá, por el medio indicado, se pone á orear, y despues de seco lo entregan al consumo.

Hechos notables. Los holandeses que desembarcaron en la ensenada de Albay el 25 de Julio de 1636, incendiaron y asolaron el pueblo de Cagsaua, el mismo dia que los naturales celebraban la fiesta de su Santo tutelar.

Quintas. La provincia de Albay contribuye para el reemplazo del ejército con 147 mozos, que se sortean para cubrir las bajas del ejército.

ABRA.

A principios del siglo actual, se conocía esta provincia con el nombre de *Centro del Abra.* Dependía en lo civil de Ilocos S., y en lo militar de la Comandancia general de igorrotes, 3.ª division. En 1846 fué erijida en distrito independiente, comprendiendo además del terreno que hoy posée, el de la comandancia militar de Lepanto.

Tribus. Los igorrotes son pacíficos y hospitalarios, pero conservan aun los resabios de su estado primitivo. Los caciques les arrebatan la mayor parte de lo que ganan con su trabajo, celebran frecuentes orgias en las que se embriagan del modo más repugnante, y oprimen á las mugeres con trabajos superiores á sus fuerzas. Detestan el robo, cumplen sus contratos con la mayor formalidad, y arrostran toda clase de peligros en la conduccion de dinero, ganado, correspondencia etc. Los tinguianes del Abra son de raza más esbelta y de mejores costumbres; pero aun se encuentran en este extenso territorio, numerosas rancherías de igorrotes de distintas razas, que son un perenne motivo de alarma y disgusto.

Asistencia médica. Solo hay un vacunador general, que es quien asiste á los naturales. En los casos extremos ó difíciles, acuden á Vigan, cabecera de Ilocos Sur, para la adquisicion de medicamentos y auxilios médicos.

Impedidos. Asciende su número á 342 personas de ambos sexos, imposibilitados para el trabajo por defectos físicos y enfermedades.

Remplazo del ejército. Ha contribuido en 1870 con 9 hombres.

BONTOC.

Impedidos. En 1870 existian 139 individuos de uno y otro sexo, imposibilitados por defectos y enfermedades.

Asistencia médica. Un vacunador general, y un indivíduo de la brigada sanitaria del Ejército, para atender á la fuerza militar que hay en el distrito.

Reemplazo del ejército. Todas las rancherías se hallan exentas de quintas.

BULACAN.

Esta provincia sostuvo en 1762 la guerra contra los ingleses, bajo la direccion del Oidor de esta Real Audiencia D. Simon de Anda y Salazar, nombrado el 4 de Octubre del mismo año, lugar teniente del Gobernador general de las islas. Malinta, hacienda de los PP. Agustinos Calzados, Polo y Meycauayan, fueron los puntos que más se distinguieron en la lucha, hostilizando continuamente á los ingleses hasta la terminacion de la guerra.

Carácter de los naturales. La bulaqueña es más previsora y de más iniciativa que el hombre, y á causa de esta superioridad, presenta hoy un síntoma digno de estudiarse. La mujer en Bulacan, y en particular la que radica en los centros de mayor poblacion, como son Baliuag y Malolos, rechaza al hombre en absoluto. Se observa en esta provincia, que en las casas, donde solo hay mujeres, ó donde éstas llevan el gobierno interior, el órden y la economía han traido la riqueza á la familia: al paso que en las casas manejadas por hombres, solo se encuentra el libertinaje, el juego y el despilfarro.

Terreno. El de los pueblos de Obando, Polo, Meycauayan, Marilao, Bocaue, Bigáa, Bulacan, Malolos, Barasoain, Paombon y Hagonoy, es de formacion *lacustre* y el de los demás pueblos de *sedimento gredoso* en su mayor parte, y de excelente calidad. La capa vejetal tiene de uno ó tres métros de espesor, encontrándose despues los *terrenos marítimos*, esto es, *arena, jaulus y conchas vivalbas* en estado natural, y de época tan reciente, que no han llegado aun al estado fósil. El suelo de Bulacan, generalmente hablando, es de un sedimento igual al de Batangas: á saber, de tova volcánica de orijen reciente, que corrió en estado casi frio, porque apenas ha carbonizado las cañas y vejetales, que se encuentran en su centro.

Agricultura. La propiedad rústica la absorven en su mayor parte las *grandes haciendas* de *Malinta, Lolomboy, Pandi, Guiguinto, Dampol* y *Angat*, que pertenecen á las órdenes religiosas de S. Agustin y Sto. Domingo: la de *S. Rafael de Buenavista,* propiedad del hospital de S. Juan de Dios, que mide 83, 55 kilómetros cuadrados; las de las *monjas de Sta. Clara*; y otras mas de varias iglesias y capellanías. Casi todo el terreno cultivado está amortizado, y de aquí el gran valor que han tomado las tierras de labor, pues en Hago-

noy se pagan 1,500 ps. ftes. por un quiñon, ó sean 2, 79 hectaréas y 50 centiareas.

Las haciendas indicadas ocupan una extension de 7647, 15 quiñones de tierra laborable, ó sean 21.373, 36 hectáreas. Los terrenos se dividen ó clasifican en las seis clases siguientes.

1.ª clase.	1,770, 09	quiñones á	1,200	ps. ftes. el quiñon.	$ 2.124,108.	»
2.ª »	219, 16	»	800	» »	175.328.	
3.ª »	379, 57	»	500	» »	189;785.	
4.ª »	461, 08	»	200	» »	92.216.	
5.ª »	45, 95	»	100	» »	4.595.	
6.ª »	60, 58	»	50	» »	3.029.	
	2.936, 43	quiñones, igual á	8.206, 81	hectár.s	$ 2.589.061,	»
incultos. .	4,710, 72	»	» id.	»	94,214, 40	
	7,647, 15				$ 2.683.275, 40	

En los terrenos algo reticados del mar, pero sujetos á las inundaciones de agua salada, se ha empleado un sistema especialísimo, propio de esta provincia, que consiste en ahondar el suelo, formando con el lodo un dique alrededor de las sementeras, para impedir penetre en ellas el agua del mar. Las presas, que colocan en los esteros de los rios en las mareas bajas, bañan las tierras de labor. En tiempo de secas siembran al voleo, y recolectan una cosecha abundante y segura. Los cultivadores, labradores y jornaleros en 1870, ascendieron á 56.236 indivíduos, entre los que hay 5 españoles peninsulares, uno filipino, y 58 chinos.

Produccion. La de 1870 produjo un valor de 840,798, ps. ftes. en esta forma.

Palay.	587,711	cavanes.	$ 607,398.
Azúcar.	55.707	picos.	» 209,789.
Añil.	787	quintales	» 3,744.
Maiz.	891,443	cavanes.	» 4.282.
Varios productos. .	»	»	» 15,585.

Se nota en esta provincia, que la produccion del palay es mayor que la de la caña dulce, y esta circunstancia debe atribuirse á la naturaleza del suelo, y á la repugnancia de los grandes propietarios en variar el cultivo.

Industria. En los terrenos bajos inundados en su mayor parte por las mareas vivas, se han formado varios corrales para pesca, que dan á conocer lo adelantada que está en la provincia la *piscicultura* y *piscifactura.* Constituye la mayor riqueza del pueblo de Bulacan, y de los barrios que ocupan la zona marítima. El número de pesquerías asciende á 406 con un rendimiento anual de 310,025 pesos fuertes, ocupando á 116 mestizos y 290 indios.—La fabricacion de sombreros, petacas y petates, dá una utilidad de 145,440 ps. anuales, repartibles en 875 indivíduos, de los que 119 son varones.—La fundicion de hierro en Angat produce al año 120,000 arados á 35 pesos el ciento.—Los naturales se dedican tambien á la fabricacion de la cal, aprovechando las conchas vivalbas, que estraen de los esteros y sitios bajos, y para ello hacen uso de hornos alimentados con polvo de hulla, facilitando la combustion con ventiladores movidos por los piés é inventados por ellos.—Hay varias otras industrias en los pueblos, que producen en junto 95,201 ps. ftes. La de Bulacan, como provincia, dá al año una utilidad total de 550,666 ps. ftes.

Canteras y Minas. La de Meycauayan debe su riqueza á una tova más compacta que la de Guadalupe. La explotacion superficial en un principio, no dió á conocer el espesor del banco; pero recientemente se le ha atravesado en diferentes puntos, y resulta tener unos seis métros de espesor medio. En los montes de Camanlao y Macen del pueblo de Norzagaray hay dos minas de hierro, pertenecientes á un español peninsular y á un chino cristiano. Son poco abundantes pero de buena calidad, y emplean el mineral en la fundicion de arados.—Las de Camachong en S. Miguel de Mayumo, son mejores que las anteriores. Se intentó su explotacion en 1820, y en 1859 se dió la posesion de cuatro pertenencias á un español peninsular, que las esplotó hasta 1864. El mineral contiene un 85 p% de hierro superior.—En la gran cordillera se encuentra carbon mineral, pero por las muestras que se han analizado, resulta ser liguitos de calidad inferior.

Comercio. Las vias fluviales dan comunicacion á los pequeños vapores, á los cascos y á las embarcaciones menores, que se dirijen á la Cabecera de la provincia, á Calumpit, á la Pampanga y Nueva Ecija, que hacen el tráfico con los pueblos del interior.

Su movimiento en 1870 ha sido el siguiente.

Vapores			360
Cascos	200	Embarcaciones menores	920
Bancas	720		
			1280

Rios. El de *Polo* es de agua salobre y navegable para embarcaciones de poco calado. El de *Meycauayan*, parte de Binoanga barrio de Obando, y termina á 8, 35 kilómetros al E. en Polongbocaue. Su anchura en su origen es de 200 métros, y de 30 por término medio en todo su curso. Es de agua salobre y navegable como el anterior. *Marilao* procede del monte Tablut, de la comprension de S. Mateo, y sus aguas se aprovechan para el riego, por medio de una presa, situada á 8, 35 kilómetros del pueblo que lleva su nombre. Es de corriente rápida, y de grandes avenidas en la estacion de lluvias. *Bocaue* nace en los montes de S. Mateo, de mucha corriente, y de un excesivo caudal de aguas en tiempo de lluvias. Tambien es navegable. *Sta Maria* proviene del pueblo de S. José, y con sus avenidas perjudica á los sembrados y animales. *Pulilan.* Pasa á la orilla del pueblo de Quingua y tiene su origen en Angat. Una parte desemboca en el rio grande de la Pampanga y otra en Paombon; su corriente es suave, y navegable en tiempo de secas, pero muy rápida en la de lluvias, en cuya estacion esperimenta crecidas considerables. *Paombon.* La influencia de las mareas hace navegable á este rio en todas las estaciones, para los que se dirigen á la Pampanga y Nueva Ecija. Afluyen á él los llamados Tulaynabató, Malasaquit y Malumot, de mucha corriente en la estacion de lluvias, pues que recogen las aguas de los montes de Angat y Nueva Ecija. Sus crecidas perjudican considerablemente las siembras de palay y caña-dulce.—*Calumpit.* Se dá este solo nombre á los siguientes. Al que procede de Angat, y al que recibe las aguas de los de S. Miguel de Mayumo, del de Bongabon en N. Ecija, y del rio chico de la Pampanga. Son caudalosos, de mucha corriente y espuestos á frecuentes avenidas. Desaguan en el mar, y bañan los pueblos de Santo Tomás, Minalin y Macabebe de la Pampanga, y los de Hagonoy, Paombon y Malolos de Bulacan. *Hagonoy* desagua en la bahía de Manila por Budbud, Macacong, Mayhagonoy, Pugat y Tibuguin. La circunstancia de ser muy bajo el terreno del pueblo, dá lugar á que el agua se estienda por todo el término, formando el *pinac ó laguna* llamana de Hagonoy. *Angat.* Sus afluyentes son el Quingua que corre de E. á O. y desagua en el rio del pueblo: el Banaban que se dirige de S. á N.: el Magboy toma la direccion del SE. al NO. y muere en el grande de la Pampanga á menos de un kilómetro del pueblo; y el Salcedo que vá de S. á N., desagua á 6 kilómetros en el mismo rio, y corta en cuatro puntos distintos la carretera que se dirige á Bustos.

Asistencia médica. Hay un médico titular, y tres boticas regenteadas por profesores europeos. El natural prefiere la asistencia de los herbolarios.

Inútiles para el trabajo. Los impedidos por edad, enfermedades y defectos físicos ascienden á 3,166 indivíduos, que representan el 14, 7 p§ de la poblacion.

Reemplazo del Ejército. El cupo de soldados en 1870 ascendió á 145 indivíduos.

BATAAN.

Esta provincia cierra el litoral N. de la bahía de Manila, y ha empezado á sufrir la benéfica transformacion, que han introducido en ella los naturales del pueblo de Malabon (provincia de Manila) en el cultivo de la caña-dulce, y en los mecanismos más perfectos para la elaboracion del azúcar.

Superficie. Se la calcula en 167, 10 kilómetros cuadrados 57, 70 de N. á S. y 27, 85 de E. á O. en la parte más ancha. Los pueblos están situados en la base de los montes, y en el terreno llano de acarreo, formado por la descomposicion de las rocas feldespáticas, y de aluvion, ó arrastrado por las aguas atmosféricas.

Montes. El Natib, en Samal tiene una elevacion de 467 metros. La cordillera de Mariveles abraza las montañas siguientes. Por el N. Oang, Lilimbin, Parca, Pinanguilingan y Cogon-tarac. Por el E. Nagulong, Tictic, Mapundua, Paniquian y Alasasin; y por el O. Talain, Bean, Lason, Oain, Basay, Quiapo, Laqui y Agloloma.

Pesca. Es abundante y variada, y se aprovechan de ella con ventaja los naturales de la provincia, los de Malabon, Cavite, Bulacan y Pampanga. Las clases más principales son el *culavo*, *dorado*. *quitang*. *taraquito*, *tanguipil*, *bangui*, *boca-dulce*, *lamayan*, *lenguado*. *tanguingui*, *rompe-candados*, *sardinas*, y toda clase de *mariscos*.

Asistencia médica. Carece de boticas, y solo hay un vacunador general y multitud de herbolarios.

Animales dañinos. La langosta, el gusano uang, el dajumpalay, víbora de un veneno muy activo, el cien-piés, alacran y la tarantula.

Imposibilitados para el trabajo. Ascienden á 192 indivíduos en esta forma.

Ciegos. . 34 Jorobados.. 8 Sordo-mudos. 14 Cojos. . . 57 Locos. 31
Quebrados 2 Mancos.... 16 Sordos. .... 7 Enfermos 23

Remplazo del ejército. La contribucion de sangre ha dado 28 indivíduos, de los varones que habia en la provincia en 1870.

BATANGAS.

Su terreno es más bien quebrado, que llano, impropio para el cul-

tivo del palay, pero muy bueno para la caña-dulce, café y trigo.— El pueblo de Taal es el más importante de la provincia, por el esmeradísimo cultivo de pequeñas sementeras, cuyo suelo en algunos puntos, es quebrado y pedregoso. Sus naturales son tan buenos labradores como traficantes, y hacen sentir su accion industriosa y activa en los pueblos inmediatos. Los de S. Luis y Lemery tienen muchos puntos de contacto con los taaleños.

Pesca. Es muy abundante en todo el litoral, especialmente en la gran laguna y el rio Bombong. Los aficionados á la *Conchología* encontrarán en las playas de Nasugbú variedad de mariscos, tales como los *acéfalos, dimiaricos, lamepideos, monomiarios, draquipodos, cefalos, pleropodos, gasteropodos, cepalopodos etc.*

Animales dañinos. Los cuervos, gorriones, monos, ratones, javalíes, venados, atungya, el calangay, de la familia de las catatuas, la langosta y los gusanos.—Abundan la serpiente hilo, el boiga, la víbora de Egipto, dajong-palay, talbustuvo, camaleones, cien-piés y caimanes.

Asistencia médica. Hay un vacunador general peninsular, con título de cirujano. Dos boticas en la cabecera y en Lipa, y un botiquin en la casa parroquial de Nasugbú. Los enfermos acuden en los casos extremos á la Laguna ó Batangas.

Imposibilitados para el trabajo. Existen 3,168 indivíduos de ambos sexos, que deben su subsistencia á la caridad pública.

Remplazo del ejército. El cupo de esta provincia ascendió en 1870 á 135 indivíduos.

CAVITE.

Cavite. Forma su territorio un plano inclinado, con vertientes á la bahía, en cuya parte mas elevada están los linderos entre esta provincia y la de Batangas. Cuenta con numerosas corrientes de aguas, que proporcionan riego á los pueblos del litoral, donde existen varias haciendas exclusivamente palayanes. En la de Imus empiezan ya los plantios de la caña-dulce.

Costumbres de los habitantes. Llama mucho la atencion, el cuadro que presenta un hombre robusto, sin ocupacion alguna, entregado á la más completa inercia; con el que forman su mujer é hijas, ocupadas en la siembra y siega del palay, y otras faenas aun más rudas, que solo abandonan por el telar, y cuidado de sus casas. De aquí, lo muy arraigados que se hallan los vicios en los varones adultos, y particularmente en los casados.

Rios. Los que desaguan en la bahía, reunen gran caudal de agua, participan del flujo y reflujo de las mareas, y son navegables en una extension de 3 millas.

Agricultura. Las comunidades religiosos de *Sto. Domingo* y *Recoletos* poseen en esta provincia 3681 quiñones y 6 balitas de tierra palayera.—En Imus y S. Nicolás, los Agustinos descalzos, y en Dasmariñas, Naic y S. Francisco de Malabon los Dominicos. Sus rendimientos en 1870 ascendieron á 310,217 ps. ftes. Se vé pues, que casi toda la propiedad rústica de Cavite está amortizada, pues solo pertenecen á particulares 558 hectáreas ó sean 200 quiñones.

Pesca. Es una de las principales riquezas de la provincia, y para ello hacen uso de los corrales, que colocan en algunos puntos de la bahía, con licencia de la marina. Las bancas de pescadores suelen correrse hasta pasar la isla del Correjidor, pero están espuestas á desgracias personales en tiempos duros.

Asistencia médica. Hay un médico titular, un gefe de sanidad militar de la plaza, los médicos de los cuerpos de infantería y del arsenal, y dos boticas rejenteadas por profesores peninsulares.

Imposibilitados para el trabajo. Los 1,207 indivíduos que hay en el distrito pertenecen á las clases siguientes.

Ciegos 125. Sordo-mudos 36. Mancos 164. Enfermos 672. Sordos 19. Cojos 97. Locos 94.

Remplazo del ejército. Correspondieron á esta provincia 54 mozos en 1870.

CAGAYAN.

Forma esta hermosa provincia todo el territorio de Luzon, desde la Isabela al N., siguiendo el curso del rio grande. Está limitado al O. por los montes de la gran cordillera central, al E. por el mar pacífico, y al N. por el de China.

D. Juan Salcedo fué el primer español peninsular que llegó á esta provincia, siguiéndole despues los *religiosos Agustinos Calzados*, que abrieron las misiones de *Ituy*. En la conquista espiritual tomaron tambien parte los *Franciscanos*, y despues los *Dominicos*, que establecieron las misiones de *Paniqui*, y á quienes los Agustinos entregaron la administracion espiritual en 1740.—En 1580, consiguió el comandante *D. Pablo Carrion*, con la tropa de su mando, arrojar de la provincia al Corsario Japonés que se habia establecido en ella, en virtud de la órden que le dió el Illmo. Sr. D. Gonzalo Ronquillo de Peñoloza, Gobernador Superior de las islas en aquella época.

Carácter de los naturales. Los cagayanes son robustos, bien formados, trabajadores y pundonorosos, y de buenas condiciones tanto para el servicio doméstico, como para criados, ó soldados en el ejército. Se dedican por lo general á un solo ramo de cultivo, y todos los pueblos de esta provincia revelan buena organizacion y mucha cultura entre los naturales.

Asistencia médica. Cuenta con dos cirujanos titulares, españoles peninsulares, de los que el uno es vacunador general.—Hay ademas dos boticas.

Animales dañinos. Abundan las culebras, escorpiones, alacranes, víboras, cien-piés y la sajita-volante. El veneno de las culebras llamadas alumaguing y basilisco es sumamente activo, y causa la muerte instantáneamente.

Imposibilitados para el trabajo. Ascienden á 314 indivíduos de ambos sexos, los impedidos por defectos físicos, enfermedad y ancianidad.

Remplazo del ejército. El cupo de soldados en 1870 ascendió á 30 hombres.

CAMARINES NORTE.

Esta provincia está ya en un progreso de poblacion y riqueza, porque ha encontrado en el abacá, más sólidas garantías de bien estar, que en las famosas minas de Mambulao y Paracale. Antiguamente la administraban los Religiosos Franciscos, pero hoy se halla encomendada al clero secular indígena.

Tribus alzadas ó independientes En los espesos bosques, que se estienden de S. á O., se encuentran tribus de infieles negros, que conservan sus hábitos y costumbres primitivas. Son pacíficos, hablan con perfeccion el *vicol* y *tagalog*, y se comunican con los pueblos cristianos, adquiriendo de ellos el tabaco, á cuya planta tienen mucha aficion. El hambre les obliga con frecuencia á trabajar en el cultivo de los campos, en la siembra del palay y en la roturacion de terrenos. No ha sido posible fijar su número.—Las tribus alzadas son escasas, y las componen algunos indivíduos, que prefieren la vida errante á la de poblacion. Se refugian en las islas desiertas situadas del N. al E., y se les conoce por el nombre de *marítimos*. La causa de su actual sistema de vida, no es otra que la de evitar el servicio personal y el pago del tributo. Se ocupan en la pesca, son pacíficos, y el hambre les obliga á veces, á regresar á sus pueblos.

Asistencia médica. Solo hay un vacunador general.

Imposibilitados para el trabajo. Su número asciende á 204 indivíduos de ambos sexos, impedidos por defectos físicos, edad, enfermedad y demencia.

Remplazo del ejército. Contribuye con 18 mozos.

CAMARINES SUR.

Es rica esta provincia en producciones cereales y abacá, pero carece de vías de comunicacion y falta de puertos. Se debe su conquista espiritual en 1569 á un religioso Agustino calzado. Los religiosos Franciscos se encargaron de ella en 1578, y hoy administran únicamente 17 pueblos.

Historia. Los *Religiosos Franciscos* residentes en *Iriga y Naga* consiguieron poner ó salvo, en la *invasion inglesa*, los caudales que condujo de N. España el *Patache Ntra. Sra. del Rosario y S. Juan Bautista* (a) *el Filipino,* empleando sus propios recursos, y aun los precisos para su manutencion, en cuya determinacion tuvo una parte muy activa el entónces Provincial Fr. Roque de la Purificacion.

Misiones. Las de Sangay en la costa E. del seno de Lagonoy.—Manguirin en terreno quebrado, sobre la falda O. del Isaroc.—Tigaon en la parte E. del mismo monte.—Ragay, Sobre la costa N. del gran seno, que lleva su nombre.—Pili, al pié de la falda SO. del Isaroc, junto á un pequeño rio.—Mabatobato, al ENE. de Sangay, á 22, 28 kilómetros de distancia.—Tinambacac, en la costa E. de la bahía de S. Miguel, á la izquierda del rio Looc, y la de Siruma al SSE. de la anterior en la misma bahía.

Pueblos. Solo se citan los de *Buhi y Naga ó Nueva Cáceres.* El nombre del primero significa en nuestro idioma «*escapar de un peligro*» Antes de llegar á esta provincia los primeros españoles, residia una numerosa familia en un pequeño monte llamado Lignion, entre Albay-Viejo y Cagsaua. Sus indivíduos acudian á sacar agua de un manantial inmediato, en el que habia una culebra de un veneno tan activo, que con sus mordeduras fué quitando la vida á todas las personas que componían la familia indicada. Los que restaron de ella, que eran dos hermanos, abandonaron el barrio, y se establecieron en el monte Riquit, junto á la laguna que hay entre Malinao y Polangui, en cuyo punto consiguieron formar un pueblo.

Los primeros religiosos franciscos anunciaron en 1.578 el Santo nombre de Dios, y en 1605, se formó una parroquia ó feligresia, á cargo del R. P. Fr. Antonio Mendez. La erupcion del volcan el 4 de Enero

de 1641, produjo el hundimiento de un gran monte poblado de infieles, y en su lugar apareció una hermosa laguna, y junto á ella se trasladaron los que componian el pueblo de Buhi.—Naga.—En Camalig formaron los mismos religiosos una enfermería, para que pudiesen acudir á ella todos los misioneros enfermos. Este establecimiento continuó en Camalig desde 1583 á 1660, en cuya época fué trasladado al pueblo de Naga, donde se halla en la actualidad. El edificio es de piedra y ladrillo, bastante cómodo é inmediato al convento, ó casa parroquial, bajo la inspeccion de un hermano, lego francisco.

Edificios públicos. La provincia de Camarines S. es la que cuenta, entre todas las del Archipiélago, con mayor número de edificios de construccion sólida. En Naga ó N.ª Cáceres se vén la Catedral, 2 iglesias, un convento, un seminario conciliar, un colegio, un hospital en construccion y la casa del municipio.—En Lupi, Ragay, Bula, Camaligon, Baao, Bato y Tigocon y Milaor, son de fábrica la iglesia parroquial. En S. José, Quipayo y Canaman, la iglesia y casa parroquial; y los de Iriga y Libuanan, cuentan con la iglesia, casa del párroco, escuelas y municipio, como edificios de fábrica.

Obispado. Esta diócesis se creó en 1595, y la silla episcopal se halla en N.ª Cáceres. Comprende la parte S. de la isla de Luzon, con las islas Burias, Masbate, Ticao, Catanduanes, Alabat y Polillo; y cuenta desde su fundacion con 24 prelados. Este Obispado tiene un secretario de Cámara y Gobierno, dos Capellanes de Solio, un Provisor y vicario general, promotor fiscal y notario mayor.

Seminario conciliar. Lleva el título de Ntra. Sra. del Rosario, y se halla á cargo de los siguientes sacerdotes de la congregacion de S. Vicente de Paul. Un Superior, un vice-Rector, catedrático de teología moral y dogmática. Un catedrático de 2.° y 3.ʳ año de filosofía. Otro de 1.ʳ año. Uno de 3.° de latinidad y secretario de estudios, y dos del 1.° y 2.°, de los que el segundo es el Procurador del establecimiento. Contaba en 1870 con los siguientes colegiales.—*Seminaristas*, 1 sacerdote en espectativa, 4 diáconos, 1 subdiácono, 4 minoristas y 7 censurados.—*Colegiales.* De teología moral y dogmática 4.—De 2.° y 3.ʳ año de filosofía 26.—De 1.ʳ año 13.—De 3.° de latinidad 21.—De 2.° de idem 30.—De 1.ʳ año 18.—Fámulos 12.—Total 124.—*Externos.* De 2.° año de filosofía 2.—De 1.ʳ año 10.—De 3.ʳ año de latinidad 59.—De 2.°—85.—De 1.ʳ año 315. Total 471.

Colegios. El de Sta. Isabel se halla regido por 7 Hermanas de la Caridad, de la congregacion de S. Vicente de Paul, á cuyo cargo están las 76 niñas internas y las 110 externas.

Puentes y alcantarillas. Entre los de construccion sólida pueden citarse los dos que hay en Minalabag.—3 en Goacon 2 alcantarillas.—2 en Quipayo y 7 en Milaor.

Rios. De los 48 rios y 296 araycos solo merecen citarse el de Labo y Solong. El 1.° procede de Camarines N., y desemboca en

la bahía de S. Miguel. Se le conocen 36 corrientes más ó ménos rápidas, á causa del declive del terreno. En las crecidas que sufre durante la estacion de lluvias, toma una altura de 18, 39 metros.—El *Solong* recibe las aguas del Bulman, que nace en el monte Manlobang de la jurisdicion de Sipocot, y las del Saagun y Nabutan que proceden del monte Limpoy. El agua de este rio toma una creciente de 23, 40, á 33, 43 metros en las grandes avenidas.

Asistencia médica. No la hay, y solo existe una botica en N.ª Cáceres. Los enfermos acuden á la provincia de Albay, cuya capital dista 100, 26 kilómetros.

Imposibilitados para el trabajo. Los de Camarines S. en 1870 ascendieron á 912 indivíduos en los que figuran 166 cojos.—74 mancos.—96 sordo-mudos.—152 ciegos.—23 dementes y 401 enfermos y viejos, cuyo número total corresponde al 0, 70 p § de la poblacion.

Remplazo del Ejército. En 1870 contribuyó con 98 mozos.

ISABELA.

El interior de los bosques y montañas de esta provincia está aun desconocido, por hallarse poblado de igorrotes ó razas salvajes; razon por la que, no se ha podido penetrar en ellos. Se ignora por esta causa si hay en el interior grutas, cascadas, lagos, canteras y minas. Los llamados negros y gad-danes benefician la miel, cera y almáciga, que cambian con los pueblos cristianos por ropas y comestibles.

Asistencia médica. Un vacunador general, y un practicante en la Comandancia de Saltan. Abundan los curanderos indígenas.

Remplazo del ejército. Contribuyó en 1870 con 13 indivíduos.

ILOCOS NORTE.

Esta provincia esportaba hace algunos años para China y Manila gran cantidad de arroz de muy buena calidad, pero hoy dan la preferencia sus naturales al cultivo del tabaco.

Agricultura. Ilocos N. es susceptible de alcanzar gran prosperidad y riqueza, si se consigue elevar la produccion del tabaco á 400,000 fardos, aumentando el personal facultativo; pues la instruccion en el cultivo, es sumamente necesaria para que abunden las clases superiores. El aumento del personal y el pago de las cosechas en me-

tálico efectivo, darán á esta provincia mucha más importancia de la que tiene en la actualidad.

Animales dañinos. Además de la langosta y del gusano, que ataca á las plantas de tabaco, se encuentran en la espesura de los bosques el carabao cimarron, el gato montes, el javalí, los monos, la iguana, el alacran y el cien-piés, entre los que hay algunos que tienen tres varas de largo, por una cuarta parte de ancho. El Boa, Taleng y Carasaen son culebras venenosas, y algunas de ellas causan la muerte en el acto.

Asistencia médica. Carece de ella, solo hay un vacunador y un botiquin en la cabecera. En el *Hospital* de Laoag, denominado de Sta. Isabel, ingresaron en 1870 tres enfermos varones y siete hembras, de las que falleció una de enfermedad contagiosa. En fin del mismo año, existían los mismos tres varones y nueve hembras. El hospital cuenta con 36 camas.

Impedidos. Ascendian en 1870 á 1,207 individuos, que daban el 0,79 p§ de la poblacion.

Remplazo del ejército. El cupo de esta provincia en 1870 fué el de 60 mozos.

ILOCOS SUR.

Estension. Puede calcularse la de N. á S. en unos 139, 84 kilómetros, y en 13, 92 la de E. á O.; de modo que su superficie, que por lo general es muy quebrada, á causa de los estribos y ramificaciones occidentales de las cordilleras que cierran esta provincia por el E., puede estimarse en 151,850 hectáreas.

Poblacion. A consecuencia de la última division territorial que sufrió la provincia en 1846, por la que pasaron á formar parte de la Union los pueblos de Bangar, Namapacan y Balaoan, cuenta hoy con las 179,305 almas, que se citan en su lugar respectivo.

Tribus. Además de la poblacion cristiana de Ilocos S., hay otra errante de infieles en el pueblo de Santiago, que ocupa los montes situados al E. Son de carácter apacible, de pequeña estatura y de un color cobrizo obscuro. No usan más armas que la flecha, y su comercio se reduce á vender la cera, que recojen en los bosques.

Paseos públicos. Merecen citarse los siguientes. El 1.° se halla en el centro de la plaza de Vigan: es de forma elíptica, cerrado con una elegante verja de madera, y con cuatro puertas de entrada, que dan paso á los jardines. En el centro está colocado el monumento que se levantó á D. Juan Salcedo.—El 2.° está entre la casa Real

y la orilla del rio, detrás de la nueva cárcel, edificio sólido y de elegante contruccion; y el 3.°, llamado de *vuelta chica*, es el más pintoresco: pues la circunstancia de poder ver á los que se pasean en lancha por el rio Bili, que desagua en el mar, ofrece más distraccion á los concurrentes.

Edificios públicos. Vigan, eregida en Ciudad por Real cédula de 7 de Setiembre de 1778, y ademas capital de la provincia, encierra los edificios siguientes.—La Iglesia catedral de tres naves, que mide 76 metros de largo y 29 de ancho.—El palacio Episcopal.—La casa real, donde reside el gefe de la provincia.—La administracion de Hacienda pública. El Seminario conciliar.—La casa parroquial.—Las de los municipios de naturales y mestizos.—Dos escuelas.—La academia de música.—Dos cuarteles.—Una cárcel pública de nueva creacion fuera de la ciudad, y otra en el interior.

Obispado. Se le conoce por el nombre de N.ª Segovia. Se creó en 1581 y su primera residencia fué en la provincia de Cagayan, á la orilla derecha del rio que lleva su nombre, y su jurisdiccion eclesiástica se estiende á Cagayan, N.ª Vizcaya, Pangasinan, Union, Ilocos N., Abra y las islas Batanes. Esta silla episcopal, cuenta desde su creacion con 24 prelados.

Este Obispado tiene un secretario de Cámara.—Dos capellanes de solio.—Dos pajes.—Un provisor y vicario general.—Promotor fiscal.—Dos notarios.

Seminario. Lleva el nombre de Ntra. Sra. de la Concepcion, y se compone de un Director.—Vice-rector y catedrático de teología moral —Dos de filosofía.—Dos de latinidad y un procurador. En 1870 habia en este Seminario 5 diáconos, 3 subdiáconos y 14 habitistas.

Monumentos. El que se levantó en Vigan, á la memoria de D. Juan Salcedo, que fué el primer español peninsular que desembarcó en la provincia, es de fábrica y su superficie remata en una copa con una serpiente.—En el pueblo de Bantay hay otro de fábrica, en honor del mestizo español D. Mignel Vicos, por haber defendido la integridad del territorio, matando al cabecilla Diego Silang. Este monumento representa á un perro abrazado á una carabina.

Puentes. Los ocho de Agayayos, obra colosal y atrevida, en la jurisdicion de Seuta.—El de Vanrel en Narvacan. El de Laptin en Lapo.—Los 2 de Ayusan y Cutun en Vigan.—El de Aygay chico en Bantay.—El de S. Ildefonso.—Los dos sobre el rio Teppeng en Sivait, y el de Tinguianes de Llamas. Todos estos puentes son de fábrica y se construyeron desde 1848 á 1851, consumiéndose en las obras 188,800 pesos ftes.

Rios. Los más principales son el Amburagan y el Abra de un gran caudal de aguas. Se hallan obstruidos sus dilatados cauces, y en tiempos normales solo dan paso á embarcaciones de poco ca-

lado, y á las balsas para el trasporte de viajeros. Durante la estacion de lluvias inundan los campos inmediatos, y ocasionan pérdidas sensibles. El Amburayan tiene cerrado su cauce y destruye los terrenos, que recorre en tiempo de aguas. Si la presa que se ha formado en Tagadin, no produce los resultados que se esperan, habrá necesidad de trasladar el pueblo á terreno más elevado.—Los demas rios se describen á continuacion.—El Sta. María tiene tres nombres destintos: El de Naglabaran al O., el Maingamay al N. y el de Bañadero al E.—El Tajo y Duero.—El Bantay.—El Cayafa.— El Anmudia, en Sta. Catalina de Baba, de 30 métros de ancho y 5 de fondo.—El S. Gregorio, en el mismo punto, que corre del SE. al SO., con 40 métros de latitud y 8 de profundidad.—Los llamados Bantaoay, Gongoyon y Caig en S. Ildefonso.—El Anmadia, en S. Vicente, de 4110 métros de largo 12 de ancho y 1 $^1/_2$ de fondo.—El Bantaoay, con 40 métros de latitud 5200 de longitud y 5 de profundidad. y el Socot con 5 métros de ancho 6900 de largo y 2 $^1/_2$ fondo.—El Lapo y Vicul.—El Quimmarayan en Sto. Domingo.—Lepanto y Casupitan en Sta. Lucia.—Bayugao y Dili en Sto. Domingo y por último el Puaican en Candon, que surte de aguas á los siete canales de riego, que tiene este pueblo, cuyos beneficios serian inmensos, si hubiese mas imparcialidad en la distribucion de aguas.

Agricultura. Se deja sentir en Ilocos S., la necesidad de garantias en favor del capital empleado en la adquisicion de tierras de labor, pues por falta de titulacion, es muy dudosa la propiedad. Dado el título oportuno, que ofreciera garantias al propietario, encontraría este los recursos necesarios en sus apuros; no tendría que pagar el excesivo canon que hoy se le exije: el dinero afluiria entónces á menor precio; y la agricultura, base de la riqueza de este país, recibiría el impulso que reclama en la actualidad.

Asistencia médica. Un médico forense y otro particular, y una Botica regenteada por un farmacéutico europeo.

Animales dañinos. La langosta, el dungao, puerco de monte y el gato montes.—Los ponzoñosos son la sajita volante, lagarto, alacran, cien-piés, y culebras. Las conocidas por los nombres de Sumapasao, Barton y Carascien. causan la muerte en el acto.

Impedidos. En 1870 ascendia su número á 1731, entre los que se hallan 72 sordos mudos—98 ciegos—259 locos—61 mancos—46 paralíticos—60 cojos, y 1.135 individuos viejos y enfermos.

Criminalidad. La época de mayor criminalidad abraza los meses de Diciembre á Marzo, en los que reina el NE., llamado *Duguduy*, que impresiona terriblemente á los naturales.

Remplazo del ejército El cupo de soldados ascendió á 143 mozos en 1870.

LA LAGUNA.

Toma su nombre esta provincia, del gran lago que encierra en su territorio que bogea 194, 95 kilómetros.

Superficie. Incluyendo la Laguna de Bay, puede estimarse en 1,091, 72 kilómetros.

Pueblos. Los de Magdalena, Majayjay, Luciana, Sta. María S. Antonio y Siniloan se hallan en el interior de la provincia, y los demás estan situados en el litoral. Sus calles son bastante anchas, unas con el piso de arena y otras de hormigon.—Lilio y Panguil son los únicos que tienen aceras; y alumbrado público, los de Lumban Sta. Cruz y Siniloan —El de Pagsanjan ayudó á *D. Simon de Anda y Salazar* en la defensa del territorio *contra los ingleses*, impidiendo se apoderasen de los 110,000 *pesos del tesoro*, con los que se refugió á este pueblo, el *tesorero D. Nicolás Echau y Beaumont*, que consiguió entregarlos en la Pampanga al Gobernador Anda, valiéndose de los medios que le proporcionaron los religiosos franciscanos, residentes en la provincia.

Enfermerias. Los religiosos franciscanos establecieron una en Majayjay, como el pueblo más sano y ventilado, y en 1606 la trasladaron á Lumbang, por hallarse más inmediato á la Laguna. En 1618, construyeron en Pila un sólido edificio de piedra y ladrillo cerca de la costa, en el sitio llamado Pagalangan, y situaron en ella la enfermería. En 1673 la mandó demoler el R. P. Provincial de la órden, construyéndola de nuevo con las limosnas que recogió en el pueblo de Sta. Cruz, empleando en la obra el tiempo transcurrido desde el 13 de Junio de 1673 al 14 de Julio de 1674. Hoy se halla en dicho punto contigua al convento: es de mucha solidez, muy cómoda, con un bonito oratorio, y está á cargo de un religioso lego.

Asistencia médica. Carece la Laguna de médico tutelar, y sus funciones las ejerce un vacunador general. En Sta. Cruz hay una Botica muy bien surtida. Abundan los curanderos ó herbolarios, de quienes se sirven los naturales, no obstante su ignorancia en el arte de curar.

Aguas minerales. Las conocidas por los *Baños* se hallan en el pueblo de su nombre, que era antiguamente una visita llamada S. Nicolás de Tolentino, perteneciente á la parroquia de Bay, á cargo de los religiosos agustinos calzados. Desde 1673 pasó á ser pro-

piedad de los religiosos franciscanos, sus actuales poseedores. En Pagsanjan se encuentran las aguas, conocidas por el nombre de Bombongan: usadas á pasto, pueden contribuir á la curacion de las diarreas biliosas, cólera, vómitos, náuseas del estómago, infartamientos flemosos de los riñones, uretra ó vejiga, retencion de flujos ó evacuaciones periódicas, falta de secrecion en el sistema glandular, y en cualquiera otra enfermedad, que reconozca por causa una limfa acre, espesa y visiosa.

El exámen analítico de doce libras de estas aguas, reducidas á dos por la evaporacion, ha dado el resultado siguiente:

Sal amoniacal. . .	8	granos.
Nitro natural. . .	5	»
Herrumbre.	7	»

Debe evitarse el uso de estas aguas, en todo género de hemorragías ó flujos de sangre, tisis, fiebre ética, marasmo, gangrenas, úlceras, escorbuto, disposicion inflamatoria, y cualquiera enfermedad, en que la obstruccion haya pasado á estado de induracion ó petrificacion en los riñones y vejiga.

Puentes. El colgante que hay en Biñan, con muros de piedra, se concluyó en 1850.—En Bay hay dos de piedra. El que dirije á Calauan tiene dos arcos de 4, 17 métros de ancho, 4, 17 de alto y 39, 28 de espesor en los cimientos. El que comunica con el pueblo de Baños es de un solo ojo de 4, 17 métros de ancho, 2, 50 de alto, y 25, 77 de espesor.

Agricultura. Los R. P. Dominicos poseen grandes terrenos cultivados en Sta. Rosa y Calamba.—El colegio de S. José en S. Pedro de Tunasan y el español peninsular D. Antonio Ayala en Calauan. Son haciendas de bastante consideracion y de resultados muy pingües. Los 2,092 quiñones, que han podido reconocerse, como de propiedad amortizada, produjeron 66,008 ps. ftes. en 1870.

Animales dañinos. Como perjudiciales á los sembrados, las ratas y langostas: y como venenosos, el dahon-palay, talbos-tubó, pancol-bilauo, limaouin, saná, talumbilao, alacranes, cien-piés, las sanguijuelas llamadas *limatic*, y por último los insectos alangatang, lalayagan, reptiles volatiles y el gusano atangajo.

Impedidos. Asciende su número á 1,100, y lo componen 190 ciegos, 74 sordo-mudos, 186 cojos, 73 mancos, 9 sordos, 5 mudos, 17 dementes, 6 jorobados y 540 imposibilitados por edad y enfermedades.

Remplazo del ejército. Contribuyó con 62 mozos en 1870.

LEPANTO.

Es uno de los distritos, que forman la zona montuosa, paralela á la marítima de Luzon, enclavada entre dos cordilleras de montañas, que corresponden á la gran cordillera central.

Edificios. En los caminos despoblados y á distancias de 11 á 14 kilómetros, se encuentran camarines de descanso, bien construidos, y con separaciones para las distintas razas que transitan por el territorio.

Volcanes. Al S. y O. del Datá, en las jurisdiciones de Lenga, Mancayan, Tabac, y Sainé existen enormes piedras, al parecer volcánicas, y otras más pequeñas, que cubren todo el terreno; lo que hace creer haya existido algun volcan en época remota.

Asistencia médica. El Vacunador general y el practicante viven en la cabecera. El primero hace periódicas visitas á las rancherías de infieles, y el segundo que cuida de los enfermos militares que entran en las enfermerías de Cayan y Mancayan, tiene á su cargo un botiquin. con autorizacion para vender los medicamentos.

Animales dañinos. La langosta y las mayas, varias clases de culebras, víboras, alacranes, cien-piés y caimanes.

Impedidos. En todo el partido hay 30 ciegos, 3 sordo mudos, 2 cojos, 2 mancos, 3 paralíticos, 7 idiotas y 1 baldado, q ue dan un total de 48 indivíduos.

Remplazo del ejército. Los igorrotes están exentos de quintas.

MANILA.

Su capital, que es el centro de todo el Archipiélago, en el que radican las autoridades superiores de las islas, se halla situada en un llano. y próximo á sus murallas, por el N., corre el rio Pasig en direccion E. á O.

Ayuntamiento. La jurisdicion del municipio se estiende desde 1859 á los pueblos de Binondo, S. José ó Trozo, Sta. Cruz. Quiapo, S. Miguel y Sampaloc. La organizacion de la municipalidad data del 24 de Junio de 1571, en cuya fecha recibió el título de *insigne y siempre leal*, y una estension de cinco leguas. En 19 de Noviembre de 1595 se la declaró *Cabeza y ciudad más principal de las Islas Filipinas.*=

Su escudo de armas parte desde el 20 de Marzo de 1596, y la *Corona real*, colocada sobre la almería principal del citado escudo, lleva la fecha del 23 de Abril de 1826.=El título de *Excelencia* lo recibió el 23 de Agosto de 1818, y goza de multitud de *privilegios*, que sería difuso enumerar.

Historia. En las páginas 14 á 16 del tomo 1.° se hace una reseña de los acontecimientos políticos, por los que pasó la capital del archipiélago, desde 1572 á 1872.—Las invasiones estrangeras tuvieron lugar durante los mandos de *Guido de Labezares*, sucesor de Legaspi, y del *Illmo. Sr. Arzobispo D. Manuel Rojo*, Gobernador general interino.—1.ª invasion.—Repuesto el pirata chino *Lima-hong* en Ticacaonan, puerto de la isla Formosa al N. de las Batanes, de la derrota que sufrió en las aguas de China por la armada imperial, se propuso apoderarse de Manila, y al efecto dirigió sobre ella la mayor parte de su escuadra, al mando de su segundo el Chino *Sio-co. El* 30 *de Noviembre de* 1574 á las ocho de la mañana desembarcó este en la playa, pero toda su pericia y arrojo se estrellaron, contra el valor de los pocos españoles peninsulares que defendian la Capital, viéndose obligado á reclamar el auxilio de Lima-hong, que se habia situado en Cavite.—El segundo ataque produjo el mismo resultado aunque con la pérdida de la poblacion, que los chinos redujeron á cenizas.—Lima-hong desistió de su empeño, y embarcando de nuevo su ejército, con pérdida de 200 hombres, hizo rumbo á Pangasinan, á donde le persiguió *D. Juan Salcedo,* que habia venido en auxilio de Manila desde Vigan, cabecera de Ilocos Sur.—2.ª invasion.—Los ingleses, que se hallaban en guerra con España, se presentaron en Manila el 22 de Setiembre de 1762 con 6,830 hombres de desembarco, distribuidos en 13 buques, é intimaron la rendicion de la plaza. La guarnicion, que se componía de 550 hombres útiles y de 80 artilleros indígenas, resistió hasta lo último el sitio, auxiliada de los representantes de la ciudad, del comercio y de varias otras personas notables: pero se vió precisada á rendirse el 5 de Octubre. Las pérdidas por nuestra parte ascendieron á 85 peninsulares y 300 indios muertos y á más de 400 heridos, y el del enemigo á 16 oficiales y más de 1,000 hombres. Los ingleses arrojaron sobre la poblacion 500 bombas y 20,000 balas, saqueando todas las iglesias y edificios, concluyendo con pedir al gobernador general interino. Illmo. Sr. Rojo, ocho millones de pesos en efectivo, y en bonos sobre el tesoro de España.—El dia anterior al asalto se dió el título de lugar teniente, al Oidor *D. Simon de Anda y Salazar* de edad de 60 años: y el mismo dia á las 10 de la noche se embarcó para Bulacan, acompañado de un solo criado indígena. El 5 de Octubre se declaró Anda, *Gobernador y Capitan general de las islas*, y con los 500 pesos que recibió en Manila, con los recursos que en hombres y dinero le facilitaron los religiosos Agustinos calzados de Bulacan y la Pampanga, cuyo ca-

becera Bacolor fué el centro de todas las operaciones, sostúvo la guerra contra los ingleses por espacio de 13 meses, con tal tenacidad y acierto, que llegaron á ofrecer cinco mil duros al que lo entregara vivo. Empeño vano, pues Anda continuó sus planes de defensa hasta el mes de Marzo de 1764, en que se firmó la paz. Los religiosos Franciscanos de las provincias de la Laguna, Tayabas y Camarines, contribuyeron tambien á la defensa de Manila, salvando los caudales que conducian el *Filipino y un navió de nuestro comercio, procedente de Canton*, y los 110,000 ps. que se hallaban en poder del tesorero D. Nicolás Echan Beaumont, que se habia trasladado á Pagsanhan.

Edificios. En el respectivo plano del tomo 1.° se numeran todos los que existen en el recinto de la Ciudad murada. Su clasificacion es la que sigue.

Militares.—La Capitanía general con el Estado mayor general del ejército.—El gobierno militar.—Las Subinspecciones de infantería y caballería, y los de Artillería é Ingenieros con sus respectivos parques y maestranzas.—La Real fuerza de Santiago.—Dos cuarteles para tropa de infantería y uno para la escolta de caballería del Exmo. Sr. Capitan general.

Civiles.—El Gobierno superior civil.—La Real Audiencia.—El Gobierno civil y el Ayuntamiento.—Sociedad económica.—Banco español filipino.—Presidio.—Hospital civil de S. Juan de Dios.—Direccion de obras públicas.—Inspecciones de minas y montes.—Telégrafos,—Administracion de fondos locales.

De hacienda.—Intendencia general de Hacienda.—Tribunal mayor de cuentas.—Ordenacion de pagos.—Contaduría y tesorería centrales.—Administraciones de impuestos, aduana y correos.—Casa de moneda.

Eclesiásticos ó religiosos.—Palacio Arzobispal.—Seminario conciliar de S. Cárlos.—Catedral.—Parroquia de S. Pedro.—Iglesias y conventos de S. Agustin, Recoletos, Sto. Domingo y S. Francisco —Casa mision de los PP. Jesuitas.—Monasterio de Sta. Clara y los beaterios de Sta. Catalina, S. Ignacio y Sta. Rosa.

Instruccion pública.—Universidad y colegio de Sto Tomás.—Ateneo municipal.—Escuela normal.—Academias de naútica, dibujo, partida doble y lenguas.—Instituto de 2.ª enseñanza y colegio de S. Juan de Letran, y el Colegio de S. José, todos para varones; y para niñas, la escuela municipal y el colegio de Sta. Isabel.

FUERA DE LA CAPITAL.

Pueblo de *S. Miguel.*—El palacio de Malacañan, residencia del Ecxmo. Sr. Capitan general.—Iglesia y casa parroquial.—Hospicio de S. José.—Hospital de la Convalecencia.

Pueblo de *Quiapo.* Casa parroquial é Iglesia en construccion.—Santuario de S. Sebastian.—Mercado público, cuarteles de infantería.

Pueblo de *Sta. Cruz.* Iglesia y casa parroquial.—Cárcel pública de la provincia.

Pueblo de *Binondo.* Iglesia y casa parroquial.—Capitanía del puerto.—Faro.—Batería y cuartel en el Malecon del S.—Administraciones centrales de estancadas, colecciones y de hacienda pública.—Depósitos de tabaco, papel sellado, sellos de franqueo y bulas.—Fábricas de tabaco en cigarros puros y cigarrillos.—Cuartel de carabineros.

Pueblo de *Malate.* Iglesia y casa parroquial.—Cuartel de infantería. *La Hermita.* Cuartel de caballería.

Arzobispado. Dáta su creacion desde 1596, mediante Bula de Clemente VIII. espedida á propuesta del Rey Felipe II, erigiendo esta silla en metropolitana de las cuatro sufraganeas, que tiene en la actualidad.—Han ocupado este Arzobispado 23 prelados para cuyo cargo tienen un *Secretario de cámara* y gobierno.—Un vice-secretario.—Un archivero.—Un *Provisor y Vicario general.*—Un promotor fiscal.—Un notario mayor.—Un receptor.—Un *Comisario general* de Cruzada.—Un asesor—Fiscal.—Tesorero.—Notario mayor y pro-secretario. Este Arzobispado, administra como terreno propio, las provincias de Manila, Tondo, Bulacan, Pampaga, N.ª Ecija, Batangas, Laguna, Cavite, Bataan, Zambales, Mindoro y la isla del Corregidor.

Cabildo eclesiástico. Se compone del Dean, Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, dos Canónigos de gracia, un Magistral, un Doctoral, un Penitenciario cuatro Racioneros, cuatro medio racioneros, dos Maestros de ceremonias, un Sochantre, un Sacristan, tres Capellanes de coro, y un Maestro de Capilla.

Seminario. Se halla á cargo de los Sacerdotes de la congregacion de S. Vicente de Paul, y consta de un Director.—un vice-director, profesor de moral.—Otro de teología y liturgia.—Uno de escritura sagrada, otro de latinidad y de un procurador. En 1870 habia, como internos 8 diáconos, 12 subdiáconoss, 11 minoristas y 7 habitistas.

Beaterio de S. Ignacio. Se fundó en 1684, y corre á cargo del Arzobispado. Existen en él, una superiora indígena, una subpriora,

dos procuradoras, una enfermera, una sacristana, dos maestras de casa y una portera. Vivian en la casa en 1870, pertenecientes todas á la clase indígena, 10 profesas, 4 novicias, 50 educandas, 23 mayores de edad y 21 sirvientas.

Santuarios. Existen en la provincia de Manila los siguientes.

S. Francisco del Monte, pertenece á los RR. PP. Franciscanos, y está situado á la izquierda del rio de Mandaloya, uno de los afluentes del Pasig. Es propiedad de esta órden religiosa desde el 17 de Febrero de 1590.—Se venera en su iglesia la imágen de Ntra. Sra. de las Angustias, que estaba antiguamente colocada en una pequeña capilla de tierra, que servía de última estacion al Via-Crucis, sobre una pequeña colina. A cien pasos de distancia hay una fuente que llaman de la *Virgen*, cuyas aguas, un tanto turbias, son esquisitas y saludables, dejándolas reposar.—Debajo del altar mayor hay una cueva, donde los religiosos se entregaban á la mortificacion y penitencia antes de salir para las misiones del Japon, China, Cambodja etc. El temperamento de este punto es muy húmedo y mal sano.

S. Juan del Monte. Este Santuario y Convento pertenece á los Religiosos Dominicos, y está situado sobre una colina al S. del rio de Mandaloya. Se venera en él la imágen de Ntro. Sr. Crucificado, y la de S. Isidro Labrador. Es punto muy sano y pintoresco, pero de pocos recursos. La Hacienda que hay en este pueblo pertenece á los R. P. Dominicos.

Guadalupe. Es propiedad de los PP. Agustinos Calzados, y se halla al ESE. de Manila á 11, 14 kilómetros. Se fundó en 1601, es todo de fábrica y de mucha sólidez, y está situado sobre una cantera. Es de temperamento templado y sano, y abierto á todos los vientos. Los Religiosos que llegan por primera vez al país, y los conventuales en determinadas épocas del año, pasan largas temporadas en este Convento, que se halla á cargo de un R. P. Prior, que por lo general, lo es un religioso envejecido en el servicio espiritual de las misiones. Los chinos de la provincia celebran con gran solemnidad la fiesta de S. Nicolás de Tolentino, á quien tienen en gran veneracion por haberles librado de un naufragio.

Hospital de S. Lázaro. La primera fundacion data de 1578, y estuvo á cargo del religioso lego Fr. Juan Clemente. Se quemó en 1583, y se construyó de nuevo en el mismo sitio, en que está el de S. Juan de Dios. Preso de las llamas en 1603 se hizo otro de construccion sólida fuera de la ciudad, en el terreno que ocupa la batería de S. Cárlos, pero hubo necesidad de destruirlo en 1662, porque perjudicaba á la defensa de la plaza.—Por Real cédula de 24 de Junio de 1784 se dignó conceder S. M. á los Religiosos franciscos la casa y hacienda de *Meyhalique*, al N. de Manila en la jurisdicion del pueblo de Sta. Cruz, y en su consecuencia se empezó la construccion las enfermerías el 14 de Noviembre de 1785, el 16 del

mismo mes de 1788, empleándose en todas las obras y se concluyeron la cantidad de 27,540 ps. ftes. Continua en el mismo sitio, y se halla á cargo de un Sacerdote franciscano, un enfermero y un procurador.—Los naturales de la provincia visitan en gran número este hospital el Domingo de Lázaro.

Remplazo del Ejército. Esta provincia contribuyó con 146 indivíduos, para cubrir las bajas de los cuerpos de la guarnicion.

MORONG.

Este distrito abraza una considerable estension de terriorio, comprendido entre el litoral de la laguna de Baj, desde el pueblo de Cainta hasta la punta de Jalajala, en la vertiente O. de la cordillera que termina en este punto y sigue hasta el nacimiento del rio de S. Mateo. Desde aquí, deslinda el distrito otra línea paralela al curso del mismo rio hasta Cainta, y llega hasta los términos de S. Mateo, Mariquina y Pasig, pueblos de la provincia de Manila.

Creacion. Se creó por Superior decreto de 23 de Febrero de 1853, con parte del territorio de Manila, y de la Laguna.

Tribus alzadas. En los montes de Sungay, del pueblo de Tanay, hay una ranchería sumisa y obediente, compuesta de unas 102 almas.—Los de Bosoboso son indios remontados é insumisos, que se dedican al robo. Se ignora su número.

Accidentes atmosféricos. No son frecuentes los báguios, y las tronadas, que se presentan en la estacion de lluvias, no causan daño alguno en las propiedades.

Puentes. Los hay de construccion sólida en los pueblos siguientes.—Morong.—Cinco sobre el rio que baña esta localidad, construidas en 1855. El uno es de dos ojos, y tiene 53, 49 métros de largo y 5, 85 de ancho.—Cainta.—Se construyó en 1543: es de un solo arco, con 45, 13 métros de largo, y dos pretiles de piedra de 0, 83 métros de alto. El que dirije á Pasig data de 1855, se halla en el sitio llamado Maycatmon y tiene 46, 81 métros de largo.—Taytay.—Doce puentes y el que está sobre el rio Cay-tiding, se edificó en 1855.—Tanay.—Uno de tres arcos, edificado en el mismo año, de 33, 43 m. de largo, y 5, 85 de ancho.—Binangonan.—Dos puentes á la salida del pueblo, edificados en 1857.—Pililla.—Uno sobre el rio del pueblo, levantado en 1862.

Criadero de Oro. En la base del monte Quinasungan existía uno de este mineral, y aun se conservan los pozos que se abrieron en 1791. Su profundidad que era de 41, 80 métros se halla reducida hoy á 12, 54, á causa de la tierra que arrastran las lluvias.

Los rios arrastran arenas auríferas en gran cantidad, y los naturales venden la onza á diez pesos fuertes.

Asistencia médica. Carece de médico y Botica, y solo hay un Vacunador general de 3.ª clase, en la cabecera del distrito.

Produccion. La de 1870 ascendió á 104,656 ps. ftes. en esta forma.

	AZUCAR.			PALAY.		VARIOS ARTÍCUL.
Peninsulares.	31 pic.	$	124	»	»	
Filipinos. .	80 »	»	320	2.450 cav.	$ 2.450	$ 10
Mestizos.. .	27 »	»	108	6.957 »	» 6.957	» »
Indios. . .	1,087 »	»	4.343	81,903 »	» 81,903	» 3.562
Exrangeros..	1,116 »	»	4,464	400 »	» 400	» »
Chinos. . .	»		»	20 »	» 20	» »
	2.341 pic.		9,364	91,730 cav.	$ 91,730	$ 3,562

Impedidos. En 1870, existían los siguientes. Ciegos 32. Sordos 23. Mudos 15. Cojos 85. Mancos 75. Dementes 7. Enfermos 118; que dán un total de 405 indivíduos de ambos sexos.

Remplazo del Ejército. Este distrito contribuyó en 1870 con 31 indivíduos.

N.ª VIZCAYA.

Mide toda esta provincia 439,067 hectáreas, y sus límites son al S., la de N.ª Ecija, que dista 66, 84 kilómetros del pueblo de Aritao, atravesando el escabroso y elevado monte del Caraballo.—Al O. la de Pangasinan, de la que dista de 8 á 9 horas, por un camino solo accesible para peatones.—Al NO. el distrito de Quiangan, y al E. la Isabela, de la que dista 50, 13 kilómetros.

Situacion. Se halla cercada de elevadas montañas, y sus pueblos estan situados en llano, y en valles de corta extension, cuyo terreno es todo pantanoso.

Produccion. Añil, caña-dulce, cacao, café y tabaco, en tan corta cantidad, que no merece se haga mencion de ella. La única produccion de N.ª Vizcaya es la del palay, que ascendió en 1870 á 141,749 cavanes, como producto de las 303, 82 hectáreas desti-

nadas á este cultivo. Debe haber poca exactitud en este dato. Las 303, 82 hectáreas corresponden á 108, 7 quiñones de tierra, que pueden producir en años de buena cosecha 23,600 cavanes de palay; y por lo tanto es de suponer, se hayan dedicado á esta siembra parte de los terrenos incultos, pues á no ser así, debe rebajarse la produccion de N.ª Vizcaya, á una cifra mucho menor de la indicada.

Comercio. El de importacion consiste en las telas y sal, que venden los viajeros que proceden de Pangasinan: y el de esportacion se reduce á unas 3,000 cargas de palay conducidas por caballerías, atravesando la cordillera de montañas bajas que hay al E. de la provincia.

Mejoras que se reclaman. La más principal es la apertura de un camino desde Aritao á S. Nicolás en Pangasinan, cuya distancia hoy es de 10 á 12 horas de viaje. El que se proyecta, que podía arreglarse para caballerías, consumiría de 8 á 9 horas, atravesándose el terreno de algunas rancherías amigas, en cuyo trayecto se podrían formar algunos camarines para el descanso de los viajeros. Las montañas, que atravesaría la nueva vía, son de poca elevacion, y susceptibles por lo tanto para hacer el viaje en caballería. La ejecucion de las obras podría hacerse por medio del servicio personal, empleando los polistas de los dos distritos ó provincias indicadas, bajo la direccion de los Alcaldes mayores de N.ª Vizcaya y Pangasinan, de los RR. C. Párrocos de los pueblos del tránsito, ó de los empleados de fomento.—El camino propuesto traería las ventajas siguientes.

1.ª Evitar el difícil y peligroso paso del Caraballo, en el que tantas víctimas han causado á los cristianos, los Ilongotes que pueblan su escabroso terreno.

2.ª Cesaría la mortandad del ganado, que se emplea en las conducciones y arrastres.

3.ª Sería más fácil y ménos espuesta la exportacion de los frutos que produce la provincia, como tambien la importacion de los de Pangasinan.

4.ª Los naturales se dedicarían al cultivo y beneficio del abacá, añil, cacao, café y caña-dulce, y al palay en mayor escala, aprovechando los terrenos vírjenes que hay en las demarcaciones de todos los pueblos; pues que la nueva vía les proporcionaría el cambio de sus frutos con las demás provincias.

5.ª Aumentarían la inmigracion y la industria, que es casi nula en el dia.

6.ª El comercio, que está limitado hoy al ganado y arroz, progresaría en poco tiempo, pues que los naturales podrían llevar sus producciones á la Isabela, Cagayan, Pangasinan y Manila, embarcándolas en el puerto de Dagupan.

Asistencia médica. No cuenta esta provincia mas que con un vacunador general; pero en cambio hay muchos herbolarios, que son los que asisten á los naturales en sus enfermedades, y casi siempre con muy malos resultados.

Remplazo del Ejército. Contribuyó con 5 indivíduos en 1870, habiéndose declarado inútiles 43 mozos, por defectos físicos y faltos de talla.

N.ª ECIJA.

Forma esta provincia la gran extension de terreno, que hay entre el distrito de Morong, y las provincias de Manila, Bulacan, Pampanga, Pangasinan, N.ª Vizcaya y el mar Pacífico.—Se creó en 1848 con varios pueblos de la Pampanga alta, situando la cabecera en Cabanatuan; pero en 1855 se trasladó á S. Isidro, donde reside en la actualidad.

Tribus. La reseña, que se hace en la descripcion de la provincia, no contiene los datos que siguen.—En la gran cordillera que nace en los montes de S. Mateo, en la parte E., y que sigue hácia al N. hasta la provincia de Pangasinan, se encuentran varias tribus de *Balugas*, dóciles, pacíficos é inofensivos, pero muy indolentes, y poco afectos al trabajo.—En la parte N. de la misma cordillera existen las rancherías de *Ibilaos,* de carácter feroz y sanguinario. Las que se hallan sometidas, y comercian con los pueblos situados en las faldas de los montes, son las de Birog, Abacá, Camiguin, Canugan y Sumiad.—Hay otras varias rancherías no reconocidas, pero no pueden clasificarse, porque huyen de todo trato con los pueblos cristianos.

Edificios. Los de construccion sólida se encuentran en los puntos siguientes. Iglesias y Casas parroquiales, en S. Isidro, Cabanatuan, Cabiao, Carranclan, Gapan y Puncan.—Iglesias, en S. Antonio y Patabangan.—Casas municipales, en Gapan, Peñaranda y S. Isidro.—La antigua Factoría en este último pueblo, en la que viven el Gefe de la provincia y el Administrador de Hacienda pública.—Seis camarines en direccion paralela de N. á S. para el beneficio, arreglo, aforo y depósito del tabaco de la Coleccion, y de los que uno está destinado para cárcel.

Puentes. En Calaba, Balete, Tubon, Malimba, S. Isidro-malapit, llamado Perseverancia, Tabuaten, Mamalacod, Minatula, Cinco-cinco, y Cuabalas-bulas, todos son de madera, y muy sólidos. El Perseverancia, construido en 1855 tiene 251 metros de largo y 5 de ancho, y el de Tabuasan 58, 52 largo y 5 de ancho. El de la carretera de Bongabon á Santor, que es de piedra, se construyó en 1832.

Rios. El rio grande lo forman la union de los llamados Cabanatuan y Gapan, desde la jurisdiccion del pueblo de S. Isidro, hasta su desagüe en la bahía de Manila, y sirve de divisoria entre la Pampanga y N. Ecija. Es navegable por embarcaciones menores, por cuyo medio exporta la provincia el sobrante de sus producciones.—El Agno nace en los montes de S. Miguel y S. Nicolás de la cordillera central de Luzon, y desagua en el mar por las banas de S. Isidro y Dagupan en Pangasinan. Es caudaloso y forma los límites de N.ª Ecija con Pangasinan por la parte NO.—Todos estos rios, como los demas que se citan en la respectiva seccion, son caudalosos y espuestos á crecidas.

Canteras. Las hay en abundancia, pero no se esplotan. *Minas.* Los arroyos que nacen en los montes Quebaca, Dalantingol y Labuyo de la jurisdiccion de Peñaranda, y en los de Anayan, Pimot, Capulangan y Malilimatoc de la de Gapan, arrastran gran cantidad de arenas auríferas, de muy buen quilate. Los naturales se dedican á esta industria y suelen vender el tael de oro en polvo á 16 pesos fuertes.

Aguas minerales. Las de Bongabon son sulfurosas, de color natural y de temperatura elevada, y distan de la poblacion 16 kilómetros. Su nacimiento es inaccesible.—EnCuyapo. Abundantes, cristalinas brotan en el llano, estan estancadas y son de buen olor y sabor.—Las de Santor nacen en una montaña, que dista 6 kilómetros del pueblo, y es fácil llegar al punto de su nacimiento. Se encuentran en el sitio llamado Bayug. Son de color claro, sulfurosos y de temperatura elevada.—Patambangan.—Las de este punto estan á 5 kilómetros del pueblo, brotan en llano y se puede llegar á su nacimiento; y las que están á 3 kilómetros nacen en una ladera del monte Map-nang. Son corrientes y abundantes, sulfurosas, cristalinas, desagradables al paladar y de temperatura elevada. Se emplean en las enfermedades cutáneas, y algunos peninsulares han debido á estas aguas su cura radical.

Ganadería. El número de cabezas que existían en 1870, ascendieron á 74,328 con un valor aproximado de 1.150,834 ps. ftes.

Caballar.	5,482
Vacuno.	20,641
De cerda.	15,356
Lanar y cabrio. . .	608
Caraballar.	32,241

Del número de cabezas anteriores, corresponden á la hacienda del *Sabani* las siguientes.

Vacuno.	3,250
Caballar.	55
Caraballar.	90

Agricultura. Esta provincia no cuenta con el suficiente número de brazos, para que su agricultura adquiera el desarrollo que debe esperarse de la feracidad de los inmensos terrenos incultos, que estan sin roturar.—La hacienda del *Sabani*, una de las que hay en la provincia, está situada á 11, 14 kilómetros de la costa E. de Luzon en los 127° 33' 30'' longitud E. y en los 15° 32' latitud N., enclavada en una derivacion de la gran cordillera central, y cerrada á la vez por otras prolongaciones de la misma tierra, cubiertas de una abundante vegetacion. Se extiende de 18 á 20 kilómetros de SE. á NO., y su anchura máxima es de 5 á 5, 50 kilómetros.—*Su poblacion* la componen unas 70 familias distribuidas en 45 casas de nipa, y ocupan el sitio llamado *Irorulong* en la extremidad SO.—*Cultivo.* El espacio laborable asciende à 4,000 hectáreas ó sean 1,433, 70 quiñones en extensos terrenos inundados, propios para la caña-dulce, maiz, añil y plantas tuberculosas en general; pero hoy está limitada la produccion á algunos centenares de palay, y escasa cantidad de tubérculos y legumbres, por falta de brazos para emprender la explotacion en gran escala.

Ganadería. Por término medio se sacan anualmente para la venta sobre 250 novillos de 4 á 5 años, que se venden en la misma hacienda á 15 y 16 ps. ftes. cada uno, produciendo al año una utilidad líquida de 3,500 pesos.

Rios. El principal es el *Santor*, que entra por el extremo SE. y vá á salir por el Abra del NO. El caudal de agua de este rio, al salir de Sabaní, es de 25 à 30 metros cúbicos por segundo en tiempo seco, y mucho más del doble en los 4 á 5 meses que dura la estacion de lluvias.

El número de labradores en 1870 ascendió á 23,814 en esta forma.

Peninsulares.	11
Filipinos.	3
Mestizos. . , . .	756
Indios.	23,025
Chinos.	19

Comercio. El de exportacion en 1870, único que se ha averiguado, dió el resultado siguiente.

Arroz. . .	10.000	cavanes..	$ 20.000
Azúcar. .	1,111	picos. .	5,558
Palay. . .	65,138	cavanes.	65.138
			$ 90,696

Movimiento de embarcaciones. Entraron en la provincia 456 cascos y bancas con carga, y salieron para Manila 440.

Industria. Siete fábricas de aguardiente y vino, que emplean anualmente sobre 2,200 indivíduos. Producen al año 54,562 litros con un valor de 5,495. 75 pesos.—*Beneficio de azúcar.* Cincuenta molinos de hierro, piedra y madera movidos por bueyes ó carabaos, en los que trabajan 550 jornaleros.—*Tejidos.* 232 telares sencillos, hechos en el país, en los que se confeccionan telas ordinarias, las 280 á 340 mujeres que se dedican á esta industria.

Animales dañinos. Los que son comunes á las demas provincias de Luzon, encontrándose entre los venenosos la culebra *Alupong,* que causa la muerte en el acto.

Asistencia médica. Una botica, un vacunador general en S. Isidro, y otro en Baler con un practicante de Sanidad militar.

Imposibilitados. En 1870 existian 425 indivíduos de ambos sexos, impedidos por defectos físicos y enfermedades.

Remplazo. El cupo de soldados ascendió á 48 hombres.

PRINCIPE.

Se creó este distrito en 1856, con terreno perteneciente á N. Ecija.

Edificios. La iglesia de Baler: la iglesia, casa parroquial y municipal, y una hermita en Casiguran: un castillo ó baluarte en el monte de S. José, y otro á flor de agua en la barra del rio Labale en Baler, para defender la entrada del rio.

Comercio. El de 1870 presenta el resultado siguiente.

Importacion.				Exportacion.			
	Sal. .	400	@.	$ 200			
	Vino.	2,628	litros.	» 375	Paláy.	240 cavanes.	$ 240
			Total.	$ 575			$ 240

Movimiento de buques. En 1870 entraron en Baler un pontin y cuatro paraos, los mismos que volvieron á salir para la costa de Tayabas.

Misiones Evangélicas. La de *Dipaculao* en 1719 y la de *Casiguan* en 1753. Con dificultad se hallarán hombres más fornidos que los naturales de Dipaculao, pero tampoco más tenaces y perversos de corazon. Todos los misioneros han trabajado constantemente en la reduccion de estas semi-fieras, y no han podido estirpar de ellos la fatal inclinacion de perseguir y matar á sus semejantes. Esto llegará á evitarse sin duda, cuando haya entre ellos un religioso con residencia fija, pues á pesar de sus feroces instintos, estiman, respetan y escuchan á los misioneros.

PANGASINAN.

Todo su territorio está comprendido entre las provincias de Zambales y la Union por el S. y N.: la cordillera central por el E.; y el litoral del mar de China por el O., formando una curva entrante entre el cabo Bolinao y la punta de S. Fernando, de mayor extension que la bahía de Manila.

Edificios. De construccion sólida. La casa que ocupa el gefe de la provincia, iglesias, casas parroquiales y municipales y escuelas en Bayamban, Binmaley, Lingayen, Magdalena, Mangataren, Malasiqui, Salasa, S. Isidro y Urbistondo.—En los pueblos de Aguilar y Aringan la iglesia y el convento.—En Dagupan, Sta. Bárbara, S. Cárlos, S. Fabian y S. Jacinto, la iglesia y las casas parroquial y del municipio; y en S. Nicolás, el convento y casa municipal.

Monumentos. Dentro del perímetro del pueblo de Lingayen, se encuentra aun el canal construido por el chino pirata *Lima-hong*, despues de su derrota en Manila. Aunque carece de mérito artístico, ofrece un interés arqueológico, pues dáta su construccion de 1574 á 1596, en cuya época abandonó aquel la provincia.

Presa. La del pueblo de Magaldan es de mampostería, se halla en buen estado y su construccion duró desde 1622 á 1829.

Asistencia médica. Un médico titular, una botica, rejenteada por un practicante, y un botiquin para uso de los presos de la cárcel. Abundan mucho los curanderos ó herbolarios.

Impedidos para el trabajo. Asciende su número á 1800 indivíduos, y lo componen 25 sordos, 48 mudos, 278 ciegos, 436 cojos, 108 mancos, 217 locos y 748 enfermos.

Remplazo del ejército. El cupo de soldados en 1870 ascendió á 129 mozos.

PAMPANGA.

Es la fraccion territorial mas próspera de Filipinas, y la que cuenta en su organizacion más elementos de riqueza.

Bacolor. Este pueblo se hizo célebre, en la heróica guerra sostenida contra los ingleses en 1762 por el esforzado y prudente anciano D. Simon de Anda y Salazar, en el que estableció su cuartel

general y el centro de operaciones. La firmeza de Anda fué secundada por la fidelidad de los RR. Agustinos Calzados, que contribuyeron á salvar la integridad del territorio.

Edificios públicos. En Bacolor, la casa del gefe de la provincia. La cárcel. La iglesia la casa parroquial y la del Municipio.—Betis, casa parroquial é iglesia.—Guagua, iglesia, convento y municipio.—Sexmoan, Lubao, Sta. Rita, Sta. Ana, Candaba, Macabebe, Sto. Tomás, Minalin y Angeles, las iglesias y casas parroquiales.—S. Fernando y México, iglesia, convento, municipio y escuela.—Arayat y S. Luis, la iglesia y la casa parroquial y del municipio.

Monumentos. El Bacolor, cabecera de la provincia, existe uno levantan en honor de D. Simon de Anda y Salazar. Su forma es un poliedro piramidal de 8 métros de alto, incluso el pedestal que es cuadrado, y descansa en un meseta de tres gradas. En los cuatro lados hay incustradas lápidas de mármol blanco, con inscripciones doradas, commemorando la defensa hecha por Anda, como gobernador de estas islas en 1762. En la mitad del poliedro hay otra incrustacion en mármol blanco, con un laurel y una espada cruzada. El monumento está circumvalado por un sólido enverjado de hierro, y la construccion de todo él dáta de 1853.

Asistencia médica. Hay dos boticas en Guagua y S. Fernando, un médico titular, y muchos curanderos.

Impedidos. En 1870 existian 213 ciegos.—171 cojos.—79 sordo mudos.—87 mancos.—51 dementes.—32 paralíticos.—67 tullidos.—2 tartamudos.—7 sordos.—24 tuertos y 1,097 viejos, que dán todos ellos un total de 1830 indivíduos.

Remplazo del ejército. El cupo de soldados en 1870 ascendió á 91 indivíduos.

TAYABAS.

Esta provincia, que es poco conocida por su produccion agrícola, lo es mucho por su riqueza forestal, y los numerosos abrigos para los buques de cabotaje. La descubrió D. Juan Salcedo en 1578, reduciéndola á la religion C. A. Romana los religiosos de la órden de S. Francisco. Se la conocia anteriormente por el nombre de *Calilaya.*

El pueblo de Mamban tiene tambien su parte de gloria en la defensa, que hizo D. Simon de Anda y Salazar contra los ingleses en 1752. Los religiosos Franciscanos, condujeron á este pueblo los caudales del *patache* Ntra. Sra. del Rosario y S. Juan Bautista (a) el *Filipino*, que se habian desembarcado en el pueblo de Iriga de la provincia de Camarines Sur, y los entregaron á D. Simon de Anda,

salvando tambien la plata que conducia un navío de nuestro comercio, que se dirigía desde Canton (China) á Manila, por medio de unos pescadores, que dieron parte al Capitan del buque de que los ingleses se habian apoderado de la Capital del Archipiélago.

Edificios públicos. Los de construccion sólida se encuentran en los pueblos siguientes.—Tayabas. La casa del gefe de la provincia, la iglesia. convento, casa del municipio, hermita, escuela y cárcel pública.—Atimonan, la iglesia, casa parroquial y del municipio, dos torres, dos polvorines y la escuela.—Catanauan, un castillo ó baluarte y un pozo para depósito de agua de 3, 34 métros de profundidad y 4, 45 de circunferencia.—Gumaca, iglesia, casa parroquial y municipal, escuela y dos torres.—Lucban y Mauban, iglesia, convento y casa municipal.—Malanay, un baluarte.—Pagbilao, iglesia, convento, un fuerte y un polvorin.—Saryaya y Tiaon, la iglesia y convento.

Agricultura. Los 24.498 cultivadores que hay en la provincia, de los que son jornaleros 9558, corresponden al 25·72 p§ de la poblacion. Cada individuo cultivó 38 arcas de tierra, igual á 4 balitas, 9 loanes y 37 brazas de la medida agraria del país. A primera vista parece excesiva la cantidad de terreno, que ha cultivado cada individuo; pero hay que tener en cuenta, que las 19,729 hectáreas destinadas á varios productos, están todas ocupadas con cocales.

Puentes. Al E. del pueblo de Saryaya corre el rio Balobul, sobre el que hay uno de piedra y ladrillo de un solo ojo, que tiene 21, 73. m. de largo, con 8, 35 de alto y 7, 52 de ancho. En la misma direccion hay 16 alcantarillas de piedra, en una estension 2, 78 kilómetros.—Sobre el caudaloso rio Tibanga hay otro puente de fábrica de dos ojos con 43, 33 metros, de largo 9, 93m. de alto, y 8, 12 de ancho cada uno.—En direccion O. se encuentra el rio Mamala con un puente de 54, 16 m. de largo, de un solo ojo de 9, 27m. de alto por 4, 51 de ancho, construido desde 1825 á 1831, bajo la direccion de un religioso francisco.—En el rio Cayunuang se vé otro puente levantado desde 1846 á 1850, de 46, 94m. de largo, con un solo ojo, que mide 33, 54 de alto, por 7, 22 de ancho.

Asistencia médica. Carece de médico titular, y solo hay un vacunador general, con cuatro botiquines en los pueblos de Tayabas y Lucban.

Impedidos para el trabajo. Ciegos 93. Cojos 54. Sordos mudos 70. Mancos 25. Dementes 50. Viejos y enfermos 366, que dan un total de 658 indivíduos de ambos sexos.

Remplazo del ejército. Contribuyó en 1870 con 46 mozos.

UNION Y BENGUED.

Es de creacion moderna, y se formó hace 25 años con los pueblos de Pangasinan é Ilocos, que la deslindan por el N. S. y con el inmenso territorio que ocupan numerosas tribus de igorrotes.—Se halla en la misma zona marítima comprendida entre la cordillera central, y el litoral O. de Luzon, al N. de Pangasinan.

Puentes. Los de madera, que existen en tiempo de secas, y de los que algunos tienen 200 metros de largo se sustituyen en tiempo de aguas, por balsas servidas por los mismos pueblos: pues siendo tormentosos la mayor parte de los rios, y llevando consigo arrastres de consideracion, no pueden resistir el impetu de la corriente, ni el choque de los materiales que conduce. Estos puentes se construyen con los recursos que ofrece el país, y sería inmenso el costo de los de construccion sólida, que se colocasen sobre los rios. Algunos de ellos, tales como el *Bauang*, tiene un kilómetro de cance, sin hacer mension del *Amburayan*, límite N. de la provincia, que en las grandes avenidas ocupa una extension de más de cinco kilómetros.

Asistencia médica. Ninguna. El médico y boticas están en Lingayen á 122, 04 kilómetros de S. Fernando, ó en Vigan á la distancia de 72, 41.

Reemplazo del ejército. El cupo de mozos ascendió á 40 indivíduos en 1870.

YNFANTA.

Tribus. En toda la costa del distrito hay rancherías insumisas de *Aetas* ó *Negritos*, que no forman tribu, pues rara vez se las vé reunidas en familia. Es raza proscripta, errante, falta de creencias, y de autoridad, pues no hay entre ellos cacique alguno. Viven á la intemperie, carecen de hogar y están casi desnudos.

Cada uno de ellos se toma la justicia por si mismo, y su residencia fija son los bosques: son falsos, no abandonan nunca el arco y la flecha, se dedican á la caza y comercian con los pueblos cristianos.

Asistencia médica. Un vacunador general de la clase de cirujano ministrante, y un practicante de Sanidad militar con un botiquin, encargado de la enfermería del distrito.—La asistencia médica está á cargo de los herbolarios.

Edificios. En Polillo hay siete castillos de construccion sólida, situa-

dos sobre la costa, para la defensa contra los moros, y además la iglesia parroquial.

Impedidos para el trabajo. En 1870 existian 102 indivíduos, entre los que se encontraban 20 ciegos.—17 sordos.—9 mudos.—21 cojos.—21 mancos.—13 locos y 1 enfermo.

Reemplazo del ejército. El pueblo de Binangonan contribuyó con tres mozos, y Polillo con uno.

ZAMBALES.

El territorio de esta provincia es una estrecha zona marítima de 167, 10 kilómetros de largo, entre las puntas Mariveles y el cabo Bolinao, separada de Bataan, Pampanga y Pangasinan: de modo que forma un plano suavemente inclinado desde los montes al litoral, con un ancho de 22, 28 kilómetros.

Edificios. Los de construccion sólida se encuentran en los pueblos siguientes.—Iba. La casa del gefe de la provincia, la iglesia y convento.—Agno. La iglesia y las casas parroquial y municipal.—Balincaguin y Sta. Cruz, la casa parroquial.—Bolinao y Masinloc, la iglesia, convento, casa municipal y escuela.—Sarapsap, iglesia y convento.

Monumentos. El que hay en la cabecera simboliza el origen de la raza zambal. Lo constituye una columna de piedra y madera, sobre la que descansa un Aeta ó igorrote. Se halla en el centro de la plaza, frente á la casa que ocupa el gefe de la provincia.

Comercio. El de importacion en 1870 lo constituyeron los artículos siguientes.

Algodon	400	bultos	$ 3,750‘ »
Aceite	833	tinajas	5,746‘ »
Bongas	20,000	millares	1,312‘ 50
Cacao	26	cavanes	809‘ »
Cocos	70,007	millares	1,128‘ 75
Géneros de Europa	227	bultos	26,550‘ »
Hierro, en arados	125	id.	1,250‘ »
Nipas	500	id.	500‘ »
Pan tostado	140	tinajas	330‘ »
Sal	4,060	cavanes	4,075‘ »
Vino de Europa	1,300	arrobas	12,937‘ »
» país	10,060	id.	5,085‘ »
Velas de cera	75	id.	2,077‘ »
Varios artículos			1,410‘ 75
		Total	$ 66,961‘ »

Figuran en la importacion y exportacion los pueblos siguientes.

IMPORTACION.	
Bototan.. . . $	2.055
Iba	10.440
Masinloc. . . .	288
Palanig	485
S. Antonio . .	46.114
Sta. Cruz. . .	3.943
Sarapsap.. . .	1,850
Subig..	1.786
TOTAL. . $	66,961

EXPORTACION.	
Agno. . . . . $	8,336
Bani	6.420
Bolinao	17,834
Botolan.. . . .	8,435
Cabangan. . .	3,739
Basol.	2,510
Iba	29.980
Masinloc. . . .	5,257
Palauig	13.431
S. Antonio . .	53.162
S. Felipe . . .	24,159
Sta. Cruz . . .	28,950
Sarapsap. . . .	6.625
Subig..	8,792
TOTAL. $	217,630

Asistencia médica. No la hay. Solo existe un Vacunador general indígena, y multitud de curanderos.

Impedidos para el trabajo. Ciegos 59. Cojos 47. Sordos mudos 25. Mancos 44. Dementes 6. Enfermos y viejos 986, que dan un total de 1167 indivíduos de ambos sexos.

Reemplazo del ejercito. La provincia de Zambales contribuyó en 1870 con 32 mozos.

ISLAS VISAYAS.

Antique. Esta provincia es la más atrasada, de las tres que componen la isla de *Panay*, tal vez por carecer de puertos, y ser inabordable su costa la mayor parte del año: pues aun en buena estacion, ofrece pocos puertos seguros á los buques de cabotaje, que van á esportar el sobrante de sus producciones.

Edificios. La iglesia del pueblo de Bugason es de fábrica, y está cubierta de hierro galvanizado, y las casas parroquiales ó conventos de Antique, S. José de Buenavista, Dao, Culasi y Sibalon son de construccion sólida.

Asistencia médica. Carece de ella la provincia. La poblacion europea y la indígena acomodada, tiene que acudir á Iloilo, para proporcionarse los auxilios que necesitan.

Impedidos para el trabajo. Entre los 629 indivíduos que habia en 1870, se encuentran 160 ciegos—6 mudos—90 cojos—20 mancos—206 impedidos—28 sordos—23 sordo-mudos—87 dementes y 7 jorobados.

Reemplazo del ejército. Contribuyó en 1870 con 44 mozos.

BOHOL.

Esta isla, que estaba gobernada por Régulos ó Datos, como las demas de Visayas, reconoció la autoridad de Miguel Lopez de Legaspi, y prestó obediencia al Rey de España: pero sus habitantes dieron á conocer muy pronto su caracter belicoso y turbulento. En 1621, durante la ausencia de los PP. Jesuitas, quemaron las iglesias y el caserio, y se internaron en los montes. En 1744 volvieron á cometer los mismos excesos, asesinando á sus CC. Párrocos, sin que bastasen á disuadirles de su temeraria empresa, ni los castigos impuestos por órden del Gobernador general de las islas, ni los trabajos de los religiosos recoletos, sus nuevos misioneros. No es propio de esta obra, el ocuparse de los vicisitudes por que pasó esta isla en mas de 80 años. Las espediciones militares que se organizaron en Abril de 1824, en Mayo de 1827 y en Abril de 1828, en las que tomaron parte los Religiosos agustinos descalzos, dieron el resultado que el Gobierno esperaba, y por lo tanto la ocupacion total de Bohol, parte solo desde 1828.—Estaba annexa á la provincia de Cebú, y puede considerarse como la hija desheredada de esta esplendida naturaleza intertropical, por carecer de elementos propios de riqueza.

Reemplazo del ejercito. El cupo de sangre ascendió en 1870 á 72 indivíduos.

BURIAS.

Esta isla está annexa á la isla de Luzon, y se halla sobre la contra-costa O. de las provincias de Camarines Sur y Albay, al NO. del puerto de S. Miguel en Ticao. Es rica en pastos y maderas de construccion naval.

CEBÚ.

Se considera à esta provincia, como un punto muy importante bajo todos los puntos de vista, para el mejor desarrollo de la accion religiosa y administrativa en el Sur.—Hasta 1571 fué la capital del Archipiélago, erijida en silla episcopal en 1505. Los primeros apóstoles de esta isla lo fueron los RR. P. Agustinos calzados, y desde febrero de 1578 les ayudaron los religiosos franciscanos, que se retiraron de ella en 1591, á consecuencia del nuevo señalamiento de territorio.

Obispado. Se estiende su jurisdiccion eclesiástica á las provincias de Cebú, Bohol, Leyte y Samar en Visayas: á las de Surigao y Misamis al N. de Mindanao, y á las islas Marianas. La silla episcopal está en Cebú, capital de la isla, y la han ocupado hasta hoy 18 prelados.—La curia eclesiástica la componen un Provisor y vicario general.—Un Secretario de Cámara y gobierno.—Un promotor fiscal.—Un notario mayor.—Dos capellanes asistentes al solio, y uno del hospital de Lazarinos.

Seminario. Lleva el título de S. Cárlos, y se halla á cargo de un Director—de un lector de teología dogmática—de tres catedráticos de teología moral, física, metafísica y lógica—de otros dos para el 1.° 2.° y 3.er año de latinidad—de un mayordomo y de un sacristan.—En 1870 habia como internos 1 sacerdote, 2 diáconos, 1 subdiácono, 14 de teología moral y dogmática, 22 de metafísica y lógica, y 100 gramáticos del 1.° 2.° y 3.er año de latin.

Animales dañinos. Se encuentran en Cebú los mismos que en las demás provincias de Visayas; y una multitud de aves, que llaman la atencion por su hermosura y colores. El pichon, propio de la isla, tiene un collar, cuyas plumas son de siete colores distintos, y su cabeza la adorna una elegante cresta.

Asistencia médica Está muy atendida, y las boticas están rejenteadas por farmaceúticos peninsulares.

Reemplazo del ejército. Cebú contribuyó en 1870 con 154 mozos, para cubrir el contingente que le estaba señalado.

CAPIZ.

Esta provincia cuenta con más recursos que la de Antique, y

en su costa encuentran buen abrigo los buques de cabotaje en la monzon del NE.

Edificios. No tiene mas edificios de fábrica, que la casa-gobierno, capitanía del puerto, iglesia, convento, casa municipal, escuelas y cárcel pública en Capiz, cabecera de la provincia, y las iglesias de Dumalag, Loctugan, Inisan y Panay.

Animales dañinos. La langosta, anay, ratones y gusanos de diferentes clases, alacranes, cien-piés, escorpiones, tarantula, tibaba, y tibaba-bumbuson, tutugao, bulingayao, bayaba, caimanes, culebras negras, los reptiles venenosos, adtondo, amonoang y atantoc, el irigan, langosta con alas y los insectos tajistas y tangao.

Asistencia médica. Carece de ella, y solo hay un vacunador general en la cabecera, y dos ó tres herbolarios en cada pueblo.

Imposibilitados para el trabajo. Los 978 de ambos sexos los componen 279 ciegos, 206 cojos, 33 dementes, 38 locos, 139 mancos, 63 mudos, 64 sordos y 156 tullidos.

Reemplazo del ejército. Ascendió á 91 mozos en 1870.

ILOILO.

Esta provincia ha correspondido notablemente á todas las esperanzas de nuestro gobierno, desde que se le habilitó para el comercio esterior ó de altura: y es, la que primera que otras, aceptó en gran escala los aparatos perfeccionados para el beneficio del azúcar.

Edificios. Los únicos que merecen citarse son los siguientes.—La cota ó fuerza destinada para cuartel y cárcel de la provincia.—La casa gobierno con dos estensos y sólidos almacenes para depósito del tabaco, en Iloilo.—El palacio episcopal, catedral y seminario en Jaro.—Las iglesias y conventos de Alimodian, Tigbunan, Cabatuan, Leon, Jannay, S. Joaquin, S. Miguel y Sta. Bárbara. Todos son de construccion sólida, pero están aun sin concluirse la catedral y seminario.—*Calles.* Las de todos los pueblos son anchas, de piso firme y se hallan en buen estado.—*Plazas.* La de Iloilo; la de Barotac nuevo, en la que está la iglesia, convento y el municipio: la de Arévalo, en cuyo centro se halla la iglesia y casa parroquial: la de S. Joaquin, que es espaciosa y desahogada: la de Miagao, situada en una meseta, en la que está el municipio: la de Tigbauan delante de la iglesia y convento, la de Maasin que tiene 87,285 métros cuadrados y la de Jaro.

Obispado. Se creó en 27 de Mayo de 1865, y se separó del de Cebú en 10 de Octubre de 1867. Abraza las provincias de Iloilo, Antique, Capiz, Romblon, Negros, en su costa Oriental y Occidental. Con-

cepcion, y Calamianes: los distritos de Zamboanga, Davao y Pollok en Mindanao; y la isla de Basilan.—La silla episcopal se halla en Jaro, y el primer prelado de esta diócesis es el Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Mariano Cuartero, consagrado el 30 de Noviembre de 1867.—Curia eclesiástica.—Un provisor y vicario general.—Un Secretario de Cámara y gobierno.—Un promotor fiscal.—Un notario.—Dos capellanes del solio y dos familiares.

Seminario conciliar. Se halla á cargo de los siguientes sacerdotes de la congregacion de S. Vicente de Paul. Un rector vice-rector, lectores de teología moral física, , metafísica y lógica y catedráticos del 1.° 2.° y 3.er año de latin.—El número de internos en 1870 ascendió á 40 y á 200 los esternos.

Asistencia médica. Hay en Iloilo un médico titular, español peninsular, de residencia fija. Dos boticas en Jaro y Molo, rejenteadas por profesores europeos, y en el último pueblo tres practicantes con título, procedentes de Manila.

Impedidos para el trabajo. 437 ciegos, 181 mudos, 140 mancos, 25 tuertos, 210 cojos, 30 tullidos, 23 jorobados, 232 locos, 19 maniáticos, 7 paralíticos, 1013 enfermos y 1528 viejos, que dán un total de 3,835 indivíduos de ambos sexos.

Reemplazo del ejército. En 1870 contribuyó con 249 indivíduos, para cubrir las bajas de los cuerpos.

LEYTE.

—

Contribuyen al aumento comercial de esta provincia, los numerosos puertos en el mar de Visayas, á los que acuden los buques de cabotaje en busca del abacá, cuya produccion compite con la de Albay. Su conversion al catolicísmo se debe á los PP. Jesuitas y á los religiosos Agustinos calzados, que la administraron espiritualmente desde 1768. Hoy se halla á cargo de los religiosos franciscos, que son los curas párrocos de la mayor parte de los pueblos desde 1843.

Edificios. Las iglesias y conventos de Pulo, Dulag y Tanauan, son de fábrica, de construccion antigua y muy sólidas. La iglesia del primer pueblo tiene á su lado dos pilares de mampostería en forma de torre, y los del último están rodeados de una muralla de piedra de un regular espesor, con un baluarte en cada uno de sus ángulos, para su defensa contra los moros.

Reemplazo del ejército. Leyte ha contribuido con 83 mozos en 1870, para cubrir los pedidos de ejército.

MASBATE.

Esta isla estaba casi despoblada hace unos 30 años. y en sus bosques playeros se guarecían los moros piratas en las dos monzones, para caer en momento oportuno sobre los pueblos de Camarines, Capiz y Samar.

Reemplazo del ejército. En 1870, se le pidieron á esta isla y á la de Ticao 7 mozos, para enjugar las bajas del ejército.

MINDORO,

Mindoro ha sufrido desde su principio toda suerte de calamidades y hace tres siglos era una de las islas mas pobladas del archipiélago. Los *manguianes*, infieles que existen en el interior. son descendientes de los que hacian frecuentes desembarcos en Batangas, y otros puntos de Luzon, saqueando y destruyendo cuanto encontraban.—Don Juan Salcedo los redujo á la obediencia, y les impuso un lijero tributo, que fué el primero que se cobró en filipinas.—La paralizacion en el progreso moral y material se debe, á los tres cambios completos que hubo en el personal de sus misiones. Los moros joloanos dominaron casi todo el estenso litoral de esta isla hasta 1793.—*Marinduque y Lubang* forman parte de la provincia, y se hallan casi á igual distancia de Manila, que de Calapan cabecera de Mindoro, con la que no pueden comunicarse mas que una ó dos veces al año. Necesitan estas últimas una administracion propia, relacionada directamente con la capital de las islas: pues solo de este modo se conseguirá dar á sus propias producciones todo el incremento posible, y mejorar el estado social de sus habitantes.

Los R. P. Agustinos trabajaron con gran celo en la conversion de esta isla, desde 1572 á 1579. En este año se encargaron de ella los religiosos de la órden de S. Francisco, fundando los pueblos de Bacoo, Calavite, Naujan, Varadero, Marinduque, Monserrat, y S. Juan y S. Bernardo de Marinduque. Hoy la administran en lo espiritual los R. Recoletos.

Reemplazo del ejército. El cupo que le correspondió en 1870, fué el de 30 mozos, repartidos en las tres islas que forman esta provincia.

NEGROS.

Su administracion política estuvo dividida por largo tiempo, entre los gobiernos de Cebú é Iloilo, á los que estaban inscritos sus pueblos, segun las costas en que se hallaban. La Oriental pertenecia al primero, y la Occidental al segundo, y continuó así hasta que fué constituida esta provincia en gobierno independiente.—Los PP. Agustinos Calzados empezaron su conversion al catolicísmo, y la continuaron en 1628 los PP. Jesuitas. Se hicieron despues cargo de ella los religiosos dominicos, que la entregaron al poco tiempo al clero secular indígena. que continuan aun administrándola espiritualmente, en union de los agustinos descalzos, ó recoletos, á cuya órden religiosa pertenece la cura de almas de la provincia.

Remplazo del ejército. En 1870 le correspondieron á esta provincia 73 mozos, para cubrir las bajas del ejército.

ROMBLON.

Remplazo del ejército. En 1870 se pidieron á este distrito 11 mozos, en el reparto que se hizo por provincias en el sorteo de este año.

SAMAR.

Esta provincia es tan montuosa como la de Mindoro, y su parte interior está muy poca esplorada. Forma el estrecho de San Bernardino, con la punta S. de Albay, y el de S. Juanico con la costa E. de Leyte.—Carece de término rural, y está como ahogada por bosques seculares en terreno quebrado. No se comunica con sus pueblos sino por mar, cuyas travesias suelen ser muy peligrosas en determinadas épocas del año.—Los PP. Jesuitas y los Agustinos calzados desde 1768, contribuyeron á su conversion. Hoy la administran los religiosos de la órden de S. Francisco.

Edificios. Los pueblos de Palapat, Bongabon, Capul, Lunang Guiguan Basey, Balinguiya y Salcedo, poseen iglesias y conventos

de mampostería, muy sólidos y en buen estado; y el de Capul, cuenta ademas con la escuela y casa municipal. Los de Tubig, Sulat, Borongan, Parauan, Lauang, Quiapundan, Paric y Orás, solo tienen sus iglesias, de fábrica, pero las casas parroquiales son de materiales lijeros.

Remplazo del ejército. Samar contribuyó con 72 mozos para el remplazo de 1870.

MINDANAO.

Esta isla, la mayor del Archipiélago despues de la de Luzon, es de figura irregular y se estiende 473, 45 kilómetros de E. á O. y 456, 74 de N. á S., calculándose su circunferencia en 1050 millas. Tiene tres grandes cordilleras, dos que corren de N. á S. y una de E. á O., que se enlazan con otras más ó ménos elevadas, formando todas ellas un conjunto caprichoso de alturas. Los innumerables rios y riachuelos, que desaguan en el mar, ó mueren en las lagunas de *Malunao, Maguindanao, Liguasin y Buloan*, tienen su nacimiento en los montes, y algunos de ellos toman el caudal de agua de las lagunas. Los rios más notables son el *Butuan* y el grande de *Mindanao.* El primero nace en el nudo de la cordillera, llamado *Calalan*, que corre 445, 60 kilógramos hácia el N., y el 2.° que es el desagüe de las lagunas Liguasin y Buloan, se dirije al Sur al principio, y despues al E. en unos 44, 56 kilógramos, desaguando en la bahía *Illana.*—La mar del N. de Mindanao es braba y de mucho fondo, y las costas muy escarpadas: la del E. es ménos furiosa, pero con vientos mal sanos; y la del Sur es más benigna.

ZAMBOANGA.

Solo se conoce de este distrito un corto espacio inmediato á la poblacion. Por el carácter de sus habitantes, y por lo muy reducido que es el terreno cultivado, no es otra cosa esta plaza, que un establecimiento militar avanzando al S. en frente de la raza mora.

Asistencia médica. Está muy atendida en todos conceptos.

Remplazo del ejército. Los zamboangueños están exentos de quintas.

MISAMIS.

Está en via de prosperidad material, pues adquieren ya valor sus producciones rurales. El interés particular formó el hermoso pueblo de *Cagayan*, centro activo del tráfico; pero la vecindad de los infieles *Manobos*, retrasará el desarrollo de la agricultura y poblacion de esta provincia.

Asistencia médica. Solo hay un vacunador general, y las misma clase de curanderos ó herbolarios, que los que existen en Luzon y Visayas.

Remplazo del ejército. Esta provincia contribuyó en 1870 con 35 mozos.

SURIGAO.

El religioso llamado *Padre Capitan* derrotó á los salvajes, que no habian querido someterse en los primeros años de nuestra ocupacion, y arrojó á los moros hacia la playa de la bahía *Illana*. Despues de esta expedicion militar nada se ha hecho: sin embargo los pueblos del distrito, que estaban antes continuamente acosados por los moros piratas, empiezan ya á salir de su postracion.

Asistencia médica. La misma que en Misamis.

Remplazo del ejército. Su contingente en 1870 ascendió á 25 mozos.

DAVAO Y COTTABATO.

La calidad de sus terrenos, y la proximidad de las razas moras é infieles, influyen mucho en el desarrollo moral y material de estos dos puntos militares, cuya poblacion cristiana es aun bastante escasa.

Asistencia médica. Está atendida convenientemente.

Remplazo del ejército. Los naturales están exentos de quintas.

BASILAN.

Esta isla, que es la principal del grupo que lleva su nombre, tiene 21, 27 kilómetros de E. á O., 38, 99 de N. á S., y 75 millas de circunferencia. La mas inmediata de las del grupo, es la de *Malamawi* al NO., que está separada por un canal, cuya anchura tendrá próximamente 0,75 de milla. El rio *Maluso* desemboca al SO. de Basilan, y sus márgenes las ocupan los moros mas propensos al pirateo. La isla de *Pilas*, que se prolonga 16, 71 kilómetros de N. á S., ha sido constantemente el abrigo de los piratas y el depósito de sus rap ñas.

La isla de *Tavi-Tavi*, que dá el nombre á otro grupo de islas, tiene 55, 70 kilómetros de largo, 22, 28 de ancho y 66 millas de circunferencia. Se encuentran algunas alturas notables, y en el centro dos grandes lagunas. La mayor, que desagua por un caudaloso rio en la parte S. de la isla, lleva el nombre de *Lanantangang* y tiene siete brazas de fondo.

JOLÓ.

Desde los últimos meses de 1851, no ha ocurrido en el S. del archipiélago otro suceso mas notable, que el combate que sostuvo el vapor Magallanes el 21 de Agosto con una division de piratas en las aguas de Cebú, cuyo resultado fué echar à pique ocho vintas joloanas, dar muerte á 30 moros, cojer 13 prisioneros y rescatar 17 cautivos.—Sin embargo de las duras lecciones que han recibido, no han podido suprimirse en un todo, los instintos del pirateo en la raza mora. La ignorancia, la holgazaneria, y el arraigo de las costumbres de raza, son la causa de que continue siendo para ellos una necesidad el ejercicio de la piratería: porque teniendo esclavos, lo tienen todo; riquezas, comodidades é importancia en el país.

El *Excmo. é Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Gainza*, obispo hoy de Nueva Cáceres, concluyó su *juicio crítico sobre las expediciones de Joló*, con los siguientes párrafos. «Los moros viven cargados de armas, «habitan en casas, que cercan con arte y maña, concurren á los «mercados, en los que el comercio y los contratos se hacen al través

«de dobles estacadas, y mantienen su espíritu belicoso, ejercitándose «de continuo en el robo y la rapiña»—«Es *Datto* el que dispone de «*sacopes*; y *sultan*, el que mas terrible se hace.»—«En una palabra «esta llamada sociedad, solo puede considerarse como una gran ma«driguera de ladrones, ó como un gran criadero de hombres perju«diciales y feroces.»

El moro es astuto, fanático por sus creencias, terco y cobarde en campo abierto, y nunca abandona sus armas favoritas que son el cris, campilan y lanza. Es notablemente sobrio, bebe el agua de los manantiales esten ó no limpios y claros, y cuando se halla embarcado, satisface la sed con el agua del mar. Son sumamente ajiles, trepan con facilidad por las montañas, suben á los árboles mas elevados, cruzan los manglares más espesos y profundos, salvan los torrentes ó barrancos que encuentran en sus correrías, y cuando conviene á sus planes de saqueo ó asesinato, se dejan caer de una altura de 15, ó 20 piés. Por último, son muy buenos nadadores, y para ellos el paso de un rio, por ancho y caudaloso que sea, es la operacion más sencilla y natural del mundo.

Además del arma blanca, usan tambien las de fuego de los sistemas más modernos, ya comprándolas, ó robándolas en sus escursiones sobre la costa de Borneo, y las de la Paragua y Visayas; pues se han encontrado en sus fuertes, muy buenas y conocidas cureñas de construccion inglesa, y fusiles de percusion.



CAPÍTULO 15.

Rectificacion de los datos estadísticos sin gravamen al Tesoro público.



CAPÍTULO 15.

RECTIFICACION DE LOS DATOS ESTADISTICOS DE FILIPINAS.

He concluido el objeto que me propuse al escribir esta obra. Si se la estudia con alguna detencion, se notará en ella 1.°, la carencia absoluta de ciertos y determinados datos estadísticos, y 2.° la falta de detalles en algunos de sus cuadros: pero al emitir este juicio, hay que tener muy en cuenta, que es la primera obra de su clase en Filipinas, y que para la adquisicion de los datos que se echan de menos, se necesitaba algo mas, que la accion particular de un solo indivíduo.

La estadística de un pais no se improvisa: es obra del tiempo: exije desembolsos crecidos y la cooperacion de ciertas colectividades; y en sus investigaciones deben encontrarse cuantos detalles se refieran á la *«extension y clase de su territorio, á la poblacion fija y «ambulante, producciones agrícolas é industriales, comercio, instituciones de «crédito, servicios administrativos, ejército, marina, correos, telégrafos, «asociaciones de beneficencia, hospitales, instruccion y criminalidad.»* Los 28 cuadros estadísticos que se publican en los dos tomos de esta obra, aunque se refieren en su mayor parte á las clasificaciones anteriores, difieren por falta de detalles de los que se encuentran en el anuario estadístico de España, como ya se indica en el capítulo anterior. De aquí la necesidad de subordinar los trabajos que nuevamente se emprendan, al sistema observado en la Península; pues solo asi, se conseguirá tener una estadística, sino exacta (por que ninguna lo es,) á lo ménos aproximada á la verdad. Se ha dado ya el primer paso en la estadística de Filipinas, y solo falta perfeccionarla en todos sus detalles.

Cualquiera que sea la determinacion que se adopte, bien se refiera á la rectificacion de los datos públicados, ya se trate de variar su clasificacion, ó se quiera dar más amplitud á la que hoy existe, debe procurase presentar los nuevos trabajos con entera sujecion á las bases siguientes, ó á las que se detallan al final de este capítulo aplicadas á este pais, que vienen á ser las mismas que publica el anuario estadístico de España.

Territorio. Superficie en kilometros, clasificándola en urbana, cultivada, inculta y forestal; elevacion de los montes en métros ó piés de

burgos: clase y extension de sus carreteras y caminos vecinales, con sus direcciones de N. á S. ó de E. á O. *Vias fluviales.* Corrientes, longitud de los rios, caudal de aguas en tiempos normales, y en la estacion de lluvias, arroyos, riachuelos, lagos y lagunas, sus nacimientos y puntos de desague, rios navegables, canales de riego.—*Temperatura máxima y mínima*, vientos dominantes, dias despejados y épocas lluviosas. *Volcanes apagados* y en erupcion.—Provincias que tienen mas extension superficial, y las que están mas pobladas, espresando el número de habitantes por kilómetro cuadrado. *Edificios*, viviendas y albergues por provincia. Cuales son del Estado y cuales de particulares, terreno que ocupen en métros cuadros, rentas que produzcan: número de casas de piedra con techo de teja, zinc ó nipa; casas de piedra y tabla; de tabla y nipa, y de nipa únicamente, ya sea en poblaciones, en grupos separados de los pueblos, ó aisladas. Provincias mas ricas en caserios de construccion sólida y las mas pobres.—*Puentes* de fábrica, invornales. *Fondeaderos* existentes, puertos habilitados y sus condiciones. *Voyas*, muertos. *Faros* de 1.° 2.° y 3.° órden, y demás datos propios para la navegacion.

Poblacion. Número total de habitantes y su comparacion con los anteriores censos, deduciendo el aumento ó disminucion anual.—Provincias que tienen mas número de habitantes y las más reducidas; parroquias, su estension y almas que administran los cleros secular y regular.—Nacimientos lejítimos y naturales por sexo: tantos sencillos, tantos dobles y tantos triples.—Provincias más fecundas y las de menor número de nacimientos.—Matrimonios celebrados y la proporcion que guardan con los habitantes de cada provincia. Su clasificacion en 1.as nupcias, en 2.as y en 3.as: de soltero con soltera, de soltero con viuda, de viudo con soltera y de viudo con viuda.—Provincias más predispuestas al matrimonio y las más refractarias.—Defunciones por edades, varones y hembras, por muertes naturales, repentinas, violentas, por achaques habituales y por vejez.—Provincias que ofrecen más casos de mortandad, y las de mayor número de defunciones violentas.—Estado civil de los habitantes en solteros, casados y viudos. Edades por sexos.—Nacionalidad de la poblacion, clasificándola en española peninsular, en española filipina, mestiza é india: en extranjeros europeos, norte americanos, de la india inglesa, chinos y japoneses, en sexo y edades.—Tiempo de residencia en el país.—Número de impedidos para el trabajo por defectos físicos.—Médicos y boticas.

Quintas. Clasificacion por provincias de los mozos sorteables de 18 á 20 años. Cupo que ha correspondido en un quinquenio á cada pueblo. Mozos sorteados, cuerpos ó institutos del ejército á que han sido destinados; defectos físicos de los que hayan sido declarados por inútiles, escepciones presentadas y admitidas, y proporcion que resulte entre los indivíduos sorteados y el número de almas de cada localidad.

Produccion. Clasificacion del suelo en llano, quebrado, montuoso, de arcilla, greda, calcareo, volcánico y fangoso.—Quiñones cultivados, cosechas que producen. Su valor. Jornaleros que emplean, y su jornal al dia.—Provincias más productoras de granos, azúcares, abacá, cacao, café, maiz y tubérculos, y observaciones que se deduzcan. Superficie de los montes públicos y del estado, de particulares, ó establecimientos piadosos: tantos de aprovechamiento comun; tantos enajenables y tantos esceptuados de la venta. Cortes de madera del estado ó particulares. Clasificacion de maderas, sus precios en bruto, sus productos ó rendimientos anuales.—Almácigas, resinas, gomas, cera, miel, plantas tintóreas.

Industrias. Pecuaria. Censos de la ganadería caballar, vacuna, de cerda, carabaliar, lanar y cabrio, caballos padres, toros. Ganaderías y dehesas del Estado ó particulares. Precios de cada cabeza, tantas por cada 100 kilómetros cuadrados, y tantas por indivíduo. Aumento ó disminucion segun la estadística anterior. Provincias más productoras y las que escasean de ganado. Pastos naturales ó artificiales. Forraje que consuman, los que se dediquen al uso doméstico en la capital.

Industria. Fabril. Telares para los tejidos de abacá, seda y algodon. Si son de construccion europea, ó hechos en el país. Sus productos: mujeres que empleen: su ganancia líquida.—Máquinas hidraúlicas, de vapor, de sangre; molinos de hierro, y de madera para el beneficio de azúcar.—Alambiques para la confeccion del aceite, y alcoholes de azúcar, coco y nipa. Fábricas de rom, su producto anual, jornaleros que empleen, precio de cada jornal, épocas de más produccion.

Minera. Minas en esplotacion, denunciadas y abandonadas. Su clasificacion, productos en mineral, su valor, modo de esplotarlas, jornaleros que consuman, y jornal que se pague, desgracias personales. Hulleras, carbon que produzcan; su precio al pie de la mina. clase del carbon, jornales que se paguen, observaciones que se deduzcan.

Piscicultura. Pesca, sus resultados, provincias productoras, salazones, número de pescadores, útiles que emplean.

Comercio de cabotaje. Artículos que se importen y esporten en la capital y sus provincias, y sus valores. Provincias de mayor movimiento, sus transaciones entre si, por artículos y valores. Buques matriculados: su clase, tonelaje y tripulacion: movimiento de buques con la capital y provincias, y unas provincias con otras. Movimiento de pasajeros.

De altura. Comercio de importacion y exportacion, por banderas, artículos y valores en las aduanas de Manila, Cebú, Iloilo, Zamboanga y Pangasinan. Movimiento de buques, su nacionalidad, procedencias y destinos, aumento y disminucion segun la estadística anterior. Ar-

tículos de mayor exportacion. Puertos de Europa, América, Australia, y China que más consuman las producciones del país, movimiento de pasajeros.

Instituciones de crédito. Bancos, sus capitales y dividendos. Sociedades de seguros, riesgos que corren, sus beneficios ó quebrantos, casas de empeño, su número y operaciones.

Servicios administrativos. Presupuestos de ingresos y gastos con la clasificacion del Estado, Municipales y Provinciales. Rentas públicas, fincas del estado, fábricas de moneda, y de elaboracion del tabaco, provincias cosecheras del tabaco, sus productos en quintales, peso de cada fardo, personas que se dedican al cultivo, jornales que emplean, utilidad que perciben, terrenos dedicados á las siembras, número de quiñones cultivados, roturacion de nuevos terrenos, provincias de mayor produccion, clase de su artículo.

Personal. Empleados activos y pasivos del estado, provinciales y municipales, sus sueldos y cesantías. Personal de la administracion de justicia. Obispos, clero catedral y parroquial, órdenes religiosas, número de profesos, novicios y legos, objeto de su institucion en el país. Conventos de monjas, beaterios, casas de recogimiento.—Ejército, marina de guerra, arsenales, bibliotecas militares, depósitos de armas. Correos, telégrafos, asociaciones benéficas.

Instruccion pública. Universidades, seminarios, institutos y colegios de 1.ª y 2.ª enseñanza. Profesores seglares ó regulares. Facultades que enseñan, alumnos matriculados cada año, su procedencia, y nacionalidad ó raza. Número de los aprobados en cada curso. Grados que se conceden. Gastos de matrícula. Libros de testo. Escuelas para naturales en las provincias. Niños de ambos sexos, que concurren á ellas, resultados que produce en ellos la enseñanza. Inspectores en la Capital y provincias. Colegios para niñas. Su institucion y rentas: número de internas y esternas: enseñanza que reciben. Hermanas de la Caridad encargadas de los colegios.—Dotes. Observaciones sobre la enseñanza que debe darse el natural.—Indios, mestizos y chinos de ambos sexos, que saben leer, escribir, contar y hablar castellano.

Criminalidad. Causas que se instruyen en cada juzgado: número de jueces. Delitos que se cometen en poblado y despoblado contra reos presentes, y profugos: estados, sexos y edades de los reos, su nacionalidad é instruccion. Reos sentenciados á muerte, á cadena perpétua ó temporal, y á prision correccional: multas impuestas, inhabilitaciones de cargos públicos perpétuas, ó por tiempo determinado. Clasificacion de los delitos contra la propiedad, las personas, el honor, la honestidad, la religion, órden público, estafas, contrabando, juegos prohibidos, vagancia, embriaguez, escándalo, prostitucion: encubridores de delitos, y reos: armas prohibidas y faltas cometidas en el desempeño de funciones públicas. Medios de persecucion, institutos encargados de la seguridad pública, casas de correccion, cárceles pre-

sidios, colonias disciplinarias. Proporcion entre los reos y número de habitantes de cada provincia. Comparacion con las estadísticas anteriores. Consideraciones sobre el aumento ó disminucion de la criminalidad.

Hospitales. Su número, cuantos militares y cuantos civiles. Enfermerias, casas de convalecencia: número de enfermos de uno y otro sexo: casos de medicina y cirujía: enfermos que entran diariamente. por enfermedades naturales ó indémicas: muertos, curados, número de estancias causadas pór militares, particulares, extranjeros y chinos, meses de mayor mortandad, asistencia médica; boticas, aguas termales régimen interior, personas encargadas de los enfermos, clasificacion de las enfermedades que más predominen en los cambios de estacion: rentas de los hospitales civiles, su administracion y gastos que originen. Hospicios.

Parecerá imposible á primera vista, el poder reunir todos los datos anteriores, para presentar la estadística de Filipinas, tan completa en sus detalles, como la de la Península, y naciones más adelantadas de Europa. Lo será en efecto, si se encomienda esta clase de trabajo á un solo individuo, dejándole entregado á sus propias fuerzas. El Estado, que es á quien más interesa conocer los elementos de riqueza de todo país, tiene la imprescindible obligacion de facilitar á la persona que se encargue de la rectificacion propuesta, todos aquellos datos, cuya adquisicion no le sea fácil. No se trata de imponer nuevas cargas al Tesoro, se le exije unicamente que tome la iniciativa en este asunto, encargando á los *empleados de fomento y de montes* los datos que se refieran *al territorio:* pues como conocedores de las localidades en que residan, son los únicos que pueden facilitar las noticias referentes á la *superficie, caminos vecinales, carreteras, vias fluviales, caserio, montes, etc.*

Ocupándonos ahora del *Censo de poblacion*, deben adoptarse los dos medios siguientes. Para el de la Capital y pueblos que abraza la jurisdicion del Exmo. Ayuntamiento, el *sistema de padrones á domicilio:* uno para los españoles peninsulares, estranjeros y chinos, de cualquiera clase, estado ó condicion que sean; y otro para los españoles filipinos, mestizos y chinos. En el primero se espresarán la naturaleza, clase ó condicion de cada indivíduo, su estado, edad, personas de que se componga la familia, clasificándola por sexos, edades y naturaleza, rentas que perciba, número de criados, si son solteros ó casados, varones y hembras, si tributan en la Capital ó en provincias, número y calle de la casa, su alquiler anual, y nombre del propietario. Los que sean empleados del estado, manifestarán además la clase á que pertenezcan, y oficinas en que estén colocados, su sueldo anual si están en servicio activo, ó sus cesantías. Los peninsulares y estranjeros deben hacer constar tambien en los padrones, sus años de residencia del país, y los de su mujer é hijos. En el 2.º padron se exigirán los mismos datos que en el primero haciendo

constar la clase de tributo que pague el gefe de cada familia: cabecería en que se halle inscripto; y punto donde satisfaga el impuesto anual y la redencion del servicio de fallas. El *D. Cura Párroco* de la Capital es el llamado á clasificar los nacimientos, casamientos y defunciones, con arreglo á lo que se indica en el *párrafo de poblacion*, y el *Capellan* del cementerio general, los datos referentes á los enterramientos: esto es, estado, edad, punto en que haya muerto y naturaleza de los fallecidos. En los demás pueblos de Manila, lo mismo que en provincias, los únicos agentes con que debe contar el gobierno son los DD. Curas párrocos, pues que son los que poseen los medios de dar á conocer, cuanto se refiera al movimiento de la poblacion en sus respectivas parroquias ó feligresias.

Riqueza urbana y rústica. Aunque en los padrones se hace mérito de los alquileres que redituan las fincas de la Capital, convendría muy mucho, que la Sagrada Mitra por su parte, los hospitales de S. Juan de Dios y S. Lázaro, y las Comunidades religiosas por la suya, excepcion hecha de la de S. Francisco, faciliten relacion detallada de las casas que poseen, sitio en que se hallen, su valor actual y rendimientos que produzcan; con el objeto de que puedan compararse estos datos, con las noticias que faciliten los inquilinos ó arrendatarios: exigiendolos tambien á los particulares, á la junta administradora de Obras Pias, y demás corporaciones que sean poseedoras de fincas.—La riqueza rústica ofrece algunas dificultades, por ser muy pocas las tierras que son de propiedad real, y cuyo valor conste en escritura pública. Las Comunidades religiosas, el colegio de S. José, y Hospital de S. Juan de Dios, que poseen haciendas de bastante estension en las provincias de Manila, Bulacan, Cavite y la Laguna, pueden facilitar los datos que den á conocer su superficie, calidad de sus terrenos, la produccion y valor de cada quiñon de tierra, ya sea de regadío ó secano; y los particulares deben dar iguales noticias, respecto á las haciendas que radican en N.ª Ecija, Batangas, Pampanga y demás puntos de Luzon y Visayas. Para conocer la clase y número de la multitud de terrenos que cultiva la clase indígena, cuya propiedad es dudosa, debe encargarse su averiguacion á los empleados de fomento y de montes que radican en cada provincia, como conocedores de la localidad, comprobando sus datos con las noticias que tal vez les puedan facilitar los RR. CC. Párrocos.

Produccion. Los *empleados de montes*, son los llamados á facilitar los datos que se refieran á esta parte de la estadística, clasificándola con arreglo á las bases que se indican; y *los de fomento* deben recojer cuantos datos tengan relacion con la industria fabril y pecuaria, valorando el ganado segun su clase: fuerza de las máquinas etc.: y por último los *Sres. Ingenieros de minas* y los de *Caminos y canales* pueden dar las noticias referentes *á minas, faros, telegrafos, puentes, jornales etc.*

Reunidos todos los datos anteriores, corresponde al encargado de la rectificacion, hacer las operaciones y proporciones numéricas que se indican, en los párrafos, *territorio, poblacion* y *produccion:* pues las noticias que se le remitan, debe recibirlas tal como se hubiesen adquirido, con el objeto de que los agentes de la administracion no tengan mas trabajo, que el de coordinar los datos que hubiesen adquirido, cuya exactitud se les recomendaria.

El comercio de cabotaje de unas provincias con otras, y el movimiento de los buques, que se empleen en la importacion y exportacion de los artículos del país, ofrece bastantes dificultades, para la adquisicion de los datos que se necesitan: pues gozando, como goza hoy de toda la libertad posible, admitiria con repugnancia cualquiera obligacion que se impusiera á los dueños de los buques, á sus consignatarios, arraeces ó cargadores.

El único medio aceptable, y el que ofrece ménos dificultades en la práctica, es que los administradores de Hacienda pública en los puertos que careciesen de aduanas, comisionáran á uno de sus empleados subalternos, para que asistiendo á la carga de un buque llevára un registro de cuantos artículos se embarcáran, clasificándolos por unidad, peso ó medida y valores, haciendo constar en él, además del nombre del buque, el de su capitan y punto de su destino. Esta clase de manifiestos, darian á conocer 1.° el movimiento mercantil de cada provincia, 2.° podrian servir para justificar ante el seguro, en caso de perdida del cargamento, el valor que este representára y 3.° evitarian las ocultaciones ó mermas de artículos determinados, con la conformidad por escrito que pondrían los capitanes de los buques, en el registro que formára la administracion. Este servicio, que ningun gasto ocasionaría á los cargadores, podría retribuirse por el Estado, señalando una gratificacion mensual á sus delegados, proporcionada al movimiento de buques que hubiese en cada localidad, gasto insignificante, atendido el objeto que lo motiva. Las descargas de los buques deberán hacerse del mismo modo. En los puntos, en que no hubiese administradores, podrán sustituirles el juez local, ó el teniente de justicia que este nombrára, de acuerdo con el Cura párroco del pueblo —En cuanto al *comercio de altura* y movimiento de buques estan llamadas las aduanas de Manila, Pangasinan, Cebú, Iloilo y Zamboanga, á ser las que faciliten los datos estadísticos que se pidan, no solo en lo tocante al comercio exterior, sino tambien al de cabotaje.

Las noticias que se refieran á los servicios administrativos, que se detallan en el lugar respectivo; los del Ejército, Marina, Instruccion, Criminalidad y Hospitales, son de fácil adquisicion, y por lo tanto me creo escusado de ocuparme de ellos.

Trataré ahora del tiempo en que deben presentarse las rectificaciones propuestas.

Atendida la actual organizacion de Filipinas, deben presentarse los nuevos trabajos estadísticos al concluirse el próximo año de 1879, para que sean más fáciles las comparaciones del aumento ó disminucion, sobre cada uno de los ramos que abraza la estadística de este país. Conocidos son de todos los obstáculos, que se opondrán forzosamente á la realizacion del plan indicado. Las distancias, la irregularidad, escasez, y en algunos puntos carencia de medios de comunicacion, las condiciones particulares de localidades determinadas, la falta de medios de accion y la poca ó ninguna costumbre de esta clase de trabajos, vendrán á contrarrestar los esfuerzos de la persona que se encargue de la formacion de la estadística. De aquí el necesario apoyo del gobierno, y la conveniencia de señalar largos plazos, á los que tengan que adquirir las noticias referentes al territorio: vías de comunicacion terrestres ó fluviales, puertos, terrenos en cultivo, clasificacion de los edificios del estado, y caserio existente: superficie y elevacion de los montes, volcanes, lagunas etc.; pues no estando sujetos á repentinas alteraciones, pueden irse haciendo los estudios con todo detenimiento, para presentarlos en Diciembre de 1880.

Los censos de poblacion con todos sus detalles, los servicios administrativos, los datos referentes al comercio de cabotaje y altura, producciones agrícolas y fabriles, ganadería, telégrafos, faros etc. etc., por su índole particular tendrán la fecha del 31 de Diciembre, y deberán remitirse al centro que se indique, en el segundo semestre de 1879, para que en los primeros meses de 1880, pueda presentarse terminada la rectificacion.

Concluiré desvaneciendo la contradicion que se advierte en el párrafo anterior.—He dicho, que los datos se remitan al *centro que se señale*, en lugar de hacerlo al encargado de la estadística, y me fundo en las consideraciones siguientes.

La estadistica es una necesidad suprema para los pueblos bien administrados, y por lo tanto, el gobierno tiene el inoludible deber de prestarla todo su apoyo. Como la iniciativa debe partir de él de un modo directo, de aquí la necesidad de que los ajentes de la administracion se entiendan directamente con una de las dependencias generales del estado, mas bien que con un particular, cualquiera que sea su representacion oficial. No hay que hacerse ilusiones, la experiencia nos ha demostrado ya en 1848 y 1855, que la accion particular ha luchado con la indiferencia y apatia de determinadas personas, dejando sin concluir las investigaciones principiadas, y esto mismo sucedería hoy, si el Gobierno superior no viene en su ayuda.

La direccion de administracion civil es el único centro, con quien deberán entenderse los comisionados de provincia, tales como los empleados del ramo de fomento y montes; pues por su carácter no pueden despren-

derse de la dependencia que tienen con el centro indicado, cuyo gefe puede obligarles en todo tiempo, á cumplir las disposiciones que emanen de la Autoridad superior del archipiélago: lo que nunca podrá hacer el particular ó funcionario, que se encargára de la estadística. Si se adopta este plan, y se entiende directamente la enunciada dependencia con la persona encargada de este trabajo, remitiéndola los datos estadísticos segun los fuese recibiendo, se conseguirá la pronta realizacion de un proyecto, que si bien podrá redundar en provecho del que lo llevára á cabo, sería mucho mas beneficioso al Estado, pues que sin grandes desembolsos conseguiría conocer perfectamente la riqueza imponible de este país.



ANUARIO ESTADÍSTICO DE ESPAÑA.

En relacion con el de Filipinas

TERRITORIO.

Cuadro núm. 1. Provincias, leguas, kilómetros, hectáreas quiñones.

» núm. 2. Latitudes, longitudes, y alturas de las capitales ó cabeceras de provincia.

» núm. 3. Resúmen del número de montes públicos que existen en cada provincia, con expresion de la estension superficial que ocupan, en esta forma:—Superficie de la provincia en hectáreas.—Montes, su número.—Hectáreas que abrazan.

» núm. 4. Montes esceptuados de la venta, con clasificacion, de su número y hectáreas, y de los que corresponden al Estado, á los pueblos, ó á corporaciones.

» núm. 5. Otro igual referente á los montes enagenables.

» núm. 6. Resúmen por masas de cultivo incluso el tabaco, del número de quiñones y hectáreas que comprenden las capitales de provincia y los pueblos, con la proporcion que guarde entre si cada cultivo.—Clasificacion de las tierras de regadío y secano, por capitales, pueblos y provincias, y su proporcion.

» núm. 7. Precio medio de las producciones del país, en las diferentes provincias, sin escluir el tabaco.

» núm. 8. Estado por provincias del número y clases de minas en esplotacion, sujetas al pago del derecho de superficie.

» núm. 9. Estado de las minas registradas que no pagan canon, por no estar aun demarcadas.

» núm. 10. Estado por provincia de la fundicion de metales.

» núm. 11. Número de salinas beneficiadas por el estado ó particulares, clasificando los cavanes beneficiados, en el año, y los gastos por personal y laboreo en un año comun.

» núm. 12. Estado por provincias, con clasificacion del estado ó particulares, de las yeguadas y ganaderías y demás clases de ganado, en machos y hembras, número de toros y caballos padres.

INDUSTRIA FABRIL

Cuadro núm. 13. Beneficio del abacá, su fuerza motriz, sus tejidos solo ó con mezcla, su precio medio y consumo por capitales, pueblos y provincias.

» núm. 14. Otro estado de los tejidos de piña sola, ó con mezcla, de seda y de algodon, bajo las mismas bases que el anterior,

» núm. 15. Cuadro de las fábricas de tintes y blanqueos, iguales á los anteriores.

» núm. 16. Otro igual de las fábricas de curtidos.

» núm. 17. Otro de las de beneficio de azúcar, clase de su fuerza motriz, sus productos y gastos, tambien por provincias y pueblos.

» núm. 18. Otro de las destilaciones de aceite, alcoholes etc.

» núm. 19. Estado de la fabricacion del tabaco en puros, con espresion de sus clases, precios y gastos, por provincias y pueblos, y número de operarios de uno y otro sexo.

» núm. 20. Otro de la fabricacion de cigarrillos, bajo las mismas bases.

» núm. 21. Fábricas ó talleres de construccion de máquinas.

POBLACION

Cuadro núm. 22. Estado por provincias de los grupos de poblacion que existen, clasificándolos por ciudades, villas, pueblos, barrios y casas aisladas.

» núm. 23. Otro del número de casas, que no forman grupos de poblacion, por provincias y pueblos.

» núm. 24. Estado por provincias de los edificios que existan en cada capital y en los pueblos, clasificándolos por casas de piedra con techo de teja:

de zinc ó nipa: por casas de piedra y tabla techadas con nipa ó zinc: por casas de tablas con su clase de techo; por casas de tabla y nipa: por casas de nipa, y chozas ó albergues.

» núm. 25. Otro de los edificios habitados y deshabitados, por provincias y pueblos, clasificando los ruinosos ó abandonados.

» núm. 26. Otro por provincias y pueblos, alquileres que pagán los edificios habitados por inquilinos, y los que debieran pagar los propietarios.

» núm. 27. Estado del número de iglesias, visitas, casas parroquiales, conventos de uno y otro sexo, por provincias y pueblos, y número de enclaustrados.

» núm. 28. Otro de los que corresponden al Estado, que se hallen en servicio ó ruinosos, por provincias y pueblos.

» núm. 29. Estado del número de métros cuadrados ó hectáreas que ocupa cada casa, por provincias y pueblos, clasificándolos con arreglo á los datos que arrojan los cuadros núm. 23 á 27, ambos inclusives.

» núm. 30. Estado del número de habitantes por provincia, dividiéndolo en vecinos, varones y hembras, y nacionalidades.

» núm. 31. Otro del número de habitantes por parroquia, de los que corresponden á cada una, y extension superficial por provincia y filegresías.

» núm. 32. Estado espresivo del clero catedral y parroquial, clasificándolo en prelados, dignidades, canónigos, beneficiados, capellanes, sirvientes, curas párrocos regulares ó seculares, coadjutores y presbíteros sin colocacion.

» núm. 33. Estado de las distintas clases pasivas que cobran por el Tesoro, clasificando sus conceptos y haberes, y la proporcion que guardan con la poblacion de la provincia en que radican.

» núm. 34. Otro del número de mozos que corresponde á cada pueblo y provincia, dividiéndolo en sorteados, útiles é inútiles, y de los que han cubierto la rererva; clasificando sus tallas, edades, estados y exenciones.

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Cuadro núm. 35. Estado del número de bautismos, matrimonios y defunciones por provincia, y su proporcion con la poblacion.

» núm. 36. Otro del número de bautismos de hijos legítimos y naturales por provincia, y la proporcion de cada clase con la poblacion de cada localidad.

» núm. 37. Estado del número de defunciones por sexos, de los solteros, casados y viudos en cada provincia, y su proporcion con la poblacion.

» núm. 38. Otro por provincias y sexos, de la edad de los fallecidos en el año de menos de 1, de 1 á 5: de 5 á 10: de 10 á 15: de 15 á 20: de 20 25: y así sucesivamente hasta 90 años: de los de 90, 91, 92, 93 hasta 100: y de los de 100 en adelante, con su proporcion total.

» núm. 39. Otro de los matrimonios habidos de solteros con solteras y viudas, de viudos con soltera y viuda, tambien por provincia.

BENEFICENCIA.

Cuadro núm. 40. Estado por provincia, de los acojidos en los hospitales, su número en fin del año anterior, los entrados y salidos en el año, los curados y muertos, clasificando su estado, sexo y edad, y los gastos de los establecimientos en personal y material.

» núm. 41. Otro de las enfermedades asistidas, dividiéndolas en contajiosas y naturales, por provincias, sexos, estado y edad.

» núm. 42. Estado de los acojidos en el hospicio de S. José, por sexos y edades, motivo de su recogimiento: entradas y salidas en el año, y sus gastos en personal y material.

núm. 43. Estado de los buques visitados por la sanidad, se-

ñalando su bandera, procedencia, mercantes ó de guerra, y derechos devengados.

» núm. 44. Estado por provincias de los baños ternales y aguas minerales, manifestando su temperatura, clase, aplicacion, resultado, y las que están analizadas, ó no se conocen aun.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Cuadro núm. 45. Estado por provincias, del número de escuelas de dotacion fija ó por retribuciones, y los gastos del material.

» núm. 46. Otro clasificando las escuelas, en elementales, superiores, públicas y privadas, para uno y otro sexo.

» núm. 47. Otro del número de niños, en varones y hembras, que asistieron á las escuelas del cuadro anterior.

» núm. 48. Estado de los institutos de 2.ª enseñanza, y del número de alumnos matriculados, internos y esternos. Su naturaleza y edad, becas concedidas, y resultados de su educacion.

» núm. 49. Otro de la Universidad y Seminarios, facultades que enseñan, alumnos matriculados, y su resultado en fin de curso.

» núm. 50. Escuelas normales, su número, los matriculados, resultado que ofrezcan y sus gastos.

» núm. 51. Bibliotecas públicas ó privadas.

» núm. 52. Teatros, y sitios públicos de recreo.

CRIMINALIDAD.

Cuadro núm. 53. Estado del número de causas incoadas en cada juzgado, con la clasificacion de los delitos cometidos, dentro y fuera de poblado.

» núm. 54. Otro del número de reos de uno y otro sexo, su estado, edad, naturaleza é instruccion, ausentes y aprehendidos.

» núm. 55. Estado de las sentencias recaidas por provincias, con clasificacion de tantas á muerte, cadena per-

petua y temporal, prision mayor y menor, reclusion, multas, inhabilitacion temporal ó perpétua.

» núm. 56. Estado de las aprensiones hechas por la Guardia Civil, por la Veterana, cuadrilleros y justicias, por pueblos y provincias, clasificando los delitos, estados y sexos de los presos.

» núm. 57. Resúmen general del número total de reos, y su proporcion con el número de almas de cada provincia.

» núm. 58. Estado de los confinados en cada presidio, y en las colonias disciplinarias á cadena perpétua y temporal. Su naturaleza, edad, estado y profesion.

PRESUPUESTOS.

Los generales del Estado por ingresos y gastos y su comparacion.

Los provinciales por igual concepto y su comparacion.

Los municipales, idem idem.

Cuadro núm. 59. Estado de los sobrantes ó deficit de cada presupuesto.

» núm. 60. Otro de los ingresos por ramos y conceptos.

» núm. 61. Estado de la importacion y exportacion en las Aduanas, por banderas, destinos y procedencias.

» núm. 62. Estado del movimiento de buques; su clase, nacionalidad, procedencia, destino, y pasajeros conducidos.

» núm. 63. Estado de los principales artículos importados y esportados; su peso, medida, cantidad, valores y derechos.

» núm. 64. Estado de las aprehensiones hechas en las Aduanas, sus ventas y multas impuestas.

» núm. 65. Estado del comercio de cabotaje por provincias, en importacion y exportacion.

» núm. 66.
» núm. 67. } Estados iguales á los números 62, 63, y 64.
» núm. 68.

» núm. 69. Estado de la pérdida de buques nacionales, extranjeros y de cabotaje; su clase, y motivo de la pér-

dida ó abandono, valor de su cargamento, pérdida de hombres y salvamentos ocurridos.

» núm. 70. Estado de la acuñacion en la casa de moneda en oro, plata y cobre, y valor de cada pieza acuñada, con los gastos del personal y material.

» núm. 71. Estado de la renta de Lotería, sus premios, billetes vendidos y devueltos, y sus ganancias en cada sorteo.

» núm. 72. Número y órden de los faros, clasificando las luces en fijas ó por intérvalos, sus latitudes, longitudes y altura.

» núm. 73. Clasificacion del ejército activo y de reserva, su fuerza por institutos y puntos que ocupan.

» núm. 74. Clasificacion de la marina de guerra, buques armados y desarmados, tripulaciones, y apostaderos.

» uúm. 75. Estado de los Bancos nacionales y extranjeros, sus capitales, operaciones y movimiento, y Juntas de Gobierno.

» núm. 76. Estado de las casas de empeños, su movimiento, interés, ganancias y pérdidas y tiempo de duracion.



CAPÍTULO 16.

Tablas de reduccion al sistema *métrico-decimal,* de las pesas y

medidas que se usan en

FILIPINAS.



CAPÍTULO 16.

Para las rectificaciones de que hace mérito el capítulo anterior, conviene conocer la relacion que guardan con el sistema *métrico-decimal*, las *pesas* y *medidas* que se usan en todo el Archipiélago.

Aunque la medida agraria del país es el *quiñon* de tierra, dividido en 10 *balitas*, la balita en 10 loanes, y el *loan*, en 100 brazas, hay algunas provincias, que emplean para la medicion de tierras, el *Pisoson*, *Uyon*, *Pompon*, *Labveng* y la *Yugada* ó *aranzada;* y otras las brazas cuadradas, varas castellanas, estadales, métros y hectáreas.

De aquí la necesidad de conocer su equivalencia con el sistema métrico-decimal, para que las reducciones á una sola medida, sean lo más exactas posible.

El *Pisoson*, se usa en Camarines N., y es igual á 2025 varas castellanas cuadradas, que corresponden á 62 áreas y 88 centiáreas.

El *Uyon* en Ilocos, representa 100 manojos de espigas de palay, que dán de 1 $^{1}/_{2}$ á 2 cavanes de palay. Se necesitan 300 métros superficiales para cosechar un Uyon.—137, 80 uyones equivalen á un quiñon, ó sean 2 hectáreas, 79 áreas y 50 centíareas.

El *Pompon* es igual á 6 manojos de espigas de palay, y se necesitan cinco de ellos para hacer un cavan.

El *Labveng* en Batanes, es igual á 1 loan, 7 brazas y 340 milésimas, ó bien 3 áreas superficiales.

La *Yugada ó aranzada* en Bohol, corresponde á una fanega de tierra, ó sean 64 áreas cuadradas, 39 centímetros y 56 decímetros. Tambien se la puede considerar igual á 400 estadales, y el estadal á 11 centímetros y 18 decímetros cuadrados.

Las *brazas cuadradas*, *varas castellanas*, y *métros* se hallan, con el quiñon de tierra, en la proporcion siguiente.

10.000 brazas cuadradas..	27,950 métros cuadrados.
10.000 métros »	3 balitas 5 loanes 78 brazas.
10,000 varas cuadradas. .	1 quiñon.

Como *pesos*, se usan el *cavan* en la venta del palay, maiz, ca-

cao, trigo y café: el *pico*, para el azúcar. abacá y sibucao; la *tinaja* para el aceite, manteca y vino del pais, y por último el cesto.

El *cavan* tiene 25 gantas y la ganta 8 chupas; pero en algunas provincias le dán la cabida de 30 gantas, que es por lo general lo que mide un pico de trigo.

La *tinaja* varía de 12 á 16 y 17 gantas, segun su contenido. La de aceite de Visayas solo tiene 12 gantas, la de la Laguna 16 y la de vino 17.

El *cesto*, que se emplea en varios puntos, para la venta del palay, equivale á 15 gantas, ó sean 120 chupas.

El *pico* es igual á cinco arrobas y media, y sus divisores son la chinanta. el cate, tael y el adarme.

TABLA 1.ª

BRAZAS CUADRADAS Á MÉTROS CUADRADOS.

Braz.	Metros.	Br.s	Metros.	Br.s	Metros.	Braz.	Metros.	Brazas	Metros
1	2, 79	31	86, 64	61	170. 49	91	254, 34	40,000	111,800
2	5, 59	32	89, 44	62	173, 29	92	257, 14	50,000	139,750
3	8, 38	33	92, 23	63	176, 8	93	259. 93	60,000	167,700
4	11, 18	34	95, 03	64	178, 88	94	262. 73	70,000	195,650
5	13, 97	35	97, 82	65	181, 67	95	265, 52	80,000	223,600
6	16, 77	36	100, 62	66	184, 47	96	268, 32	90,000	251,550
7	19, 56	37	103, 41	67	187, 26	97	271, 11	100,000	279,500
8	22, 36	38	106, 21	68	190, 05	98	273, 91	200,000	559,000
9	25, 15	39	109, »	69	192, 85	99	276, 70	300,000	838.500
10	27, 95	40	111, 80	70	195, 65	100	279, 50	400,000	1,118,000
11	30, 74	41	114, 59	71	198, 44	200	559,	500,000	1.397,500
12	33, 54	42	117, 39	72	201, 24	300	838, 50	600,000	1.677,000
13	36, 33	43	120, 85	73	204, 03	400	1118,	700,000	1.956,400
14	39, 13	44	122, 98	74	206, 83	500	1397, 50	800,000	2.236,000
15	41, 92	45	125, 77	75	209, 62	600	1677,	900,000	2.515,500
16	44, 72	46	128, 57	76	212, 42	700	1956, 50	1.000,000	2.795,000
17	47, 51	47	131, 36	77	215, 21	800	2236,		
18	50. 31	48	134, 16	78	218, 01	900	2515, 50		
19	53, 10	49	136, 95	79	220, 80	1000	2795,		
20	55. 90	50	139, 75	80	223, 60	2000	5590,		
21	58. 69	51	142, 54	81	226, 39	3000	8385,		
22	61, 49	52	145. 34	82	229, 19	4000	11180,		
23	64, 28	53	148, 13	83	231, 98	5000	13975,		
24	67, 08	54	150. 93	84	234. 78	6000	16770,		
25	69, 87	55	153. 72	85	237, 57	7000	19565,		
26	72, 67	56	156, 52	86	210, 37	8000	22360,		
27	75, 46	57	159, 31	87	243, 16	9000	25155,		
28	78, 26	58	162, 11	88	245, 95	10000	27950,		
29	81, 05	59	164, 90	89	248, 75	20000	55900,		
30	83, 85	60	167, 70	90	251, 55	30000	83850,		

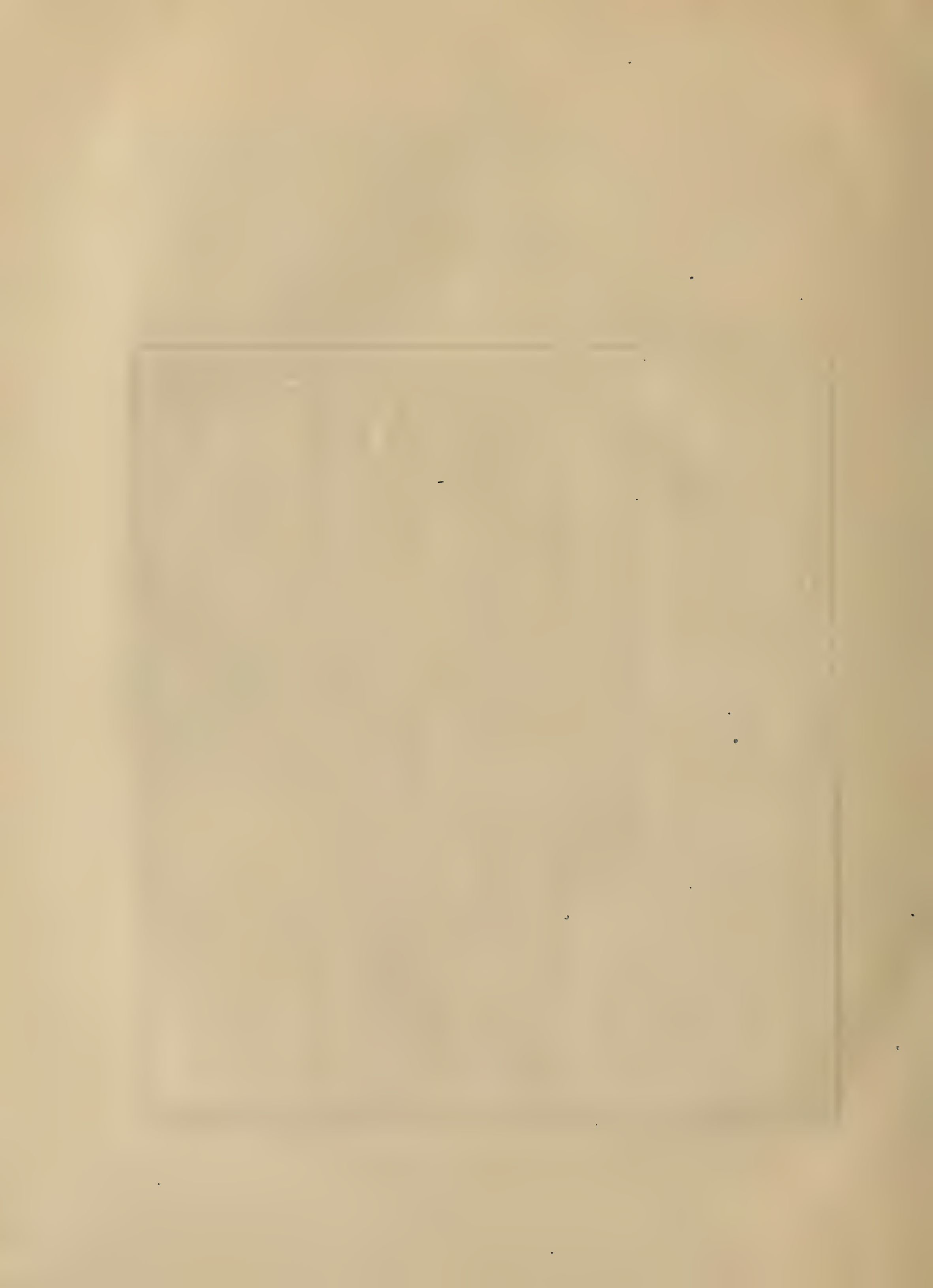


TABLA 2.ª

QUINTALES Á KILÓGRAMOS.

Granos.	Kilóg.s	Granos.	Milig.s	Quintales.	Kilógramos.	Granos.	Milig.s
1	»	»	50	10	460	93	»
5	»	»	250	15	690	139	500
10	»	»	499	20	920	186	»
15	»	»	748	25	1.150	232	500
20	»	»	998	30	1.380	279	»
25	»	1	247	35	1,610	325	500
30	»	1	497	40	1,840	372	»
35	»	1	747	45	2,070	418	500
36	»	1	797	50	2.300	465	»
1 ad.	»	1	797	55	2,530	511	500
5	»	8	986	60	2,760	558	»
10	»	17	972	65	2.990	604	500
15	»	26	959	70	3.220	651	»
16	»	28	756	75	3,450	697	500
1 onz.	»	28	756	80	3.680	744	»
5	»	143	779	85	3.910	790	500
10	»	287	558	90	4,148	837	»
15	»	431	337	95	4.370	883	500
16	»	460	93	100	4,600	930	»
1 lib.	»	460	93	200	9,201	860	»
5	2	300	465	300	13,802	790	»
10	4	600	930	400	18.403	720	»
15	6	901	395	500	23,004	650	»
20	9	201	860	1,000	46,009	300	»
25	11	502	325	2,000	92.018	600	»
1 @.	11	502	325	3.000	138,027	900	»
2	23	4	650	4.000	161.032	200	»
3	34	506	975	5.000	230.046	500	»
4	46	9	300	10,000	460,093	»	»
1 qq.l	46	9	300	50,000	2.300.465	»	»
5	230	46	500	100,000	4.600,930	»	»



TABLA 3.ª

PICOS Á KILÓGRAMOS.

PICOS.	KILÓG.ˢ	GRANOS	MÍLIG.ˢ	PICOS.	KILÓGRAMOS.	GRANOS	MILÍG.ˢ
1 adarme	»	1	797	25	1.581	569	675
5 »	»	8	986	30	1,897	883	610
10 »	»	17	972	35	2,214	197	545
15 »	»	26	959	40	2,530	511	480
20 »	»	35	944	45	2,846	825	415
22 »	»	39	539	50	3,163	139	350
1 tael.	»	39	539	55	3,479	453	285
5 »	»	197	696	60	3,795	767	220
10 »	»	395	392	65	4.112	81	155
15 »	»	593	88	70	4,428	395	90
16 »	»	632	627	75	4.744	709	25
1 cate.	»	632	627	80	5,061	22	960
5 »	3	163	139	85	5.377	336	895
10 »	6	326	278	90	5,693	650	830
1 chin.ᵗᵃ	6	326	278	95	6,009	964	765
5 »	31	631	393	100	6,326	278	700
10 »	63	262	787	500	31,631	393	500
1 pico.	63	262	787	1,000	63,262	787	»
5 »	316	313	935	5,000	316,313	935	»
10 »	632	627	870	10,000	632,627	870	»
15 »	948	941	805	50,000	3.163,139	350	»
20 »	1,265	255	740	100,000	6.326,278	700	»

TABLA 4.ª

CAVANES Á HECTÓLITROS.

CAVANES.	HECT.s	LITROS.	MILIM.s	CAVANES.	HECTÓL.s	LITROS.	MILIM.s
1 chupa.	»	»	375	40	30	»	»
5	»	1	875	45	33	75	»
8	»	3	»	50	37	50	»
1 ganta.	»	3	»	55	41	25	»
5	»	15	»	60	45	»	»
10	»	30	»	65	48	75	»
15	»	45	»	70	52	50	»
20	»	60	»	75	56	25	»
25	»	75	»	80	60	»	»
1 cavan.	»	75	»	85	63	75	»
5	3	75	»	90	67	50	»
10	7	50	»	95	71	25	»
15	11	25	»	100	75	»	»
20	15	»	»	500	375	»	»
25	18	75	»	1,000	750	»	»
30	22	50	»	5,000	3,750	»	»
35	26	25	»	10,000	7,500	»	»



TABLA 5.ª

FANEGAS SUPERFICIALES Á AREAS.

FANEGAS.	AREAS.	CENT.s	DECIM.s	FANEGAS.	AREAS.	CENT.s	DECIM.s
1 v.ª cuad.ª	»	»	70	30	1,931	86	85
5	»	3	49	35	2,253	84	65
10	»	6	99	40	2,575	82	46
15	»	10	48	45	2,897	80	27
16	»	11	18	50	3,219	78	8
1 estadal.	»	11	18	55	3,541	75	89
5	»	55	90	60	3,863	73	70
10	1	11	80	65	4.185	71	51
12	1	34	16	70	4.507	69	31
1 cuartillo.	1	34	16	75	4,829	67	12
4	5	36	63	80	5,151	64	93
1 celemin.	5	36	63	85	5,473	62	74
5	26	83	15	90	5,795	60	55
10	53	66	30	95	6,117	58	36
12	64	39	56	100	6,439	56	17
1 fanega.	64	39	56	500	32,197	80	85
5	321	97	80	1,000	64,395	61	70
10	643	95	61	5,000	321,978	8	50
15	965	93	42	10,000	643,956	17	»
20	1,287	91	23	50,000	3.219,780	85	»
25	1.609	89	4	100,000	6.439,561	70	»



TABLA 6.ª

QUIÑONES Á HECTÁREAS.

Quiñones.	Hectáreas.	Areas.	Centiareas.	Decimet.s	Quiñones.	Hectáreas.	Areas.	Centiareas.
1 braza	»	»	2	79	35	97	82	50
5 »	»	»	13	97	40	111	80	»
10 »	»	»	27	95	45	125	77	50
50 »	»	1	39	75	50	139	75	»
100 »	»	2	79	50	55	153	72	50
1 loan.	»	2	79	50	60	167	70	»
5 »	»	13	97	50	65	181	67	50
10 »	»	27	95	»	70	195	64	»
1 balit.	»	27	95	»	75	209	62	50
5 »	1	39	75	»	80	223	60	»
10 »	2	79	50	»	85	237	57	50
1 quiñ.	2	79	50	»	90	251	55	»
5 »	13	97	50	»	95	365	52	50
10 »	27	95	»	»	100	279	50	»
15 »	41	92	50	»	500	1,397	50	»
20 »	55	90	»	»	1.000	2,795	»	»
25 »	69	87	50	»	5,000	13,975	»	»
30 »	83	85	»	»	10,000	27.950	»	»



TABLA 7.ª

PESO DE LAS MEDIDAS DEL PAIS EN LIBRAS CASTELLANAS.

Cavan de arroz limpio.	127.	libras.
» café.	52.	»
» cacao.	83.	»
» trigo	150.	»
Tinaja de aceite de Visayas.	75.	57
» » la Laguna.	95.	43
Quintal de cera.	110.	
Pilon de azúcar.	91.	

La tinaja de vino del país mide 17 gantas ó sean 136 chupas, y se la supone dividida en 22 frascos, y el frasco en 6 chupas próximamente. El galon, ó sean 4 $^1/_2$ botellas, es casi igual á una ganta.

DATOS que conviene tener presente al hacer las rectificaciones.

Un quiñon de tierra necesita cuatro cavanes de semilla de palay, y por cada uno de semilla, pueden recojerse cincuenta de cosecha.

Azúcar. 140 quiñones de caña-dulce pueden producir 31,000 pilones de azúcar.

Tabaco. Un fardo tiene 4,000 hojas, ó sean 40 manos: 10 plantas ocupan 6, 25 brazas cuadradas; y las 333 que producen un fardo necesitan 208, 12 brazas cuadradas: ó sean 5, 81 áreas.

Tributo. Lo componen 4, 7 individuos, y puede cultivar de 2 $^1/_2$ á 3 balitas de tierra.



ÍNDICE GENERAL.

	PAG.
Islas Batanes	9
» Calamianes	16
» Balabac	29
Provincia de Mindoro	35
Masbate y Ticao	45
Burias	53
Creacion del Gobierno de Visayas	59
Provincia de Leyte	»
» de Samar	72
» de Antique	87
» de Capiz	97
» de Iloilo	108
Distrito de Romblon	123
Provincia de Bohol	141
» de Cebú	153
» de Negros	169
Creacion del Gobierno de Mindanao	185
Provincia de Zamboanga	186
» de Misamis	196
» de Surigao	204
Distrito de Bislig	215
» de Davao	219
» de Cottabato	230
Isla de Basilan	241
» de Joló	246
Fundacion de los pueblos y su nùmero de almas	259
Itinerarios	265
Rios, montes y productos forestales	273
Costas de Batanes, Calamianes, Balabac, Visayas y Mindanao	289
Datos estadísticos	325
N.° 1. Territorio	»
N.° 2. Propiedad urbana	327
N.° 3. » rústica	329
N.° 4. Poblacion. Parte 1.ª	331
» » » 2.ª	333
» » » 3.ª	335
N.° 5. Comparacion de censos	337
N.° 6. Nacionalidad	339
N.° 7. Edad de la poblacion	341
N.° 8. Bautismos casamientos y defunciones	343
N.°s 9, 10 y 11. Estados, Religion y Dialectos	345
N.° 12. Años de residencia	347
N.° 13. Industrias	349
N.° 14. Ganadería	351
N.° 15. Matrícula de buques	353
N.° 16. Movimiento de buques de cabotage	355
N.° 17. Id. id. altura	357
N.° 18. Comercio interior	359
N.° 19. Importacion de cabotaje en Visayas	361
» Id. id. Mindanao	363
» Exportacion de cabotaje en Visayas	365
» Id. Mindanao	367
N.° 20. Comercio de altura en Iloilo. Importacion	369
» Id. id. Cebú	371
» Imp.n Zamboanga	373
» Resúmen	375
» Comercio de altura. Exportacion	377
N.° 21. Produccion	379
N.° 22. Educacion primaria	381
N.° 23. Instruccion	383
N.° 24. Criminalidad parte 1.ª	385
» » » 2.ª	387
Resúmen de los cuadros estadísticos	391
Apéndice	437
Rectificacion de los datos estadísticos	487
Anuario estadístico de España, en relacion con el de Filipinas	497
Tablas de reduccion	507









